



Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres

SEGOB

**GOBIERNO
FEDERAL**



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL
DE LOS ENTORNOS LOCALES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EN
MATERIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA
REGIÓN NORTE: EL CASO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE**

MÉXICO, 2009

COORDINADORA GENERAL

Silvia López Estrada / El Colegio de la Frontera Norte - Tijuana

INVESTIGADORES/AS PARTICIPANTES

Luis Enrique Zavala Mora / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Raúl Sergio González Ramírez / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Rosa María González Corona / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Marcos Sergio Reyes Santos / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Silvia Mejía Arango / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Marie-Laure Coubès / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Aída Silva / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Redi Gomis Hernández / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana
Vicente Sánchez Munguía / El Colegio de la Frontera Norte -Tijuana

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo I Tijuana. Territorio y metrópoli	22
Capítulo II El problema habitacional en Tijuana	51
Capítulo III Situación demográfica de la zona metropolitana de Tijuana	78
Capítulo IV Hogares, convivencia familiar y violencia en Tijuana	105
Capítulo V Violencia y capital social en la zona metropolitana de Tijuana	139
Capítulo VI Violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana, Baja California	173
Capítulo VII Bienestar social y salud en la zona metropolitana de Tijuana	208
Capítulo VIII Empleo, ingreso y familia. Evolución y crisis en Tijuana	240
Capítulo IX Patrones de discriminación y exclusión vigentes en Tijuana	275
Capítulo X Medios de comunicación y violencia social en Tijuana	303
Capítulo XI Cultura de la legalidad en Tijuana. Una aproximación a sus expresiones más evidentes	336
Capítulo XII Inseguridad pública en Tijuana, Tecate y Rosarito La paradoja del miedo y los delitos violentos	365
Conclusiones	397
Anexo metodológico	416

INTRODUCCIÓN VIOLENCIA SOCIAL EN TIJUANA

Silvia López Estrada

“Tijuana merece estar *curada*.
Haz algo positivo por ella hoy.”

Movimiento Tijuana REACCIONA

Los resultados que se presentan en este volumen forman parte de un estudio más amplio solicitado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) a Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incede Social),¹ quien en su papel de coordinación desarrolló el planteamiento básico del estudio y la metodología para llevarlo a cabo en seis ciudades de la república mexicana: Ciudad Juárez, Tijuana, Aguascalientes, Guadalajara, Tapachula y Mérida. Este estudio tiene el propósito de determinar y analizar los factores o procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que aumentan la probabilidad de generar ambientes sociales violentos, así como la ruptura de tendencias históricas de lo que pudiera entenderse como una convivencia social pacífica, en cada una de estas ciudades.

El diagnóstico también busca detectar cuáles serían los indicadores precursores o adelantados de las condiciones que favorecen que la violencia se detone, se generalice y se profundice; e identificar los factores de resiliencia que en cada ciudad contribuyen a crear capacidades para enfrentar contextos y situaciones adversas, así como resistir o evitar el surgimiento de la violencia en ámbitos públicos y privados como la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. Se trata, entonces, de encontrar cuáles factores contribuyen a la contención de la violencia o el desarrollo de seres humanos y ambientes no violentos.

Se intenta, también, destacar aquellos aspectos, actores clave o contextos que intervienen en el desarrollo de los seres humanos y que son susceptibles de ser afectados por políticas y programas públicos y privados, sociales y civiles para reducir o atenuar los factores de riesgo, así como para

¹ Incide Social había realizado una investigación en Ciudad Juárez, y a partir de ese estudio –que considera un enfoque comprehensivo de la violencia en dicha ciudad– la Conavim solicitó a Incide llevar a cabo una investigación similar en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez, Guadalajara, Aguascalientes, Tapachula y Mérida.

fortalecer los de contención, en una amplia estrategia de colaboración para la prevención de la violencia social. Es de particular interés explicitar cuáles son las condiciones actuales en que se desarrolla la infancia y la juventud, y cómo se fueron gestando, además de los factores que inciden en la seguridad de las mujeres.²

El estudio en Tijuana

La investigación estuvo basada en la propuesta elaborada por Incide Social, en su carácter de coordinación general del proyecto en las seis ciudades seleccionadas. Los objetivos del estudio en Tijuana son:

- a) Establecer el vínculo entre las principales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales y la violencia social en la zona metropolitana de Tijuana, que incluye –además de este municipio– a los municipios de Tecate y Playas de Rosarito.
- b) Identificar y analizar los factores asociados a la violencia, así como los procesos a través de los cuales se gesta y desarrolla en diferentes ámbitos de la vida cotidiana como son la familia, la comunidad, la escuela, el trabajo y el entorno urbano en general, con particular énfasis en las distintas formas en que los habitantes de la ciudad experimentan la violencia y su relación con los procesos de desigualdad social.

Se trata de una investigación de segundo piso, cuyo carácter exploratorio busca, por una parte, reunir resultados de investigaciones previas sobre los distintos temas contemplados y su relación con la violencia social en Tijuana, además de las opiniones y percepciones de informantes clave, grupos focales y entrevistas grupales que fueron llevadas a cabo expresamente para este estudio. Los detalles sobre los aspectos metodológicos pueden encontrarse en el anexo de este volumen.

En forma complementaria también se usó información censal y de encuestas que fue proporcionada por la coordinación general del proyecto nacional. Por otra parte, también se pretendía detectar la escasez o inexistencia de información en los distintos temas, en algunos casos porque se trata de campos de

² Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas. Nota metodológica. Clara Jusidman, Incide Social, A.C., 26 de septiembre de 2009.

conocimiento poco explorados en esta región, o bien porque las dependencias públicas no llevan a cabo una recolección sistemática de información sobre ciertos fenómenos.

A invitación de Incide Social, participó en el estudio un equipo local formado por 11 investigadores a cargo de los diferentes capítulos; Silvia López, como coordinadora local; Aída Silva, quién colaboró con el trabajo de campo; y Ana Stern, investigadora de la coordinación general del proyecto a nivel nacional con funciones de enlace con el grupo de trabajo en Tijuana. El equipo fue integrado en función de la experiencia de los investigadores en los distintos temas, y el proyecto se organizó en capítulos. Raúl González (demografía), Silvia López (familia, trabajo y género), Marcos Reyes (educación y administración pública), Marie-Laure Coubès (empleo y mercados de trabajo), Redi Gomis y Vicente Sánchez (seguridad y administración pública,) forman la mayoría del equipo, pertenecen a la planta de investigadores de El Colef y han realizado investigación en la franja fronteriza norte de México, en particular en Tijuana, durante los últimos 20 años, por lo que tienen amplio conocimiento de los problemas que caracterizan a esta zona metropolitana. Luis Enrique Zavala es arquitecto e investigador independiente, y pertenece a la ONG “Tijuana Calidad de Vida”, donde apoya proyectos comunitarios relacionados con el medio ambiente; Rosa María González es investigadora por proyecto en El Colef, y ha participado en estudios sobre organismos de la sociedad civil; Miguel Ángel Ramírez es investigador del Centro de Estudios Superiores del Noroeste (Cesun) - Universidad, y ha realizado investigación sobre temas de seguridad en la frontera. Por último, Aída Silva, investigadora independiente, colaboró con Marie-Laure Coubès en el capítulo sobre empleo.

En general, los miembros del equipo en Tijuana estaban familiarizados con algún aspecto de la violencia, tanto en ámbitos públicos o privados, como a nivel macro o microsocioal. Por ello, el trabajo conjunto del grupo estuvo orientado a cumplir con el objetivo de obtener una mirada comprehensiva de la violencia social y de género en la zona metropolitana de Tijuana.

En lo que respecta al trabajo de campo, se llevó a cabo investigación documental y se revisó información de diversas encuestas. También se usó la información estadística de fuentes diversas (censos y encuestas) sobre el área metropolitana de Tijuana proporcionada por Incide Social a través de diversos boletines. Para el trabajo cualitativo, que estuvo bajo la coordinación de Silvia López, se llevaron a cabo entrevistas con personajes clave, así como con grupos focales, organizaciones sociales, promotoras comunitarias, niños y jóvenes. En esta fase de la investigación se contó con la asesoría de Ana Stern como enlace de investigación. Ella realizó una visita a Tijuana y tuvo la oportunidad de asistir a varias entrevistas, así como a la realización del grupo focal con niños. Asimismo, Aída Silva participó,

activamente, en el diseño de las guías de entrevista, y llevó a cabo las mismas; también colaboró en la realización de los grupos focales, que fueron dirigidos por Silvia López. Mayores detalles pueden encontrarse en el anexo metodológico de este volumen.

El equipo de investigación llevó a cabo dos reuniones de discusión, una sobre los objetivos del proyecto y otra sobre los distintos factores asociados a la violencia. Para ambas, los miembros aportaron materiales de sus respectivos capítulos como base para la discusión. Una vez que fue elaborado el primer borrador, se realizó un seminario de presentación de resultados con la participación, como comentaristas, de Clara Jusidman, coordinadora general del proyecto; y Ana Stern, investigadora de enlace para el estudio en Tijuana. Los comentarios vertidos en esa sesión sobre aspectos teóricos y metodológicos, los principales hallazgos de investigación y los comentarios realizados por el resto del equipo de coordinación general y la investigadora de enlace, fueron el insumo para elaborar una nueva versión de los distintos capítulos, que en esta segunda vuelta también fueron comentados por el equipo de coordinación general, a fin de obtener la versión final de los capítulos que componen este volumen. En forma adicional, la coordinadora del equipo local asistió a tres reuniones con el resto de las coordinaciones locales y la coordinación general del proyecto, a fin de socializar los avances de investigación en cada una de sus etapas, recibir los comentarios vertidos en las reuniones y transmitirlos al equipo.

De la seguridad ciudadana y la violencia social

En términos generales, la seguridad es un concepto cuya definición depende del contexto y la realidad social, económica y política de que se trate. En el caso de la seguridad nacional, el concepto responde a las demandas políticas de los distintos actores sociales dentro y fuera del Estado. En México, por mucho tiempo la seguridad nacional estuvo basada en la noción de seguridad militar, pero esta concepción resulta insuficiente para enfrentar los impactos de las nuevas problemáticas de nuestro tiempo (Ramos, 2005: 37). Además, los términos seguridad ciudadana y seguridad pública –ambos vinculados con la seguridad nacional– también resultan problemáticos, ya que pueden tener distintas interpretaciones (Massolo, 2005). Para Ramos, estas dificultades conceptuales hacen necesaria una nueva teoría que tome en cuenta las relaciones entre fenómenos sociales, políticos, sociales y culturales, y que formule acciones de seguridad que atiendan a estos diferentes aspectos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1993) marcó un cambio en el concepto de seguridad al introducir la definición de seguridad humana. Con éste se otorga un mayor

énfasis a la seguridad de los ciudadanos, y se pasa de una seguridad basada en la milicia a una basada en el desarrollo humano (Ramos, 2005).

De acuerdo con Arriagada (2000: 128), la seguridad ciudadana se define por distintas dimensiones y niveles, en especial su intangibilidad y su carácter subjetivo. De manera amplia, la autora la define como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. Así, más allá del concepto tradicional basado en el poder y dominio del Estado, el eje de la seguridad humana radica en las condiciones que garantizan la seguridad de las personas (Ramos, 2005).

En este contexto, mientras que hay factores estructurales que atentan contra la seguridad de las personas –pobreza y falta de oportunidades, desempleo, hambre, deterioro ambiental, represión política, violencia, criminalidad y drogadicción (ILPES, 1997 en Arriagada)–, desde una perspectiva microsocial, la seguridad ciudadana significa vivir una vida libre de violencia, saber respetada la integridad física, poder disfrutar en calma la privacidad del hogar y transitar por la ciudad sin miedo a ser asaltado o agredido (Arriagada, 2005).

La seguridad pública, considerada como el conjunto de políticas y acciones para garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión del delito, a través de un sistema penal y administrativo (Arriagada, 2005:109), está ligada al concepto tradicional de seguridad nacional, y refiere al mantenimiento de la paz y el orden público a través de mecanismos de control penal y acciones de prevención a través de los sistemas de impartición de justicia.

Esta definición da lugar a políticas de seguridad, punitivas y preventivas, pero –como señala Laub (2007)–, cuando el debate sobre seguridad está ligado a los derechos humanos, la política criminal y el sistema penal pierden exclusividad. En este sentido, Ramos (2005:37) señala que un concepto integral de seguridad debe ir más allá de la simple aplicación del derecho penal, la eficiencia policial y un enfoque punitivo.

Por otra parte, desde el enfoque de los derechos humanos, la noción de seguridad humana remite a la seguridad en el empleo, educación, salud, preservación del medio ambiente y protección frente al delito. La inseguridad deja de ser un problema de criminalidad, con códigos penales y sistemas jurídicos como vía para su resolución (Laub, 2007).

De acuerdo con Massolo (2005: 3), la seguridad ciudadana está asociada a la recuperación de las instituciones democráticas en América Latina, la defensa de los derechos ciudadanos ante el Estado, la

criminalidad, la corrupción y la demanda hacia el Estado de garantizar una convivencia pacífica. Asimismo, la autora distingue que “la seguridad ciudadana contiene una dimensión *objetiva*: los hechos de la violencia conocida que involucra a víctimas y victimarios; y una dimensión *subjetiva*: las vivencias y sentimientos personales que configuran las percepciones y representaciones de la seguridad ciudadana”.

En el plano de la subjetividad, Laub (2007:69) argumenta que “La mayor inseguridad que sienten ciudadanos y ciudadanas en su vida cotidiana es consecuencia de un abandono social. Abandonados por sus instituciones, por el personal policial, por sus vecinos, por su familia”. Esta soledad encuentra su base material en la incertidumbre laboral, las malas condiciones de la vivienda, la falta de servicios públicos adecuados, el pésimo estado de la salud pública, el incremento de las enfermedades, de los suicidios, de las adicciones. Se trata de expresiones de violencia que propician un estado de abandono en la población.

Entonces, luchar contra la inseguridad es superar este abandono, todos los ciudadanos deben gozar de los mismos derechos y deberes y tener acceso a la seguridad como un bien común que el Estado debe garantizar. Pero, al mismo tiempo, debe asumirse como una responsabilidad por parte de la ciudadanía.

De acuerdo con Ramos (2005: 38), la definición de seguridad nacional debe ajustarse a la diversidad de potenciales amenazas, desastres naturales, ambientales, crecimiento poblacional, agotamiento de recursos, deterioro económico, tráfico de drogas –y la violencia asociada a éstas–, criminalidad, migración y refugiados, ante evidencia de nuevas formas de violencia interna. Estas amenazas para la seguridad derivan de la debilidad del Estado, la falta de legitimidad política y de capacidad para proveer condiciones mínimas de orden dentro de sus fronteras.

Por su parte, Laub (2007) considera que las autoridades y el Estado y sus instituciones deben responder a las demandas ciudadanas con políticas apropiadas, pero la seguridad tiene que ser producida desde abajo hacia arriba, con la participación de agentes públicos y privados. Además, la seguridad se articula con otros bienes públicos como la salud, vivienda, educación, por lo que este enfoque obliga a redefinir el contenido local, individual y personal de la seguridad.

Entre lo público y lo privado: violencia social y violencia doméstica

Hay consenso al definir la violencia como el uso de la fuerza física o psicológica con intención de hacer daño o restringir la libertad de las personas, de manera recurrente, con un fin predeterminado y como una forma de resolver los conflictos (Arriagada, 2000; Massolo, 2005). Además, la violencia y los aspectos

conexos, como la agresión y la frustración, obedecen a un complejo conjunto de elementos psicológicos, sociales y culturales (Arriagada, 2000: 108). De acuerdo con Massolo (2005:644), la violencia se caracteriza por tres componentes: intencionalidad del uso de la fuerza o poder, la generación de daño y el fin perseguido subyacente en el ejercicio de alguna forma de poder, tanto en ámbitos públicos como privados.

También existe acuerdo en considerar a la violencia como un fenómeno multidimensional, que se desarrolla en ámbitos públicos y privados, que considera distintos tipos y modalidades,³ así como variables relacionadas, motivos, agentes involucrados (individuos que la padecen y los que la provocan) y relaciones entre los mismos (Massolo, 2005; Buvinic, Morrison y Shifter, 1999).

Massolo (2005) considera la conveniencia de distinguir entre los conceptos de *violencia de género* y *violencia doméstica*, ya que la violencia contra las mujeres ocurre en distintos espacios, y la violencia doméstica no sólo afecta a las mujeres. La violencia doméstica se restringe al ámbito privado ocultando su carácter político, en tanto que la violencia de género tiene lugar tanto en el espacio doméstico como fuera de él. Además, está documentada la relación que existe entre ambos fenómenos, ya que por ejemplo la violencia doméstica puede tener implicaciones para la violencia en la calle, como es el caso de los homicidios de mujeres.

También es importante considerar en este estudio el concepto de violencia urbana. Para Massolo (2005: 3) la violencia es urbana porque se desarrolla dentro de los límites de las ciudades según sean los parámetros para definirlos. La autora afirma que los procesos de urbanización destacan su carácter violento por la desigualdad social, segregación espacial, la pobreza, falta de planeación, así como por la ineptitud, corrupción y autoritarismo que caracteriza a los gobiernos locales y nacionales. Sin embargo, dado que son los gobiernos locales los que suponen estar más próximos a la ciudadanía, Massolo advierte de la importancia de que la cultura de la prevención inicie en los gobiernos locales, mediante su transversalización en el diseño e implementación de políticas públicas.

Factores asociados a la violencia: el enfoque de Incide Social

Además de las tipificaciones de la violencia, las víctimas y los victimarios, una mejor comprensión de cómo ocurre la violencia social requiere del estudio de los distintos factores asociados al fenómeno. Aunque

³ Por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, 2006) considera tipos de violencia: emocional, económica, física y sexual; así como modalidades de violencia: familiar, comunitaria, laboral, escolar y social.

existen diversos enfoques sobre factores asociados a la violencia, por cuestiones de espacio, aquí sólo haremos referencia a un par de ellos. Arriagada y Godoy (2000:109) clasifican los factores de riesgo asociados a la violencia en tres grandes grupos: 1) factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas: sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de alcohol y drogas; 2) factores sociales, económicos y culturales: desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia; y 3) factores contextuales e institucionales: guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades.

Por su parte, Buvinic, Morrison y Shifter (1999) distinguen también tres grandes grupos de factores asociados a la violencia como son los individuales, los familiares y los comunitarios y societales. A nivel individual los autores destacan factores que inciden en patrones de violencia doméstica y social, como son: género, edad, características biológicas o fisiológicas, educación, clase social, situación laboral, uso de drogas o alcohol, y haber sufrido o presenciado abuso físico en la infancia. A nivel familiar los autores consideran elementos como tamaño del hogar, grado de hacinamiento, historia de violencia familiar, dinámica y normas de convivencia (autocrática o democrática), y otros factores como ingreso per cápita del hogar, la pobreza y la incapacidad para cumplir el rol de padres, todos los cuales pueden tener un impacto marginal en la violencia doméstica y social. Por último, están los factores sociales y comunitarios que también influyen en la violencia e interactúan con los factores individuales y familiares. Entre estos factores sociales, a nivel más agregado, se destacan: la desigualdad de ingresos, la violencia en los medios de comunicación, la disponibilidad de armas, ineficacia de los sistemas policiales y judiciales, las normas culturales y los niveles de pobreza y el historial de violencia de las comunidades.

Las propuestas mencionadas observan coincidencias en los factores individuales y familiares, en tanto que los factores socioculturales del esquema de Arriagada y Godoy son semejantes a los factores contextuales de Buvinic y colaboradores. De manera importante, estos autores añaden la cultura como factor determinante del comportamiento, ya que ciertos patrones violentos se convierten en guía de conductas e identidad individual y colectiva. Se mencionan como ejemplos el que algunas sociedades aceptan el castigo corporal de los niños, por lo que la violencia es una manera aceptable de resolver los problemas, en tanto que los estereotipos de género legitiman el uso de la violencia como forma de control de las mujeres por parte de sus parejas. Por último, los autores enfatizan que los determinantes socioculturales de la violencia tienen implicaciones para los programas de prevención e intervención de

violencia, ya que cuando las iniciativas de prevención de violencia no toman en cuenta aspectos culturales, el riesgo de no alcanzar las metas propuestas es mayor.

Este estudio está basado en el enfoque alternativo desarrollado por Incide Social,⁴ que considera factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención. De acuerdo con éste, los factores individuales y familiares son considerados de manera conjunta como factores económicos, sociales y culturales que se pueden dar en distintos ámbitos: el hogar, la escuela, los centros de trabajo y la comunidad. De esta forma, el enfoque Incide considera como factores precursores los procesos que se han gestado a través del tiempo en los ámbitos económico, social, cultural y político, en un determinado territorio o sociedad, y que debido a la ausencia de medidas de prevención y la construcción de nuevos acuerdos y normas para la convivencia y cohesión social, van creando condiciones y ambientes propicios para la violencia social y criminal. En cuanto a los factores de riesgo, se trata de las estructuras o condiciones existentes en un momento histórico, en un territorio y en una sociedad, resultantes de procesos históricos (factores precursores) que muestran desequilibrios, ausencia o abundancia de ciertos elementos en el contexto social y convierten a ese contexto en campo fértil para el surgimiento de la violencia.

Por otra parte, los factores detonadores son acontecimientos que se dan en un determinado momento y que desatan procesos precursores de la violencia o que los aceleran y ayudan a construir un ambiente más propicio para la violencia o que, en sí, desatan la violencia social y criminal. Se trata de elementos específicos y algunas veces coyunturales que en cada ciudad se constituyen como factores contingentes que desatan procesos de violencia.

Por último, cabe destacar que a diferencia de otros enfoques para el estudio de la violencia social, el de Incide Social considera, también, elementos de contención que, en cada sociedad particular, actúan para limitar o detener procesos de violencia, o bien para aliviar las consecuencias de los mismos. Estos factores hacen referencia a formas de relación social entre generaciones, sexos, clases sociales, grupos religiosos, vecinos, comunidad educativa, comunidad de trabajo, que generan respeto, tolerancia, reconocimiento del otro y de sus necesidades, mecanismos de sanción a las trasgresiones aceptadas por todos y todos y que procesan adecuadamente los conflictos. También pueden ser políticas y programas institucionales puestos en práctica y que mitigan o canalizan positivamente los conflictos.

⁴ Al respecto se puede consultar: Clara Jusidman, *Nota Metodológica*, Incide Social, 2009.

Determinantes históricos de la violencia social en Tijuana

El aumento de la violencia y la criminalidad en Tijuana debe ser analizado en el marco de factores económicos, sociales, demográficos y culturales clave en la historia de esta ciudad fronteriza, además de factores contemporáneos como la crisis global y nacional que han causado impactos en los procesos de pobreza, desigualdad y exclusión social en esta ciudad, a pesar de ser considerada en las estadísticas oficiales como una urbe con bajos niveles de marginación social.

De esta manera, se destaca que Tijuana es una de las ciudades fronterizas más grandes en América Latina, que experimentó una expansión económica acelerada en las primeras tres décadas del siglo XX. Basada en una economía de comercio y servicios, lo que la distingue es su proximidad con Estados Unidos, ya que ha crecido en estrecha dependencia con el estado de California.

El crecimiento demográfico y urbano de la ciudad ha ido a la par de su dinámica económica determinada por políticas públicas como el Programa Bracero, mismo que fue creado por Estados Unidos para dar empleo a inmigrantes mexicanos en la agricultura y la construcción del ferrocarril (Massey, *et al.*, 2009). Este programa incrementó el flujo migratorio desde el centro del país y resultó en un acelerado crecimiento de la población de Tijuana. Aunque después de los años sesenta del siglo pasado el crecimiento demográfico empezó a declinar, el flujo migratorio ha permanecido constante debido a factores culturales basados en la creación de redes sociales y una tradición de migrar, además de factores económicos como las recurrentes crisis que impulsan a miles de conciudadanos y ciudadanos de países centroamericanos como Guatemala y El Salvador, entre otros, e incluso de países de otros continentes como África y Asia, a salir de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades de vida. Aparte del flujo migratorio internacional, es importante mencionar que la ciudad tiene un atractivo migratorio por sí misma, que aporta el número de personas que cada año recibe.

Sin embargo, este flujo migratorio internacional ha estado sujeto a los vaivenes de las políticas unilaterales de los Estados Unidos. Un ejemplo de ello es el Operativo Guardián, puesto en marcha en 1994 por el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos en la frontera entre San Ysidro y Tijuana, con el fin de “asegurar y proteger la frontera de los Estados Unidos por medio de la prevención de entradas ilegales al país, y de la detección y arresto de las personas sin documentos migratorios, de los contrabandistas y de toda persona que viole las leyes”. A partir de este Programa, inició un proceso de

aguda militarización de la frontera entre México y el Estado de California,⁵ con el objetivo de evitar el paso ilegal de miles de personas, combatir el tráfico de drogas y salvaguardar la seguridad nacional.

La línea fronteriza, antes denominada *El Bordo*, fue lugar favorito de cruce de miles de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Paulatinamente, este flujo se ha ido trasladando hacia Arizona. Con el Operativo Guardián en *El Bordo*, por el norte de la ciudad corre un muro que termina en el océano Pacífico, y que fue levantado con láminas que fueron usadas en la Guerra del Golfo. Los 73 kilómetros de cerca laminada están iluminados por luces de estadio a lo largo de siete kilómetros en Imperial Beach y Chula Vista.⁶

El flujo de turismo que se da en ambas direcciones es uno de los procesos transfronterizos más importantes que se desarrolla en esta región binacional, y su impacto en las actividades económicas y sociales es muy alto (Verduzco, Rábago y Valenzuela, 1995). Mientras que California participa con un flujo importante de estadounidenses y mexicanoamericanos que visitan el corredor turístico que se extiende desde Tijuana hasta Ensenada, y que vienen a estas ciudades para disfrutar de las playas, consumir servicios dentales y hospitalarios que son más económicos que en San Diego, así como para visitar familiares en el caso de la población de origen mexicano. Por su parte, los mexicanos residentes en Tijuana son consumidores potenciales del comercio en California, además de los *commuters* que son personas que viven en Tijuana y cruzan cada día para trabajar en el país vecino.

Estos flujos de turistas y consumidores se han visto seriamente afectados por los diversos operativos para el control de la frontera Tijuana-San Diego, ya que quienes cruzan *la línea* en forma cotidiana se enfrentan a largas horas de espera. Además, en la actualidad, debido a la violencia que se vive en Tijuana, las autoridades de California han emitido varias alertas a sus ciudadanos a fin de no viajar –por motivos de negocios, turismo o personales– a esta ciudad afectando con ello su actividad turística y su economía en general.

Aunque en su origen el turismo marcó la vocación de Tijuana hacia las actividades de comercio y servicio, que a la fecha siguen predominando en la economía de la ciudad, el gobierno mexicano puso en marcha distintos programas como el Programa de Industrialización Fronteriza (Carrillo y Hernández, 1985) que trajo consigo a las maquiladoras, y con ello nuevos patrones de empleo y de urbanización. En materia de empleo la principal transformación fue la feminización del mercado de trabajo local. Además de la

⁵ <http://laprensa-sandiego.org/archieve/december13-02/dere.htm> [Accesado el 18 de marzo de 2010].

⁶ Sin embargo, el muro no ha sido un obstáculo para contener la migración, así como tampoco el tráfico de drogas y armas, ya que desde septiembre del 2001 se han descubierto 21 túneles en la frontera de México con los estados de California y Arizona, y otros 15 fueron descubiertos durante los 11 años previos a esa fecha. Cuatro túneles más se han encontrado entre Tijuana y San Diego en los últimos meses.

nueva ola de migrantes que incrementó la presión demográfica y la demanda por vivienda, servicios y equipamiento urbano, tal como documenta Luis Enrique Zavala en los capítulos de este volumen “Tijuana: territorio y metrópoli”; y “Vivienda y violencia social”.

En un contexto social donde coexisten valores tradicionales con ideas más liberales acerca de los roles y las relaciones de género, en esta ciudad la masiva participación económica femenina tuvo y sigue teniendo consecuencias para la división sexual del trabajo en la familia, así como para las relaciones y la convivencia al interior de los hogares, aspectos que son tratados en los capítulos “Hogares, convivencia familiar y violencia”, de Silvia López; y “Empleo e ingresos”, de Marie Laure Coubès y Aída Silva, que también forman parte de este volumen.

Tal como documentan los capítulos “Tijuana: territorio y metrópoli”, de Luis Enrique Zavala, y “Cultura de la legalidad”, de Vicente Sánchez, el origen de esta ciudad estuvo cifrado en el movimiento moral y reformista que en los años veinte prohibió el consumo de alcohol, los juegos de azar y la prostitución en Estados Unidos, mediante la Ley Volstead, de tal forma que en Tijuana se instauraron establecimientos de venta de alcohol, así como bares y cantinas, situación que dio lugar a la leyenda negra de Tijuana, sustentada en la noción de la ciudad del vicio y la perdición.

De esta forma, Tijuana se convirtió en un *contralugar* donde el placer ilícito fue la base real para alimentar el imaginario social que a través del tiempo ha señalado a esta ciudad como un lugar permisible donde los otros pueden hacer lo que no les está permitido en sus lugares de origen. Señala Norma Iglesias, “cuando la construcción imaginada de la ciudad se toma como real [...] es real en sus consecuencias”. De acuerdo con Iglesias, Tijuana “es un espacio de excepción”, una ciudad con reglas flexibles, que funciona en diversas dimensiones. Así, por ejemplo, las maquiladoras se instalan en la frontera norte porque no existen leyes que prohíban los desechos industriales; en algún tiempo la gente venía de California a Tijuana para someterse a tratamientos médicos que eran ilegales en aquel estado, y hasta hace unos meses los californianos venían a Tijuana a comprar antibióticos porque en esta ciudad eran vendidos sin receta.

Sin embargo, este conjunto de imaginarios y de prácticas sociales que parecía reservada a los visitantes de la ciudad, se ha trasladado a la vida cotidiana de sus habitantes, quizás a partir de la década de los ochenta en que hubo una mayor relación de la frontera con el centro del país debido al desarrollo de las comunicaciones, y a una serie de políticas públicas que incentivaron el desarrollo económico y urbano del área. De tal forma, que como sugiere Vicente Sánchez el “control fronterizo ejercido por burocracias

con sentido patrimonialista de la función pública [...] fortaleció la centralidad y el poder de algunas agencias de gobierno a través de la discrecionalidad en el ejercicio de sus atribuciones”.

Se podría decir, entonces, que las prácticas de corrupción e impunidad trasladadas a través de la gestión pública, encontraron campo fértil en las visiones de Tijuana como ciudad permisible, alimentando una cultura de ilegalidad que permea distintos ámbitos de la vida social, y que legitima los comportamientos de ciertos grupos de población que se apartan de las normas, como es el caso de quienes se involucran en el tráfico ilícito de armas, personas, drogas y otras mercancías a través de la frontera, los cuales están asociados a distintos tipos de violencia que atentan contra la vida y dignidad, tanto en ámbitos públicos como privados de la ciudad. Este desapego a la legalidad es un aspecto que, a lo largo del tiempo, ha permeado tanto la esfera de la autoridad y el poder, en parte a través de la instrumentación de políticas de desarrollo urbano, y políticas de población, entre otras, ante la ausencia de capacidades institucionales para gobernar estos procesos.

Por su alta dependencia con California, la economía tijuanense está sujeta a los vaivenes de la economía de ese estado. Fue a partir de los ochenta que Tijuana tuvo mayor interacción con el centro del país pero debido a su fuerte relación con California su economía ha permanecido dolarizada, de ahí que los altibajos en el tipo de cambio se resientan más que en ciudades no fronterizas, como sucedió en 1994 y en 2001. Esta situación parece ser poco tomada en cuenta por el gobierno federal que desde el centro, toma decisiones que afectan a ciudades fronterizas como Tijuana. Por otra parte, tal como se documenta en el capítulo sobre empleo, las consecuencias de la actual crisis económica, tal vez por su carácter global y por el clima de violencia que impera en la ciudad, han sido diferentes a las de crisis previas. Tijuana se ha caracterizado por ser una ciudad en donde la gente siempre encuentra empleo, de ahí que su tasa de desempleo ha sido por décadas la más baja del país. Sin embargo, a diferencia de otras crisis, en esta ocasión la tasa de desempleo subió a niveles nunca antes vistos.

Los eventos del 11 septiembre de 2001 propiciaron diversos ajustes económicos, sociales y culturales en la región fronteriza, con consecuencias para las políticas migratorias, ya que como señalan Massey, *et al.* (2009), la guerra contra el terrorismo se convirtió en una guerra antiinmigrante, pues la promulgación de la Ley Patriota después del 11 de septiembre impulsó de manera dramática las medidas de control fronterizo y la militarización de la frontera con el propósito de incrementar los costos y riesgos de la migración indocumentada. Sin embargo, a pesar de los impactos de estas medidas para desalentar

la migración, en la vida cotidiana de los habitantes de la región, la actividad económica, social y cultural que se desarrolla entre las Californias no se ha detenido.

En conjunto, la vocación de servicios turísticos de la ciudad, el flujo constante de migración, el Programa Bracero, la instalación de las maquiladoras, el carácter de zona libre que por muchos años tuvo la ciudad, las políticas antiinmigratorias unilaterales de Estados Unidos –Operativo Guardián–, la apertura económica y los eventos del 11 de septiembre, son algunos de los factores precursores que se han ido gestando a través del tiempo, y que actúan como determinantes de la situación de violencia que actualmente caracteriza a Tijuana. Por su parte, la crisis económica global ha actuado como detonante de violencia a través del desempleo, y ha contribuido a agudizar la precarización laboral, con efectos particulares para las familias, y ciertos grupos de población como son las mujeres, los niños y los jóvenes.

Contenido del volumen

Los distintos factores asociados a la violencia de los que se ha hablado en esta introducción –tanto a nivel macro como microsocioal–, entre otros, constituyen el componente central de este volumen que ha sido organizado en cuatro partes. En el capítulo titulado “Tijuana: territorio y metrópoli”, Luis Enrique Zavala explora cuáles fueron las condiciones naturales y sociales que dieron lugar a la conformación del espacio territorial de Tijuana, así como las formas en que dicha configuración está relacionada con el fenómeno de la violencia social. El capítulo documenta, entre los principales problemas que presenta la urbe, el abastecimiento de agua y refiere la topografía del terreno como uno de los elementos de riesgo, que en combinación con patrones desordenados de ocupación territorial y prácticas de construcción, generan diferentes grados de vulnerabilidad social para la población que los habita. Además, el flujo constante de migración hacia la zona, históricamente ha creado presiones y especulación sobre el suelo urbano, así como demanda de equipamiento y servicios básicos.

En un contexto de acelerado crecimiento demográfico, la mancha urbana de Tijuana crece día a día, lo cual dificulta planear y controlar el desarrollo de la ciudad. De ahí que en el capítulo “Vivienda, infraestructura urbana y calidad del suelo en la zona metropolitana de Tijuana”, también de Luis Enrique Zavala, se enfoca al análisis de los procesos de urbanización popular, caracterizados por la ocupación ilegal de terrenos carentes de servicios públicos, así como prácticas de autoconstrucción de viviendas, que dieron lugar a la fragmentación espacial de la ciudad. Por otra parte a través de desarrolladores urbanos han proliferado de zonas habitacionales con viviendas de dimensiones mínimas para los sectores de bajos

ingresos; además de que en los últimos años existe la tendencia a crear fraccionamientos cerrados tanto para sectores medios como populares, que acentúan la fragmentación y segregación urbana. A los anteriores problemas de vivienda se suman las deficiencias de la compleja red de vialidades que caracteriza a la ciudad, así como el deterioro e ineficiencia del transporte urbano, lo cual dificulta las actividades cotidianas de los habitantes de la ciudad e incrementa su estrés. Así, las condiciones de vida en la vivienda popular, aunada a los rezagos en materia de equipamiento urbano y espacios de convivencia, se convierten en un caldo de cultivo de problemas sociales como la violencia e inseguridad.

En el capítulo “Situación y evolución demográfica de la zona metropolitana de Tijuana”, Raúl González describe la situación demográfica de la ciudad de Tijuana, considerando su históricamente acelerado crecimiento poblacional, debido al flujo migratorio, así como los efectos de este fenómeno en la estructura por edad y sexo de la población, el índice de masculinidad, los patrones de fecundidad y mortalidad de la región, y algunas características sociodemográficas de la población. Además, se destacan ciertos grupos de migrantes que se caracterizan por su vulnerabilidad, o que constituyen poblaciones de riesgo como es el caso de los deportados de las cárceles de Estados Unidos.

El capítulo “Hogares, Convivencia Familiar y Violencia en Tijuana, de Silvia López, documenta las transformaciones en la estructura y composición de los hogares de la zona metropolitana de Tijuana en el contexto de la crisis económica que ha incrementado la vulnerabilidad de las familias, en particular aquellas que son más pobres y se localizan en el este de la ciudad. Se destaca la presencia de hogares en etapas de expansión que suelen tener mayores presiones económicas, así como los hogares encabezados por mujeres, y los unipersonales como aquellos de mayor vulnerabilidad. Asimismo, se documenta la existencia de problemas en las relaciones conyugales a partir de la devaluación del rol masculino de proveedor, que se ha intensificado como resultado de la crisis económica, dificultades en la comunicación entre padres e hijos, la incapacidad de los padres para controlar a los hijos, sentimientos de abandono en los hijos que se manifiestan en conductas violentas en la escuela y la comunidad, además de que niños y jóvenes que se sienten abandonados y se ven expuestos a adicciones e involucramiento en actividades de narcotráfico.

En el capítulo “Capital social y violencia en la zona metropolitana de Tijuana”, Rosa María González analiza los recursos sociales y culturales, reales y potenciales, con los que cuentan los habitantes de la zona metropolitana de Tijuana, y su relación con la violencia social. Así, la autora lleva a cabo un inventario de las organizaciones civiles, clubes y cámaras de profesionistas, sindicatos y

asociaciones religiosas. Además, analiza la capacidad asociativa entre estas diversas instituciones, y la capacidad de los gobiernos locales para interactuar con estos organismos. Todo ello con el fin de identificar los elementos precursores de formación de capital social que actúan como contención de la violencia social, así como aquellos elementos que significan un riesgo para la creación de capital y que pueden terminar en la ruptura del tejido social.

El capítulo “Violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana”, de Marcos Reyes, analiza los elementos que desde el ámbito educativo pueden promover una mayor violencia social en niños y jóvenes de Tijuana y su zona metropolitana. Se destaca así el problema de la deserción escolar, el cual puede haberse incrementado con la crisis económica, así como también la insuficiente cobertura de la demanda educativa, en particular en educación media y superior, por insuficiencia de infraestructura escolar en áreas de mayor población juvenil, debido a la constante movilidad de la población, y la exposición de estas poblaciones al riesgo de adicciones. En conjunto estos elementos pueden contribuir al incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan y que pueden estar en riesgo de involucrarse en actividades ilícitas.

Silvia Mejía, en el capítulo “Bienestar social y salud en el área metropolitana de Tijuana”, analiza el acceso de la población de la zona metropolitana de Tijuana a servicios de bienestar social y de salud. Se considera a los jóvenes como población en riesgo por embarazo adolescente y uso de drogas, por lo que se destacan las dificultades de esta población para obtener información sobre sexualidad y salud reproductiva, así como también programas de prevención de adicciones. Además, debido al incremento de la violencia social en la ciudad, y la crisis económica, se analizan las repercusiones en la salud mental de la población y su acceso a servicios de atención en esta materia.

En el contexto de la crisis económica, en el capítulo “Empleo y otras fuentes de ingreso familiar”, Marie-Laure Coubès y Aída Silva analizan las principales transformaciones del mercado de trabajo, las cuales pueden constituir elementos de riesgo de una mayor violencia. De esta forma, se destaca el crecimiento de desempleo en una zona que históricamente se ha caracterizado por los niveles más bajos de desempleo en el país, así como por el aumento de la subocupación y la participación económica en el sector informal.

Redi Gomis considera que Tijuana, por su carácter multicultural, es una ciudad cuya población es más tolerante a la diferencia, y bajo esta premisa en el capítulo “Patrones de discriminación y exclusión social en Tijuana”, analiza los principales grupos sociales que están sujetos a discriminación en la ciudad,

entre los que se destacan las mujeres por los altos niveles de violencia que se ejerce sobre ellas, diversos grupos de migrantes que también son sujetos de violencia y discriminación, así como algunos grupos juveniles.

Respecto de los medios de comunicación existe un debate entre quienes afirman que inducen a la violencia, y aquellos que dicen que reflejan la realidad social. En el capítulo “Medios de comunicación y violencia social en Tijuana”, Silvia López trata de discernir si los medios de comunicación contribuyen o no a la violencia para el caso de Tijuana. Así, se documenta la exposición de los tijuanaenses a la programación televisiva de Estados Unidos y México, que se caracteriza por un alto contenido de violencia, aunque un contexto bicultural puede generar una conciencia más crítica, sobre todo por parte de los jóvenes. La población de Baja California se distingue por un alto patrón de exposición a la lectura de periódicos, en particular por parte de la gente joven. En este contexto, se documenta una diversidad de percepciones sociales acerca del papel de la prensa en la generación de violencia.

En el capítulo “Cultura de la legalidad. Una aproximación a sus expresiones más evidentes”, Vicente Sánchez analiza los patrones de corrupción e impunidad que enlaza a sectores del gobierno tanto a nivel federal como local, con agentes privados que capitalizan la debilidad institucional en la aplicación de la ley. Estas prácticas se observan en distintas dimensiones y espacios sociales de la ciudad: en las empresas inmobiliarias y el sistema de transporte que no respetan las reglamentaciones respectivas, así como en diversas dependencias de la administración local, en las corporaciones policiales y el sistema de justicia. Además, el clima de falta de aplicación y respeto de la ley genera diversas actividades ilegales relacionadas con el tráfico y venta de mercancías prohibidas, así como con el tráfico de personas.

El último capítulo “Percepción ciudadana sobre impartición de justicia, y políticas de control y seguridad pública”, Miguel Ángel Ramírez analiza cómo se fue gestando el clima de violencia del narcotráfico que impera en la ciudad, así como los patrones de incidencia delictiva que actualmente la caracterizan. Se destacan algunos de los principales delitos (secuestro y extorsiones, y tráfico de armas) relacionados con el narcotráfico y con la falta de aplicación de la ley, además de las percepciones ciudadanas acerca de la corrupción e impunidad que caracterizan a las corporaciones policiales, los ministerios públicos y, en general, al sistema de justicia local.

Bibliografía

1. Arriagada, I. y L. Godoy (2000), "Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana", *Revista de la Cepal*, abril, pp. 107-125.
2. Buvinic, M.; A. Morrison y M. Shifter (1999), *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
3. Carrillo, J. y A. Hernández (1985), *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México: SEP/Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.
4. Falú, A. y O. Segovia (eds.) (2007), *Ciudades para convivir: Sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, Unifem, Agencia Española de Cooperación Internacional.
5. Félix, H. (2006), *Tijuana la horrible*, Tijuana, Colef.
6. García, J. (2009), "Criminalidad-estructura urbana: Tijuana 2002", *Estudios Sociales* [en línea], vol. XVII no. 33, pp. 282-309.
7. García, J. (2005), *Unidad de análisis de criminalidad. Estadística delictiva. Tijuana B. C. Gestión 2001-2004*. Puebla, Editorial ACD.
8. Laub, C. (2007), "Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana", en *Ciudades para convivir: Sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas*, Santiago de Chile: Ediciones Sur, Unifem, Agencia Española de Cooperación Internacional.
9. López, L. (2008), "Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales", *Sociológica*, año 23, número 66, enero-abril, pp. 121-153.
10. Massolo, A. (2005), *Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*, en Programa "Hacia la construcción de una sociedad sin violencia", Seminario Permanente sobre Violencia, junio, PNUD-El Salvador.
11. Massey, D.; K. Prey y J. Durand (2009), "Nuevos escenarios de la migración México- Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante," *Papeles de Población*, vol. XV, núm. 61, pp. 101-128.

12. Piñera, D. (1985), *Historia de Tijuana*, XI Ayuntamiento de Tijuana.
13. Ramos, J. M. (2005), "Seguridad ciudadana y seguridad nacional en México. Hacia un marco conceptual", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, mayo/agosto, vol. XLVII, pp. 33-52, Universidad Nacional Autónoma de México.
14. Segura, M. (2006), "La violencia de género: ¿un asunto de seguridad ciudadana?", *Ciudad Segura*, Flacso, Sede Ecuador, Programa de Estudios de la Ciudad, núm. 9, pp. 4-11.
15. Verduzco, B.; N. Bringas y B. Valenzuela (1995), *La ciudad compartida. Desarrollo urbano, comercio y turismo en la región Tijuana-San Diego*, Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO I TIJUANA. TERRITORIO Y METRÓPOLI

Luis Enrique Zavala Mora

De ser un conjunto de rancherías hace poco más de un siglo, Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, actualmente, experimentan un proceso de metropolización, concentrando más de la mitad de la población de Baja California y constituyéndose en una de las mayores aglomeraciones urbanas del país.

Este apartado busca explorar las condiciones que han influido en la conformación física del espacio territorial de la zona metropolitana de Tijuana; asimismo, en aras de los objetivos del proyecto integral de violencia social, se busca identificar desde el ámbito socioespacial algunos de los factores que inciden en la violencia urbana.⁷ En este contexto, se exploran los siguientes aspectos:

- La región presenta problemas para garantizar el abastecimiento de agua potable, ya que este recurso se obtiene en su mayor parte de fuentes externas, lo que representa un serio problema para la sustentabilidad del territorio.
- Las características del medio físico natural representan elementos de riesgo para los asentamientos humanos (fallas geológicas, accidentada topografía, fenómeno de El Niño, vientos de Santa Ana, erosión costera, etcétera), que en combinación con factores humanos como patrones de ocupación territorial y prácticas de construcción, entre otros, generan diferentes grados de vulnerabilidad.
- La zona metropolitana de Tijuana se caracteriza por ser un lugar de tránsito para la migración hacia los Estados Unidos, así como destino para la migración interna. Se crean problemas por falta de arraigo, además de una fuerte demanda de suelo habitacional, equipamiento y servicios básicos.
- Dada la posición geográfica (condición fronteriza), la región ha configurado un perfil comercial y de servicios (especialmente enfocado al turismo), así como industrial. Lo anterior se ha acompañado de problemas como déficits de infraestructura y servicios, congestión al transitar por las

⁷ Violencia urbana concebida como el proceso de urbanización acelerado que se expresa en expansión urbana caótica, falta de servicios y equipamientos, desempleo, desigualdad social, alta migración, crisis, pérdida de valores tradicionales, etcétera

garitas internacionales (problemas para peatones, tránsito vehicular, exportación/importación de mercancías), entre otros.

- Existen diversas condiciones de riesgos naturales y antropogénicos. En caso de presentarse un evento catastrófico que rebase las capacidades institucionales, se pueden generar respuestas sociales diversas: desde la respuesta solidaria de la población, hasta actos al margen de la ley.

El trabajo se ha dividido en tres partes: 1) Tijuana en el contexto regional; 2) medio físico natural; y 3) medio físico transformado. La primera, se propone contextualizar la región en los ámbitos intermunicipal y transfronteriza; la segunda, expone las condiciones del entorno natural que se constituye en delineador de la ocupación territorial y debe tomarse en cuenta en términos de la sustentabilidad regional; y la última parte, presenta el proceso de crecimiento urbano de la zona metropolitana, así como otros factores relacionados con la urbanización. Finalmente, en las conclusiones, se presentan los principales elementos que desde esta perspectiva influyen en la violencia urbana, así como algunas propuestas.

Para tal propósito, el trabajo se apoyó en diversas fuentes. Dado que el proceso de metropolización que experimenta la región es un proceso relativamente reciente, es reducido el número de estudios que contemplan como conjunto metropolitano a las municipalidades de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, por lo que la información se ha complementado con datos regionales o con información de cada uno de los municipios.

Tijuana en el contexto regional

Conurbación Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate

Cerca del 85 por ciento de la población de Baja California se concentra en las áreas urbanas comprendidas dentro de una franja paralela a la línea internacional de 100 kilómetros, integrando a las cabeceras de los cinco municipios del estado (Páez, 2005:1-2).

Aunque hasta hace poco se consideraba que Tijuana y Playas de Rosarito conformaban, bajo el criterio de conurbación intermunicipal, la zona metropolitana de Tijuana (Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol-Consejo Nacional de Población, Conapo-Inegi, 2004: 23 y 35), actualmente se incluye a Tecate como parte de la misma. En el documento *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005* (Sedesol-Conapo-Inegi, 2007), se manifiesta que aunque la ciudad de Tijuana no ha rebasado su límite

municipal presenta un alto grado de integración funcional con los municipios vecinos desde el 2000. Así, la zona metropolitana de Tijuana fue catalogada entre las metrópolis definidas por distancia, integración funcional y carácter urbano, correspondiéndole a Tijuana el carácter de municipio central y a Playas de Rosarito y Tecate de municipios exteriores; y de estos últimos, el primero obedece a la condición de distancia, integración funcional y carácter urbano, mientras que el segundo a la planeación y política urbana. Asimismo, de acuerdo con las cifras de dicho estudio, la zona metropolitana de Tijuana fue la sexta aglomeración urbana del país en 2005, con 1'575,026 habitantes. En la práctica, sin embargo, la conformación metropolitana de estas tres municipalidades resulta incipiente, pues como lo señala Djamel Toudert:

“esta metrópolis es una zona difícil de definirla como tal, por lo mismo que está desarticulada. Si se da una conurbación, pero no quiere decir que es una metrópolis, falta mucha integración. La zona Tijuana-Rosarito tiene mucho más integración que la zona Tecate-Tijuana, y cuando [hablamos] de esto, estamos hablando del nudo urbano pero no de las periferias”.⁸

El fenómeno de la metropolización de Tijuana ha llevado a los gobiernos locales a incluirlo en diversos planes, programas y estudios,⁹ así como en proyectos intermunicipales como el Corredor Tijuana-Rosarito 2000 (POE; 2009a: 24). Por otro lado, el fenómeno también se ha visto acompañado de conflictos intermunicipales, siendo el más claro ejemplo la disputa por los límites territoriales entre Tecate y Tijuana, donde el primero reclama diversos poblados, entre ellos Valle de las Palmas (sitio que Tijuana promueve como ciudad satélite).

En un contexto donde se mezclan intereses de los tres gobiernos municipales y ante las demandas urbanas inherentes al proceso de conformación metropolitana que experimenta la región, se hace necesaria la coordinación intergubernamental en la implementación de políticas que garanticen la sustentabilidad y el desarrollo regional.

Región Tijuana-San Diego

⁸ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-EL Colef 2009.

⁹ Por citar algunos están el Programa de Desarrollo Urbano del Corredor Tijuana-Rosarito 2000 (publicado en POE el 19 de mayo de 2001), el acuerdo mediante el cual se declara reconocida la zona conurbada de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito (POE núm. 12, Tomo CVI, de fecha 12 de marzo de 2004a), el reglamento interno de la Subcomisión Intermunicipal de Conurbación Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito (POE núm. 9, Tomo CXIII, de fecha 24 de febrero de 2006) y el estudio *Gestión territorial de la zona metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito* (sin publicar).

Las vocaciones económicas y el acelerado proceso de urbanización en la región obedecen en gran medida a su posición fronteriza, donde las desigualdades entre México y los Estados Unidos han definido las relaciones locales. Estas ciudades surgen y florecen apegadas a su relación fronteriza y desarticulada del resto del país, ofreciendo a los estadounidenses lo que en su patria les prohibían. Actualmente, la cuestión geográfica resulta relevante en relación con la industria maquiladora, actividades de servicios e intercambios comerciales; pero la frontera no sólo ofrece ventajas para el desarrollo de la economía local, representa también un lugar de tráfico y tránsito, tanto legal como ilegal, que tiene repercusiones sociales y urbanas. En este contexto, eventos nacionales como internacionales generan problemas que repercuten en la región, como es el caso de las crisis económicas, fugas de inversiones y cierres de garitas, por citar algunos. Por lo anterior, y en virtud de los desequilibrios existentes entre ambos lados de la frontera, se hace necesario implementar acciones que refuercen la integración regional, especialmente aquellas relacionadas con aspectos económicos, políticos, sociales y del medio ambiente.

Actualmente, a Tijuana se le considera parte de un sistema regional que comprende desde Los Ángeles (California, Estados Unidos) al norte, atraviesa la frontera y se extiende al sur hasta llegar al municipio de Ensenada (Baja California, México), región que resulta una importante plataforma de triangulación con el Pacífico asiático. Por otro lado, se ha considerado al conjunto compuesto por el condado de San Diego y los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate como la mayor aglomeración urbana a lo largo de la frontera Estados Unidos-México. La estimación para el 2010, de acuerdo con el world gazetteer, es que esta región contará con una población estimada de 5'106,195 habitantes, situándola en el lugar número 22 de las aglomeraciones urbanas más pobladas de América.

La región Tijuana-San Diego, por otro lado, ha constituido un foco de atención para la literatura sobre la urbanización fronteriza, empleándose términos como región binacional, ciudades gemelas o metrópoli transfronteriza. El debate surge ante la cuestión de que realmente se presenta: dos ciudades diferentes y separadas o un conjunto urbano transfronterizo.¹⁰

Para entender el área urbanizada de Tijuana y San Diego, en 1990 Lawrence Herzog presenta el concepto de metrópoli transfronteriza, mismo que considera generalizable para todos los pares binacionales de ciudades fronterizas vecinas. Para este autor, “las regiones metropolitanas transfronterizas

¹⁰ Para profundizar en el tema ver: Alegría, Tito (2009), *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. México, El Colef, M.A. Porrúa.

típicamente consisten en dos o más centros urbanos localizados adyacentes a una frontera internacional. Con el tiempo estas áreas urbanas se han fusionado para formar una sola unidad ecológica y funcional”. (Herzog,1997: 2). De acuerdo con esta visión, compartida por otros autores, la interacción genera integración y, por lo tanto, la metropolización trasciende la frontera internacional (Alegría, 2008:134).

Por otro lado, el supuesto de que estas ciudades conforman una unidad sistémica es puesto en duda, ya que las diferencias entre ambas ciudades son evidentes. Como lo expresa Teddy Cruz en el documental *Mixed Feelings: San Diego/Tijuana* (2002): “Mucha gente habla sobre la metrópoli transnacional [...] y debemos estar abiertos y listos a tal condición, pero no podemos hablar al respecto sin darnos cuenta de que existen actitudes totalmente diferentes. Aún hay mucha distancia entre estos dos lugares”.

Dada pues la existencia de dos realidades distintas divididas por el muro fronterizo, es difícil hablar de una metrópoli que trascienda la barrera internacional. Como lo señala Tito Alegría (2008:161-162), “sólo habrá metrópolis transfronteriza cuando las economías de ambos países sean menos diferentes y las regulaciones nacionales menos restrictivas a la interacción transfronteriza”.

Medio físico natural

Localización y distribución geográfica

La zona metropolitana de Tijuana se localiza en el noroeste del territorio nacional, en el estado de Baja California. La superficie de las tres municipalidades que la componen suma un total de 5,331.3 kilómetros cuadrados, equivalente al 7.43 por ciento de la superficie del estado y concentra el 55 por ciento de la población total de la entidad.

El municipio de Tijuana, con una superficie de 1,239.49 kilómetros cuadrados (1.73 por ciento del estado), se localiza en las coordenadas 32°12'10"-32°43' de latitud norte y 116°39'-117°06' de longitud oeste; colinda al norte con el estado de California (Estados Unidos), al sur con los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada, al este con el municipio de Tecate y al oeste con el Océano Pacífico. El municipio de Playas de Rosarito limita al norte y este con el municipio de Tijuana, al sur y este con el municipio de Ensenada, y al oeste con el Océano Pacífico; tiene una superficie de 513.32 kilómetros cuadrados (0.71 por ciento del estado), y sus coordenadas geográficas son 31°52'-32°43' de latitud norte y 116°37'-115°40'20" de longitud oeste. Finalmente, el municipio de Tecate se localiza en las coordenadas 32°13'-

32°34' de latitud norte y 115°40'20"-116°30' de longitud oeste; cuenta con una superficie de 3,578.45 kilómetros cuadrados (4.99 por ciento del estado), y colinda al norte con el estado de California (Estados Unidos), al sur con el municipio de Ensenada, al este con el municipio de Mexicali y al oeste con el municipio de Tijuana (POE, 2008: 20-22).

Clima

La zona metropolitana de Tijuana se ubica en la región climática noroeste de Baja California con un clima seco templado tipo mediterráneo (BSk), caracterizado por inviernos fríos y lluviosos, veranos secos y calientes. La temperatura media anual oscila entre los 16.8 y 17.5°C y la precipitación media anual va de 220 a 270 mm (Venegas y Rojas, 2009:77). La mayoría de la precipitación ocurre entre los meses de octubre y marzo. Las masas de aire frío se mueven a través del Océano Pacífico, hacia el sur a lo largo de la costa desde el golfo de Alaska, causando temperaturas más frías en el invierno, con posibilidad de nieve en las elevaciones más altas. Ocasionalmente se presentan precipitaciones en forma de tormentas tropicales en la última parte del verano, a lo largo de la costa del sur de Baja California. Asimismo, bajo la influencia del fenómeno climatológico conocido como El Niño, se presentan tormentas que ocasionan inundaciones y daños severos, y que han sido causa de pérdida de vidas humanas, especialmente en Tijuana (Instituto para Estudios Regionales de las Californias y Departamento de Geografía, San Diego State University, SDSU, 2005:15; POE, 2009a: 38).

El patrón de vientos dominantes es oeste-este, el cual se ve interrumpido cuando se presentan vientos provenientes del norte, secos y calientes, conocidos como vientos de condición Santa Ana, fenómeno que se caracteriza por vientos fuertes provenientes del noreste, que pasan por las montañas del desierto con dirección al mar. Tal condición puede ocurrir durante un periodo que suele variar de algunos días hasta algunas semanas al año (POE, 2009a: 38-39).

Fisiografía

El territorio que compone la zona metropolitana de Tijuana se encuentra localizado dentro de la provincia fisiográfica denominada Península de Baja California, en la subprovincia Sierras de Baja California Norte, la cual se distingue por una serie de topofomas que se observan como una serie de sierras alargadas alineadas en dirección noroeste-sureste siguiendo la conformación general de la península.

Hacia la parte oeste del territorio se ubica una franja costera que se eleva hasta los 200 msnm, compuesta de mesetas y lomas suaves de origen predominantemente marino, continuando hacia el este se presenta una franja de tierras que conforman la cordillera montañosa más larga en extensión y altura, con alturas que van desde los 500 msnm hasta los 1,280 msnm. Hacia el norte la conformación que predomina deriva de la presencia del valle del Río Tijuana y otros arroyos que se integran al mismo (POE, 2009a: 30-31).

Geomorfología y geología superficial

Entre los elementos relevantes del marco estructural de la península de Baja California, destaca la disposición de las rocas en tres franjas o cinturones con rumbo norte-noroeste, sensiblemente paralelos a la orientación general de la península. Dentro del tercer cinturón, se enmarcan otros procesos geomorfológicos regionales que dieron lugar a las actuales topomorfias de Tijuana (POE, 2009a: 31).

La geología superficial está conformada por rocas de tipo ígneo que dominan especialmente hacia las áreas de montañas, donde se encuentra un extenso afloramiento de rocas plutónicas graníticas que forman parte del batolito peninsular, consideradas las rocas más antiguas del período cretácico, las cuales no presentan alteración por metamorfismo. Las rocas prebatolíticas existentes son de tipo ígneas volcanoclásticas, sedimentarias y metamórficas del paleozoico y mesozoico inferior, localizadas principalmente en el límite norte del territorio. En el grupo de rocas volcánicas de los períodos cretácico y terciario, se observan varios tipos de rocas como tobas, riolíticas y basaltos, encontrándose primordialmente hacia el norte y este. Por otro lado, los materiales de origen fluvial, se localizan principalmente en las cañadas de los arroyos y en los pequeños valles. Las rocas sedimentarias, que han sido alteradas por diferentes procesos, se localizan principalmente en zonas de valles, y las areniscas del período cretácico se localizan a una altitud de entre los 60 y los 400 msnm. Las formaciones geológicas que pueden representar problemas son las del cuaternario denominadas depósitos de aluvión, ya que bajo eventos de lluvia extraordinarias pueden ser removidos y causar serias afectaciones (POE, 2009a: 33 y 35).

Fallas y fracturas

Los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate se ubican dentro de la zona C de la regionalización sísmica nacional, considerada de magnitud intermedia porque registra sismos no tan frecuentemente o con aceleraciones que no sobrepasan 70 por ciento de la aceleración del suelo. Respecto de la regionalización sísmica de la península de Baja California, la zona metropolitana se localiza dentro de una zona tectónicamente activa donde se registra la mayor sismicidad en la península, siendo hasta seis veces más frecuente que en otras partes al sur de la misma. En esta zona se advierte que los sismos en su mayoría son poco profundos pero de magnitudes elevadas, pudiendo causar serios daños en los centros de población (POE, 2009a: 35).

Existen fallas geológicas de influencia regional, como es el caso de la falla de San Andrés que se localiza en los límites de la placa del Pacífico y la placa de Norteamérica. Asociado a este esquema regional de amplia escala, existen otras fallas regionales como las de Newport-Inglewood, Elsinore y San Jacinto. A escala local se identifican una serie de fallas la mayoría de tipo normal, algunas con grandes saltos, características recientemente reportadas (POE, 2004b: 50; POE, 2009a: 36).

Hidrografía

La mayor parte del territorio intermunicipal Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate se ubica dentro de la región hidrológica número 1, “Baja California Noroeste”, mientras que el resto, la porción este del municipio de Tecate, forma parte de las regiones hidrológicas número 4, “Baja California Noreste”, y número 7, “Río Colorado” (Inegi, 2008).

El potencial hídrico de la región es bastante bajo, tanto superficial como subterráneo, situación que la hace dependiente del agua proveniente del Río Colorado. En cuanto al agua superficial, no existen cuerpos de agua permanentes; los flujos de arroyos y ríos no son considerables (aunque en temporadas de lluvias intensas pueden presentarse desbordamientos), por lo que al no existir escurrimientos superficiales permanentes se ve afectada la recarga que reciben los acuíferos, situación que limita las fuentes subterráneas.

Medio físico transformado

Proceso de conformación metropolitana

Se reconoce la fundación de Playas de Rosarito, Tijuana y Tecate en los años 1885, 1889 y 1892, respectivamente. Los antecedentes urbanos de estas ciudades, que en el pasado conformaron una sola municipalidad, se remontan a la época de “los grandes ranchos” (Páez 2005: 6; UABC, 2005: 225). Cabe señalar que la idea de ciudad concebida bajo los preceptos de las ordenanzas coloniales, con la plaza central rodeada del equipamiento civil y religioso, antecede a los asentamientos fronterizos del norte del país, de manera que estas localidades se desarrollan en función de la frontera y en torno a las principales vías de comunicación.

Tras la fundación de la misión de San Diego de Alcalá (primera de la Alta California), establecida en 1769, y después el presidio, proliferaron los asentamientos en la zona, compartiendo la región misioneros, militares, indígenas y rancheros. Durante esta época se registraron las divisiones intermisionales de las Californias, la primera en 1773 definida como la frontera de Palau y otra en 1778, conocida como frontera de Sales (ambas al sur de Rosarito); y, por decreto del virrey de Iturrigaray, en 1804 la división misional se convirtió en división política de las Californias. Tras la Independencia y la guerra con los Estados Unidos, en 1848 se definen los límites internacionales mediante los tratados de Guadalupe Hidalgo (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed, y gobierno de Baja California, 2005; ayuntamiento de Tijuana, 2008: 32-33 y 36).

En 1825 se entrega a José Manuel Machado la posesión del Rancho El Rosario de poco más de 19 mil hectáreas; en 1829 Santiago Arguello recibe 10 mil hectáreas hacia el sur de la misión, estableciendo el Rancho Tía Juana; y, en 1833, Juan Bandini recibe terrenos por una superficie de 4 mil 500 hectáreas en la confluencia del arroyo Tecate, al este de la misión de San Diego (Páez 2005: 6; UABC, 2005:225).

Por decreto presidencial fue establecida en 1861 la colonia Tecate, misma que se encontraba muy aislada, teniendo comunicación únicamente por el camino a San Diego del otro lado de la frontera. Por otro lado, en el valle de Tijuana el tránsito de personas y mercancías llevó al gobierno mexicano a establecer la primera aduana fronteriza en la región en 1874. Las operaciones de la aduana se vieron acompañadas de la actividad comercial, pues en las proximidades del edificio aduanal se establecieron expendios de alimentos, semillas, forrajes, además de curiosidades y recuerdos (POE, 2003: 10; Ayto. de Tijuana 2008:37; Padilla, 2006:54, 56). En 1885, la rápida urbanización de San Diego impulsa a la apertura de un Hotel y Spa en Tijuana. Hacia 1888 el jefe político y comandante militar del Distrito Norte de la Baja

California solicitó permiso a la Secretaría de Gobernación (Segob) para trazar una calle ancha de la línea divisoria hacia el sur, para tener mayor control del orden público. Lo anterior, según explica Padilla Corona (2006: 56), porque:

“en esta época existieron dos pequeñas comunidades asentadas en el lecho del río: Tía Juana en los Estados Unidos y Tijuana en México. Se encontraban tan próximas una de otra, que se confundían ante los ojos de los viajeros. A los vecinos estadounidenses les interesaba atraer turismo de San Diego, por lo que organizaban corridas de toros, peleas de box y de gallos, pero no en territorio de Estados Unidos, por estar prohibidas en ese país, sino aprovechando el suelo mexicano”.

Para 1900 Tijuana llegaba a 242 personas, mientras que San Diego ya era la ciudad más grande de la frontera norteamericana con 17 mil 700 habitantes (Alegría 2008:151 y 153). En los albores del siglo XX el auge del movimiento moralista en los Estados Unidos llevó a que en 1911 se prohibieran las cantinas y carreras de caballos en California, situación que generó al sur de la frontera la proliferación de establecimientos relacionados con juegos de azar, prostitución, producción y venta de licor, entre otros. Con el decreto en el país vecino de la Ley Volstead o *ley seca* en 1919, se expanden las actividades comerciales y de servicios encaminadas a atender la demanda de los visitantes estadounidenses, confirmándose la vocación turística con establecimientos como el Hipódromo, Foreign Club y Casino Agua Caliente, en Tijuana y Rene's bar y Hotel Rosarito Beach, en Rosarito. Tecate, a diferencia de las otras ciudades, empieza a conformar la primera zona industrial de la región, destacando la Compañía Manufacturera de Malta S.A. (Páez, 2005:7; Universidad Autónoma de Baja California, UABC, 2005: 226; Inafed y Gob. de B.C., 2005; POE 2003:11).

La expansión económica que experimentaba la región se vio afectada por la gran depresión de 1929 y la supresión de la Ley Volstead en 1933, generando una contracción de la actividad turística; además, la crisis en Estados Unidos provocó el regreso de mexicanos empleados en actividades agrícolas, los cuales en gran proporción se quedaron en la región, generándose las primeras invasiones de tierras. Para promover las actividades económicas, durante la primera mitad de los años treinta se establece una política de perímetros libres, que fomentó la actividad comercial de la región (Aguilar; 2001)

Para la década de los cuarenta, dada la participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, de este lado de la frontera se experimenta un crecimiento económico y urbano importante. En primer término, la instalación de la base naval en San Diego, California, trajo un incremento en el turismo hacia Tijuana. Además, a raíz del conflicto bélico, el mercado estadounidense presentó un déficit de mano de obra y, en consecuencia, se tuvo una corriente migratoria de mexicanos hacia ese país, contratándose mano de obra para las labores agrícolas mediante el Programa Bracero (1942-1965). Durante esta época se formaliza la actividad comercial de Tijuana mientras que Tecate refuerza su carácter industrial con la instalación de la Cervecería Tecate y el Molino de Aceites en 1943 (Aguilar, 2001; POE, 2003:11; Inafed y Gob. de B.C., 2005). Morfológicamente, hacia 1950, Rosarito y Tecate apenas alcanzan a conformar un núcleo compacto; mientras que Tijuana empieza a generar los primeros fraccionamientos periféricos y extiende un primer brazo a lo largo del camino nacional hacia Tecate (Páez, 2005:8) (véase figura 1.1).

Durante las siguientes dos décadas se mantiene el ritmo de crecimiento económico y demográfico, siendo en este periodo cuando Tijuana empieza a presentar problemas de urbanización ante la proliferación de asentamientos humanos, inclusive hacia áreas no aptas y condicionadas para el desarrollo urbano (Rodríguez y Cota, 1996:56). Al concluir el Programa Bracero, y con el propósito de reducir el desempleo en la frontera norte de México y estimular su industrialización e integración al territorio nacional, el gobierno federal desarrolla a mediados de los años sesenta el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), que incluye el régimen de maquiladoras (Aguilar, 2001). Morfológicamente, la expansión de Tijuana se da en tres brazos: al este a lo largo de la carretera Tijuana-Mexicali, al sur camino a Rosarito y al oeste a Playas de Tijuana. Playas de Rosarito sigue su crecimiento lineal enfocado en la actividad turística sobre el bulevar Benito Juárez, construyéndose en estos años la planta termoeléctrica y las instalaciones de PEMEX; mientras que Tecate empieza a dar indicios de un modelo de crecimiento semiradial concéntrico aunque sigue desarrollando su corredor de usos comerciales e industriales sobre la avenida Hidalgo (Páez, 2005: 9).

En los años setenta el impacto de la devaluación del peso sobre el dólar determinó una mayor atracción de migrantes, lo que mantiene el crecimiento explosivo, principalmente en Tijuana. Durante esta década, son inaugurados el Aeropuerto A. L. Rodríguez y la carretera Transpeninsular; pero la obra de mayor envergadura fue el proyecto de canalización y urbanización del Río Tijuana. La transformación urbana a lo largo del río fue sustancial, aportando a la ciudad nuevos terrenos urbanizables, y reubicando a las familias que estaban asentadas en el cauce del río. Asimismo, se impulsó la creación de la Zona

Industrial Nueva Tijuana en la Mesa de Otay (UABC, 2005:227; Padilla, 2006: 66-67). Morfológicamente, las ciudades comienzan a consolidar su perfil urbano. Rosarito mantiene su crecimiento lineal, Tecate sigue creciendo radialmente y Tijuana presenta dos tendencias: una expansión periférica más compacta y la creación de nuevas centralidades (Páez, 2005:9).

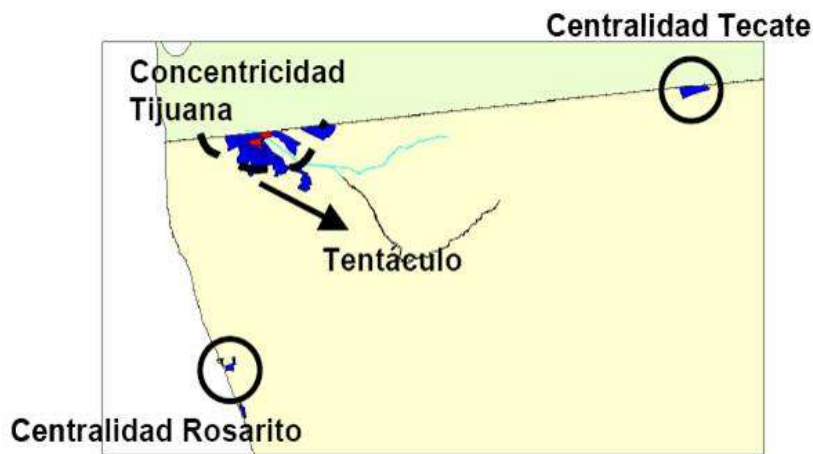
Las devaluaciones que sufrió el peso mexicano a fines de los años setenta y principios de los ochenta intensificó los intercambios comerciales transfronterizos, pues a los consumidores del otro lado de la frontera les resultaba más económico obtener mercancías en México; dándose la apertura de una nueva garita en Otay. Por otra parte, el crecimiento urbano de Tijuana durante este periodo se caracterizó por su ritmo acelerado y la ocupación irregular de la tierra, produciéndose más del 50 por ciento de la expansión urbana sobre cerros y cañones hacia el sur. Morfológicamente, Tijuana desarrolló tres centralidades: centro tradicional, Zona Río y la Mesa. El crecimiento hacia el sur se combina con la transformación de las tendencias de crecimiento de Rosarito que incorpora dos brazos hacia el norte siguiendo el trazo de las carreteras que lo conectan con Tijuana; lo que marca el inicio de la conurbación entre ambas ciudades. Por otra parte, Tecate mantiene una tendencia hacia la compactación de su contorno urbano (Páez, 2005: 11-12; UABC, 2005: 227-228).

Los años noventa vienen acompañados de situaciones que modifican las relaciones en la gestión urbana. En primera instancia, con las reformas constitucionales se permite la incorporación de las tierras ejidales al mercado inmobiliario (art. 27) y se promueve la mayor participación de los ayuntamientos en materia de planeación y control urbano (art. 115). Por otro lado, en 1995 se produce la municipalización de Playas de Rosarito, situación que implica nuevas negociaciones en la gestión metropolitana. En lo económico, el Tratado de Libre Comercio renueva el interés industrial de la zona. Morfológicamente, Tijuana sigue consolidando su urbanización interna (se desarrolla la tercera etapa del Río), a la vez que absorbe nuevas localidades periféricas al oriente sobre la carretera libre a Tecate, incorporando usos industriales y de almacenaje. Tecate empieza a manifestar el rompimiento de su forma compacta al iniciar dos tendencias de expansión hacia el oriente y el poniente, con tintes industriales y habitacionales. Comienza a manifestarse el fenómeno de suburbanización entre Tijuana y Tecate (zona de Valle Redondo). Rosarito sigue expandiéndose de manera dispersa, desarrolla su primer parque industrial (Sharp) al noreste de la ciudad y se extiende al sur con producción de vivienda turística (Páez, 2005:12; UABC, 2005: 227-228).

A partir del 2000, en el territorio ocupado por Tijuana, Tecate y Rosarito se presentan nuevos sucesos que refuerzan el carácter metropolitano. Ejemplo de ello son la construcción del corredor Tijuana-Rosarito 2000, la instalación de la planta armadora Toyota en el Gandul, la construcción de parque industrial Paseo del Águila al poniente de Tecate, el desarrollo de viviendas en Valle Redondo y el proyecto Valle de las Palmas entre Tijuana y Tecate, así como los desarrollos habitacionales a lo largo de la costa y de la carretera libre entre Tijuana y Rosarito. Actualmente, los procesos socioespaciales que registran estos tres municipios manifiestan dinámicas simultáneas de concentración y desconcentración: por un lado, se presentan procesos de concentración hacia las manchas urbanas y, por el otro, desconcentración hacia los espacios intermedios mediante procesos de suburbanización (Páez, 2005:14; UABC, 2005: 229-230) (véase figura 1.2).

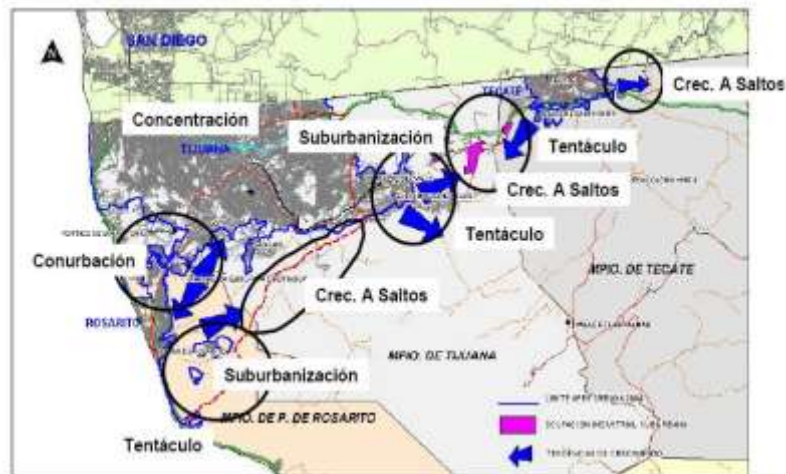
En suma, el proceso de urbanización de la región ha sido, en forma determinante, producto de su posición fronteriza colindante con California y en muchas ocasiones se ha visto influenciado por eventos coyunturales de origen externo. El crecimiento socioespacial ha generado la creación de un espacio metropolitano que exige la acción conjunta de los municipios involucrados, atendiendo la planeación, control y dotación de recursos que garanticen la sustentabilidad del territorio.

Figura 1.1. Crecimiento urbano hacia 1950



Fuente: Páez (2005), *Metrópoli y frontera: procesos históricos hacia la conformación espacial de la zona metropolitana de Tijuana-Rosarito-Tecate*.

Figura 1.2. Tendencias de crecimiento actual



Fuente: Páez (2005), *Metrópoli y frontera: procesos históricos hacia la conformación espacial de la zona metropolitana de Tijuana-Rosarito-Tecate*

Infraestructura y servicios públicos

La infraestructura y los servicios públicos constituyen un indicador para conocer el nivel y la calidad de la urbanización. El crecimiento demográfico y expansión urbana en la zona metropolitana de Tijuana, combinado con la relativa escasez de recursos públicos, ha generado rezagos en infraestructura básica y servicios públicos deficientes, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de la población, además de limitar el crecimiento económico y desincentivar el desarrollo de la región. Es por ello que se hace necesaria la instrumentación de acciones que promuevan obras y servicios de calidad, que garanticen la sustentabilidad y competitividad de la región.

Agua potable

Las fuentes de abastecimiento de agua para las ciudades de Tijuana, Rosarito y Tecate se clasifican en dos tipos: locales y externas. El 94.49 por ciento del agua proviene de la importación desde la cuenca del Río Colorado, mientras que 5.51 por ciento restante es aportado por los acuíferos regionales del Río Tijuana, Rosarito y Arroyo La Misión, así como de los escasos volúmenes que logra captar durante el periodo de lluvias la Presa Abelardo L. Rodríguez (UABC, 2005: 144,210). En este contexto, la dependencia del agua del Río Colorado representa un problema para garantizar la sustentabilidad de la

zona metropolitana, así como una fuente potencial de conflictos regionales y binacionales, ya que el Colorado abastece de agua a amplias zonas agrícolas y grandes ciudades en Estados Unidos, y del lado mexicano es el soporte de las zonas agrícolas de los Valles de Mexicali y San Luis Río Colorado y las zonas urbanas aledañas. De esta manera, el agua potable representa un reto para la región debido a su escasez, razón por la cual se constituye en un recurso estratégico.

El sistema para la distribución está constituido por acueductos, almacenamientos, plantas potabilizadoras, tanques de regulación, estaciones de bombeo y redes de distribución. La red de acueductos está conformada por los siguientes tramos: Río Colorado-Tijuana (126 km), Presa Abelardo L. Rodríguez-El Florido (8.5 km), Presa Abelardo L. Rodríguez-Tijuana (1.2 km), La Misión-Tijuana (65 km), El Carrizo-Cuchumá (13.1 km), Las Auras-Tecate (10.3 km), San José I y II (10 y 5.4 km) (POE, 2008:54). Respecto a los almacenamientos, en la región se cuenta con dos presas: El Carrizo que tiene una capacidad de almacenamiento de 44 millones de metros cúbicos (mm^3) y Abelardo L. Rodríguez con una capacidad de 138 Mm^3 . La presa El Carrizo es una obra de captación de aguas superficiales, además de operar como mecanismo regulador del agua captada del acueducto Río Colorado-Tijuana. La presa Rodríguez, por su parte, controla y almacena las avenidas extraordinarias del Río Tijuana (POE, 2008: 53-54; Inegi, 2008). Las plantas potabilizadoras de la región son cinco: Cuchumá y La Nopalera, en Tecate, y El Florido, Abelardo L. Rodríguez y Monte de los Olivos en Tijuana-Playas de Rosarito. En cuanto a las redes, existen dos sistemas: uno que integra las ciudades de Tijuana y Rosarito con una longitud de 3 mil 302 km, y otra que surte a la ciudad de Tecate con una longitud de 315 km (POE, 2008: 55-57; UABC, 2005: 212).

Con relación a las asignaciones de agua de los municipios, Tecate cuenta con un caudal asignado para su área urbana de 291 litros por segundo (lps), los cuales incluyen 60 lps para el uso de la planta cervecera, además de 14 lps para su zona rural; por su parte, Tijuana y Playas de Rosarito comparten una asignación de 2,831 lps, contando Tijuana además con la aportación de 2540 lps. de la Presa Rodríguez. Respecto a los consumos, el promedio anual en 2007 para el área urbana de Tecate fue de 253 litros por habitante por día (l/hab/día) y de 56 l/hab/día para su zona rural; mientras Tijuana y Playas de Rosarito presentaron ese año un consumo de 200 l/hab/día, siendo a nivel estatal los municipios con menor dotación por habitante (POE, 2008: 58, 85, 86).

La problemática principal que enfrenta la zona metropolitana en materia de agua potable se relaciona con la escasez de fuentes de abastecimiento fácilmente accesibles para satisfacer el incremento

futuro en la demanda; el déficit en la cobertura, especialmente en las áreas periféricas; y las condiciones físicas de algunas de las líneas de distribución y tanques de almacenamiento, que requieren rehabilitación.

Alcantarillado sanitario

Los sistemas se componen principalmente de dos elementos: la red de captación (que incluye colectores, atarjeas y cárcamos), y plantas de tratamiento. En Tijuana y Playas de Rosarito las redes de recolección tienen una longitud de 2 mil 563 km, mientras que en Tecate la red tiene una extensión de 174 km. Los sistemas trabajan en su mayor parte por gravedad, con la excepción de las zonas que por sus características topográficas hacen necesaria la instalación de estaciones de bombeo.

Con respecto a las aguas servidas o residuales, la zona metropolitana cuenta con 17 plantas de tratamiento (12 en Tijuana, dos en Tecate y tres en Rosarito). Además, en Tijuana existen varios desarrollos con plantas de tratamiento particulares, que operan de manera aislada y con un bajo control en la calidad de sus efluentes. Por otro lado, se estima que alrededor de un 20 por ciento de las aguas residuales no son tratadas, situación que puede deberse a un déficit de la capacidad instalada o pérdidas por fugas y derrames antes de llegar a las plantas de tratamiento (POE, 2008: 60-61; UABC, 2005: 147-148 y 213-214).

Entre los factores que limitan una cobertura eficiente en la dotación de drenaje sanitario, se encuentra el hecho de que tramos de la red han rebasado su vida útil; además, existen problemas asociados a la topografía, la acelerada expansión de la mancha urbana, la descarga de materiales inapropiados a la red, así como también la falta de planeación y vigilancia en el sistema de plantas de tratamiento.

Alcantarillado y obras de protección pluvial

Los rezagos relacionados con estas obras son considerables en la zona metropolitana, afectando las dinámicas económicas y sociales en las épocas de mayor precipitación pluvial. En el caso particular de Tijuana, caracterizada por una topografía accidentada, este servicio cuenta con una red de 141.2 km y 21 desarenadores localizados, principalmente, en la delegación Centro, La Mesa, parte de La Presa y Otay.

En el caso de Playas de Rosarito y Tecate, ambas ciudades recurren a los escurrimientos superficiales (POE, 2009a: 79-80; Ayto. de Rosarito, 2001: 20; POE, 2003: 36).

Electrificación

El servicio de electricidad es uno de los más extendidos en la zona metropolitana. La fuente generadora de electricidad que surte a esta zona es la planta termoeléctrica Presidente Benito Juárez, localizada en Playas de Rosarito, con una capacidad de producción de 680 megavatios. Esta planta se encuentra interconectada a un sistema con las plantas de Ensenada y Mexicali, así como con dos interconexiones con los Estados Unidos, una en Tijuana y otra en Mexicali. Asimismo, la planta geotérmica de Cerro Prieto da respaldo a estas instalaciones (UABC, 2005: 214; POE, 2009a: 80).

La cobertura del servicio en las tres municipalidades se estima en un 90 por ciento. En particular, Tijuana presenta una cobertura en el servicio eléctrico del 93 por ciento de su área ocupada; Playas de Rosarito está cubierto en un 70 por ciento de su área urbana; y Tecate cuenta con una cobertura casi del 100 por ciento (UABC 2005:214-215).

Cabe destacar como parte de la problemática que enfrenta la dotación de este servicio la incapacidad de las autoridades por mantener el control del crecimiento urbano, en particular con los asentamientos irregulares; lo anterior porque da pie a dos situaciones: ya sea que se otorgue el servicio pese a las condiciones relacionadas con la tenencia de la tierra o, por otro lado, que los habitantes de estos asentamientos se conecten de forma irregular a las líneas eléctricas.

Alumbrado público

El servicio de alumbrado público tiene como principal objetivo el proveer de iluminación a los espacios públicos durante las horas de oscuridad, lo que permite crear una sensación de orden y protección ciudadana. La ausencia de alumbrado público, o mala calidad del mismo, incrementa los riesgos de ser víctima de actos delictivos, sobre todo en mujeres y menores de edad; al respecto, algunos estudios señalan la correlación entre alumbrado público e índices de criminalidad, dado que la adecuada iluminación produce un efecto disuasivo.

De acuerdo con los datos, la mayor cobertura en este servicio la tiene Tecate con casi 100 por ciento de su área urbana, le sigue Tijuana con más del 91 por ciento de las áreas ocupadas y, con un mayor rezago, Rosarito, con poco más del 70 por ciento del centro de población, superando 90 por ciento en las zonas más densamente pobladas (POE, 2009a: 81; Ayto. de Rosarito, 2001:22; POE, 2003:37). Es necesario, además, hacer algunas precisiones en cuanto a la cobertura, ya que existen factores que afectan la buena prestación de este servicio: porcentaje de luminarias que se encuentran sin operar, distancias entre postes e intensidad de iluminación inadecuada, etcétera.

Pavimentación

Las ciudades de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate presentan serios rezagos en esta materia, estimándose que la superficie pavimentada de los tres centros de población corresponde al 55 por ciento de cobertura, considerando vialidades pavimentadas a aquellas que cuenten en la superficie de rodamiento con pavimento asfáltico, concreto hidráulico, adoquín o empedrado. Playas de Rosarito es la que presenta un mayor déficit ya que sólo 22 por ciento del área urbana cuenta con algún tipo de pavimento, le sigue Tecate con 34 por ciento de su zona urbana, mientras que en Tijuana la cobertura alcanza 60 por ciento (UABC, 2005: 216).

La baja cobertura de vialidades pavimentadas, en combinación con el bajo mantenimiento de los pavimentos, accidentada topografía, escurrimientos hacia la vía pública por fugas o falta de alcantarillado, provocan en ciertos casos problemas de accesibilidad a las colonias. Esta situación genera impactos negativos en la calidad de vida de la población debido a que impide o limita el tránsito seguro de peatones y vehículos, la prestación de servicios públicos como la recolección de basura, transporte público, así como la circulación de unidades de emergencia, lo que puede producir focos de delincuencia. Por otro lado, el rezago en la pavimentación influye en la salud de la población, debido a la alta concentración de partículas suspendidas en el aire.

Transporte público

El servicio de transporte público de pasajeros que opera en la zona metropolitana se compone de autobuses, microbuses (popularmente conocidas como *calafías*) y taxis libres y de ruta. Además del

servicio intraurbano, las relaciones entre estas ciudades obligan la operación de rutas interurbanas, siendo Tijuana el enlace: entre Rosarito y Tijuana existen recorridos de taxi colectivo, mientras que entre Tijuana y Tecate existe una ruta de autobuses que liga ambas ciudades.

Respecto de la cobertura del servicio al interior de cada centro de población, Rosarito es quien presenta mayores deficiencias, pues su red supera apenas 60 por ciento de su mancha urbana; le sigue Tijuana, con 91 por ciento; y Tecate, donde se cubre casi la totalidad de su área urbana, con casi 97 por ciento (Ayto. de Tijuana 2008:169; Ayto. de Rosarito, 2001: 24; POE, 2003: 42).

La problemática de los sistemas se relaciona, principalmente, con la saturación de rutas, falta de renovación del parque vehicular y de una adecuada infraestructura de apoyo. En relación con la primera, la falta de una adecuada planeación de recorridos y pocas alternativas viales genera concentración de rutas que circulan por las vialidades primarias, contribuyendo a la generación del congestionamiento vehicular; respecto del segundo aspecto, la mayoría de la flota de automóviles que presta este servicio se caracteriza por la antigüedad de sus unidades y, en consecuencia, por su ineficiencia; finalmente, en cuanto a los rezagos en materia de infraestructura de apoyo, la desarticulación vial y déficits en pavimentación complican la cobertura del servicio y afectan la vida útil de las unidades.

Otros de los problemas vinculados a este servicio se relacionan con las capacidades de las autoridades en materia de tránsito y transporte, planeación y control urbano y seguridad pública. Ejemplo del primer aspecto es que los operadores de unidades de transporte se caracterizan por infringir varias de las normas presentes en los reglamentos correspondientes, sin que sean sancionados por las autoridades; respecto al segundo tema, pueden señalarse los problemas que genera la falta de espacios de guarda de unidades, especialmente en el caso de los autobuses; por último, la delincuencia es un factor que influye en el servicio de diversas maneras, pues la incidencia delictiva inhibe la prestación del servicio, si no en su totalidad, al menos reduciendo sus horarios en ciertas zonas.

En virtud del crecimiento urbano, se hace necesario implementar un mejor sistema de transporte. Tijuana ha invertido recursos en proyectos como el tren ligero o rutas troncales con carriles preferenciales que hasta la fecha no han resultado factibles, ya sea por no ser sustentables económicamente o carecer de la infraestructura vial necesaria. Asimismo, dados los intereses de los concesionarios y permisionarios del transporte público, resulta complicado para los gobiernos locales establecer acciones tendientes a mejorar la operación del servicio.

Infraestructura vial y de transporte

Los enlaces terrestres en la zona metropolitana se mantienen gracias a una red vial de jerarquía regional que se complementa con una vía ferroviaria. Las vialidades que componen el sistema regional son la Carretera de Cuota Tijuana-Ensenada, la Carretera Federal Tijuana-Ensenada, la Carretera Federal Tijuana-Mexicali, y la Carretera de Cuota Tijuana-Mexicali. El principal problema de este sistema se asocia a la sobreposición de las funciones locales y regionales, ya que concentran altos volúmenes vehiculares; asimismo, al ser las vías de acceso a los municipios, funcionan como accesos a localidades suburbanas, a zonas industriales, a desarrollos habitacionales de alta densidad y a áreas de comercios y de servicios colindantes a estas vialidades (POE, 2009a: 86).

Dentro del sistema vial intermunicipal se encuentra el Corredor Tijuana-Rosarito 2000, orientado a mejorar los flujos de comunicación terrestre intra e interregional. Esta vialidad, sin embargo, carece en gran medida de la infraestructura y de apoyo al tránsito, afectando a la eficiencia de la vialidad y su jerarquía de acceso controlado (POE, 2009a: 86).

En cuanto a las vialidades intraurbanas, Tijuana es quien presenta la red más compleja, con 48 vialidades primarias, destacando por su función y conectividad a la red intermunicipal el bulevar Insurgentes, Vía Rápida, bulevar Agua Caliente-Díaz Ordaz, bulevar Lázaro Cárdenas, bulevar Industrial, avenida Internacional y Libramiento Rosas Magallón. Por otro lado, en Playas de Rosarito, la vialidad primaria la constituye el bulevar Benito Juárez, mientras que en Tecate están el bulevar Benito Juárez, avenida Miguel Hidalgo y avenida Presidente Ortiz Rubio (UABC, 2005: 219-220; Ayto. de Rosarito, 2001: 31; POE, 2003: 42; POE, 2009a: 87). Un problema común es la desarticulación de los sistemas urbanos, además de otros problemas que repercuten en la fluidez del tránsito vehicular.

Por otro lado, las garitas internacionales también son puntos de conflictos viales. La región presenta gran actividad en materia de cruces internacionales y cuenta con tres puertos de cruce fronterizo: Puerta México, Otay y Tecate.¹¹ Los tiempos de demora en las garitas para cruzar hacia los Estados Unidos, que se incrementaron tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, además de los costos económicos, sociales y ambientales, impactan en términos urbanos siendo común los congestionamientos y cierres viales en las zonas aledañas.

¹¹ El cruce fronterizo Puerta México-San Ysidro maneja cruces superiores a 90 mil personas por día, siendo la frontera de mayor tránsito en el hemisferio occidental; por su parte, el cruce fronterizo Mesa de Otay-Otay Mesa es el principal puerto comercial de la región, segundo lugar en tránsito de tractocamiones en la frontera México-Estados Unidos. En: http://www.sandag.org/uploads/publicationid/publicationid_1184_5148.pdf

En cuanto a los enlaces ferroviarios, se cuenta con la vía corta Tijuana-Tecate (71.4 km), que forma parte del ferrocarril San Diego-Arizona, el cual liga las ciudades de San Diego, Tijuana, Tecate, El Centro y Yuma. La actividad ferroviaria se concreta al transporte de carga, trasladando una vez al día productos industriales y agrícolas principalmente; mientras que un pequeño tramo se destina como ruta turística entre Tecate, B.C. y Campo, Ca. (UABC, 2005: 222; POE, 2009a: 87; POE, 2009b: 27).

En cuanto a la transportación aérea, Tijuana cuenta con el Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez, considerado un aeropuerto metropolitano de gran crecimiento. Aunque es uno de los que registra mayor actividad en el país, presenta un déficit en superficie total y en sus unidades básicas de servicio, debido al tipo de demanda nacional e internacional que registra derivado de la actividad económica y localización estratégica de Tijuana (UABC, 2005: 223; POE, 2009a: 109).

En suma, es necesario considerar acciones para abatir los rezagos existentes en materia de infraestructura vial y de transporte, en virtud de la importancia socioeconómica que representa para la zona metropolitana. Cabe señalar que los rezagos en este rubro, limitan las comunicaciones al interior y exterior de la zona metropolitana, lo que además de limitar el desarrollo de la región, pueden dificultar el acceso o dejar aisladas determinadas zonas en caso de contingencias.

Medio ambiente y contaminación

Las ciudades demandan una serie de insumos como agua, energía, materiales, etcétera, para su sostenimiento y reproducción; los intercambios que se producen generan desechos que de acuerdo con la cantidad y manejo pueden producir contaminación al aire, suelo, agua, pérdida de biodiversidad, entre otros. En el caso de la zona metropolitana, el deterioro progresivo de sus elementos naturales ha sido producto de las actividades urbanas, industriales, extractivas, procesos productivos y de transformación en general.

En lo relativo a la contaminación del agua en la región, esta obedece a diversas razones, destacando como principales fuentes de contaminación la utilización de letrinas y descargas de fosas sépticas al subsuelo, así como los escurrimientos residuales y descargas directas o con poco tratamiento hacia arroyos, ríos y el mar; lo anterior, como consecuencia del rezago en la cobertura de alcantarillado sanitario o insuficiencia de las plantas de tratamiento. Asimismo, en áreas rurales existe contaminación de acuíferos producto del manejo de agroquímicos, mientras que en el caso particular de Rosarito las

actividades en las instalaciones de Pemex y termoeléctrica tienen un impacto directo en los ecosistemas marinos (POE, 2004: 45).

Los principales problemas de la calidad del aire derivan de actividades urbanas e industriales y de procesos naturales y antropogénicos relacionados con incendios forestales. En Tijuana el problema deriva en gran medida de las emisiones móviles, así como la falta de áreas verdes y rezagos en pavimentación. En Tecate, por otro lado, la calidad del aire se ve afectada por distintas fuentes: la industria ladrillera, alfarera, y de muebles, la quema de basura al aire libre, emisiones móviles, así como las chimeneas de la cervecería. Finalmente, las emanaciones de la planta termoeléctrica de Rosarito constituyen la principal fuente de contaminación del aire en este municipio (UABC, 2005: 127; POE, 2004: 48).

En cuanto a la contaminación del suelo, ésta se produce principalmente por la mala disposición de los desechos sólidos, presencia de basureros clandestinos, manejo y aplicación de agroquímicos y sistemas de riego en zonas agrícolas, así como la utilización de letrinas y descargas de fosas sépticas al subsuelo; además, un serio problema lo constituye la mala disposición de residuos industriales peligrosos y biológicos infecciosos, que pueden convertirse en problemas de salud pública (POE, 2004: 46; UABC, 2005:124).

La expansión urbana, por otro lado, ha contribuido en la degradación ambiental, ya que el desarrollo de nuevas colonias y fraccionamientos no contempla la reposición o conservación de la vegetación natural. El problema es grave, particularmente en asentamientos irregulares y colonias progresivas que carecen de pavimentación, pues al eliminar la cubierta vegetal y dejar expuesto el suelo a la erosión aumenta el número de partículas suspendidas en el aire, situación que repercute en la salud de la población.

Es importante resaltar el papel que han venido desempeñando las ONG ambientalistas de la región, cuya actividad muchas de las veces va más allá de cuestiones relacionadas con el medio ambiente, abordando en su agenda otros problemas de la región como migración, salud, maquiladoras, trabajo, vivienda y servicios públicos (Alfie, 2002:112). Lo anterior, por tanto, constituye un capital importante que debe aprovecharse en proyectos que contribuyan como factores de contención de la violencia social.

Riesgos y vulnerabilidad

Los componentes del riesgo se construyen y evolucionan en concordancia con las formas de reproducción material adoptadas por la sociedad, razón por la cual en el estudio sobre desastres se han introducido variables económicas, políticas y sociales para determinar el grado de vulnerabilidad de la población. Al respecto, la vulnerabilidad social constituye uno de los principales precursores de la marginación y el subdesarrollo social, ya que las pérdidas generadas por la ocurrencia de desastres pueden aplazar significativamente la inversión en servicios de educación, salud, vivienda, agua potable, alcantarillado, etcétera, así como limitar las inversiones que generan empleo y fuentes de ingreso para la población.

Entre los elementos presentes en la región que representan una potencial amenaza están los denominados riesgos geológicos que se manifiestan en forma de fallas, sismos, derrumbes, hundimientos y deslizamientos de masas de tierra. La combinación de materiales fácilmente erosionables, altas pendientes, presencia de fallas geológicas así como la alta concentración de población y carencia e ineficiencia de infraestructura pluvial eleva el grado de vulnerabilidad.

Ésta es una región sísmica que recientemente ha estado activa. El domingo 4 de abril de 2010 se presentó un terremoto de 7.2 grados en la escala de Richter que, por sus afectaciones, llevó a declarar a los municipios de Mexicali y Tecate como zonas de desastre.¹² Diversos estudios establecen que en caso de ocurrencia del rompimiento de la falla de la Nación se produciría un sismo que podría afectar sensiblemente las zonas urbanas de Tijuana y San Diego (UABC, 2005:131-132). Por otro lado, con la instalación de la Red Sísmica de Cerro Prieto en 1977, se sientan las bases de la actual Red Sísmica del Noroeste de México (RESNOM), la cual ha permitido mantener informada a las autoridades y sociedad en general de la localización y magnitud de las ocurrencias de un sismo.¹³

En cuanto a las amenazas de origen hidrometeorológico, las inundaciones, tormentas con fuertes vientos y oleaje erosivo son fenómenos recurrentes en la región. De los tres municipios, Tijuana es la que mayor vulnerabilidad presenta, especialmente en presencia del fenómeno de El Niño, enfrentando problemas derivados por deslizamientos, movimientos de terreno e inundación en las partes bajas. Lo anterior se encuentra estrechamente relacionado con asentamientos humanos en áreas no aptas para el desarrollo urbano (suelos colapsables, pendientes muy pronunciadas, cañadas y áreas inundables, etcétera), además de prácticas como cortes inadecuados de taludes y eliminación de cubierta vegetal,

¹² Declaratoria publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el lunes 12 de abril de 2010. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5138257&fecha=12/04/2010

¹³ Disponible en: <http://www.sismologia.cicese.mx/resnom/principal/historia.php>

rezagos en infraestructura de alcantarillado sanitario y pluvial, así como la calidad de los materiales de las viviendas.

Aunque las costas bajacalifornianas no son productoras de *tsunamis* de origen local, la costa del Pacífico está expuesta al arribo de este tipo de fenómenos, procedentes del Cinturón Sísmico Circumpacífico. Ante tal posibilidad, la población más vulnerable se localiza en la franja costera del estado (POE, 2004: 51). En este mismo sentido, el oleaje de tormenta representa un riesgo debido a su fuerza y dimensión. Las localidades que presentan mayor vulnerabilidad comprenden desde Playas de Rosarito hasta Punta el Descanso (UABC, 2005: 139-140).

La región enfrenta, también, la amenaza de incendios forestales, que se presentan de manera recurrente en pastizales y áreas de vegetación nativa, cuando existen condiciones de altas temperaturas, acumulación de biomasa seca y vientos. El problema suele agravarse cuando se combina con los vientos de Santa Ana. Aunque los incendios del chaparral se pueden iniciar en forma natural, en la mayoría de los casos son de carácter antropogénico (POE, 2004: 51; UABC, 2005: 139).

Con respecto a otras condiciones de riesgo antropogénico, se puede encontrar aquellos relacionados con el almacenamiento y manejo inadecuado de sustancias químicas. Los riesgos asociados con estos elementos se refieren a efectos en el ambiente, con énfasis en los riesgos sanitarios y a la salud de la población. En el rubro de almacenamiento de sustancias peligrosas, Tijuana es quien reúne la mayor cantidad y diversidad de productos, en comparación con los otros dos municipios. En el uso de sustancias inflamables Tijuana también encabeza la lista. El almacenamiento de gasolina se concentra en Rosarito por encontrarse ahí los depósitos de Pemex, mientras que el gas LP en Tijuana, ya que concentra depósitos de empresas gaseras (UABC, 2005: 139-142).

Existe la posibilidad de riesgos sanitarios debido a la presencia de tiraderos de basura a cielo abierto, la descarga de residuos peligrosos y no peligrosos a alcantarillas, cuerpos de agua, cielo abierto, etcétera. Lo anterior representa un riesgo desde el punto de vista epidemiológico, provocando una elevada vulnerabilidad a enfermedades infecciosas. Además, se consideran en esta categoría aquellas zonas que en algún momento estuvieron expuestas a contaminación y que no han sido restauradas (UABC, 2005: 142-143; POE, 2009a: 115).

Para finalizar, aunque se han registrado eventos (especialmente de origen hidrometeorológico) que han afectado relativamente el funcionamiento normal de la región, la posibilidad de una catástrofe de grandes magnitudes está latente. Ante la posibilidad de un evento catastrófico que rebase las capacidades

institucionales, es posible que se presenten reacciones sociales positivas y negativas que no es posible determinar. Por el momento, el fomento de la cultura de la protección civil se convierte en la mejor herramienta para estar preparados a una eventualidad.

Conclusiones

Las dinámicas de la región han generado la creación de una zona metropolitana integrada por Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate. Estas municipalidades concentran 55 por ciento de la población estatal en poco menos del 7.5 por ciento del territorio bajacaliforniano, situación que se traduce en fuente de conflictos urbanos y sociales.

Tomando como referencia los aspectos abordados en este capítulo, y de acuerdo con los objetivos de este trabajo, pueden identificarse diversos factores que inciden en el conflicto social: En primera instancia, como factores precursores se identifican los siguientes: 1) desarrollo histórico ligado a factores externos: Ley Volstead, zona libre, Programa Bracero, programas de industrialización, etcétera; 2) acelerado proceso de urbanización; 3) ocupación territorial desordenada, incluso en zonas no aptas para los asentamientos humanos; 4) insuficiente y desigual desarrollo de infraestructura y servicios públicos básicos; 5) ineficiente sistema vial y de transporte; 6) zonas de riesgo; entre otros. Como factores de riesgo: 1) la posición fronteriza, que representa un lugar de tráfico y tránsito legal e ilegal; 2) problemas de sustentabilidad regional, como el garantizar el suministro de agua potable; 3) asentamientos humanos en zonas de riesgo; 4) transporte insuficiente y de baja calidad. Entre los factores detonadores destacan: 1) eventos coyunturales nacionales y extranjeros que impactan a la región (crisis económicas, fugas de inversiones, cierres de garitas, devolución masiva de migrantes ilegales, etcétera), 2) eventos naturales y antropogénicos que pueden generar desastres y alterar el funcionamiento normal de la zona. Por último, entre los factores de contención, destacan: 1) la inversión en infraestructura, que permite integrar la región (al interior y exterior), contribuyendo además como medida para su sustentabilidad (vialidades, garitas internacionales, acueductos, energías alternativas); 2) control sobre los asentamientos humanos; 3) mayor participación ciudadana en los problemas comunitarios, entre otros.

Ante las cuestiones más preocupantes relacionadas con la violencia urbana en la zona metropolitana, se presentan las siguientes propuestas de intervención: En primera instancia, es necesario que las autoridades municipales trabajen en conjunto en materia de planeación y control urbano,

adecuando la legislación y reglamentación existente en el caso de ser necesario, así como el que cada parte cumpla con su responsabilidad.

En segundo lugar, la inversión en obras de infraestructura que garanticen la sustentabilidad y el desarrollo de la región como en el caso del abastecimiento de agua potable, que actualmente depende de fuentes externas y puede ser causa de conflictos interregionales, por lo que además de la renovación y creación de acueductos deben buscarse alternativas para brindar este recurso. En el mismo sentido, deben planearse y construirse sistemas viales acordes a las necesidades metropolitanas y fronterizas, con vialidades integradoras y vías alternas que permitan una mejor vinculación dentro y fuera del conjunto metropolitano, incluyéndose trabajos para reducir los rezagos en materia de pavimentación; asimismo, buscar alternativas para mitigar el congestionamiento vial en torno a las garitas internacionales, promoviendo la agilización de los cruces, construcción de nuevas garitas y ampliación de las ya existentes.

Tercero, inversión en servicios públicos y obras de infraestructura que permitan mejorar la calidad de vida de la población y faciliten la convivencia social; en materia de servicios, además de mejorarse la cobertura de servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, es necesario ampliar cuantitativa y cualitativamente el alumbrado público, diseñar e implementar un sistema de transporte eficiente que permita a los usuarios ahorrar tiempo y dinero, etcétera; y en materia de infraestructura, construir obras de protección como desarenadores y drenaje pluvial, que ayuden a mitigar los efectos que producen las lluvias en la región. Finalmente, y considerando los riesgos naturales y antropogénicos presentes en el área metropolitana, las autoridades deben mantener el adecuado control de los asentamientos humanos, desalojando las zonas de riesgo, forestándolas o dándoles algún uso que impida ser ocupadas nuevamente; así como promover la cultura de la protección civil, reforzando los protocolos de intervención en caso de desastres e informando a la población civil.

Bibliografía

1. Aguilar Nery, J., (2001) "Centros y fronteras: una interpretación de las centralidades urbanas en Tijuana 1889-2000". [En línea] Disponible en: <http://www.tijuana.mx/elbordo/vol07/contenido.html> [consultado el 1 de marzo de 2009]
2. Alegría, T., (2008) "¿Existen las metrópolis transfronterizas?: El caso de Tijuana/San Diego", en Haroldo Dilla A. (Coordinador), *Ciudades en la frontera. Aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos*, Santo Domingo, Grupo de estudios multidisciplinares Ciudades y fronteras.
3. _____, (2009) *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego*, Estados Unidos. México, El Colef, M.A. Porrúa.
4. Alfie Cohen, M., (2002) "Imágenes de ONG ambientalistas en la frontera México-Estados Unidos", en *Frontera Norte*, vol. 14, núm. 27, enero-junio 2002, pp. 83-122.
5. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, (2001) *Programa de desarrollo urbano de centro de población de Playas de Rosarito, B.C., versión abreviada*, publicado en POE el 29 de junio de 2001.
6. Ayuntamiento de Tijuana, (2008) *Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2008-2010*.
7. Herzog, L. A., (1997) "The transfrontier metropolis. A new kind of international city" en *Harvard Design Magazine*, winter/spring 1997 number 1. [En línea]. Disponible en: <http://www.gsd.harvard.edu/research/publications/hdm/back/1herzog.pdf> [consultado el 20 de diciembre de 2009].
8. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y Gobierno del Estado de Baja California, (2005) *Enciclopedia de los municipios de México*. [En línea]. Disponible en: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_bajacalifornia [consultado el 16 de noviembre de 2009].
9. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2008), *Anuario Estadístico de Baja California*. [En línea]. México, Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/sisnav/default.aspx?proy=aee&edi=2008&ent=02> [consultado el 19 de octubre de 2009].

10. Instituto para Estudios Regionales de las Californias y Departamento de Geografía de la Universidad Estatal de San Diego, (2005) *Una Visión Binacional para la cuenca del Río Tijuana*, documento elaborado para el Consejo Consultivo Binacional de la Cuenca del Río Tijuana.
11. Padilla, A., (2006) "Formación urbana de Tijuana", en Villacorta, M. y F. M. Acuña B. (Coordinadores), *Tijuana, Senderos en el Tiempo*, XVIII Ayuntamiento de Tijuana
12. Páez, E., (2005) *Metrópoli y frontera: procesos históricos hacia la conformación espacial de la zona metropolitana de Tijuana-Rosarito-Tecate*. [En línea] Disponible en: <http://www2.uacj.mx/ICSA/Investiga/RNIU/pnencias%20pdf/Metropoli%20y%20Frontera%20EI%203%ADas%20Paez%20Frias.pdf> [consultado el 28 de octubre de 2009].
13. Periódico Oficial del Estado, (2000) *Programa de desarrollo urbano del Corredor Tijuana-Rosarito 2000*, publicado en POE el 19 de mayo de 2000.
14. ____, (2003) *Programa de desarrollo urbano de centro de población de Tecate, B.C., versión abreviada*; publicado en POE el 24 de octubre 2003.
15. ____, (2004a) *Acuerdo mediante el cual se declara reconocida la Zona conurbada de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito*, publicado en POE el 12 de marzo de 2004.
16. ____, (2004b) *Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California 2002-2007*, publicado en POE el 8 de octubre de 2004.
17. ____, (2006) *Reglamento interno de la Subcomisión intermunicipal de conurbación Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito*, publicado en POE el 24 de febrero de 2006
18. ____, (2008) *Plan Estatal Hídrico 2008-2013*, publicado en POE el 26 de diciembre de 2008.
19. ____, (2009a) *Plan municipal de desarrollo urbano de Tijuana, Baja California 2009-2030*, publicado en POE el 17 de julio 2009.
20. ____, (2009b) *Programa sectorial de desarrollo urbano 2009-2013*, publicado en POE el 24 de abril de 2009.
21. Rodríguez, J. y Ma. R. Cota, (1996) "Proceso de conformación urbana en la ciudad de Tijuana, B.C.", en *Notas Censales*, núm. 16, pp. 53-60
22. Sedesol-Conapo-Inegi, (2004) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México.
23. _____, (2007) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*, México.

24. Universidad Autónoma de Baja California, (2005) *Gestión Territorial de la zona metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito*, documento elaborado para la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE), sin publicar.
25. Venegas, F.R. y R.I. Rojas, (2009) “Teoría y Práctica del Ordenamiento y Manejo Sustentable del Territorio: Tijuana-Rosarito-Tecate, Baja California, México”, en *Información Tecnológica*, vol. 20, núm. 3, pp. 73-87.

Internet

1. <http://www.sismologia.cicese.mx/> [consultado el 4 de abril de 2009].
2. <http://www.dof.gob.mx/> [consultado el 12 de abril de 2009].
3. <http://www.mixedfeelings.org> [consultado el 14 de septiembre de 2009].
4. <http://www.world-gazetteer.com/> [consultado el 12 de diciembre de 2009].
5. <http://www.sandag.org/> [consultado el 12 de diciembre de 2009].

CAPÍTULO II

EL PROBLEMA HABITACIONAL EN TIJUANA

Luis Enrique Zavala Mora

El acelerado crecimiento demográfico, la dinámica económica y el incremento diario de la mancha urbana son aspectos que caracterizan a Tijuana. Lo anterior genera una fuerte demanda de suelo para uso habitacional, infraestructura de servicios básicos y equipamiento que rebasa las capacidades gubernamentales de planear y controlar el crecimiento urbano. En este contexto, la expansión del entramado urbano se ha producido en gran parte a través de procesos de urbanización popular, caracterizados por la ocupación de terrenos en un marco de irregularidad, carentes de servicios públicos y prácticas de autoconstrucción de viviendas. Por otro lado, los elevados costos de la tierra, la laxitud de las regulaciones y los intereses de los desarrolladores han generado la proliferación de zonas habitacionales con viviendas de dimensiones mínimas para los sectores de bajos ingresos; asimismo, en los últimos años se ha dado la tendencia de crear fraccionamientos cerrados que acentúan la fragmentación y segregación urbana. Así, las condiciones de vida en la vivienda popular, aunada a los rezagos en materia de equipamiento urbano y espacios de convivencia, significan el caldo de cultivo de problemas sociales como la violencia e inseguridad.

El problema habitacional es un tema complejo que presenta dimensiones económicas, políticas, sociales, jurídicas y financieras. El objetivo de este apartado es presentar el panorama habitacional, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, para así tener una aproximación de las condiciones en que viven los habitantes de la zona metropolitana de Tijuana;¹⁴ al respecto, y en concordancia con el proyecto mayor, se consideran los factores que desde la cuestión habitacional inciden en el conflicto social. En este sentido, se exploran los siguientes aspectos:

¹⁴ La calidad de vida implica un conjunto de factores de orden físico (ambiente sano, bienes cuantificables, servicios, riqueza material) y psicológico (seguridad, tranquilidad) para una persona o sociedad. Las características de la vivienda y del vecindario son relevantes para determinar la calidad de vida: dimensiones de la vivienda, hacinamiento, presencia y acceso a servicios, grado de seguridad y criminalidad, movilidad y transporte, etcétera.

- La segregación y fragmentación urbana puede crear zonas de origen de la delincuencia y zonas de victimización.
- La inseguridad de la vivienda (sea por ubicación, calidad, situación jurídica, riesgos de desalojo, entre otros), crea un ambiente de incertidumbre y tensión.
- Las reducidas dimensiones de la vivienda popular y el nivel de hacinamiento pueden ser detonantes para la violencia intrafamiliar y social.

Este apartado está dividido en dos partes: 1) la vivienda en cifras y 2) la cuestión habitacional en Tijuana. En la primera, se aborda la parte cuantitativa del tema, y que, mediante información referente a las características de la vivienda, servicios disponibles, entre otros, da idea de la problemática habitacional; por otro lado, la segunda parte presenta la situación de la vivienda en relación con las dinámicas urbanas. Al final, a manera de conclusiones, se presentan los principales factores que en materia habitacional influyen en la violencia, así como algunas propuestas de intervención.

Para la elaboración de este apartado se recurrió a diversas fuentes, con información heterogénea y con datos divergentes en ciertos casos. Cabe señalar que se ha procurado integrar la situación de la vivienda en términos metropolitanos, sin embargo, dado que existen pocos trabajos al respecto, la segunda parte se basa exclusivamente en el caso de Tijuana, que resulta representativo de la urbanización en la zona metropolitana.

La vivienda en cifras (zona metropolitana de Tijuana)

Crecimiento de la vivienda y ocupación

La cantidad de viviendas en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate pasó de 177 mil 858 registradas en 1990 a 398 mil 408 en el 2005, siendo Tijuana la de mayor peso, pues para ese último año contaba con casi el 90 por ciento de las viviendas en los tres municipios (véase gráfica 2.1). Para el periodo 2000-2005, la tasa de crecimiento media anual de viviendas en la zona metropolitana fue de 4.03, cifra superior a la tasa de 3.90 registrada en Baja California; en este sentido, la tasa de 4.06 que presentó el municipio de Tijuana fue la mayor registrada en el estado.¹⁵

¹⁵ Cálculos propios con base en el Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a).

Para el 2008, la cantidad estimada de viviendas en Baja California fue de 835 mil 326, de las cuales 92.73 por ciento fueron clasificadas como viviendas particulares habitadas y 7.27 por ciento restante como deshabitadas (Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California, INDIVI, 2009a: 25). Del estimado de viviendas habitadas, 411,824 de éstas se concentran en Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, cifra que representa 53.17 por ciento de la registrada en la entidad. En cuanto a la distribución de viviendas entre las tres municipalidades, éstas se concentran en su mayor parte en el municipio de Tijuana con un total de 369 mil 749 unidades, equivalente al 89.78 por ciento de viviendas en el territorio intermunicipal y 47.73 por ciento del total estatal¹⁶.

En general, y de acuerdo con los estándares,¹⁷ se puede considerar que la proporción de viviendas desocupadas es aceptable. El fenómeno de las viviendas vacías o desocupadas se considera resultado de la estrategia de inversión en segundas viviendas (rentar, vender o heredar), en otras palabras, es producto de la dinámica de movilidad social; sin embargo, para el caso de Tijuana, este fenómeno comienza a preocupar debido a los altos porcentajes de desocupación en ciertas zonas,¹⁸ lo que provoca problemas en el mercado de vivienda y una subutilización de recursos e infraestructuras, además de los problemas sociales que representa.

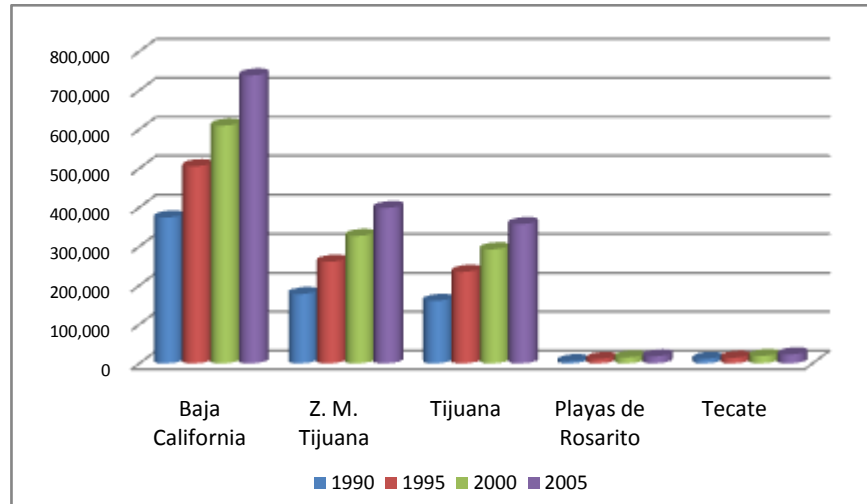
Dentro de este escenario, es necesario diferenciar las viviendas deshabitadas de aquellas que están abandonadas y, en este sentido, un estudio realizado por el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado (INDIVI, 2009a: 50) en zonas de vivienda de interés social de reciente creación, arroja que en las dos áreas analizadas en Tijuana 25.2 por ciento de las viviendas se encontraban deshabitadas, mientras que casi 1 por ciento estaban abandonadas. La diferenciación es pertinente ya que, mientras las viviendas deshabitadas pueden convertirse en focos de atracción para la delincuencia, las abandonadas muestran evidencias de haber sido vandalizadas: vidrios rotos, rejas cortadas, robo de cables, robo de puertas, grafiti, etcétera.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ De acuerdo con el Plan Sectorial de Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a:50), la proporción de viviendas deshabitadas en el país se encuentra dentro del rango considerado normal por la ONU, que significa de 10 a 15 por ciento del total. Además, los expertos en el mercado inmobiliario aseguran que para que el mercado sea sano, debe existir al menos un 5 por ciento de viviendas desocupadas en el mismo.

¹⁸ De acuerdo con cifras estimadas, en Tijuana existen 12,772 créditos para la vivienda vencidos que generan 50 por ciento de unidades abandonadas y 20 por ciento vandalizadas. Consultado en: <http://www.indivi.gob.mx/archivos/estadisticas/estadisticas.html> [Accesado el día 9 de noviembre de 2009]

Gráfica 2.1. Evolución de la vivienda 1990-2005



Fuente: Elaborado con base en Programa Sectorial de Vivienda 2002-2007 (POE, 2003) y Situación Actual del Mercado de Vivienda en el Edo. de B.C. (INDIVI, 2009b).

Régimen de propiedad y tipología de la vivienda

En términos del régimen de propiedad, el mayor porcentaje corresponde a viviendas propias, siendo ligeramente mayor dicho porcentaje en la entidad que en la zona metropolitana de Tijuana, con 70.44 por ciento y 66.75 por ciento, respectivamente. En segundo sitio se encuentran las viviendas rentadas, que en este caso el porcentaje mayor corresponde a los municipios metropolitanos con 24.16 por ciento, mientras que el registro estatal es de 20.24 por ciento.¹⁹

Con respecto a la tipología de las viviendas particulares habitadas, en el conjunto intermunicipal 69.37 por ciento corresponde a casas independientes, siendo menor el porcentaje en el municipio de Tijuana con 67.61 por ciento, mientras que Playas de Rosarito y Tecate presentaron porcentajes superiores al 86 por ciento.²⁰

Densidad domiciliaria y hacinamiento

Las cifras obtenidas en los últimos datos censales indican un descenso en la densidad domiciliaria (promedio de ocupantes por vivienda), tanto en la escala estatal como metropolitana; pasando de una

¹⁹ Cálculos propios con base en Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a)

²⁰ *Ibidem*.

densidad superior a los cinco ocupantes registrada en 1960, a menos de cuatro para el año 2005.²¹ Al respecto, las cifras del último registro muestran una densidad de 3.85 habitantes por vivienda en Baja California, mientras que para el conjunto metropolitano la cifra es de 3.95; cabe destacar, además, que las mayores densidades domiciliarias del estado se presentan en los municipios metropolitanos con 4.02 para Playas de Rosarito, 3.95 para Tijuana y 3.94 para Tecate.

En cuanto al hacinamiento, entendido como el número de personas por habitación en una vivienda, para 2008 se tenían en el estado 50 mil 047 viviendas en esta situación, siendo Tijuana el municipio con la mayor problemática en la entidad con 25 mil 993, mientras que en su conjunto, los municipios metropolitanos sumaban 29 mil 262 unidades en estas condiciones.²² Se considera como una causa importante de este problema a la inmigración, ya que frecuentemente los inmigrantes llegan a radicar, al menos temporalmente, en casa de familiares, compartiendo los espacios de la vivienda.

Dentro de los factores que componen el déficit cualitativo de la vivienda, tanto la densidad domiciliaria como el hacinamiento resultan serios indicadores por la gama de consecuencias negativas que ocasionan a nivel personal, familiar y social.

Materiales empleados en la construcción de las viviendas

La vivienda en Baja California, a diferencia de otras regiones del país, ha presentado características un tanto distintas con relación a los materiales de construcción, así como nuevos sistemas constructivos que abaratan el costo final y reducen los tiempos de construcción. La condición de frontera de la zona metropolitana ha favorecido la incidencia de materiales de construcción como madera y aglomerados en muros y techos, principalmente por la disponibilidad y el costo del material. Aun así, la construcción con materiales durables (ladrillo, bloque, piedra) se ha venido incrementado en las últimas décadas (POE, 2009a: 105; POE, 2003:13, 91-92).

De acuerdo con las cifras del II Censo de Población y Vivienda 2005, en el conjunto municipal de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, 4.10 por ciento de las viviendas contaban con pisos de tierra, mientras que 94.05 por ciento contaba con pisos de cemento o firme y con algún recubrimiento como madera o mosaico.²³ Cabe señalar que en el censo 2005 los materiales en pisos fue la única variable

²¹ Cálculos propios con base en Programa Sectorial de Vivienda 2002-2007 (POE, 2003) y Anuario estadístico de Baja California (2008).

²² Cálculos propios con base en Programa Sectorial del Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a), documento que considera hacinamiento cuando hay más de 2.5 personas por dormitorio.

²³ Cálculos propios con base en Programa Sectorial del Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a).

relacionada con los materiales de construcción de la vivienda que fue considerada para el registro: La presencia o falta de un recubrimiento en los pisos de la vivienda tiene implicaciones importantes en la salud de sus ocupantes, de ahí la relevancia de este indicador; sin embargo, para establecer políticas públicas debe tenerse cuidado con estas cifras, tal como lo manifiesta Dinora Espinoza:²⁴

“A mí me está generando mucha expectativa qué va a pasar con el programa de Pisos Firmes, porque los programas y proyectos de gobierno están encuadrados a lo que salga en las estadísticas de Inegi. El problema va a ser que ya no va a haber pobres porque ya tienen piso [...] ahora automáticamente te va a eliminar pobreza que tengas piso de cemento. Es como un arma de doble filo”.

Acceso de las viviendas a la infraestructura de servicios públicos

La dotación de servicios públicos se relaciona estrechamente con la calidad de vida de la población y refleja la marginación socioespacial en el sentido de la desigual participación de los beneficios de la inversión pública en redes de servicios. La expansión de las redes de servicios públicos, por lo general, se ha llevado a cabo como respuesta a la localización de los asentamientos humanos; además, existen casos en los que determinados factores impiden o dificultan la introducción de servicios, como por ejemplo las condiciones topográficas, la incertidumbre en la tenencia de la tierra, entre otros.

En relación con el servicio de agua potable en los municipios metropolitanos, 91.57 por ciento de las viviendas particulares habitadas cuentan con el servicio de agua entubada de la red pública dentro de la vivienda o el lote, mientras que 6.53 por ciento carecen de este servicio o se abastecen de una toma pública; lo anterior observa un comportamiento similar al estatal. De estos tres municipios, Tijuana es la que presenta mayor cobertura con 93.32 por ciento, mientras que el porcentaje resulta inferior al 80 por ciento en los otros municipios.²⁵

Dadas las relaciones y condiciones técnicas de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, existen semejanzas en los patrones de cobertura de ambos servicios; sin embargo, no necesariamente un asentamiento dispone de ambos servicios. En el caso de la cobertura de drenaje en las

²⁴ Grupo focal mujeres promotoras comunitarias, realizado el 22 de octubre de 2009, como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

²⁵ Cálculos propios con base en Programa Sectorial del Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a).

viviendas de los municipios metropolitanos, ésta equivale al 92.76 por ciento, superior al 89.4 por ciento registrado en el estado.²⁶

Con respecto a la dotación de energía eléctrica, este servicio ha resultado el más flexible en su introducción a los asentamientos humanos, por lo que resulta ser el servicio que presenta mayor cobertura, superando 96 por ciento tanto en la entidad como en el conjunto metropolitano.²⁷

Haciendo un balance de los servicios básicos antes señalados, de las viviendas particulares habitadas en las tres municipalidades, un total de 26 mil 885 carecían de agua potable dentro de la vivienda o el lote, 21 mil 114 no contaban con drenaje sanitario y 6 mil 096 no disponen de energía eléctrica. Cabe mencionar que la dotación de servicios públicos observa patrones diferentes, pues tiende a concentrarse en los núcleos urbanos mientras que las periferias presentan una mayor falta de los mismos, especialmente de agua potable y alcantarillado sanitario.

Patrimonio de bienes muebles

La información relacionada con la disponibilidad de bienes permite una aproximación del grado de bienestar y de la capacidad de comunicación y de movilidad territorial de los habitantes. Así, se consideran dos grupos: por un lado la disponibilidad de radio, televisión, teléfono y computadora, como elementos relacionados con las comunicaciones y, por otro lado, la disponibilidad de automóvil, vinculada a la movilidad territorial.

Respecto del primer grupo, en la zona metropolitana la disponibilidad de radio y televisión se aproxima al 100 por ciento. El teléfono tiene una distribución diferente, pero la limitante que existía por el acceso a las redes de líneas tradicionales ha sido superada por la expansión de la telefonía celular (UABC, 2005: 286). Para el caso de las viviendas que disponen de computadora, el porcentaje oscila en 27 por ciento (Inegi, 2008).

La situación respecto al segundo grupo es característica de los asentamientos fronterizos, registrándose una alta proporción en la posesión de automóvil. Así, Baja California registró en el año 2000 la proporción más alta del país de viviendas particulares que disponían de automóvil o camioneta propia con 66.91 por ciento. En cuanto a la zona metropolitana, dicho registro fue de 61.47 por ciento en el núcleo

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Ibidem.*

y superior a 70 por ciento en las zonas distantes al mismo; situación que se relaciona con un mayor servicio de transporte público en los centros urbanos (UABC, 2005: 286-287).

En términos relativos, la posesión de bienes muebles en las viviendas del estado resulta de los más altos en el país, situación a la que contribuye en gran parte el espacio metropolitano de Tijuana. Esto tiene sus implicaciones en términos de bienestar, así como de los niveles de comunicación e información con los que se asocia a la forma de vida urbana.

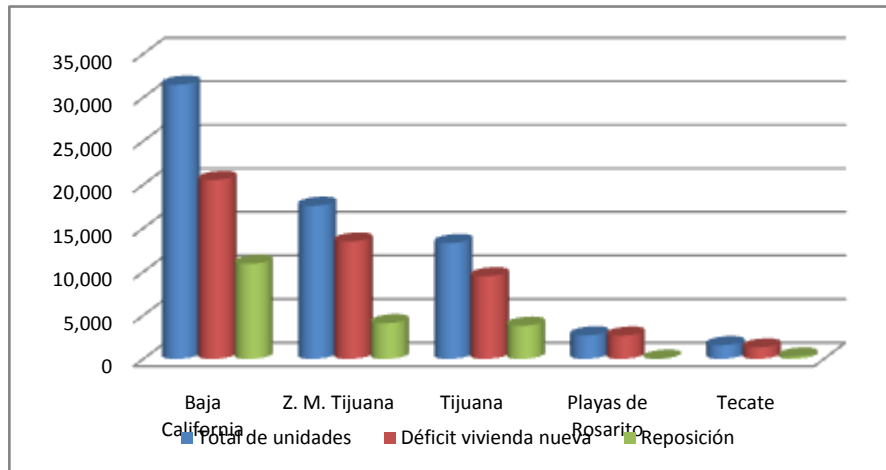
Comportamiento de la oferta y demanda de vivienda

La demanda de vivienda está condicionada principalmente por dos grupos de variables: los factores sociodemográficos y los económico-financieros y fiscales. Las dinámicas de la región generan, sin duda, una demanda cambiante sobre este bien; además, las metodologías y fuentes de información pueden arrojar cifras diversas.²⁸ El balance, considerando la información del Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013, presenta una demanda anual superior a las 31 mil 400 unidades, correspondiendo más de 17 mil 500 al conjunto Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate, equivalentes a más del 55 por ciento de la cifra estatal (véase gráfica 2.2). El comportamiento de la demanda de vivienda según los ingresos en los hogares es similar a escala estatal y municipal, concentrándose en las familias con ingresos que van de los dos y hasta los 12 salarios mínimos (VSM)²⁹

²⁸ En las fuentes consultadas se observan disparidades tanto en cifras como en concentración por municipios. Tomando como referencia el concepto de viviendas nuevas anuales para Baja California, de acuerdo con el documento Necesidades de vivienda 2006-2012 (Comisión Nacional de Vivienda, Conavi), se requieren más de 35 mil unidades, mientras que en el Estudio de mercado de vivienda en el Estado de Baja California (Hipotecaria Nacional y BBVA Bancomer, 2008) la cifra supera las 51,700 unidades. En ese mismo sentido, en los trabajos Situación actual del mercado de vivienda en el Estado de Baja California y Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013, ambos del mismo año y misma institución (INDIVI, 2009), se tienen variaciones: mientras que en el primero se indica una demanda de 38,538 viviendas anuales, en el segundo la cifra es de 226,346 unidades (si se excluye el concepto por crecimiento de hogares se tiene un total de 31,453 que resulta más congruente en relación con otras fuentes). Asimismo, en estos dos últimos documentos se encuentran diferencias en las necesidades regionales, pues si se toma en cuenta el municipio de Tijuana como referencia respecto a las cifras estatales, el primero representa 62 por ciento y el segundo 42 por ciento; por otro lado, en el documento de CONAVI ésta relación resulta 55 por ciento. Ante tal diversidad de cifras, para este trabajo se ha tomado como base la información del Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009a), por ser la fuente oficial más reciente.

²⁹ Si se comparan los trabajos *Situación actual del mercado de vivienda en el Estado de Baja California* y *Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013*, se encuentran divergencias en las cifras, pues si se toma como referencia las familias con ingresos menores a 2 VSM, en el primero la proporción aproximada es 44 por ciento y en el segundo oscila en 23 por ciento.

Gráfica 2.2. Demanda anual de vivienda



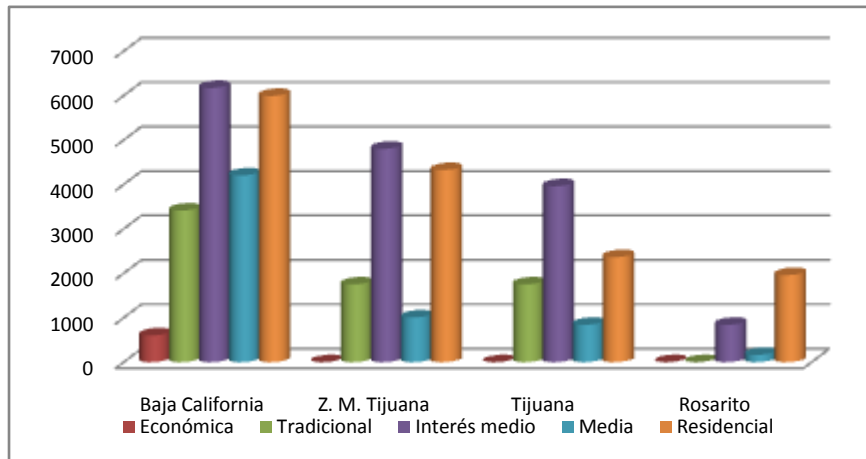
Fuente: Elaborado con base en Programa Sectorial de Vivienda 2008-2013 (INDIVI, 2009^a).

Para 2008 existía una oferta de vivienda total de 20 mil 381 unidades en el estado, correspondiendo un poco más del 58 por ciento a la zona metropolitana.³⁰ En general, la mayor oferta corresponde a la vivienda de interés medio, seguida por la vivienda residencial; excepto en el caso de Playas de Rosarito, donde sucede lo contrario (véase gráfica 2.3), y que pudiera explicarse por su oferta de vivienda en la franja costera. Por otro lado, la oferta estatal muestra una proporción similar entre los segmentos económicos, tradicional y de interés medio, que agrupan un aproximado del 50 por ciento, y los niveles medio y residencial con el porcentaje restante, mientras que para el caso de la zona metropolitana, estos valores se inclinan ligeramente por el primer grupo con 55 por ciento y 45 por ciento, respectivamente.

Haciendo el balance entre oferta y demanda de vivienda, se observa un desequilibrio significativo que se traduce en rezago de unidades, lo que trae como consecuencia hacinamiento, y que en combinación con otras características como la calidad de las viviendas y conjuntos habitacionales, accesibilidad a servicios públicos y equipamiento urbano, entre otros factores, se convierten en factores desencadenantes de conflictos sociales.

³⁰ En virtud de que los trabajos de INDIVI (2009a, 2009b) únicamente presentan la oferta de vivienda en los municipios de Mexicali y Tijuana, para este caso se tomó como referencia la información del estudio de mercado de vivienda en el estado de Baja California (Hipotecaria Nacional y BBVA Bancomer, 2008).

Gráfica 2.3. Oferta de vivienda según segmento de valor



Fuente: Elaborado con base en estudio de mercado de vivienda en el Edo. de B.C. (Hipotecaria Nacional y BBVA Bancomer, 2008).

La cuestión habitacional en Tijuana

Segregación, fragmentación y mercado inmobiliario

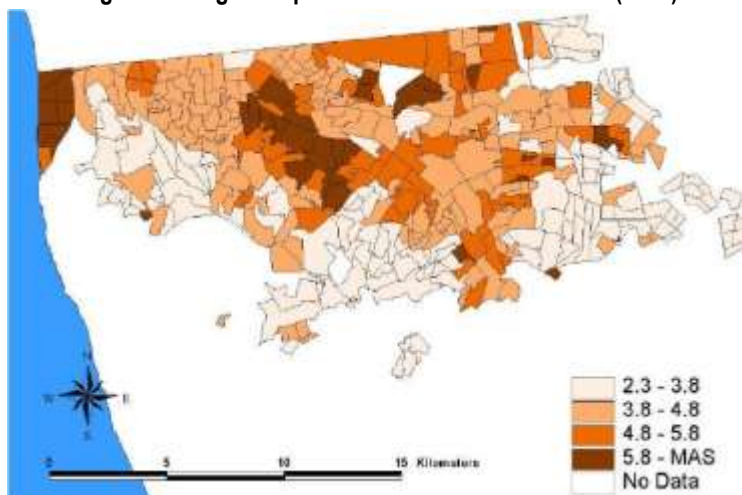
La expansión urbana de Tijuana resulta un espacio de contrastes. Las dinámicas económicas y crecimiento socioespacial, aunadas a las desigualdades sociales y la accidentada topografía del territorio, han delineado en gran medida las características urbanas de Tijuana, fomentando la segregación y fragmentación urbana y, por ende, repercutiendo en los problemas sociales.

El término *segregación* remite a la noción de separación o aislamiento, refiriéndose en términos de sociología urbana como segregación residencial; la segregación, entonces, consiste en la exclusión territorial de los diferentes grupos sociales, presentándose en dos maneras: una referente a la exclusión respecto a los recursos urbanos o segregación por localización, y otra a la exclusión entre grupos sociales o segregación por diferenciación. Para simplificar, la primera comprende la segregación entre zonas y la segunda la segregación dentro de zonas (Alegría 2006b:103).

Tito Alegría (2006:109) muestra que las zonas sociales de Tijuana están organizadas de manera casi concéntrica alrededor de las áreas ricas, disminuyendo el nivel social conforme se alejan de las mismas (véase figura 2.1). Manuel Guevara, administrador municipal de Tijuana, al referirse a los patrones de localización de los estratos sociales altos, señala que “fácilmente se identifica de la Colonia Cacho hasta el Hipódromo, el veinte por ciento de la gente de buen nivel económico de Tijuana está en esa zona.

Tal vez Playas de Tijuana”.³¹Lo que se observa es que los lugares de la ciudad con mayores ventajas en infraestructura y acceso a los recursos urbanos son ocupados por los grupos de mayores ingresos, mientras que los grupos con menos presupuesto familiar ocupan los lugares con déficit de infraestructura y alejados de bienes y servicios (Alegría, 2006; Hernández y Rabelo, 2006).

Figura 2.1. Ingresos promedio en salarios mínimos (2000)



Fuente: Alegría (2006), *Estructura intraurbana y segregación social: el caso de Tijuana*, en www.miurbal.net.

Existe una polarización socioeconómica que se ve reflejada en términos espaciales; como lo manifiesta Djamel Toudert, existen muchas diferencias entre las colonias de Tijuana: “las casas donde las condiciones son lamentables son mucho más que las casas donde las condiciones son mejores. Hay contrastes muy fuertes. Uno puede pasar en una misma calle de un segmento donde las casas son grandes y tienen seguridad privada e inmediatamente, bajando el cerro, hay una colonia completamente desprotegida desde varias perspectivas”. Y agrega: “[existen] casas asentadas en zonas de riesgo y sus habitantes cotidianamente son segregados [...] hay otros asentamientos que son favorecidos en todos los sentidos, incluso teniendo sus propias patrullas asignadas, siendo que todos pagamos el servicio”.³²

Mientras la gente de estrato socioeconómico alto tiene la oportunidad de elegir dónde vivir, sea en zonas residenciales exclusivas de la ciudad o incluso en la vecina San Diego, los menos favorecidos se ven condicionados a la informalidad de la tenencia de la tierra o se sujetan a las políticas públicas en

³¹ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

³² Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

materia de vivienda. En este sentido, Ruiz y Aceves (1998: 44) señalan que “si las tendencias continúan, las zonas ricas y pobres de Tijuana tenderán, cada vez más, a diferenciarse espacial y socialmente”.

Alegría ha utilizado un índice de segregación (valor cero cuando no hay segregación, es decir, que hay gran heterogeneidad social en la zona; y valor uno cuando hay segregación absoluta, es decir, total homogeneidad social en la zona), encontrando valores bajos de segregación intrazonas.

Las tendencias del mercado inmobiliario, que en la práctica resulta ser quien dirige las tendencias de localización de los desarrollos habitacionales, refuerzan los procesos de segregación en virtud de la localización y calidad de los conjuntos. Con relación a esto, actualmente puede identificarse que hacia el este de Tijuana se localiza la vivienda de menor valor, mientras que al suroeste existe una oferta que va desde viviendas de interés social y hasta nivel medio; ambos sectores refuerzan las tendencias de la conurbación con Tecate en el primer caso y Playas de Rosarito en el segundo. Hacia el oeste, por otro lado, el sector inmobiliario ha explotado la franja costera para el desarrollo de exclusivos conjuntos residenciales para las clases privilegiadas, así como también para buen número de extranjeros.

Conviene evaluar la tendencia de los tipos de desarrollo habitacional de los últimos años en Tijuana, ya que, si bien contribuyen a densificar el entramado urbano, optimizando el espacio en términos económicos, también, en el afán de obtener máximas ganancias han degenerado en viviendas de dimensiones mínimas, con alta densidad en los conjuntos y carentes o con pocos espacios de convivencia; además de que, en un falso sentido de ofrecer seguridad, se cierran y aíslan del resto de la ciudad, fomentando la segregación y desarticulación del tejido urbano y social. Humberto Félix apunta lo siguiente:

“La urbanización que se está haciendo, no está respetando que haya espacios públicos de convivencia, de relación y socialización. Construyen miles de viviendas, pero rara vez dejan espacio para parques, escuelas, centros, bibliotecas. Están generando una especie de *urbicidío*. [...] se habla de que en Tijuana se están construyendo más fraccionamientos cerrados, aislados, que son la negación de la socialización, porque son guetos cerrados, privados y que no permitan que la ciudad fluya”.³³

Dada la problemática del proceso de deterioro de los conjuntos habitacionales y los rezagos en materia de vivienda, actualmente se promueven los desarrollos urbanos integrales sustentables (DUIS)

³³ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

como instrumento de planeación urbana y desarrollo de vivienda. En concordancia con lo anterior, para Tijuana se ha desarrollado el proyecto de Valle de las Palmas como modelo de desarrollo sustentable, aunque resulta prematuro determinar los impactos que se producirán; en palabras del administrador municipal de Tijuana, Manuel Guevara:

“[En] Valle de las Palmas se van a construir en 20 años 250 mil casas, con 1’200,000 habitantes; va a ser primero una delegación y luego se convertirá en una ciudad [...], grandes zonas con grandes desarrollos, estamos intentando que estén acompañadas de equipamientos como escuelas, áreas deportivas, espacios culturales, cuidar que [se conserven] estas zonas [...]. En lugar de hacer fraccionamientos queremos empezar a hacer ciudad, porque en los fraccionamientos nomás vendes casas sin equipamiento, nada de cultura [...], la idea es hacerlo juntos, una planeación distinta y tratar de seguirla”.³⁴

Es pertinente, por otro lado, destacar la cuestión del tamaño reducido de las viviendas que se ofrecen actualmente, ya que puede ser motivo de conflictos sociales: de acuerdo con el psicólogo Gabriel Bello, al vivir en espacios pequeños se puede tener irritabilidad crónica, hasta depresión, pasando por intolerancia y ansiedad (“Rezago en vivienda económica”, en *Semanario Zeta*). En el mismo sentido, la coordinadora de la Facultad de Psicología de la UABC, María Guadalupe Delgadillo, indica que “uno de los inconvenientes de las casas pequeñas tiene que ver con el hacinamiento, pues se ha documentado que es uno de los factores de riesgo para situaciones como el maltrato o incluso el abuso físico y sexual” (“*Chiquicasas* generan violencia”, en *El sol de Tijuana*). Acotando la cuestión, Manuel Guevara, expone:

“Si se mantiene en buen estado las casas, si se logra la sustentabilidad de que se mantengan limpias, los parques, las aceras, la relación comunitaria con reglamentos y orden, no importa si son pequeñas las casas, pero si la comunidad no está organizada y el gobierno lo ignora, los fraccionamientos se derrumban en dos o tres años, los pastos se secan, las áreas se invaden, empiezan a ser como guetos, ese es el problema, caldo de cultivo para la criminalidad”.

³⁴ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

En otro orden de ideas, y en una aproximación a la relación espacial de los delitos, el administrador municipal de Tijuana, presenta el siguiente esbozo:

“tenemos mucha estadística: en la zona centro, siendo que no es una zona pobre, es la más afectada, ahí suceden los delitos [en] mayor cantidad: robos, asaltos, golpes, carteristas [...], y para el lado este, está el otro tipo de delito, más pesados, hablamos de narcotráfico, en el centro no [...] es donde hay la mayor cantidad de delitos y es donde está la mayor cantidad de efectivos de seguridad”.³⁵

Al respecto, Djamel Toudert advierte:

“Es un poco complicado hablar de mapa [delictivo] en países como los nuestros. Es verdad que hay algunas colonias donde se da más el fenómeno delictivo y otros sectores donde se dan menos hechos delictivos. En los lugares donde se concentran puede significar o no que son producidos por el mismo lugar. Tiene que ver con muchas cosas que hay en otros barrios y hasta en otros países. Hay que tener cuidado en la lectura de los mapas delictivos, lo que nos dicen son la localización de dónde ocurrió un acto delictivo [...]. Estigmatizamos unas colonias, unos lugares y hay que tener mucho cuidado porque no es neutral”.

Refiriéndose a la relación de la antigüedad de las colonias, agrega:

“hay lugares nuevos donde hay más violencia [...]. Hay colonias muy viejas donde hay mucha violencia y hay otras muy viejas donde no hay violencia. Depende siempre de quién está habitando esas colonias. Si hay gente que está más integrada socialmente [...], claro que hay menos violencia [...]. Lo nuevo o viejo no tiene mucho que ver aquí en el norte, porque son ciudades muy nuevas”.³⁶

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Entrevista realizada el 10 y 15 de diciembre de 2009, Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

Urbanización popular

La atracción que ha ejercido la región para los migrantes se relaciona con algunos de los problemas urbanos de Tijuana. En este sentido, la fuerte presión sobre el suelo urbano, el que gran número de gente no pueda acceder al mercado inmobiliario formal y la ausencia de un estricto control urbano, han desembocado en procesos de urbanización popular caracterizados por la irregularidad en la tenencia de la tierra y los procesos de autoconstrucción de la vivienda.

La urbanización popular ha significado parte fundamental en la expansión de la ciudad y refleja, en gran medida, el desequilibrio existente entre las políticas de fomento económico y aquéllas encaminadas al desarrollo social. La irregularidad en la tenencia de la tierra constituye un problema que suele acompañarse de situaciones como la carencia de servicios públicos, ocupación de zonas no aptas, etcétera, lo que se refleja en una mala calidad de vida de la población, constituyéndose en una latente fuente de conflictos sociales. Cabe destacar la participación femenina dentro del movimiento urbano popular, situación que de acuerdo con Valenzuela Arce (1991:210) resulta de su mayor responsabilidad en la administración del gasto familiar, mayor cercanía con los conflictos cotidianos por la falta de servicios y la disponibilidad de tiempo para socializar con los vecinos mientras el hombre trabaja. La cantidad cada vez mayor de jefas de familias, sin embargo, incrementa el número de mujeres que buscan acceder a la vivienda.

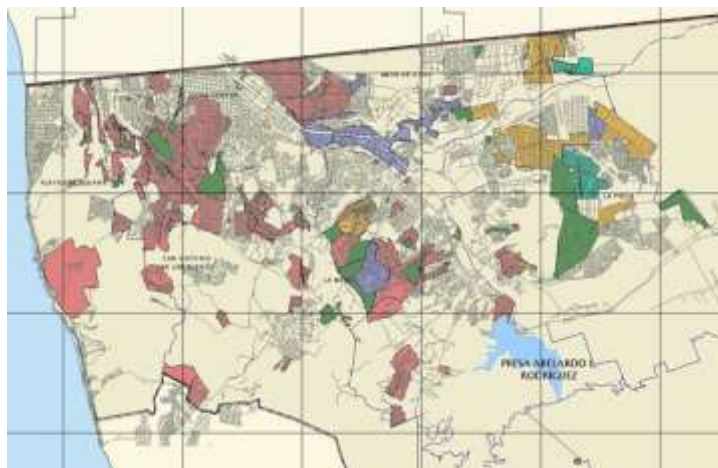
Se ha calculado que los asentamientos irregulares en el 2000 alojaban 53 por ciento de la población y 52 por ciento de las viviendas de Tijuana (Alegría y Ordoñez, 2005: 119), observando un patrón disperso por toda la ciudad (véase figura 2.2). La manera en que se desarrolla la ocupación irregular del suelo urbano ha venido ajustándose de acuerdo con las circunstancias históricas. Según Tito Alegría (2008:66), pueden clasificarse en cuatro: el primero a inicios de la década de los treinta con la ocupación de terrenos nacionales por parte de las familias deportadas de los Estados Unidos; el segundo al finalizar el programa bracero en los años sesenta y en los años noventa, cuando el gobierno combate las invasiones de grupos organizados, dando paso a las otras dos formas; un tercer tipo basado en la subdivisión ilegal de la tierra en terrenos particulares; y un cuarto a través de la denominada *invasión hormiga*.

Durante las décadas que comprenden los años cincuenta y hasta los ochenta, la ciudad experimentó un crecimiento urbano basado en las invasiones de terrenos. El momento más crítico se presentó en 1973, donde se estimaban en alrededor de 47 mil los predios irregulares, lo que representaba

aproximadamente 75 por ciento de las viviendas (POE, 2003:15-16). Al iniciarse las obras de canalización del Río Tijuana en 1972, las familias asentadas en la zona conocida como *cartolandia* fueron desalojadas por el gobierno para ser reubicadas en colonias de nueva creación (Ruiz y Aceves, 1998: 15; García y Álvarez, 2002: 327). Para contrarrestar las invasiones de predios que aumentaban hacia los años ochenta, el gobierno del estado implementó, entre 1984 y 1989, el programa de fraccionamientos populares, que consistió en ofrecer lotes a crédito, a precios económicos pero sin servicios, a las familias de menos recursos. De los 29 fraccionamientos populares creados en la entidad, siete se localizaron en Tijuana con aproximadamente 20 mil predios en total (García y Álvarez, 2002: 328; POE, 2003:16).

Con la transición política en 1989, el gobierno estatal mostró una política encaminada al combate de las invasiones, instrumentando acciones legales en contra de los líderes que estuvieran tras estas prácticas, e impulsó políticas de suelo y vivienda, promoviendo la descentralización de dependencias al ámbito municipal. Así, mediante las políticas implementadas por el gobierno, se continuó el desarrollo de fraccionamientos populares y se logró reducir las invasiones de predios.

Figura 2.2. Colonias de Tijuana desarrolladas mediante procesos irregulares (2000)



Fuente: Implan Tijuana (2002).

Los sectores menos favorecidos recurren generalmente a la autoconstrucción de sus propias viviendas, situación que puede observarse con las cifras estatales, las cuales señalaban que 55 por ciento de la vivienda en la entidad es producto de la autoconstrucción, estimándose en un 14 por ciento las unidades que se encontraban en proceso de ampliación o mejoramiento (POE, 2003: 42). Esta forma de

producción implica un proceso lento que conlleva largo tiempo para llegar a una vivienda terminada. Las familias de escasos recursos, como consecuencia de la inseguridad en la disponibilidad económica, evitan adquirir deudas a largo plazo construyendo sus viviendas a partir de sus ahorros, con frecuencia mediante la compra de materiales de construcción en forma progresiva. En este sentido, se involucran más en los procesos de producción de vivienda que los sectores que pueden adquirir una unidad través de la compra directa o la adquisición de un crédito.³⁷ Por otro lado, el proceso en fases discontinuas de la producción de vivienda autoconstruida se ve reflejado en las condiciones de vida de sus moradores, pues la paulatina ampliación de sus espacios va acompañada del hacinamiento, además de los sobrecostos y calidad de materiales empleados en este tipo de procesos. Adicionalmente, la indefinición de la tenencia de la tierra se relaciona en gran medida con la nula o poca infraestructura básica, pues las cuestiones legales de los predios dificultan la introducción de los mismos, impactando así en la calidad de vida.

El fenómeno migratorio, por otro lado, parece reflejarse en la relación de las personas con la apropiación espacial. Como lo expresa Norma Iglesias, “la gente a veces lleva 30 años aquí pero se siente de paso: ‘es que me voy a regresar a mi pueblo, voy a cruzar al otro lado o algo va a pasar’. A lo mejor no está tan claro pero hay una situación de ciudad de paso aunque de hecho no lo sea, porque ya no lo es”.³⁸

Como resultado de ese sentimiento de no permanencia, además de las condiciones socioeconómicas, se configura un paisaje urbano caracterizado por una arquitectura que surge de la necesidad de sobrevivir. Para ejemplificar lo anterior, en lo que denomina una arquitectura de emergencia, Raúl Cárdenas, en el documental *Mixed feelings: San Diego/Tijuana (2002)*, expone lo siguiente:

“Esta persona llega y construye su casa. Sólo desea cruzar la frontera, como cualquiera que llega aquí. Pero mientras encuentra al *coyote* para cruzar obtiene un trabajo en la maquiladora. Entonces, en la maquiladora obtiene *palettes* [...], y construye su casa. Al año siguiente, tiene un segundo piso, incluso ha emplastado [...], de pronto, viendo su directTV dice: ‘¡Oh, han pasado seis años y aún sigo aquí!’” (Traducción libre).

En ese mismo sentido, Teddy Cruz y Marcos Ramírez (2005) presentan el siguiente ejemplo:

³⁷ En el trabajo *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana* (Hiernaux, 1986: 105-106), se observó la participación del núcleo familiar en la totalidad de casos revisados en la investigación, que en ciertos casos iba acompañada de apoyos externos de otros miembros de la familia, de amigos o de personal contratado. En cuanto a la participación del núcleo familiar, se estimaba que alrededor del 30 por ciento correspondía a la participación femenina, mientras que la ayuda de los hijos (no cuantificada) variaba según la fuerza física y nivel de conocimiento de la actividad.

³⁸ Entrevista realizada el 20 de noviembre de 2009, Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incive Social-El Colef, 2009.

“José Hernández construye una casa. La ha cubierto con piezas de cartón que ha recogido de la basura en el mercado de curiosidades donde trabaja. Fue ahí donde encontró otras cosas para construir el resto de los muros. Aproximadamente 40 *palletes* [...]. José adquirió dos lonas azules en el tianguis que se instala en su vecindario cada martes y lo usa para fabricar un techo temporal [...]. El piso es de tierra compactada por lo que tiene que echar agua constantemente para evitar que se haga una nube de polvo. [Los Hernández] llegaron hace pocos meses a este lugar y con el tiempo ahorrarán para pintar su casa. Esto sucederá hasta que terminen de construir un cerco y lugar para bañarse. Pero no ocurrirá hasta que reciban el servicio eléctrico que hasta el momento roban como todos los demás. Entre sus otras prioridades está reinstalar la antena parabólica que el viento derribó [...] y esto no ocurrirá hasta que su tío, quien es líder de la colonia, cumpla su promesa de darles el título de propiedad del pequeño lote donde José y su familia construyen su cada día”. (Traducción libre).

De las situaciones anteriores pueden hacerse diversas observaciones: 1) el hecho de que lo que inició como un proyecto temporal se vuelve permanente; 2) la producción de vivienda mediante procesos de autoconstrucción; 3) el empleo de materiales reciclados; 4) el carácter progresivo de las viviendas y las condiciones de sus habitantes; 5) las contradicciones entre las características de las viviendas y los bienes a los que se tiene acceso; 6) la cuestión de la incertidumbre en la tenencia de la tierra.

Tomando como referente las dinámicas productivas, socioeconómicas y transfronterizas de la región, es fácil entender el uso de materiales reciclables en la construcción de viviendas. Ya sea como parte del desecho de las maquiladoras u otras actividades locales o traídas de San Diego,³⁹ se hace uso de diversos recursos: puertas de cochera utilizadas como paredes, llantas de desecho como muros de retención, jabas de madera como armazones para luego cubrirlas con otros materiales, entre otros.

Cabe destacar que aunque las viviendas y los asentamientos progresivos van mejorando sus condiciones con el tiempo, el crecimiento diario de la mancha urbana da paso a nuevos procesos de urbanización popular hacia las periferias y zonas de más difícil acceso, constituyéndose en una imagen de la cotidianidad de la ciudad. Como lo expresa Humberto Félix:

³⁹ Refiriéndose a que Tijuana consume los desechos o desperdicios de San Diego, el arquitecto Teddy Cruz (2005, 2009) expresa la producción de un urbanismo de *segunda mano*.

“las colonias viejas de Tijuana como la Independencia, la Altamira, la Guerrero; uno puede ver que son colonias ya establecidas, con una infraestructura más o menos estable, con casas de cierto nivel económico. Porque yo recuerdo esas colonias en los años sesentas y setentas, eran casas con portales de madera, precarias. Ahora uno las ve diferentes, bien construidas. Pasaron por la etapa de asentamientos de recién llegados y ahora son colonias de clase media, con familias de muchos años. Ya están en otra etapa, comparadas con otras como El Grupo México, o más allá del Cerro Colorado, que son más recientes”.⁴⁰

Fraccionamientos cerrados

Los fraccionamientos cerrados resultan un fenómeno que parece caracterizar no sólo a las grandes metrópolis del mundo, sino que se ha esparcido a escalas más pequeñas como una forma de exclusión que promueve la segregación y fragmentación urbana. En este contexto, el fenómeno de los fraccionamientos cerrados en Tijuana se ha constituido como la principal forma de urbanización durante los años más recientes.⁴¹

Los antecedentes de este tipo de desarrollos en la ciudad se remiten a residenciales medios y altos en los alrededores del Hipódromo de Agua Caliente, en los tiempos en que su ubicación correspondía a la periferia de la ciudad. Así, esta zona surge con el propósito de apartarse del resto de la ciudad, con la intención de representar física y simbólicamente la posición social de sus residentes (Enríquez, 2005: 128). En otro contexto, y antecedente de la actual proliferación de los conjuntos habitacionales cerrados, el fraccionamiento Las Californias, que originalmente era un fraccionamiento abierto, se ha transformado en un espacio con acceso controlado como medida contra la inseguridad. En el primer caso se trata de una estrategia para asegurar la distinción social aislándose de la ciudad, en el segundo se trata de una cuestión defensiva en vistas de la inseguridad urbana existente (2005: 128-129; 2007c).

Geográficamente, este tipo de urbanización se encuentra distribuida en cuatro sectores de la ciudad: 1) Playas de Tijuana, al oeste; 2) la salida a Rosarito al suroeste; 3) la zona central; y, 4) el este de la ciudad (véase figura 2.3). En el sector de Playas de Tijuana se concentran los fraccionamientos residenciales de tipo alto y medio, destacando los fraccionamientos cerrados de nivel alto como Real del

⁴⁰ Entrevista realizada el 12 de enero de 2010, Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

⁴¹ Diversas publicaciones de Jesús A. Enríquez abordan el fenómeno de los fraccionamientos cerrados en Tijuana, sea de manera particular o en conjunto con las ciudades de Nogales y Juárez (2005; 2007a; 2007b; 2007c). Estos documentos han sido la base para la elaboración de este apartado.

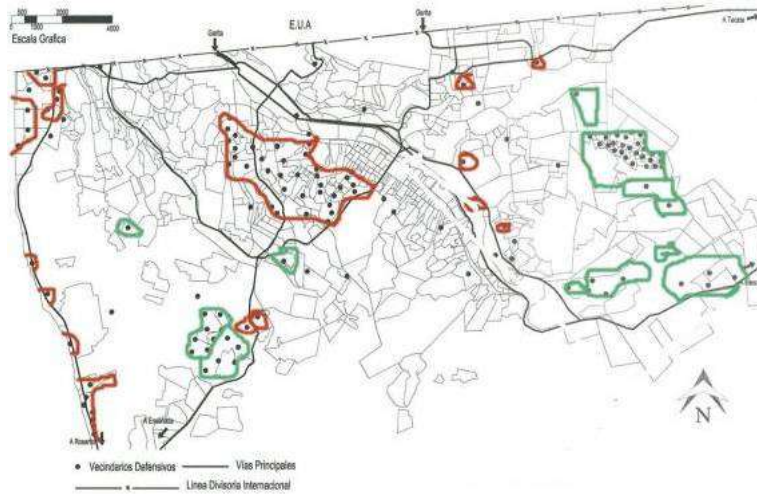
Mar, La Perla, Brisas del Mar y San Marino; en el sector adyacente a la carretera a Rosarito los conjuntos se caracterizan por ser masivos, destacando el fraccionamiento Santa Fe, con viviendas de interés social, popular y nivel medio; el sector centro concentra los fraccionamientos cerrados más exclusivos de Tijuana como Puerta de Hierro y Colinas de Chapultepec, así como el grueso de los residenciales de clase media, destacando Lomas de Agua Caliente y Hacienda Agua Caliente, caracterizados por ser conjuntos pequeños; y por último, en el sector este los fraccionamientos se caracterizan por ser conjuntos gigantescos de viviendas de interés social, destacando Las Villas (Villa Fontana, Villa Real, Villa del Bosque y Villa Sol), El Dorado, Real de San Francisco, entre otros (Enríquez, 2005:131-132; 2007a: 18 y 19; 2007b; 2007c: 135, 137, 138 y 151).

Del total de desarrollos ubicados en Tijuana, 24.7 por ciento se consideran residenciales altos, 43.3 por ciento de nivel medio y 32 por ciento de interés social.⁴² Lo anterior es importante tomarlo en cuenta, debido a que el nivel determina las características de los desarrollos en términos arquitectónicos y urbanos, así como las relaciones y calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo con las características físicas de los fraccionamientos cerrados, se identifican dos tipos de conjuntos: el primero incluye los conjuntos pequeños (no mayores de 500 unidades), orientados a la clase media y alta, caracterizados por contar con equipamientos e infraestructura de calidad, viviendas más grandes y mejor construidas, y ubicarse en los sectores más exclusivos de la ciudad; el segundo tipo lo representan los conjuntos formados por grandes aglomeraciones de viviendas, combinado la mayoría de las veces viviendas de tipo popular y clase media, predominando ampliamente las primeras, además de caracterizarse por su localización periférica, alta densidad de los conjuntos, viviendas de mínimas dimensiones y mala calidad, así como carencias en equipamiento urbano (Enríquez, 2007b; 2007c:142).

⁴² Enríquez registra en dos textos 72 desarrollos (2007a:18; 2007b) y 97 en otro (2007c:135).

Figura 2.3. Fraccionamientos cerrados en Tijuana (2003)



Fuente: Enríquez (2007), *Ciudades de muros: Los fraccionamientos cerrados en la frontera noroeste de México*.

Las dinámicas sociales y calidad de vida de los residentes también varían de acuerdo con el tipo de desarrollo que se habite. Mientras que en unos la presión del espacio, la alta densidad y el nivel socioeconómico limitan el proceso de socialización e inhiben la participación vecinal en la toma de decisiones colectivas, en otros, el deseo por preservar el valor de la propiedad fomenta una mejor organización y participación vecinal, aunque en ocasiones resulta un tanto artificial.

En los fraccionamientos de tipo popular o de interés social, uno de los mayores problemas resulta la pequeñez de las viviendas, al extremo de contarse con unidades de 27 metros cuadrados de construcción. Las condiciones de vida de los residentes de viviendas con estas características se pueden percibir en las siguientes expresiones: “Simplemente no cabemos”, “esas casas no sirven. No tienen las medidas necesarias para que alguien viva allí, ni una persona sola, mucho menos familias”, “María sabe que tiene que hacer una maniobra en la noche, antes de acostar a su hijo: quitar la ropa y las otras cosas que tiene que guardar sobre la cama. La cama hace las veces de clóset. La sala, las de comedor. La cocina, del resto de la casa”, “No tenemos privacidad como matrimonio y mi niño de cinco años quiere ya su propio espacio, pero aquí, ¿dónde?”.⁴³

En este tipo de fraccionamientos suele darse una descomposición física y social, que genera una sensación de caos y desconfianza. En términos urbanos, es común observar la transformación de los conjuntos ya que, impulsados por las reducidas dimensiones de las viviendas, y ante la indiferencia de las

⁴³ Fragmentos de testimoniales citados en Enríquez (2005:135) de entrevistas realizadas a residentes de Santa Fe y Residencial del Bosque publicadas en el diario *Frontera*, 22 de julio de 2004.

autoridades, las familias optan por ampliar sus unidades al margen de las regulaciones en materia de edificación, rompiendo así con el estilo del conjunto, situación que, a una escala mayor, deriva en un paisaje urbano anárquico. Se presentan, además, otras irregularidades urbanas como cambios en usos de suelo, invasión de espacios públicos, etcétera, modificando densidades, usos y dinámicas del fraccionamiento; asimismo, por cuestiones de localización suelen estar lejos de las fuentes de trabajo generando desplazamientos intraurbanos que, al combinarse con las limitadas alternativas viales, repercuten en la afectación al tránsito vehicular generando congestionamientos, pérdidas hora/hombre, contaminación, entre otros problemas. En términos sociales, la proximidad y estrechez de la vivienda, aunado a la falta de espacios comunitarios, puede desembocar en violencia intrafamiliar y conflictos entre vecinos; además, no hay una cohesión social que promueva la participación comunitaria, es común el grafiti y otras formas de vandalismo en casas y espacios públicos, lo que crea sentimientos de inseguridad y desarraigo.

En el extremo opuesto están los fraccionamientos de nivel alto, que se localizan en las zonas más exclusivas y de mayor plusvalía de la ciudad, próximos a centros comerciales y de entretenimiento, además de su accesibilidad a vialidades primarias y equipamiento urbano. Estos desarrollos suelen incorporar a su interior equipamiento e infraestructura que le confieren no sólo un mayor valor, sino que también permiten reproducir un estilo de vida basado en la distinción social. Con respecto a las dinámicas y percepciones, en este tipo de fraccionamientos los vecinos están preocupados por conservar un espacio tranquilo y ordenado, por lo que el mantenimiento del conjunto es prioritario; también, pretenden mantener el estatus social y, por consiguiente, se cuidan las formas y las buenas maneras (Enríquez, 2007c:150, 153).

Finalmente, aunque la proliferación de fraccionamientos cerrados se ha presentado como solución defensiva ante los altos índices delictivos en las grandes ciudades, cabe señalar que la instalación de barreras físicas perimetrales y accesos controlados en estos fraccionamientos no les exenta de la violencia urbana y, en cierto sentido, incluso la promueve, pues como lo plantea Jesús Enríquez (2007b):

“La protección basada en la inaccesibilidad al interior y la existencia de barreras físicas, favorece que los narcotraficantes tomen al fraccionamiento cerrado de nivel medio y alto como el lugar idóneo para vivir [...], los narcotraficantes se ven favorecidos por las restricciones y el control para

vivir con tranquilidad y no ser molestados por las instituciones de seguridad públicas o por los mismos narcotraficantes rivales”.

La posibilidad de apropiación de espacios comunitarios por parte de la delincuencia, sin embargo, no se concreta exclusivamente a un determinado estrato socioeconómico. Además, la interrupción del libre tránsito producto de las barreras físicas incide también en los tiempos de respuesta de los servicios de seguridad y emergencia, ya sea al interior de los fraccionamientos cerrados u otros destinos, por cortar los flujos naturales. En este sentido, Manuel Guevara concluye que “debe haber accesos, debe haber fraccionamientos donde haya continuidad de calles [...], hay una barda y no hay continuidad urbana, no hay señalamiento, número de calles [...] eso genera un entorno de inseguridad”⁴⁴.

Conclusiones

La zona metropolitana de Tijuana constituye una de las mayores concentraciones urbanas del país. En este contexto, el explosivo crecimiento socioespacial ha provocado una fuerte presión sobre el suelo urbano, alta demanda de vivienda, servicios públicos e infraestructura y equipamiento urbano; en este sentido, la problemática habitacional refleja las condiciones de vida de la población y se convierte en caldo de cultivo para los conflictos sociales.

Se han identificado los siguientes problemas: en primer término, dentro de los factores precursores: 1) la indefinición en la tenencia de la tierra; 2) el crecimiento caracterizado por procesos de urbanización popular; 3) la proliferación de fraccionamientos cerrados; 4) los desarrollos habitacionales masivos con alta densidad y falta de equipamiento urbano; 5) oferta de vivienda popular caracterizada por espacios de dimensiones mínimas; entre otros.

Entre los factores de riesgo: 1) la segregación socioespacial; 2) los fraccionamientos cerrados, que afectan al libre tránsito, aislándolos y generando dinámicas particulares; 3) hacinamiento en las viviendas y alta densidad de los conjuntos que afectan la calidad de vida y generan conflictos a diferentes escalas; 4) aumento en el número de casas deshabitadas y abandonadas.

Como factores detonadores: 1) la intervención contra los asentamientos irregulares; 2) mala calidad de servicios básicos y equipamiento urbano; 3) construcción de corredor 2000 y desarrollos habitacionales aledaños, que actualmente se encuentran aislados. Por último, algunos factores de

⁴⁴ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incibe Social-El Colef, 2009.

contención: 1) dotación de servicios básicos y equipamiento urbano de calidad; 2) promoción de mecanismos para la participación y organización comunitaria.

Para finalizar, se hacen las siguientes recomendaciones de intervención: en primer término, y de acuerdo con una planificación urbana integral, es necesario tener un adecuado control urbano. En este sentido, debe cuidarse que los usos de suelo y tendencias de crecimiento obedezcan los planes urbanos respectivos; asimismo, es necesario combatir las invasiones de tierras, sean éstas producto de procesos de invasión hormiga o masiva, y desalojar las zonas de riesgo, manteniendo libres cauces de agua, forestando cañadas, etcétera.

En segundo lugar, considerando las desigualdades y la fragmentación urbana, es necesario dotar al entramado urbano de la infraestructura y el equipamiento necesarios, creando vialidades que ligen los diferentes sectores y brindando espacios que ayuden a mejorar la calidad de vida y promuevan la convivencia social; a partir de las experiencias registradas, evaluar la pertinencia de autorizar nuevos fraccionamientos cerrados.

En tercer lugar, tomando en cuenta la cuestión de la urbanización popular, debe promoverse la regularización de terrenos donde proceda, para lo cual es necesaria una adecuada comunicación entre los distintos órdenes de gobierno, mejorar los sistemas de registro de la propiedad y los mecanismos de regularización; por otro lado, promover la creación de colonias progresivas, brindando las facilidades para la obtención de terrenos con pie de casa y servicios básicos, además de fomentar la participación comunitaria. Por último, con relación a la problemática que registran los fraccionamientos populares, una opción a la estrechez de las viviendas y la alta densidad de los conjuntos, la constituye el dotar de predios con mayores dimensiones y el diseño de viviendas en etapas, construyéndose la fase inicial y dejando la posibilidad de crecimiento futuro a sus moradores; asimismo, dotar de equipamiento urbano y espacios de convivencia a los conjuntos y promover la participación comunitaria.

Bibliografía

1. Alegría, T., (2006) "Urban structure and social segregation in Tijuana", en Clough-Riquelme, J. y N. Bringas (eds.), *Sustainable development. Reflections from the U.S.-Mexico border*. La Jolla, California, Center for US-Mexican Studies, UCSD.
2. _____, (2008) "The solution is not architectural. Housing problems of the poor in Tijuana", en *Harvard Design Magazine*, spring/summer 2008 number 28, Harvard University Graduate School of Design, pp.64-66
3. Alegría, T. y G. Ordoñez, (2005) *Legalizando la ciudad: Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana*, México, Colef.
4. Conavi (2006) *Necesidades de vivienda 2006-2012*. [En línea]. México, disponible en: http://www.conafovi.gob.mx/publicaciones/Necesidades_2006_2012.pdf [consultado el 19 de octubre de 2009].
5. Cruz, T., (2005) *From the global border to the border neighborhood*, Conferencia impartida en el Simposium "Arxipelago of Exceptions. Sovereignities of extraterritoriality" Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 10-11 de Noviembre de 2005. [En línea]. Disponible en: <http://www.publicspace.org/ca/text-biblioteca/eng/b020-from-the-global-border-to-the-border-neighborhood> [consultado el 6 de diciembre de 2009].
6. _____, (2009) *A city made of waste*. [En línea]. Disponible en: www.thenation.com/doc/20090216/cruz [consultado el 14 de septiembre de 2009].
7. Enríquez, J. A., (2005) "Islas de seguridad y distinción dentro del caos: Los Fraccionamientos cerrados en Tijuana y Nogales", en *Imaginales*, núm. 2, julio-diciembre, Universidad de Sonora, pp. 111-141.
8. _____, (2007a) "Ciudades de muros. Los fraccionamientos cerrados en la frontera noroeste de México", en *Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 15 de enero de 2007, vol. XI, núm. 230. [En línea]. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-230.htm>. [consultado el 8 de septiembre de 2009].
9. _____, (2007b) "Entre el miedo y la distinción. El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez", en *Estudios Fronterizos*, vol. 8, núm. 15, enero-junio 2007, pp. 9-49

10. _____, (2007c) "Ciudad de muros. Socialización y tipología de las urbanizaciones cerradas en Tijuana"; en *Frontera norte*, Vol. 19, núm. 38, julio-diciembre 2007, pp. 127-156.
11. García, N. y G. B. Álvarez, (2002) "Vivienda y servicios públicos" en Velásquez Morales, C. (comp.), *Baja California. Un presente con historia, Tomo II*. UABC, pp.323-337
12. Hernández, E. y J. Rabelo, (2006) "Segregación urbana en Tijuana" en Mungaray, L. A. y J. M. Ocegueda (coords.), *Estudios económicos sobre Baja California*, UABC-Porrúa, pp.61-83
13. Hiernaux, D., (1986) *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*, Centro de Ecodesarrollo, México.
14. Hipotecaria Nacional y BBVA Bancomer, (2008) *Estudio de mercado de vivienda Baja California*. Número 06. [En línea]. Disponible en: www.hipnal.com.mx/documentos/brujula_inmobiliaria/BCNJun08.pdf [consultado el 19 de octubre de 2009].
15. INDIVI (2009a) *Programa Sectorial de Vivienda del Estado de Baja California 2008-2013*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.indivi.gob.mx/archivos/ProgramaSectorialdeviviendadelEstadodeBajaCalifornia.pdf> [consultado el 9 de noviembre de 2009].
16. _____, (2009b) *Situación actual del mercado de vivienda en el Estado de Baja California*. [En línea] México, disponible en: <http://www.indivi.gob.mx/archivos/SituacionActual.doc> [consultado el 19 de octubre de 2009].
17. Inegi, (2008) *Anuario Estadístico de Baja California*. [En línea] México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/sisnav/default.aspx?proy=aee&edi=2008&ent=02> [consultado el 19 de octubre de 2009].
18. Periódico Oficial del Estado, (2003) *Programa Sectorial de Vivienda del Estado de Baja California 2002-2007. Versión abreviada*. Publicado en POE el 31 de enero de 2003.
19. Ruiz, B. y P. Aceves, (1998) "Pobreza y desigualdad social en Tijuana" en *El Bordo*, Universidad Iberoamericana Noroeste, Vol.1, núm. 2, pp. 10-66
20. Universidad Autónoma de Baja California, (2005) *Gestión Territorial de la zona metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito*, documento elaborado para la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE), sin publicar.

21. Valenzuela, J. M., (1991) *Empapados de sereno. El movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)*, Colef.

Internet

1. <http://www.indivi.gob.mx>
2. http://www.miurbal.net/documents/p004_ESTRUCTURA_INTRAURBANA_Y_SEGREGACION_SO_CIAL_TIJUANA.pdf [consultado el 14 de octubre de 2009].}
3. <http://www.mixedfeelings.org> [consultado el 14 de septiembre de 2009].

Periódicos

1. Navarro, F., (2008) "Rezago en vivienda económica", en el Semanario Zeta, semana del 12 al 18 de septiembre de 2008.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA

Raúl Sergio González Ramírez

El municipio de Tijuana, situado en el extremo noroeste de la República Mexicana, es la ciudad de mayor población en el estado de Baja California, el cual presenta un comportamiento demográfico muy dinámico. Su área de influencia abarca los municipios de Playas de Rosarito y Tecate. 1889 es el año en que Tijuana fue fundada. A principios del siglo XX tenía apenas alrededor de 200 habitantes.

Desde entonces, Tijuana ha experimentado periodos de crecimiento demográfico importantes debido a las diversas circunstancias sociales y económicas; por mencionar algunos sobresalientes, esta región tuvo un crecimiento demográfico importante durante la época de la prohibición de bebidas alcohólicas en Estados Unidos, que fomentó el establecimiento en Tijuana de comercios dedicados a vender dichos productos. Además, la Gran Depresión de 1929 provocó la expulsión por parte de Estados Unidos de muchos mexicanos y mexicanoamericanos, quienes fueron dejados en la frontera mexicana.

La Segunda Guerra Mundial indirectamente dio origen a un flujo específico de población hacia el norte de México, principalmente a la frontera con California, debido a la oferta de trabajo en los campos de cultivo que requerían sustituir la mano de obra masculina que había sido llamada a pelear en la guerra, a través del programa de braceros pactado entre los gobiernos de México y de Estados Unidos. En los años de la posguerra este programa continuó atrayendo más población hacia California, aunque muchos tuvieron que quedarse a residir en Tijuana. En 1964 el gobierno de Estados Unidos dio por terminado dicho programa, y a partir de ese momento muchas personas se vieron obligadas a permanecer en Tijuana esperando una oportunidad de trasladarse al vecino país, ya sea de manera documentada o no.

Posteriormente, el gobierno mexicano buscó fomentar el empleo entre la población que había sido regresada a nuestro país y, estableciéndose así las maquiladoras en la frontera con Estados Unidos. Tijuana fue una de las principales ciudades que albergaron a dichas empresas. Esto atrajo a más personas de las distintas entidades hacia el norte, aunque cabe decir que muchos de los empleos generados fueron ocupados por mujeres jóvenes y solteras. Con estos antecedentes, la población de

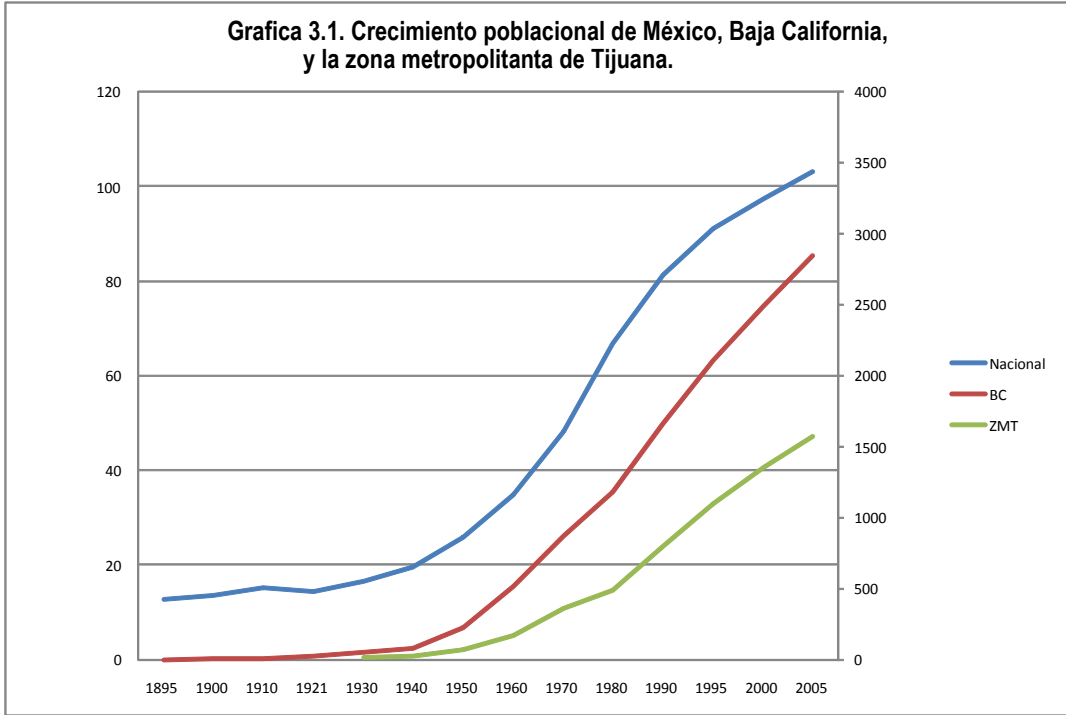
Tijuana y de los municipios colindantes creció de manera explosiva, llegando a casi un millón y medio de habitantes en el 2005.

El principal objetivo de este capítulo es describir la situación demográfica de la ciudad de Tijuana, su crecimiento poblacional y su estructura por edad y sexo, así como sus principales características sociales, todo esto a la luz del tema de la investigación general sobre la realidad social y la violencia en Tijuana.

Para efectos de este trabajo, se define la zona metropolitana de Tijuana como el conjunto de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, pues la interacción que tiene Tijuana con los otros dos municipios es intensa, tanto en lo económico como en lo social, y su influencia abarca todos los aspectos de la vida cotidiana en esta región.

Población total

Desde que se llevan a cabo censos y conteos de población en el país, ésta ha mostrado un crecimiento demográfico importante, pues de 12.6 millones de habitantes que había en 1895, se pasó a 103.3 millones en 2005. No se cuenta con cifras comparables para el Estado de Baja California ni para la zona metropolitana de Tijuana a finales del siglo XIX, pues en esa época la península de Baja California era considerada un territorio, y no existía la división política actual que separa los dos estados que la componen. De acuerdo con las cifras censales, la población de Baja California a inicios del siglo pasado era de tan sólo 7 mil 583, cantidad que contrasta enormemente con los más de 2.8 millones de personas que fueron registrados por el Censo de Población de 2005. La información censal más antigua para la zona metropolitana de Tijuana data del año 1930, cuando se contabilizaron únicamente 11 mil 271 personas; para 2005 esta población creció hasta 1'575,026 (véase gráfica 3.1).

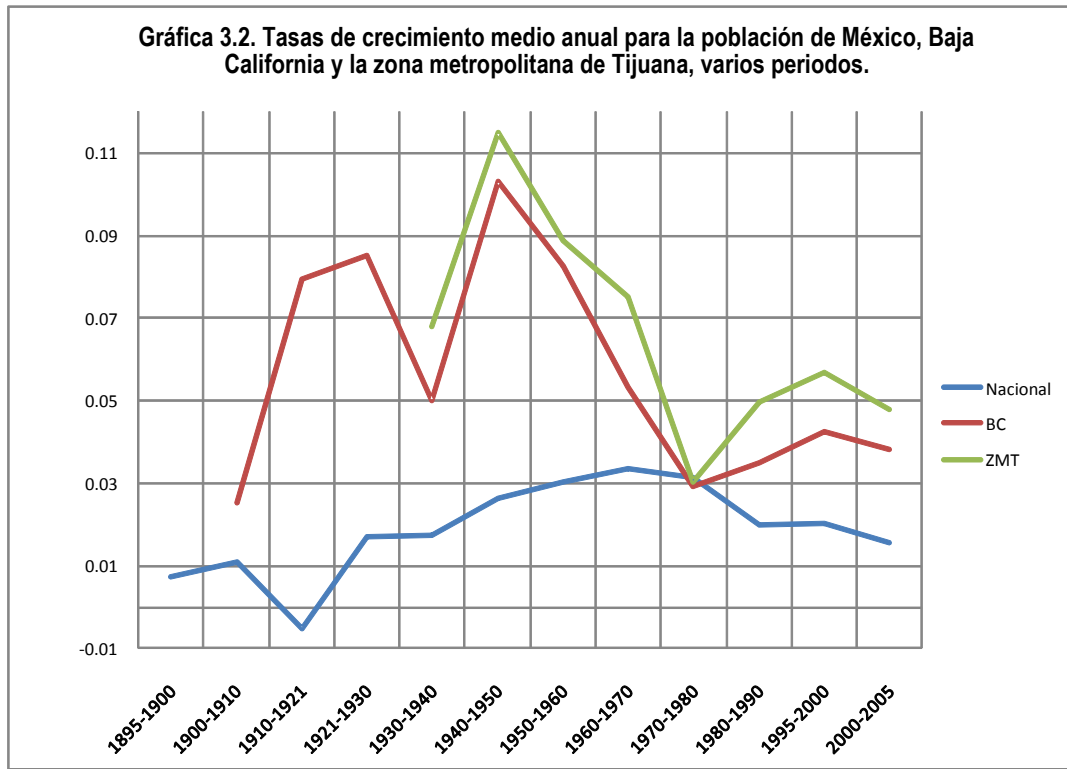


Fuente: Censo de Población del año respectivo. Inegi. www.inegi.org.mx.

La dinámica de la población de la zona metropolitana de Tijuana está caracterizada por un crecimiento demográfico relativamente alto, debido principalmente a la migración proveniente de otros estados, o incluso de otros municipios del estado de Baja California. En la gráfica 3.2 se puede observar el comportamiento de la tasa de crecimiento demográfico para el país en su conjunto, el estado de Baja California, y la zona metropolitana de Tijuana, donde se aprecia que esta región ha experimentado históricamente un crecimiento por encima del nivel nacional, e incluso mayor que el del estado de Baja California. Se observa que durante la Revolución Mexicana –cuando el país tuvo una pérdida de población en términos absolutos–, Baja California presentó tasas que pueden ser consideradas explosivas, llegando a casi 8 por ciento de crecimiento, lo cual indica que muchas personas emigraron hacia esta región quizás huyendo del conflicto armado.

Durante la siguiente década esta tendencia se incrementó, motivada, como ya se mencionó, por las coyunturas económicas sociales de Estados Unidos, principalmente del vecino estado de California; a pesar de la disminución en el ritmo de crecimiento de 1930 a 1940, el nivel se considera alto, y fue preámbulo para la década siguiente en donde el programa de braceros tuvo un importante papel en provocar que en el estado de Baja California, y en especial la zona metropolitana de Tijuana, tuviera

crecimientos anuales de más de 10 por ciento; los siguientes periodos muestran niveles menores, pero aún altos. Cabe destacar que las tasas de los periodos 1970-1980 y 1980-1990 pueden ser engañosas, pues el censo de 1980 podría estar subregistrado, provocando la drástica disminución y posterior aumento que se nota en la gráfica.



Fuente: Censo de Población del año respectivo. Inegi. www.inegi.org.mx. Cálculos propios.

La tasa de crecimiento demográfico de la zona metropolitana de Tijuana fue de 4.5 por ciento anual para la década 1990-2000, que marca un fuerte contraste con el total del país de 1.84 por ciento; y de casi 3 por ciento durante 2000-2005, en comparación con el 0.9 por ciento a nivel nacional. De seguir este ritmo de crecimiento, la zona metropolitana de Tijuana duplicaría su población en apenas 24 años, mientras que en el total del país la cantidad de años requeridos para llegar al doble de la población sería, aproximadamente, de 70 años. Como se puede observar, la reducción en el crecimiento demográfico en el país ha sido importante, aunque en la frontera este descenso ha sido menos pronunciado. Esto implica

que la población se está trasladando hacia la frontera norte en flujos significativos, pues la fecundidad y mortalidad por sí mismas no explican tales diferencias.

El índice de masculinidad, mostrado en el cuadro 3.1 –que indica la cantidad de hombres por cada cien mujeres a nivel nacional– se mantuvo en los últimos años alrededor de 95, producto de la sobremortalidad masculina pero, sobre todo, de una mayor emigración internacional por parte de los hombres, mientras que en la zona metropolitana de Tijuana se fue incrementando y pasó de tener alrededor de 98 –antes del censo de 1990, debido, en parte, a una inmigración femenina que llegó a laborar a las plantas maquiladoras durante los años sesenta, setenta y ochenta– hasta llegar a superar el 100 en los años siguientes, debido, también, a la mayor inmigración hacia esta frontera por parte de los hombres, pues la industria maquiladora ya estaba inmersa en un proceso de varonización (Carrillo, *et al.*, 1992). Por otra parte, los altos índices de masculinidad en Playas de Rosarito (104) y en Tecate (112) puede deberse, precisamente, a la atracción que ejerce el elevado empleo femenino en Tijuana.

Cuadro 3.1. Índice de masculinidad de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, 1960-2005.

	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Nacional	99	100	98	96	97	95	95
Tijuana	97	99	95	101	102	102	101
Tecate	102	81	99	105	104	104	112
Playas de * Rosarito					106	106	104
Total zona metropolitana de Tijuana	97	98	95	101	102	102	102

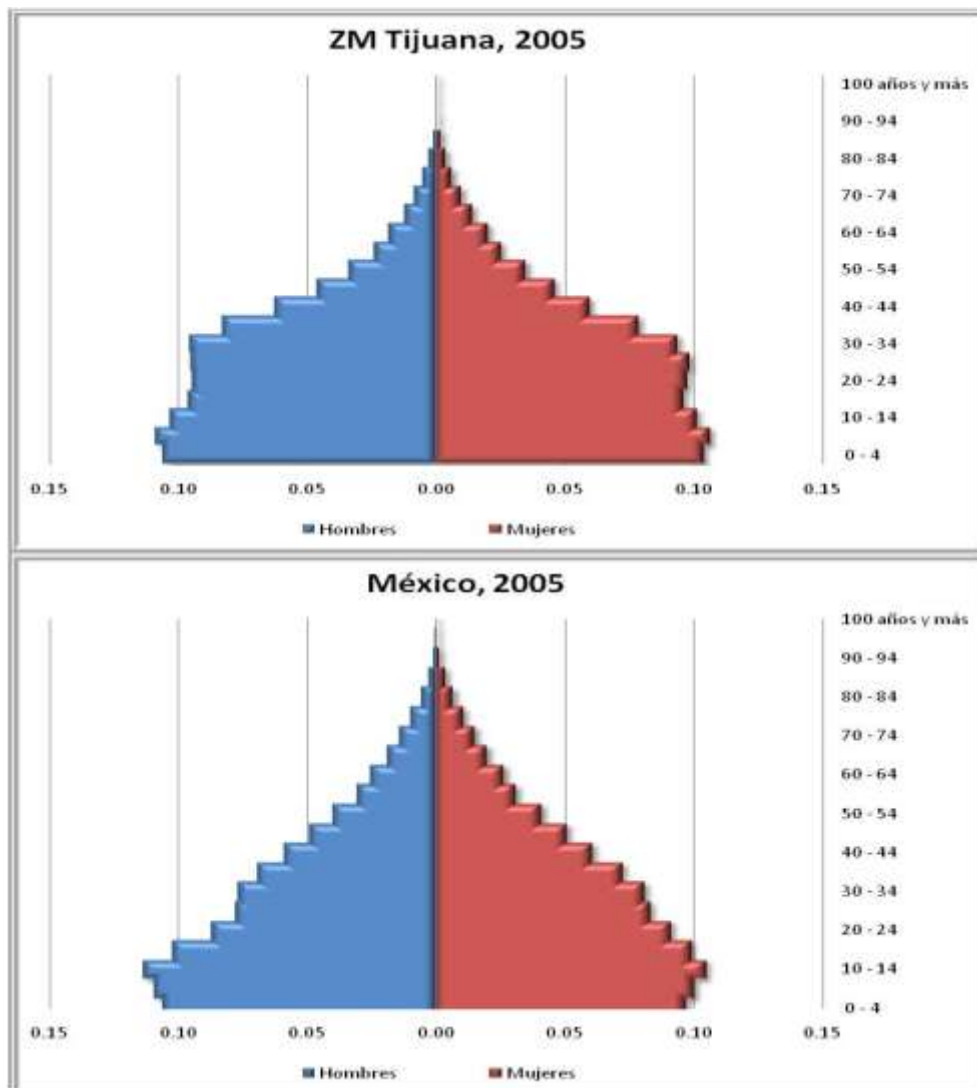
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Inegi. XII, Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inegi. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Inegi.

*Playas de Rosarito aún no era municipio en 1990; era parte del municipio de Tijuana.

La estructura por edad de la población de la zona metropolitana de Tijuana refleja a una población principalmente joven, en edad productiva y reproductiva, y con una fecundidad descendente. En efecto, en la gráfica 3.2 muestra que la barra del grupo 0-4 es menor que la del grupo 10-14 para el conjunto de los

tresmunicipios, y que una proporción importante de la población se encuentra entre los 15 y los 64 años, esto es, en las edades de mayor actividad económica. La pirámide de la población de la zona metropolitana de Tijuana vuelve a ensancharse entre las edades 20-24 y 25-29, tanto para hombres como para mujeres. Esta mayor proporción en edades productivas es característica de una sociedad que recibe grandes cantidades de población que proviene de otras regiones y cuyo desplazamiento se debe, básicamente, a la búsqueda de algún empleo remunerado. A partir del grupo de edades 40-44 empieza una disminución importante, lo que indica que la población envejecida tiene una baja proporción en esta frontera.

Gráfica 3.3. Pirámides de edades de la zona metropolitana de Tijuana y de México, 2005.



Fuente: Inegi. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Cálculos propios.

En contraste, la pirámide poblacional nacional es típica de una población con una fecundidad en descenso, y que está en camino a un incremento en la población envejecida. Asimismo, es notoria la disminución de la población de ambos sexos en las edades adultas jóvenes, que sugieren una fuerte emigración internacional. Además, la población femenina es superior en las edades de más participación económica, lo cual es indicativo de una mayor emigración de la población masculina, o de un incremento en la inmigración femenina joven, o una combinación de ambas situaciones.

El índice de dependencia demográfica nos da una idea resumida de la estructura de población. Se obtiene por la suma de la de 0 a 14 años más la población de 65 y más, dividido entre la de 15 a 64 años. Para el total del país este indicador fue de 59.2 por ciento, mientras que la zona metropolitana de Tijuana alcanzó 53.7 por ciento (cálculos propios). Esto significa que la frontera tiene una mayor proporción de personas en edad de trabajar en comparación con la población que aún no cumple la mayoría de edad, o que ya forma parte de los adultos mayores. Esto también se debe a que la zona metropolitana de Tijuana tiene una migración importante de personas jóvenes y en edad laboral. Mientras menor sea el índice de dependencia demográfica es mejor para la población, pues se espera que haya más personas trabajando y generando ingresos, que las personas que no trabajan y que dependen de los demás para su subsistencia. No obstante, es muy probable que el índice de dependencia se haya incrementado debido a la actual crisis económica global y sus impactos diferenciados en esta ciudad fronteriza.

De manera similar, el índice de masculinidad (número de hombres por cada cien mujeres) en cada grupo de edad muestra que, para el total del país, hay más niños que niñas, pero una vez alcanzada la adolescencia, y con ella la edad de trabajar, este indicador empieza un descenso muy pronunciado, para luego mantenerse alrededor de 90 hombres por cada 100 mujeres hasta la edad 79, en donde empieza un nuevo descenso, pero ahora debido a la sobremortalidad masculina (gráfica 3.3). La disminución en edades productivas sólo puede ser explicada por la emigración. El patrón para este indicador correspondiente a la zona metropolitana de Tijuana es muy distinto: a pesar de iniciar en niveles similares durante los primeros años de vida, en las edades adultas muestra un incremento importante a partir de los 30 años, llegando a poco menos de 110 hombres por cada 100 mujeres a consecuencia de una inmigración mayoritariamente masculina; luego muestra un descenso a partir de los 50 años, producto de una posible migración de retorno, aunado a una sobremortalidad masculina. Entre las edades 55 y 80 las líneas son muy similares para el total del país y para la zona metropolitana de Tijuana, y después de esta

última edad, la zona metropolitana de Tijuana tiene relativamente pocos hombres con respecto a las mujeres, pues el indicador muestra un drástico descenso.

En general, está documentado que existe una mayor violencia de los hombres hacia las mujeres. Si bien es cierto que los índices de masculinidad de esta región varían con el ciclo de vida, dado que se observa un mayor índice de masculinidad en las edades productivas, puede ser que en estas edades la violencia sea aún más alta debido a la participación femenina en la fuerza de trabajo y el conflicto que ocasiona en las relaciones entre los géneros, en especial en un contexto de desempleo y subocupación como el que ahora caracteriza a la zona metropolitana de Tijuana, según se documenta en los capítulos 4 y 8 de este volumen.

Gráfica 3.4 Índice de masculinidad por grupos de edad de la zona metropolitana de Tijuana y de México, 2005.



Fuente: Inegi. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Cálculos propios.

Mortalidad

Desde mediados del siglo XX, México ha experimentado un descenso constante en la mortalidad, derivado principalmente de las mejoras en los servicios relacionados con la distribución de agua potable y el drenaje de las aguas negras, así como de los avances en la medicina y la atención a la salud (Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1981).

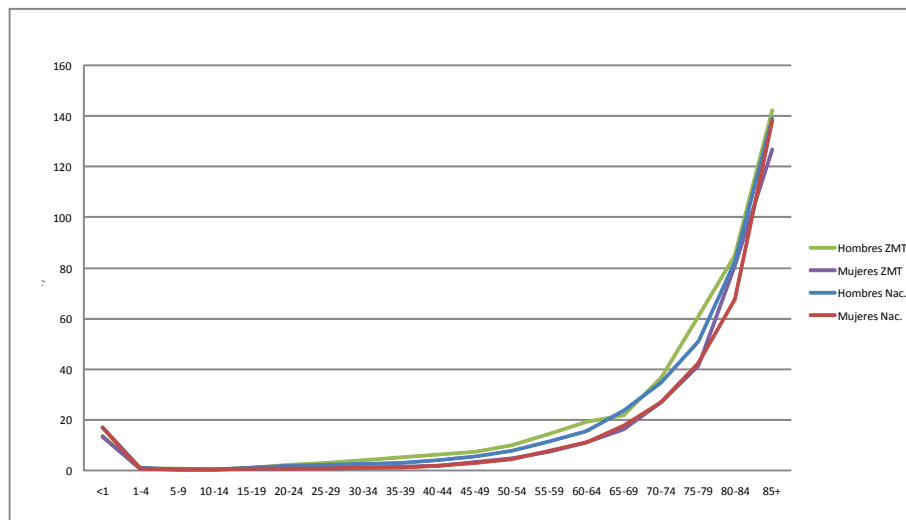
El principal indicador de la mortalidad para cualquier sociedad es la esperanza de vida, que indica el número de años que se espera viva un recién nacido. Este indicador se calcula para cada sexo por

separado, pues la mortalidad es diferente para hombres y mujeres, en favor de estas últimas. Cabe señalar que no hay estimaciones a nivel municipal, pero en este caso podemos asumir que la zona metropolitana de Tijuana no es distinta del total del estado, pues como se mencionó antes ésta representa más de la mitad de la población estatal, por lo que cualquier indicador está determinado en buena medida por lo que sucede en la zona metropolitana de Tijuana.

De acuerdo con las estimaciones del Conapo, el estado de Baja California tiene una ligera ventaja sobre el total nacional, pues para el caso de las mujeres presenta una esperanza de vida de casi 78 años (77.92), en contraste con el total del país en donde se espera que una niña recién nacida viva en promedio hasta 77 años. En el caso de los hombres, la diferencia es menor, de apenas 0.65 años más en Baja California, en donde se espera que un recién nacido varón llegue a vivir hasta casi los 72.85 años en comparación con 72.2 a nivel nacional.

El patrón por edad y sexo de las tasas de mortalidad en la zona metropolitana de Tijuana muestra la sobremortalidad masculina que se hace más evidente a partir de las edades adultas. En la gráfica 3.4 se muestran estas tasas, en donde es notorio que los niveles son muy similares a nivel nacional, tanto en hombres como en mujeres. La mayor esperanza de vida de las mujeres está relacionada con la significativa presencia de los hogares unipersonales, que suelen ser más vulnerables y sujetos al abandono por parte del Estado, lo cual pone en riesgo la integridad y seguridad de las personas que los habitan.

Gráfica 3.5. Tasas de mortalidad por edad y sexo. México y zona metropolitana de Tijuana, 2005



Fuente: Cálculos propios a partir de las bases de datos de defunciones (Secretaría de Salud, Ssa) y del Censo 2005.

Otro indicador importante es la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). De acuerdo con las estimaciones del Conapo, para 2005 se estima que a nivel nacional ocurrieron 16.8 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, mientras que para Baja California la TMI fue de 13.38.

En particular, las muertes por homicidios en nuestro país representaron en 2005 el 3.2 por ciento del total de las defunciones masculinas ocurridas, ocupando el sexto lugar entre todas las causas, mientras que esta misma causa para las mujeres no aparece en los primeros 15 lugares, y es menor a 1.1 por ciento; la tasa de homicidios para ambos sexos a nivel nacional es de 9.7 por 1000 mil habitantes, mientras que para Baja California esta tasa se eleva a 13.8 por 100 mil. (Ssa, 2007). En la zona metropolitana de Tijuana, 94 por ciento de las muertes por homicidio son hombres (calculado a partir de la base de datos de las defunciones de 2005). Además, las tasas de mortalidad por accidentes (automovilísticos y de otro tipo) para todo el país fue de 36.5 por 100 mil, ligeramente inferior a la tasa correspondiente para Baja California que alcanzó 48.8 por 100 mil. En el 2005 se reportaron 34 homicidios de mujeres, aunque no se especifica si hubo violencia familiar en dichas muertes.

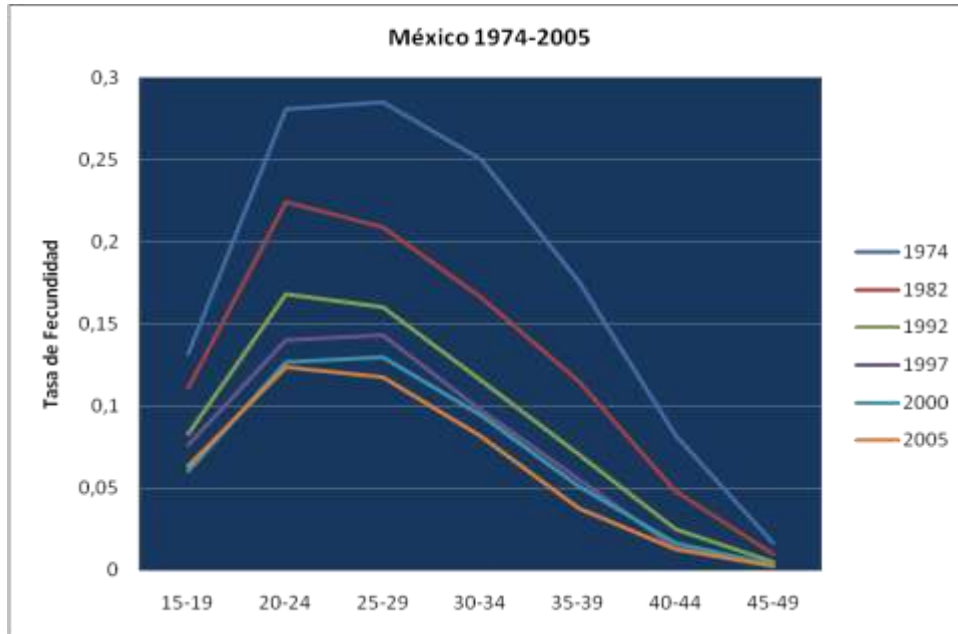
Fecundidad

Otro de los componentes del cambio poblacional es la fecundidad. En México, las campañas diseñadas para el control natal contribuyeron de manera importante a que la tasa global de fecundidad, que nos dice el promedio de hijos que tendrá una mujer en su vida reproductiva, pasara de 6.5 a mediados de los años sesenta (Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1981), a 2.2 en 2005.

En la gráfica 3.4 se muestran las tasas de fecundidad por edad para México en diversos años, en donde se observa que la fecundidad ha disminuido gradualmente a lo largo del tiempo y para cada grupo de edad. Este descenso de la fecundidad a nivel nacional ha sido relacionado con el aumento del uso de métodos anticonceptivos, en especial a partir de los años setenta, con la promulgación de la nueva Ley General de Población y el Plan Nacional de Planificación Familiar (Mier y Terán y Partida, 2001), así como un creciente nivel educativo de las mujeres y programas de educación en salud sexual y reproductiva, retraso a la primera unión, y una mayor participación femenina en actividades económicas. De acuerdo con Quilodrán (1991) es en los estados del norte de México y en el Distrito Federal donde se inicia la reducción de la fecundidad mexicana, mientras que otras autoras (Zavala, 1994; Mier y Terán y Rabell, 1984) concluyen que son las mujeres en las zonas urbanas y con mayor educación quienes iniciaron dicho descenso.

Según estimaciones del Conapo, la fecundidad en el estado de Baja California es prácticamente idéntica a la del país, salvo una leve diferencia en el grupo de edad 20-24, lo que lleva a una Tasa Global de Fecundidad de 2.18 para Baja California y 2.20 a nivel nacional (gráficas 3.5a y 3.5b). En esta gráfica se puede observar que las tasas más altas de fecundidad ocurren en edades adultas jóvenes, mientras para las edades mayores de 35 años han disminuido de manera significativa.

Gráfica 3.6a. Tasas específicas de fecundidad para México, 1974-2005



Fuente: Estimaciones del Conapo.

Gráfica 3.6b. Tasas Específicas de Fecundidad y Tasas Globales de Fecundidad para Baja California y México, 2005



Fuente: Consejo Nacional de Población. Indicadores demográficos básicos. www.conapo.gob.mx

Aun y cuando la fecundidad es baja, un aspecto muy importante a considerar es el embarazo adolescente. De acuerdo con un informe de la Ssa,⁴⁵ durante 2004 en Tijuana, entre uno de cada tres y uno de cada cuatro embarazos atendidos eran mujeres de 15 a 19 años. Ésta es una alta proporción si se considera que la gran mayoría (o todos) los embarazos adolescentes no son deseados y/o no planeados. Entre los problemas sociales relacionados con este fenómeno sobresalen la desigualdad de género y la agudización de condiciones de discriminación de las mujeres jóvenes (González, 2000), así como la frustración de la joven mujer al no poder continuar estudiando, y la censura, castigo y rechazo por parte de su padre y/o madre, y de la comunidad.

Al respecto, Olivia Vidal, jefa de la Unidad de Violencia Doméstica de la Policía Municipal, reconoce esta problemática en Tijuana y afirma que “Salen de la secundaria o de la preparatoria, o no la terminan que quedan embarazadas pensando que van a ser su propia familia y no será como la de su mamá. Es un círculo, las embarazan, las maltratan, las golpean y regresan a ese hogar del que salieron huyendo”.

Estado conyugal

La estructura del estado civil de la población de la zona metropolitana de Tijuana es un poco distinta de lo que se presenta a nivel nacional. En el cuadro 3.2 resalta el nivel de las personas que viven en unión libre tanto para hombres como para mujeres, pues mientras para México es alrededor de una de cada 10, en la

⁴⁵ http://www.generoyasaludreproductiva.gob.mx/noticia.php?id_rubrique=13&id_article=190 [consultado el 12 de marzo de 2009].

zona metropolitana de Tijuana llega a ser de uno de cada seis aproximadamente, mientras que los que se declaran separados o divorciados también es mayor en la zona fronteriza.

Asimismo, la población casada sólo por lo civil tiene también una mayor proporción en la zona metropolitana, y lo contrario sucede con la población que está casada civil y religiosamente, pues mientras a nivel nacional es prácticamente tres de cada diez, en la zona metropolitana apenas alcanza el veintidós por ciento. En cuanto a los solteros, es notorio que los hombres tienden a declararse en este estado civil más que las mujeres, tanto para México como para la zona metropolitana; esto implica que, si la migración tiene un efecto sobre algunas características sociodemográficas para la región de destino, no lo es para el caso de la población que se declara soltero(a). De acuerdo con Quilodrán (2001: 145), esta tendencia de los hombres a declararse solteros a pesar de estar en una unión es característica no sólo de México, sino de varios países en América Latina. Entre las explicaciones de este fenómeno, la autora argumenta que “la naturaleza de la unión libre y su definición poco precisa puede producir divergencias en la declaración de hombres y mujeres en cuanto a considerarse o no en una unión libre”. Por otro lado, las mujeres que tienen al menos un hijo tienden a declararse unidas, ya sea libremente o en matrimonio, quizás buscando evitar ser catalogadas con el estigma de *madre soltera*, en el cual se presupone la ausencia de una pareja masculina. También se maneja la hipótesis de que los hombres simplemente no quieren reconocer lazos de parejas y filiales que les impliquen obligaciones, quizás porque estos mismos hombres tienen un matrimonio formal previo. Esto provocaría que hubiera menos hombres, y por ende más mujeres, declarados en matrimonio y en unión libre.

**Cuadro 3.2. Estado conyugal de la población de México
y de la zona metropolitana (porcentajes), 2000**

Estado Conyugal	Sexo	
	Hombre	Mujer
Nacional		
Vive con su pareja en unión libre	10.7	10.6
Está separado(a)	1.3	3.5
Está divorciado(a)	0.5	1.0
Es viudo(a)	2.1	6.9
Casado(a) sólo por lo civil	12.4	12.0
Casado(a) sólo por la iglesia	2.9	2.9
Casado(a) civil y religiosamente	30.4	29.0
Soltero(a)	39.5	33.8
No especificado	0.2	0.2
Total	100.0	100.0
Zona metropolitana de Tijuana		
Vive con su pareja en unión libre	16.3	16.6
Está separado(a)	2.5	4.6
Está divorciado(a)	1.2	1.9
Es viudo(a)	1.2	5.3
Casado(a) sólo por lo civil	16.6	17.0
Casado(a) sólo por la iglesia	0.9	0.9
Casado(a) civil y religiosamente	22.0	22.1
Soltero(a)	38.7	31.1
No especificado	0.6	0.5
Total	100.0	100.0

Fuente: Inegi, Censo General de Población y Vivienda, 2000, cálculos propios.

Lengua indígena

En la zona metropolitana sólo hay un grupo indígena local, los Kumiai, repartidos en pequeñas áreas de cada uno de los municipios; sin embargo, de acuerdo con los datos del censo de 2000, en esta región había únicamente 420 hablantes de esta lengua indígena. A este reducido número se le suman inmigrantes de otras comunidades indígenas, como son los purépechas, mixtecos, zapotecos, náhuatl, entre otros,⁴⁶ para llegar a agrupar alrededor del 1.4 por ciento del total de la población mayor de cinco

⁴⁶ Tijuana cuenta con inmigración del grupo étnico maya a partir de los desastres naturales que han afectado a dicha comunidad.

años. En contraste, a nivel nacional los que hablan algún dialecto indígena representan alrededor de 11.8 por ciento para hombres, y 11.6 por ciento para mujeres.

Cuadro 3.3. Porcentaje de población que habla alguna lengua indígena en la zona metropolitana (porcentajes), 2000

Habla algún dialecto	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Nacional		
Si	11.8	11.6
No	87.8	88.1
No especificado	0.4	0.3
Zona metropolitana de Tijuana		
Si	1.5	1.3
No	97.7	97.9
No especificado	0.8	0.8

Fuente: Inegi, Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Olga Macías, regidora del actual ayuntamiento de Tijuana, comenta que existe discriminación hacia los indígenas en esta ciudad, pues

“no tenemos la cultura de entender que ellos tienen sus propios usos y costumbres y sus lenguas, eso hace que se les discrimine. Se puede decir que ellos tienen una forma de ser que los hace no involucrarse demasiado con la sociedad, porque falta mucho para que se de esta integración y nos va a costar trabajo, pero de que hay discriminación sí la hay, sobre todo por el lenguaje”.

No obstante, ella reconoce que existe más discriminación por discapacidad que por hablar una lengua indígena.

Migración

Entre los fenómenos demográficos que componen el crecimiento de la población, la migración es el de mayor peso en la zona metropolitana. Esto no es reciente, sino que ha sido un proceso histórico que inicia en la primera mitad del siglo XX, cuando el dinamismo del estado de California en Estados Unidos determinó en buena medida el auge económico y poblacional de Tijuana (Piñeira, 1985). Hacia los años

treinta del siglo pasado, la “Ley Volstead”, también llamada *ley seca* en Estados Unidos motivó el auge de establecimientos donde se expendían bebidas alcohólicas, lo que atrajo a numerosos connacionales a residir en esta ciudad ya sea para establecer un negocio o para laborar en el mismo; sin embargo, la derogación de la *ley seca* en 1933 provocó el cierre de muchos de estos negocios, provocando desempleo en la ciudad (Piñeira, 1985).

Como ya se mencionó antes, el programa de braceros impulsó la migración desde los estados del centro de la república hacia los Estados Unidos. Instituido en 1942, dicho programa originó un movimiento de población que necesariamente tenía una escala en las ciudades fronterizas, siendo Tijuana uno de las principales puntos de cruce. Este importante flujo de personas continuó incluso hasta después de la finalización del programa de braceros en 1964, provocando un incremento considerable de la población de la frontera norte de México, en especial del municipio de Tijuana (Zenteno, 1993).

La ciudad de Tijuana ha sido un lugar en donde es más que común encontrar personas de todas las entidades de la república. De acuerdo con cifras del XII Censo de Población y Vivienda, más de la mitad de los residentes nació en otra entidad de la república o en el extranjero (cuadro 3.4).

Como se puede apreciar en el cuadro 3.4, sólo 44 por ciento de la población de la zona metropolitana nació en Baja California, mientras que 28.9 por ciento lo componen únicamente cinco entidades: el estado que mayor proporción tiene es Sinaloa, con 8.5 por ciento, seguido de Jalisco con 7.3 por ciento, el Distrito Federal con 4.9 por ciento, Michoacán con 4.6 por ciento y el vecino estado de Sonora apenas representa 3.6 por ciento. El 23.9 por ciento nació en alguno de los 26 estados restantes. Es importante resaltar el porcentaje de nacidos en Estados Unidos (3.2 por ciento), ya que la cercanía geográfica permite que muchas mujeres mexicanas crucen hacia el país vecino buscando servicios de salud materno-infantil y ginecoobstetra, por lo que dicho porcentaje está compuesto por hijos de mexicanas que cruzaron la frontera para que su bebé naciera en aquel país y así lograr la ciudadanía para el hijo, y quizás en un futuro conseguir la residencia legal en Estados Unidos.

Cuadro 3.4. Principales entidades de nacimiento de la población residente de la zona metropolitana por sexo, 2000

Entidad de nacimiento	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Baja California	44.5	43.4	44.0
Sinaloa	8.0	8.9	8.5
Jalisco	6.9	7.6	7.3
Distrito Federal	5.0	4.7	4.9
Michoacán	4.5	4.7	4.6
Sonora	3.4	3.8	3.6
Resto del País	24.4	23.9	23.9
Estados Unidos	3.3	3.0	3.2

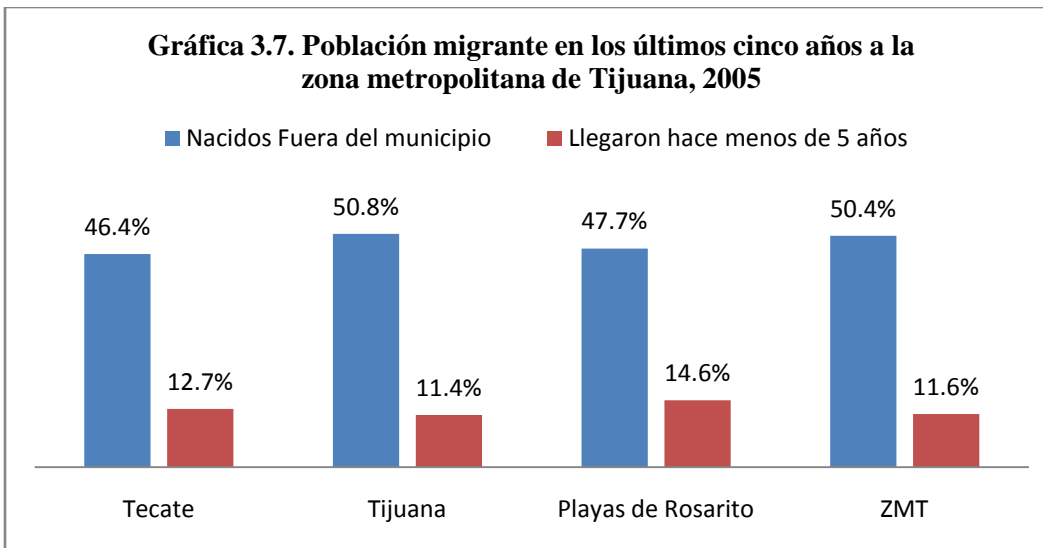
Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, Inegi, 2000. Cálculos propios.

Por otro lado, la migración reciente (población que no residía en el lugar hace cinco años) representaba en 2005 aproximadamente 11.6 por ciento del total de la zona metropolitana (aproximadamente 167,536), de los cuales prácticamente la mitad son hombres y la otra mitad mujeres (datos no graficados), lo que nos da una idea de la intensidad del fenómeno migratorio en los cinco años previos (gráfica 3.6).

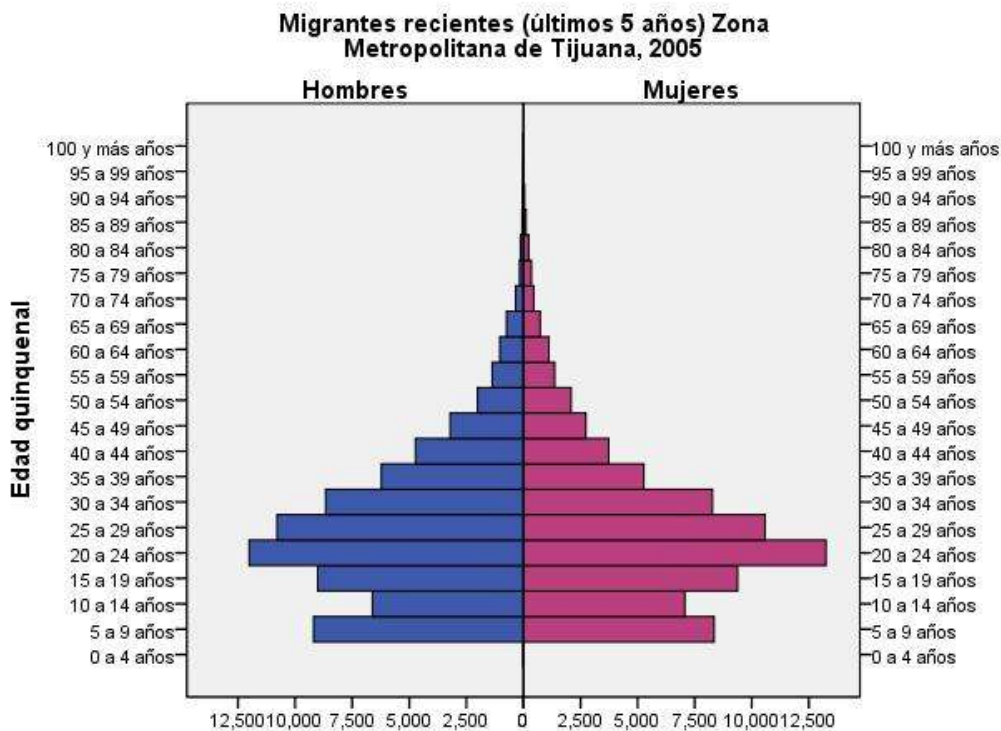
Además, esta población son principalmente jóvenes en edades productivas y reproductivas, como se puede apreciar en la pirámide de la gráfica 3.7. Lo primero que resalta es la gran cantidad de jóvenes, especialmente mujeres, del grupo 20-24 y 25-29 que recién llegaron a la zona metropolitana, así como la población en edad escolar primaria (5-9). Esta población de niños y jóvenes de ambos sexos traen consigo sus necesidades de educación, salud, empleo, servicios, vivienda, etc., a una zona que ya tiene carencias y rezagos importantes en la satisfacción de tales necesidades a la población que ya residía aquí.

De acuerdo con Olivia Vidal, oficial a cargo de la Unidad Operativa contra la Violencia Doméstica, la migración puede ser un factor que genera algún tipo de violencia, ya que:

“vienen a una ciudad que no conocen, que tiene otro movimiento comparado con el del interior de la República. Aquí encuentran la alternativa de que tienen que trabajar y empiezan a abandonar a sus hijos, por lapsos laborales. Obvio que al marido no le conviene y si empieza a ganar un poquito más que él, pues tampoco le gusta. Entonces sí, la migración va a ser un factor determinante”.



Fuente: Censo de Población, 2005. Inegi, cálculos propios.



Fuente, gráfica 3.8: Censo de Población, 2005. Inegi. (Cálculos propios.)

En contraste, Djamel Toudert, investigador de El Colef, no considera a la migración como un determinante de la violencia:

“La violencia es antes que todo un problema de integración social. Antes llegaban a Tijuana unos flujos de migrantes muchísimo más importantes de lo de ahora, en número, y Tijuana en general siempre ofreció una interesante alternativa de integración hasta para ellos, porque incluso los salarios acá eran mucho mayores. Es una ciudad más abierta para que una persona venga después de vivir 30 años allá, llegar e integrarse sin problema. Cosa que no se puede dar en Guanajuato, donde siempre le van a llamar extranjero. Aquí prácticamente todos venimos de otras partes; siempre hubo posibilidad de integración, condiciones que ya no están ahorita, o si están no es la misma oferta. Tampoco los flujos son como antes, han cambiado y los migrantes que venían del centro y del sur de la república eran los mejores en sus tierras. Por eso digo que la migración no es la fuente, es parte de la problemática de la violencia”.

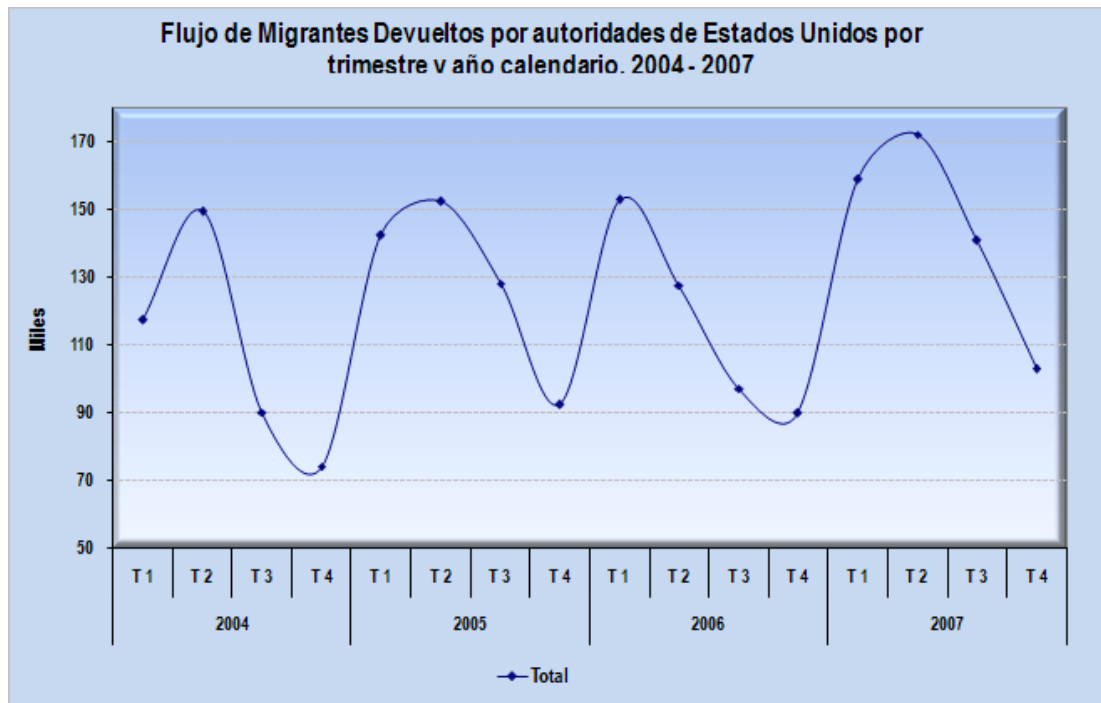
Migración internacional

Mirando hacia el pasado, esta frontera ha sido tradicionalmente importante en cuanto a la cantidad de cruces de personas de manera indocumentada. En los años ochenta se argumentaba que más de la mitad de los indocumentados intentaba internarse a Estados Unidos por Tijuana, especialmente a través del llamado “Cañón Zapata” (Bustamante, 2000). Actualmente, como consecuencia de los operativos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, dicho flujo ha sido desviado hacia el este de la región, principalmente hacia la zona de Mexicali y los municipios fronterizos de Sonora; sin embargo, un número importante de connacionales son *devueltos* a través de la Puerta México, en la frontera entre San Diego y Tijuana.

La migración entre México y Estados Unidos es un tema tan complejo y con muchas aristas que intentar una caracterización en unas cuantas páginas sería inoperante. No obstante, un aspecto de este fenómeno es trascendental para los objetivos de este libro, y es el de la población devuelta (que se pueden tomar como deportaciones sin juicio de por medio) por las autoridades de Estados Unidos hacia México, específicamente por Tijuana. Según datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), en 2005 fueron devueltos 479 mil 368 migrantes en toda la frontera, de los cuales 389 mil 416 había intentado cruzar una o más veces. Esto significa que los devueltos no son todas distintas

personas, sino que una persona sufrió más de una *devolución*. La gráfica 3.8 muestra las tendencias por trimestre desde el 2004 hasta el 2007, donde se aprecia el movimiento cíclico de dicho flujo, y que aparentemente muestra una tendencia creciente de acuerdo con el número de trimestre. De los totales devueltos, 91 mil 832 (aproximadamente la quinta parte) había intentado cruzar por la ciudad de Tijuana.

Gráfica 3.9



Fuente: Encuestas sobre migración en las fronteras norte y sur de México
(<http://www.colef.mx/emif/Conteni2/graficas.html>), consultado el 10 de marzo de 2009.

Otra estimación más reciente del número de devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos nos la proporciona el Instituto Nacional de Migración, que reporta que para el año 2009 hubo 178 mil 935 devueltos, que hay que recordar que no son todas personas distintas. Sin tener un dato preciso, muchos quienes son devueltos intentan cruzar nuevamente, ya sea por esta frontera o se trasladan a otra localidad hacia el este, otros pocos desisten y buscan regresar a su lugar de origen, y no pocos buscan quedarse a residir en Tijuana por un tiempo, que en ocasiones se vuelve permanente, mientras reúnen dinero para ya sea regresar a su lugar de origen o intentar cruzar de nuevo de manera indocumentada.

Un aspecto muy importante de los devueltos por las autoridades norteamericanas es el perfil de las personas: además de los que detiene la patrulla fronteriza de Estados Unidos en su intento por

internarse sin documentos, hay que agregar a los que detiene la agencia ICE (Immigration and Customs Enforcement), que es la encargada de vigilar que se cumplan las leyes de inmigración y aduanas. Para el caso que nos ocupa, se trata de la agencia que realiza redadas en centros de trabajo y que incluso busca a las personas indocumentadas por todo el territorio del país. La mecánica de las devoluciones y las deportaciones en la Puerta México (puerto de entrada a México por Tijuana) es como sigue: las personas son transportadas en uno o más autobuses hasta la frontera con México, donde son entregados a las autoridades migratorias mexicanas, quienes verifican a través de documentos o preguntas la nacionalidad y son anotados en un registro para fines administrativos. Una vez terminado el trámite, las personas son libres y abandonadas a su suerte en la misma frontera. Algunas organizaciones de la sociedad civil les apoyan con comida y/o alojamiento temporal. Estos eventos pueden suceder de día o de noche. Sin embargo, cuando se deportan delincuentes, no hay un registro de la gravedad del delito, pues lo mismo puede ser una persona que dejó de pagar la manutención de un hijo, que manejo bajo el influjo del alcohol o drogas, o un asesino peligroso.

En la Coalición Pro Defensa del Migrante en Tijuana comentan acerca de esta situación:

“Lo que me toca observar al momento de la repatriación es que a la mayoría se le incumple el acuerdo de repatriación, que debería ser digna, humana y segura. Tampoco las autoridades que tienen que ver con Relaciones Exteriores tienen mucha vigilancia. Normalmente se quejan de muchas horas de detención sin comer, del lado americano. Nosotros los monitoreamos al momento de salir repatriados y se quejan de abuso verbal, discriminación, las condiciones extremas (cuando hace calor ponen la calefacción y cuando hace frío, ponen el aire acondicionado), eso indica que están tratando de causar incomodidad en las personas. También se sigue observando la separación de las familias y ahora las mujeres son detenidas del camino de su casa a la escuela de sus hijos, y al momento de que no trae papeles o licencia, las deportan y a los hijos los sacan del país. Para recuperar esos niños, si el Estado los tomó, es bien complicado y muchas veces, si la migrante no tiene la asesoría adecuada, esos menores son puestos en adopción. Eso es grave porque pierden los derechos no por gusto, sino porque las circunstancias los orillan a eso. Esa es la parte que nosotros siempre tratamos de ayudar a través de los Consulados de México en Estados Unidos, porque no se da la asistencia consular. Los migrantes comentan que llaman por teléfono y mandan la llamada a opciones que no llegan a ninguna persona, o finalmente una contestadora para dejar mensaje. A un migrante que tiene una

urgencia no le puedes tratar de esa manera. También hemos observado, recientemente –incluso hicimos una carta para la Patrulla Fronteriza en el área de San Diego y de Playas de Tijuana–, que había agentes en motos persiguiendo a los migrantes que pasaban por ahí, pero de una manera cruel porque les pasaban por encima con la moto. Hubieron dos o tres casos documentados y surgió la necesidad de enviar un mensaje para que pusiera cartas en el asunto”.

Por otro lado, se argumenta que la frontera puede servir como limitación para las autoridades de ambos lados de la frontera para perseguir delincuentes, pues no es raro que una persona se traslade a Tijuana buscando evadir la acción de la justicia en Estados Unidos por algún delito cometido, y viceversa.

En conversación personal con una subcomandante⁴⁷ de la policía municipal de Tijuana, desde 2007 ha habido deportaciones de mexicanos que estaban en prisiones de California, de los cuales algunos estaban acusados de algún delito grave. Muchos de estos deportados son jóvenes que pertenecen a pandillas y que al ser liberados en Tijuana causan problemas para la policía municipal, llegando incluso a asesinar policías y otras personas. Lo que se observó en ese año fue que miembros de pandillas y otras organizaciones criminales mexicanas *reclutaban* a algunos de estos deportados con antecedentes, o incluso sin antecedentes, para llevar a cabo acciones ilícitas en Tijuana y sus alrededores.

Por su parte, Marco Antonio Carrillo, subsecretario de Seguridad Pública de Baja California, coincide que esto sigue representando un problema actual, y que:

“la migración que no se ha regulado en el caso de extradiciones de connacionales que han cometido crímenes, que están llegando a Tijuana por centenales, mandan 150 diarios. No sabemos quiénes son o qué delitos cometieron y eso influye bastante. El dinamismo comercial, la parte definida de una diversidad cultural hacia la ciudad, el problema económico, la posición geográfica además del aspecto mediático, y por supuesto el aspecto político influye porque la cuestión de seguridad no se ha consolidado”.

Ese tema deberá estar en la agenda de discusión de un acuerdo binacional en materia de migración.

Además, desde hace algunos años se está discutiendo en varias entidades de Estados Unidos la factibilidad de desahogar la presión de la sobrepoblación de las cárceles de aquel país, buscando así

⁴⁷ Se decidió mantener el anonimato de esta subcomandante.

reducir el gasto en el sistema penitenciario de Estados Unidos. Florida, Texas y California, entre otros, se han sumado a esta propuesta.⁴⁸

Prospectiva de la zona metropolitana

En resumen, se estima que la población de la zona metropolitana seguirá creciendo a un ritmo mayor que el del estado y del país en general; de seguir con la tendencia mostrada, la zona metropolitana contará con un creciente flujo de jóvenes, aumentando la presión sobre los ya escasos recursos naturales como son el agua y el suelo, incrementando también el rezago en los servicios públicos tales como agua potable, vivienda adecuada, educación de calidad, tanto en escuelas públicas y privadas, servicios de salud, etcétera, lo cual es sin duda alguna fuente de frustraciones y sentimientos no positivos que pueden desembocar en acciones o situaciones de tipo violento. Existen proyectos de construcción de una ciudad satélite en el Valle de las Palmas y otros lugares hacia el sur del municipio. Una acción importante sería que se exigiera que se incluyeran suficientes áreas destinadas a parques y unidades para el ejercicio de deportes al aire libre, así como su mantenimiento para prevenir vandalismos y que los mismos se pierdan y luego se conviertan en áreas peligrosas en términos de seguridad pública.

En Tijuana existen organismos de la sociedad civil que se dedican a atender diversos aspectos de las problemáticas de la población y que por alguna razón no han sido atendidos. El apoyo a estas organizaciones puede derivar en un combate a la violencia intrafamiliar y contra los niños y las mujeres; incluso una mejor educación en temas sexuales y de salud reproductiva y facilitar el acceso a anticonceptivos, todo esto en un ambiente de comprensión, de calidad y calidez, puede resultar en una mejor perspectiva de vida para muchas jóvenes.

Por otro lado, las políticas de devolución de personas por parte de las autoridades de Estados Unidos son otro foco de atención que pueden provocar acciones de violencia, teniendo a la persona devuelta como víctima o victimario. Por lo general, las *devoluciones* se llevan a cabo en horas de la madrugada, dejando a la población en una zona con poca vigilancia y de manera vulnerable (a excepción de los menores de edad, quienes son retenidos hasta el día siguiente para ser entregados a personal del DIF).

⁴⁸<http://www.statesman.com/news/texas-politics/lawmakers-discuss-deporting-foreign-convicts-352470.html> y <http://thecrimereport.org/2010/03/13/states-consider-deporting-foreign-prisoners-to-save-money/> [consultado el 15 de marzo de 2010].

Aunado a lo anterior, el anuncio reciente por parte de las agencias de Estados Unidos acerca del desfogue de las cárceles de ese país, principalmente de California, de personas de nacionalidad mexicana, y que serán deportadas y dejadas en las ciudades fronterizas como Tijuana, debe ser estudiado con cuidado por parte de las autoridades migratorias y de seguridad de nuestro país. Para poder hacer frente a esta situación que ya se puede considerar prioritaria en materia de seguridad pública, las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán exigir mayor información a las agencias de Estados Unidos encargadas de tales deportaciones, y coordinarse para diseñar y llevar a cabo planes para poder mitigar los efectos negativos de las deportaciones de criminales y que son simplemente son dejados en esta frontera.

Focos rojos

El relativo rápido crecimiento poblacional tiene consecuencias a corto, mediano y largo plazo. A corto plazo, un contingente creciente de personas ejerce presión sobre la vivienda, los servicios públicos, el empleo, servicios educativos, servicios sociales, etcétera. La falta de previsión o de un programa estatal y/o local que atienda a los distintos aspectos que implica la recepción de grandes cantidades de población en edad productiva y reproductiva puede provocar un descontento social, no únicamente para los recién llegados, sino para los residentes más antiguos que pueden ver una competencia cada vez mayor, que incluso encarece los productos (como la vivienda) y servicios (agua potable, introducción de servicios de drenaje, acceso a una escuela específica, consultas médicas) al ser cada vez más numerosa la demanda de los mismos. A mediano y largo plazo, las carencias sociales se agudizarían, pues la falta de viviendas y de espacios de esparcimiento apropiados se pueden convertir en un acelerador de actos antisociales como la ilegalidad y la violencia.

La mortalidad es baja en términos generales. Para el caso de la zona metropolitana lo que hay que resaltar de este fenómeno es la prevalencia de muertes violentas que afectan en especial al sexo masculino. En los últimos años esta situación puede estar altamente relacionada con la violencia debido al incremento de las actividades de grupos dedicados al narcotráfico en la región.

Aunque la fecundidad es baja, aún persiste una alta proporción de embarazo adolescente. En la sociedad actual, un embarazo no deseado o no planeado, en especial antes de la edad adulta, representa una problemática compleja, pues a los aspectos psicológicos y fisiológicos propios del periodo, muchas mujeres tienen que interrumpir su educación o dejar su empleo, empeorando en muchas ocasiones su precaria situación presente y futura. Las madres solteras en muchas ocasiones son objeto de

discriminación o desvalorización por parte de otras personas. Por otro lado, en una investigación sobre las actitudes de los jóvenes en Tijuana hacia la anticoncepción (González y Gavilanes, 2010) se encontró que las mujeres jóvenes, más que los varones, tienen mayores inquietudes para conocer y utilizar los métodos anticonceptivos, y están más conscientes de su utilidad y conveniencia para evitar embarazos no deseados y/o infecciones de transmisión sexual.

La situación del estado civil puede ser un factor que influya sobre la vida de la pareja. En este caso, habría que poner una especial atención a las parejas que viven en unión libre, ya que debido a la falta de compromiso en muchas ocasiones es en estos ámbitos donde se produce mayor violencia intrafamiliar, en especial hacia las mujeres y los niños.

En la zona metropolitana sólo se encuentra un grupo nativo poco numeroso, y de los que llegan de otras entidades es muy poca la población que habla alguna lengua indígena; no obstante, habría que revisar estudios al respecto para entender y atender sus necesidades; se sabe, por ejemplo, que grupos grandes de mixtecos se encuentran residiendo en la colonia Obrera de Tijuana y en los cañones aledaños, en donde el denominador común es la pobreza y la falta de servicios debido a lo difícil de acceso a dichas áreas, y que esto no se vuelva una problemática social, aunque focalizada, que resulte en una mayor segregación social. Sin embargo, los migrantes mixtecos tienen una cultura y tradiciones muy particulares que, según un líder que participó en el grupo focal de las ONG, este es un factor muy importante que propicia que haya una baja violencia en este grupo étnico.

Quizás el principal foco rojo relacionado con la migración es, precisamente, la deportación de personas que tienen antecedentes penales por algún delito grave y que al ser dejados en libertad en la frontera busquen sobrevivir a través de acciones ilícitas. Por otra parte, la migración puede ser un foco rojo muy importante en más de un sentido, ya que el migrante puede ser la víctima de robo o abuso, como sucede en muchos de los casos, o victimario, debido a situaciones extremas. Por un lado, el migrante recién llegado que busca internarse de forma indocumentada a Estados Unidos se sumerge en un ambiente de ilegalidad en donde el más vulnerable, o único, es el propio migrante. Por otra, el hecho de ser deportado, recién llegado y/o victimizado sin dinero puede orillar a la persona a tomar acciones extremas, como la violencia, o a mendigar, lo cual contribuye a la sensación de inseguridad en la región.

Bibliografía

1. Bustamante, J. A., (2000) "Migración irregular de México a Estados Unidos. Diez años de investigación del Proyecto Cañón Zapata". *Frontera Norte*, vol. 12, núm. 23. Enero-junio de 2000, pp. 7-49.
2. Carrillo V.J.; A. Hualde y M.A. Ramírez, (1992) "Empresas Maquiladoras y Tratado Trilateral de Libre Comercio. Empleo, eslabonamiento y expectativas". *Cuadernos Colef*, núm. 4. Colef, Tijuana, Baja California. 1992
3. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, (1981) *Dinámica de la Población de México*. El Colegio de México, 2ª ed., 1981.
4. Gómez de León, J. y C. Rabell, (coordinadores) (2001) "La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI". Consejo Nacional de Población /Fondo de Cultura Económica. México.
5. González, H., (2000) "Aspectos teóricos para el estudio del embarazo adolescente". *Frontera Norte*, vol. 12, núm. 23. Enero-junio de 2000, pp. 65-85.
6. González, R. S., y C. Gavilanes, (2010) "Los adolescentes en Tijuana sus actitudes y percepciones hacia la anticoncepción", en Norma Ojeda (coordinadora), *Los Jóvenes Transfronterizos/Border Youth: Expectativas de Vida*. México, Colef (en prensa).
7. Inegi, (2000) *Censo General de Población y Vivienda*.
8. Mier y Terán, M. y C. Rabell, (1984) "Fecundidad y grupos sociales en México (1971-1977)", en Raúl Benítez et al., *Los factores del cambio demográfico en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de México. Siglo XXI Editores.
9. Piñeira, D., (1985) *Historia mínima de Tijuana*. [En línea] México, disponible en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadHistoriaMinima.asp> [consultado el 30 de marzo de 2009].
10. Quilodrán, J., (2001) *Un siglo de matrimonio en México*. El Colegio de México. México, D.F.
11. Secretaría de Gobernación, Conapo, INM, SRE, STPS, Colef, (2007) *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2005. Serie anualizada 1995 y 1999-2005*.
12. Secretaría de Salud, (2007) *Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México Sano: construyendo alianzas para una mejor salud*. Primera edición.

13. Zavala, M. E., (1994) "Niveles y tendencias de la fecundidad en México, 1900-1985". Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Tomo I, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Sociedad Mexicana de Demografía.
14. Zenteno, R., (1993) Migración hacia la frontera norte de México: Tijuana, Baja California. Colef. Departamento de Estudios de Población. Cuadernos 2, Tijuana Baja California.

CAPÍTULO IV HOGARES, CONVIVENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA EN TIJUANA

Silvia López Estrada

En el contexto de los procesos de globalización y cambio económico, y de la actual crisis que ha tenido efectos particulares para las ciudades fronterizas del norte de México, el objetivo de este capítulo es doble; por una parte se analizan los cambios en la estructura y composición de los hogares de la zona metropolitana de Tijuana; por la otra, atendiendo a la diversidad familiar, se analizan las transformaciones de las dinámicas familiares y las relaciones de género, así como a los factores que propician situaciones de violencia dentro de la familia, y los factores que logran contenerla.

Los cambios en las estructuras de los hogares han tenido como consecuencia la diversidad familiar, y con ello arreglos y dinámicas familiares más complejas, que a su vez se traducen en una diferenciación interna y transformación de los roles y las relaciones entre los miembros de las unidades domésticas. Estas dinámicas en transición han tenido efectos tanto positivos como negativos para los miembros de las familias: mujeres, hombres, niños, jóvenes y adultos mayores. Mientras existen contextos en donde los cambios son mejor asumidos, en otros se produce el abandono de niños y adultos mayores, y la sobrecarga de trabajo en las mujeres. De esta forma, se crean riesgos para las mujeres, los niños, adolescentes y adultos mayores; al mismo tiempo que estos distintos grupos sociales llevan a la práctica estrategias para enfrentar dichos riesgos, en el marco de la estructura de oportunidades que les ofrece la sociedad local.

De esta forma, interesa analizar la evolución de las estructuras familiares a partir de su composición de parentesco, ciclo doméstico, y algunas características de los jefes como sexo y edad. Lo anterior tiene como propósito explorar cuáles son los hogares que se ven expuestos a mayor riesgo de violencia en su interior. Respecto de las dinámicas familiares se analiza la división del trabajo en la familia, la valoración de estas actividades por sus miembros; los hábitos de crianza de los niños, las formas de autoridad de padres a hijos y sus efectos a través de normas familiares, prácticas de castigo y reconocimiento, y transmisión de saberes. Asimismo, se exploran los patrones de convivencia y comunicación entre los géneros y las generaciones, así como también la existencia de redes sociales en

las familias. Por último, también se pone atención al grado de fortaleza o debilidad de las relaciones conyugales y de los patrones de violencia que caracterizan a los hogares.

El capítulo está basado en información censal, así como de encuestas; además de información cualitativa generada a partir de entrevistas con informantes clave y grupos focales llevados a cabo en la ciudad de Tijuana. En el primer apartado se detallan algunos cambios en las estructuras familiares y los riesgos de violencia que conllevan, y en el segundo apartado se analizan los efectos de estos cambios en las relaciones de convivencia familiar. Por último, se lleva a cabo una síntesis de los principales factores que desde la perspectiva de los hogares y la familia están relacionados con la violencia doméstica y social para el caso de la zona metropolitana de Tijuana.

Composición y estructura de los hogares en la zona metropolitana de Tijuana

Los hogares son entendidos como conjuntos de individuos que, unidos o no por relaciones de consanguinidad, viven bajo un mismo techo y comparten un gasto común, y cuya organización considera rasgos de conflicto y de solidaridad (Salles y Tuirán, 1998). Algunos autores como Selby (1994) consideran que lo que distingue al hogar es la coresidencia, sin embargo en documentos oficiales existe un uso indistinto de los términos familia y hogares, así como también unidad doméstica (Conapo, 2004).

En México los hogares se caracterizan por un nuevo perfil que se distingue por cinco grandes tendencias: reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento en la proporción de hogares jefaturados por mujeres, el envejecimiento de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre mujeres y hombres (Conapo 2004: 3). A continuación se describen y analizan algunos de estos rasgos para el caso de los hogares de la zona metropolitana de Tijuana, así como la relación de este perfil con la violencia doméstica y social.

Los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito constituyen la zona metropolitana de Tijuana, considerada así en términos de su funcionalidad espacial. Sin embargo, las diferencias de población entre estos tres municipios hacen que Tijuana tenga un peso definitivo en las estadísticas. Tal como se muestra en el capítulo 3, el crecimiento de la población de Tijuana se debe principalmente a la migración, y en paralelo los hogares también han mostrado un crecimiento considerable en esta zona metropolitana. Según el cuadro 4.1, entre 1990 y 2005 casi se duplicó el número de hogares que pasó de 172 mil 974 a 371 mil 355, donde el municipio de Tijuana tiene el mayor peso. Además, la zona metropolitana de Tijuana representa más de la mitad de los hogares a nivel estatal.

El cuadro 4.2 muestra que en la zona metropolitana de Tijuana, la tasa de crecimiento media anual de los hogares para el periodo 1990-2000 fue de 5.6, mayor que la nacional de 3.2, y la estatal de 4.5. Aunque para el periodo 2000-2005 se presenta una disminución del crecimiento de los hogares a todos los niveles, la tendencia de mayor crecimiento en la zona de estudio sigue predominando. En general, las transformaciones en la estructura de los hogares son más acelerados en ciudades fronterizas como Tijuana y Ciudad Juárez, en relación a otras ciudades y al país en su conjunto.

En la zona, la alta tasa de crecimiento de los hogares se debe, al parecer, a la migración de personas en edades reproductivas, así como a la existencia de uniones tempranas. En general, la formación de nuevos hogares crea presiones en la demanda de diversos tipos de servicios, como de vivienda e infraestructura y equipamiento urbano; así como de educación y salud, según se documenta en otros capítulos de este volumen. La demanda insatisfecha de estas necesidades contribuye a crear nichos de pobreza y distancia social entre los habitantes de la metrópoli, lo cual puede ser motivo de tensiones, conflicto y violencia social.

Cuadro 4.1. Número de hogares, nacional, Baja California, municipios de la zona metropolitana de Tijuana, y la zona metropolitana, 1990, 1995, 2000 y 2005.

	1990	2000	2005
Nacional	16,202,845	22,268,196	24,803,625
Baja California	363,268	568,063	697,250
Tecate	11,434	17,286	22,003
Tijuana	161,520	269,949	332,110
Playas de Rosarito	-----	13,278	17,242
Zona metropolitana de Tijuana	172,954	300,513	371,355

Fuente: Inegi, Censos 1990, 2000; Conteos 1995 y 2005.

Zona metropolitana de Tijuana: incluye a Tijuana, Tecate y Rosarito que se separó de Tijuana para municipalizarse en 1995.

Cuadro 4.2. Tasa media de crecimiento anual de los hogares, Nacional, Baja California y municipios de la zona metropolitana, 1990, 1995, 2000 y 2005.

	1990-2005	
	1990-2000	2000-2005
Nacional	3.23	1.91
Baja California	4.58	3.67
Tecate	4.22	4.33
Tijuana	5.28	3.71
Playas de Rosarito	----	4.71
Zona metropolitana de Tijuana	5.69	3.79

Fuente: Inegi, Censos 1990 y 2000; Conteos 1995 y 2005.

En este documento usamos la tipología de hogares considerada en el Censo 2000 y que incluye: *hogares familiares*, entre ellos se distinguen: hogares nucleares, formado por el jefe y su cónyuge, el jefe y su cónyuge con hijos, el jefe y sus hijos; hogares ampliados, un hogar nuclear más la presencia de otros parientes; hogares compuestos, hogar nuclear o ampliado al que se agregan personas sin parentesco con el jefe de hogar. Y *hogares no familiares*, entre los que se cuentan los siguientes: hogares unipersonales, son aquellos compuestos por una sola persona; y hogares de corresidentes; se trata de personas sin parentesco entre sí.

En el cuadro 4.3 se puede apreciar que, a partir de 1990, tanto Baja California como la zona metropolitana de Tijuana se han caracterizado por una menor presencia de hogares familiares que a nivel nacional, y por lo tanto por una mayor presencia de hogares no familiares. En la zona metropolitana de Tijuana se observa que de 1990 a 1995 hubo una disminución relativa de los hogares familiares (de 91.1 a 88 por ciento), un repunte a 91 por ciento en 2000, y una nueva disminución a 88.6 por ciento en 2005. Esta tendencia reversible también se observa en otras zonas metropolitanas como es el caso de Guadalajara, y puede deberse a rupturas conyugales, así como a una menor formalización de las relaciones de pareja.

Considerando los tipos de hogares, según el cuadro 4.4, entre los hogares familiares se observa una disminución relativa de los de tipo nuclear, a lo largo del tiempo. No obstante, los hogares nucleares mantienen su predominio, aunque es probable que con una mayor diversidad en su interior debido al incremento de los hogares monoparentales (constituidos por sólo uno de los cónyuges y su prole), principalmente aquellos jefaturados por mujeres. La zona metropolitana de Tijuana también se caracteriza por el fenómeno de las familias reconstituidas, pues a pesar de que no son captadas en las estadísticas,

su presencia parece ser cada vez mayor, al respecto, la presidenta de Escuela para Padres⁴⁹ comenta lo siguiente: “Nosotros en la comunidad, en la mayoría de los padres de familia que van, encontramos muchas madres de familia solas, o encontramos familias que son reconstituidas, que vuelven pero ya no bajo el matrimonio pero se unen en pareja, y muchas veces ella trae hijos y el trae hijos, entonces encontramos ese tipo de familias”.

Cuadro 4.3. Distribución de hogares por clase, Nacional, Baja California, zona metropolitana de Tijuana, 1990, 1995, 2000 y 2005.

Clase de hogar	Nacional			
	1990	1995	2000	2005
Hogares Familiares	94.00%	93.40%	93.20%	91%
Hogares No familiares	5.40%	6.60%	6.70%	8%
No Especificado	0.50%	N.D.	0.10%	0.20%
Total	100.00%	100%	100.00%	100.00%

Clase de hogar	Baja California			
	1990	1995	2000	2005
Hogares Familiares	91.50%	90.40%	91.20%	88.60%
Hogares No familiares	7.60%	9.60%	8.70%	10.90%
No Especificado	0.90%	N.D.	0.20%	0.50%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Clase de hogar	ZMT			
	1990	1995	2000	2005
Hogares Familiares	91.10%	90.50%	91.00%	88.70%
Hogares No familiares	7.90%	9.50%	8.80%	10.70%
No Especificado	0.90%	1.50%	0.20%	0.70%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Inegi, Censos 1990 y 2000, Conteos 1995 y 2005.

En la zona metropolitana de Tijuana, la presencia de los hogares ampliados es importante a pesar de su disminución relativa en 2005 (cuadro 4.4). Como es sabido, los hogares de este tipo constituyen una estrategia importante en las poblaciones que atraen grandes flujos de migrantes, como es el caso de Tijuana y municipios aledaños, y además suelen ser una estrategia para allegarse mayores recursos a través del agregado de parientes en edades productivas, en particular durante los tiempos de crisis. Los

⁴⁹ Entrevista realizada con Beatriz Avilés, presidenta de Escuela para Padres, Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 5 de noviembre de 2009.

hogares ampliados también se forman por el agregado de los abuelos quienes a veces participan en el cuidado de los niños pequeños a fin de que la madre pueda salir a trabajar. La importancia de estos hogares se destaca en el caso de las jefas de familia, pues constituyen 32.9 por ciento en relación al 21 por ciento de los jefaturados por varones (ver cuadro 4.7). Para Beatriz Avilés, la presencia de los abuelos es importante no sólo para facilitar el trabajo extra doméstico de las mujeres, sino también para que puedan asistir a actividades como los cursos que ellos ofrecen: “Encontramos también mujeres solas que son jefas de familia que a veces se les dificulta por lo mismo ir al curso, que a ellas les encantaría ir, y que están al frente de la familia, y que son los abuelitos los que están cuidando los niños, o los hermanitos mayores que se quedan en la casa a cuidar a sus hermanitos más pequeños.”

Otra modalidad de hogares ampliados son aquellos que se caracterizan por la presencia de hijos casados o unidos que no pueden independizarse, así como por aquellos que se divorcian o separan, en particular las hijas, que regresan a la casa paterna casi siempre acompañados de su prole. En los sectores de población con menos recursos, estas situaciones que por una parte reflejan la solidaridad familiar, por la otra pueden llegar a ocasionar hacinamiento en las viviendas, y con ello conflictos y violencia doméstica.

Cuadro 4.4 Distribución de los hogares por tipo, ZMT 1990, 1995, 2000 y 2005

Tipo de hogar	1990	1995	2000	2005
Hogares familiares				
Familiar nuclear	68.5%	65.0%	64.7%	64.3%
Familiar ampliado	18.1%	20.5%	23.5%	21.9%
Familiar compuesto	4.5%	2.6%	2.1%	1.7%
No especificado	0.0%	0.0%	0.7%	0.8%
Hogares no familiares				
No familiar unipersonal	6.5%	10.5%	7.7%	9.4%
No familiar corresidente	1.4%	1.2%	1.2%	1.2%
No especificado	0.9%	0.2%	0.2%	0.7%
Total	100.0%	100%	100.0%	100.0%

Fuente: Inegi, Censos 1990 y 2000, Conteos 1995 y 2005.

Respecto de los hogares no familiares, en el cuadro 4.4 se destaca los hogares de corresidentes disminuyen de 1.4 a 1.2 por ciento en 1995, y después este porcentaje se mantiene constante; en tanto que los unipersonales muestran incrementos y disminuciones relativas a lo largo del tiempo, y en 2005 representan 9.4 por ciento, porcentaje mayor que a nivel nacional. La presencia de los hogares

unipersonales está relacionada con el ciclo vital y con una mayor esperanza de vida, ya que casi siempre se componen por personas de mayor edad. Aunque en otras etapas su existencia estaba asociada a la viudez, los altos índices de divorcio y separación que caracterizan a algunas ciudades del norte como Tijuana, han contribuido a incrementar este tipo de unidades familiares, que en el caso de personas de la tercera edad se caracterizan por su mayor vulnerabilidad.

Tamaño de los hogares

De acuerdo con datos del Inegi, mientras que en el país, el promedio de personas por hogar pasó de 4.3 en 2000, a 4.0 en 2005, en Baja California el descenso fue de 4.0 a 3.7 para el mismo periodo (véase cuadro 4.5). En lo que se refiere a los municipios de la zona metropolitana de Tijuana, en 2000 el tamaño promedio de los hogares era de cuatro personas y, en general, los distintos tipos de hogares de los municipios de la zona metropolitana de Tijuana son más pequeños en 2005. El menor tamaño de los hogares se atribuye al descenso de la fecundidad, así como a la mayor educación de las mujeres y al incremento de su participación en la actividad económica. Los hogares ampliados y compuestos son los más grandes, en particular en Playas de Rosarito.

Cuadro 4.5. Tamaño de los hogares por clase y tipo de hogar, Baja California y municipios de la zona metropolitana de Tijuana, 2005

	Baja California	Tijuana	Tecate	Rosarito
Hogares familiares	4	4.1	4	4.2
Hogares nucleares	3.7	3.7	3.7	3.8
Hogares ampliados	5	5.1	5	5.4
Hogares compuestos	5.2	5.3	5.3	5.5
Hogares no familiares	1.1	1.1	1.1	1.1
Total	3.7	3.8	3.7	3.9

Fuente: Inegi Censo 2005.

Jefatura de hogar

En México existe una tendencia al incremento de los hogares jefaturados por mujeres, en particular en zonas urbanas, la mayoría son mujeres sin cónyuge y por ello hogares de tamaño más pequeño. Aunque en décadas pasadas se trataba de mujeres en edad avanzada, tendencias recientes a nivel nacional muestran que ahora las jefas son mujeres más jóvenes.

Además de los hogares jefaturados por mujeres solas, también existen hogares en donde las esposas, en virtud de su participación económica, son consideradas como jefas de facto (García y Oliveira, 1996), ya que se hacen cargo de la manutención de la familia aunque esté presente el varón.

Según el cuadro 4.6, tanto en Baja California como en la zona metropolitana de Tijuana la presencia de jefaturas femeninas ha sido ligeramente mayor a través del tiempo, que a nivel nacional. En dicha zona, los hogares jefaturados por mujeres se incrementaron de 21.3 por ciento en 2000 a 24.1 por ciento de los hogares en 2005, con una consecuente baja de los hogares con jefe varón.

Maricela López, coordinadora de la Unidad de Protección Integral a la Familia (UPIF) del DIF Tijuana,⁵⁰ comentó lo siguiente acerca del proceso de formación de hogares monoparentales, de acuerdo con su experiencia personal y familiar:

“Ya en los ochenta y noventa me encuentro con que mis hijos de primaria me dicen que de todos los niños de su salón, sólo ocho o 10 tienen papá y mamá. Mi esposo, que da clases en la *prepa*, dice que de 50 de un salón, sólo tres tienen papá y mamá, los demás viven sólo con su mamá o sólo con su papá. Eso [tener un hogar encabezado sólo por la madre] también es un nivel de violencia”.

El incremento de las jefas se debe en parte al flujo constante de mujeres migrantes solas que llegan de los estados del sur en busca de trabajo y mejores oportunidades de vida. Aunque la migración internacional es el objetivo central de estas mujeres, la ciudad de Tijuana tiene un atractivo migratorio por sí misma. Por otra parte, el mayor porcentaje de jefas también puede deberse al incremento de los divorcios y separaciones en la zona, ya que por ejemplo, según datos del Inegi, en 2008 registró en conjunto 60 por ciento de los divorcios de la entidad. Por último, el desempleo de los varones causado por la crisis económica también pudo haber incrementado el porcentaje de jefas económicas.

Los hogares de jefas solas han sido caracterizados por menores niveles de violencia debido a la ausencia del cónyuge. En cambio, los hogares con jefas económicas debido a la presencia del varón pueden estar caracterizados por mayores conflictos y violencia. Además, a veces las jefas se ven obligadas a mantener ellas solas a la familia debido a problemas de adicción y alcoholismo en sus cónyuges, factores que constituyen un riesgo de violencia intrafamiliar. En Tijuana, otros problemas que enfrentan los hogares encabezados por mujeres, en particular aquellos sin cónyuge, es la ausencia de

⁵⁰ Entrevista realizada como parte del proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef.

redes familiares para el cuidado de los hijos, lo que propicia su abandono y exposición a riesgos en la escuela y en la calle.

Datos del conteo 2005 muestran que las jefas se concentran en la etapa temprana del ciclo de vida (25-44 años) con 46.2 por ciento (cuadro 4.7), y según la misma fuente las jefas tienen porcentajes elevados de separación y divorcio, 19 por ciento y 9.4 por ciento respectivamente, respecto de los varones que registran 2.1 por ciento en los separados y 1.1 por ciento en los divorciados, lo cual parece indicar que ser jefa de hogar esta separándose de ser viuda.

Cuadro 4.6. Distribución de los hogares por sexo del jefe, Nacional, Baja California, zona metropolitana de Tijuana, 1990, 1995, 2000 y 2005.

	1990	1995	2000	2005
Nacional				
Hogares jefe hombre	82.70%		79.40%	76.90%
Hogares jefe mujer	17.30%		20.60%	23.10%
Baja California				
Hogares jefe hombre	81.40%		78.60%	75.80%
Hogares jefe mujer	18.60%		21.40%	24.20%
Zona metropolitana de Tijuana				
Hogares jefe hombre	81.10%	80.5%	78.70%	75.90%
Hogares jefe mujer	18.90%	19.5%	21.30%	24.10%

Fuente: Inegi, Censos 1990 y 2000, Conteos 1995 y 2005.

Existe un debate acerca de la mayor vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres, pues mientras algunas autoras argumentan que estos hogares tienen menores recursos pero hacen mejor uso de ellos (Chant, 1988), otras como Damián (2004) argumentan que los hogares de los jefes también sufren pobreza. Por su parte, García (2009) considera que a pesar de que las jefas hagan mejor uso de los recursos, siguen siendo mayormente vulnerables que los hogares de los jefes. Así lo demuestran los umbrales de pobreza estimados para el caso de Tijuana (Ordoñez y López, 2006), donde las jefaturas femeninas tienen porcentajes más altos de pobreza patrimonial que los hogares encabezados por varones, 38.5 y 33.4 por ciento respectivamente. Además, es probable que estas diferencias se acrecienten al analizar las jefaturas femeninas por tipo de hogar, e incorporar variables como edad, el estado civil y la

escolaridad. En Tijuana, la mayor vulnerabilidad de las jefas se ve acentuada por la carencia de redes sociales, los tiempos de traslado para llevar a los hijos a la escuela, y el no acceso a protección social.

Aunque la pobreza por sí misma no determina la violencia, diversas investigaciones han mostrado que la violencia es más frecuente en los grupos sociales de menores recursos. De acuerdo con Ariza y Oliveira (2009:284), la violencia no es privativa de los más pobres, sin embargo, las limitaciones que imponen las carencias materiales contribuyen al empobrecimiento de las relaciones de convivencia en la familia, y aumentan los riesgos de violencia. Para el caso de Tijuana, algunos estudios muestran que en las familias más pobres, y en donde los padres con frecuencia tienen baja escolaridad, se devalúa y violenta a las hijas (López, 2009), los niños se van del hogar y viven en la calle expuestos a diversos riesgos (Rangel e Ibañez, 2009), y las mujeres sufren violencia intrafamiliar (López Estrada, 2006).

Cuadro 4.7. Distribución de hogares según grupo de edad y sexo del jefe, zona metropolitana de Tijuana, 2005.

Grupos de edad	Jefes de hogar		
	Total	Hombres	Mujeres
15-24	7.3%	7.4%	7.2%
25-44	55.8%	59.0%	46.2%
45-59	23.3%	23.2%	26.4%
60 y +	12.8%	10.6%	20.0%
N.E.	0.8%	0.8%	0.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Inegi, Censo 2005.

Una última situación que vale la pena comentar, es que según se muestra en el cuadro 4.7, los hogares, en general hay una concentración de los hogares en el grupo de edad 25 a 44 años, al parecer se trata en su mayoría de hogares en expansión que cuentan con niños y jóvenes, lo cual incrementa sus necesidades financieras por crianza y educación de los hijos, y pueden ser mucho más vulnerables a contingencias económicas, que a su vez pueden provocar una mayor exposición al riesgo de violencia intrafamiliar.

Considerando su composición de parentesco, los hogares de la zona metropolitana que parecen más expuestos a riesgos de violencia intrafamiliar son aquellos con presencia de doble proveedor, los encabezados por mujeres, en particular cuando no cuentan con redes sociales; los hogares reconstituidos, en los cuales niños y jóvenes pueden estar sujetos a maltrato y abuso sexual, y los hogares ampliados,

sobre todo en el caso de las familias grandes que cuentan con poco espacio en su vivienda lo que puede suscitar conflictos y derivar en violencia doméstica.

En conjunto, la reducción en el tamaño de las familias, así como la creciente diversidad de las estructura de los hogares en la zona metropolitana de Tijuana, han tenido consecuencias para la organización familiar tales como la redefinición de roles, una mayor autonomía femenina, la pérdida de supremacía de los varones, la mayor autonomía femenina, y tensión constante entre los géneros al interior de los hogares. Aunque en las familias tijuanaenses siempre existe algún grado de conflicto, estas dificultades parecer haberse agravado con la crisis, ya que promueven patrones de convivencia sujetos a mayores conflictos, y por tanto con mayor propensión a la violencia, según se ilustrará en la segunda parte de este capítulo.

Relaciones de convivencia y violencia familiar

En la familia se origina un conjunto de relaciones que dan centralidad a las relaciones humanas. De esta forma, las relaciones familiares pueden ser: de pareja o conyugales, de filiación o parentalidad (padres a hijos), de fraternidad (entre hermanos) y de género; de la misma manera, en la familia se sintetizan dinámicas biológicas, demográficas, económicas, psicosociales y culturales (Inmujeres, s/f). Arriagada (2002) destaca a la familia como un espacio de acción primordial porque ahí se definen las dimensiones básicas de la seguridad humana que son la reproducción material y la integración social de las personas.

Los hogares-familias son unidades dinámicas, sitios de conflicto y de armonía, donde en contextos de poder y resistencia, se toman decisiones respecto a quienes trabajan, quienes estudian, quienes aportan al gasto, y quienes distribuyen los recursos, y donde el resultado no siempre es el consenso. El concepto de convivencia familiar refiere el conjunto de relaciones entre los géneros y las generaciones que se (re)crean alrededor de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos en la familia (Oliveira, 1998), e incluye tanto a las relaciones conyugales, como aquéllas entre padres e hijos (Schiavioni, 2003).

Por otra parte, la familia constituye también el espacio de la (re)producción cultural y simbólica de las identidades de género y de clase. Además, en el microcosmos familiar los individuos y grupos generan formas particulares de convivencia que a veces resultan en expresiones de violencia, a partir de su propia interpretación de las normas culturales (Salles y Tuirán, 1998). Considerados como actores sociales capaces de modificar sus prácticas cotidianas, y crear nuevos significados y símbolos acerca de las

mismas, los miembros del hogar responden de distinta manera a los impactos socioeconómicos, y dependiendo del contexto puede generar conductas violentas al interior de los hogares.

El género es una de las principales dimensiones de la violencia tanto en ámbitos públicos como privados, siendo los principales el laboral, el de los hogares y el de las redes sociales (González de la Rocha, 2000). En el ámbito de la familia, las dinámicas que se derivan de la división del trabajo por edad y sexo, así como de las relaciones de poder entre sus miembros, son aspectos centrales para entender cómo se origina la violencia dentro de los hogares (García, 1998:53). A continuación analizaremos estos aspectos para el caso de Tijuana.

División familiar del trabajo en el contexto de la crisis

En lo que se refiere a la división del trabajo, es en la familia donde se decide quién trabaja fuera y quién participa en las tareas del hogar. En el modelo tradicional, las mujeres pertenecen al ámbito de la reproducción y la vida familiar, en tanto que los hombres son asignados al ámbito de la producción y la vida pública. Por otra parte, existe un modelo en transición más propio de generaciones actuales, y que estaba basado en apoyo familiar económico y moral, el cual considera la conciliación del trabajo y la familia, así como relaciones más igualitarias entre los géneros.

En el pasado reciente Tijuana sobrepasó las diversas crisis económicas (1982, 1994, 2001) en mejores condiciones que otras regiones. Sin embargo, la situación parece haber cambiado, ya que los efectos de la actual crisis económica internacional han causado un aumento en la tasa de desempleo, empleos disponibles precarios y aumento de la informalidad.⁵¹ Esta situación tendría como consecuencia un ensanchamiento de la brecha en la distribución de los ingresos y la calidad de vida de la población, y mayor participación económica de mujeres, los niños y los adolescentes.

En lo que se refiere al trabajo femenino, la presidenta de Escuela para Padres comenta:

“Sí, ahora sí [la participación económica de las mujeres] es muy marcada. De las mujeres que aunque no trabajen hacen pasteles, aprenden en las casas que hay del DIF, en los centros comunitarios, que ayudan a la economía desde adentro, estando en la casa. No es cosa de que ‘yo pongo tanto’, sino que ya le compra los zapatos al niño, los útiles, ayudándose, por mucho, del comercio informal, vendiendo productos, haciendo demostraciones, cosas que producen en la

⁵¹ Para mayores detalles sobre estos procesos, véase el capítulo sobre empleo en este mismo volumen.

casa o cosiendo manualidades que venden, o tarjetería: ese es un buen recurso para ellas económico”.

Por lo común hay una participación importante de las mujeres en la economía informal, sin embargo, el trabajo a domicilio parece ser una estrategia que se incrementa en tiempos de crisis. Está documentado que durante la crisis de 1994, tanto en los sectores populares como en la clase media de Tijuana, las mujeres trabajaban en su casa para incrementar los ingresos familiares vendiendo pasteles, comida, haciendo labores de costura, etcétera (López, 2002). Aun cuando el trabajo a domicilio es visto por algunas mujeres como una estrategia ideal que les permite combinar las actividades productivas con las reproductivas, lo cierto es que incrementa las horas y la carga de trabajo de las mujeres, y con frecuencia les produce estrés y baja autoestima por la ambivalencia entre los roles domésticos y productivos. Estas situaciones pueden ser motivo de tensiones en la familia, ya que a veces se reclama a la madre la falta de atención a las tareas del hogar.

El trabajo infantil es una de las caras de la situación económica que se vive en Tijuana, se estima que en 2004 había en esta ciudad 2 mil niños viviendo en las calles, y 5 mil 800 niños trabajadores (Rangel e Ybáñez, 2009). Se preveía que durante 2009, 25 mil niños estarían en las diversas fuentes laborales, sin contar los que llegaban para intentar cruzar la frontera (Díaz Bautista, 2009). Los niños laboran vendiendo chicles, sodas, periódicos, juguetes, limpian parabrisas, realizan tareas de servidumbre o cualquier tipo de actividad en la calle para poder ganar un ingreso (Rangel e Ybáñez, 2009), y su condición de vulnerabilidad los hace más propensos a vivir situaciones de violencia tanto en sus hogares, como en la calle, ya que están expuestos a toda clase de riesgos como es la explotación sexual y comercial, y la prostitución infantil.⁵²

En 2004 en Tijuana había 1200 niños trabajando como empacadores de los supermercados de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, y 75 por ciento de ellos trabajaban por necesidad, en tanto que 25 por ciento de ellos trabajaban porque se aburrían en sus casas (Aitken, López y Jennings, 2006), lo cual pone en evidencia la ausencia de programas de actividades extraescolares. Aunque estos niños estaban protegidos por el Programa de Apoyo Integral al Menor Empaquetador,⁵³ debido a las críticas de grupos conservadores que están en contra del trabajo infantil, las cadenas de supermercados han ido supliendo

⁵² Tijuana es considerada como una de las seis ciudades con mayor índice de prostitución infantil. Según Azaola (2003), más de mil niñas y niños son víctimas de dichos delitos en esta ciudad.

⁵³ Programa Estatal que existe en Baja California desde 1990 y está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en coordinación con el DIF.

paulatinamente a los niños y niñas por adultos mayores. Como se advirtió a las autoridades en su oportunidad, cerrar a los niños y niñas esta oportunidad de trabajo, en particular para aquéllos que tienen necesidad, los enviaría a buscar ingresos a la calle, poniendo en riesgo su integridad física y social.

En lo que se refiere a los jóvenes, cada vez hay un mayor número de jóvenes que trabaja para poder pagar sus estudios (Estudio Injuve B. C. 2009). Un estudio reciente con mujeres estudiantes de bachillerato en Tijuana reveló que la mayoría de las entrevistadas había trabajado en algún momento de su trayectoria educativa para poder continuar en la escuela (López Estrada, 2009). En este mismo sentido, la presidenta de Escuela para Padres refiere que en las familias de menos recursos: “se habla de que si tienes 16 o 17 pues ya tienes que irte a trabajar [...]: ‘lo que gana mi esposo y lo que gana mi hijo, con eso sale’. En clases más marginadas sí es importante el recurso de los hijos”.

Sin embargo, en esta época de crisis los jóvenes no encuentran trabajo con facilidad, pues como la entrevistada comenta:

“En las comunidades marginadas no hay trabajo... hace tres años decían, ‘está muy fácil, se mete a una maquiladora aquí y si no le va bien busca otra’. Había mucha rotación de personal, pero en este medio de crisis habla de que no encuentran trabajo o que los descansaron en la maquiladora, que recortaron producción y personal, que se quedan sin trabajar y algunos incursionan en el comercio informal, en los mercados sobre ruedas, muchos hablan de que el comercio te va a resolver todo”.

Durante las crisis económicas es común que las familias tengan que enviar a más miembros al mercado de trabajo, proceso que en los noventa fue denominado como la privatización de la crisis (Benería, 1992). Esta situación tiene efectos diversos en la convivencia familiar. En particular, en las familias de bajos recursos, los tiempos de convivencia se dan principalmente a la hora de tomar los alimentos, ver la televisión o ayudar a los hijos con la tarea (Ariza y Oliveira, 2009). Sin embargo, la rigidez de los horarios de trabajo limita las actividades de convivencia entre cónyuges, así como entre padres e hijos. Como afirma una promotora comunitaria, participante en un grupo focal en Tijuana:⁵⁴ “[es] parte de la cultura que ya traemos y sí, es cierto, hemos tenido que salir y dejar a la familia por lo de la crisis. Y se han perdido los valores porque ya no tenemos todo el tiempo [para enseñarlos].”

⁵⁴ Grupo focal con promotoras comunitarias, Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

Estos procesos causan dificultades en la convivencia familiar, y tienen efectos en la pérdida de transmisión de valores, pues los adultos no tienen tiempo para hablar con sus hijos. En el grupo focal, una promotora propuso la necesidad de enseñar a las mujeres a dar tiempo de calidad a sus hijos, a fin de recuperar valores como la convivencia. Sin embargo, la representante de Escuela para Padres, comenta que en los cursos también se han encontrado con padres de familia que expresan preocupación por compartir más tiempo con sus hijos, de ahí que trabajan en horario nocturno para poder convivir con los niños durante el día.

Por otra parte, las promotoras comunitarias opinaron que la pobreza y la falta de oportunidades de educación y trabajo para salir de ella es un obstáculo para que las familias piensen en valores, ya que para ellos es prioritario cubrir las necesidades básicas:

“Y todo esto nos lleva a esa falta de oportunidades, a esa falta de empleo, esa falta de educación que tiene la comunidad; a la violencia. Yo como madre, como padre, si no tengo qué llevarles de comer a mis hijos, qué ánimo voy a tener. A mí me piden pan y me va a dar coraje. ¿Y contra quién me da coraje? Pues contra mí misma, a lo mejor, por no tener yo ese empleo que me permitiera darle de comer a mis hijos; a lo mejor yo no tengo la capacidad de analizar toda esta situación de la economía a gran escala y todo, pero en mi entorno, en mi mundo, a lo mejor yo me siento frustrado, enojado. Todo eso genera violencia porque ese estrés tiene que salir de alguna forma; y dónde va a salir: pues en la casa de uno, porque uno no puede ir a gritarle al jefe o al funcionario, al político, no tiene oportunidad. En su casa va a sacar esa frustración”.

En opinión de las promotoras, la crisis económica ha agudizado este tipo de situaciones, las cuales generan frustración y pueden detonar la violencia al interior de la familia, del varón hacia su cónyuge y/o hacia los hijos, o de la esposa hacia los hijos.

Trabajo doméstico y cuidado de los niños

La creciente participación económica de las mujeres ha traído consigo cambios en la división del trabajo y las relaciones de género al interior de la familia, que en conjunto con la ausencia de bienestar, han tenido como resultado la flexibilización de los roles tradicionales (Ariza y Oliveira, 2002) y cuestionan el rol de los varones como proveedores únicos del ingreso familiar.

Estos cambios no son uniformes por lo que hay que establecer las diferencias en la organización doméstica entre sectores sociales Ariza y Oliveira (2002:36). Algunos estudios muestran que la participación de los varones en el trabajo doméstico es esporádica, y se da con mayor frecuencia cuando la mujer trabaja fuera del hogar. En Tijuana, la representante de Escuela para Padres advierte un mayor involucramiento de los varones más jóvenes en estas tareas, principalmente en el cuidado de los niños. Al parecer se trata en particular de parejas en donde ambos trabajan y sus familias están en periodo de expansión, que es cuando se requieren mayores recursos económicos.

En las clases medias se observa un mayor involucramiento de los varones en el cuidado y la atención a los hijos que en las tareas domésticas (Vivas, 1996; García y Oliveira, 1994), y en general las tareas domésticas siguen siendo responsabilidad primaria de las mujeres en todos los sectores sociales.

Esta situación parece más resultado de las presiones económicas que han forzado a muchas mujeres a trabajar fuera de la casa, que un verdadero cambio cultural en términos de un reparto equitativo de tareas al interior de la familia. Mientras que las mujeres de sectores populares no promueven que los niños participen en tareas domésticas, pero en cambio las delegan en las niñas; las mujeres de sectores medios parecen involucrar tanto a niños como niñas en las tareas domésticas. No obstante el aspecto coyuntural de estos cambios, pueden tener un efecto potencial para transformaciones más duraderas. Además, el rol de la educación es importante, de acuerdo con la opinión de Beatriz Avilés, de Escuela para Padres, quien comenta que:

“yo creo que tiene que ver muchísimo la escolaridad: entre más escolaridad mucha más conciencia. También tienen que ver con las edades de los hombres. Entre más escolaridad mayor es su participación. Con más escolaridad tienen un poquito más de conciencia, ven más igual a la mujer o ella dicen ‘es que mi esposo es bien lindo, me ayuda a llevar a los niños al colegio, me ayuda a arreglarlos cuando yo lavo’. Pero, por ejemplo, gente de más de 40, de 50, como que a los señores se les dificulta mucho, o serían así en casos muy aislados”.

En lo que respecta al cuidado de los niños pequeños, las mujeres que trabajan resuelven el cuidado infantil de maneras diversas. La encuesta Imerk⁵⁵ sobre el uso de guarderías en Baja California reveló que siete de cada 10 madres se encargan del cuidado de sus hijos, en tanto que el resto cuenta con apoyo de un familiar o usa el servicio de guardería, y la mayoría lo hace por la necesidad de trabajar. Las

⁵⁵ Encuesta llevada a cabo por la empresa Imerk a solicitud del periódico *Frontera* en abril de 2007.

guarderías más usadas son las del IMSS y DIF y del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles. Algunas mujeres cuentan con servicio de guardería en las maquiladoras, aunque son pocas. En el caso de Tijuana: sólo 18 por ciento de las entrevistadas habían usado el servicio de guardería casi siempre por necesidad económica, 64 por ciento de las mujeres que usaban el servicio recurrió a guarderías públicas, en tanto que el resto optó por guarderías privadas.

Según la Encuesta Imerk, alrededor de 12 por ciento de las mujeres no cuentan con recursos para pagar una guardería, en particular cuando se trata de mujeres solas. Entonces tienen que acudir a otro tipo de estrategias como pagar a alguna vecina, o bien dejar a los pequeños con los abuelos. Para la representante de Escuela para Padres, esta situación tiene impactos en las madres y en los niños y niñas, y en la relación entre ambos grupos:

“Por lo general, dejan a los niños en la casa de la abuela. Creo que sí afecta mucho en la relación madre-hijo. También pienso que a la larga puede ser un conflicto la falta de la figura paterna, porque algunas hablan de que no es la segunda pareja que tienen, sino que ya van tres, algunas cuatro. Ese llegar de personas diferentes, yo creo que afecta bastante su formación, más si logran hacer un vínculo con ellos. Hemos encontrado mujeres que han vuelto a tener una relación y los hombres se convierten en un verdadero padre para los niños, aunque no sean su hijos, y ahí se ve que la pareja está sólida y que eso está haciendo bien a los niños”.

Por otra parte, en 2007 se implementó el Sistema de Guarderías y Estancias Infantiles. En 2008 había 70 guarderías en Tijuana, tres en Playas de Rosarito y dos en Tecate. Aunque en 2008 se llevó a cabo una evaluación del diseño del programa, a la fecha no existe evaluación de impacto. Lo cierto es que en las colonias más pobres de Tijuana las familias no pueden pagar la cuota de 700 pesos fijada por Sedesol, por lo que no resultan rentables para quienes las operan. Al respecto, la encargada de una guardería comentó: “Me aconsejaron que me fuera a otra colonia donde pudiera ser negocio, pero yo me metí al programa para ayudar, quizá la Sedesol se siente presionada, que son guarderías *chafas* y pide más calidad pero no la pagan”.

Relaciones conyugales

Las relaciones de pareja se conciben como relaciones asimétricas de poder, aunque asumen diversos matices. Por ejemplo, las mujeres de mayor edad, y baja escolaridad, que no trabajan y pertenecen a los sectores empobrecidos, tienen mayor propensión a la subordinación. Por el contrario, las mujeres más jóvenes de mayor escolaridad, que trabajan fuera del hogar, y aquellas que controlan mayores recursos, incrementan sus posibilidades de establecer relaciones conyugales más equitativas (García y Oliveira, 1994). En particular, las mujeres de los sectores populares se caracterizan por participación creciente en los mercados de trabajo, formales e informales, pero con un papel limitado en la toma de decisiones, y por relaciones familiares violentas (Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994).

En Tijuana, algunas mujeres de los sectores populares aún tienen el ideal de quedarse en casa, sin embargo las circunstancias económicas las han forzado a trabajar, y a sus esposos a participar en las tareas del hogar (López y Ordoñez, 2006). La realidad de muchas familias es que ambos tienen que trabajar, lo cual puede eventualmente otorgar a las mujeres un mayor poder en la toma de decisiones. Sin embargo, cuando las mujeres no trabajan siguen sometidas al control del marido en virtud de su dependencia económica.

Así, la situación de dependencia de las mujeres también se da en las nuevas parejas de la clase media, y ellas no tienen autonomía, pues aun cuando aportan a la economía familiar, todavía sienten que tienen que pedir permiso al marido para asistir a los cursos, o participar como multiplicadoras. Por su parte, los maridos muestran sentimientos ambivalentes al respecto, pues según comenta Beatriz Avilés, de Escuela para Padres:

“cuando [los maridos] ya las ven involucradas dedicando más tiempo y ellas cambiando su autoestima, sus esposos se asustan un poco. Pero ahí como que surge una ambivalencia, está contento por los cambios porque la ve más segura, pero también como que hay miedo sobre perder control sobre ella. Entonces, inclusive en colegios de zonas de buenos recursos, de un nivel intelectual alto, todavía la mujer está sometida. O si trabaja está también muy involucrada en las cosas del quehacer y el hombre todavía no se involucra, y es ella la que todavía después de trabajar se involucra en las tareas de los niños, toda la situación que hay de la administración de la casa, estar al frente: se ve en las mujeres que trabajan una doble presión”.

Para Marisela López, coordinadora de la UPIF del DIF, esta doble presión significa violentar los roles tradicionales de las mujeres, en particular para la generación de mujeres adultas que crecieron con otros modelos normativos de género. Esta situación se agudiza en tiempos de crisis, pues según sus propias palabras:

“Puedo decir que de cinco mujeres arriba de 50 años, tres tienen una pareja que están sin empleo o con una crisis financiera muy aguda, y esas mujeres están lidiando con una situación de violencia, porque aparte de la jornada de trabajo, que implica estar en la empresa, implica también la doble jornada de llegar a casa y cumplir con esas tareas. No hay esa complementariedad para los quehaceres y los roles están jugando un papel muy importante. De repente él tienen que entrarle a tareas en las que no estaba habituado, y la mayoría de nuestras familias tienen una formación patriarcal, una formación en la que se le enseñó al hombre que él va a ser atendido por una mujer, se casa y tiene hijos, y él sigue esperando que alguien cocine, lave y limpie la casa. Si llega el momento en que él no tiene trabajo y ella se encarga de la economía, no sabe qué hacer. Yo creo que desde ahí ya deriva una situación de violencia no explícita, porque no la hablamos ni la identificamos muchas veces. Hay muchísimas mujeres en maquiladoras, en empresas, sin un sueldo o empleo fijo, que viven este tipo de violencia y la van cargando como un estilo de vida”.

En conjunto, el aumento en la carga de trabajo de las mujeres, la ambigüedad y el desconcierto en el desempeño de los roles de género crean un clima de tensión y conflicto que es propicio para relaciones de pareja violentas en los hogares tijuanaenses.

Relaciones entre padres e hijos

Las relaciones entre padres e hijos son relaciones de autoridad en las cuales los hijos deben obediencia a los padres por encima de sus deseos o necesidades individuales. El respeto mutuo es, además, un aspecto central en las relaciones padres-hijos; el amor paterno se compensa con el respeto que los hijos profesan a los padres (Selby, *et al.*, 1994:110). Las normas y valores que guían la vida de los hijos en la familia descansan en este respeto, que en la práctica se refleja en los permisos para salir, trabajar o

migrar. En este modelo normativo tradicional, los hijos tienen poco o nada que decir acerca de decisiones que afectan su bienestar. Son los padres quienes deciden acerca de su alimentación, educación, vestido y atención a la salud; así como el tipo de su participación en la división del trabajo en la familia, dependiendo de su edad y sexo (López Estrada, 2006).

Sin embargo, hay nuevos modelos de relaciones familiares más democráticas, en donde tanto la pareja como los hijos participan de las decisiones familiares, o bien tienen la capacidad para tomar decisiones que les atañen de manera individual. En este sentido, las familias que parecen contar con mejores elementos de protección para los hijos son aquellas en las que existen relaciones más igualitarias entre los géneros y las generaciones (Di Marco, 2003), así como una mejor comunicación. Según el Observatorio de Familia (PIEM), padres y madres con mayor escolaridad y ocupaciones no manuales tienden a tener mejores relaciones con sus hijos, así como a brindarles más tiempo de calidad, y apoyo socio afectivo para el logro de sus metas (Observatorio de Familia, PIEM). La brecha generacional también tiene efectos en estas relaciones, por ejemplo algunas mujeres de sectores populares entrevistadas en el este de Tijuana, consideraban que había mejores patrones de comunicación entre ellas y sus hijos e hijas, que los que había entre ellas y sus padres (López y Ordoñez, 2006). Por otra parte, un estudio con estudiantes de bachillerato en esta ciudad, reveló que mientras que en las familias más tradicionales las formas de comunicación y afecto entre padres e hijas eran distantes, en cambio en aquellas familias con ideas más progresistas, las relaciones eran más democráticas y con tendencia a una mayor comunicación y demostración de afecto entre padres e hijas (López, 2009).

En lo que se refiere a las relaciones familiares, Beatriz Avilés, de Escuela para Padres, considera que existe una diversidad de contextos, desde sistemas familiares autocráticos basados en la autoridad paterna, o bien aquellas familias donde ambos padres trabajan y tienen grandes dificultades para controlar a los hijos. Al parecer en estas familias las mujeres manifiestan sentimientos de culpa por dejar tanto tiempo solos a los hijos, pero al regresar del trabajo pretenden controlarlos a base de regaños y mucha disciplina. De acuerdo con la informante, incluso existen padres que todavía les pegan a sus hijos pues esa fue la forma en que ellos fueron educados. En efecto, autoras como Casique (2009) argumentan que esta forma de criar a los hijos es parte de un patrón cultural que todavía predomina en muchas familias mexicanas.

Por otra parte, de acuerdo con la entrevistada también existen familias de la clase media que tratan a sus hijos a base de premios con el propósito de controlarlos. Además, la falta de comunicación

entre padres e hijos y las dificultades para tenerlos bajo control tienen como consecuencia la aparición de ciertas conductas violentas en los jóvenes de distintas clases sociales:

“Por ejemplo, en muchachos o adolescentes que tienen recursos [las conductas son] lastimar mucho, burlarse mucho de los otros amigos, de los compañeros de clase, inclusive falta de respeto a las autoridades de la escuela, no hay respeto a la figura de autoridad, al no tenerla dentro de casa, como que desconocen la figura de autoridad. También sucede en los que no tienen recursos, pero en ellos es diferente, es de enojo: la sociedad tiene que pagar algo que me debe, y en el otro es como una diversión.”

Sin embargo, también existen contextos en que la comunicación es más flexible y los hijos e hijas tienen libertad para acercarse al papá o a la mamá, sobre todo a esta última. Ariza y Oliviera (2009), en un estudio con datos de la ENADIM, encontraron que la afectividad es más común entre los hijos y la madre; en cambio, la relación con el padre es más lejana. Al respecto, la representante de Escuela para Padres comenta que: “Algunas de las mujeres hablaban de que las chicas se acercan más a ellas, pero que le temen al papá, pero que los chicos ni se acercan a ellas ni al papá, no ven en la figura de la mamá una fuerza para enfrentar al papá o hacer una conciliación con él”.

Por otra parte, tanto Beatriz Avilés como Marisela López (DIF) coinciden en señalar que en las familias donde los hijos pasan mucho tiempo solos se produce en ellos una desorientación, pues no conocen los límites. Los niños y jóvenes necesitan saber que alguien se preocupa por ellos y los cuida, necesitan sentirse seguros, y saber que sus padres están ahí; al no haber esta contención los hijos se sienten abandonados.

De acuerdo con la funcionaria del DIF, los niños y adolescentes ven a los adultos sólo en términos de autoridad y jerarquía, no se sienten escuchados y cubiertos en sus necesidades, de ahí su intolerancia a las reglas. No existe, además, una figura de autoridad que sea para ellos un modelo a seguir:

“El impacto que viven los hijos en una primera y segunda infancia, y que los adolescentes ya tienen bien medido, es una confusión de la que van a despertar cuando encuentren una figura de autoridad que les represente el modelo a seguir. Ese modelo en nuestras generaciones eran los

padres, pero había también maestros en secundaria o *prepa*, que cuando los conocías decías que querías ser como ellos. Eso se ha ido acabando cada vez más”.

En suma, existen dificultades en la comunicación entre padres e hijos; niños y jóvenes pasan mucho tiempo solos, en tanto sus padres no saben cómo controlarlos por lo que recurren a los regaños y castigos en las clases populares, y a premios en las clases medias. Niños y jóvenes se sienten abandonados por sus padres y maestros, y por eso incurren en conductas violentas en la escuela y la comunidad.

Violencia doméstica: “por querer tener el poder, el control absoluto”

Las distintas manifestaciones de la violencia expresan un abuso de poder, por lo que el poder es una categoría analítica central para el estudio de este fenómeno. La violencia contra la mujer y otros grupos vulnerables, como son los niños y niñas, es constitutiva del orden social. La sociedad ejerce poder sobre estos grupos a través de la violencia. Su causa estructural es la desigualdad entre hombres y mujeres, y se ha convertido en una estrategia política a través de la cual los hombres y las instituciones mantienen su dominio y su prestigio, mediante la sujeción y subordinación femenina.

Oliva Vidal, jefa de la Unidad contra la Violencia Doméstica, describe de manera precisa las relaciones de poder como el elemento que está detrás de la violencia doméstica, ante la pregunta ¿por qué cree que se presenta la violencia doméstica?: “Por querer tener el poder, el control absoluto”.⁵⁶

La violencia de género consiste en “agresiones físicas, verbales, emocionales, sexuales, económicas, (y patrimonial) que se ejercen en contra de la mujer por ser mujer, que ocasionan algún daño en ella, y que tienden a reproducir y mantener la desigualdad de género”. Por su parte, la Comisión Especial para el Estudio del Femicidio apunta que la violencia de género es un atentado a los derechos de las mujeres (y de los niños y niñas) y uno de los problemas sociales más graves y de urgente atención”. La violencia de género está asociada a la exclusión, subordinación, discriminación y explotación de las mujeres (ONU, 2004). Se trata entonces de un problema social, ya que existen normas que presionan a hombres y mujeres para que se comporten de acuerdo con los estándares masculinos y femeninos establecidos, pues de lo contrario serán sometidos sujetos a sanciones sociales y simbólicas.

⁵⁶ Entrevista con Oliva Vidal, jefa de la Unidad contra la Violencia Doméstica, Policía Municipal de Tijuana, 9 de diciembre de 2009, para el Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-IncideSocial-El Colef, 2009.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006) llevada a cabo en Baja California, 47.2 por ciento de las mujeres indicó haber sufrido algún tipo de violencia. De esta forma, 84.7 por ciento declaró haber padecido violencia emocional, en tanto que 62 por ciento manifestó haber sufrido violencia económica. En lo que se refiere a las modalidades de violencia, 16 por ciento de las mujeres padeció violencia física, y 13.7 por ciento sufrió violencia emocional.

Para Marisela López, a cargo de la UPIF del DIF, “en Tijuana hay un flujo de violencia acentuado”, que según su experiencia de trabajo en la Procuraduría de Atención a Víctimas se recrudece a partir de 2005:

“En aquel momento, Atención a Víctimas tenía un papel muy específico: atender a víctimas de delitos sexuales; esa era la especialización que se nos dio. Sin embargo, la atención era para víctimas en general y me tocó participar en operativos de situaciones que en aquél momento se le comenzaron a llamar *de alto impacto*. Muertes violentas, balaceras, conatos de rencillas dramáticas donde se veía que la mamá golpeaba a los hijos, o el marido a la señora, y la intervención no era nada más por la golpiza sino que, si la mataba, había que intervenir a la familia.”

No obstante, esta situación de violencia hacia las mujeres ya existía desde años atrás, ya que de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, entre 2000 y 2004, 191 mujeres y niñas fueron asesinadas en la entidad (Comisión Especial sobre el Femicidio, 2006), en tanto que datos de Inegi señalan que este Estado ocupa el séptimo lugar en homicidio de mujeres a nivel nacional. Por otra parte, Fuentes, González y Niño (2009), a partir de su estudio sobre homicidios de mujeres en Tijuana, concluyen que existe una relación entre las muertes violentas de mujeres y la violencia doméstica, situación que ilustra el testimonio de la coordinadora de la UPIF.

La creciente participación de las mujeres en el mundo laboral ha tenido consecuencias para las relaciones de pareja, de ahí que de acuerdo con algunos autores una mayor autonomía femenina ha resultado en mayores niveles de violencia hacia las mujeres (Casique, 2009), ya que los varones se ven disminuidos en su rol de proveedores.

Sobre este tema, algunas promotoras comunitarias participantes en el grupo focal están conscientes de que se trata de un problema cultural producto de creencias acerca de los roles que hombres y mujeres deben desempeñar en la sociedad. Por su parte, Oliva Vidal, jefa de la Unidad contra la Violencia Doméstica, considera que este problema es común en todas las colonias y clases sociales, y que es debido precisamente a una cuestión cultural que muchas mujeres aceptan la violencia, ya que no se atreven a denunciar o buscar apoyo. Sin embargo, en su opinión, las mujeres migrantes que vienen de los estados del sur del país, al llegar a Tijuana, se resisten a este tipo de conductas por parte de los maridos:

“Me ha tocado atender casos de mujeres que vienen de Oaxaca o Chiapas, y que allá les dicen que es su *crux* y que su pareja, como sea, es para toda la vida. No pueden permitir que dejen a su pareja porque para Dios no está bien, aunque te pegue tienes que cargar con eso. La misma familia refuerza esa cultura o creencia y no les permiten ser ellas mismas. Cuando una mujer de esa etnia nos lo dijo aquí en Tijuana, la familia se le *echó encima*, dándole todo el apoyo al marido y ella dijo: ‘eso es allá, aquí en Baja California sí nos apoyan y sí nos ayudan y yo ya no quiero estar con él’”.

Cabe destacar que en Tijuana existe un grupo importante de organizaciones de la sociedad civil que dedican sus esfuerzos a la defensa de los derechos humanos de las mujeres tales como los derechos sexuales y reproductivos, y al combate a la violencia.⁵⁷ Entre los grupos de población que se atienden están las mujeres de las colonias populares y las migrantes, en virtud de lo anterior se podría decir que en Tijuana las mujeres tienen acceso a información y apoyo para que conozcan y defiendan sus derechos.

Por su parte, Beatriz Avilés considera que:

“En general, no creo que [la violencia] sea común y aceptada, pero de que existe es cierto. Creo que para algunas de ellas que lo viven y que no están preparadas o no tuvieron oportunidad de estudiar, algunas de ellas lo vivieron tanto que es normal, que las golpeen, y cuando se percatan

⁵⁷ Mayores detalles sobre estas organizaciones pueden encontrarse en el capítulo sobre capital social en este volumen.

que no es así, entonces se atreven a romper la cadena, se vienen de otras ciudades para acá, tal vez con las ganas de romper ese patrón, algunas se vienen para poner tierra de por medio a esta persona que les hacia la vida difícil.”

Además, según la entrevistada, esta situación –aunque común en familias de diferente clase social–, encuentra distintas expresiones. Por ejemplo las mujeres de clase media lo toleran debido a la dependencia económica que las sujeta al marido:

“En otro tipo de circunstancias de mayor ingreso y educación se tiene la conciencia de que no es adecuado, pero el dinero pesa, lo toleran porque piensan que solas no pueden seguir adelante. Ellas saben que deben ser respetadas, pero muchas veces lo toleran por amor o por dinero, o por miedo a quedarse solas y salir adelante con los hijos; hay muchas cosas ahí”.

Datos a nivel nacional mencionan que los hijos también son propensos a la violencia dentro del 44.9 por ciento de los hogares (Casique, 2009). En Tijuana, la presidenta de Escuela para Padres considera que tanto el padre como la madre violentan a los niños: “las mujeres hablan de que algunas de ellas, cuando están muy limitadas por el marido, a veces se desquitan con los niños: ‘no me había dado cuenta de que lo estaba golpeando porque estaba enojada con él’; ‘no me había dado cuenta de que lo golpeo porque estaba igualito a él, se parece mucho a él’; como que a veces se van inconscientemente y también por los patrones aprendidos”.

Oliva Vidal, de la Unidad de Violencia Doméstica, comenta que los hombres siguen siendo los principales agresores de las mujeres, pero que “esas mujeres que quedan frustradas, enojadas y rencorosas, desquitan su coraje contra sus hijos. Entonces, en cuanto a maltrato infantil, la mayor parte de las agresoras son las mujeres”.

Además, se señalan situaciones de parejas de mujeres en segundas uniones que realmente crean un lazo afectivo con los hijos, pero también es un hecho frecuente que el padrastro violente a los hijos de su pareja. Igualmente, existen situaciones de ausencia del padre, y el hecho de que los niños y niñas no cuenten con la figura paterna durante su desarrollo les genera resentimiento, y puede provocar en ellos conductas violentas en la escuela y la comunidad. En este mismo sentido, una promotora comunitaria

comentó en el grupo focal que los niños y jóvenes con frecuencia son violentados en la familia y en la escuela, y por eso están frustrados y enojados.

Al igual que la violencia conyugal, la violencia hacia los hijos está asociada con las características individuales de los padres, la situación que vivieron en sus hogares cuando eran niños, además de estar asociada también con el estatus socioeconómico y la escolaridad de los jefes de hogar. Además, hay otros factores como el alcohol y las drogas que contribuyen a las conductas violentas de los varones hacia mujeres y niños, según comenta Beatriz Avilés:

“[La situación de violencia es múltiple] puesto que se da en hombres cariñosos, sensibles, que pueden traer el patrón adquirido, o el alcoholismo y la drogadicción. Se ve mucho en las familias. Se pierde el control cuando se está bajo el efecto de las drogas. No te dicen que usa droga; te dicen que se emborracha, pero a medida que te toman confianza después de varias coincidencias tú les preguntas y te dicen. Es diferente si ves a un familiar de alcohólicos que de drogas, porque le sugerimos dónde pueden ser atendidas. También sugerimos si son golpeadas, pero eso no te dicen, pero la ves que tiene algo, o a veces va la hermana y te lo dice [...], pero muchas veces ellas solas te dicen y se acercan, te adquieren cariño y confianza, y te comentan ‘no usan alcohol, usan drogas’. Los que son muy pobres dicen que usan cristal y marihuana, y algunas que están acomodadas hablan de cocaína”.

Estas situaciones tienen como consecuencia que los hombres sean violentos con las mujeres y con los niños. Sin embargo, también se refieren casos en que los hombres son golpeados o violentados psicológicamente.

Por su parte, Humberto Félix,⁵⁸ cronista de Tijuana, llama la atención sobre la violencia hacia las mujeres y, en particular, el abuso sexual del que son objeto los niños en los hogares.

“Está claro que la violencia en Tijuana se da por cuestiones de narcotráfico, es la principal, la que acapara la nota roja y las estadísticas. Sin embargo hay otra que queda oculta, la que tiene que ver con la familia. Me llama la atención que el grado de violencia que hay hacia las mujeres. Se

⁵⁸ Entrevista realizada en enero de 2010, como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

nota mucho en la nota roja de los periódicos, todos los días sale. También la cantidad de notas que aparecen sobre abuso sexual de los menores, que son los padres que abusan de las hijas, o los padrastros. Es muy marcado. Por un lado debe de haber un número muy alto de parejas recompuestas, para que por otro lado se dé el abuso del padrastro sobre los niños, ambos niños y niñas. Hay una violencia que estamos ignorando, que es más doméstica, más cotidiana, pero no por eso menos terrible. Tijuana es una ciudad violenta, en los dos sentidos, de manera muy notable.”

Para otras personas los problemas de violencia se derivan en parte de la ruptura de la estructura familiar, ya que los integrantes de las familias no cumplen con los roles que les fueron asignados. Por ejemplo, la funcionaria del DIF considera que en parte la responsabilidad es del gobierno y de quienes están al frente de las instituciones, pero que también las familias y las comunidades deben participar en la solución. Desde su punto de vista, las familias requieren volver al respeto de roles y jerarquías, padres e hijos a los roles asignados a fin de restituir la estructura que considera como *natural*.

Esta visión tradicional de las estructuras familiares forma parte del discurso del actual ayuntamiento de Tijuana, en el cual se advierte un enfoque que apuesta a los valores, el respeto, el estudio y el trabajo, para evitar la delincuencia, que se asume como producto de hogares disfuncionales. Bajo este enfoque, el Instituto de la Mujer lleva a cabo el programa de combate a la violencia “Hogar Seguro”, el cual pretende prevenir la violencia y las adicciones en los jóvenes a través de las jefas de familia, y está vinculado a la política de seguridad del municipio. Un análisis del programa revela que tiene carácter familista y asistencial, que no pretende la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en los hogares y las comunidades, y tampoco atiende las necesidades y los intereses individuales de las mujeres (López Estrada, 2009^a).

El Programa Escuela para Padres parece tener una orientación más progresista y mejores resultados, además de que se lleva a cabo tanto en colonias populares como en las de clase media. El DIF compró los derechos del programa con la intención de institucionalizarlo. Lo interesante sería que conservara el contenido democrático que hasta ahora se ha llevado a las familias. Como señala la coordinadora de la UPIF-DIF: “Creo que Escuela para padres es una herramienta muy útil. Si las autoridades tienen las facultades, el recurso y los elementos, y si tuvieran la disposición y la voluntad y conocieran el programa, harían obligatoria la Escuela para Padres a todos los que se van a casar, a los

que van a ser papás.” La funcionaria también sugiere impartir el curso de “Cultura de la legalidad” en primarias y secundarias.

Conclusiones

Las transformaciones en las estructuras de los hogares constituyen los principales precursores de la violencia en las familias. Los hogares de la zona metropolitana presentan una disminución de los hogares familiares y en consecuencia un aumento de los no familiares. Además, se destaca el decremento de los nucleares, a pesar de su predominio, y el aumento de los hogares ampliados. Aunque no existen datos estadísticos, se presume la existencia de un buen número de familias reconstituidas, en donde la presencia de hijos de distintos padres puede incrementar la tensión al interior de los hogares, así como los casos de abuso sexual infantil. También se muestra un incremento de los hogares encabezados por mujeres, que por lo común se ven sujetos a mayores presiones financieras dado que cuentan con un menor número de proveedores, sin embargo son las jefas económicas que conviven con su cónyuge las que presentan mayores riesgos de violencia doméstica. Además, se observa una mayor presencia de hogares unipersonales que pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad de las personas que los habitan.

Entre los factores detonantes de la violencia en las familias tijuánenses se encuentran la crisis económica, el desempleo y la informalidad, que agudizan los procesos de desigualdad social y ocasionan que más mujeres, niños y jóvenes se incorporen al mercado de trabajo en condiciones de precariedad. Por otra parte, los discursos conservadores que no reconocen la diversidad familiar, y promueven roles tradicionales para la familia y las mujeres, así como el desmantelamiento de algunos programas locales dirigidos a las mujeres, o cambio en sus contenidos, y la falta de oportunidades educativas y programas recreativos para jóvenes, son también factores detonadores de violencia en las familias tijuánenses.

Existen, además, algunas problemáticas que pueden ser factores de riesgo de violencia al interior de los hogares. Tijuana se caracteriza por un contexto de alta participación femenina en la fuerza de trabajo que es aceptado en términos económicos pero no en términos culturales, por lo cual es potencial de causar baja autoestima en los hombres, situación que se ha intensificado con la crisis económica, y que en conjunto con una mayor autonomía femenina promueve ambientes violentos dentro de las familias, e incrementa los riesgos de violencia para las mujeres y los niños.

Dado el contexto de crisis económica, y la ausencia de un modelo de bienestar, los integrantes de los hogares requieren más ayuda familiar, tanto económica como afectiva, por lo que tienen menos independencia personal, al mismo tiempo que existe un deterioro de las redes sociales.

Por otra parte, se observa el predominio de familias autocráticas que coexisten con un modelo de relaciones familiares en transición. En este contexto de ambigüedad, las familias tijuánenses enfrentan problemas relacionados con la falta de autoridad de los padres frente a los hijos. La figura del padre esta deteriora, los niños no tienen roles modelo que seguir, y padres y maestros no saben cómo legitimar su liderazgo. La incapacidad de los padres para controlar a los hijos resulta en el uso de castigos en las clases populares, y de premios en las clases medias. Dado que las madres suelen pasar más tiempo con los hijos, las dificultades económicas y la carga de trabajo en las mujeres les ocasionan mayor estrés que resulta en mayores probabilidades de maltrato infantil.

Además, existen dificultades en las relaciones entre padres e hijos debido a la pérdida de códigos de comunicación, así como a largas jornadas de trabajo y la disparidad en los horarios de trabajo y asistencia escolar, que permiten tiempos muy cortos de convivencia entre padres e hijos, por lo cual no hay oportunidad de transmitir valores y tradiciones. Los hijos pasan mucho tiempo solos y se sienten abandonados por lo que manifiestan conductas agresivas en la familia, la escuela y la comunidad, y están expuestos al riesgo de las adicciones y el narcotráfico, así como a los modelos aspiracionales que les transmite la televisión.

Por otra parte, existen familias que parecen contar con mejores elementos de protección para los hijos, son aquéllas en las que existe una mejor comunicación y relaciones más democráticas entre sus miembros. Las familias donde los padres y madres tienen mayor nivel educativo tienden a tener mejores relaciones con sus hijos, así como a brindarles más tiempo de calidad, y apoyo socio afectivo para el logro de sus metas.

Entre otros elementos de contención en las familias están la presencia de algunos varones jóvenes que participan en el cuidado de los hijos, así como en la equidad de las decisiones en las parejas donde ambos cónyuges trabajan, padres que buscan horarios de trabajo flexibles para estar más tiempo con sus hijos, y que muestran interés por su educación. Además, los informantes entrevistados destacan la confianza que tienen en el potencial y capacidades de los niños, niñas y jóvenes. Un factor adicional de contención es el hecho de que niños y jóvenes están creando sus propias redes sociales. Por otra parte,

existen comunidades indígenas como los mixtecos que preservan códigos de respeto y control de sus miembros.

Otros factores de contención son los programas municipales como Escuela para Padres, Diferentemente Pláticas de Frente y otros, además de programas de valores que impulsan asociaciones de empresarios, y los programas para mujeres, niños, jóvenes que llevan a cabo diversas ONG; así como diversas iniciativas ciudadanas como, por ejemplo, programas para apoyar el cuidado de los niños en las colonias populares.

Propuestas

- Programas de conciliación del trabajo y la vida familiar. Estrategias de apoyo para que las mujeres (y también los varones) puedan manejar el doble rol, tales como licencias de paternidad, creación de guarderías de bajo costo, mejora de la atención a las guarderías del Programa Nacional de Estancias y Guarderías Infantiles.
- Promover entre los empresarios la idea de que apoyar el trabajo reproductivo significa un beneficio y no un costo para las empresas.
- Promover en los medios de comunicación imágenes positivas de los varones, tales como el ejercicio de la paternidad y la participación en el trabajo doméstico.
- Dar mayor impulso al Programa Escuela para Padres, y programas dirigidos a mujeres, jóvenes, y niñas y niños.
- Institucionalizar programas de actividades extraescolares y atención para los niños de primaria y secundaria, como es el caso del Club de Niños y Niñas de Tijuana.
- Apoyar prácticas espontáneas de los jóvenes en las comunidades como es el caso de los clubes de *skaters*, o de los de jóvenes que hacen grafiti artístico.
- Impulsar programas para hombres violentos, como el Foro de Liderazgo para Hombres, que fue llevado a cabo en 2006 por el Instituto de la Mujer para el estado de Baja California.
- Impulsar la legislación para protección de niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual y comercial.

Bibliografía

1. Aitken, S.; S. López, J. Jennings y L. Ma. Aguirre, (2006) "Reproducing Life and Labor. Global processes and working children in Tijuana, Mexico", *Childhood*, Sage Publications, Vol. 13(3): 365-387.
2. Ariza, M. y O. de Oliveira, (2001) "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", en *Papeles de Población*, número 28, pp. 9-39.
3. _____, (2002) "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica", en *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Catalina Wainerman (comp.). Buenos Aires: UNICEF/Fondo de Cultura Económica.
4. Arriagada, I., (2002) "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas", *Revista de la Cepal* 77, agosto, pp. 143-161.
5. Beneria, L., (1992) "The Mexican Debt Crisis: Restructuring the economy and the household", en *Persistent Poverty and Women's Work*. Beneria, L. y S. Feldman (eds.). Westview Press.
6. Casique, I., (2009) "Violencia de pareja y violencia contra los hijos en México ¿realidades entrelazadas?", en *Violencia de Género y Políticas Públicas*, Silvia López Estrada (coord.), Colef/Editorial Juan Pablos.
7. Chant, S., (1988) "Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Gabayet, L. et.al. (coords.), *Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/Ciesas-Occidente.
8. Chant, S. and W. Moreno, (2004) ¿"Desintegración familiar" o "transición familiar"? Perspectivas sobre cambio familiar en Guanacaste. *Diálogos revista electrónica de historia*, 5,1-2: special issue:

"Historia, Política, Literatura y Relaciones de Género en América Central y México, siglos XVIII, XIX y XX").

9. Conapo (2003) "La Familia, sus funciones, derechos, composición y estructura," en *Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. <http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/003.pdf>.
10. Conapo (2007) Comunicado de prensa 24, 25 de julio.
11. Damián, A., (2004) *Pobreza en México y en el Mundo. Realidades y Desafíos*. México, Siglo XXI.
12. _____, (1999) "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en *Mujer, género y población en México*. García, B., (coord.), México: El COLMEX/SOMEDE.
13. Di Marco, G., (2003) "Democratización de las relaciones familiares", en Gendreau M. y E. Valencia (Coords.), *Hacia la transformación de la política social en México*. México: Ibero/UdeG/Unicef/Indesol/Sedesol.
14. García, Muñoz y Oliveira, (1982) *Hogares y Trabajadores*, El Colegio de México.
15. García, B., (1998) "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Schmukler, B., (coord.), *Familias y Relaciones de Género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. México: EDAMEX.
16. _____, (2000) "Mujeres, pobreza y cambio demográfico en los países en desarrollo", en López, Ma. y Salles, V., (comps.), *Familia Género y Pobreza*. México: Miguel Ángel Porra Ed/GIMTRAP.

17. González de la Rocha, M., (2000) “Las artesanas de la sobrevivencia. Género y pobreza urbana”, en Valencia, E. et al (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, México, CIESAS/Plaza y Valdés.
18. Inegi, Censo Nacional de Población y Vivienda, (1990).
19. Inegi, Censo Nacional de Población y Vivienda, (2000).
20. Inegi, Censo (1995).
21. Inegi, Censo, (2005).
22. Inegi, Encuesta Nacional de la Dinámica de los Hogares, (1990).
23. López, Ma., (2002) “Transformaciones Familiares y Domésticas: Las mujeres protagonistas de los cambios”, en López, Ma. de la Paz y V. Salles (comps.), *Familia Género y Pobreza*, México: Miguel Ángel Porrúa Ed/GIMTRAP.
24. López, S., (2002) “Work, Gender and Space in a Dynamic Economy: Women’s Homebased Work in Tijuana, Mexico,” en *Journal of Developing Societies*, vol.18, núms. 2-3, pp. 169-195.
25. López, S. y G. Ordoñez, (2006) *Pobreza, Familia y Políticas de Género*. El Colef, Inmujeres-Conacyt. Tijuana.
26. López, S., (2007) “Políticas de Cuidado Infantil, Género y Ciudadanía. El proyecto CAI en Tijuana,” *Revista La Ventana*, Vol. III, No. 26, pp.125-166.
27. López, S., (coord.) (2009). *Violencia de Género y Políticas Públicas*. Colef/Editorial Juan Pablos.

28. López, S., (en prensa) "Por si el marido no les sale bueno. Expectativas y valoraciones de la educación en un grupo de jóvenes mujeres en Tijuana", en Ojeda, N. y María Eugenia (coords.), Juventud fronteriza/Border Youth. *Expectativas de vida familiar, educación y trabajo hacia la adultez*. Colef/Conacyt.
29. Oliveira, O., (1998) "Familia y Relaciones de Género en México", en *Familias y Relaciones de Género* en Schmukler, B., (coord.), *Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. México: EDAMEX.
30. —, et al., (1999) "Familia y Género en el Análisis Sociodemográfico", en García, B. (coord.), *Mujer, Género y Población en México*, México: El COLMEX/SOMEDE, 1999.
31. Rangel, G. y E. Ybáñez, (2009) "Factores de riesgo de la niñez en situación de calle en Tijuana, Baja California", en G. Rangel y M. Hernández (coords.), *Condiciones de Salud en la Frontera Norte de México*, Secretaría de Salud, Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Instituto Nacional de Salud Pública, Colef.
32. Salles, V. y R. Tuirán, (1988) "Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México", en Schmukler, B. (coord.), *Familias y Relaciones de Género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: EDAMEX.
33. Selby, Henry, et al., (1994) *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
34. Stromquist, N. P., (1988) "Familias en surgimiento y democratización en las relaciones de género", en Schmukler, B. (coord.), *Familias y Relaciones de Género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: EDAMEX.
35. Vivas, Ma. W., (1996) "Vida doméstica y masculinidad," en López, Ma. de la Paz. (comp.), *Hogares, Familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México: SOMEDE.

CAPÍTULO V VIOLENCIA Y CAPITAL SOCIAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA

Rosa María González Corona

A lo largo de la historia han existido diversas formas de convivencia, cooperación y reciprocidad entre los individuos y grupos sociales, condiciones que favorecen la cohesión social; sin embargo, en la actualidad se ha observado un marcado énfasis en estilos de vida individualistas por encima de valores colectivos, solidarios y comunitarios que contradicen los principios del capital social. Esta situación se conjuga en un contexto inmerso en la crisis económica, aumento de la pobreza y desigualdad, disminución de la estructura de oportunidades, precariedad laboral y un marcado incremento de los niveles de violencia en sus diversas modalidades: crimen organizado, violencia social, institucional, comunitaria, de género y contra la mujer.

La vida en esta frontera transcurre en este escenario para los diversos grupos de la población, donde estos son afectados de manera diferenciada según su condición de género, generación y etnia. Partiendo del supuesto de que las fuentes del capital social se originan en la familia, en la escuela, en la comunidad local, en el trabajo, en la sociedad civil y en el sector público, la población se enfrenta a una dualidad de alternativas. Por una parte, se asevera que el capital social es frágil en esta región lo que favorece el incremento de la violencia. Por otra parte, se observan importantes esfuerzos por propiciar la participación social como respuesta a las condiciones de violencia de parte de diferentes sectores de la sociedad (sector público, OSC, empresarios, colegios de profesionales, sindicatos e iglesia).

Esta dualidad origina una serie de interrogantes: ¿existen en Tijuana los elementos para la construcción o en su caso, fortalecimiento del capital social? ¿Qué patrones y prácticas de asociación comunitaria, intereses comunitarios prioritarios, incidencia o avances de la participación en diversas materias y temas existen en el área metropolitana de Tijuana? ¿Qué mecanismos de control externo existen en la ciudad y qué acciones se han desarrollado (Observatorios, Consejos consultivos de participación)? ¿De qué manera el clima de confianza, la capacidad asociativa, la conciencia cívica y los valores éticos que componen el capital social en Tijuana y zona metropolitana contribuyen a promover, contener o prevenir la violencia social?

Este capítulo tiene como objetivo identificar el agregado de recursos sociales y culturales reales y potenciales que integran el capital social en Tijuana y que, en su caso, fungen como mecanismos precursores, detonadores y de riesgo o de contención y prevención de la violencia social en Tijuana.

En la primera parte, se realiza un análisis de la definición del capital social, elementos (redes, reciprocidad, solidaridad), fuentes (familia, escuela, comunidad, trabajo) y tipos (individual y colectivo). En la segunda parte, se pretende tener un contexto amplio del tipo y características de los recursos sociales e institucionales que configuran el capital social en Tijuana, paralelamente se identifican las relaciones sociales, la capacidad de asociatividad, la conciencia cívica y los valores (gobierno, organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionistas, empresarios, sindicatos e iglesia). En la tercera parte se muestran los hallazgos de los factores, coyunturas y oportunidades que en determinado momento fungen como precursores, detonadores, de riesgo y protectores de la violencia social en Tijuana. Finalmente, se enumeran una serie de propuestas concretas de intervención.

Debido a la carencia de fuentes de información y bases de datos que dieran cuenta de los indicadores, magnitud y comportamiento del capital social en Tijuana, se recurrió a la metodología cualitativa. Tomando como referencia el material bibliográfico y los objetivos centrales que guían la investigación, en su conjunto se elaboraron guías de entrevistas, a través de las cuales se obtuvo información de grupos focales e informantes clave. Paralelamente se consultaron fuentes en prensa, documentos oficiales y algunos registros en línea. A través del análisis de la información se logró por una parte, construir un inventario de las características y tipo de recursos institucionales y sociales para la construcción o en su caso fortalecimiento de capital social; y por otra, analizar mecanismos y comportamientos del capital social que opera en Tijuana y área metropolitana relacionados con la violencia social.

Definición, elementos, fuentes y tipos de capital social

El concepto de capital social tomó relevancia a partir de la década de los ochenta. Es un instrumento que ayuda a analizar las relaciones sociales institucionalizadas. Es un recurso potencial que se sustenta en la interacción, relaciones colectivas. Es un recurso individual, grupal y colectivo (Charry y Massolo, 2007). Para Fernández (2003: 70), el capital social “es el conjunto de normas, valores, hábitos, confianza y redes que rigen la interacción entre las personas y las instituciones de la comunidad, y que facilitan la coordinación social para el beneficio mutuo”.

La propuesta de Kliksberg y Rivera (2007) logra incorporar los diversos elementos que se han venido mencionando y que para fines de esta investigación resultan pertinentes: primero, dimensiones de relación (confianza); segundo, las capacidades de asociatividad; tercero, el grado de civismo; y cuarto, los valores éticos.

Cuadro 5.1. Componentes del capital social

Interacción social	Capacidad de asociatividad	Conciencia cívica	Valores éticos
Grado de confianza, percepción y apertura; Relaciones y normas; Cantidad y calidad de las relaciones.	Grupos y redes; Fortalecimiento del tejido social; Facilidad de acceso a recursos; Cantidad de organizaciones; Presencia y fuerza institucional.	Interés público en temas específicos; Intensidad y categorías de participación.	Justicia social; Solidaridad. Antipatía Capital social perverso.

Fuente: Elaborado con base en definición de Kliksberg y Rivera (2007).

Primero, el capital social hace referencia a las instituciones, relaciones y normas que conforman la cantidad y calidad de las interacciones sociales. Una de las principales manifestaciones de la intensidad de las relaciones sociales se da a partir del grado de confianza, la percepción y la apertura entre los individuos y diferentes sectores en la vida colectiva. En este sentido, el capital social no es la suma de instituciones, es más bien el proceso que facilita la coordinación y cooperación conjunta.

Segundo, las capacidades de asociatividad se insertan a nivel macro, a través de las cuales se analiza la participación de grupos y de redes. Para Cherry y Massolo (2007), la asociatividad permite en la sociedad fortalecer el tejido social, facilitar el acceso a recursos y mejorar la institucionalidad. Asimismo, la asociatividad refuerza los recursos existentes, la identidad y la cohesión de grupo (Durston y Miranda, 2007). Ello implica el número de organizaciones, nivel de participación y compromiso de las personas, presencia, intensidad y fuerza de las organizaciones.

Tercero, la conciencia cívica se observa a través de las actitudes de las personas y de las organizaciones hacia temas específicos de interés público. Aquí se incorporan diferentes intensidades y categorías de participación, que van desde el pasivo, el inconstante, hasta el comprometido.

Cuarto, los valores éticos son entendidos por Kliksberg y Rivera (2007) en dos direcciones, en un extremo es ser solidario, estar a favor de la comunidad, trabajar en equipo, por el bien común y en pro de la justicia social. En el otro extremo se encuentran aquellos valores sin responsabilidad social. Robison, Lindon, Siles, Marcelo y Schmid, Allan (2003), identifican a la antipatía como un antivalor del capital social, "falta de puntos de coincidencia, conflictos de valores, poder e información (rechazo, falta de interés, hostilidad, desprecio, falta de respeto, falta de responsabilidad o desconfianza hacia otra persona o

grupo)". También se ha identificado como capital social perverso, debido a que se constituyen redes, se recurre a contactos y asociaciones con fines ilegales.

No es posible medir el capital social debido a la multidimensionalidad y a sus formas cambiantes de tiempo y espacio, esta tarea se complejiza aún más cuando se requiere conocer específicamente el capital social frente a la violencia social. Se retoman algunos indicadores que dan cuenta de las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento de capital social, a través de la evaluación de proyectos e iniciativas que fomentan la participación social, solidaridad, formación de redes y alianzas interinstitucionales, en general; y de aquellas iniciativas y ejercicios específicos que han surgido a raíz de las recientes manifestaciones de violencia social en esta región.

Inventario de recursos sociales e institucionales que conforman el capital social en la zona metropolitana de Tijuana frente a la violencia social

Aunque estamos conscientes de que la familia, la escuela y el trabajo son las fuentes primordiales del capital social, aquí interesa analizar las instituciones públicas y sociales como entes responsables de la construcción del capital social en la ciudad de Tijuana, Tecate y Rosarito. En primer lugar, se analiza el papel que han venido jugando las instituciones de gobierno municipal para construir, fortalecer o desalentar el capital social. En segundo lugar, se describe la presencia de las OSC, y se retoman algunas de las experiencias de capital social que se han impulsado en esta región, haciendo referencia a casos específicos relacionados con la violencia social. En el mismo tenor se analiza el papel de los grupos colegiados de profesionistas, empresarios, sindicatos e iglesia, rescatando algunas iniciativas y acciones que se han realizado para hacer frente a la violencia social.

Recursos e infraestructura institucional

Kliksberg y Rivera (2007), proponen el liderazgo del Estado para lograr mejores resultados en el diseño, ejecución y control del capital social. Otros autores argumentan que el buen gobierno local deberá permitir una interacción permanente con la comunidad y organizaciones sociales, abrir mecanismos de participación y concertación con la iniciativa privada; además de favorecer la asociatividad y el arraigo ciudadano (Charry y Massolo, 2007:18).

En el Plan Municipal de desarrollo (2008-2010) se argumenta que en Tijuana existe un deteriorado tejido social en la ciudad, además de un retroceso en los procesos y cultura participativa; así como un desgaste de los valores de solidaridad y corresponsabilidad que habían logrado administraciones anteriores a la actual.

Conciben la participación de la ciudadanía como aislada y poco comprometida, sin una visión y metas a mediano y largo plazo. Aunque en ese documento no se dan elementos que indiquen cuándo y bajo qué condiciones se había tenido un avance sustancial, Martín de la Rosa (2001),⁵⁹ realizó un análisis de la participación ciudadana en los gobiernos locales, interesa el periodo 1995-1998, debido a que en esos momentos se estimuló la participación ciudadana, la propuesta fue promover la autogestión como una nueva forma de desarrollar tejido social. En este sentido la participación ciudadana se impulsó en la planeación municipal, en los proyectos de infraestructura municipal, en el desarrollo social (asistencia y promoción) y en la educación. La experiencia de Tijuana fue adoptada por la AMMAC (Asociación de Municipios de México, A.C.). Una de las principales contribuciones fue la elaboración de leyes que buscaban garantizar la continuidad de estas iniciativas. Para el autor no existe participación ciudadana sino se crean instancias, mecanismos e instrumentos para su desarrollo.

A continuación se presenta un inventario de los compromisos asumidos por el actual ayuntamiento municipal para la generación y fortalecimiento de capital social, que tiene como fin último el logro de mejores condiciones de vida de la población y que en la marcha también pretende prevenir y contener las condiciones de violencia que se experimentan en Tijuana, a través de programas específicos de prevención del delito y denuncia anónima, por parte de la ciudadanía; además de la participación social en los diferentes programas institucionales.

⁵⁹ <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congreso2/congreso2/mesa4/casotijuana.html>

Cuadro 5.2. Componentes del Plan Municipal de Desarrollo (2008-2010), Tijuana

	Justificación	Objetivo	Acciones, 2008-2009.
a) Impulso de la participación ciudadana	“Construir a la ciudad haciendo ciudadanía, impulsando la organización, fomentando la participación libre y responsable de la sociedad en la toma de decisiones y en el diseño y aplicación de políticas públicas”.	Incorporar la participación de los comités vecinales en los procesos de planeación, democracia, fortaleciendo la organización social. Fortalecer, en coordinación con los Comités de Participación Ciudadana, las redes sociales y acciones comunitarias de autodesarrollo y ayuda mutua.	Foros de consulta pública para la planeación. Elección de Consejeros ciudadanos. Reinstalación de 21 comités.
b) Seguridad y justicia integral	Se reconoce y fomenta la corresponsabilidad. Además se propone la participación de académicos y la sociedad civil en procesos de evaluación y rendición de cuentas en materia de seguridad pública	Fomentar en la sociedad tijuana una cultura de prevención, denuncia y participación. Implementar con el apoyo del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, el Programa “Ciudad Segura”. Conformar la Red de Vecinos Vigilantes, equipararla y capacitarla. Impulsar el programa “Escuela Segura”, reforzando acciones de capacitación permanente en temas de seguridad ciudadana y drogadicción, a maestros y padres de familia.	En los informes son escasos los avances que se reportan, si bien se habla de la celebración de convenios y lanzamientos de convocatorias para campañas. También se reporta la realización de 30 jornadas. Faltan elementos para conocer el impacto y desarrollo del programa “comunidad segura”.
c) Cultura fronteriza e identidad municipal	La cultura es sin lugar a dudas, base del tejido social. Se considera como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social...los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.	Diseñar y ejecutar programas de cultura comunitaria, y de cultura urbana y popular. Establecer programas de cultura comunitaria, con acciones permanentes en las distintas delegaciones, en los que participen creadores y estudiantes de las distintas ramas del arte y la cultura. Promover entre los creadores, expresiones de su arte vinculadas a la cultura urbana, considerando el papel fundamental que ésta	- - -

		desempeña en la vida cotidiana.	
d) Deporte, cultura física	El deporte hace énfasis en el desarrollo personal, en la tenacidad, disciplina y constancia, pero también en la integración con otros, en la ampliación de nuestras capacidades para dedicarnos al trabajo conjunto, alcanzar mejores marcas, lograr cada vez mayores niveles de eficiencia y desempeño, y dar al tiempo libre un significado creativo.	<p>Celebrar convenios con las instituciones educativas, con el propósito que autoricen el uso de sus instalaciones deportivas para la celebración de eventos y torneos populares.</p> <p>Establecer niveles de coordinación y trabajo con las federaciones, asociaciones y clubes de las distintas disciplinas, instituciones públicas y privadas, para estimular la práctica del deporte entre los jóvenes.</p>	Formación de 54 comités deportivos, así como de la existencia de infraestructura deportiva (42 centros de iniciación deportiva).

Fuente: Elaboración propia con base al Plan Municipal de Desarrollo XIX, Ayuntamiento de Tijuana, 2008-2010.

a) *Impulso de la participación ciudadana*

En cuanto al impulso de la participación ciudadana destacan los foros de consulta pública realizados en las delegaciones como insumo para la elaboración de los planes municipales. También se menciona la elección de 150 Consejeros Ciudadanos que conforman los subcomités delegacionales, encargados de discutir y aprobar el destino de los recursos del Ramo 33. Por medio de estos Consejeros también se manejan y distribuyen una serie de apoyos asistenciales en las colonias populares. En trabajo comunitario con mujeres promotoras, realizado previo a esta investigación, se observó constantemente un malestar general en las colonias por el manejo discrecional de los apoyos provenientes de instancias públicas por parte de los líderes comunitarios elegidos por el gobierno lo cuales generalmente pertenecen al partido político en turno.

También se reinstalaron 21 subcomités sectoriales, instancias donde se analiza, debate, planea y se da seguimiento a la administración municipal. Entre otros, se encuentran los subcomités de: asuntos de la mujer, contra las adicciones, cultura, deporte, grupos étnicos, juventud, migración, obras y servicios públicos, protección civil, seguridad pública y asistencia social. A pesar de ser instancias creadas con la intención de propiciar la participación ciudadana, su desempeño ha sido cuestionado por diferentes sectores de la sociedad. El subcomité de mujeres, por lo menos en su primera época, logró sumar la participación e interés de diferentes actores (as) sociales e instancias con una larga y comprometida trayectoria de defensa de y para las mujeres; a través de la gestión y trabajo conjunto lograron sentar las bases para la instalación de una serie de programas e instancias para las mujeres, avances en materia de derechos de las mujeres e iniciativas legislativas, destacando aquéllas relativas a la violencia de género y contra la mujer.

En otro orden de ideas, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) es una institución privada sin fines de lucro en la que se conjugan las voluntades del Gobierno del Estado, Municipio de Tijuana y la Iniciativa Privada, en un esfuerzo de planeación y ejecución de proyectos de largo plazo de la ciudad para elevar el desarrollo económico y social de Tijuana, (existe un organismo similar en el municipio de Playas de Rosarito). El CDT tiene su base de acción con el Plan Estratégico de Tijuana PET creado en el 2003. Destaca el Plan Social y de Seguridad Pública, su propósito es atender las necesidades de pobreza extrema, drogadicción y seguridad preventiva; incluye el Proyecto Ámbar para apoyar a la Niñez, el Club de Niños y Niñas y atención a las adicciones de Tijuana con el fin de disminuir los niveles de violencia social en la región.

b) Seguridad y justicia integral

Cabe destacar la conformación de una serie de instancias: el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, el Consejo Empresarial, Alianza Ciudadana, Consejo Ciudadano de Valores (DIF), la Asociación Ciudadana contra la Impunidad y Redes Ciudadanas de Convivencia Social, entre otras: “Con el objetivo de involucrar a la ciudadanía, organizaciones civiles y grupos empresariales en actividades de prevención del delito, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) conforma las Redes Ciudadanas de Convivencia Social”.

Aunque no han sido necesariamente las instancias de gobiernos quienes han constituido los Consejos de participación y vigilancia, si se ha logrado en cierta medida un acercamiento entre sociedad y gobierno. Destaca el interés de grupos organizados de la sociedad civil y de grupos de empresarios por exigir y a la vez, aliarse con instancias del gobierno en materia de seguridad pública para coadyuvar en acciones contra las manifestaciones de inseguridad generalizadas en Tijuana y su área metropolitana. También sobresalen las acciones realizadas por grupos que constantemente señalan las omisiones de las autoridades, como es el caso concreto de la Asociación Ciudadana contra la Impunidad, integrada por familiares de desaparecidos y/o víctimas de delitos, del crimen organizado y de la misma impunidad.

c) Cultura fronteriza e identidad municipal

Tijuana y la zona metropolitana se caracteriza por la diversidad cultural de sus habitantes, mucho se ha discutido sobre este tema y sobre el arraigo hacia la ciudad debido al constante flujo migratorio que transita por esta región y sobre la confianza de la utilización de los espacios públicos. Por su ubicación y condición fronteriza, Tijuana y la zona metropolitana han sido señaladas como escenarios de criminalidad, ilegalidad y violencia. Sin embargo también se tendría que mencionar a la frontera como un espacio donde se propician oportunidades para la población en general, por ejemplo, que las mujeres, los niños y las niñas tengan mayor información sobre sus derechos, como es el caso concreto de la violencia intrafamiliar.

Dentro de la propuesta del gobierno municipal destaca el establecimiento de programas de cultura comunitaria y cultura urbana, y su relevancia en la vida cotidiana. Llama la atención el proyecto “Vía Libre”, el cual involucró la participación de un conjunto de instancias gubernamentales y de la sociedad civil. La idea fue abrir exclusivamente para los peatones una de las principales avenidas de la ciudad de Tijuana los días domingos, y desplegar diversas actividades artísticas y populares dirigidas a las familias; reconociendo esta alternativa como un espacio de esparcimiento y convivencia. El trasfondo de esta

iniciativa fue mostrar a los ciudadanos que cabría la posibilidad de caminar de manera libre y segura por la ciudad, también buscaba rescatar el espacio público como lugar de encuentro y convivencia. La realidad es que la mayoría de los ciudadanos viven alejados de la zona indicada por lo que se dificulta su acercamiento y participación.

En contraste, en los últimos años se ha incrementado el nivel de desconfianza. Se observa desconfianza hacia el otro, hacia las instituciones y hacia el uso de los espacios públicos, así lo comenta Olga Macías, regidora del XIX ayuntamiento de Tijuana:⁶⁰ “Se supone que Tijuana era hospitalaria, la gente nativa de Tijuana era hospitalaria. Y yo me considero nativa porque yo aquí abrí mis ojos y aprendí de esa gente, de mis abuelos y mis padres, de cómo eran hospitalarios con la gente, como tenían esa humanidad hacia cualquier paisano que llegara, se le atendía y se le cobijaba, cosa que no podemos decir en estos tiempos”.

Los entrevistados coinciden en percibir una baja credibilidad hacia las instituciones públicas por lo que se abstienen de denunciar. Debido a la ineficiencia de las instituciones de impartición de justicia, la población no denuncia actos delictivos por el temor de ser lastimada por los responsables o porque no están dispuestos a iniciar procesos administrativos que pueden resultar largos y tediosos.

La directora del Instituto Municipal de Cultura insiste en que la educación, el arte y la cultura son el antídoto para combatir la violencia en sus diversas modalidades. En su experiencia ha observado que en los diferentes sectores de la población se ha perdido la capacidad de asombro ante los actos de violencia. Propone en su lugar ofrecer opciones como escuchar música, ver teatro, danza, bardas pintadas con imágenes positivas, opciones que inclinen la balanza hacia el bienestar para hacer contrapeso a la delincuencia y también a las acciones punitivas del gobierno. Lamenta los recursos insuficientes con que cuenta la dependencia, la incapacidad de las autoridades de favorecer estrategias preventivas, de construcción de ciudadanía y de la cultura de la legalidad.

La ciudad de Tijuana está impregnada de un sinnúmero de proyectos e iniciativas culturales realizadas por promotores independientes, a través de los cuales se atiende en cierta medida la necesidad de la población por contar con espacios de expresión cultural, artística, académica y literaria en la ciudad; aunque la oferta, acceso y participación es insuficiente. Al respecto Teresa Riqué⁶¹ agrega:

⁶⁰ Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-EI Colef, 2009.

⁶¹ Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana, entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-EI Colef, 2009.

“Pues hay una diversidad tremenda de organizaciones, deben ser más de 100. Para una convocatoria recibimos más de 50 propuestas de diferentes grupos. Hay proyectos individuales y en su mayoría son colectivos y atienden diferentes disciplinas artísticas o actividades que el propio IMAC no tiene capacidad para atender [...], existen las iniciativas independientes. Hay gente que quiere, que tienen la necesidad y la inquietud de hacer sus propios proyectos con o sin el gobierno y eso es naturaleza de todos los humanos en todo el mundo”.

d) Las propuestas de educación, deporte, cultura física y la recreación

Al igual que la educación y la cultura, el deporte, la cultura física y la recreación son medios para propiciar espacios de cooperación, asociación, trabajo en equipo, lealtad, solidaridad y comprensión de propósitos comunes, estos valores favorecen entornos de convivencia familiar y comunitaria. En este sentido, brinda alternativas para la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones.

Uno de los principales programas que tiene el municipio es fomentar el deporte comunitario en las diferentes colonias de la ciudad, tiene como objetivo promover la convivencia y comunicación, fortalecer valores, hábitos y principios en la ciudadanía a través de la participación social. Uno de los programas más exitosos fue: “torneos de futbolito callejero”, en 2009 se integraron 700 equipos de 10 niños y jóvenes cada uno.

En el plan municipal de desarrollo 2008-2010 del ayuntamiento de Tijuana también se propone “celebrar convenios con las instituciones educativas, con el propósito que autoricen el uso de sus instalaciones deportivas para la celebración de eventos y torneos populares”. A este compromiso se suma una iniciativa propuesta por una promotora comunitaria con el fin de que los jóvenes en riesgo de involucrarse en la delincuencia cuenten con espacios de convivencia; ella expone la dificultad que ha experimentado con las autoridades escolares para promover el uso de las instalaciones escolares en beneficio de la comunidad:

“En el tiempo que se hizo una escuela se levantó una cancha para los jóvenes porque la idea de nosotras, las mamás, era de que en lugar de que anden en la calle, que se pongan a jugar ahí. Pasó el tiempo y no dejaban entrar a los jóvenes en la escuela. Hablé con el director para que les diera oportunidad de entrar a jugar a la cancha de futbol y de *basquet*. Según él dijo que sí y dijo: ‘consígame fotos de los muchachos’. Todo para que después dijera que no le dieron el permiso, que

si pasaba algo no se podía responsabilizar de la escuela. Pero ya les había prometido. Le dije que pusiera horario. Le dije: 'mire, va a tener problemas'. El director, en lugar de agarrarlo bien, me dijo: 'entonces ya sé con quién me voy a ir si los jóvenes hacen destrozos... Al cabo ya tengo las fotos de todos ellos'. Entonces, hay que unirse con los jóvenes. No marginarlos. Desgraciadamente eran puros chamacos que son de la calle. Ellos primero estaban cuidando su escuela, el pedazo que ellos pintaron, sintieron que estaban haciendo algo bueno y que les iban a dar oportunidad de jugar. ¿Qué empezaron a hacer? A rayar. Yo les dije que no. 'Pero si nos dicen una cosa por qué nos salen con otra'.

Aunque la participación ciudadana no es el único elemento del "Buen Gobierno Local", sí se ha convertido en un tema significativo de la agenda pública, abre la posibilidad de analizar el papel del municipio en la construcción de capital social a través del ejercicio pleno de la ciudadanía y participación social en los asuntos de interés público, evaluación de la gestión gubernamental y redición de cuentas. En general se observa que el desempeño de los municipios en el fortalecimiento del tejido social y fomento de la participación ciudadana como mecanismo para prevenir la violencia social y desarrollar una cultura de la legalidad se caracteriza por:

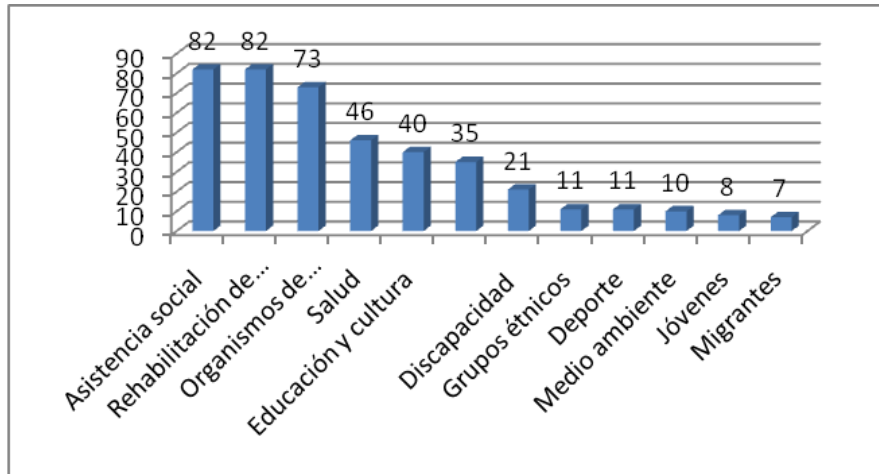
- a) *Fines utilitarios.* No toda la participación ciudadana tiene como sustento la solidaridad; por el contrario, se propicia la participación con fines corporativos y utilitarios con fines electorales.
- b) *Diferentes actores, niveles e intensidad de participación.* Los cuales dependen de las coyunturas, expectativas, nivel de compromiso y acuerdos. Es decir, la participación de la población en general se limita, principalmente, a aquellas personas que fueron elegidas como consejeros o promotores comunitarios, no así al resto de la población; resultando, al final de cuentas, oportunidades perdidas para lograr incorporar a más personas en estos procesos.
- c) *Falta de continuidad.* Se logra establecer convenios y acuerdos de colaboración entre los diferentes sectores de la población, incluso la formación de redes, sin embargo, parecería que la mayoría de éstos no pasan del primer nivel, es decir, la firma de un protocolo de colaboración conjunta. Se limita la participación ciudadana y el involucramiento de la población en ciertos protocolos para constituir comités, consejos o proyectos específico.

- d) *Se manipula la cantidad de personas que participan.* Se presentan cifras elevadas de población que participa por única vez en acciones específicas dirigidas a prestar un servicio, más que promover procesos de construcción de ciudadanía; en realidad, las cifras de participación corresponden al número de personas que asisten a actividades específicas, tal es el caso de los eventos culturales y deportivos.
- e) *Promoción tímida de la asociatividad.* Las autoridades gubernamentales promueven tímidamente la asociatividad entre los diferentes sectores de la población. Incluso, hay líderes que argumentan que el gobierno desalienta la formación de movimientos ciudadanos. También hay escasez y descrédito del liderazgo tradicional.
- f) *Escasa inversión y estímulo de programas comunitarios.* El Estado ha impulsado un mayor número de programas y recursos para el desarrollo de capacidades individuales en comparación con aquellos programas destinados al desarrollo comunitario, cohesión social, construcción de ciudadanía y fortalecimiento de capital social.

Organizaciones de la Sociedad Civil

La sociedad civil es el conjunto de organizaciones que defienden los derechos individuales, sociales y políticos; la posibilidad de asociación para protegerse del poder; ser el punto intermedio entre el gobierno y el mercado; también es un conjunto de movimientos sociales que proponen, vigilan e innovan.

Gráfica 5.1. Clasificación de las OSC de Tijuana.



Fuente: Oficina de vinculación con Organismos de la Sociedad Civil, Secretaría de Desarrollo Humano y Desarrollo Social Municipal, XIX Ayuntamiento de Tijuana 2008-2010.

En el directorio de OSC en Tijuana (2008-2010), se encuentran registrados 431 organismos. Mientras que en Tecate se tenían registradas 39 y en Playas de Rosarito 24 (Directorio de OSC, Baja California). Durante las dos últimas décadas las Organizaciones de la Sociedad Civil han jugado un papel determinante en Tijuana, aunque en menor medida en Playas de Rosario y Tecate. Se pueden observar importantes proyectos dirigidos a la formación de capital social; como una forma de potenciar su trabajo y visibilizar sus demandas e incidir en determinados aspecto de la vida pública.

Cuadro 5.3. OSC

Categoría	Descripción	Tipo de servicios que proporcionan
Asistencia social	Orfanatorios para niños, Asilos para ancianos Grupos vulnerables	Albergue, cuidado alimentación, vestido, atención médica, psicológica y legal.
Centros de Rehabilitación y reintegración de adicciones	Centros de internamiento. Para hombres Mixtos Exclusivo para niños y jóvenes.	Atención, asistencia y rehabilitación. Prevención y ayuda a la familia
Organismos de servicios	Clubes sociales, entre los cuales destacan: Rotarios, Leones y Sor-optimista con sus representaciones en las diferentes delegaciones de la ciudad. Asociaciones de profesionistas Grupos de defensores de derechos humanos	Brindan servicios y asistencia a la comunidad. Orientación y capacitación a la población en general.
Servicios de salud	Clínicas comunitarias Fundaciones Organizaciones dedicadas a la atención a la mujer Organizaciones dedicadas a la atención a niños y niñas.	Proyectos preventivos de orientación, capacitación y educación, Atención médica. Educación sexual y reproductiva Prevención del cáncer. Atención a la mujer Enfermedades crónico degenerativas y enfermedades terminales.
Educación y cultura	La población objetivo son los niños y la población en general	Los servicios que ofrecen son muy variados, entre los cuales destacan el recate y restructuración de espacios públicos y crear ambientes de aprendizaje. Promoción cultural y artística; impartir cursos y conferencias sobre desarrollo humano. Educación y prevención de violencia; y finalmente, la educación y capacitación para el trabajo
Desarrollo comunitario	La mayoría de programas están dirigidos a mujeres. Arte, cultura, reciclaje, mejoramiento de la economía, salud y desarrollo humano	Entre los servicios que desarrollan se encuentran atención a problemática social a través del mejoramiento del espacio urbano, construcción y mejoramiento de vivienda; educación, cursos y conferencias de diversos temas
Capacidades diferentes	Las capacidades diferentes que están representadas son problemas de lenguaje, sordomudos, ciegos y débiles visuales, autismo y cuadripléjicos	Asistencia, alimentos, rehabilitación, dotación de aparatos ortopédicos, cuidados especiales, lenguaje de señas, Braille, capacitación y becas
Grupos indígenas	Agrupar a personas indígenas para promover y administrar todas las actividades que impliquen derechos sociales.	Los proyectos y servicios que ofrecen son: asistencia social (despensas y medicamentos); difundir, promover y rescatar las culturas indígenas. Finalmente, orientación y asesoría para la defensa de derechos de la comunidad indígena.
Deporte	La población objetivo son los niños y jóvenes	Los proyectos están enfocados a fomentar el deporte, combatir la marginación social y cultural. Atención y apoyo a niños de bajos recursos y el apoyo a deportistas locales.
Medio ambiente	Población en general Mujeres	Protección de animales; promoción, educación y cultura ambiental; y finalmente, asesorías, conferencias y pláticas.
Jóvenes, niños y niñas.	La mayoría de servicios fomentan el deporte como medida para contrarrestar las adicciones en los jóvenes.	Se menciona la orientación vocacional. Además se encuentran algunas organizaciones donde los jóvenes realizan actividades en apoyo a la comunidad, generalmente están integradas por clubes sociales
Migrantes	Migrantes adultos Migrantes mujeres e hijos Migrantes adolescentes	asistencia social a través de hospedaje, alimentación y transporte hacia sus lugares de origen, asesoría jurídica y atención médica Asesoría y capacitación de Derechos Humanos

Fuente: Oficina de vinculación con Organismos de la Sociedad Civil, Secretaría de Desarrollo Humano y Desarrollo Social Municipal, XIX Ayuntamiento de Tijuana 2008-2010.

La participación de las mujeres ha tenido un papel fundamental en la construcción del capital social en la ciudad. El Movimiento Urbano Popular es una de las primeras experiencias documentadas de la participación social para la adquisición terrenos, vivienda, y dotación de servicios públicos; Valenzuela (1991) argumenta que también fue un movimiento reivindicativo, político y de clase. Posteriormente, se fueron desarrollando una serie de iniciativas ciudadanas en diferentes temas relativos al bienestar social.

Aunque las organizaciones de la sociedad civil podrían hacer un trabajo de cohesión social, en realidad son pocas las que han logrado incursionar en este nivel, debido a que su mayoría su objetivo es la asistencia. Las que han trabajado con grupos de base realmente han tenido resultados limitados, para lograr acciones de gran impacto se requiere de alianzas y redes, es decir, según Sergio Dávila⁶² “así como hay crímenes de gran impacto, también tendría que haber programas de gran impacto”.

A continuación se rescatan algunos programas que por su temática, incidencia y relevancia tienen una estrecha relación con el tema de la violencia social en Tijuana en la Zona Metropolitana.

Centros de rehabilitación y reintegración de adicciones

El consumo de drogas legales e ilegales, es un tema que preocupa a los gobiernos y a la sociedad civil debido al fácil acceso y por los daños a la salud que provoca; ha tomado una gran relevancia por la forma en que ha venido afectando la armonía social y la gobernabilidad.⁶³ Una de las principales premisas es reconocer a la persona adicta como un enfermo y no como delincuente, condición que hace necesario la existencia de Centros de Rehabilitación.⁶⁴ Para enfrentar este problema de salud pública se requiere de políticas públicas de largo plazo, que incorporen la participación de los diferentes órdenes de gobierno y de la sociedad civil organizada. La presencia y proliferación de Centros de Rehabilitación ha sido una de las principales manifestaciones de la sociedad civil por responder a la necesidad de atender un sector que de antemano no ha sido atendido por las instituciones gubernamentales. Aunque en el Directorio de OSC del municipio existan registradas un poco menos de 100 Centros de rehabilitación, algunos de sus dirigentes argumentan que en la zona metropolitana existen alrededor de 400 centros.

⁶² Representante de Procesos participativos para el desarrollo comunitario, A. C.

⁶³ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones (2008), en el Estado de Baja California se incrementó la búsqueda de tratamiento en centros de rehabilitación públicos y privados, pasando de 699 casos en 2004 a 9,447 casos en 2008. Durante el periodo 2004-2008 el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA) registró 88,009 personas; la mayoría de ellos son hombres (92.2 por ciento), la tercera parte es desocupada (31.4 por ciento); un poco más de la mitad recurren de manera voluntaria a pedir ayuda (53.1 por ciento).

⁶⁴ Entre los instrumentos institucionales para atender el tema de las adicciones se encuentra la Norma Oficial Mexicana 028- SSA, la Ley de Rehabilitación y Reintegración Social de Personas con Problemas de Drogadicción y Alcoholismo para el Estado de Baja California y la Comisión Interdisciplinaria de Centros de Rehabilitación. A nivel local se creó el Reglamento Interno del Comité Municipal contra las Adicciones del municipio de Tijuana, Baja California (COMCA).

Este sector ha logrado importantes avances en cuanto a la coordinación con las autoridades de salud, la gestión de recursos públicos y la formación de redes demuestran su capacidad asociativa. Como Red representa un grupo con fuerza y presencia en Tijuana y la zona metropolitana, tanto por su capacidad asociativa como por sus valores éticos para atender el tema de la rehabilitación de farmacodependencia. A este sector se suman los grupos de autoayuda, operados por personas en rehabilitación los cuales han logrado reintegrarse a la sociedad y además prestan servicio voluntario a favor de la comunidad, fortalecen sus valores y promueven la recuperación de otras personas adictas.

Servicios de salud

La participación de la sociedad civil en temas relacionados con la salud, es recurrente en la mayoría de las OSC. Se tratan temas relacionados con la atención primaria a la salud en clínicas de salud comunitarias; prevención y consulta básica; los servicios son otorgados principalmente a mujeres, niños (as) y personas de la tercera edad. Aunque las menos, también se menciona la atención de salud mental como la depresión y orientación psicológica, como por ejemplo: “atención a víctimas de siniestros y en crisis”, dirigido por la asociación Ángeles Psicológicos, A.C. y Comente, A.C. otra organización dedicada a atender la depresión. Las OSC que promueven la salud sexual y reproductiva y los derechos de las mujeres han sido punta de lanza en la gestión y promoción de la participación social, sobre todo del sector femenino. Su labor no se ha limitado a la prestación de servicios de salud básicos, también promueven la defensa de los derechos de las mujeres, han promovido la creación de instancias de mujeres e iniciativas de ley.

A través de Acción Social en Red (ASER, A.C.), se propuso la creación de un consejo consultor ciudadano en el área de la salud. Asimismo, esta Red ha propuesto la creación de pactos entre sociedad civil y gobierno para ejecutar acciones de salud para mejorar la calidad de vida y bienestar de la población.

Desarrollo comunitario

La participación no sólo hace referencia al estar *en*, sino a la capacidad de *decidir*. La participación no se logra de una manera espontánea, es el punto de llegada de un proceso donde la persona deja de ser espectador y se convierte en actor. Los grupos organizados y líderes sociales coinciden en visualizar un futuro poco alentador caracterizado por mayores niveles de violencia e inseguridad, condición por la cual han decidido unirse en redes para potenciar su acción social. Aunque hay que puntualizar que es débil el tejido social en Tijuana, son escasas las acciones de cooperación y solidaridad entre la población: “Pues cuando

empecé en Terrazas, hace año y medio, estaban participando unas 20 o 30 personas. El número fue disminuyendo, ahora los que están involucrados son los líderes y algunos de los padres de familia”. (Carmen Romo, Calidad de Vida, A.C.).

La falta de participación, se manifiesta a través de la apatía y las constantes críticas al gobierno y demás instancias públicas y privadas, “una actitud crítica, pero poco constructiva”. Esta situación se atribuye en parte a la proliferación de programas extremadamente asistenciales impulsados tanto por el gobierno, como por la sociedad civil, incluidos aquí a diversos grupos de organizaciones sociales y religiosas que vienen de Estados Unidos.

En contraste se ha observado que en los proyectos donde se promueve la participación social, los vecinos son solidarios cuando se les involucra en acciones que tienen a proteger a grupos vulnerables para la prevención de la violencia en sus diferentes modalidades. Una de las propuestas innovadoras es el programa de Educación y Formación de Promotoras Comunitarias, promovido por la Universidad Iberoamericana y la Fundación los Niños de Baja California. Este programa nació a raíz de la necesidad de las propias promotoras voluntarias en diferentes OSC, de contar con una mayor capacitación sobre los conocimientos y metodología para el desarrollo comunitario. A la fecha se han capacitado alrededor de 200 mujeres en diferentes comunidades de Tijuana, Rosarito, Tecate y Mexicali. Sergio Dávila comenta que:

“La formación de capital social comunitario es muy importante en la sociedad porque es el desarrollo de base, porque estamos hablando de promotoras que en una comunidad son referentes para impulsar el desarrollo comunitario [...]. El capital más importante de un país era el capital social, el capital humano preparado, para que se convierta en capital social tiene que estar preparado. El capital social es cuando las personas han pasado por un proceso y eso es el punto. Hay que impulsar ese proceso de formación de capital. Desde ese ámbito comunitario sí previenen la violencia, ahí es donde se empiezan a formar formas de interrelaciones no violentas, ellas mismas con su comunidad, con su familia están adquiriendo un aprendizaje para desarrollar formas de convivencia no agresiva. Esa es la clave para pensar que realmente estamos haciendo acciones preventivas” (Sergio Dávila, Procesos Participativos para el Desarrollo comunitario, A.C.).

Grupos indígenas

Entre los objetivos de estas organizaciones se encuentran el agrupar a personas indígenas para promover y administrar todas las actividades que impliquen derechos sociales. Los proyectos y servicios que ofrecen son: asistencia social (despensas y medicamentos); difundir, promover y rescatar las culturas indígenas. Finalmente, orientación y asesoría para la defensa de derechos de la comunidad indígena. Según Olga Macías:⁶⁵

“Son los que han avanzado más. Nosotros tenemos un Subcomité Sectorial, se les da un gafete para que se los den a su gente y la policía los respete. Hay acuerdos con los policías, con el secretario de Seguridad Pública, precisamente para ir quitando eso del ‘me discriminan y abusan de mí porque soy indígena’. Aquí en el fuero federal hay un licenciado intérprete para apoyar en la lengua indígena cuando los llevan y no les entienden.”

Los grupos indígenas han capitalizado algunos de sus valores tradicionales, tal es el caso de su lucha por el respeto a sus derechos sociales, culturales y políticos.

Jóvenes

Las organizaciones que promueven proyectos dirigidos específicamente a jóvenes representan menos del 2 por ciento. La mayoría de servicios fomentan el deporte como medida para contrarrestar las adicciones en los jóvenes. También se menciona la orientación vocacional. Además se encuentran algunas organizaciones donde los jóvenes realizan actividades en apoyo a la comunidad, estas últimas generalmente están representadas por clubes sociales (Leones y Rotarios).

“Hay espacios físicos, pero no espacios para que el joven participe. Hay una cancha pero los jóvenes van y la destruyen. La cancha tendría que ser un espacio de encuentro de jóvenes. Porque la cancha por sí misma no genera nada. Puede haber un partido de fútbol pero podría terminar en pleito. Tendría que ponerle a la cancha programas que fomenten la convivencia y la solidaridad y no

⁶⁵ Entrevista para el Proyecto “La Realidad Social de Tijuana” Regidora Olga Macías Albaroa, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, grupos vulnerables y asuntos indígenas, XIX Ayuntamiento de Tijuana 2008-2010.

solamente que fomenten el uso de la cancha. Porque lo importante no es la cancha sino que los jóvenes van a estar juntos y lo que va a generar” (Sergio Dávila, Procesos Participativos para el Desarrollo Comunitario, A.C.).

La escasez de infraestructura urbana y social, así como las condiciones de abandono de estas y el clima de inseguridad dificultan el que sean utilizadas y apropiadas por la ciudadanía. Por una parte, debido a la ausencia de espacios recreativos, algunos jóvenes que no estudian, ni trabajan se reúnen en diversos lugares de sus comunidades, creando un potencial para ingresar a las filas de la delincuencia; por otra parte, existen grupos de jóvenes que canalizan sus energías en la apropiación de espacios públicos como parques para dedicarse a actividades deportivas como el skateboarding.

“Ellos se buscan a ellos mismos porque no han visualizado a alguien o a algo a quien se pueden acercar. Si tienen una gran necesidad, pero no han encontrado a quien o con quien. Entre ellos se platican las cosas importantes para ellos. Acuden con alguien que tiene el mismo deseo, la misma necesidad y eso es un gran riesgo, porque puede ser orientado de una manera incorrecta. No solamente hay que desarrollar espacios físicos, sino espacios y programas de convivencia, que permitan la interacción positiva” (Sergio Dávila, Procesos Participativos para el Desarrollo Comunitario).

Varios de los entrevistados coinciden en que ante el debilitamiento del capital social y fragilidad de la estructura de oportunidades, las redes del crimen organizado se fortalecen y se extienden convirtiéndose en potenciales espacios de “oportunidades” para los jóvenes. Se oferta una buena vida, obtener dinero “fácil”, aunque no sólo influyen aspectos económicos sino ideológicos, culturales, estatus, garantías, protección. De acuerdo con Humberto Félix⁶⁶, cronista de Tijuana:

“Me llama la atención que en los últimos meses, los que están apareciendo involucrados en asesinatos, o los detenidos, son jóvenes. Habría que ver qué valor le están dando a la vida del otro y a la propia. El año pasado apareció una nota de una persona que mató a otra por 300 pesos. Me llamaba la atención el valor que le estaba dando a la vida que estaba terminando, pero al mismo

⁶⁶ Literato y Director de la Biblioteca “Jorge Bustamante” de El Colef, entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

tiempo su seguridad por 300 pesos [...]. Creo que hay que buscarlo en el hecho de que tenemos sociedades donde la vida vale poco, se ha generalizado la violencia y da como consecuencia eso”.

En las notas periodísticas diariamente se observan rostros jóvenes involucrados en estos actos delictivos, argumenta uno de los entrevistados que la filosofía de las cabezas del crimen organizado es: “Que importa que maten a 3 ó 5, si hay otros 3 ó 20 que quisieran estar en esa posición”. Precisamente los valores de los jóvenes de ser arriesgados e innovadores son utilizados por el crimen organizado como un valor de uso. Contrariamente los valores de los jóvenes de ser arriesgados, innovadores podrían ser un factor de cambio, una riqueza que podría generar el fortalecimiento del tejido social.

Migrantes

Las opiniones de los entrevistados con respecto al papel que ha jugado la migración como factor detonador y precursor de la violencia social están divididas, por una parte se encuentran aquellos que atribuyen a los migrantes esta problemática principalmente por la falta de oportunidades y la urgencia de cubrir sus necesidades básicas; por otra parte, se encuentran aquéllos que enumeran las aportaciones que los migrantes han hecho para que Tijuana y la zona metropolitana se construya.

Ciertamente Tijuana y Tecate representan lugares de tránsito, recepción y retorno de flujos fronterizos. Las Organizaciones de protección a migrantes representan menos del 2 por ciento del total. Se ofrece asistencia social a través de hospedaje, alimentación y transporte hacia sus lugares de origen, asesoría jurídica y atención médica. Destaca la Coalición Pro-defensa del migrantes, entre otras acciones brindan asesoría y capacitación de Derechos Humanos.

A pesar de que hace aproximadamente dos décadas que se le ha prestado mayor atención a la protección de los Derechos de los Migrantes, lo cierto es que cada vez son un grupo más agraviado; son diversas las políticas, instancias y personas las responsables, originadas en ambos lados de la frontera. La CNDH, ha documentado y realizado numerosas recomendaciones ante la violación de derechos humanos por parte de autoridades oficiales, encabezando la lista la policía municipal (detenciones injustificadas, extorsiones, acreditación de nacionalidad). Se suman las políticas antimigrantes por parte del gobierno Estadounidense, mediante las cuales se ha expuesto a mayores riesgos a los migrantes sin documentos que intentan internarse por sus fronteras. También el crimen organizado ha visualizado a los migrantes como un negocio altamente rentable, recientemente se ha denunciado una serie de asaltos y secuestros. A pesar de que se tienen identificadas zonas de cruce donde sucede el mayor número de asaltos a migrantes, existe una ausencia de la autoridad competente.

“La actual política de seguridad va más hacia el sellamiento de la frontera, el narcotráfico, traficantes de personas, tráfico de dinero. Hacia todo lo ilícito va enfocada la política de seguridad y en este enfoque se mete a las personas. Siendo que primero tendría que vérselos como migrantes y vigilar que sus Derechos Humanos sean respetados. Sería lo ideal” (Entrevista, Coalición pro-defensa del migrante en Baja California).⁶⁷

Ciertamente el capital social está relacionado con una serie de elementos organizacionales, formación de redes, normas y confianza que facilitan la acción y cooperación para beneficios mutuos, paradójicamente, parecería que ciertos tipos de violencia entre ellos el crimen organizado, la violencia social y la comunitaria, utilizan algunos de estos elementos para extenderse, fortalecerse y alcanzar -para algunos- “beneficios” que infringen la seguridad y el bienestar de la sociedad en su conjunto:

- a) *Bajo nivel capital social.*- Se observa que la mayoría de organizaciones de la sociedad civil tienen fines asistenciales. Son escasas las iniciativas que promueven la construcción de capital social.
- b) *Diferenciar la participación* con fines instrumentales (satisfacción de necesidades) de la participación con fines estratégicos (cambios en el sistema de relaciones sociales, culturales y políticas).
- c) *Escasa conciencia cívica.*- Aunque existen iniciativas que dan cuenta de la lucha por los derechos sociales e individuales, implementación de programas educativos, orientación y acompañamiento en casos especiales que coadyuven a la construcción de ciudadanía, no es la prioridad para la mayoría de las organizaciones en Tijuana.
- d) *Escasa asociatividad.*- Aunque existen las condiciones, son escasos los intentos por desarrollar procesos de asociatividad entre las propias organizaciones de la sociedad civil. Uno de los proyectos más recientes es la formación de la Red social ASER, que conjunta un poco más de 22 OSC, han logrado tener acercamientos tanto con empresarios, como con representantes gubernamentales.

⁶⁷ Entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

NOTA: La persona que proporcionó la entrevista no quiso dar su nombre, por eso se utilizó el nombre de la Coalición.

- e) *Corresponsabilidad*.- Se han desarrollado una serie de mecanismos a través de los cuales las Organizaciones de Sociedad Civil concursan por recursos públicos para la ejecución de sus proyectos sociales.
- f) *Valores éticos*.- En las organizaciones se observan sentimientos de solidaridad, responsabilidad y justicia social relacionadas con problemas sociales producto de la desigualdad, la pobreza y la violencia social.

Empresarios

Las diversas agrupaciones de empresarios han manifestado su preocupación por los actos de violencia e inseguridad. Recurriendo a su bagaje de capital social y como grupo de presión han tenido un acercamiento determinante con las autoridades administrativas y judiciales, llegando a determinados acuerdos para el desarrollo de proyectos específicos para su protección, prevención y en su caso investigación y detención de responsables, -donde benefician específicamente a sus agremiados.

Grupos de empresarios manifiestan su inconformidad ante las acciones en contra de la inseguridad. Perciben que la captura de líderes del crimen organizado no necesariamente garantiza que disminuya la magnitud de la inseguridad.

Exigen al gobierno rediseñar las campañas de seguridad, apuestan más por acciones preventivas. Autoridades gubernamentales les prometen programas para la prevención del delito, generación de empleo y mayores acciones de seguridad.

Debido a los altos niveles de violencia e inseguridad que prevalecen en Tijuana, Tecate y Rosarito, las empresas y comercios se han visto seriamente afectados. La Cámara Nacional de Comercio en Tijuana constantemente emite declaraciones con respecto a la violencia social, en este sentido ha desarrollado algunos proyectos para hacer frente a esta problemática.⁶⁸

Coordinación con las autoridades gubernamentales para exigir mejores niveles de seguridad, entre los avances se encuentra la ubicación de zonas con mayor incremento de violencia, identificación de actores intelectuales y origen de llamadas, también demanda una mayor presencia de corporaciones e instalación de retenes como mecanismos para establecer el orden legal y el estado de derecho en Tijuana.

⁶⁸ http://www.canacotijuana.com/index.php?option=com_contact&view=contact&id=1&Itemid=168
[En línea] [consultado el 27 de noviembre de 2009].

La cámara también logró que la PGJE de seguimiento a las denuncias del Sector Comercio; se instaló un Módulo en la CANACO para la recepción de denuncias, extender constancias y procesar información. Otorgó reconocimiento público a las autoridades correspondientes por logros en el combate a la delincuencia y crimen organizado, desarticulación de bandas y detección de responsables. También ha reconocido e impulsado el valor civil de la denuncia ciudadana y corresponsabilidad.

Colocación de 8 mil fotoposters del “programa ponle dedo a los rateros”.- Compromiso con la comunidad Tijuanaense de coadyuvar en el tema de la seguridad pública fomentando la cultura de la denuncia anónima. Según representantes de la CANACO como resultados de la campaña, se logró la captura del 66 por ciento de los delincuentes expuestos en los fotoposters y la disminución de asaltos.

*La asociación de la industria maquiladora de la Mesa de Otay A.C.*⁶⁹ tiene como propósito lograr ante el gobierno satisfacer necesidades de empresas asociadas, para que operen productivamente con adecuada infraestructura, seguridad y limpieza. Servir a los asociados con calidad por medio de programas sociales, de información de empleo, capacitación, vinculación educativa y trámites gubernamentales. Este grupo de empresarios también ha buscado un acercamiento con las autoridades, entre sus logros se encuentran: primero, la instalación de una caseta de policía itinerante en la Zona Industrial de Mesa de Otay. Segundo, mayor presencia y patrullaje de la policía municipal los días viernes con el objetivo de proteger a los trabajadores que salen de su trabajo y prevenir el robo del salario que reciben ese día.

Algunos grupos empresariales que de manera particular se han visto afectados por la situación de violencia que impera en la ciudad han creado asociaciones para la defensa de sus derechos.

Parecería que se han desarrollado acciones de protección e impartición de justicia que tienden a favorecer a grupos sociales con mayores niveles de capital social, en este escenario se observa:

- a) *La escasa asociatividad entre las organizaciones*, es decir la falta de cooperación genera una lucha de todos contra todos. De hecho, son pocos los empresarios que se involucran en estas acciones.
- b) *Nula asociatividad*. Entre los empresarios y la población en general.

⁶⁹ <http://www.industriamaquiladora.com/organismos.php> [En línea]. [Consultado el 27 de noviembre de 2009].

- c) *Alta asociatividad*. Entre el grupo de empresarios y el gobierno; entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, a través de las cuales se firman acuerdos y se logran ciertas medidas de protección para sus agremiados.
- d) *Vacío de valores éticos*, se observan valores *procortoplacista* y falta de responsabilidad social.
- e) *Valores éticos*. Se requiere trabajar en los valores éticos de los empresarios y profesionistas, los cuales tendrían que apoyar el desarrollo, el crecimiento, el compromiso, la justicia social y el interés colectivo.

Colegios de profesionistas

Los colegios de profesionistas son una de las asociaciones civiles que agrupan a profesionales, éstos representan una fuente fundamental para la construcción y fortalecimiento del capital social en la ciudad. Los colegios agrupan a los profesionistas con carreras comunes, tienen cuatro propósitos: primero, promover acciones en beneficio de la población para elevar la calidad de vida. Segundo, trabajar para el bienestar y fortalecimiento de la comunidad de profesionistas que representan. Tercero, vigilar la práctica de sus agremiados bajo estándares de calidad y de ética profesional. Y cuarto, colaborar en la realización de estudios profesionales de problemáticas sociales específicas y emitir declaraciones y posiciones que ostente el colegio con respecto a temáticas específicas.

Son pocas las profesiones que están representadas en colegios de profesionistas en Tijuana, se observa la participación de seis grandes ramas: a) Legal, integrado por cuatro colegios y una barra de abogados; b) Salud, integrado por 13 colegios de carreras relacionadas con especialidades de la medicina, pediatría, odontología, química y biología, oftalmología, cirugía plástica, anestesiología y veterinarios, además de psiquiatría y psicología; c) Construcción y tecnología, integrada por arquitectos e ingenieros; d) Administrativas, representada por contadores, valuadores y corredores; y e) Educación y social, representada por educadores y trabajadores sociales.

Aunque son los menos –en cuanto a participación–, los colegios de profesionistas también han manifestado públicamente su inconformidad por el ambiente de violencia que prevalece en la ciudad; asimismo exponen su postura y opinión profesional al respecto, como lo han manifestado reiteradamente los diversos colegios de abogados. Por los actos delictivos donde han sido agraviados algunos de los profesionistas, en particular los médicos, entre otras acciones lograron tener un acercamiento directo con las autoridades, agilizaron la atención a sus demandas, siendo resueltas satisfactoriamente.

“Creo que más que movimiento es una reacción y surge como consecuencia de la violencia que se dejó sentir más marcadamente sobre el gremio que represento y me refiero a los asaltos a los con violencia tanto a médicos como a consultorios. Se llegaron a ver cada vez más las extorsiones telefónicas, en especial al gremio médico. Me entero que empezaron a aumentar y pues en un momento dado empezó a ver secuestros a médicos. Como colofón te diría que, lamentablemente, la unión del grupo médico es lábil, totalmente débil, fácilmente maleable, mi labor ha sido incrementar esa unión” (entrevista Germán Díaz, presidente del Colegio Médico).

Esta iniciativa ha apoyado las manifestaciones de otros grupos que también están en contra de la violencia. A su vez han unido sus esfuerzos con las cámaras de comercio debido a la caída súbita de las consultas brindadas a norteamericanos por médicos mexicanas tanto en el primer cuadro de la ciudad como en los diferentes centros médicos de la localidad. Por una parte se encuentra el grupo SOL, Seguridad, Orden y Limpieza, constituido por comerciantes, médicos y dentistas ubicados en el centro de Tijuana. Por otra parte, se encuentra la iniciativa denominada CETURMED que es el Consejo Estatal de Turismo Médico, a través se intenta recuperar el turismo médico del Sur de California y Arizona, también intervienen la Secretaría de Economía, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo y una representación médica por cada municipio.

Sindicatos

Por sus características los sindicatos habían sido sistemas de organización para la protección y demandas específicas de los trabajadores de los diferentes sectores, sin embargo aunque si se observan en prensa algunos casos donde sus dirigentes han sido agraviados por el crimen organizado, sin contabilizar el alto número de trabajadores afectados, hasta este momento no se registran movimientos sindicales donde se promueva y demande la protección de la clase trabajadora. Cirila Quintero (2003, 2006) ha realizado una serie de análisis del movimiento sindical de la maquila en la Frontera Norte.⁷⁰

⁷⁰ Poca participación para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Hay un desconocimiento de la región e historia de los movimientos sindicales y de cada uno de los sectores lo que se traduce en escasos logros de los movimientos sindicales. Se distinguen dos tipos de comportamiento sindical: tradicional (forma de negociar contractual, mayor dependencia de la fuerza laboral); y, subordinado (prevención del conflicto por medio del control a través del sindicato, poco dependientes del costo salarial). Mientras que las empresas están representadas a nivel internacional, los sindicatos sólo tienen alcance local y/o nacional. Hay una discrepancia entre el avance industrial de las empresas y el avance

Iglesia

“Juan Pablo II afirmaba que se está perdiendo el sentido de la sacralidad e intangibilidad de la vida humana. Esto es muy serio, pues está generando una grave pérdida de conciencia social, en la que ya no se cree en el valor fundamental del ser humano. Y forja sentimientos y actitudes de indiferencia, de violencia y rechazo ante el don de la vida” (monseñor Salvador Cisneros).

Monseñor Salvador Cisneros reconoce que la violencia social en Tijuana es multifactorial en un contexto hedonista y de consumo: fragmentación cultural, debilidad política, fuerza y la violencia del crimen organizado, corrupción e impunidad, pérdida de los valores tradicionales, población flotante, carencia de redes, pobreza, democracia, capital social, desigualdad y exclusión social.

Por su parte Osías Segura,⁷¹ ante la inseguridad y la violencia, propone el diálogo por la vida entre diferentes grupos religiosos, con el fin de lograr el mutuo entendimiento de las necesidades humanas: paz, esperanza y bienestar para los grupos vulnerables (mujeres, niños y niñas).

Desde 2008 un grupo de tres mujeres mayores de 70 años decidieron unirse para ayudar a la ciudad de Tijuana a salir del ambiente violento que experimenta todos los días. Su propuesta consistió en convocar a la ciudadanía en general a que rezaran por la paz. A su vez convocó a los principales representantes de las religiones católica, protestante, judía y hare krishna. En 2009 repitieron esta actividad. También compartieron su mensaje en 50 escuelas de participación ciudadana, unión familiar, valores morales, apoyo a los gobernantes y oración para *sanar* a la ciudad de la violencia.⁷²

Este año se celebrará la décima marcha por la paz, convocada por el arzobispo de la diócesis, monseñor Rafael Romo. Esta marcha se ha convertido en un espacio de expresión, para manifestar la indignación, el enojo y la solidaridad. Integrantes de la Asociación Ciudadana Unidos contra la Impunidad, también recurrió a las plegarias y oraciones, en una finca donde presuntamente se sepultaron los restos de 300 personas desechas en ácido.

social de los trabajadores. No existe un mejoramiento en las condiciones laborales. La diversificación sindical ha debilitado su competencia, contratos colectivos, deterioro del salario y prestaciones. En Tijuana no se han registrado fuertes movimientos sindicales debido al apoyo incondicional de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a las empresas. Se presenta un panorama difícil para las organizaciones sindicales en la maquila. Las organizaciones de la sociedad civil han caído en una etapa de desánimo, debido a sus contantes derrotas.

⁷¹ Osías Segura, Teólogo costarricense y profesor adjunto en Fuller Theological Seminary en Pasadena, California.

⁷² <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/27112009/416512.aspx> [En línea] [consultado el 27 de noviembre de 2009].

Conclusiones: factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia.

En el marco de crisis económica, pobres, desigualdad, precariedad en el empleo y altos niveles de delincuencia y violencia en sus diversas modalidades, los ciudadanos viven inmersos en estilos de vida individualista, con una alta desconfianza hacia el otro, y un tímido ejercicio de valores colectivos, solidarios y comunitarios. Aun con este panorama en Tijuana y la zona metropolitana, existen elementos para la construcción y fortalecimiento de capital social, sin embargo éste se encuentra debilitado. Estas condiciones afectan de manera diferenciada a los sectores de la población debido que la cobertura es dispersa y desigual.

Ciertamente el capital social no es la suma de las instituciones, sino el proceso que facilita la coordinación y cooperación conjunta. En la región existen algunas experiencias exitosas en materia de asociación comunitaria y procesos de participación social que podrían retomarse como las bases para la construcción de ciudadanía. La autoridad municipal, instancias estatales y sociedad civil han realizado una serie de acuerdos, formación y reinstalación de subcomités sectoriales. Aunque en sus primeras fases, se ha creado una serie de mecanismos de control externo como observatorios y consejos consultivos de participación que coadyuvan en la protección de grupos específicos de la población frente a la violencia, sin embargo existe un retroceso en los mecanismos de participación, una cuestionable operación de los programas dirigidos a fomentar la prevención, denuncia y participación ciudadana, además de una insuficiente inversión pública para ofrecer opciones e incapacidad de favorecer estrategias preventivas.

En general se respira un ambiente de inseguridad y de miedo en la población y una baja credibilidad en las instituciones públicas, condiciones que incrementan el nivel de desconfianza de los ciudadanos hacia el otro, apatía y constantes críticas. El capital social perverso parece estar tomando mayor fuerza representando uno de los principales focos rojos que deberán de ser atendidos.

A continuación se enuncia una serie de consideraciones que se derivan del análisis realizado en los apartados anteriores. Los cuales brindan un panorama de las condiciones que propician el ambiente de violencia en la Tijuana y su zona metropolitana.

Factores precursores

- a) Débil tejido social.
- b) Poder y posesión del dinero como valores.
- c) Permisividad de la ciudad.

- d) Debilidad de las instituciones del Estado mexicano.
- e) Capital social clientelista o corporativista.

Factores de riesgo

- a) Falta de integración entre asociaciones ciudadanas.
- b) Falta de vínculos entre gobierno y ciudadanos.
- c) Ausencia de sindicatos independientes.
- d) Creciente presencia de grupos vulnerables.
- e) Incremento de jóvenes involucrados en el crimen organizado.
- f) Las organizaciones del crimen organizado ven en los grupos de los jóvenes una población atractiva en su capital, y además es inagotable.
- g) Escasez de infraestructura pública y social para la utilización del tiempo libre.
- h) Miedo generalizado.
- i) Modificación del comportamiento del crimen organizado.
- j) Incremento de la inseguridad.

Factores detonadores

- a) El crimen organizado, en sus diversas formas, ha retomado una serie de elementos y principios éticos que sustentan al capital social (solidaridad, reciprocidad, lealtad).
- b) Ausencia de líderes.
- c) Descrédito de líderes tradicionales.
- d) Miedo de la población de estar en espacios públicos.
- e) Apropiación del crimen organizado de elementos y principios del capital social.

Factores de contención

- a) Presencia y participación de organizaciones empresariales, religiosas y ciudadanas.
- b) Fortalecimiento de los consejos ciudadanos contra la violencia.
- c) Programas gubernamentales de fomento y fortalecimiento de participación ciudadana, aunque éstos tendrían que ser revisados en su operación.
- d) Infraestructura pública y social para la utilización del tiempo libre.

- e) Diversidad cultural de los habitantes de Tijuana.
- f) Apropiación de espacios públicos por parte de grupos juveniles.
- g) Fortalecimiento y profesionalización de las OSC a través del Consejo de Fomento a las Actividades de Promoción y Desarrollo Social.
- h) A partir de los años ochenta se está viviendo un proceso de arraigo debido al crecimiento de generaciones que nacieron en la ciudad, condición que podría propiciar una identidad local y, por tanto, cohesión social.

Propuestas

- a) Propiciar la participación del ciudadano no organizado, mediante la utilización de instrumentos institucionales de formación de tejido social.
- b) Fomentar el surgimiento, seguimiento y consolidación de organizaciones e iniciativas ciudadanas (consejos ciudadanos, observatorios, redes, coaliciones).
- c) Se requiere una asociatividad horizontal en diversos sectores de la sociedad (gobierno-empresarios / empresarios-sociedad civil / grupo de profesionistas-sociedad civil). En este sentido, se propone tomar como punto de partida las iniciativas propuestas por los grupos organizados (movimiento de médicos, programas de empresarios contra la violencia, iniciativas de activistas por los derechos de las mujeres).
- d) Aprovechar el liderazgo de actores sociales clave en la sociedad (empresarios, activistas sociales y académicos), para crear espacios de intercambio y diálogo que identifiquen y alcancen metas comunes.
- e) Fomentar la autogestión para el desarrollo de programas comunitarios desde la base, así como la asociación y cooperación entre vecinos, para prevenir la violencia en sus diversas modalidades.
- f) Se propone el liderazgo del Estado para lograr mejores resultados en el diseño, ejecución y control del capital social; permitir una interacción permanente con la comunidad y organizaciones sociales; abrir mecanismos de participación y concertación con la iniciativa privada; además de favorecer la asociatividad y el arraigo ciudadano.

- g) Fortalecer los subcomités de COPLADEM como instancias de planeación en sus cuatro etapas fundamentales: formulación, instrumentación, control y evaluación.
- h) Para que la participación ciudadana sea una realidad en la planeación, es necesario crear las estructuras institucionales.
- i) Organización vecinal. El sentido de vecindad es algo que se tendría que promover. Se ve en algunas colonias, pero no en la mayoría.
- j) El capital social es una riqueza, el ser individual es el reflejo de la pobreza humana, de la pobreza de las convivencias. Si cada quien está solo, no se genera nada, pero si se juntan se genera una riqueza.
- k) Promoción de construcción de ciudadanía. Despertar la conciencia y la solidaridad, el gobierno y la sociedad tienen que desarrollar programas de desarrollo social desde la base, y eso implica el trabajo comunitario, sin intereses clientelistas. Se requieren comunidades realmente autónomas con gente que piense y decida.

Bibliografía

1. Arraigada, I., (2003) "Capital social: Potencialidades y limitaciones de un concepto", *Revista Mexicana de Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentación/.../CLAD/.../arraigad.pdf>
2. Arraigada, I. y F. Miranda, (2003) (comps.), *Capital social de los y las jóvenes. Propuestas de programas y proyectos*. Chile, CEPAL, División de Desarrollo Social.
3. Atria, R. y S. Marcelo, (2003) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL/Universidad del estado de Michigan. Chile.
4. Charry, C. y A. Massolo, (2007) *Sociedad civil: capital social y gestión local*. Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdes editores. México.

5. Cohen, J. y A. Arato, (2001) *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de cultura económica. México.
6. De la Rosa, M., (2001) “La participación ciudadana en los gobiernos municipales: el caso Tijuana”. En: *Gobiernos locales democracia y reforma del Estado*. II Congreso Red de Investigadores de Gobiernos locales.
7. Durston, J., (2000) *¿Qué es el capital social comunitario?* CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile.
8. Durston, J. y F. Miranda, (2001) *Capital social y políticas públicas en Chile*. División de Desarrollo Social, Serie Políticas sociales 55. CEPAL, Santiago de Chile.
9. Fernández, J., (2003) *El despertar de la sociedad civil: una perspectiva histórica*. Ed. Océano.
10. Fuentes, D., (2007) *Caracterización social de la muerte violenta en la Frontera Norte de México*. Universidad Autónoma de Baja California.
11. Godson, R., (2000) “Guía para desarrollar una cultura de la legalidad”. Preparado para el Simposio sobre el Papel de la Sociedad Civil para contrarrestar el crimen organizado: Implicaciones Globales del Renacimiento del Parlamento de Palermo, Sicilia, 14 de diciembre: Palermo, Italia.
12. Kliksberg, B. y M. Rivera, (2007) *El capital social movilizado contra la pobreza: la experiencia del proyecto de comunidades especiales en Puerto Rico*. Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales – CLACSO; San José: Oficina de Comunidades Especiales de Puerto Rico, UNESCO.
13. Luckmann, T., (1996) *Teoría de la acción social*. Editorial Paidós Básica. Barcelona, Buenos Aires, México.
14. Monseñor Salvador Cisneros. El desafío de la inseguridad en la Frontera de Tijuana, en: *El bordo* no. 17. Universidad Iberoamericana.
15. Moreno, J., (2008) *Tejedores de esperanza: redes de organizaciones civiles en Baja California*. Universidad Autónoma de Baja California. México.

16. Nussbaum, M. y A. Sen, (2004) *La calidad de vida*. Economía contemporánea, Fondo de Cultura Económica. México.
17. Oficina de vinculación con Organismos de la Sociedad Civil, Secretaría de Desarrollo Humano y Desarrollo Social Municipal, XIX Ayuntamiento de Tijuana 2008-2010.
18. Olvera, A., (2003) *Sociedad civil, esfera pública y democratización*. Fondo de Cultura Económica.
19. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (2001) *El bienestar de las naciones. Papel del capital humano y social*. OCDE. [En línea]. Disponible en: <http://213.253.134.43/oecd/pdfs/browseit/9601014E5.PDF>.
20. Quintero, C., (2003) El sindicalismo actual en la industria maquiladora. Ponencia preparada para el 4° congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, realizada del 9 al 11 de abril de 2003 en Hermosillo, Sonora.
21. —, (2006) El sindicalismo en las maquiladoras: La persistencia de lo local en la globalización. En Destacados, núm. 21, mayo-agosto 2006, pp.11-28.
22. Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana, 2008-2010.
23. Robinson, L.; Siles, M. y A. Schmid, (2003) *El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro*. CEPAL, Santiago de Chile.
24. Robles, G. y R. Reygadas, (2005) *Participación ciudadana y organización social. Experiencias de desarrollo local en México*. CEAAL. México.
25. Segura, O., (2009) “Diálogo: algo que Evangélicos y Católicos-Romanos podrían hacer juntos”. [En línea]. Disponible en: <http://www.biblia.com/dialogo-algo-que-evangelicos-y-catolico-romanos-podrian-hacer-juntos/>
26. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Centros de Tratamiento no Gubernamentales. Informe Anual, (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS,

Dirección General de Epidemiología. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.

27. Valenzuela, J. M., (1991) *Empapados de serenos: El movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)*, Colef.

CAPITULO VI
VIOLENCIA Y EDUCACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA,
BAJA CALIFORNIA
ANÁLISIS DE SUS CARACTERÍSTICAS Y
CONDICIONANTES SOCIALES E INSTITUCIONALES

Marcos Sergio Reyes Santos

A pesar de los impresionantes avances tecnológicos y científicos en las sociedades contemporáneas, actualmente las personas se sienten sumamente vulnerables y amenazadas en su seguridad individual y colectiva ante el incremento de la violencia en su entorno social (Escalante, 2009), sobre todo por la actitud abiertamente desafiante de las organizaciones criminales hacia las instituciones y los agentes de seguridad pública (Freeman, 2006), la abierta agresión a la sociedad en general y por la escalada de violencia y salvajismo con que las propias organizaciones criminales actúan en el “ajuste de cuentas” entre ellas, además de la expansión y diversificación de las actividades delictivas y criminales (Ravelo, 2009). La violencia social tiene múltiples causas, pero algunos autores enfatizan el hecho de que pudiera estar profundamente enraizada en la desigualdad social y económica que caracteriza a muchas de las sociedades (Muñoz, 2004), como México, donde últimamente se han disparado los índices delictivos y la inseguridad. También afecta de distinta manera a los miembros de la sociedad, tanto si pertenecen a un estrato socioeconómico, si son integrantes de un grupo etario específico o como pobladores de un determinado territorio del país.

En este contexto, está cobrando nuevo impulso la idea de que las instituciones educativas no sólo deben formar a los ciudadanos y el capital humano necesario para el desarrollo de un país, sino que su función educativa también debe convertirse en un escudo protector ante el brote y propagación de la violencia, principalmente a través de la formación ética y de sólidos valores sociales en los educandos: el respeto a la vida, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia a la diversidad cultural, el respeto a la legalidad, etcétera. Es decir, la función socializadora de la escuela no sólo debe implicar la adquisición

de conocimientos, sino que también la formación de capacidades y habilidades que permitan a los estudiantes aceptar el sistema de valores básicos de la convivencia social (Álvarez y Varela, 2009).

La educación se ha convertido, así, en una gran apuesta de la sociedad para la formación y desarrollo de los niños y jóvenes, así como para el logro y mantenimiento de la cohesión social, como parte de la aspiración de un mejor futuro y de una sociedad más cohesionada y equitativa.

Sin embargo, aunque legítima, la exigencia acerca de la eficacia de la función social de las instituciones educativas debe acotarse a las limitaciones estructurales que éstas enfrentan dentro de la dinámica y el funcionamiento social. Así, si bien constituye el fundamento de la formación ideológica y cultural de la sociedad, los efectos de la educación en la reproducción e institucionalización social se sujetan, por ejemplo, a la congruencia entre los valores sociales que formalmente se les inculca a los educandos en la escuela y a su reafirmación en su vida cotidiana. Es decir, de poco serviría enseñarles el amor a la patria, el respeto a la legalidad y a la vida, etcétera, cuando en la realidad ellos observan que los delincuentes se burlan impunemente de la Ley, que algunos funcionarios en lugar de respetar la normatividad la violan incurriendo en actos de corrupción, que en ocasiones se enteran de que sus maestros hacen trampa para obtener ciertos beneficios del sistema educativo o incluso que en ciertos casos sus propios padres lograron evitar una multa sobornando al agente de tránsito. Adicionalmente, la función inhibitoria de la escuela ante el brote y propagación de la violencia también debe reforzarse con las acciones de las instituciones directamente responsables de la seguridad pública, pero debido a que éstas se encuentran actualmente rebasadas ante la creciente ola de violencia en la sociedad (Donnelly and Shirk, 2009), esto hace cada vez más difícil un combate eficaz de la delincuencia y la violencia.

Siendo una de las zonas del país donde últimamente se ha incrementado sensiblemente la violencia tanto en el número de hechos delictivos como en sus manifestaciones cada vez más violentas y sangrientas –apenas superado recientemente por Ciudad Juárez, Chihuahua–, en este capítulo se propone estudiar la relación entre violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana, que incluye al propio municipio de Tijuana y a los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, en Baja California, a partir de las siguientes premisas de trabajo: 1) la insuficiencia de espacios educativos no sólo priva a los jóvenes de oportunidades para su formación educativa sino que también virtualmente los *lanza a la calle*, configurándose así en un factor de riesgo hacia conductas delictivas en los jóvenes y su involucramiento en actividades ilícitas, principalmente cuando la falta de oportunidades educativas se combina con el desempleo juvenil; 2) la deserción escolar debe considerarse tanto un indicador de deficiencias en el

desempeño de la institución escolar como también síntoma o expresión de problemas más graves que desde el ámbito familiar y social socavan el interés de los jóvenes por estudiar, lo cual también puede convertirse en un detonante de la delincuencia juvenil, ya que los jóvenes que desertan de la escuela por la necesidad de trabajar y no encuentran un empleo lícito también pueden inclinarse hacia actividades delictivas, así como los jóvenes que desertan de la escuela por el desencanto de que la educación pueda seguir siendo una vía para la movilidad social; y 3) las propias escuelas se han ido convirtiendo cada vez más en escenarios de violencia, dejando de ser espacios de protección y seguridad para los alumnos, generando situaciones de riesgo, como venta de drogas, violaciones, acoso escolar, exclusión, etcétera, principalmente en las escuelas secundarias y de nivel medio superior ubicadas en las zonas marginadas y periféricas de la ciudad.

A partir de lo anterior, la presente investigación se realizó con el objetivo de identificar algunos elementos que permitan valorar, por un lado, la influencia de la violencia del entorno social hacia las escuelas, y por el otro, la forma en que los espacios escolares pueden propiciar o inhibir, en su caso, la violencia en la zona metropolitana de Tijuana. Para ello, el capítulo se organiza en cuatro secciones principales. En la primera sección, se ofrece una discusión general sobre la relación entre la educación y la violencia social, incluyendo los elementos de su entorno social y la violencia al interior de las propias instituciones educativas, intentando un acercamiento general a la situación que al respecto prevalece en la zona objeto de estudio. En una segunda sección, se describen las principales características y tendencias de la matrícula e infraestructura educativa durante la última década en la zona de estudio, cuya insuficiencia aunada a la deserción escolar se sugieren como posibles detonantes del incremento de la violencia en la zona. En una tercera sección, se sistematiza la información cuantitativa y cualitativa recopilada acerca de las condicionantes sociales, como posibles factores precursores, de riesgo, detonantes y contenedores de la violencia en la educación en los municipios de la zona metropolitana de Tijuana. Finalmente, en una última sección se integran los elementos analizados en unas conclusiones tentativas acerca de la posible contribución de la educación a la inhibición o generación y propagación, en su caso, de la violencia social en la zona metropolitana objeto de estudio, así como algunas propuestas sobre “focos rojos” y líneas de acción, que involucra a los actores sociales y gubernamentales.

Educación y violencia

En la literatura especializada se expone que son diversos los factores sociales o medioambientales asociados a la generación y aumento de la conducta antisocial en niños y adolescentes –ya sea como víctimas o como victimarios–, así como también en la población adulta, lo cual se ha vuelto un tema de creciente preocupación para la sociedad. Con el propósito de caracterizar la relación entre educación y violencia, que sirva a su vez de marco conceptual para los análisis posteriores, en esta sección se reconstruyen dos dimensiones de dicha relación a partir de la revisión de la literatura: a) el entorno social de la violencia alrededor de la comunidad escolar; y b) la violencia al interior de las propias escuelas.

Violencia social y comunidad escolar

La violencia es un fenómeno socialmente relevante, ya que impacta a la sociedad en su conjunto, manteniéndola atemorizada y vulnerando la seguridad individual y colectiva de los individuos, por lo que se puede considerar como un factor del medio ambiente fuertemente condicionante de la conducta en los distintos espacios de interacción social. En ese sentido, la violencia puede ser un factor que motive a la movilización social en demanda de una mayor efectividad del Estado para garantizar la seguridad pública y tranquilidad social, así como a la denuncia anónima, como también un factor que intimide a la sociedad, a tal grado que obligue a su retraimiento y en ocasiones a la complicidad y solapamiento de los delincuentes, lo cual dificulta aún más la eficacia de las acciones de gobierno orientadas al combate de la delincuencia y al crimen.

De acuerdo con Frías, *et al.*, la incidencia de los factores del entorno sobre la conducta de los individuos puede ocurrir en varias dimensiones o niveles de las relaciones sociales, tales como: a) la *dimensión micro*, que constituye el nivel más inmediato en el que se desenvuelve el individuo (usualmente la familia o el círculo de amistades); b) el *nivel meso*, que comprende las interrelaciones entre dos o más entornos en los que interactúa la persona (el trabajo, la iglesia, la escuela, etcétera.); y c) la *dimensión macro*, compuesta por contextos más amplios y que no incluyen al individuo como sujeto activo, la cual está constituida por los elementos culturales e ideológicos de la sociedad que envuelven a la persona y al resto de los individuos (Frías, *et al.*, 2003:16).

Las causas de la violencia social son multifactoriales, ya que además del peso de los factores derivados de su propia personalidad, por lo general la conducta violenta o antisocial de un individuo tiene sus orígenes en el medio ambiente y se manifiesta en el contexto social en que éste interactúa (Jara y Ferrer, 2005). Las diversas variables del entorno pueden actuar de manera interrelacionada,

interdependientes entre sí, e incluso en ocasiones al mismo tiempo. Así, de acuerdo con Bringas, *et al.*, “cuando más factores de riesgo existen, más posibilidades de que se presente una conducta problemática. Las malas relaciones interpersonales, el ambiente en el que se desenvuelven, tanto dentro de la familia como en la sociedad, o los factores personales, son principios claves para analizar el comportamiento antisocial y delictivo de los individuos. El ser *malo* se construye socialmente y, por lo general, responde a la forma en que la persona busca defenderse del otro, que lo margina, discrimina, agrede o condena, lo que lo lleva a considerar o a percibir el espacio social como una fuente de agresiones o de rechazo en su proceso de socialización”. En el caso de los jóvenes, “ello va a traducirse en distintas expresiones como la *vagancia*, bajo rendimiento escolar, expulsiones en la escuela, abandono del hogar, mentira persistente, ingestión compulsiva de alcohol, abuso de drogas, robo, vandalismo, peleas, rechazo a la autoridad” y a las reglas establecidas, etc. (Bringas, *et al.*, 2006: 2). En otros términos, los adultos y jóvenes que interactúan en un espacio medioambiental caracterizado por la desigualdad social y económica, como la falta de oportunidades de empleo suficiente y bien remunerado, la falta de acceso a los servicios de educación y de salud, la insuficiencia de espacios de diversión y esparcimiento, así como la violencia intrafamiliar y el creciente deterioro del ambiente comunitario en las zonas marginadas y periféricas de las ciudades, no sólo los priva de la oportunidad de acceder a una mejor calidad de vida, sino que también va provocando en ellos una creciente frustración y resentimiento en contra de una sociedad que genera y tolera la desigualdad, exclusión y marginación, transformándose así en caldo de cultivo para el surgimiento y reproducción de conductas antisociales y delictivas.

Por otro lado, la violencia que prevalece en el entorno social también afecta a la institución escolar de muchas maneras. Según un estudio realizado por Guimaraes en 1996 en Río de Janeiro, Brasil, algunos hechos delictivos derivados de la violencia que se vivía en esa ciudad se producían a menudo en las cercanías de las escuelas y llegaban a permear hacia el interior de las mismas, manifestándose en forma de asaltos a los profesores y alumnos a la salida de clases, robo de pertenencias para cambiarlos por drogas, balas perdidas que alcanzaban a los estudiantes dentro de las aulas o estudiantes que por accidente resultaban heridos, e incluso muertos. Esta situación no sólo genera intranquilidad y temor en su población vecina y en su personal y alumnos, sino también afecta a la escuela gravemente como institución. Por ejemplo, la ocupación de edificios, robo o desperfectos a los equipos o los hurtos de los almuerzos escolares, son sólo algunos de los actos delictivos en contra de la escuela y que se cometen por grupos ajenos a ella o por estudiantes expulsados y resentidos. Otras formas de violencia tienden a

reorganizar la rutina escolar, debilitando o incluso invirtiendo la jerarquía en los centros educativos. En este caso, el personal docente y administrativo tiene que hacer frente a las actitudes desafiantes y amenazantes de los alumnos, incluso en algunas ocasiones son víctimas de agresiones físicas. Así, a la exigencia respaldada por el cañón de una pistola o por amenazas de muerte, de que el maestro cambie las notas de un alumno, las agresiones físicas o los desperfectos ocasionados en las propiedades, así como las humillaciones infringidas a las autoridades escolares, estaban a la orden del día en algunos barrios de Rio de Janeiro, según el mencionado estudio. El resultado es que maestros, administrativos y directores abandonan sus centros de trabajo para irse a otros y cuando esto no es posible no tienen más remedio que exponerse a las presiones a que son sometidos (Guimaraes, 1996: 302-303).

A partir de esta breve revisión sobre los elementos conceptuales y la experiencia de Rio de Janeiro, se puede proponer que la relación entre violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana, como objeto de estudio, también tiene diversas causas y expresiones, así como la violencia puede afectar de diversas maneras a las instituciones educativas y a la población estudiantil. Al respecto, Marcela Merino,⁷³ de la organización Fronteras Unidas, comenta que algunas colonias se caracterizan por tener muchos problemas de violencia en las calles, incluso ha habido *balaceras*. Hay muchas pandillas de jóvenes y cuando se enfrentan entre ellos hasta se suben en las azoteas de las casas para seguir peleando, atemorizando y poniendo en riesgo a las familias. La mayoría son jóvenes que desertan de las escuelas primarias y secundarias de la colonia o que no pudieron entrar, porque no hay suficientes espacios. Muchos muestran interés en estudiar, pero no encuentran espacio en las escuelas y si aunado a ello sus padres no los apoyan, ya sea por falta de interés o de recursos, pues los chicos se van a la calle. Entonces, uno de los factores que propicia que se incremente la violencia en las colonias “es la falta de espacios educativos donde los jóvenes puedan dedicarse a estudiar y no andar en las calles, sobre todo porque tampoco hay trabajo para ellos, y menos los van a contratar si no terminaron ni la secundaria o la preparatoria. En estas condiciones, tomar el camino hacia la delincuencia se vuelve una opción muy tentadora. El chico está solo, no tiene nada qué hacer, necesita dinero. Empieza a hacer ventas ilegales y después ya es un criminal, participando en crímenes, secuestros, asaltos. Yo veo a los jóvenes con mucha carga de violencia”.

Beatriz Álvarez,⁷⁴ del Programa Escuela para Padres, también percibe que en las últimas décadas el clima de violencia en Tijuana ha ido en aumento, lo que se manifiesta, en su opinión, de múltiples

⁷³ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

⁷⁴ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

maneras. Por ejemplo, ella ha observado que últimamente el personal de este Programa ya no estaciona su auto fuera de las escuelas donde van a impartir las pláticas, por el temor a que se lo roben o que lo abran y se lleven sus pertenencias, así como también que casi no se veía al guardia de seguridad en las escuelas y ahora ya hay vigilancia permanente. En una ocasión, cuando acudió a una escuela ubicada en el Mariano Matamoros (zona este de la ciudad de Tijuana), con la finalidad de reunirse con los padres de familia para trabajar con ellos sobre la detección de niños en situaciones de violencia, se sorprendió de que no asistiera ningún padre de familia. Más tarde, la directora del plantel le explicó que no acudió nadie “porque ese día mataron a un niño de unos 13 años de edad, que fue alumno de la escuela, y que se había convertido en cabecilla de una de las bandas de delincuentes juveniles en la zona”. Un vendedor de tacos en la esquina de la escuela le confirmó que la colonia es muy violenta y que “los muchachos están muy difíciles, que están enojados y que están lastimando a sus vecinos porque están solos”

Libia Sotelo⁷⁵, jefa de Secundaria del Sistema Educativo Estatal (SEE) en Tijuana, también opina que aunque las escuelas ubicadas en las áreas de alto riesgo son las que, obviamente, están más expuestas a la violencia, incluso ni siquiera hay solicitudes para abrir turnos vespertinos en muchas de ellas, como son las ubicadas en el Cañón del Sainz, la Sánchez Taboada, el Jibarito –colonias localizadas al sur de la ciudad–, ya que las calles no cuentan con iluminación ni están pavimentadas, las demás escuelas tampoco están exentas de sufrir vandalismo, incluso algunas han sido asaltadas varias veces. “Se roban los equipos de cómputo y de Enciclomedia, las antenas de Edusat, y lo peor de todo es que ni siquiera las van a poder utilizar, los archiveros, los expedientes, etc. Ésta es una situación muy preocupante, pues ya ni siquiera se respeta el espacio de la escuela. Tenemos que hacer algo. Recuperar esa función social que tiene la escuela o que tenemos los profesores, porque antes qué esperanzas que se tocara la escuela, era como un lugar sagrado. Pero ahora hasta a las iglesias las *vandalizan*”.

Además de estas percepciones sobre el entorno social violento de la escuela, también se puede mencionar la percepción que tienen los jóvenes al respecto. En el 2009, un equipo de investigadores del Cety's Universidad se dio a la tarea de levantar la *Encuesta a la Juventud de Baja California*, bajo el encargo del Instituto de la Juventud (Injuven) del estado. Esta Encuesta se aplicó a 1,920 jóvenes de la entidad, de entre 12 y 29 años de edad, cuyos resultados muestran que 28 por ciento de los jóvenes encuestados percibe que la violencia ha aumentado en su colonia y que la calle es un lugar muy inseguro, ya que alrededor del 73 por ciento de los jóvenes así lo percibe; la *tiendita* o el minisúper y el transporte

⁷⁵ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

público se perciben como sitios inseguros por el 55 por ciento y 53 por ciento de los jóvenes, respectivamente, lo que se debe en su opinión a la venta de drogas (54 por ciento) y a las pandillas (31 por ciento). Alrededor del 24 por ciento, contestó que él y alguien de su casa, han sido víctimas de robo o asalto (37.3 por ciento), robo menor (24.6 por ciento) y robo de auto (13.1 por ciento) (Cetys/Injuven, 2009: 53-55).

En conclusión, si bien la información disponible no permite tener un conocimiento más preciso acerca de la influencia de la violencia que predomina en el entorno social sobre la educación en la zona metropolitana de Tijuana, los datos preliminares expuestos, tanto a nivel de percepción de los entrevistados como del primer esfuerzo de cuantificación de la información acerca de la percepción de los jóvenes encuestados –a través de la *Encuesta del Cetys*–, permiten tener un primer acercamiento a la problemática, lo cual puede servir de pista para la realización de investigaciones más profundas, en un horizonte mayor de tiempo y mediante instrumentos más precisos de recopilación de información. Esto, a su vez, puede servir de fundamento para el diseño de políticas o programas orientados a revertir la influencia de la violencia social hacia el proceso educativo y las escuelas de la zona metropolitana de Tijuana, en particular, y de Baja California, en general.

Violencia al interior de las escuelas

El tema de la violencia y el maltrato en los centros educativos es uno de los problemas sociales más preocupantes, la cual según Hernández se define como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en amenaza o que le provocan daño físico o moral a la víctima. Las conductas agresivas en la escuela no sólo se reducen a actos de violencia física, sino que en un sentido más general se trata de abusos de poder por parte de personas más fuertes en contra de otra o de otras más débiles. Estos abusos pueden ser verbales o surgir de la exclusión o de la marginación de algún individuo o de algún grupo de las actividades normales de la colectividad escolar (Hernández, 2008).

La aparición de la violencia en la escuela está relacionada a conflictos de diversa índole, que adoptan distintos niveles de intensidad y que, de acuerdo con el mismo autor, pueden ser: 1) *la disrupción en las aulas*, que son acciones perturbadoras del ritmo de las clases, como comentarios, risas, juegos, etcétera, y que provienen de estudiantes molestos, irrespetuosos o desafiantes que dificultan o impiden la actividad docente dentro del salón de clases; 2) *la indisciplina*, que implica el rompimiento del orden en las aulas, como el incumplimiento de las tareas y la falta de respeto a la autoridad del docente, que en

ocasiones puede llegar al desafío abierto y a la amenaza; 3) *el vandalismo y daños materiales*, que es la destrucción de objetos físicos y escritura de palabras obscenas, amenazantes o insultantes en el pizarrón o en las paredes del salón o de la escuela; 4) *el maltrato entre pares (bullying)*, que consiste en la intimidación y el maltrato físico o psicológico entre los estudiantes (burlas, insultos, amenazas, hostigamiento, golpes y abusos contra los más débiles), lo que puede llevar a la depresión, el temor extremo y la inadaptación escolar; y 5) *la violencia física*, que es la más grave, ya que su práctica puede dañar en su integridad física a las personas y que en casos extremos puede tener como medio la portación de armas de todo tipo por los estudiantes en las escuelas con la intención de provocar la exacerbación de los temores y el pánico (Hernández, 2008).

A partir de estos elementos conceptuales, se puede hacer referencia a los datos de la Primera Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia (ENEIV) en las escuelas de nivel medio superior del país, aplicada por el Instituto Nacional de Salud Pública en el 2007 a una muestra representativa a nivel nacional de 13,104 estudiantes, de entre los 15 y los 19 años de edad, como contexto para abordar el tema de la violencia en las escuelas de la zona metropolitana de Tijuana. En dicha encuesta, se detecta que es relativamente bajo el porcentaje de los estudiantes encuestados que están de acuerdo con la violencia, ya que sólo alrededor del 16 por ciento opinó que la violencia forma parte de la naturaleza humana y se justifica agredir a alguien que *te haya quitado algo* y apenas el 9.6 por ciento, que es correcto golpear a alguien cuando *te ofende* y amenazar a las personas para demostrar que se es enérgico. No obstante, si bien es relativamente bajo el porcentaje de jóvenes que justifican la violencia que hay en su entorno, en lo personal un alto porcentaje manifestó practicar algún tipo de violencia, lo que en sí mismo es preocupante. Así, alrededor del 35 por ciento de los jóvenes encuestados declararon haber insultado a sus compañeros, siendo más acentuado en los hombres, con 44.6 por ciento, que en las mujeres, con 26.2 por ciento. Asimismo, 28.9 por ciento dijo haber puesto apodosos ofensivos a sus compañeros, aunque en este caso las diferencias fueron mucho mayores por género, ya que mientras que 39.3 por ciento de los hombres manifestaron haberlo hecho, 18.5 por ciento de las mujeres lo afirmó (INSP, 2007).

En el caso de la zona metropolitana de Tijuana, el tema de la violencia en las escuelas es un secreto a voces, pero los docentes y las autoridades escolares, como actores directamente responsables de velar por la seguridad e integridad de los alumnos no lo reportan ni proporcionan mucha información que permita conocer con precisión la gravedad del problema, quizás por temor a verse involucrados en

problemas legales o porque muchos de ellos consideran ciertas expresiones de la violencia como algo normal. Es decir, era *normal* ver que los chicos jugaran empujándose, se divirtieran a costa de sus compañeros o haciéndoles maldades a sus maestros, hasta que el problema empieza a rebasar los límites de *lo normal*, lo tolerable, y los alumnos comienzan a practicar la agresión en forma sistemática y en evidente abuso de los más fuertes contra los más débiles o los más pequeños. Como ha sido, por ejemplo, el caso de un estudiante de nuevo ingreso en la secundaria Lázaro Cárdenas de Ensenada, quien fue brutalmente golpeado por un grupo de estudiantes de tercer año en el 2009 y que tuvo que ser hospitalizado por las graves complicaciones de la agresión física sufrida (Zeta, 23-29 octubre de 2009: 34-A).

En opinión de Martha Guzmán,⁷⁶ coordinadora académica del Sistema Educativo Estatal (SEE) en Tecate:

“aunque en general el ambiente en las escuelas es muy tranquilo, sí se dan casos de violencia, de agresión, entre los propios alumnos, de los docentes hacia los alumnos, e incluso de los alumnos hacia los maestros, aunque no sean agresiones físicas, a veces son agresiones verbales, los alumnos les ponchan las llantas a los carros de los maestros, etcétera. También hay padres de familia violentos, muy exigentes, cuya conducta genera tensiones en la escuela. Sí se dan casos de agresión o de burla hacia los alumnos con alguna discapacidad, hacia los alumnos obesos y bajitos, que por su misma condición, los otros alumnos los agarran de *bajada*, como se dice”.

En estos casos, “claro que la escuela sí puede ser un factor de fomento a la violencia por los problemas, las tensiones que hay al interior, incluso hasta por problemas de diseño de la infraestructura”.

Sin embargo, si bien se reconocen algunos casos de violencia al interior de las escuelas, ello no quiere decir que se perciba todavía como un problema generalizado desde dentro, por lo que solamente se ventilan en los medios de comunicación los casos graves de violencia física y de abuso sexual pero como casos aislados, mientras que las formas más sutiles y cotidianas de violencia al parecer siguen siendo ignoradas o minimizadas por los actores escolares, lo que podría encubrir niveles mayores de violencia al interior de las escuelas. Al respecto, la mencionada Encuesta a Jóvenes realizada por el Cety Universidad revela que cerca del 24 por ciento de los jóvenes encuestados declaró que hay violencia entre

⁷⁶ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

sus compañeros de escuela, 11.36 por ciento dijo que hay violencia de los alumnos hacia los maestros, 8.69 por ciento mencionó que los maestros ejercen violencia hacia los alumnos y 6.7 por ciento denunció que hay acoso sexual de los maestros hacia ellos. Por otro lado, si bien es importante el porcentaje de alumnos que son victimarios también es alto el porcentaje de quienes se perciben a sí mismos como víctimas, ya que alrededor del 15 por ciento, declaró que o bien ejercen violencia contra ellos o son víctimas de acoso sexual por parte de los docentes (Cetys/Injuven, 2009).

Sobre el tema de la violencia en las escuelas, el Secretario de Educación de Baja California, Oscar Vega Marín, comentó –en entrevista con el periódico *Zeta*–, que si bien se reconoce que se da el acoso en las escuelas también se tiene, en el otro extremo, el caso de los jóvenes que son “utilizados por los delincuentes para transportar o para distribuir droga y que nada se va a resolver si se considera que el sistema educativo es el único responsable”, ya que es necesario una mayor corresponsabilidad, tanto de los “padres de familia como de los medios de comunicación, incluso del sector empresarial”, y sobre todo de los maestros, pues es innegable que ellos son los primeros responsables de la seguridad de sus alumnos en el aula. “No necesariamente que los maestros tengan que enfrentar todos los riesgos, sino que se conviertan en operadores de los protocolos de seguridad” implementados por el sistema educativo en las escuelas para hacer frente a estos problemas (*Zeta*, 23-29 octubre de 2009: 35-A).

En este contexto, recientemente se ha presentado en el Congreso del estado una iniciativa de Ley para la Prevención y Acoso Escolar en Baja California, que de aprobarse sería la primera en su tipo en el país. Su promotor, el diputado local Gilberto Hirata opina, en entrevista con el periódico *Zeta*, que “el acoso siempre ha existido, pero en los últimos años, de los setenta para acá y más ahora con los avances tecnológicos, el Internet y la televisión, ha surgido mucha más violencia escolar”. Fundador del Centro Psicopedagógico en Ensenada, Baja California, el diputado también refiere “los casos de los alumnos que desertan o que quieren desertar de la escuela por temor a la burla de sus compañeros, quienes se burlan desde cómo caminan hasta cómo se visten, o si están gordos, morenos o altos. La *carrilla* normal se torna, así, en una actitud permanente de desprecio, de burla, lo que baja la autoestima y el rendimiento académico del estudiante, incluso hay casos en donde se llega hasta el suicidio por temor o miedo” (*Zeta*, 23-29 octubre de 2009: 35-A).

Lo grave es que por lo general se encubre el problema o simplemente se minimiza o se ignora, ya que como comenta el mismo diputado Hirata “en ocasiones los maestros no saben qué hacer, incluso hay quienes lo consideran como algo normal. El *problema*, entonces, es que se encubre el problema”, aunque

asegura ahora ya hay más información sobre el tema, e incluso han sido los propios estudiantes quienes la aportan por medio de videos grabados en sus celulares. De ahí “la importancia de la Iniciativa, la cual surge a petición de los mismos maestros, quienes se quejan de que no existen herramientas para poder aplicar un reglamento”, por lo que se propone que con el apoyo de “especialistas se diseñen programas de atención al problema, que involucren a maestros, padres de familia y autoridades” (Zeta, 23-29 octubre de 2009: 35-A).

La insuficiencia de la oferta y la deserción escolar como condicionantes de la violencia en la zona metropolitana de Tijuana

Si bien la relación entre educación y violencia puede ser mucho más compleja de lo que en este breve espacio y la información preliminar disponible pudiera analizarse, en esta sección se revisan los datos sobre la insuficiencia de la infraestructura educativa y la deserción escolar en la zona metropolitana de Tijuana, con el propósito de aportar algunos elementos para la exploración de la hipótesis de que bajo determinadas condiciones sociales estos elementos pueden convertirse en factores de riesgo de la delincuencia y la violencia.

Matrícula e infraestructura educativa

Durante la última década, la matrícula de los niveles educativos analizados: educación básica, media superior y superior, ha crecido constantemente en la zona metropolitana de Tijuana, aunque en menor medida que el crecimiento de la demanda potencial de la población por estos servicios, principalmente en educación media superior y superior, como se verá más adelante. La matrícula de primaria en la zona metropolitana está compuesta en su mayor parte por la del municipio de Tijuana, por lo que la tendencia de crecimiento de la matrícula de la zona se explica casi completamente por la forma en que crece la matrícula de dicho municipio, pues la de Tecate y de Playas de Rosarito representaron una proporción muy pequeña en el conjunto de la zona metropolitana. Asimismo, en números absolutos, la matrícula conjunta de los tres municipios creció de 201,528 alumnos de primaria, en el 2002, a 235,838, en el 2009, lo que representa un incremento del 17 por ciento de un periodo a otro (SEE, 2009).

En el caso de las escuelas de primaria en la zona metropolitana, como parte de la infraestructura educativa, su número también tuvo un crecimiento constante, ya que crecieron en números absolutos de 666 escuelas en el 2004, a 780 en el 2009, lo que representó también un aumento del 17 por ciento de un periodo a otro (SEE, 2009). Al igual que en el caso de la matrícula, la dinámica de crecimiento del número

de escuelas en la zona metropolitana también se explica en su mayor parte por el crecimiento de las escuelas de Tijuana, ya que las de Tecate y de Playas de Rosarito representaron una proporción muy pequeña del total de escuelas de la zona.

Por su parte, la matrícula de secundaria de la zona metropolitana de Tijuana también creció en números absolutos de 66,983 alumnos en el 2002, a 91,988 en el 2009, representando un aumento de 37.33 por ciento de un periodo a otro (SEE, 2009). Al igual que en primaria, la dinámica de crecimiento de la matrícula de secundaria en la zona metropolitana también se explica en mucho por la forma en que crece la matrícula del municipio de Tijuana, ya que la de los municipios de Tecate y de Playas de Rosarito tuvieron un crecimiento muy lento, además de tener una participación mínima en la matrícula conjunta de la zona metropolitana. Asimismo, las escuelas de secundaria en la zona metropolitana también crecieron constantemente, ya que de 214 escuelas que existían en 2004, aumentaron a 259 en 2009, lo que tuvo un aumento del 21 por ciento de un periodo a otro (SEE, 2009). En este caso, las escuelas de Tijuana también predominan sobre las de Tecate y de Playas de Rosarito, por lo que la dinámica de crecimiento de las escuelas de la zona metropolitana también se explica casi por completo por el comportamiento de las escuelas de Tijuana.

La matrícula de educación media superior, incluyendo bachillerato y educación profesional técnica, en la zona metropolitana de Tijuana también creció lenta y constantemente, ya que en números absolutos aumentó de 38,760 alumnos en 2003, a 56,433 en 2009, representando un aumento del 45.57 por ciento de un periodo a otro (SEE, 2009). El comportamiento de la matrícula de Tijuana también explica en su mayor parte el crecimiento de la matrícula de la zona metropolitana, ya que los otros dos municipios tienen una aportación mínima al respecto. Las escuelas de educación media superior en la zona también crecieron de manera constante, aunque un poco más lentamente que la matrícula, ya que en números absolutos las instituciones educativas en este nivel educativo aumentaron de 126 escuelas en 2004, a 167 en 2008, representando un aumento del 32.53 por ciento (SEE, 2009). Nuevamente, el aumento de las escuelas de Tijuana explica casi por completo la dinámica de crecimiento de las escuelas de la zona metropolitana, pues al igual que lo que sucede con las escuelas de primaria y secundaria, las de los otros dos municipios representaron una proporción mínima del total de las escuelas de nivel medio superior de la zona.

Por último, en el caso de la matrícula de educación superior, ésta también creció lenta y constantemente en la zona metropolitana de Tijuana, pues de 26,130 alumnos en el 2003, aumentó a

33,959 en el 2009, representando un aumento del 29.96 por ciento entre un periodo y otro. Cabe destacar que en su totalidad la matrícula de educación superior de la zona metropolitana se concentra en el municipio de Tijuana, salvo el último año en que despuntó un poco la del municipio de Playas de Rosarito, rebasando con mucho la matrícula del municipio de Tecate (SEE, 2009).

Tratando de aportar alguna evidencia acerca de la afirmación de que la insuficiencia de la oferta educativa en los distintos niveles educativos puede propiciar el surgimiento o incremento, en su caso, de la delincuencia juvenil, sobre todo cuando se combina con el problema del desempleo, lo cual puede convertirse en fuerte detonante para que los jóvenes se involucren en actividades ilícitas o de vandalismo. Debido a que fue posible obtener datos de población por municipios sólo para el 2005, a continuación se describen, a manera de ilustración, algunas de las características de la atención a la demanda potencial por los servicios de educación secundaria, media superior y superior, con el propósito de aportar algunos elementos para la argumentación respectiva.

De esta manera, como se puede observar en el Cuadro 6.1, la atención a la demanda potencial en secundaria (población total de entre 13 y 15 años de edad) es de alrededor del 95 por ciento en la zona metropolitana de Tijuana, salvo el caso de Playas de Rosarito, donde la atención a la demanda potencial superó 100 por ciento, posiblemente por los alumnos rezagados que no pudieron terminar su secundaria en los tres años reglamentarios y cuyo número hace ver que aparentemente se rebasara la demanda del cien por ciento en ese año.

Municipio	Población de entre 13 y 15 años de edad, 2005	Matrícula de secundaria, 2005	Porcentaje de atención
Tijuana	75,733	71,245	94.07%
Tecate	5,221	4,825	92.42%
Playas de Rosarito	4,367	4,784	109.55%
ZMT	85,321	80,854	94.76%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2005, y del SEE de Baja California, 2005.

En el caso de la atención a la demanda potencial en educación media superior (población cuya edad oscila entre los 16 y 18 años), como se observa en el Cuadro 6.2, ésta se redujo sensiblemente hasta en alrededor del 58 por ciento en la zona metropolitana de Tijuana en el 2005, siendo Tecate el municipio con cobertura más baja, con 56.99 por ciento, y Playas de Rosarito el más alto, con 67.53 por ciento, lo que puede deberse a una mayor predisposición o disponibilidad de los jóvenes de ese rango de edad a estudiar en ese municipio que en los otros dos municipios.

Cuadro 6.2. Atención a la demanda potencial en educación media superior en la zona metropolitana de Tijuana, 2005.

Municipio	Población de entre 16 y 18 años de edad, 2005	Matrícula de educación media superior, 2005	Porcentaje de atención
Tijuana	73,458	42,178	57.42%
Tecate	5,229	2,980	56.99%
Playas de Rosarito	4,087	2,760	67.53%
ZMT	82,774	47,918	57.89%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2005, y del SEE de Baja California, 2005.

Por último, como se puede ver en el Cuadro 6.3, la atención a la demanda potencial en educación superior (población cuya edad oscila entre los 19 y 23 años) fue la más baja de los tres niveles educativos analizados, ya que en ese año se ubicó hasta en un 20 por ciento en la zona metropolitana de Tijuana, lo cual se explica principalmente por la insuficiencia de instituciones de educación superior, sobre todo en los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, donde la atención a la demanda potencial es bajísima con respecto a Tijuana, 3.29 por ciento y 1.6 por ciento, respectivamente. Esto último, porque las instituciones de educación superior públicas y privadas que operan en esta ciudad concentraron casi completamente la matrícula de la zona metropolitana, como se puede observar en el mismo Cuadro 6.3.

Cuadro 6.3. Atención a la demanda potencial en educación superior en la zona metropolitana de Tijuana, 2005.

Municipio	Población de entre 19 y 23 años de edad, 2005	Matrícula de educación superior, 2005	Porcentaje de atención
Tijuana	122,278	27,213	22.26%
Tecate	8,000	263	3.29%
Playas de Rosarito	6,237	100	1.60%
ZMT	136,515	27,576	20.20%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2005, y del SEE de Baja California, 2005.

A partir de la información descrita, se puede concluir que mientras en secundaria el sistema educativo estatal cubre más del 95 por ciento de la demanda potencial de la población de entre 13 y 15 años de edad por los servicios de este nivel educativo; en educación media superior hay una diferencia muy drástica en el porcentaje de la demanda potencial atendida, lo que involucra a los jóvenes de entre 16 y 18 años de edad. La situación preocupante parece presentarse en educación superior, ya que alrededor del 80 por ciento de la población de entre 19 y 23 años de edad que viven en la zona metropolitana de Tijuana

no cursa algún grado de educación superior. Esto puede deberse, quizás, a que muchos de los jóvenes, cuya edad se ubica dentro de este rango de años, hayan perdido el interés por seguir estudiando, que ya no valoren tanto la preparación universitaria como la principal vía de movilidad social o como requisito para conseguir empleo y, en consecuencia, no soliciten ingresar a alguna universidad, así como también puede ser por la insuficiencia de las instituciones de educación superior, que por su propia naturaleza sólo pueden instalarse en zonas de mayor concentración poblacional.

No obstante, desde la perspectiva del índice de absorción como un indicador de atención a la demanda, que representa el porcentaje de alumnos que egresan de un nivel educativo y que ingresan al siguiente nivel, como por ejemplo el porcentaje de alumnos egresados de primaria que entran a secundaria, el panorama cambia sustancialmente en el caso de los niveles educativos analizados. Así, de acuerdo con Estrella, del total de niños que egresaron de primaria, 90 por ciento ingresó a secundaria en el 2005, lo cual ha sido uno de los mejores indicadores durante los últimos años; después se tiene la absorción en educación media superior, que fue 80 por ciento en el 2005; y finalmente, la absorción en educación superior, que también fue de alrededor del 80 por ciento en ese mismo año (Estrella, 2009:18-19). El contraste entre el porcentaje de atención a la demanda potencial y el índice de absorción en educación superior es notorio, ya que mientras que desde la perspectiva del primer indicador, alrededor del 80 por ciento de la población de entre 19 y 23 años de edad, es decir, en edad de cursar estudios universitarios, no asiste a alguna institución de educación superior; desde la perspectiva del índice de absorción, sólo 20 por ciento no lo hace, por lo que dada su naturaleza más comprehensiva, el primer indicador sería más pertinente para captar el porcentaje de la población que no estudia dentro del universo de la población total de la zona metropolitana; en todo caso, el reto metodológico sería afinar los instrumentos para poder diferenciar la población joven que quiere estudiar pero que no puede, dentro de ese rango de edad, ya sea porque carece de posibilidades económicas para hacerlo o porque no hay suficiente oferta institucional, de la población que por su propia voluntad no estudia.

Sobre la pérdida de interés de los jóvenes por los estudios universitarios, posiblemente porque ya no cubra cabalmente sus expectativas, la mencionada Encuesta que el CetyS aplicó a los jóvenes del estado aporta algunos datos ilustrativos. Del total de los jóvenes encuestados, 30 por ciento manifestó que la escuela lo ha formado poco para afrontar los cambios y la competencia en el mercado de trabajo, más del 21 por ciento que lo ha formado poco para trabajar en equipo, tener una actitud emprendedora y para resolver problemas y 17 por ciento considera que lo que le enseñan en la escuela le sirve poco para ganar

dinero o para emprender un negocio, por lo que del total de los jóvenes encuestados, en edad de cursar la preparatoria o el bachillerato, sólo 27 por ciento se encuentra estudiando en estos niveles educativos, al momento de aplicarse la encuesta. Asimismo, para que los jóvenes no tengan que abandonar sus estudios por tener que trabajar es crucial que cuenten con el apoyo de sus padres. Pues, según datos de la misma Encuesta del CetyS, 36.63 por ciento de los encuestados manifestó que ha tenido que dejar de estudiar por trabajar y poco más 20 por ciento porque ya no quiso o ya no le gustó estudiar; y los jóvenes que comenzaron a trabajar a edad temprana (entre los 12 y los 14 años) no tienen educación superior, posgrado ni maestría, y solamente 41 por ciento alcanza el nivel de secundaria y una proporción mucho más baja 28 por ciento la preparatoria o el bachillerato (CetyS/Injuven, 2009: 28-31).

En cuanto al tema de la infraestructura educativa, en el Cuadro 6.4 se observa una relativa proporción entre el número promedio de alumnos por escuela en cada uno de los tres niveles educativos analizados en la zona metropolitana de Tijuana en el 2005, ya que en promedio 311 alumnos asistían a una escuela primaria en la zona, a secundaria asistían alrededor de 358 alumnos y a educación media superior 342 en promedio. No obstante, si bien en secundaria se cubre la demanda potencial en alrededor del 94 por ciento –como ya se ha expuesto–, las escuelas de secundaria se encontraban un poco más saturadas que las de los otros dos niveles educativos; las escuelas de educación media superior estaban relativamente más saturadas que las de primaria; y en todos los casos, las escuelas de Tijuana estaban más saturadas que las de los otros dos municipios, incluso por arriba del promedio en la zona metropolitana, como se observa en el mismo cuadro 6.4.

Cuadro 6.4. Número de alumnos por escuela en primaria, secundaria y educación media superior en la zona metropolitana de Tijuana, 2005.

Municipio	Primaria			Secundaria			Educación Media Superior		
	Matricula	Escuelas	Alumnos por Escuela	Matricula	Escuelas	Alumnos por Escuela	Matricula	Escuelas	Alumnos por Escuela
Tijuana	187,038	573	326	71,245	188	379	42,178	122	346
Tecate	13,134	68	193	4,825	22	219	2,980	10	298
P. de Rosarito	13,994	48	292	4,784	16	299	2,760	8	345
ZMT	214,166	689	311	80,854	226	358	47,918	140	342

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2005, y del Sistema Educativo Estatal de Baja California, 2005.

Sin embargo, desde la perspectiva del indicador *alumno por aula en uso*, que es el número promedio de alumnos por aula realmente en uso en cada escuela de la zona metropolitana, el panorama

sobre el uso del espacio en las escuelas y, por tanto, de la disponibilidad o no de más espacios, cambia sustancialmente para los tres niveles educativos. Así, de acuerdo con los datos del Cuadro 6.5, es evidente que había una ocupación muy baja de alumnos por aula en primaria, con alrededor de 30 alumnos, en promedio, con respecto a los otros dos niveles: alrededor de 94 alumnos en promedio por aula en secundaria y 173 en promedio en educación media superior. En este caso, la desproporción entre los tres niveles educativos es muy grande, incluso considerando que pudiera haber dos turnos (matutino y vespertino) en los dos últimos niveles educativos, pues mientras que en secundaria la diferencia es de tres veces más con respecto a primaria; y la diferencia entre educación media superior y primaria es de alrededor de seis veces.

Cuadro 6.5. Número de alumnos por aula en uso en primaria, secundaria y educación media superior en la zona metropolitana de Tijuana, 2005.

Municipio	Primaria			Secundaria			Educación Media Superior		
	Matricula	Aulas en uso	Alumnos por aula en uso	Matricula	Aulas en uso	Alumno por aula en uso	Matricula	Aulas en uso	Alumnos por aula en uso
Tijuana	187,038	5,988	31.24	187,038	1,958	95.53	187,038	1,080	173.18
Tecate	13,134	506	25.96	13,134	152	86.41	13,134	77	170.57
P. de Rosarito	13,994	457	30.62	13,994	132	106.02	13,994	71	197.10
ZMT	212,649	6,951	30.59	212,649	2,242	94.85	212,649	1,228	173.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2005, y del Sistema Educativo Estatal de Baja California, 2005.

Después de analizar los datos sobre la atención a la demanda potencial, es decir, la capacidad de atención de cada nivel educativo a la población de su correspondiente grupo etario, y de la disponibilidad de espacios educativos, a través de la revisión del número promedio de alumnos por escuela en cada nivel educativo y el número promedio de alumnos por aula en uso, se puede concluir que en el nivel educativo donde existen mejores condiciones de disponibilidad para la atención de la demanda es en educación primaria. Por su parte, el nivel de secundaria se encuentra en una situación intermedia, tanto en la atención de la demanda potencial como en la disponibilidad de la infraestructura educativa. La situación preocupante se presenta aparentemente en educación media superior, ya que además de atender a su demanda potencial en un porcentaje muy bajo, también es el que se encuentra más saturado en cuanto al uso de infraestructura: número promedio de alumnos por escuela y por aulas en uso.

Deserción escolar

La deserción escolar es el fenómeno que se presenta cuando una persona, por lo general un niño o adolescente en edad de estudiar, abandona sus estudios definitivamente para dedicarse a otra actividad, ya sea por voluntad propia u obligado por las circunstancias de su entorno familiar y social, por lo que sus causas pueden ser básicamente de dos tipos: 1) causas externas a la institución escolar, como la carencia de recursos económicos, que provocan que inevitablemente el jefe del hogar deje de mandar a su hijo o hijos a la escuela, la falta de motivación de un ambiente familiar deteriorado, por enfermedad, embarazo precoz en estudiantes mujeres, violencia alrededor de la escuela, el uso de drogas y la migración, entre otros factores (Sapelli y Torche, 2004); y 2) causas internas de la escuela, que incluyen desde la forma en que el docente imparte su clase (una disciplina muy rígida, formas arbitrarias de evaluación, falta de preparación adecuada de cursos, etcétera), la reprobación, la falta de interés institucional por la motivación estudiantil, el acoso escolar, entre otros factores atribuibles a la escuela (Binstock y Cerrutti, 2005).

Partiendo de esta definición, se puede hacer referencia a los datos de la *Encuesta Nacional de Juventud*, levantada por el Instituto Mexicano de la Juventud en el 2005, como un acercamiento a la magnitud y características de la población joven mexicana que no asistía a la escuela en ese año, incluyendo a los que no acudían por voluntad propia y quienes eran forzados por las circunstancias. Así, 50.3 por ciento de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad no estudiaba en ese año, por lo que en contrapartida 49.7 por ciento de los que tenían ese rango de edad sí estudiaba. De los que estudiaban, alrededor del 93 por ciento tenían entre 12 y 14 años; alrededor del 70 por ciento estaba en el rango de entre 15 y 19 años de edad; y alrededor del 34 por ciento, cuya edad oscilaba entre 20 y 24 años, sí estudiaba. Como puede deducirse de estos datos, conforme se incrementaban los años en el rango de edad, iba disminuyendo el porcentaje de jóvenes que en contrapartida no estudiaban, llegando al 60 por ciento de hombres y 72 por ciento de mujeres entre los 20 y 24 años de edad, incluyendo obviamente a los que no asistían porque ya habían terminado sus estudios (CIEJ, 2006).

La situación crítica es que 76 por ciento de los jóvenes que dejó de estudiar tenía en ese año entre 12 y 20 años de edad, es decir, son jóvenes que estudiaban el último año de primaria, en alguno de los tres niveles de secundaria y educación media superior y primer año de universidad, quienes revelaron que alrededor del 42 por ciento abandonó la escuela por la necesidad de trabajar, 30 por ciento porque ya no le gustaba estudiar, 17 por ciento porque había terminado sus estudios y 12 por ciento porque sus padres ya no quisieron que estudiara, de estos últimos cerca del 15 por ciento eran mujeres (CIEJ, 2006).

El hecho de que la inasistencia a la escuela se concentre en este rango de edad es un asunto preocupante, tanto porque afecta directamente a los jóvenes en cuanto a la pérdida de oportunidad de prepararse para un mejor futuro para ellos mismos y también porque podría ser un problema social en el futuro inmediato.

Por su parte, el problema de la deserción escolar en México empieza a notarse a partir de secundaria, siendo más acentuado en educación media superior, ya que según datos de la SEP alrededor del 15 por ciento de los estudiantes de este nivel educativo desertaron en el ciclo 2007-2008; mientras que alrededor del 8 por ciento lo hicieron en educación superior; y 7.2 por ciento en secundaria, como se puede observar en el Cuadro 6.6, lo cual en conjunto se convierte en un preocupante 30 por ciento. En el caso de Baja California, si bien este estado estuvo por debajo de la media nacional en cuanto a la deserción en secundaria y educación superior en el ciclo 2007-2008, con 7.1 por ciento y 6.5 por ciento, respectivamente; la deserción en educación media superior fue más alta que a nivel nacional, con 16.9 por ciento, porcentajes que en conjunto suman un preocupante 30 por ciento de deserción de jóvenes, cuyo rango de edad abarca la secundaria, educación media superior y superior, es decir, entre 12 y 23 años de edad.

Cuadro 6.6. Deserción escolar por niveles educativos en México y Baja California, 2000-2007.

<i>Nacional</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Primaria	1.9	1.6	1.7	1.8	1.4	1.3	1.5	1.5
Secundaria	8.3	7.3	7.4	7.4	7.4	7.7	7.4	7.2
Media Superior	17.5	16.9	17.4	17.6	17.2	16.5	16.3	15.3
Superior	8.3	8.2	8.7	8.4	8.8	7.6	8.3	7.9
<i>Baja California</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Primaria	1.3	1.1	1.4	1.3	1.3	1.2	0.8	1.1
Secundaria	9.9	7.5	5.6	6.5	8.4	7.0	7.3	7.1
Media Superior	16.7	19.9	19.7	20.9	19.9	20.1	18.0	16.9
Superior	1.1	6.1	4.6	4.5	5.3	5.3	6.8	6.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SisteSep de la Secretaría de Educación Pública, 2008.

De acuerdo con los datos del Censo 2000 del Inegi, alrededor de 200 mil personas de entre 6 a 24 años de edad no asistieron a la escuela en la zona metropolitana de Tijuana en ese año. De ellos, cerca del 63 por ciento no asistieron porque no quisieron o no les gustó estudiar, por falta de dinero, porque tenían que trabajar, porque sus familiares no los dejaron o porque tuvieron que ayudar en las labores del hogar, principalmente en el caso de las mujeres; de ese porcentaje, la mayor proporción se concentró en el rango de entre 20 a 24 años de edad, con 57.3 por ciento, y en el rango de 15 a 19 años,

con 38 por ciento. También es importante destacar el número de personas que ya no asisten a la escuela por haber terminado sus estudios o por otras causas, los cuales representaron alrededor del 33 por ciento, como se muestra en el cuadro 6.7.

Cuadro 6.7. Población por rango de edad y causas de abandono escolar en la zona metropolitana de Tijuana, 2000.

Causa de abandono escolar	6 a 14 años	%	15 a 19 años	%	20 a 24 años	%	Total
Nunca asistió	2,822	62.89	748	16.67	917	20.44	4,487
Porcentaje	16.06	---	1.08	---	0.79	---	2.20
Por causas seleccionadas*	6,004	4.70	48,603	38.01	73,268	57.30	127,875
Porcentaje	34.18	---	69.90	---	62.77	---	62.74
Terminó sus estudios o por otras causas	6,668	9.76	19,854	29.05	41,816	61.19	68,338
Porcentaje	37.96	---	28.56	---	35.83	---	33.53
No específico	2,074	66.62	323	10.38	716	23.00	3,113
Porcentaje	11.81	---	0.46	---	0.61	---	1.53
Total	17,568	8.62	69,528	34.11	116,717	57.27	203,813

*Causas seleccionadas: no quisieron o no les gustó estudiar, por falta de dinero o porque tenían que trabajar o porque su familia no los dejó o por ayudar en las tareas del hogar

Fuente: Elaboración propia con base a estimaciones basadas en la muestra del Censo 2000, INEGI.

Desde la perspectiva de género, como se puede observar en el Cuadro 6.8, las mujeres de entre 6 y 14 años de edad representaron una mayor proporción de personas que no asistieron a la escuela que los hombres en el 2000, porque no quisieron o no les gustó estudiar, por falta de dinero o porque tenían que trabajar o porque su familia no los dejó o por ayudar en las tareas del hogar, con 34.5 por ciento y 33 por ciento, respectivamente; por el contrario, en los siguientes dos rangos de edad, son los hombres los que representaron una mayor proporción: 76 por ciento en el rango de 15 a 19 años de edad y 70 por ciento en el rango de 20 a 24 años. También cabe destacar que es importante el porcentaje de personas que no asistieron a la escuela por haber terminado sus estudios, pues como se observa en el mismo Cuadro 6.8, en los tres rangos de edad fueron más las mujeres que los hombres, destacándose que la diferencia es cada vez mayor entre los géneros conforme se incrementa el rango de edad y, consecuentemente, el nivel educativo, siendo significativamente mayor la diferencia en el rango de 20 a 24 años, es decir, es mayor el porcentaje de mujeres que terminaron sus estudios universitarios que los hombres, con 42.8 por ciento y 28.7 por ciento, respectivamente.

Cuadro 6.8. Población por rango de edad, género y causas de abandono escolar en la zona metropolitana de Tijuana, 2000.

Causas de abandono escolar	6 a 14 años				15 a 19 años				20 a 24 años			
	Hs	%	Ms	%	Hs	%	M	%	H	%	M	%
Nunca asistió	1468	18	1354	14	381	1	367	1	534	0.9	383	0.7
Por causas seleccionadas*	2793	34	3211	34	26640	76	21963	64	40376	70	32892	56
Por haber terminado sus estudios o por otras causas	3086	37	3582	38	7969	23	11885	34	16614	29	25202	43
No especificó	905	11	1169	12	91.0	0.3	232	0.7	352	0.6	364	0.6
Total	8252	100	9316	100	35081	100	34447	100	57876	100	58841	100

*Causas seleccionadas: no quisieron o no les gustó estudiar, por falta de dinero o porque tenían que trabajar o porque su familia no los dejó o por ayudar en las tareas del hogar.

Fuente: Elaboración propia con base a estimaciones basadas en la muestra del Censo 2000, INEGI.

En resumen, a reserva de detallar más la información por niveles educativos, por municipios de la zona metropolitana de Tijuana y en distintos periodos, estos datos preliminares permiten corroborar de alguna manera la proposición de que una proporción muy importante de los jóvenes de entre los 12 a los 24 años de edad de la zona objeto de estudio no asistía a la escuela en el año 2000, por decisión propia y también obligado por las circunstancias: carencia de recursos económicos del hogar, necesidad de trabajar o por tener que ayudar en las tareas del hogar. Estos factores no sólo muestran el desplazamiento del estudio por las prioridades relacionadas más con las necesidades inmediatas y personales de los individuos que no estaban estudiando en el año en que se hizo el conteo, sino que también les priva de la oportunidad de seguirse preparando para su propio futuro y, sobre todo, que se pierde la oportunidad de que pudieran contribuir al desarrollo social y económico con sus conocimientos. Quizás lo más grave pudiera ser que, debido a la contracción del mercado de trabajo –como uno de los efectos de la crisis económica–, muchos de los jóvenes que buscarán empleo por la necesidad de trabajar no lo encuentren, sobre todo de los que están en el rango de entre los 15 a los 24 años de edad, por lo que lamentablemente muchos de ellos engrosarán las filas de los llamados generación “ni ni” (que ni estudian ni trabajan), lo cual puede convertirse en un caldo de cultivo para el incremento de la vagancia y la delincuencia juvenil en la zona.

Factores condicionantes de la relación entre violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana

A continuación se presenta una visión panorámica acerca de los principales factores condicionantes de la violencia en la educación, a partir de la revisión de la literatura y de los datos cuantitativos y cualitativos analizados, lo cual se propone en un nivel general de valoración acerca de la situación que prevalece en la zona objeto de estudio.

Factores precursores de la violencia: dimensión macro del entorno social de la escuela

- La crisis económica. Ésta puede ser un factor precursor de la violencia y la delincuencia, al provocar un aumento del desempleo y la falta de oportunidades de empleo juvenil, sobre todo al asociarse estos elementos con la falta de oportunidades de acceso a la escuela para los jóvenes.
- La ruptura del tejido social. La pérdida de confianza en las instituciones, el descrédito de los valores de la convivencia social, la desintegración familiar, etc., erosionan los pilares culturales e institucionales de la cohesión social y pueden propiciar conductas antisociales en los miembros de la sociedad, afectando particularmente a los jóvenes, sobre todo cuando éstos los perciben como pérdida de referentes para la estructuración de sus relaciones con el resto de la sociedad.
- El debilitamiento de la función social de la educación. La educación ha ido perdiendo paulatinamente su centralidad como vía de movilidad social y, al mismo tiempo, también está siendo profundamente cuestionada en su función formadora de valores sociales, lo que se traduce en la pérdida de interés de muchos jóvenes por estudiar y el relajamiento en la observancia de las reglas básicas de la convivencia social y el respeto a la legalidad, configurando así escenarios propicios a las conductas antisociales. Por supuesto, no hay que perder de vista que si bien la educación es uno de los elementos pilares de la estructuración social, sus posibles efectos positivos o negativos se asocian para ello con otros elementos de la estructura social, como la desigualdad social, los efectos de la crisis económica, la observancia de la legalidad a nivel social, etc.

Factores de riesgo:

a) Entorno social inmediato de la escuela

- Incremento de la violencia en el entorno escolar. El incremento de la violencia y delincuencia en las zonas aledañas a la escuela genera un ambiente de temor e inseguridad, que perturba y angustia a

los estudiantes y al personal de la escuela, afectando el rendimiento escolar de los educandos y a la propia institución escolar en su función social. Como se ha mencionado, en el caso de Baja California, la citada Encuesta del CetyS revela que alrededor del 20 por ciento de los jóvenes percibe que hay algo de violencia en la colonia donde se ubica su escuela, cerca del 23 por ciento opinó que hay algo de inseguridad y delincuencia y 8.4 por ciento, que hay mucha inseguridad y violencia (CetyS/Injuven, 2009).

- **Violencia intrafamiliar.** La violencia intrafamiliar afecta a todos los miembros del hogar, pero particularmente a los niños, quienes lo resienten adoptando conductas depresivas, en su bajo rendimiento escolar y mostrando conductas violentas en su relación con sus compañeros y maestros. Sin embargo, aunque la mayoría de los entrevistados manifiestan su preocupación de que el problema es grave en Baja California, aún no se cuenta con información específica que permita cuantificar la magnitud del problema y conocer sus manifestaciones concretas (por sexo, por niveles educativos, por zona escolar, etcétera) en las escuelas del estado.

b) Entorno interior de la escuela

- **Deserción escolar.** A nivel nacional, el problema de la deserción escolar empieza a notarse a partir de secundaria, siendo más acentuado en educación media superior, ya que según datos de la SEP alrededor del 15 por ciento de los estudiantes de este nivel educativo desertaron en el ciclo 2007-2008; mientras que alrededor del 8 por ciento lo hicieron en educación superior; y 7.2 por ciento en secundaria. Si bien Baja California se encuentra por debajo de la media nacional, con 7.1 por ciento de deserción en secundaria y 6.5 por ciento de deserción en educación superior, en el ciclo 2007-2008, la deserción en educación media superior es más alta que a nivel nacional, con 16.9 por ciento, lo cual se convierte en un factor de riesgo hacia el incremento de la vagancia y la delincuencia juvenil, ya que entre estos tres niveles educativos concentran un preocupante 30 por ciento de jóvenes en el estado que desertaron de la escuela, entre los 13 y 24 años de edad (ver cuadro 2.6).
- **Insuficiencia de la infraestructura escolar.** Si bien se atiende en promedio a más del 95 por ciento de la demanda potencial en primaria y secundaria en Baja California, la atención ha sido baja en educación media superior, con 58 por ciento, y muy baja en educación superior, con alrededor del 20 por ciento, lo cual configura en principio un escenario de insuficiencia de la oferta institucional para

hacer frente a la demanda por los servicios educativos en estos niveles. Como un dato adicional sobre la insuficiencia de la infraestructura educativa en Baja California, cabe mencionar que si bien en promedio hay un relativo equilibrio entre el número de alumnos por escuela en estos niveles educativos, aparentemente hay una gran disparidad entre el número promedio de alumnos por aula en uso: 30 en primaria; 94 en secundaria; y 173 en educación media superior en la zona objeto de estudio.

Factores detonadores de la violencia: entorno interior de las escuelas

- Violencia entre los actores escolares. Aunque ya existe preocupación por parte de los entrevistados y en los medios de comunicación acerca del incremento de la violencia entre los estudiantes, de éstos hacia los docentes y de los propios docentes hacia los alumnos, las situaciones que hasta ahora se han ventilado públicamente en Baja California se consideran como casos aislados, y, por tanto, su atención no se enfoca todavía como un problema social. Pues, como se revela en la mencionada *Encuesta del Cetys*, alrededor del 13 por ciento de los encuestados percibe que hay algo de violencia entre sus compañeros; 6 por ciento que hay algo de violencia de los alumnos hacia los maestros; alrededor del 5 por ciento que hay algo de acoso sexual de los maestros hacia los alumnos y 3.6 por ciento que hay algo de violencia de los maestros hacia los alumnos (Cetys/Injuven, 2009).
- Acoso escolar. Las distintas manifestaciones del acoso escolar, conocido en la literatura como *bullying*, ya se considera un problema grave de violencia escolar en el país y, por tanto, ha merecido ya la atención de los gobiernos federal y del Distrito Federal, entre otros. No obstante, en Baja California todavía no se tiene un marco legal ni un programa de gobierno que de manera específica permita atender el problema, a pesar de que los diversos actores sociales denuncian que ya es una situación preocupante.
- Consumo de drogas y bebidas alcohólicas. En la literatura sobre el tema se considera que el consumo y venta de drogas en la escuela constituyen factores detonadores de la violencia o de alto riesgo dentro de la comunidad escolar, sobre todo porque son los jóvenes quienes están más expuestos a ser *enganchados* por los narcotraficantes como distribuidores y también porque a esa edad son más propensos al consumo. La Encuesta del Cetys, ya mencionada, revela que alrededor del 42 por ciento de los encuestados manifestó haber ingerido alguna vez bebida alcohólica, lo cual

es más acentuado en los hombres que en las mujeres, con 52 por ciento y 32 por ciento, respectivamente, y que comienza a agravarse a partir de los 15 años, ya que del 6 por ciento de entre 12 y 14 años que reveló haber consumido bebida alcohólica, la proporción salta al 33 por ciento en el rango de los 15 a los 19 años de edad (Cetys/Injuven, 2009).

Factores contenedores de la violencia

- Programa Escuela Segura. Entre los esfuerzos del gobierno federal para hacer frente al creciente problema de la inseguridad en la comunidad escolar, desde el 2007 se ha puesto en marcha en el país el Programa Escuela Segura (PES), a través del cual se busca consolidar a las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables, principalmente a través de la promoción del desarrollo de competencias en los alumnos para el auto cuidado, el ejercicio responsable de la libertad, la participación social y la resolución no violenta de conflictos (SEP, 2009). Sin embargo, a pesar de que en Baja California se han realizado diversas acciones en coordinación con el gobierno federal en el marco del PES, dichas acciones se han concentrado básicamente en la inversión para mejorar la infraestructura y en la impartición de talleres de sensibilización (Martha Guzmán, Entrevista, 2009), por lo que todavía no es posible conocer el impacto del Programa sobre el ambiente de inseguridad en las escuelas en la entidad. Asimismo, debido a que la incorporación al Programa es voluntario y aunque más de 900 escuelas del estado ya fueron seleccionadas para ingresar al Programa, la mayoría de ellas no lo han solicitado, tanto porque los directivos todavía desconocen el Programa como también porque no les incentiva que después de los apoyos iniciales para la mejora de la infraestructura en materia de seguridad les genere el compromiso de permanecer en el Programa y sobre todo realizar obligatoriamente las actividades que ello implica.
- Programa de Cultura de la Legalidad. Además de las acciones de coordinación que se han realizado en el marco de los programas federales, el gobierno de Baja California puso en marcha desde 1997 el Programa de Cultura de la Legalidad, como una experiencia pionera en el país, el cual constituye una propuesta pedagógica, orientada a lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y competencias cívicas y actitudes en el educando, así como también define los elementos que complementan los contenidos y enfoques de las asignaturas afines, como es el caso de formación cívica y ética, historia y cultura de la legalidad. Debido a la pertinencia de sus acciones y a su continuidad, el Programa ha experimentado un crecimiento considerable, pues a la fecha ya

opera en 295 escuelas secundarias, en donde participan 507 profesores que impartieron las asignaturas correspondientes a 30,478 alumnos del tercer grado, además de los 855 docentes que trabajan con 56,689 alumnos en el Programa Educar en Valores para una Cultura de la Legalidad que se cursa en primero de secundaria; y en educación media superior se ha realizado un plan de acciones denominado Fortaleciendo el Estado de Derecho y promoviendo una cultura de la legalidad, junto con los materiales de apoyo a las escuelas participantes. Durante el periodo 2003-2006, se atendieron en este nivel educativo a 34,693 alumnos y 239 profesores (Muñoz, 2007).

Educación y violencia: “focos rojos” y algunas recomendaciones sobre lineamientos de política pública

A partir de la revisión de la literatura, se identifica que las causas de la violencia, que crece en forma alarmante y lacerante para la sociedad, son multifactoriales, ya que además de la posible influencia de factores relacionados con la personalidad del individuo también influyen factores derivados de su entorno social, tales como: el *stress*, la pobreza, la promiscuidad, el abuso en el consumo de alcohol y drogas, el abuso infantil, la desintegración familiar, entre otros, en la manifestación o reforzamiento de conductas antisociales en los individuos.

Siendo el grupo de población mayoritariamente ligado a la educación y, por tanto, más directamente afectado –ya sea como víctimas o como victimarios– cuando la violencia permea al sector educativo, los conflictos familiares, la pérdida de los padres, la falta de habilidades paternas en la crianza y cuidado de sus hijos, son algunos de los factores que inciden en el desarrollo de la conducta antisocial y la violencia en niños y jóvenes, así como la desintegración familiar y los conflictos que anteceden a los divorcios. El maltrato y las agresiones a los niños y a la madre en el hogar también contribuyen a violentar y deteriorar el ambiente familiar, lo que por lo general tiene como consecuencia que los niños tengan problemas en su desarrollo y adopten conductas antisociales en la escuela; particularmente los niños que son castigados físicamente tienen más propensión a la conducta antisocial y violenta.

En cuanto a la discusión sobre cómo la violencia afecta a las escuelas, los autores revisados afirman que esto sucede de muchas maneras, entre las que cabe mencionar: la agresión a la propia escuela, ya sea por jóvenes resentidos por haber sido expulsados o por delincuentes que operan en los alrededores de la escuela o que se enfrentan entre ellos cerca de la escuela, poniendo en peligro la seguridad y, en ocasiones, la vida de los estudiantes y del personal que labora en la escuela; la venta de

drogas afuera y dentro de la escuela por parte de los narcotraficantes y la realización de asaltos y robos a los estudiantes y personal de la escuela.

La violencia al interior de las escuelas también es un *cáncer* que lacera a la comunidad escolar, la cual adopta diferentes formas e intensidades, que van desde el estudiante inquieto o molesto que interrumpe constantemente al profesor y que no le permite impartir su clase, pasando por la alteración del orden y la disciplina en el aula, la falta de respeto a la autoridad del docente, hasta el acoso y la agresión física entre los alumnos y entre éstos y los docentes, incluyendo también la agresión de los maestros hacia los alumnos. Algunas de las consecuencias de la violencia al interior de las escuelas son: la deserción, la inadaptación escolar, el suicidio en situaciones extremas de los alumnos deprimidos por la constante agresión a que son objeto en la escuela, sin descartar por supuesto la muerte por golpes físicos o el asesinato en algunas ocasiones.

En un primer acercamiento sobre los temas mencionados y, particularmente, cómo se da la relación entre violencia social y educación en Baja California, en general, y en la zona metropolitana de Tijuana, en particular, se recabaron las opiniones y percepciones de ciertos actores sociales interesados y de las autoridades educativas nominalmente responsables de hacer frente a los problemas que de allí surgen, a partir de lo cual se extraen algunos elementos que muestran un panorama preliminar que prevalece en el sector educativo al respecto.

Con respecto al rol de la violencia –que se genera e incrementa en su entorno– en el desempeño de la escuela como una institución social, se tiene claro que la creciente ola de violencia asociada a los llamados delitos de alto impacto: secuestros, asesinatos, tráfico y venta de drogas, principalmente en la ciudad de Tijuana, pone en riesgo no sólo la vida y la seguridad de los habitantes de la ciudad sino también de la comunidad escolar, sometiéndolos a temores y angustias constantes, que no favorecen un clima de tranquilidad para la realización de las actividades cotidianas de las instituciones educativas, afectando su desempeño como institución y el rendimiento académico de los estudiantes.

La relación entre educación y violencia también se percibe como un proceso social que se retroalimenta mutuamente, ya que si bien el incremento de la violencia tiene profundas raíces económicas y sociales, donde la desigualdad social, la pobreza, la falta de oportunidades de empleo y de progreso individual, entre otros, constituyen poderosos detonantes, la incapacidad del sector educativo –en muchos casos– de ofrecer ambientes escolares favorables al aprendizaje y a la convivencia sana entre los estudiantes, propicia el desencadenamiento de conductas agresivas y antisociales en los niños y jóvenes

al interior de las escuelas. Asimismo, la insuficiencia de espacios educativos para atender la demanda de jóvenes que tienen la intención de estudiar, literalmente, los *lanza a la calle*; ya sin la responsabilidad u obligación de ir a la escuela y conjuntamente con las dificultades de encontrar un empleo lícito, muchos de estos jóvenes se ven tentados a optar por el camino de la delincuencia y, una vez enrolados en las filas de las organizaciones criminales, se convierten en promotores directos de la violencia en la sociedad.

Acercas de la percepción de que la insuficiencia de espacios educativos y los efectos de la crisis económica en el empleo, entre los posibles factores que pueden inducir a algunos jóvenes a optar por el camino de la delincuencia, se revisaron los datos disponibles para los niveles de secundaria, educación media superior y superior en la zona metropolitana de Tijuana, encontrando efectivamente que si bien en el 2005 se atendía de manera satisfactoria la demanda potencial en secundaria en alrededor del 94 por ciento de la población, cuya edad oscila entre los 6 y 15 años, en educación media superior se observa que una proporción importante de la población potencial, cuya edad oscila entre los 16 y 18 años, está desatendida en alrededor del 42 por ciento. Adicionalmente, aunque el número de estudiantes por escuela en educación media superior se encuentra en un relativo equilibrio con respecto a los niveles de primaria y secundaria, existe una diferencia significativa entre el número de alumnos por aula en uso entre educación media superior y primaria.

La relevancia de estos datos es que permiten confirmar la insuficiencia de los servicios educativos, particularmente en educación media superior y superior en la zona metropolitana de Tijuana, de ahí que uno de los retos importantes para las investigaciones futuras sea precisar la cantidad de la población que en este rango de edad realmente demande los servicios educativos en estos niveles, lo cual contribuiría a afinar la información para la toma de decisiones acerca de la ampliación o no en su caso de la infraestructura para avanzar más eficazmente en la atención de esa aparentemente importante proporción de la demanda potencial desatendida. En última instancia, la ampliación de la infraestructura existente y la creación de nuevas escuelas deben servir como atenuante en el incremento de la delincuencia que se asume es provocada por algunos jóvenes que no encuentran espacios para estudiar ni trabajar.

Por otro lado, a pesar de ser un problema añejo, la violencia al interior de las escuelas es un tema todavía inexplorado y, consecuentemente, un problema social que no ha sido atendido de manera adecuada y prioritaria, debido a que se ha minimizado o, en el peor de los casos, ignorado, ya que sus primeras manifestaciones, aparentemente inocentes o tomadas como un juego entre los estudiantes, se han visto como una situación *normal*, pero que poco a poco parece extenderse, tanto entre los propios

alumnos, de los alumnos hacia los maestros, de los maestros hacia los alumnos o hacia las propias instituciones educativas. Hacia la orientación de acciones públicas para atender esta problemática, cabe mencionar que está en proceso la aprobación de una iniciativa de ley en el Congreso del estado, la cual de aprobarse se denominaría *Ley para la Prevención y Acoso Escolar en Baja California* y sería la primera en su tipo en el país. La intención de promover la iniciativa es que a través de la Ley se pueda prevenir y combatir la violencia y el acoso al interior de las escuelas del estado, pero también proporcionar un instrumento legal para que los docentes y autoridades puedan emprender acciones más efectivas al respecto y, sobre todo, que los padres de familia y sociedad en general tengan un marco de actuación cuando sus hijos sean objeto de alguna forma de violencia.

A partir de lo anterior, enseguida se exponen los posibles *focos rojos* en el tema de educación y violencia en la zona metropolitana de Tijuana, como parte de la conclusión final de este capítulo:

La deserción escolar. Se considera como un factor de riesgo hacia la delincuencia juvenil, sobre todo cuando los jóvenes desertan de la escuela para trabajar y no encuentran empleo en un mercado laboral deprimido por la crisis económica. En particular, la deserción en educación media superior es mayor que a nivel nacional. Entre los factores de riesgo para la deserción escolar están el desencanto, los problemas económicos y de índole familiar; así como factores institucionales tales como falta de mecanismos preventivos, inadecuación de planes de estudio, métodos obsoletos de enseñanza, desmotivación y precarización de los docentes.

Propuestas

- Realizar un diagnóstico preciso de la deserción escolar a nivel municipal en Baja California, lo cual pueda servir de sustento al diseño de estrategias de atención focalizadas.
- Revisión cuidadosa de los programas de estudio, y de la pertinencia de su contenido con respecto a las exigencias de los mercados de trabajo, así como de las expectativas de los propios jóvenes acerca de su futuro, y de la sociedad sobre los futuros ciudadanos que debe formar el sistema educativo.
- Examen crítico acerca del funcionamiento de la institución escolar y de rendición de cuentas, así como la corresponsabilidad de los actores escolares: autoridades, docentes y padres de familia, sobre los factores que provocan la deserción escolar, así como el compromiso que cada actor debe asumir en la atención de la problemática.

La insuficiencia de espacios educativos. Puede provocar que en cada ciclo escolar un número creciente de jóvenes con intenciones de estudiar sean *lanzados a la calle*, al no tener qué hacer, entretenerse en casa o en qué trabajar, en el caso de quienes buscan empleo, lo que los coloca en situaciones de riesgo hacia conductas delictivas.

Propuestas:

- Realizar un estudio de la demanda potencial por niveles educativos, a fin de estimar la magnitud de la demanda e implementar un programa permanente de construcción de nuevas escuelas y de nuevas aulas en las escuelas existentes, así como de un programa de rehabilitación y mantenimiento de las ya existentes, lo cual implica aumentar los recursos de inversión destinados a este rubro por parte de los gobiernos federal y estatal.

La violencia en la escuela. La violencia entre los actores escolares es un problema que al parecer tiene dimensiones más graves de lo que parece, sobre todo porque ha sido ignorado o minimizado por la sociedad y las autoridades educativas. Si bien en los medios de comunicación, y de acuerdo con la encuesta Cetys, en los propios estudiantes ya existen indicios de una percepción acerca de la gravedad de la violencia entre los estudiantes, de éstos hacia los docentes y de los propios docentes hacia los alumnos, las situaciones que hasta ahora se han hecho públicas en Baja California se toman como casos aislados, y, por tanto, no se considerara como un problema social.

Propuestas

- Generar información sobre las diversas manifestaciones de la violencia por género y por niveles educativos y su distribución por zona escolar, como sustento para el diseño de un programa integral y la creación del marco normativo correspondiente para su atención.
- Implementar un programa integral de atención focalizada, que incluya acciones orientadas a la atención de la violencia intrafamiliar, las tensiones y conflictos generados en la relación entre los alumnos y maestros dentro de la escuela y entre la escuela y los padres de familia, que permitan detectar situaciones de riesgo, con la colaboración de los actores escolares y de una amplia red de dependencias gubernamentales y de organizaciones civiles interesadas.

Consumo de drogas y alcohol. El consumo de drogas – y eventualmente su venta – en las escuelas se considera como un factor de alto riesgo dentro de la comunidad escolar, sobre todo porque son los jóvenes quienes están más expuestos a ser *enganchados* por los narcotraficantes como distribuidores y también porque a esa edad son más propensos al consumo.

Propuestas

- Generar información sobre el consumo y venta de drogas en las escuelas, así como en sus alrededores, lo cual debe servir tanto para la adopción de estrategias de combate frontal del problema.
- Diseño e implementación de medidas de prevención y tratamiento de la adicción a las drogas y al alcohol, con la coordinación de las instituciones educativas, de salud y de seguridad pública, así como la participación de los padres de familia en la prevención y tratamiento de los jóvenes adictos.

Bibliografía

1. Álvarez-Uría, F. y J. Varela, (2009) *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*, Madrid, Ediciones Morata.
2. Andersen, L. E., (2002) *Baja movilidad social en Bolivia: causas y consecuencias para el desarrollo*, La Paz, Bolivia, IIS-Universidad Católica Boliviana.
3. Binstock, G. y M. Cerruti, (2005) *Carreras truncadas. El abandono escolar en el nivel medio en la Argentina*, Argentina, Unicef.
4. Bringas, C.; F. J. Herrero; M. Cuesta y F. J. Rodríguez, (2006) “La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA)”, en *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, vol. 11, #2, pp. 1-10.
5. Cety/Injuven (2009) *La juventud bajacaliforniana. Estudio de la juventud en Baja California 2009*, Mexicali, B. C., Cety Universidad/Instituto de la Juventud de Baja California.
6. CIEJ (2006) *Encuesta Nacional de Juventud 2005: Educación*, México, Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud/Instituto Mexicano de la Juventud.
7. Conapo (2008) *Caracterización de los Hogares de los jóvenes en México 2008*, México, Consejo Nacional de Población.
8. Conapo (2005) *Índice de Marginación Urbana 2005*, México, Consejo Nacional de Población.

9. Donnelly, R. A. and D. Shirk, (2010) *Police and Public Security in Mexico*, San Diego, Ca., USA, Trans-Border Institute.
10. Escalante Gonzalbo, F., (2009) "Homicidios, 1990-2007", *Revista Nexos*, septiembre de 2009, pp. 25-31.
11. Estrella Valenzuela, G., (2005) "Proyección de la demanda de educación superior en Baja California. Un reto para la equidad", en *El reto de la equidad en la educación mexicana*, Rubio Oca, J. y A. Mungaray Lagarda (coords.), México, Universidad Autónoma de Baja California/Editorial Porrúa, pp. 9-24.
12. Faleiros, V. y E. Silveira Faleiros, (2007) *Escola que protege: enfrentando a violencia contra crianças y adolescentes*, Brasilia, CECAD/UNESCO.
13. Flores Bernal, R., (2005) "Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida", en *Revista Iberoamericana de Educación*, #38, pp. 67-86.
14. Fraser, W.J., C. Meier, C.S. Potter, E. Sekgobela y A. Poore, (1996) "Reflexiones sobre las causas y las manifestaciones de la violencia en las escuelas sudafricanas", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXVI, #2, pp. 267-299.
15. Freeman, L., (2006) *Estado bajo asalto: la narcoviencia y corrupción en México. Las consecuencias indeseadas de la guerra contra las drogas*, Washington, D.C., Washington Office of Latin America (WOLA).
16. Frías-Armenta, M.; A. E. López Escobar y S. G. Díaz Méndez, (2003) "Predictores de la conducta antisocial", en *Revista de Psicología*, #8 (1), pp. 15-24.
17. Furlan, A., (1998) "Problemas de indisciplina en las escuelas de México: el silencio de la pedagogía", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, vol. XXVIII, #4, pp. 611-628.
18. Guimaraes, E., (1996) "La escuela sitiada: la relación entre el entorno urbano y el sistema educativo en Rio de Janeiro", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXVI, #2, pp. 301-314.
19. Hernández Nodarse, M., (2008) "La violencia en las escuelas: un problema actual a resolver por la educación, la ciencia, la tecnología y la sociedad", en *Revista Iberoamericana de Educación*, #46 (1), pp. 1-12.

20. Jara V., M. y S. Ferrer D., (2005) "Genética de la violencia", en *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 43 (3), pp. 188-200.
21. Muñoz García, J. J., (2004) "Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes", en *Revista Psiquiatría*, #31 (1), pp. 21-37.
22. Muñoz Pérez, V., (2007) *Cultura de la Legalidad. Una experiencia educativa de Baja California*, Mexicali, B.C., Gobierno del estado de Baja California/Sistema Educativo Estatal.
23. Nogueira, R. M., (2005) "A practica de violencia entre pares: o *Bullying* nas Escolas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, #37, pp. 93-102.
24. Olweus, D., (1996) "Problemas de hostigamiento y víctimas en la escuela", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXVI, #2, pp. 357-389.
25. Ortega Ruiz, R., (1998) "¿Indisciplina o violencia? El problema de los malos tratos entre escolares", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXVI, #2, pp. 645-660.
26. Ohsako, T., (1997) *Violence at School: Global Issues and Interventions*, Paris, France, UNESCO.
27. Pintus, A., (2005) "Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones", en *Revista Iberoamericana de Educación*, #37, pp. 117-134.
28. Revelo, R., (2009) "Introducción", en *México Narco*, Rafael Rodríguez Castañeda (coord.), México, Temas de Hoy, pp. 13-21.
29. Sánchez Soler, M. D., (1997) "Transformaciones educativas en la frontera durante los noventa" en *Desarrollo fronterizo y globalización*, A. Mungaray y M. G. García de León, México, ANUIES/Universidad de Sonora, pp. 233-240.
30. Sapielli, C. y A. Torche, (2004) "Deserción escolar y trabajo juvenil: ¿dos caras de una misma decisión?", en *Cuadernos de Economía*, vol. 41 (agosto), pp. 173-198.
31. INS, (2007) *Primera Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior*, México, Secretaría de Salud.
32. SEE (2009) *Cifras Estadísticas de Educación*, Gobierno del estado de Baja California/Sistema Educativo Estatal, Mexicali, Baja California.
33. SEE (2005) *Cifras Estadísticas de Educación*, Gobierno del estado de Baja California/Sistema Educativo Estatal, Mexicali, Baja California.
34. SEP (2009) *Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura*, México, Secretaría de Educación Pública.

35. SisteSep, (2008) *Sistema de Información Estadística*, México, Secretaría de Educación Pública.
36. Solís Rosales, Ricardo (2005) "La educación superior y la cohesión social", en *Educación y desigualdad*, F. Solana (comp.), México, Siglo XXI Editores, pp. 201-222.
37. Stromquist, Nelly P. y J. D. Vigil, (1996) "La violencia escolar en los Estados Unidos de América: tendencias, causas y respuestas", en *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada*, Vol. XXVI, #2, pp. 391-416.

Fuentes periodísticas:

1. Periódico *Zeta*, Tijuana, B.C., edición del 23 al 29 de octubre de 2009.

CAPÍTULO VII

BIENESTAR SOCIAL Y SALUD EN LA ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA

Por Silvia Mejía Arango

Los niveles de bienestar social y de desarrollo personal de una población dependen, en gran medida, de la certeza y la seguridad en la que viven sus individuos. Las acciones conjuntas entre el gobierno, su política social y la sociedad misma determinarán el nivel de desarrollo social y con esto, la calidad de vida de la población en general y de los más necesitados en particular. La situación de los grupos vulnerables: niños, jóvenes, mujeres, discapacitados y adultos mayores reflejados en la salud, la seguridad social, y la recreación sirven de base para establecer un diagnóstico acerca de los niveles de bienestar social de la población donde la violencia social se convierte en una manifestación de las carencias, la exclusión y las desigualdades en estas necesidades fundamentales.

En este contexto, el objetivo de capítulo es analizar las condiciones de bienestar social de la población que vive en Baja California, en general, y en la zona metropolitana de Tijuana, en particular. Se describe la situación de salud de la población y los indicadores más relevantes, las condiciones de acceso y disponibilidad de los recursos de salud y, por último, las condiciones de recreación, cultura y deporte en que vive la población identificando en cada uno de estos puntos los factores precursores, de riesgo y detonadores de la violencia, así como aquellos factores que se hayan identificado como contenedores de la violencia. A partir de una metodología de tipo cuantitativa se analizaron los datos de diferentes encuestas y se emplearon los indicadores sugeridos por fuentes oficiales. Empleando un enfoque cualitativo, el trabajo se complementó con la información derivada de entrevistas a informantes clave.

Situación de salud

Indicadores básicos

Con el fin de identificar las condiciones de salud, se partirá de una descripción de algunos indicadores básicos de salud y de otros vinculados a la salud. Factores demográficos y socioeconómicos que inciden sobre las condiciones de salud y el acceso a ella entre otros y que complementan el análisis objetivo de la

situación de la población documentando la capacidad de esta para funcionar física, emocional y socialmente. El Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) y el Anuario estadístico de Baja California 2008 son las fuentes de información para los indicadores demográficos, socioeconómicos, de morbilidad, de mortalidad y de recursos y servicios que a continuación se describen.

Uno de los indicadores fundamentales que caracteriza las condiciones de vida de una población es el promedio de años que se espera viva una persona bajo las condiciones de mortalidad del periodo en que se calcula o esperanza de vida al nacer. Los datos del SINAIS indican que Baja California, junto con el Distrito Federal, tiene la mayor esperanza de vida del país. Asimismo, las tasas de mortalidad global e infantil se encuentran por debajo del nivel nacional (véase cuadro 7.1).

Cuadro 7.1. Tasas de mortalidad global e infantil en la zona metropolitana y a nivel nacional

	Zona metropolitana		Nivel nacional	
	2006	2007	2006	2007
Esperanza de vida al nacer	75.7	75.8	74.8	75
Tasa general de mortalidad	4.1	3.8	4.8	4.8
Tasa de mortalidad infantil	14.2	13.2	16.2	15.7

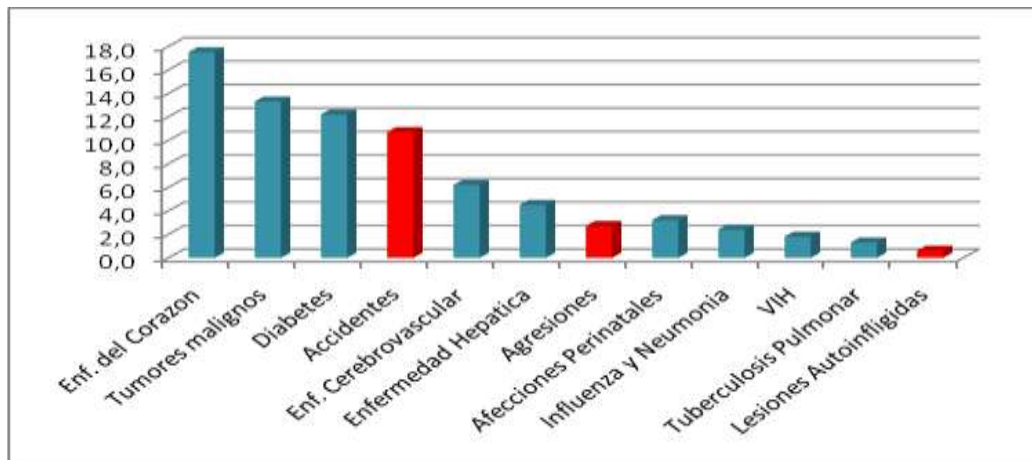
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Las causas principales de defunciones generales en Baja California pueden observarse en la gráfica 7.1. Según la clasificación que separa las defunciones en tres grandes grupos de acuerdo con el tipo de intervenciones que se requieren para disminuirlas se puede ver que el perfil de la población es predominantemente no transmisible, conformado por enfermedades crónicas degenerativas como la enfermedad cardiaca, los tumores, la diabetes, la enfermedad cerebro vascular y la enfermedad hepática. Aunque se consideran causas no evitables, es posible desarrollar acciones dirigidas a modificar algunos factores de riesgo relacionados con el estilo de vida de la población y que comprenden el sedentarismo, la mala alimentación, el estrés, etcétera. Asimismo, es importante considerar que este grupo de enfermedades requieren exámenes, estudios clínicos, de un seguimiento y tratamiento especializado más

costoso y prolongado en los servicios de segundo y tercer nivel de atención lo que representa una demanda importante para el sistema de atención en salud.

El otro grupo de causas de defunción en orden de importancia está conformado por los accidentes y las agresiones (homicidios) y las lesiones auto infligidas que se refieren a los suicidios. Son causas de defunción potencialmente prevenibles mediante programas específicos y para el caso de Baja California ocupan un lugar importante como se verá más adelante. Otro de los grupos de causas evitables abarca las afecciones perinatales, la influenza, neumonía, el VIH y la tuberculosis. Estas causas son evitables con acciones de bajo costo y alta efectividad como vacunas, medidas sanitarias y diversas medidas comunitarias generalmente proporcionadas por el primer nivel de atención, es decir, el daño que causan puede minimizarse por el acceso a servicios primarios de atención a la salud y a medidas preventivas.

Gráfica 7.1 Causas de las defunciones generales en Baja California (2007)



Fuente: Secretaría de Salud, Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Dirección General de Epidemiología, 2007.

Ahora bien, las variaciones en las causas de defunción por grupo de edad, señalan un patrón en el que es evidente como el peso de las causas va cambiando (cuadro 7.2). En los primeros años de vida son las causas asociadas al parto y las enfermedades transmisibles las que determinan las defunciones, entre los cinco y 19 años de vida surge el peso de los accidentes, homicidios y suicidios, entre los 24 y 64 años el patrón señala, además de los accidentes, la presencia de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y de 65 años en adelante dejan de impactar los accidentes y prevalecen las enfermedades crónico-degenerativas.

Cuadro 7.2. Causas de muerte más frecuentes por grupos de edad en Baja California (2007)

Menores de 1 año	Asfixia y trauma al nacimiento
1 a 4 años	Enfermedades infecciosas intestinales y enfermedad respiratoria aguda
5 a 14 años	Accidente vehicular y leucemia
15 a 19 años	Accidente vehicular, agresiones y lesiones autoinfligidas
20 a 64 años	Accidente vehicular y diabetes
65 y más	Enfermedad del corazón y diabetes

Fuente. Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais), 2007.

Respecto de los tres grupos de causas modificables: las accidentales, intencionales y transmisibles puede observarse que entre 2000 y 2008 hay un patrón general donde prevalecen las enfermedades transmisibles, seguidas de las accidentales y en último lugar, las intencionales. La proporción de mujeres que mueren por las diferentes causas es menor en todos los casos, particularmente en las muertes accidentales e intencionales (cuadro 7.3). En las muertes por enfermedades transmisibles la diferencia es menor. Llama la atención el aumento de las muertes por causa intencional durante el año 2008 respecto a los años anteriores. Al analizar la distribución por edades se encontró que dicho aumento se da principalmente entre los 12 y 17 años donde la proporción de muertes pasa 2.6 por ciento a 6.2 por ciento y entre 18 y 25 años donde pasa de 26 por ciento a 35 por ciento lo que en conjunto equivale a un aumento superior al 10 por ciento en las defunciones intencionales en 2008 para la población de 11 a 25 años.

En este segmento de la población, como se verá más adelante, es donde se presenta una parte importante de la problemática adictiva, tanto por lo que respecta al consumo consuetudinario de alcohol como al uso de sustancias ilícitas. La asociación entre defunciones y consumo de alcohol en el estado de Baja California es alta.

Cuadro 7.3. Porcentaje de las defunciones por causas accidentales, intencionales y transmisibles en la zona metropolitana de Tijuana del 2000 a 2008

	Total			Hombres			Mujeres		
	Accid.	Intenc.	Transm.	Accid.	Intenc.	Transm.	Accid.	Intenc.	Transm.
2000	13.8	6.1	19.1	17.6	9.1	19.1	7.4	1.1	19.1
2001	13.4	6.4	17.4	16.5	9.2	18.4	8.0	1.7	15.6
2002	12.1	6.3	18.7	15.1	9.1	20.4	7.3	1.6	15.3
2003	11.6	6.6	17.2	13.5	9.3	17.8	7.1	2.0	16.2
2004	11.3	6.3	17.1	13.6	9.5	18.2	7.4	1.0	15.3
2005	10.9	5.3	16.6	12.6	7.9	17.2	8.2	1.0	15.6
2006	10.0	6.3	20.6	12.4	9.5	17.3	6.3	1.2	15.2
2007	12.7	4.6	15.8	16.4	6.9	16.0	6.5	0.9	15.4
2008	9.1	12.7	13.4	10.8	18.7	13.6	6.2	2.4	13.2

*Accid. = accidentales, Intenc. = intencionales, Transm.= transmisibles
Fuente. Sistema nacional de información en salud (Sinais), 2000-2008.

Embarazo en adolescentes

Otro de los indicadores de relevancia para el presente capítulo se relaciona con la tasa global de fecundidad. Las estimaciones señalan que Baja California tiene una tasa de global de fecundidad de 2.1 hijos por mujer al igual el promedio nacional. Sin embargo, en Baja California el embarazo entre adolescentes es superior al promedio nacional. Durante el 2007, se registraron 66 mil 114 nacimientos, de los cuales 25.8 por ciento fueron hijos de mujeres entre 15 a 19 años. La tasa global de fecundidad para este grupo de mujeres es de 0.084 la cual se encuentra por encima de la tasa nacional: 0.064. Específicamente en la zona metropolitana de Tijuana se reportan cifras entre 19 y 23 por ciento de embarazos en mujeres menores de 19 años. Los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2006) reportan que de las adolescentes de 12 años o más que declararon haber iniciado la vida sexual, 65.7 por ciento ha estado embarazada.

Al considerar la edad de inicio de las relaciones sexuales se reporta que en Baja California 57.9 por ciento de los adolescentes de 19 años iniciaron su vida sexual antes de cumplir los 19 y sólo el 44 por ciento utilizan algún método anticonceptivo. La proporción de adolescentes que inician antes de los 15 años es mayor (5.1 por ciento) que el ámbito nacional (4.1 por ciento). Esta proporción es superior (6.2 por ciento) entre hombres que entre mujeres (4.0 por ciento).

La presencia de población flotante ha sido considerada como un factor que incrementa la probabilidad de embarazo adolescente, según la doctora Rosales especialista en estudios de género, “llegan migrantes y se generan problemáticas muchas veces asociadas a la falta de educación sexual en el nivel básico”, refiriéndose a Quintana Roo que, para 2007, ocupaba el primer lugar en esta problemática (Rosales, 2007). La dinámica de este tipo de ciudades con alto turismo y migración interna propicia mayor libertad sexual y prostitución infantil, factores estrechamente relacionados con el embarazo adolescente.

La desinformación es uno de los factores que más ha recibido atención como posible causa del embarazo temprano. Según los datos de ENSANUT el porcentaje de hombres (84.6 por ciento) adolescentes (12 a 19 años) que tiene información sobre métodos anticonceptivos es menor que el de mujeres adolescentes (88.7 por ciento) y que la desinformación está presente principalmente en el grupo de 12 a 14 años. Particularmente se ha planteado que es la falta de políticas de educación y salud sexual a edades tempranas lo que la mayor parte de los expertos consideran como el factor causal más importante. Sobre este punto la doctora Rosales muestra claramente la problemática al señalar:

“es claro que en clase se aborda sólo la parte reproductiva y biológica sin tocar temáticas de sexualidad. En algunos estados se prohibieron libros bajo el argumento de que se atentaba contra la moral. Se proponía incluir vinculaciones afectivas y de erotismo, ahí estuvo la censura, en el libro se habla de la diversidad sexual, del derecho al placer, temas que causan angustia en varios sectores de la sociedad”.

A la lista de entidades, Rosales agregó los estados de Sonora, Baja California, Guanajuato y Yucatán "porque sus gobernadores siguen una tradición conservadora" (Rosales, 2007)

Adicciones

Las adicciones son otro grave problema que enfrenta la población de Baja California. Las tienditas y picaderos donde se vende y consume la droga se han cuadruplicado en los últimos seis años. Según testimonio del director del Centro Binacional de Derechos Humanos (CBDH), Víctor Clark Alfaro: “Es un problema gravísimo en la ciudad, está inundada de droga. Está socavando las bases sociales porque se están yendo a las familias. Cada vez hay más adictos a drogas como el *cristal* que provoca serios daños cerebrales y los vuelven extremadamente violentos e insensibles”.

Los datos presentados a continuación fueron tomados de los informes anuales correspondientes a las últimas estadísticas en el 2007 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA). Los informes corresponden a los Centros de Tratamiento no Gubernamentales, los Centros de Integración Juvenil, el Consejo Tutelar para Menores, del Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. También se revisaron los datos del 2008 presentados por la Encuesta Nacional de Adicciones, 2008 (ENA) y algunos estudios municipales que complementan los datos estatales presentes en el SISVEA.

Baja California ha sido uno de los estados con mayor prevalencia de consumo de drogas. Desde 1998 los índices registrados en Tijuana señalaron que, junto con Ciudad Juárez, esta ciudad era la de mayor consumo de drogas en todo el país. En ese año, el 16.6 por ciento de la población entre 12 y 65 años había consumido drogas alguna vez en la vida. Según un estudio realizado por investigadores del Instituto Nacional de Psiquiatría, entre 1998 y 2005 el consumo general aumentó de 16.6 por ciento a 19 por ciento, mientras que el consumo de drogas ilícitas paso de 14.7 por ciento a 16.9 por ciento, la proporción restante corresponde a la población que consumió drogas médicas. Las drogas ilícitas más consumidas según orden de preferencia fueron: la marihuana en primer lugar, seguida de la cocaína, los inhalables y los estimulantes (Rojas, Fleiz, Villatorio, Gutierrez y Medina-Mora, 2009).

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), la población de Baja California registra un bajo consumo de alcohol. En el cuadro 7.4 puede observarse que, a excepción del consumo consuetudinario, tanto el consumo diario como el de los bebedores altos y de manera más importante, el de los que tienen dependencia al alcohol, se encuentra entre los tres primeros lugares más bajos de todo el país. Lo anterior contrasta con el consumo consuetudinario (toma diariamente y por lo menos una vez a la semana se toma cinco copas o más copas en una sola ocasión) en la población de 12 a 17 años que se ubica en el lugar 13 respecto de las demás entidades federativas. Asimismo, llama la atención en la clasificación de bebedores altos (personas que por lo menos alguna vez en su vida han consumido cuatro copas o más en una sola ocasión), el consumo de las mujeres de este rango de edad que se ubica entre los 10 estados con mayor consumo.

El mayor consumo comparativo de alcohol en la población de 12 a 17 años constituye un resultado relevante para entender que una parte importante de la población consumidora de drogas ilícitas en BC utiliza como droga introductoria el alcohol. Esto tiene implicaciones importantes pues la probabilidad de que la población consuma drogas disminuye considerablemente si la edad de inicio de ingesta de alcohol se retrasa. Según los datos de la ENA, la proporción de sujetos que consumen drogas a nivel nacional

disminuye (17 por ciento, 6.9 por ciento y 1.4 por ciento) conforme aumenta la edad a la que se inició el consumo de alcohol (17 años o menos, 18 a 25 años y 26 o más años). En Baja California, el número de defunciones debido al consumo de alcohol es de 94 habitantes, cifra que corresponde al 0.65 por ciento del total de muertes registradas por alcohol en el país. Asimismo, las defunciones ocasionadas por la enfermedad alcohólica del hígado y por el uso de tabaco fueron 126 y 47, respectivamente, que equivalen al 1.56 por ciento y 1.58 por ciento del total de muertes.

Cuadro 7.4. Prevalencia de consumo de alcohol de 12 a 17 años y de 18 a 65 años (2008)

	Consumo diario		Bebedores altos		Bebedores consuetudinarios		Abuso/ dependencia	
	12 a 17 años	18 a 65 años	12 a 17 años	18 a 65 años	12 a 17 años	18 a 65 años	12 a 17 años	18 a 65 años
Prevalencia Baja California	---	0.3	6.3	20.8	1.8	5.6	0.5	1.7
Hombres	---	0.6	4.8	27.5	2.2	9.0	0.3	2.8
Mujeres	---	0.1	7.9	14.1	1.4	2.2	0.6	0.6
Prevalencia Nacional	0.2	1.0	9	30.6	1.5	6.1	2.9	6.1
Lugar que ocupa BC en relación con las demás entidades federativas	*	31	24	30	13	23	32	32

Fuente. Encuesta nacional de adicciones, Instituto nacional de Salud Pública (2008)

*BC al igual que otras 12 entidades federativas registra menos del 0.1 por ciento en el consumo diario.

En el cuadro 7.5 se presenta la prevalencia del consumo de drogas a nivel estatal considerando los tipos de drogas, la proporción por grupos de edad y el lugar que ocupa dicha prevalencia en relación a las demás entidades federativas. La prevalencia de consumo de drogas en Baja California es mayor que la media nacional para el conjunto de todas las drogas y en particular para las drogas ilícitas; mientras que para las drogas médicas el consumo sólo es levemente superior en la población mayor de 35 años. Con respecto a las drogas ilícitas se puede observar que Baja California ocupa el 3° lugar en consumo global y el séptimo, segundo y primer lugar a medida que aumenta la edad. La distribución entre hombres y

mujeres es claramente diferente, hay tres veces más hombres consumidores de drogas ilegales con una prevalencia de 13.9 ocupando el 4° lugar en el país. Sin embargo, las mujeres de Baja California, cuya prevalencia en el consumo de drogas ilegales es de 4.6 por ciento, ocupan el primer lugar en relación a las demás entidades federativas. La exposición de las mujeres de Baja California al consumo de drogas, representada por situaciones en que les hayan regalado o intentado vender drogas, se encuentra por encima del promedio nacional, por cada mujer que a nivel nacional ha estado expuesta al consumo, hay 2 mujeres expuestas en BC.

Cuadro 7.5. Prevalencia del consumo de drogas según la ENA (2008)

	Todas las drogas			Drogas Ilícitas			Drogas médicas					
	Total	12 a 25 años	25 a 34 años	35 a 65 años	Total	12 a 25 años	25 a 34 años	35 a 65 años	Total	12 a 25 años	25 a 34 años	35 a 65 años
Prevalencia Baja California	9.6	6.6	13	10.5	9.3	6.6	13	9.8	0.8	0.4	0.4	1.3
Prevalencia Nacional	5.7	5.1	7.9	5.2	5.2	4.8	7.4	4.5	1.0	0.7	1.2	1.2
Lugar que ocupa BC en relación con las demás entidades federativas	3°	8°	2°	2°	3°	7°	2°	1°	17°	20°	26°	13°

Fuente. Encuesta Nacional de Adicciones, Instituto Nacional de Salud Pública (2008).

Este panorama se agrava aún más si se considera que es en Baja California donde se da el mayor porcentaje de consumo de drogas de tipo anfetamínico. El 2.7 por ciento de la población total las consume, de los cuales el 2.4 por ciento tiene entre 12 y 25 años, 4 por ciento entre 26 y 34 años y 2.2 por ciento tienen más de 35 años. Este tipo de drogas poseen un potencial adictivo muy alto por su acción estimulante e inductor de sensación de bienestar. La mayoría de la metanfetaminas que se usan en México se producen en laboratorios ubicados en Jalisco, Michoacán, Tijuana y Colima. Su acción es mucho más prolongada que la de la cocaína, un porcentaje mayor de la droga permanece inalterado en el cerebro produciendo cambios en la neuroquímica cerebral y alterando las funciones cognitivas y el control emocional. Se ha documentado que las mujeres son más propensas al uso de metanfetaminas (Alonso, Musayon, Scherlowski y Gómez, 2006).

En un estudio sobre la prevalencia del uso de drogas en Tijuana y su relación con la delincuencia se reportó una mayor prevalencia en el consumo de drogas ilícitas entre los hombres mientras que el consumo de metanfetaminas no fue diferente entre sexos. También se encontró que el mayor consumo de tabaco, alcohol, drogas médicas y drogas ilícitas se da entre los 15 y 19 años. La presencia de un nivel socioeconómico medio se asocia con mayor consumo mientras que el nivel socioeconómico alto se asocia con un inicio a edades más tempranas. Los actos delictivos generalmente están guiados por la necesidad de consumir la droga lo que lleva a los adictos a cometer delitos patrimoniales como el robo de vehículos, de casa habitación y a transeúntes entre otros. Se indica que uno de los delitos en relación con la ingesta de alcohol es la agresión física (Rodríguez y Pérez, 2002).

Los datos obtenidos por los consejos tutelares de menores indican que del grupo de menores infractores usuarios de drogas, 94.3 por ciento es población masculina. En cuanto al nivel educativo, 50.4 por ciento contaba con escolaridad máxima de secundaria. En lo que respecta al uso de drogas, la mayoría consume tabaco, marihuana y cristal. La infracción que cometió el 84.8 por ciento de esta población fue el robo.

Por lo que respecta a centros de tratamiento, se cuenta con amplia información derivada del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA) y de los Centros de Integración Juvenil (CIJ). Para la recolección de información sobre los centros de atención, el SISVEA se basa en el número de personas que han acudido a distintas instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales para solicitar tratamiento por consumo de drogas. De acuerdo con los datos registrados, en el estado de Baja California la búsqueda de tratamiento ha ido en aumento de 1994 al 2007. Por ejemplo, en 1994 se registraron 699 personas, mientras que en 2007 la demanda de tratamiento ascendió a 9 mil 447 casos. El perfil sociodemográfico de las personas que acudieron a tratamiento indica que la mayoría son hombres (92.2 por ciento), población adulta de 35 años o más (35.7 por ciento), la mayoría tienen secundaria (41.4 por ciento), más de la mitad de esta población es soltera (52.9 por ciento) y una tercera parte es desempleada (31.4 por ciento).

Salud mental

La salud mental de la población de una ciudad en constante cambio demográfico, económico y social como Tijuana es materia de especial atención cuando se pretende analizar los factores que intervienen en la violencia social. Algunos de los factores que se relacionan directamente con el estado de la salud mental en la población y los cambios que se han presentado durante los últimos años son:

1) El estrés, la preocupación y el miedo por la situación de inseguridad que vive la población

Para los especialistas en el tema, la población de Tijuana está sufriendo de un duelo no resuelto y de un trastorno de adaptación al tratar de vivir en condiciones claramente diferentes a las que se vivían años atrás, donde la inseguridad creciente impide un proceso de adaptación natural. El psiquiatra Ricardo Menéndez lo expresa de la siguiente manera:

“llevamos años, ¿10?, con una sensación de pérdida de la paz y la amabilidad que caracterizaba a esta ciudad. Cuando nos reíamos de la leyenda negra y falsa apreciación que tenían en el sur sobre nosotros. Estamos en duelo. Estamos con un trastorno de adaptación colectivo, es poco tiempo para tanto cambio. Pasamos de la noticia de que robaron el tanque de gas al vecino a que aparecieron cuerpos torturados, descuartizados o calcinados a unas cuadras de la casa. El cambio ha sido brutal” (Menéndez, 2009: 36).

Lo anterior se relaciona con un incremento de la actitud ofensiva y defensiva cada vez más frecuente entre la población de Tijuana. El uso de armas y de conductas violentas además de individuos con personalidad antisocial que no sufren con el dolor ajeno y hasta gozan provocándolo se ha vuelto una forma cada vez más frecuente de enfrentar situaciones de la vida diaria. El doctor Menéndez comenta que Tijuana y Ciudad Juárez tienen las mayores cifras de prevalencia de trastorno de personalidad antisocial en México.

2) Los trastornos psicológicos asociados con la migración frustrada

El fenómeno de la alta movilidad de los migrantes que llegan en tránsito hacia los Estados Unidos y que se quedan por fracasar en el intento de cruzar. Este sector de la población, difícil de contabilizar y mucho más de clasificar dentro de cualquiera de los indicadores mencionados como relevantes para la salud, representa un grupo cuyas características sociodemográficas incluyen la presencia de conductas de alto riesgo para la salud y la ausencia de derechohabiencia. Las conductas de riesgo definidas como conductas que incrementan la probabilidad de que la salud tanto física como mental se vea afectada, pueden incluir desde la ausencia de pertenencia al grupo y el bajo autoconcepto / autoestima hasta la restricción alimentaria. La ideación suicida en este grupo se encuentra entre 6.4 por ciento y 14.6 por ciento. Asimismo el fracaso para cruzar, para lograr oportunidades de empleo, recursos y mejores

condiciones de vida, además de sufrir probablemente la condición de deportados, agrava el proceso de adaptación y con ello su salud mental. El director del Hospital de Salud Mental de Tijuana, Jorge Maldonado,⁷⁷ hace la siguiente reflexión:

“Tijuana es un lugar, una ciudad que va creciendo a grandes pasos. Es una ciudad donde se da el fenómeno de la migración frustrada. Vienen muchas personas de otros estados y se hacen población flotante. Es tan común que lleguen a Tijuana con la idea de cruzar a Estados Unidos y si no lo logran la mayoría se queda aquí y buscan un trabajo sencillo. Quienes lo consiguen en una maquiladora o en una fábrica, viviendo con muchas carencias, en pobreza, en los márgenes de la ciudad y sí, esta situación de atravesar dificultades económicas además de la migración frustrada acarrea problemas mentales o emocionales, o drogadicción. ¿Qué pasa donde hay mucha pobreza que viven con serias carencias? Aumenta la drogadicción o el estrés”.

3) El desempleo como consecuencia de la reducción de puestos de trabajos en las maquiladoras y el síndrome del sobreviviente.

El efecto de la crisis económica mundial sobre la estabilidad emocional de la población también forma parte de los cambios que ha sufrido la salud mental de los tijuanaenses. Por una parte esta la pérdida del empleo y por otra la salud de quienes conservan su empleo pero bajo condiciones de presión excesivas. La consulta por trastornos de ansiedad y depresión asociadas a la pérdida del empleo se han incrementado en el Hospital De salud Mental de Tijuana:

“Si lo hemos observado dentro del historial de las personas que vemos con problemas de ansiedad y depresión, nos han manifestado mucho esa presión que tienen, si es que perdieron el trabajo o bien, cuando lo tienen y tienen que trabajar más, o si tienen el trabajo, el temor a perderlo. Porque en la mayoría de los trabajos en maquiladora tuvieron que despedir a muchas personas. Aquí, cuando alguien es despedido, sufre mucho y sufre la familia” (Maldonado, 2010).

La salud mental de quienes conservan el trabajo también se modifica sustancialmente como consecuencia la crisis económica. Un ejemplo de ello es la salud de las mujeres. En Baja California las

⁷⁷ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incidence Social-El Colef, 2009.

mujeres constituyen el 49.6 por ciento de la población y el 19.3 por ciento de las mujeres que trabajan lo hacen como obreras de las maquiladoras. La reducción de los empleos y el afán de aumentar la producción a bajos costos en la mano de obra ha determinado que las mujeres de 40 años y en adelante sean consideradas *viejas* y se les presiona para que realicen el trabajo de manera rápida. Esta situación ha producido cambios en la salud de las obreras evidentes en los cuadros de fatiga, depresión y estrés que afectan su convivencia familiar. Dentro de este ambiente de presión laboral y de estar sobreviviendo al despido frecuente de compañeros, se da lo que los especialistas llaman el síndrome del sobreviviente y que se describe de la siguiente manera:

“El que se queda, el que no despidieron, sufre el *síndrome del sobreviviente*, que también es un estado de tensión, de miedo e inseguridad, de incertidumbre de cuándo le tocará a él, y de culpa en cuanto a porque se fueron ellos y yo no. Y esto acarrea depresión y mucho estrés, la persona, tanto la que despidieron como la que se quedó, está sufriendo, pero también sufre la familia” (Maldonado, 2010).

4) *Disminución de la convivencia social y familiar*

La inseguridad y la paranoia que se ha generado en el ambiente producen consecuencias sobre el funcionamiento social y familiar. Las familias y sus integrantes se aíslan de la convivencia social, se incrementan las actividades individuales asociadas al uso del Internet. Esta limitación a la libertad y a las relaciones sociales determina una convivencia familiar donde hay enojo e irritabilidad que termina produciendo situaciones de violencia emocional y física. Al respecto, la encuesta ENDIREH 2003 señala que la violencia de las mujeres hacia los niños ha crecido en 33.7 por ciento siendo todavía mucho mayor la violencia que la pareja ejerce hacia los hijos. Esta encuesta, mostró que en 47.3 por ciento de los hogares bajacalifornianos se ha presentado por lo menos un episodio de violencia física. Los malos tratos o el abandono infantil, la contemplación de la violencia durante la infancia, los malos tratos físicos o el abuso sexual durante la adolescencia y la exposición a la violencia durante la adolescencia, así como las agresiones violentas, predisponen a la aparición de comportamientos y crímenes violentos, delincuencia, agresiones, suicidios o muertes prematuras. El doctor Maldonado plantea lo siguiente: “Si tu ambiente familiar es adecuado, funcional, favorable, ese hijo o ese adolescente tiene mucho menos probabilidad de caer en drogas, embarazos a temprana edad, pandillerismo. Ellos son un reflejo en Tijuana de lo que está pasando con las familias”.

5) Los problemas de drogadicción en la población y el incremento en el abuso de sustancias como la metanfetamina.

El abuso y dependencia de drogas se presentan frecuentemente con otros problemas psiquiátricos. Un estudio transcultural reciente, en el que participó México, demostró que en este país el 9.4 por ciento de quienes usan alcohol también tienen trastornos afectivos, este índice aumenta a 18 por ciento cuando se toman en cuenta los casos de dependencia. Por lo que se refiere a los trastornos de ansiedad fue de 14.8 y 34.7 por ciento respectivamente. Por otra parte 15 por ciento de los usuarios de drogas sufren de algún trastorno afectivo y 10 por ciento de ansiedad, en el caso de farmacodependencia los porcentajes fueron de 35 por ciento y 31 por ciento respectivamente.

Es la población joven, que ya no estudia o que ya no viven con sus padres la más expuesta al consumo de drogas y a consumirlas en mayor proporción. Asimismo, la alta tendencia a delinquir asociada con la dependencia queda registrada en el testimonio del director del Centro Binacional de Derechos Humanos (CBDH) refiriéndose al problema de drogadicción que se vive en Tijuana, quien comenta que los dependientes de las metanfetaminas hacen cualquier cosa por conseguir su siguiente dosis, incluso matar. Cada adicto requiere al menos tres dosis que cuestan entre tres y cinco dólares cada una que difícilmente pueden financiar sin trabajar. Otro profesional señala la importancia de diseñar estrategias específicas contra el consumo de las metanfetaminas dentro de las campañas contra la drogadicción. Comenta que todas las campañas se hacen de manera general y el efecto es que los jóvenes “meten a todas en el mismo paquete” al igual que las leyes de legalización del consumo que: “meten al Crystal al mismo nivel que la marihuana, ignoran en el centro absolutamente todo sobre esta droga que es el azote de Tijuana” (Menéndez, 2009).

6) El desconocimiento que tiene la población de las enfermedades mentales y el temor de acudir con un psicólogo o un psiquiatra por la estigmatización que pueden sufrir

Según lo comentan las personas que tienen contacto con los pacientes que acuden en búsqueda de atención en salud mental en Tijuana, es frecuente que estos lleguen después de pasar largo tiempo sin atención psicológica o psiquiátrica. Los problemas más frecuentes por los que consultan en Tijuana son: los trastornos en el estado de ánimo y la ansiedad. Asociado con el ambiente de violencia y de inseguridad son también frecuentes las crisis de pánico, la fobia social y pérdida del control de impulsos con

reacciones de miedo o de agresividad defensiva ante extraños (Menéndez, 2009). Sin embargo, el reconocimiento de que estos trastornos son razones para buscar atención, además de la decisión de hacerlo, puede retrasarse o incluso nunca presentarse por falta de cultura médica en ese sentido o del temor a ser estigmatizados por las personas que los rodean. Esta situación, más frecuente en los hombres que en las mujeres, puede estar relacionada con el aumento de suicidios consumados en los hombres.

El director del Hospital de Salud mental de Tijuana comenta en este sentido:

“la desventaja que veo es que el problema de la salud mental o las enfermedades mentales, cada vez son más frecuentes, y hay mucha gente que la sufre en Tijuana, pero la mayoría, el 80 o 90 por ciento, no sabe que tiene una enfermedad mental y no busca ayuda. Hay un gran desconocimiento, y los que saben o los que están sufriendo alguna enfermedad mental o emocional, no acuden por vergüenza o por miedo a la crítica, por el temor a la locura. Esa es la gran desventaja que tendría la ciudad de Tijuana, el desconocimiento hacia las enfermedades mentales”.

Situaciones como las descritas anteriormente han producido un incremento de la demanda de servicios de salud mental en Tijuana durante los últimos tres años. De 100 consultas que ofrecía mensualmente el Hospital de Salud Mental de Tijuana (HSMT), en el 2008, la cifra se elevó a 600 atenciones en el 2009. Sin embargo, la fuerte demanda de servicios de salud mental ha sobrepasado la disponibilidad de recursos. Por una parte existe carencia de servicios especializados y de personal médico capacitado en los hospitales públicos para la población derechohabiente. Por otra parte la atención privada en salud mental tiene un costo que claramente supera las posibilidades de la mayor parte de la población de escasos recursos y en situación de riesgo psicológico. Las personas con bajos recursos sólo tienen accesos a Co'mente, una institución en Tijuana que atiende a personas con depresión y trastorno maniaco-depresivo que ofrece servicios de diagnóstico y de terapia grupal con un costo reducido (Castro, 2009)⁷⁸.

Disponibilidad y acceso al sistema de salud

El Sistema Estatal de Protección Social en Salud está integrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el

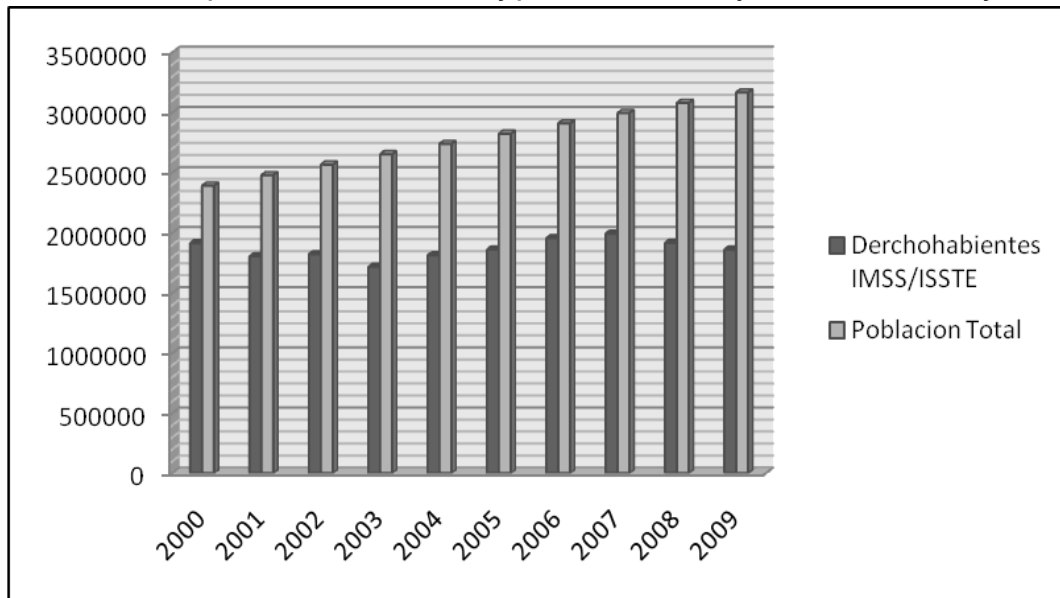
⁷⁸ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado (ISSSTECALI), que cubren aproximadamente 95 por ciento de los derechohabientes. Petróleos Mexicanos (Pemex), las Fuerzas Armadas (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar), que cubren 0.8 por ciento, y el sector privado que incluye los consultorios, clínicas y las empresas de la salud vinculadas a la industria de las aseguradoras y que cubre aproximadamente al 5.2 por ciento.

Las personas que por su condición laboral se encuentran excluidas del sistema de seguridad social denominadas población abierta o sin derechohabiencia pueden recibir atención de instituciones asistenciales a través del Seguro Popular, dirigido a las familias y del Seguro para una Nueva Generación dirigido a los recién nacidos durante los primeros 5 años de vida el cual se complementa con el programa de embarazo saludable para proteger la salud de la mujer durante el embarazo. El Sistema de Protección Social en Salud ofrece también otros programas que están dirigidos a cubrir las necesidades de salud de la población más marginada como son el programa Oportunidades y el programa de Cirugía Extramuros. A nivel estatal el Programa Caravanas de la Salud complementa los programas anteriores dando atención en salud a las poblaciones cuyas características socio demográficas limitan o dificultan el acceso a la red de servicios de salud.

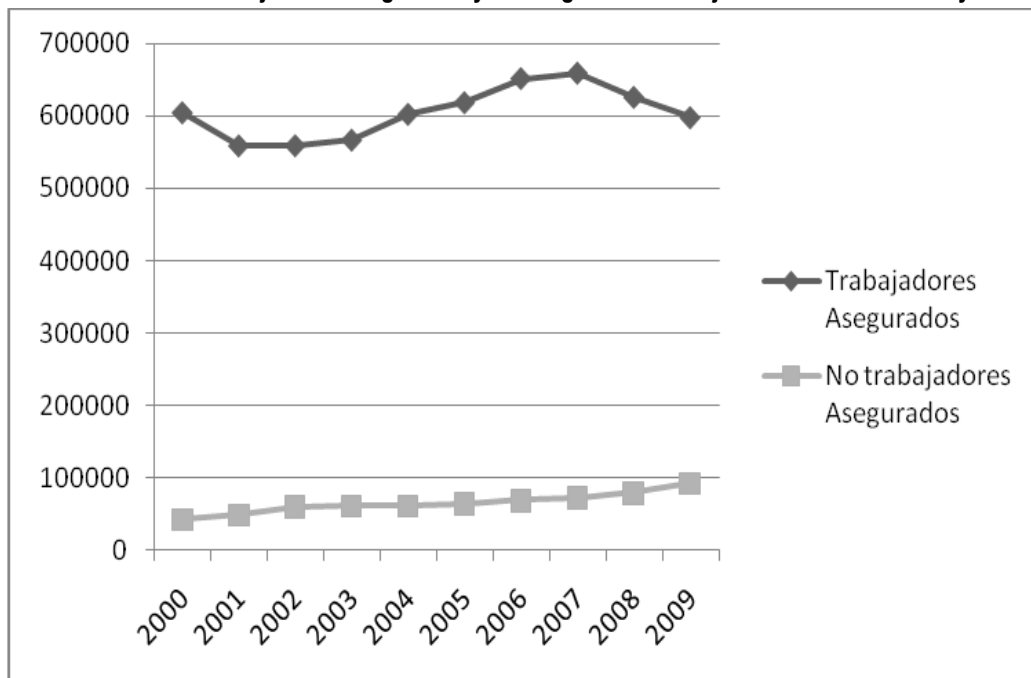
Como puede verse en el gráfico 7.2, el tamaño de la población con derechohabiencia al IMSS y al ISSTE, desde el año 2000 al 2009, en el estado de Baja California ha ido disminuyendo mientras el tamaño de la población total ha ido aumentando. Esta disminución se relaciona directamente con una reducción en el número de trabajadores asegurados como puede verse en la figura donde la diferencia con el número de asegurados no trabajadores es evidente.

Gráfica 7.2. Relación entre población derechohabiente y población total en Baja California entre 2000 y 2009



Fuente. Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais), 2000-2009.

Gráfica 7.3. Relación entre trabajadores asegurados y no asegurados en Baja California entre 2000 y 2009



Fuente. Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais), 2000-2009.

Cuadro 7.6. Porcentaje de la población en Baja California derechohabiente y usuaria entre el año 2000 y 2007

AÑO	Derechohabientes	Usuarios	Usuarios asegurados	Usuarios no asegurados
2000	80.05	73.26	53.82	19.44
2001	72.72	74.33	53.91	20.42
2002	70.95	75.34	53.90	21.43
2003	64.68	75.35	54.44	20.91
2004	66.14	75.43	55.45	19.98
2005	65.83	81.77	59.37	22.41
2006	67.18	79.89	57.13	22.76
2007	66.52	70.89	52.56	18.33

Fuente. Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais), 2000-2007.

Al observar la relación entre derechohabientes y usuarios del sistema de salud puede observarse en el cuadro 7.6 que desde el año 2001 la proporción de usuarios se incrementa progresivamente a lo largo de los años siendo 10 por ciento mayor en promedio la población usuaria que la población derechohabiente. Este aumento está determinado principalmente por el aumento de la población de usuarios asegurados más que de la población de usuarios no asegurados que se mantiene relativamente constante a lo largo de los años. Llama la atención que la población usuaria muestra una tendencia a disminuir entre el 2006 y 2007, lo que se ve tanto en los usuarios asegurados como en los no asegurados.

El perfil socio demográfico de la población sin derechohabencia en el estado de Baja California según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2006) muestra que no existen grandes diferencias por sexo: 51 por ciento son hombres y 49 por ciento mujeres y que la proporción de personas analfabetas es baja (7.6 por ciento). La distribución por ingresos (pesos) mensuales en el hogar señala que la mayor proporción (31.1 por ciento) de sujetos sin derechohabencia se encuentra en el rango de mayores ingresos (10 mil 701 pesos o más) seguido por 25.6 por ciento en el rango inmediatamente por debajo (6271 a 1070 pesos).

Para la zona metropolitana de Tijuana se cuenta con información del Inegi contenida en el Anuario Estadístico de Baja California (2008). De estos datos se desprende que 70.6 por ciento de la población es derechohabiente de instituciones de seguridad social, 65.3 por ciento son usuarios de los servicios

médicos de estas instituciones y 15.3 por ciento usuarios de servicios de instituciones asistenciales principalmente de ISESALUD y del Instituto de Psiquiatría del estado de Baja California.

La alta demanda de servicios de salud en ciudades como Tijuana tiene una estrecha relación con el acelerado crecimiento de la población y la presión que ejerce la población flotante característica de esta ciudad. Al respecto, los especialistas comentan sobre Tijuana: “La lógica con la que ha crecido la ciudad es una lógica que no es sana porque crece primero la ciudad y luego se ofrecen los servicios” (Iglesias, 2009).⁷⁹ Obviamente los más afectados son los pobres, es decir la población abierta que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrir los costos de la medicina privada y que no está afiliada a los servicios de seguridad social.

Sin embargo, la problemática del cubrimiento de las necesidades de salud también se relaciona con aspectos socioculturales que condicionan el uso de los servicios de salud por parte de la población más necesitada. Por un lado está la subutilización de los servicios que puede obedecer entre otras cosas, al desconocimiento y desinformación que tiene la población (Ojeda, 1999), pero que también puede estar relacionada con la claridad y especificidad de la información que se ofrece. Dejar de considerar la idiosincrasia y los diferentes perfiles socio demográficos de la población usuaria al momento de diseñar campañas para promover los servicios y para ofrecer la atención en salud impide que se logre impactar a grupos tan heterogéneos como las mujeres trabajadoras de las maquiladoras, los migrantes que se encuentra de paso en la ciudad, sin dejar de mencionar a la enorme proporción de la población que nació en una entidad federativa diferente.

Por otra parte, juega un papel definitivo la valoración que hace la población sobre la calidad y calidez de los servicios en los centros de salud a través de la percepción que tienen sobre la relación médico-paciente. Al respecto, en una investigación realizada para medir estos factores en usuarias de servicios de salud reproductiva en Tijuana se encontró que las mujeres consideraban buena la calidad mientras que la calidez fue evaluada entre media y baja por el 77.7 por ciento de las usuarias (Pérez y Ojeda, 1999).

Asimismo, es importante considerar que los programas que ofrece el sistema de protección social en salud a las poblaciones marginadas que viven alejadas de la red de servicios de salud también existen limitaciones sentidas por la población que no sólo afectan la salud del usuario, sino también la credibilidad y percepción que tienen acerca de los servicios. Tal es el caso de una de las usuarias, quien mencionó: “lo

⁷⁹ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

único es que solamente es un día; eso sí sería lo malo dentro de lo bueno, porque, pues no vas a esperar toda la semana a enfermarte un sólo día nada más”.

En cuanto a recursos físicos y humanos de las instituciones de públicas del sector salud para 2007 había en Baja California 277 unidades médicas, de las cuales 89.2 por ciento eran de consulta externa, 9.7 por ciento de hospitalización y 1.1 por ciento de especialidades. En contacto directo con la población habían 3310 médicos lo que representa 1.1 médicos para cada mil habitantes, una cifra inferior al promedio nacional: 1.4 médicos/1000 habitantes e inferior a este indicador para la mayor parte de los estados del norte: Sonora (1.4); Coahuila (1.4); Tamaulipas (1.4); Nuevo León (1.2) y Chihuahua (1.2). Para el personal de enfermería las cifras son superiores ya que se registran 5 mil 504 lo que corresponde a 1.8 enfermeras por cada mil habitantes.

En la zona metropolitana de Tijuana se registran 89 unidades médicas y 1875 médicos en contacto con los pacientes, lo que corresponde, al igual que para el estado, un indicador de 1.1 médicos por cada mil habitantes. Las unidades médicas de la ciudad de Tijuana son 72 con una distribución geográfica relativamente densa en el centro de la ciudad donde además se encuentran los hospitales de segundo nivel de atención. Algunas de las unidades de primer nivel de atención se ubican en zonas populares donde el acceso para las colonias aledañas es difícil dado el relieve. Asimismo, se observan zonas donde las donde hay pocas unidades médicas como la zona sur y este de la ciudad donde se encuentran las colonias con mayor nivel de marginación, mayores dificultades para trasladarse de un lugar a otro por la irregularidad del terreno y las pocas vías de acceso.

Los hospitales y clínicas del sector privado son aproximadamente 55 en toda la ciudad y se encuentran distribuidos ampliamente. Sin embargo los costos de la atención en salud por parte del sector privado en la zona Tijuana no representa una solución viable para las personas de bajos recursos, lo cual debe entenderse en función de los fenómenos de intercambio que se presentan cotidianamente en la frontera con Estados Unidos. Además del flujo diario de sur a norte, existe un intenso flujo de norte a sur relacionado en gran medida con la búsqueda de servicios de salud. Estos usuarios están conformados por dos grupos: por una parte, los mexicanos que viven en California, cuya proporción de no asegurados es aproximadamente 40 por ciento; y por otra, los residentes estadounidenses en California que no tienen seguro de salud y cuya cifra se encuentra alrededor de 6.3 millones, 18 por ciento de la población (Vargas-Hernández, 2005). La falta de acceso y disponibilidad de servicios y medicinas para tratar de satisfacer sus necesidades de salud y la disponibilidad de más bajos costos de servicios en México es percibida

como una alternativa económica viable de cuidados de la salud. Para el grupo de hispanos inmigrantes en particular, las diferencias culturales y la barrera del idioma también son otras razones por las cuales buscan atención médica en Tijuana.

La compra de medicinas es una de las razones específicas dentro del contexto de los servicios de salud por la cual los residentes de Estados Unidos vienen a Tijuana. El número creciente de farmacias en Tijuana es una evidencia de lo anterior presente en gran medida por el fácil acceso ya que la mayoría de los productos farmacéuticos no requieren prescripción, los precios son más bajos y se pueden obtener productos que no están disponibles en los Estados Unidos.

También existe otro grupo de usuarios de salud en Tijuana, que son los residentes estadounidenses que se retiran a vivir a este municipio y en particular al corredor Tijuana-Ensenada, que incluye Playas de Rosarito, donde existen grupos de adultos mayores claramente establecidos. Los servicios médicos más usados por este grupo y los demás norteamericanos que cruzan la frontera son aquellos que hacen uso directo del tiempo de médicos y enfermeras a través de consultas médicas a las que no tienen acceso en Estados Unidos debido a los altos costos y a la presencia de una cultura médica donde el trato es más distante, el manejo de la información es restringido y la calidad y calidez del servicio es diferente.

Sin embargo la alta demanda de servicios médicos privados ha tenido una consecuencia importante encareciendo los costos de atención para la población residente en Tijuana. Esta situación se ve agravada por el crecimiento desorganizado de la medicina privada impulsado por reformas a la ley de salud (Ramírez, 2007). La fragmentación y dispersión de la medicina privada escapa al control de la autoridad que tienen los colegios médicos para supervisar entre muchas otras cosas, el abuso en las tarifas.

El papel de las organizaciones civiles

La ciudad de Tijuana cuenta con 523 organismos de la sociedad civil, según el directorio de la Secretaría de Desarrollo Social. La mayoría de estos organismos dirigen su trabajo hacia la asistencia social (19.8 por ciento) y la rehabilitación de personas con problemas de adicción (19.1 por ciento). Prestan servicios de salud 49 ONG, de las cuales 32.6 por ciento ofrecen servicios de salud física a la población en general y 18.4 por ciento a la salud de los niños, 28.6 por ciento ofrecen atención en salud mental, 14 por ciento para personas con VIH y 6 por ciento para salud reproductiva. Existen, además, pocos organismos que

atienden a las personas con discapacidad (4.6 por ciento) y otras que apoyan el deporte (3.3 por ciento), y 4.2 por ciento a las personas adultas mayores, principalmente con objetivos de ofrecer vivienda, alimentación y vestido.

La heterogeneidad y diversidad de estos organismos ha sido uno de sus características más sobresalientes. La mayoría están constituidas de manera legal y dependen del trabajo voluntario. Dentro del campo de la salud mental se han constituido en un aporte valioso de atención a la comunidad si se consideran los altos costos y restricciones de la atención en los hospitales públicos. Asimismo, cumplen un rol fundamental en la atención a las personas adictas ya que constituyen espacios no sólo de rehabilitación, sino también de educación para las personas farmacodependientes y sus familias.

Exclusión social: marginación, analfabetismo y salud

A pesar de registrarse un índice de marginación relativamente bajo en los municipios de la zona metropolitana (Tijuana: -1.60; Tecate: -1.55; y Playas de Rosarito: -1.46), existen también altos niveles de desigualdad y polarización que evidencian la pobreza de algunas colonias de estas localidades y su baja calidad de vida. En Tecate, 56.1 por ciento de las localidades tienen un índice de marginación entre medio y alto; en Playas de Rosarito 38 por ciento; y en Tijuana 55 por ciento. Las demás localidades tienen un índice de marginación entre bajo y muy bajo.

Sin embargo, la pobreza y desigualdad social son fenómenos que han ido creciendo y reemplazando la imagen de una ciudad, para el caso de Tijuana, cuyo rasgo distintivo era su dinámica de crecimiento económico. Desde 1989 se reportó que 80 por ciento de los hogares en Tijuana no lograban cubrir necesidades básicas como acceso a los servicios públicos (que la vivienda tuviera agua entubada en su interior, que contara con un sistema adecuado de eliminación de excretas y con los servicios de electricidad y teléfono); que los adultos en el hogar tuvieran un mínimo de 6 años de escolaridad y que los menores asistieran a la escuela (Palomares, 1998).

Particularmente en las áreas periféricas de Tijuana es donde se concentran la mayor cantidad de colonias con niveles altos de pobreza y marginación urbana lo que representa costos adicionales en transporte público o aprovisionamiento de agua para sus habitantes. Además de otras condiciones adversas, el grado de hacinamiento y la localización de las viviendas en zonas de riesgo, son fundamentales para entender que no sólo es la falta de recursos, sino la falta de capacidad de respuesta ante eventualidades lo que establece la condición de pobreza y de desigualdad. A lo anterior se añade el

estado de frágil salud con el que viven los niños y adultos mayores, sobre todo por la exposición a las malas condiciones de higiene que, normalmente, están presentes en estas colonias (por ejemplo, contaminación ambiental).

El impacto del analfabetismo en la salud se refleja en la capacidad individual de reconocer los daños a la salud y de recuperarla bajo tratamiento médico. El desinterés en la salud familiar y el abuso de métodos no orientados científicamente empeoran la salud. Un mayor nivel de educación favorece la comunicación entre el médico y el paciente. 20.18 por ciento de la población de 15 y más años en Baja California cuenta con educación media superior. En Tijuana y Tecate los porcentajes son similares (19.9 por ciento, y 19.4 por ciento), pero Rosarito es el municipio con mayor rezago en este nivel educativo (16.39 por ciento). Para el nivel superior, las cifras son aun más bajas: Tijuana (10.7 por ciento), Tecate (8.2 por ciento) y Playas de Rosarito (7.3 por ciento).

La segmentación y fragmentación del sistema de salud provoca desigualdad entre los diferentes grupos de población en el acceso a los servicios de salud. Condiciones de analfabetismo, marginación y pobreza generalmente se asocian con el no derecho a la protección de la salud. El perfil de los excluidos está, además, caracterizado por una mayor proporción de hombres que de mujeres, el grupo de edad entre los de 15 a 64 años, seguido por el de 5 a 14 años. En la atención a las enfermedades la población no protegida recurre –en el mejor de los casos– a la atención privada, lo que implica un desembolso económico, pero es frecuente que posterguen e incluso dejen de atenderse por el alto costo que el tratamiento involucra.

Recreación, cultura y deportes

Las entidades municipales encargadas de promover el deporte, la recreación y la cultura en Tijuana son El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMEDET) y el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC). Ambas instituciones desarrollan programas que atienden a diferentes sectores de la población. A nivel deportivo y recreativo, el IMEDET cuenta con 19 unidades deportivas distribuidas a lo largo de toda la ciudad. Tiene diferentes programas: aquellos que van dirigidos a la comunidad en general a través de las delegaciones, los que apoyan el sector educativo, y los de promoción del deporte de competencia. Las actividades deportivas se desarrollan dentro del marco de la prevención y el desarrollo integral de los niños y los jóvenes. Incluyen programas de intervención psicológica dirigidos principalmente a los niños y jóvenes deportistas, así como a sus padres que tiene como objetivo contribuir en la optimización psicológica de personas que practican deporte, aumentando a su vez su rendimiento competitivo.

El IMAC cuenta con diversos programas que se desarrollan dentro sus coordinaciones: Palacio de la Cultura de Tijuana, Casa de la Cultura de Tijuana, Casa de la Cultura Playas, Archivo Histórico de Tijuana, Vinculación Educativa –que realiza conferencias, talleres y actividades artísticas para estudiantes y maestros– y Cultura Popular –que se realiza a través de actividades que fomentan y difunden la cultura popular en todas las delegaciones–. Por otra parte, Tijuana cuenta desde 1982 con el Centro Cultural Tijuana (CECUT), bajo la coordinación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Es un icono de la ciudad, tanto por su ubicación en el corazón de la zona más moderna de Tijuana, como por la forma esférica de uno de sus edificios, el Cine Imax, conocido popularmente como *La Bola*. Además, existe el Instituto de la Cultura de Baja California, que cuenta con dos espacios para Tijuana, el Instituto de la Cultura en Tijuana y el multiforo.

También existen iniciativas individuales representadas por organizaciones a las que el IMAC no puede atender debido a que el gobierno no tiene capacidad para hacerlo. Teresa Riqué, su directora comenta: “El IMAC no tiene capacidad para atender muchas iniciativas individuales por la dimensión de la ciudad y por la rapidez con la que avanza, dos y media hectáreas por día que aumenta la población, nos deja en un lugar en el que estamos rebasados constantemente.”

De manera general puede verse cómo los programas de cultura tienen dentro de sus objetivos prioritarios el desarrollo de acciones que ayuden a mejorar la convivencia de la población como es el caso del archivo histórico de la ciudad y el proyecto del Museo Histórico de la Ciudad que intentan fomentar: “que la gente quiera a la ciudad y a tener ese arraigo del que tanto hablamos. Los eventos en el espacio público son también un instrumento que promueve la convivencia, son muy aceptados por la población y a diferencia de lo que se espera, no son espacios de violencia” (Guevara):⁸⁰ “la gente está deseosa de eventos públicos, eventos culturales, lo que tú quieras, eventos deportivos, en general la gente está deseosa. El gobierno debe buscar hacer eventos culturales, no solamente hacer puentes, carreteras, bulevares, que no tengo nada contra ellos, pues soy ingeniero y es parte de lo que es una ciudad”.

Dentro de esta misma línea de razonamiento se han implementado algunos programas que actúan como contenedores de la violencia ya que generan tranquilidad y armonía llevando a que la gente deje de pensar en la inseguridad. Ejemplo de lo anterior es el programa de la vía libre, donde la gente pueda pasear libremente sin sentir que es peligroso salir y disfrutar de actividades en la vía pública según comento la directora del IMAC.

⁸⁰ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

Sobre la participación de la población en los eventos culturales, se ha visto que la mayor parte de los usuarios provienen de una o dos delegaciones. Buena parte de las actividades se presentan en la zona centro, de donde proviene una alta proporción de usuarios. La participación de las zonas más alejadas es menor, a pesar de los bajos costos y/o entrada gratuita. Para algunos funcionarios del gobierno es la falta de difusión lo que determina parte de la subutilización de los eventos.

Refiriéndose a la relación entre cultura y violencia, la directora del IMAC comenta:

“Yo insisto en los foros. Definitivamente la educación, el arte y la cultura son las herramientas más propicias para poder combatir [la violencia y el crimen]. Son el antídoto para combatir esto que está sucediendo. Porque lo que ha sucedido es que ha invadido a familias, desde los niños que se les hace normal escuchar sobre una balacera o que secuestraron a alguien, cosa que es un error muy grande. Si logramos que en vez de eso oigan música, que vean teatro, que vean funciones de danza, si logramos poner en la balanza más lo que puede beneficiarles, entonces la otra parte de los grupos de delincuentes, necesariamente van debilitarse”.

La falta de recursos económicos en las instituciones que promueven el deporte y la cultura es una de las causas por las que no se logra una estrategia más sólida en el combate a la violencia. En opinión de la directora del IMAC:

“Nosotros hemos contribuido muy poco porque no tenemos los recursos suficientes. Es lo mismo, se sigue atacando el efecto y para eso se asignan muchos recursos. Pero para las causas, lo que pudiera ser una medicina preventiva, no se asignan suficientes recursos. Para mí la prevención sería inundar las plazas y los parques de música los domingos, implementar un programa de arte en las escuelas, paralelo a su programa académico. Necesitamos comenzar a cambiar la mentalidad de los niños”.

Conclusiones: factores de riesgo, factores precursores y factores de contención

Al analizar la composición de las causas de muerte en Baja California es evidente el peso de las enfermedades crónico degenerativas propio de la transición epidemiológica. Sin embargo, la alta proporción de defunciones accidentales y, en particular, de defunciones intencionales o por agresión lleva

implícita la reflexión sobre cómo las transformaciones sociales y el comportamiento de la población han ido modificando este perfil. Considerando el incremento de 10 por ciento de las muertes intencionales entre el 2008 y 2009 en la población joven, es importante volver la mirada a las causas de este fenómeno para entender algunos de los factores asociados. Las conductas de riesgo entre los adolescentes, como son el consumo de sustancias adictivas, el uso frecuente de armas para la defensa personal, la actitud ofensiva y defensiva que se promueve desde el hogar y el aislamiento social asociado al contacto permanente con el Internet se convierten en elementos de análisis dentro de este contexto.

Específicamente, el aumento de las adicciones entre los jóvenes de Baja California señala, también, la necesidad de mirar a profundidad las causas relacionadas con ello. El alto consumo de alcohol en forma consuetudinaria entre los más jóvenes (12 a 17 años) y entre las mujeres, en particular, constituye una puerta de entrada para el uso de sustancias adictivas. Al respecto surge la pregunta sobre la ausencia potencial del control parental y la desestructuración familiar como condiciones que se presentan en este grupo de jóvenes. Por otro lado está el fácil acceso a la compra y al consumo en *tienditas* y *picaderos*, que se han cuadruplicado en los últimos seis años lo que llama la atención sobre la falta de control por parte del gobierno. Asimismo la falta de diferenciación sobre los tipos de drogas en las campañas contra la drogadicción, donde se da el mensaje de igual magnitud para la marihuana que para las metanfetaminas, dejan de lado la posibilidad de que los jóvenes tengan un contacto directo con la magnitud de un problema que está creciendo a pasos muy grandes en relación con el consumo de estas drogas con gran potencial adictivo por su acción estimulante e inductor de sensación de bienestar.

Propuestas de políticas públicas. Las medidas preventivas de carácter formativo deben estar dirigidas a la población en general y en especial hacia los jóvenes enfatizando la atención a las mujeres que constituyen un grupo cuyo consumo de drogas se está incrementando. Es definitiva la participación directa de organizaciones no gubernamentales, como medio para asegurar un acceso próximo hacia los jóvenes y una adecuada integración en las redes sociales y comunitarias.

El modelo de reducción de daños y riesgos debe incorporarse dentro de las políticas públicas para combatir la drogadicción, ya que apunta no sólo a disminuir las conductas relacionadas con el consumo de cualquier sustancia, sino también a reducir las situaciones de violencia, que son fruto de condiciones sociales que rodean el mundo de las drogas. Las acciones y recomendaciones del modelo no sustituyen a las recomendaciones de abstinencia, sino que las complementa. Se parte del supuesto de que la abstinencia puede ser un objetivo poco realista y no deseable para algunos sujetos en el corto plazo y que

se requiere del cumplimiento de objetivos más realistas e inmediatos en el camino hacia el uso libre de riesgos o hacia la abstinencia. Este tipo de modelo está dirigido, principalmente, a la población potencialmente usuaria de drogas, la información proporciona elementos útiles que favorecen el uso de menores riesgos y el acceso a espacios de información y atención. Sin embargo, los objetivos también consideran a los que no usan las drogas reforzando su posición y ofreciendo guías válidas para un uso responsable.

Otra conclusión del presente capítulo es en relación con las altas tasas de embarazo entre adolescentes como factor de riesgo para la violencia social. Como ya se mencionó, participan diferentes factores que a su vez incrementan la probabilidad de que las adolescentes se embaracen a temprana edad. Sin embargo, la desinformación ha sido uno de los más analizados. Para Baja California se reporta alta desinformación entre adolescentes de 12 a 14 años y particularmente en el caso de los hombres. Además, se ha relacionado dicha desinformación con la falta de políticas de educación y salud sexual, donde la tradición conservadora de gobiernos como el de Baja California es un agravante. También se ha planteado como factor precipitante del embarazo en adolescentes y la falta de acceso a los métodos anticonceptivos. Según datos de ENSANUT, las mujeres de Baja California que no usan ningún método, a pesar de querer no embarazarse, son una proporción importante.

Es necesario considerar las consecuencias del embarazo en adolescentes para poder entender su relación con la violencia social. Además de incrementar los índices de mortalidad materna, el embarazo adolescente tiene múltiples implicaciones para el desarrollo personal y social de las mujeres: la mayoría de ellas enfrentan la situación sin pareja ya que es frecuente que el padre adolescente no asuma la responsabilidad paterna, hay un desequilibrio emocional generado por el conflicto entre las obligaciones como madre y la vida del adolescente, se aumenta la probabilidad de un futuro con pocas expectativas profesionales y económicas, y el abandono escolar se incrementa. Se generan procesos de exclusión social y de estigmatización a los que se ven sometidas las jóvenes tanto por la familia misma como por la sociedad. El embarazo a temprana edad también trae consecuencias para los hijos quienes sufren más violencia doméstica y maltrato infantil por la frustración, inmadurez y desinformación de las madres adolescentes.

Propuestas de políticas públicas. Éstas deben dirigirse a dos aspectos fundamentales: 1) Cubrir la demanda de métodos anticonceptivos en las mujeres expuestas a un embarazo y que no usan ningún método a pesar de reportar el deseo de disminuir los nacimientos. 2) Realizar campañas preventivas

dirigidas a la educación sexual de los adolescentes en las escuelas y en la comunidad. Es necesario involucrar de manera directa tanto a los hombres como a las mujeres desde edades tempranas empleando una terminología clara, apropiada para la edad y la época actual. La información que se presente deberá salirse del modelo médico donde no sólo se describan los procesos fisiológicos, sino también las evidencias sobre la situación actual del problema, los mitos más comunes, los miedos y actitudes presentes en los adolescentes y las propuestas de solución y razones para utilizarlas.

Por otro lado, se encuentran los cambios que ha sufrido la salud mental de la población de Tijuana como cuarto punto de análisis en el presente capítulo. El incremento de las condiciones que vulneran la estabilidad emocional de la población ha producido un incremento de la demanda que no es satisfecha por la ausencia de desarrollo de programas de salud mental y la insuficiencia de profesionales capacitados. Igualmente la ausencia de cultura en salud mental, la estigmatización que sufre la población usuaria de los servicios de salud mental y la reducida importancia que se le ha dado a este tema al nivel de gobiernos, constituyen un factor de riesgo para la violencia social.

Propuestas de políticas públicas. La definición de políticas públicas en salud mental es fundamental para el desarrollo personal y colectivo de una población que se encuentra rodeada por condiciones de alto riesgo para el equilibrio emocional. Se propone: 1) Integrar la salud mental en los servicios de salud general, en particular en la atención primaria en salud. 2) Realizar programas de educación que sensibilicen e informen a la población en su conjunto acerca de lo que significa salud mental y su importancia en el desarrollo integral. 3) Disminuir las inequidades en el acceso a la salud mental, a través de la provisión integral de servicios acorde con las necesidades más importantes de la población: adolescentes (drogadicción y suicidio), los migrantes (depresión, ansiedad), niños (maltrato y abandono), etcétera.

En cuanto a la disponibilidad y accesibilidad al sistema de salud existen diferentes factores que afectan las condiciones necesarias para que la población pueda recibir la atención necesaria. Por un parte, está la disminución del porcentaje de población con derechohabencia que contrasta con el aumento en el tamaño de la población total, el aumento creciente de la población usuaria general y la presencia de población flotante sin derechohabencia que representan una demanda excesiva para el sistema de salud. Se debe considerar la valoración negativa de la población hacia la calidez de los servicios, y la falta de consideración de la idiosincrasia y los perfiles sociodemográficos de la población potencialmente usuaria al momento de diseñar campañas para promover los servicios de salud. Finalmente también debe

considerarse la limitada oferta de servicios de salud a la población marginada que vive alejada de las unidades médicas y hospitales principales. Todos estos factores unidos al encarecimiento de los servicios de medicina privada por el uso creciente por parte de residentes en Estados Unidos y la ausencia de control por parte de los colegios médicos, hacen que se presenten condiciones adversas en materia de salud y seguridad social que vulneran un aspecto central de la seguridad humana y que puede conducir a gastos catastróficos de las familias, a la discapacidad, a la muerte, y con ello a la pobreza, lo que conlleva resentimiento social, frustración y puede ser causa de la búsqueda de soluciones por mecanismos ilegales.

Acerca de la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de cultura, recreación y deporte, Tijuana cuenta con diversos programas, cuyos objetivos se dan dentro del marco de la prevención de adicciones y contención de la violencia, afianzando la convivencia familiar, el arraigo a la ciudad y las actividades al aire libre. Sin embargo, es necesaria una mayor difusión de los servicios y eventos culturales, dirigida a contrarrestar las conductas individualistas y el aislamiento.

Bibliografía

1. Alonso, M.M.; Musayon, F.; Scherlowski. H.M. y Gómez, M.V., (2006) Consumo de Drogas y Violencia Laboral en Mujeres que Trabajan, Un Estudio Multicéntrico: México, Perú, Brasil. en Rev Latino-Am Enfermagem. 14(2):155-62.
2. Anuario Estadístico de Baja California, (2008)
3. Borges, G.; Wilcox, H.C.; Medina-Mora, M.E.; Zambrano, J.; Blanco, J. y Walters, E., (2005). Suicidal Behavior In The Mexican National Comorbidity Survey (M-Ncs): Lifetime And 12-Month Prevalence, Psychiatric Factors And Service Utilization en: Salud Mental, Vol. 28, No. 2, pp.
4. Encuesta Nacional sobre la Dinámicas de la Relaciones en los Hogares ENDIREH, (2003, 2006). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) y el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM). [En línea]. México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx>
5. Encuesta Nacional Adicciones, (2008) Instituto Nacional de Salud Pública de México. [En línea]. México, disponible en: http://www.insp.mx/Portal/Inf/encuesta_adicciones

6. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, (2006) Instituto Nacional de Salud Pública de México. [En línea]. México, disponible en: <http://www.insp.mx/ensanut>
7. Gómez L.A.; Rodríguez, G. y Krug Llamas, E., (2007). Prevalencia y factores asociados a la violencia familiar en adultos mayores de Ocozocoautla (Chiapas, México), *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 42(1), pp.
8. Guzmán, P., (2008). Prevalencia del uso de drogas en Tijuana y su relación con la delincuencia. CETYS Universidad, a solicitud de DIMCA, del XIX Ayuntamiento de Tijuana en diciembre del 2008. [En línea]. México, disponible en: <http://www.tijuana.gob.mx/Dependencias/DIMCA/>
9. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, (2003) [En línea] Disponible en <http://www.paho.org>
10. Keikelame, J. y Ferreira M., (2000) Elder abuse in black townships on the Cape Flats. Cape Town, Human Sciences Research Council and University of Cape Town Centre for Gerontology.
11. Kohn, R.; Levav, I.; Caldas de Almeida, JM.; Vicente, B.; Andrade, L.; Caraveo-Anduaga, J.J.; Saxena S. y Saraceno, B., (2005) Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública en: *Revista Panamericana de Salud Pública*. Vol.18, Nos.4/5. Cuadernos técnicos/2 Nabil Sayed-Ahmad Beiruti coordinador. Córdoba.
12. Leona Rosales, A., (2007) Especialista en estudios de género de El Colegio de México, debate.com.mx | EL UNIVERSAL | Actualizado: 15/09/2007).
13. Menéndez, R., (2009) La salud mental en Tijuana, campo fértil para el trabajo colectivo preocupa. *Mujer Actual Baja California*, 25: 36-37.
14. Nolan, M.R.; Grant, G.; y Keady, J., (1996) Understanding family care: a multidimensional model of caring and coping. Buckingham, Open University Press.
15. Ojeda, N., (1999) Introducción: Una aproximación socio demográfica al estudio de la conceptualización de la salud reproductiva en México. En Ojeda, N., (coord.), *Genero, Familia y Conceptualización de la Salud Reproductiva en México*. El Colegio del Frontera Norte.
16. O'Loughlin, A. y Duggan, J., (1998) Abuse, neglect and mistreatment of older people: an exploratory study. Dublin, National Council on Ageing and Older People, (Report No. 52).
17. Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2001) Indicadores de Salud: Elementos Básicos para el Análisis de la Situación de Salud. en: *Boletín Epidemiológico* Vol. 22, No.4

18. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Repercusión de la Violencia en la Salud, (2003) En 44 Consejo Directivo 55.A Sesión Del Comité Regional. Washington.
19. Palomares, L. H., (1998) "Entre la pobreza urbana y el crecimiento económico", en Problemas del Desarrollo, Vol. 29, Núm. 112, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
20. Pérez Abreu, R. y Ojeda, N., (1999) "Percepción femenina de la calidad y calidez de los servicios en salud reproductiva. Una aproximación estadística" en Ojeda N., (coord.), *Género, Familia y Conceptualización de la Salud Reproductiva en México*. El Colegio del Frontera Norte.
21. Pillemer, K.A. y Moore, D., (1990) Highlights from a study of abuse of patients in nursing homes. En: *Journal of Elder Abuse and Neglect*, 1990, 2:5–30.
22. Ramírez, M.A., (2007) Turismo medico en Tijuana, México. VIII Congreso Internacional sobre Salud-Enfermedad en Hermosillo, Sonora, el 24 de octubre de 2007.
23. Rangel, G., (2009) "Indicadores de Salud en la Frontera Norte. En: Condiciones de salud en la frontera norte de México" en Rangel, G. y Hernández, M., (coord.), 1ª ed. México: Secretaría de Salud: Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Instituto nacional de Salud Pública, Colef.
24. Riqué, T., (2009) Promotora cultural independiente y Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura. Entrevista realizada para el proyecto la realidad social en Tijuana.
25. Rodríguez, S. y Pérez, V., (2002) Resiliencia y consumo de drogas entre estudiantes de secundaria. *Psicología Iberoamericana* 10(2):42-47
26. Rojas. E.; Fleiz, C.; Villatoro, J.; Gutiérrez, M. y Medina-Mora, M.E., (2009) Tendencias del consumo de drogas de 1998 a 2005 en tres ciudades de la zona norte de México: Ciudad Juárez, Monterrey y Tijuana en: *Salud Mental* 2009;32:13-1
27. Secretaría de Desarrollo Social en: <http://www.tijuana.gob.mx.htm>.
28. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Centros de Tratamiento no Gubernamentales. Informe Anual, (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS, Dirección General de Epidemiología. [En línea]. México, disponible en: <http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
29. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Centros de Integración Juvenil. Informe Anual, (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS, Dirección General de

- Epidemiología. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
30. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Consejo Tutelar para Menores. Informe Anual, (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS, Dirección General de Epidemiología. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
31. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones. Informe Anual, (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007) México: SS, Dirección General de Epidemiología. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.dgepi.salud.gob.mx/infoepi/index.htm>.
32. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [En línea]. México, disponible en: <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Accesado: enero - abril 2010].
33. Torres, C., (2002) Factores De Riesgo En Adolescentes Embarazadas: Un Estudio Epidemiológico En Dos Hospitales De Lima, Perú en: La Ventana, Núm. 16/2002.
34. Vargas-Hernández, J.G., (2005) "El Mercado Transfronterizo de Servicios de Salud Privados entre Tijuana, México y San Diego, EEUU" en *Revista de Economía Mundial*. No. 13, 163-184.

CAPÍTULO VIII

EMPLEO, INGRESO Y FAMILIA. EVOLUCIÓN Y CRISIS EN TIJUANA

Marie-Laure Coubès y Aída Silva

Desde hace más de veinte años, las numerosas oportunidades de empleo en la zona fronteriza generadas por la integración de su economía con los mercados internacionales y por su localización vecinal con Estados Unidos, han sido un fuerte atractivo para muchos migrantes del conjunto del país, más aún conforme su situación se vuelve más precaria en su región de origen. La facilidad de inserción laboral ha permitido un nivel de vida más elevado que en otras regiones y ha compensado la menor dotación de infraestructuras de las ciudades fronterizas. Sin embargo, por su estrecha vinculación con la economía estadounidense, el mercado laboral formal de Tijuana ha sido uno de los más vulnerables a la reciente crisis económica mundial iniciada en Estados Unidos, rompiendo las expectativas de bienestar y movilidad social de la población.

El objetivo del presente capítulo es analizar la evolución del mercado laboral y de las fuentes de ingreso de la población tijuanaense durante los últimos veinte años, así como revisar el impacto de la crisis actual en las condiciones de empleo y la organización laboral de las familias. Asimismo, pretende identificar factores del mercado laboral que pudieran estar en relación con las expresiones de violencia que se dan en la ciudad, y propone medidas de contención del deterioro laboral.

Las hipótesis del capítulo son que el mercado laboral diversificado de Tijuana ha ofrecido durante los últimos veinte años un relativo pleno empleo e ingresos mejores que en el resto del país, pero con un costo elevado para los trabajadores y sus familias por las numerosas horas trabajadas a la semana, lo cual, añadido al déficit de servicios e infraestructura de atención a la niñez y a la juventud, ha generado situaciones de riesgo social. Asimismo, la crisis económica actual impacta brusca y directamente el mercado formal, generando desempleo, precariedad laboral y rompimiento de las expectativas de bienestar compartidas por la población, detonando una situación de conflicto social.

La primera de las tres partes en que se divide el trabajo aborda el proceso de conformación de la estructura económica de Tijuana y sus características de oferta y demanda laboral e ingresos; la segunda

examina el impacto de la crisis económica de 2008 y 2009 en las condiciones de empleo y sus repercusiones en el ámbito específico de la familia; finalmente, el tercer apartado se dedica a presentar los elementos del mercado laboral relacionados con factores de violencia y la enunciación de propuestas de políticas públicas derivadas de los hallazgos.

La metodología observó el enfoque cuantitativo con el análisis de datos de las encuestas nacionales de empleo: ENOE (2005-2009) y ENEU (1988-2002), y el enfoque cualitativo a partir de la recopilación de opiniones y percepciones de informantes clave y a través de grupos focales realizados en el marco del proyecto general (ver anexo metodológico del libro).

La construcción del mercado laboral de Tijuana desde las primeras décadas del siglo XX hasta los años previos a la crisis mundial de 2008

Antecedentes históricos y los años de creciente inversión extranjera: hacia un mercado laboral de pleno empleo

Durante la primera mitad del siglo XX el crecimiento económico de las ciudades de la franja fronteriza se basó en el desarrollo del comercio y los servicios, vinculado a su situación fronteriza.

Después de la Primera Guerra Mundial el comercio de las ciudades fronterizas se desarrolló para atender las peticiones de distracción de los consumidores estadounidenses prohibidas para entonces en su país: juegos de azar, prostitución y alcohol. Esta economía aportó a las ciudades fronterizas un principio de prosperidad económica, así como la imagen de ciudades de mala fama que las ha seguido a lo largo del siglo XX. A pesar del cierre de los casinos decretado por Cárdenas (1935), los servicios de distracción perduraron durante la Segunda Guerra Mundial gracias a la concentración de poblaciones militares en las bases de San Diego que cruzaban la frontera y al contrabando de los productos racionados en Estados Unidos. Estas actividades fueron las bases del comercio fronterizo. A partir de ellas se desarrollaron las burguesías locales en la banca, las importaciones y exportaciones, los bienes inmuebles y la industria.

El desarrollo dependiente de las fluctuaciones económicas del país vecino implicó un desempleo estructural, pues se acompañó de un explosivo crecimiento demográfico y urbano causado por la llegada continua de migrantes del interior del país. Este desempleo se volvió muy importante cuando finalizó el

programa Bracero (1964), y fue un incentivo para crear el Programa de Industrialización Fronteriza (1965) que desarrolló la industria maquiladora de exportación. Sin embargo la maquila tuvo en Tijuana un avance moderado hasta los años ochenta.

La crisis de 1982 y la devaluación de la moneda mexicana favoreció la llegada de capitales extranjeros, principalmente estadounidenses⁸¹. La industria maquiladora ganó espacios y crecieron los parques industriales, transformando la estructura económica de la ciudad. Desde entonces, el crecimiento de Tijuana se relacionó con el contraste entre la relativamente buena situación de su mercado laboral y los problemas económicos del resto del país, así como al crecimiento de las diferencias entre México y Estados Unidos (Alegría, 2009).

Del mismo modo, la crisis y la devaluación de 1995 incentivaron la inversión extranjera directa, al tiempo que dinamizaron el turismo y el mercado local al bajar las compras de los residentes mexicanos en el otro lado de la frontera. De manera concomitante, el inicio del TLCAN consolidó la integración de la economía de la ciudad al mercado norteamericano (Coubès 2003).

El constante crecimiento industrial de la ciudad llegó a un punto culminante en 1998, cuando se le consideró *La capital mundial del televisor* por su capacidad de producción de este aparato, con nueve millones de unidades al año (Contreras y Carrillo, 2004). En 2000 Tijuana desplazó a Ciudad Juárez como la ciudad fronteriza con el mayor número de empleos maquiladores, con un total de 174,354 trabajadores distribuidos en 2,699 empresas (Implan, 2005). No obstante, el sector terciario mantuvo su supremacía con relación a las maquiladoras, con 35,934 empresas de comercio y servicios que en 2000 daban empleo a más del 60 por ciento de la PEA.

En 1999 se registraron 28,290,345 cruces a través de las garitas de San Ysidro y Mesa de Otay. Además del tránsito turístico, el número de cruces ejemplificaba las dimensiones del fenómeno del empleo transfronterizo o *cross-border commuters*, práctica laboral usual entre ciertos residentes de Tijuana de emplearse en Estados Unidos y cruzar diariamente a cumplir su jornada de trabajo. Para la ciudad esta economía representó en 1998 el 8 por ciento de la PEA ocupada con ingresos que constituían –ante las diferencias salariales entre México y Estados Unidos- el 20 por ciento de la masa salarial de Tijuana (Alegría y Ordóñez, 2005).

⁸¹ Luego, y en menor medida llegaron los capitales japoneses y coreanos.

El pasado reciente de Tijuana da cuenta así de la relación simbiótica que estableció con Estados Unidos, principalmente con el sur de California, asociación que a la vez le sirvió para generar su propio entramado de producción turística, comercial e industrial.

Esta evolución económica de Tijuana se dio a la par de una construcción imaginaria de la ciudad como una zona donde es seguro conseguir trabajo. Con la robusta industria maquiladora que se había sumado al desarrollo de los sectores comercial y de servicios, Tijuana respondía a las expectativas de ingreso de su población y resultaba atractiva como punto de destino migratorio, tanto para hombres como para mujeres, desde obreros hasta profesionistas.

El testimonio de Alejandra, ginecóloga, ejemplifica las diferencias salariales prevaecientes entre esta frontera y Guadalajara, así como la apertura existente en la prestación de servicios médicos y el aliciente de contar con clientela proveniente de Estados Unidos: “Lo que te pagan las clínicas en Tijuana, incluso bajito, no te lo pagan allá en Guadalajara. Allá los sueldos son muy bajos, muy, muy bajos, y la gente no tiene para pagar. Necesitas bajarte mucho para poder tener pacientes, para ganar por volumen. Acá la gente tiene más para pagar, la gente tiene más dinero. Hay la oportunidad de la gente que viene del otro lado y pagan”. (Silva, 2008:147)

La oferta laboral era concebida por las personas como la oportunidad en la cual podrían concentrar su esfuerzo, lo que en cierto momento redundaría en los pretendidos beneficios económicos y de calidad de vida, como lo comentó José, taquero que llegó a Tijuana en 1993: “Yo sabía que sí la podía hacer. Siempre en Guadalajara me ha gustado mucho el trabajo y lo que es una gente que trabaja no le puede ir mal”. (Silva, 2008: 181). La movilidad social era posible.

La expectativa era compartida y casi la mitad de la población migraba por motivos laborales: el 43.6 por ciento de quienes llegaron a radicar a Tijuana entre 1995 y 2000 tuvo como principal motivo migratorio la búsqueda de empleo y el 5.7 por ciento se trasladó por motivos de trabajo a este municipio. (Silva, 2008: 101)

Demanda laboral en los últimos treinta años

El peso creciente de la industria colocó a la economía de la ciudad a contra corriente del proceso de *terciarización* de la economía nacional de los últimos treinta años. Sin embargo, más allá de la maquiladora, el mercado laboral de Tijuana es complejo y responde a dos tipos de demanda. La principal viene de los residentes mexicanos con su poder adquisitivo, y esta demanda aumenta cuando la

maquiladora crece (se incrementa el empleo y con él la masa salarial). Asimismo, algunos residentes mexicanos tienen un poder adquisitivo superior a la media: son los trabajadores transfronterizos que crean una demanda importante para los comercios y servicios de las ciudades mexicanas. Por otra parte se encuentra la demanda de algunos residentes de las ciudades estadounidenses fronterizas, cuyo consumo en este lado de la frontera se ubica principalmente en algunos sectores del mercado laboral como el sector turismo (restaurantes, bares, algunos comercios especializados como las farmacias y los supermercados), el sector de servicios de reparación y personales (talleres automotrices, salones de belleza, etcétera) y de la salud (médicos, dentistas, entre otros), (Coubès, 2003). En consecuencia, estos sectores de actividad tienen una demanda de empleo superior a la de otras grandes ciudades mexicanas del norte. Por ejemplo, en Tijuana la rama de los bares y restaurantes cuenta con 25 activos para 1000 habitantes, y solamente 16 en Monterrey; del mismo modo, se cuenta con cuatro médicos para 1000 habitantes en Tijuana, y en Monterrey tres para 1000 habitantes (Alegría 2009).

Durante los últimos veinte años la evolución sectorial marcó la consolidación de la estructura económica como una estructura diversificada, con un peso creciente de la industria, principalmente de la maquiladora (Cuadro 8.1). El crecimiento obedeció en parte a los beneficios percibidos por un amplio sector de la población al emplearse en la industria maquiladora, ya que “una persona que no tiene segundo grado de primaria lo ve como: ‘Ay, esto es lo máximo que puedo llegar a encontrar de trabajo’, y las personas que tienen nivel de escolaridad secundaria, preparatoria, lo ven como un trampolín dentro de la misma empresa para crecer”.⁸²

Cuadro 8.1: Población ocupada por rama de actividad económica, 1989 y 2007

Rama de actividad económica	1989	2007
Agricultura e Industria extractiva	0.6	0.7
Industria manufacturera	23.1	27.0
Construcción	7.0	8.2
Comercio	24.9	21.8
Servicios (incluyen:)	44.4	42.3
Restaurantes y servicios de alojamiento	8.0	6.5
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6.2	6.1
Servicios profesionales, financieros y corporativos	5.1	9.0
Servicios sociales	8.1	8.4
Servicios diversos	14.7	9.3
Gobierno y organismos internacionales	2.3	2.9

⁸² Francisco Pulido Cerda, delegado en Tijuana del Servicio Nacional de Empleo (SNE)

Fuente: ENEU 1989, y Cuadro Anexo A.8.1.

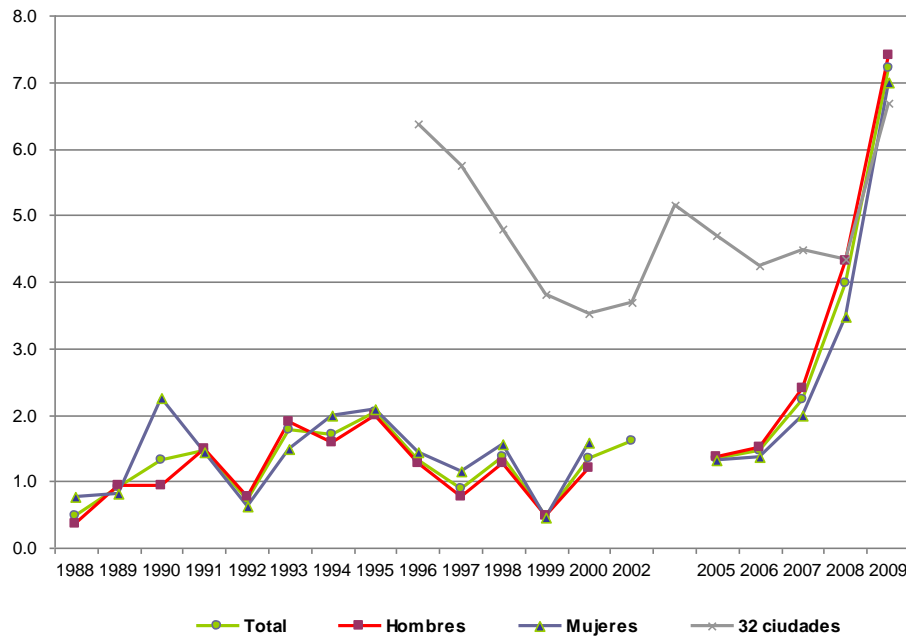
Concomitante con el crecimiento de la manufactura, fue notorio el crecimiento de los servicios financieros, y en contraste se observó una reducción de los sectores de comercio, restaurantes y servicios diversos (incluyen servicios personales). Esta evolución equivalía a una reducción de la informalidad, dado que los comercios, servicios de comida y servicios personales son los sectores donde más se desarrolla el empleo informal.

Oferta laboral: participación laboral y desempleo

La participación femenina en el empleo creció a lo largo de los últimos veinte años. En 2007 esta participación alcanzó el 45 por ciento de la población de más de 14 años (ver Cuadro A.8.4).

Por otro lado, entre 1988 y 2007 las tasas de desempleo fueron particularmente bajas en Tijuana, siempre inferior al dos por ciento (excepto en dos años para las mujeres), lo cual correspondía a las tasas de desempleo más bajas del país (ver Gráfica 8.1). Este empleo dinámico ha sido el gran atractivo para la población migrante del resto del país.

Gráfica 8.1. Tasas de desempleo total, hombres y mujeres, 1988 a 2009, Tijuana



Fuentes: Tijuana: ENEU, II trimestre de 1988-2000 e Inegi, Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres de 2005 - 2009. 32 ciudades: serie unificada con criterios de la ENOE 1996-

2009.

Condiciones laborales

Una característica del empleo fronterizo es su concentración en el nivel inferior de la estructura de estratificación ocupacional: es decir, en empleos poco calificados que realizan solamente tareas de ejecución.⁸³ La proporción en la estructura ocupacional de estos empleos es superior a la que se encuentra a nivel nacional urbano (74.2 por ciento en Tijuana, 69.7 a nivel nacional urbano). Existen numerosas oportunidades de empleo en Tijuana pero se concentran en empleos poco calificados. Comparada con Monterrey, que conoce también numerosas oportunidades de empleo, la capa inferior de la estructura de las ocupaciones es menos importante (67.8 por ciento). Esta característica del empleo fronterizo se debe al peso de industria maquiladora intensiva en mano de obra poco calificada y también al hecho que, salvo Mexicali, las ciudades fronterizas no son capitales de Estado y tienen poco empleo de gobierno, lo cual incluye también empleos calificados.

La visión de Tijuana como una tierra de oportunidades, con trabajo y relativamente mejores ingresos, tiene un costo alto que es el tiempo dedicado al trabajo: las jornadas son particularmente largas; una tercera parte de los hombres y una quinta parte de las mujeres trabaja más de 48 horas a la semana (ver cuadro A.8.3). Esta situación ha sido recurrente en las últimas décadas y se han relacionado los mejores ingresos en Tijuana con las largas horas trabajadas (Browning y Zenteno, 1993).

Ingresos

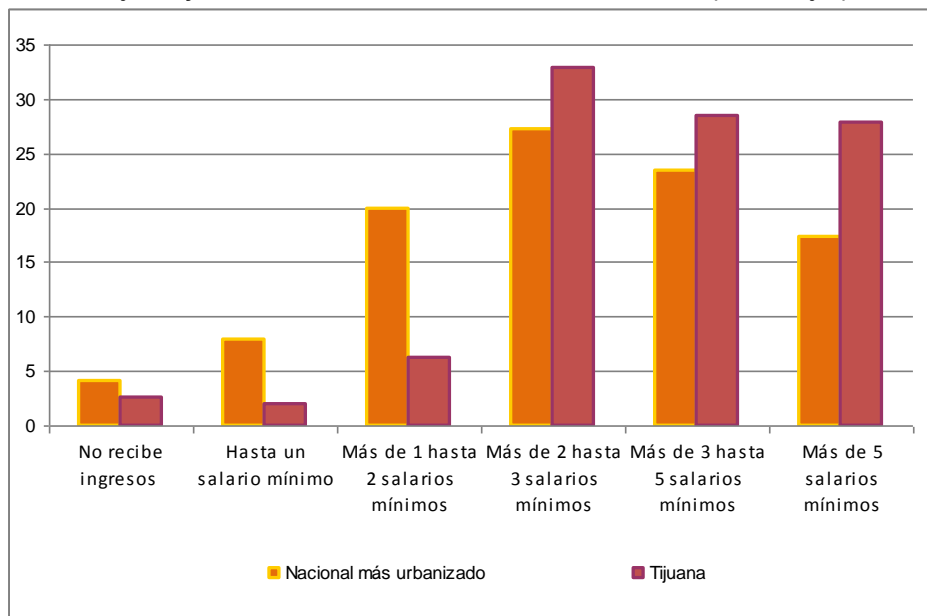
Asociado con los altos niveles de empleo, los niveles de ingreso en Tijuana han sido mayores que en las demás ciudades del país. En 2006 cerca del 90 por ciento de la población ocupada ganaba más de dos salarios mínimos y los niveles de muy bajo ingreso eran bastante reducidos, con menos del 11 por ciento de la población ocupada ganando hasta dos salarios mínimos, es decir, un ingreso notoriamente insuficiente para mantener una familia (Gráfica 8.2). En contraste, en las áreas más urbanizadas del país llegó a ser hasta una tercera parte de la población ocupada la que ganaba un ingreso insuficiente para mantener a una familia (hasta dos salarios mínimos), siendo particularmente importante la proporción que ganaba entre uno y dos salarios mínimos. No sólo los niveles sino también la forma de distribución de

⁸³ La estructura baja de las ocupaciones incluye los obreros industriales, los trabajadores de la agricultura, trabajadores de los servicios a las personas, choferes, así como a los comerciantes y a empleados de venta (la categoría de los comerciantes es diversa y no incluye sólo empleo de ejecución, pero no es posible separar los diferentes tipos de comerciantes). Se excluyen de las categorías de personal a los ingenieros y técnicos, funcionarios superiores, personal de dirección y el personal administrativo (CEPAL, 2004).

ingresos en Tijuana se diferencia de las áreas más urbanizadas del país, como se puede observar en la Gráfica 8.2.

Estos resultados sugieren que los problemas de pobreza han sido mucho menos apremiantes en la ciudad de Tijuana. Efectivamente, los datos presentados por CONEVAL para 2000 presentan tasas de pobreza de la población de 5.2 por ciento en pobreza alimentaria, 9.0 por ciento en pobreza de capacidades y 26.4 por ciento en pobreza patrimonial⁸⁴. Si bien es cierto que la pobreza alimentaria es un problema relativamente reducido en la ciudad, la pobreza patrimonial afecta no obstante a más de la cuarta parte de la población. Además, hay que añadir los problemas de acceso a la infraestructura y a los servicios urbanos, así como las cuestiones de tenencia de la tierra, que son importantes en esta ciudad fronteriza y que agudizan los niveles de desigualdad entre colonias. Asimismo, “se ha comprobado por experiencia que más que la pobreza es la desigualdad, en conjunto con otros factores sociales, culturales y psicológicos, la que genera mayor violencia.” (Arriagada y Godoy 2000: 109)

Gráfica 8.2. Distribución de la población ocupada por nivel de ingresos. Tijuana y Localidades de más de 100,000 habitantes, 2006 (Porcentajes)



Fuentes: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres 2006.

⁸⁴ En comparación los niveles de pobreza urbana en el conjunto del país son más altos: Personas en pobreza alimentaria: 12.6 por ciento, pobreza de capacidades 20.2, y pobreza patrimonial 43.8 (Datos de Sedesol, nacional urbano).

Actividades de los jóvenes

A escala global los jóvenes son uno de los grupos sociales más vulnerables y sometidos al desempleo estructural. Sin embargo, en Tijuana la industria maquiladora de exportación ha ofrecido una oportunidad de inserción laboral fácil para los y las jóvenes de baja calificación, lo cual les permitía escapar de la inestabilidad y de la precariedad propias de los sectores informales urbanos muy extendidos en las demás ciudades mexicanas.

Asimismo, la tasa de desempleo de los jóvenes, siendo superior a la general, se encontraba muy por debajo de la tasa de desempleo promedio entre los jóvenes de las demás ciudades del país.⁸⁵

Durante los noventa el crecimiento del empleo de los jóvenes fue importante, particularmente en la maquiladora, que absorbió prácticamente todo ese crecimiento, tanto para hombres como para mujeres jóvenes. Como la industria maquiladora es el sector que ofrece la mayor proporción de empleo con prestaciones y contratos laborales permanentes, al contratar la maquiladora una mayor proporción de jóvenes, se dio la particularidad en esta ciudad de que los jóvenes tuvieron mejores condiciones de empleo (desde el punto de vista de la protección -seguridad social- y permanencia) que los adultos, lo cual no ocurrió en las demás ciudades del país (Toledo 2006).

Sin embargo, si el mercado laboral de Tijuana, relativamente abierto y accesible a los jóvenes ofrecía muchas oportunidades de empleo, éstas eran principalmente de baja calificación. Al respecto, el segmento de ocupaciones calificadas en la maquila de ingenieros –una salida para jóvenes que estudiaron en las universidades tecnológicas de la ciudad (Hualde, 2001)– era todavía incipiente.

Asimismo, la categoría de jóvenes no es homogénea y la inserción laboral está diferenciada en función de varias condiciones, como la situación migratoria. Las diferencias entre jóvenes nativos y migrantes están marcadas en los sectores de actividad donde trabajan. Aunque los migrantes encuentran fácilmente un empleo en Tijuana, sus opciones son limitadas, pues están concentradas principalmente en dos sectores: maquiladora y comercio-restaurantes. En cambio, los jóvenes nativos de Tijuana aprovechan la diversidad del mercado de la ciudad y tienen una inserción laboral diversa y equilibrada entre sectores, desde el comercio hasta el empleo transfronterizo (Toledo 2006).

Este mercado de trabajo local muy abierto e inclusivo para el sector de baja calificación pero bastante limitado para el sector calificado tiene repercusiones en las actividades de los jóvenes: proporcionalmente los jóvenes trabajan más y estudian menos en Tijuana que en las otras ciudades

⁸⁵ En Tijuana el desempleo de los jóvenes era de 3.4 por ciento contra el 1.5 por ciento de la tasa general de desocupación, pero los jóvenes en el conjunto de las ciudades del país era de 8.6 por ciento; datos de la ENOE del segundo trimestre de 2006.

mexicanas (Coubès y González en prensa). En este sentido, no existen incentivos fuertes para seguir estudiando en esta ciudad porque no se dan muchas oportunidades para los trabajadores más calificados. Asimismo, el empleo transfronterizo (trabajo en San Diego), que forma parte de la estructura de oportunidades de varios jóvenes y en donde pueden conseguir mejores ingresos, no requiere de títulos universitarios mexicanos.

Además, algunas categorías de los jóvenes han sido asociados a comportamientos de riesgos, como los jóvenes varones que ni estudian ni trabajan, por su desafiliación a roles públicos, lo cual provoca una situación de alta vulnerabilidad (Kaztman, 1999).

En Tijuana, un estudio realizado con los datos de la ENOE 2006, determinó que 15.4 por ciento de los jóvenes de 14 a 25 años declararon no estudiar ni trabajar⁸⁶. El 21.9 por ciento de los jóvenes migrantes entre 20 y 25 años pertenecía a esta categoría, mientras que los jóvenes nativos del mismo grupo de edad representaban el 14.7 por ciento que no estudiaba ni trabajaba (Coubès y Gonzalez, en prensa).

Mercado laboral y empleo hoy: el impacto de la crisis económica 2008-2009

La estrecha vinculación de la economía tijuanaense con la economía estadounidense conlleva una enorme dependencia de las importaciones de este país. La contracción de la demanda de importaciones por parte de Estados Unidos por efecto de la crisis internacional que inició en Estados Unidos mismo, repercutió de manera inmediata y aguda en el sector exportador de México. Asimismo, el sector maquilador fue el primer afectado por la crisis internacional y el cierre de empresas maquiladoras y/o la reducción de empleos en éstas se observa en los índices de caída del empleo industrial. A partir de 2008 la manufactura empezó a perder empleos: en términos absolutos fueron alrededor de siete mil empleos menos que en 2007 y en 2009 alrededor de dos mil. Estos empleos perdidos han sido principalmente de mujeres.

Paralelamente, en 2009 las únicas ramas que tienen un incremento sustantivo en número absoluto son el comercio (alrededor de 8,000 empleos), y los servicios diversos (alrededor de 12,000, esencialmente femeninos). En consecuencia, en los dos últimos años los pesos relativos de manufactura, comercio y servicios en el empleo total han regresado al nivel de 1989 (ver Cuadros 8.1 y A.8.1).

⁸⁶ 12.6 por ciento de 14 a 19 años y 18.5 por ciento de 20 a 25. (ENOE II. Trimestre 2006)

La crisis de la maquiladora impacta en gran parte a las mujeres, que se reubican en el auto-empleo: la categoría de trabajador por cuenta propia aumentó considerablemente en los dos últimos años (también para los hombres pero en menor grado) (ver cuadro A.8.2).

Acceso al empleo mermado por la crisis

Siguiendo la contracción de la demanda para todo el sector exportador (maquiladora y turismo), el acceso al empleo desde 2008 marca múltiples dificultades que se agudizan en 2009. La tasa de desempleo se incrementa drásticamente, pasando de 2.1 por ciento a 4.0 y 7.2 por ciento entre 2007, 2008 y 2009, respectivamente, siendo la tasa masculina superior a la femenina en estos últimos años (ver gráfica 8.1). El desempleo en Tijuana supera el nivel del desempleo de las otras ciudades del país, lo cual es inédito en la historia de los últimos veinte años.

Como reacción a la crisis se observa un incremento de la participación femenina en la actividad económica, sea para trabajar, sea para buscar un empleo. En 2008, 22,000 mujeres más ingresaron en la PEA; algunas son nuevas migrantes pero en su mayor parte se trata de mujeres que antes no trabajaban. Con ello aumenta la tasa de participación, que pasa de 45.4 por ciento en 2007 a 48.7 por ciento en 2008. Este proceso es conocido en México: en tiempo de crisis, los hogares buscan tener un mayor número de trabajadores y muchas mujeres que no estaban trabajando se insertan entonces en el mercado, muchas veces en actividades informales, o inician una búsqueda de empleo en tanto empiezan a ser consideradas en las encuestas como desempleadas. Si bien en 2008 creció el desempleo femenino, el empleo femenino se incrementó en mucha mayor medida. En 2009 se observa un incremento muy leve de la PEA femenina (sólo 4,000 mujeres), y el desempleo crece mucho más, por lo que la ocupación se contrajo en número absolutos.

El desempleo no es la única consecuencia de la crisis. Varias empresas maquiladoras han reducido la jornada laboral para no despedir a trabajadores,⁸⁷ y la jornada laboral ha bajado de manera notoria: el promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada ha pasado de 45.3 a 43.3

⁸⁷ Programas gubernamentales anti crisis promovieron la reducción de la jornada laboral; ver por ejemplo el PRODIAT y el Programa de Preservación del Empleo en el marco del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANEFE). Asimismo, el delegado del SNE en Tijuana comentó que en 2009 esta dependencia pagó a 1,200 trabajadores el salario que les había sido recortado a causa de los paros técnicos en diversas empresas. Antonia, obrera maquiladora resume su experiencia: "Aquí en Tijuana la cosa está de la fregada; están despidiendo a todo mundo y sin darles ni un centavo [...] y otras veces ya nomás se trabajan tres días a la semana y eso es lo que cobras. Y ni pa' donde irse a trabajar porque no hay trabajo y en los pocos que hay pagan re poquito y hay siempre muchos que quieren ese trabajo. No sé dónde vamos a terminar". Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores, CITTAC. 20 de abril de 2009, en <http://www.cilas.org/noticia.php?noticia=7>.

entre 2006 y 2009, y la mediana pasó de 48 a 45 horas. Las jornadas de más de 48 horas disminuyen, así como la jornada “normal” (entre 35 y 48 horas, ver cuadro A.8.3). Esta reducción de los horarios de trabajo no es voluntaria, como se puede observar en el incremento de la subocupación (personas que se declaran disponibles para trabajar más horas). El resultado: la tasa de subocupación que era inferior al 2 por ciento en Tijuana hasta 2007 pasó a 4 y 5.5 por ciento en 2008 y 2009 (ver cuadro A.8.4).

La situación económica produjo constantes manifestaciones de preocupación entre la población de Tijuana, tanto del empresariado que vio disminuir sus ingresos, como de las personas que quedaron desempleadas, de los *commuters* cesados por la recesión económica estadounidense, e incluso por parte de quienes lograron conservar su puesto aún a costa de aceptar la disminución de prestaciones laborales o la pérdida de seguridad social.

En este panorama las entrevistas han subrayado la particular vulnerabilidad de los migrantes recientes en materia de empleo.

En cuanto a la problemática laboral de los migrantes recientes, Pulido Cerda hizo referencia a una situación que ocurre por falta de información en ciertas regiones del país respecto al tipo de empleo que se oferta en Tijuana: calcula que la mitad de los migrantes que solicitan el apoyo del Servicio Nacional de Empleo (SNE) pretende establecerse en labores agrícolas, cuando las actividades del sector primario en la ciudad en 2009 representaban menos del uno por ciento de la PEA ocupada (ver cuadro A.8.1). La propuesta del SNE para estas personas es que se trasladen a los valles agrícolas de San Quintín, municipio de Ensenada, o al de Mexicali, lo que conlleva que estos migrantes agrícolas, en tanto logran realizar un nuevo traslado o adecuarse a un ambiente laboral distinto para el que están calificados, se encuentren en una situación socioeconómica particularmente difícil.

A la crisis económica se suma el problema de la llegada de migrantes deportados por Estados Unidos que demandan empleo y servicios. El titular del SNE refirió que de enero a noviembre de 2009 la dependencia pagó el pasaje de 1,250 deportados para que regresaran a sus comunidades de origen. Esta cantidad es muy baja en relación a la magnitud del problema, que de acuerdo con datos preliminares del Instituto Nacional de Migración, en 2008 se trató de 224,858 repatriaciones por Tijuana (616 al día, representando el 40.1 por ciento del total nacional), y aunque disminuyó en 2009 a 178,935 eventos, el promedio diario continuó siendo significativo, con un promedio de 490 repatriaciones (30.3 por ciento del total nacional).

Estos migrantes de reciente arribo por lo regular carecen de documentos de identificación personal y de recursos suficientes para tramitarlos; consecuentemente, mientras llegan a adquirirlos, sólo pueden acceder a trabajos precarios con ingresos muy bajos. En tales condiciones estos migrantes – hombres y mujeres–, siguen un patrón reconocido en la búsqueda de empleo, de acuerdo con lo observado por la Coalición Pro Defensa del Migrante:

“Se subemplean mientras consiguen documentos, como en carga y descarga de cosas, de muebles, de frutas, en la construcción, como ayudantes de albañil. Una vez que ya los tienen consiguen un trabajo más formal como en las maquiladoras o como guardias de seguridad. Es algo muy común que un migrante trabaje como guardia de seguridad o limpiando carros en un *carwash* o acomodando carros en un estacionamiento. También en restaurantes como meseros, ayudantes de cocina. Choferes también con experiencias exitosas. Las mujeres normalmente trabajan en casa o como empleadas de algún comercio, en restaurantes cocinando alimentos o como meseras, y muy pocas en maquiladora”.

La posición del gobierno municipal parece ser más receptiva hacia esta población, pues de acuerdo con Gustavo Lemus, Director de Inspección y Verificación de Tijuana, dicha dependencia acostumbra pasar por alto el requisito que marca el Reglamento de ambulante y mercados sobre ruedas de contar con tres años de residencia para obtener el permiso de trabajo en estos giros (Art. 15, apartado II).

Sector informal: aumento por la crisis

El empleo en el sector informal aumentó en los dos últimos años, particularmente entre las mujeres (ver Cuadro A.8.4). Se nota un incremento mayor para las mujeres a partir de 2008 consistente con su mayor participación en la actividad económica y a la vez sus menores posibilidades de encontrar un empleo formal. Para los hombres, su participación en el sector informal ha sido variable durante los últimos cinco años.

La entrevista con Gustavo Lemus Torres, Director de Inspección y Regulación Municipal, dependencia encargada de ordenar el ambulante, la venta de alcohol, el sexoservicio y la realización de espectáculos, permitió un acercamiento al panorama general bajo el cual se desarrolla gran parte del sector informal en Tijuana.

Si bien el ayuntamiento tiene registrados a 5,242 vendedores ambulantes, Lemus Torres calcula que existen adicionalmente siete mil personas dedicadas al giro a través de los sindicatos, cifras que fluctúan diariamente y que ya integran el incremento de vendedores en mercados sobre ruedas provocado por la crisis desde 2008. Señala que los giros de mercados sobre ruedas, puestos ambulantes y *swap meets* son altamente atractivos porque de esta manera se perciben como autoempleados, libres de marcar sus horarios y ser sus propios patrones.

En cuanto a la relación entre formalidad e informalidad, según lo comentó Lemus, la totalidad de los trabajadores informales que tiene registrados no cuenta con una ocupación formal anexa; si bien una sola persona llega a transitar por diversos giros de venta en los turnos matutino, vespertino y/o nocturno (alimentos, ropa, artesanías, artículos de ocasión, etcétera), se mantiene dentro de la informalidad.

Ingresos a la baja

La situación de crisis que vive el mercado laboral de la ciudad tiene una repercusión directa y contundente en los ingresos de la población ocupada. Se observa una caída muy notoria de estos ingresos entre 2005 y 2009 (Gráfica 8.3).

Los ingresos totales de la población ocupada se han ido deteriorando a lo largo del último lustro, sobre todo a partir de 2008. Se ha mermado la proporción de la población que recibe los mayores ingresos (más de 5 salarios mínimos), y las categorías con menores ingresos (desde ningún ingreso hasta 2 salarios mínimos), han aumentado. Se duplicó la proporción de la población ocupada que gana un ingreso notoriamente insuficiente para mantener una familia, pues en 2009, 22.57 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos, cuando en 2005 era 11.23 por ciento.

Los ingresos muy bajos (hasta un salario mínimo), totalmente insuficientes para el sostenimiento de una persona y por ende de una familia, afectaban a menos del cinco por ciento de la población ocupada en 2005, pero en 2008 aumentaron a 7.3 por ciento y en 2009 a 9.4 por ciento, lo cual corresponde a un aumento de 178 por ciento. Por su parte, los ingresos bajos (mas de uno hasta 2 salarios mínimos) aumentaron 78 por ciento entre 2005 y 2009, ingresos que siguen siendo insuficiente para mantener a una familia.

La población ocupada que no recibe ingresos contempla a los trabajadores dependientes no remunerados y a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de auto-subsistencia. Esta categoría, casi inexistente para los hombres en Tijuana (menos de 1 por ciento en 2005 y sólo 1 por ciento

en 2006), ya no es tan insignificante en 2009, pues representa más de 2 por ciento, con un aumento para ambos sexos de más de 100 por cien. Además, esta distribución de la población ocupada no contempla a la población desempleada que alcanzó en el segundo trimestre de 2009 más del 7 por ciento de la PEA y que no recibe ningún ingreso, dado que no existe ningún seguro de desempleo. En el marco del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANEFE, el programa federal anti-crisis iniciado en enero 2009), se incrementó el monto de retiro autorizado de las cuentas individuales del Sistema de Ahorro para el Retiro (AFORES) en caso de desempleo. Sin embargo, esta medida que tiene como consecuencia inmediata una reducción del ahorro del trabajador para su jubilación no se puede considerar como un seguro de desempleo.

La crisis no sólo impacta la base de la pirámide, y se observa una muy fuerte caída de los ingresos altos, con una tasa de cambio de menos 40 por ciento en el lustro 2005-2009. Los trabajadores muy calificados se enfrentan a esta nueva situación:

“Fui a una maquiladora donde solicitaban ingeniero de producción; pedían inglés 90 por ciento, entrenar y supervisar personal, manejo de equipo de medición eléctrico y dimensional, calibración de los mismos, elaboración de reportes estadísticos y producción, entre otras responsabilidades de alto nivel. Pues bien, no tenía ningún problema con los requisitos; su oferta: 1,300 pesos a la semana. Una autentica burla”.⁸⁸

Esta disminución de los ingresos altos tiene repercusiones en cadena en el mercado laboral porque son las personas que más consumen en la ciudad y por lo tanto, que generan diversos empleos. Al efecto de la crisis (ganancias menores para algunos empresarios), se puede pensar que se suma la salida de la ciudad de algunos empresarios por razones de inseguridad, y que afecta también la distribución de ingresos.

Incremento de la discriminación laboral

Los problemas de discriminación, sea por sexo o por edad, se presentan en el mercado laboral de manera constante; sin embargo en tiempo de crisis estos problemas tienden a agudizarse.

⁸⁸ Anónimo. El Mexicano, 15/04/2009 en www.el-mexicano.com.mx/blogs/post/2009/04/Empleos-decentes-en-Tijuana.aspx

A nivel nacional, la dirección general para la igualdad laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha diseñado y puesto en marcha un programa específico de procuración de justicia para mujeres a través de una línea telefónica de asesoría jurídica con enfoque de género, tomando en cuenta que durante un periodo de crisis la violencia laboral hacia las mujeres es susceptible de aumentar. Se necesita estudiar qué tanto es conocida esta línea de atención telefónica gratuita por las trabajadoras de Tijuana, para saber en qué medida constituye un factor de contención.

Las experiencias de discriminación aparecieron con frecuencia en los relatos de los entrevistados. Respecto a las mujeres el acoso sexual por parte de sus superiores es común, al igual que el despido por embarazo. Otro factor es la edad, ya que a los jóvenes arbitrariamente se les toma como inexpertos y a hombres y mujeres entre 30 y 35 años se les cuestiona el ingreso laboral; el delegado del SNE confirmó que las empresas privilegian como edad laboral el rango de 20 a 35 años para ambos sexos.

Otros comentarios hicieron referencia a la discriminación por preferencias sexuales o por el aspecto físico, incluyendo cicatrices o tatuajes.

Actividades ilegales: ¿incrementaron por la crisis?⁸⁹

Dentro del sector informal algunas actividades están en el límite entre la legalidad y la ilegalidad. De acuerdo con Lemus, Director de Inspección y Regulación Municipal, algunas actividades laborales informales llegan a tornarse en ilegales en el momento en que se incumple el reglamento y se convierten en delito. Las infracciones más comunes son la venta de alcohol fuera del horario autorizado y la operación del ambulante sin permiso del ayuntamiento. Igualmente, el comercio se torna ilegal cuando el producto es pirata o de contrabando, y se da con regularidad entre el ambulante y en los *swap meet*, pero ni Lemus ni Pulido, delegado del SNE, mencionaron este último como un problema particularmente grave en la ciudad.

Lo que sí mencionó Lemus es que una de las actividades que se ha generalizado es la venta clandestina de licor en las casas, los llamados *aguajes* –la mayoría de venta de cerveza–, que permanecen en *servicio* a lo largo de la noche; al estar en propiedad privada la Dirección de Inspección se debe limitar a presentar una queja ante el ministerio público. Ésta y otras transgresiones se conciben por los perpetradores no como un delito sino incluso como un derecho al sustento. Y dicen: “¿Y qué quieren

⁸⁹ En este apartado no nos referimos a las actividades criminales subterráneas (tráfico de drogas, armas y personas) que existen en la ciudad desde mucho antes de la crisis económica.

qué haga ahora? Ya me quitaron la mercancía, ya me metieron a la cárcel. ¿Ahora de qué voy a vivir, de qué va a vivir mi familia?”

Programas del gobierno: percepción de su impacto en la comunidad

Como opción de trabajo en tiempo de crisis el Servicio Nacional del Empleo (SNE) cuenta con el proyecto de autoempleo. Sin embargo, la delegación en Tijuana registró un mínimo de participación: en 2008 apoyó 24 proyectos de personas que quisieron iniciar su propio negocio (estilistas, mecánicos, pasteleros, panaderos), y cuatro iniciativas en el primer semestre de 2009. La explicación del escaso número de autoempleos subvencionados la encuentra el delegado Pulido en la exigencia del gobierno de cumplir requisitos formales para el funcionamiento de sus negocios, como el pago de impuestos y de permisos (la información cuantitativa registra un aumento en el autoempleo y en los micronegocios lo cual subraya el poco impacto de los programas del SNE).

En este panorama, las entrevistas señalaron la percepción que los trabajadores pueden tener de los programas gubernamentales que buscan apoyar su economía. En el grupo focal con promotoras comunitarias se expresó la idea de que el gobierno establece ciertas opciones laborales que no puede aprovechar la población por estar desarticuladas de su realidad. Por ejemplo, Natividad comentó de los microcréditos: “Que [eran] para darles en la comunidad a las señoras, dije yo: no va. ¿Cómo las vas a apoyar según el gobierno para ponerlas como micro-empresarias o para que vendieran algo si todas iban a vender? Si nadie tiene dinero, ¿quién va a comprar?” Cristina y Eduvigis comentaron que algunos programas de gobierno, de acuerdo con lo visto en las comunidades que asisten, incluso llegan a resultar contraproducentes para la dinámica de vida de las personas en condiciones de pobreza, pues las becas que se otorgan se perciben como asistencialistas y la vigilancia del DIF hacia las madres trabajadoras como selectiva y errada. Además, entre los vecinos de las colonias se sabe que los beneficios que obtienen de algunos programas gubernamentales de apoyo a su economía fácilmente derivan en compromisos partidistas.

En general, la percepción del papel del gobierno en materia de empleo es calificado por los entrevistados como deficiente, irresponsable y derrochador. El descontento es manifiesto: “El gobierno no está cumpliendo con lo que le corresponde, de crear las oportunidades para que los propios empresarios

generen fuentes de empleo. Ahorita todo este desempleo, toda esta crisis que nos está afectando es mucha responsabilidad de ellos”.⁹⁰

Sintetizando las ideas que surgieron en los testimonios, se podría decir que los programas laborales de gobierno –sin hacer distinción entre los tres órdenes-, se aprecian por la ciudadanía como una serie de trámites problemáticos y hacia los que existe un dejo de desconfianza o cautela.

Percepción de la crisis: frustración de las expectativas

La imagen de la ciudad proveedora de empleo, reforzada históricamente con experiencias en las que “se lograron cocinar varias fortunas, porque era gente de trabajo; y llegaron a trabajar y encontraron respuesta económica precisamente por estar junto a uno de los estados más ricos”,⁹¹ fue disolviéndose en la realidad por múltiples factores, entre éstos los efectos de la crisis económica y la creciente inseguridad en el país.

La información cualitativa encuentra un consenso en la idea de que se fue dando un desfase entre las expectativas de trabajo e ingreso de la población, y la oferta real. Se señala una marcada diferencia entre ambos momentos, de ahí las expresiones: “dicen: en Tijuana no hay pobreza, el que quiere trabajar, trabaja. A lo mejor era antes. Ahorita no”;⁹² otro testimonio apunta a que “en el 2000 o 2004 era muy atractivo venirse a vivir a Tijuana por lo de las maquiladoras. Pero después cambió porque esos salarios son muy bajos, comparados con la vida de Tijuana. Una familia no sobrevive con 800 pesos a la semana, pagando \$2000 de renta”.⁹³

El concepto de *trabajo* que llegaron a tener pasadas generaciones de residentes tijuanaenses como un medio de realización y de satisfacción, en 2009 quedó soslayado para buena parte de la población por la necesidad de un ingreso inmediato, prácticamente a cualquier costo: de precariedad laboral, sobrecalificación, bajos ingresos, condiciones discriminatorias, etcétera. “El año pasado las personas venían a buscar un empleo adecuado a su carrera y a su perfil; ahorita lo que están buscando es nada más tener el sustento para sus hogares”.⁹⁴ A este costo se le sumaron pérdidas simbólicas, tanto o más impactantes que las anteriores en términos sociales y de bienestar personal.

Dentro de las experiencias referidas por los entrevistados se encontró constantemente este binomio de costos vividos en el entorno laboral y su fuerte significado emocional. “Nosotros que estamos

⁹⁰ Cristina, promotora comunitaria.

⁹¹ Antonieta, promotora de la Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.

⁹² Cristina, promotora comunitaria.

⁹³ Informante anónimo de la Coalición Pro Defensa del Migrante.

⁹⁴ Francisco Pulido, delegado en Tijuana del Servicio Nacional de Empleo.

en la zona de Las Moritas, las Terrazas, trabajamos en comunidad y vemos cómo la gente con un sueldo miserable y varios hijos no tiene la capacidad de poder subsistir con ese ingreso, y menos va a tener para salir adelante, para pensar en vivir mejor. Es la realidad”.⁹⁵

La competencia por las vacantes derivó en abusos no sólo del empleador o jefes hacia sus subalternos, sino entre los mismos compañeros de trabajo, quienes en opinión de Antonieta, promotora y activista social, lejos de solidarizarse para exigir mejores condiciones laborales, “dentro de las maquiladoras se agreden, se insultan, se meten zancadillas”.

Repercusiones de la crisis en el ámbito familiar

Ante la magnitud del desempleo, de los bajos salarios y de la necesidad de multiplicar las fuentes de ingreso, las familias de colonias populares en Tijuana se han visto precisadas a establecer dinámicas de vida que –de acuerdo con la información cualitativa– se caracterizan por un esfuerzo extremo en la carga que deben asumir las mujeres; en las pocas y malas oportunidades de empleo para los jóvenes, y en la necesidad del hombre de buscar alternativas de trabajo que complementen el gasto, al tiempo que lucha por reconstituir una autoridad aparentemente perdida cuando falló en su papel de proveedor. Todos ellos –incluyendo a los niños–, bajo una nube de estrés, frustración, aflicción, enojo y/o incertidumbre.

Destacó asimismo que las alternativas de trabajo e ingreso que han llegado a desarrollar las mujeres que no cuentan con un empleo fijo, regularmente se distinguen por concentrarse en el comercio de forma marginal, por ser ocasionales y estar restringidas al espacio del hogar. Sobresale que dentro de las colonias, al no contar con recursos económicos, se haya generalizado el intercambio de mercancías o alimentos.

En cuanto a los varones, de acuerdo con el director de Inspección y Verificación Municipal, las víctimas de la crisis se integran al ambulante, al trabajo en mercado sobre ruedas o en *swap meets*; calcula que casi todos los hombres en mercados sobre ruedas trabajan en familia, “ya sea con los hijos, la esposa o algunos casos de sobrinos”. Asimismo, Beatriz Avilez subrayó que es común que los desempleados de maquiladoras incursionen en el comercio informal, principalmente en los mercados sobre ruedas. Las opiniones más recurrentes con relación al horizonte de trabajo de los hombres se encontraron en dos planos: el primero tiene que ver con las condiciones laborales que afronta en la ciudad –como el desempleo, el subempleo o los riesgos del trabajo informal–, y el segundo atañe al significado

⁹⁵ Cristina, promotora comunitaria.

que guarda para él y su familia una trayectoria laboral inestable. Dice Francisco Pulido: “La mujer presiona al esposo desempleado a encontrar trabajo y cuando no lo logra, en algunos casos lo abandona. El hombre desempleado presenta mayores grados de desesperación que las mujeres desempleadas y que los jóvenes sin trabajo”. En ese sentido apunta también la expresión de Cristina: “Ahorita el que un hombre pierda su empleo, pierde todo el respeto, pierde toda la admiración de su propia familia y en lugar de apoyarlo lo ven como un inútil”.

En cuanto a los espacios laborales para jóvenes, se perciben como insuficientes, fuertemente competidos por la misma escasez y donde la preparación académica está lejos de garantizar un trabajo digno. Ejemplo: “Yolanda vende paletas de cajeta en el cruce de la 5 y 10; ella estudió la licenciatura en Turismo pero en esta área, dijo, nunca ha podido encontrar un empleo que le permita sostener a su familia”. (El Mexicano, 7-09-09: 16A)

Ante la crisis, los jóvenes de familias de muy bajos recursos han tenido que emplearse una vez rebasados los 16 o 17 años para complementar el gasto. “Dicen: mi hijo trabaja en una gasolinera y apoya, o trabaja en una imprenta, y lo que gana mi esposo y lo que gana mi hijo, con eso sale. En clases más marginadas en cuanto a economía, sí es importante el recurso de los hijos”.⁹⁶

Desigualdad de ingreso por género

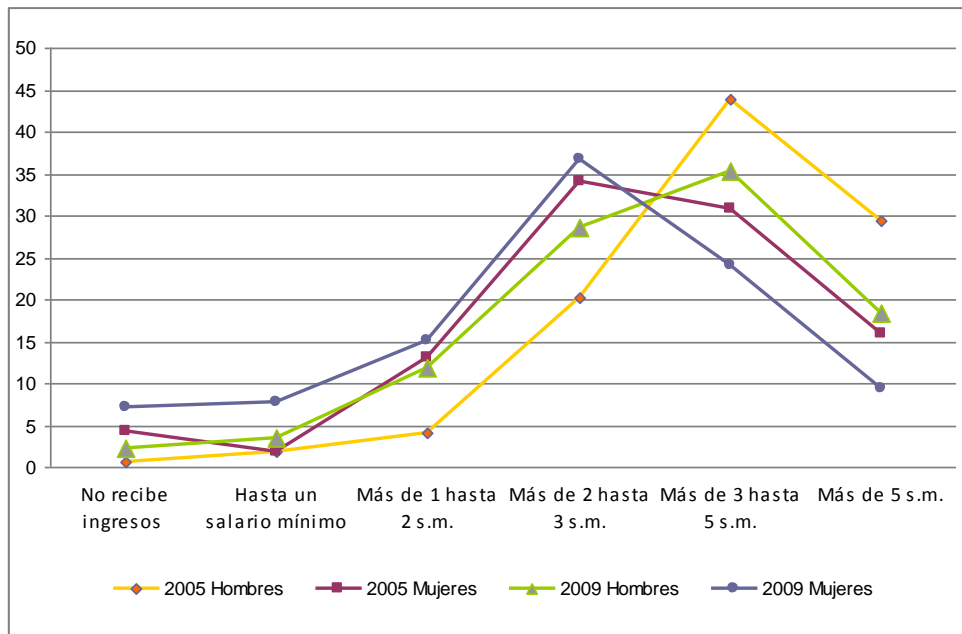
Las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres es muy notoria: mayor proporción de hombres en los dos rangos superiores de ingresos y mayor proporción de mujeres en los demás. La categoría que *no recibe ingreso* es esencialmente femenina: en la ciudad se trata principalmente de trabajadores familiares no remunerados, los cuales son mujeres en su gran mayoría. En el nivel más alto de ingreso (más de 5 salarios mínimos), la proporción de hombres es casi el doble que la de mujeres.

La mayor participación de las mujeres en los rangos muy bajos de ingresos (en 2009 15 por ciento de las mujeres ocupadas reciben hasta un salario mínimo o ningún ingreso) es resultado de que, para afrontar la crisis, han buscado fuentes alternativas de ingresos. Encontraron un espacio de participación en actividades informales, de las que antes estaban exentas, pero que retribuyen muy poco. Los testimonios hicieron referencia a la búsqueda de trabajo alternativo para las mujeres en y desde sus hogares, lo que señala la predominancia de amas de casa en este patrón, principalmente en la venta de alimentos y artículos de segunda.

⁹⁶ Beatriz Avilez, presidenta de Escuela para Padres

Beatriz Avilés, presidenta de Escuela para Padres, hizo referencia a la efectividad de los centros comunitarios del DIF donde las mujeres se capacitan para elaborar pasteles o manualidades y contar con esa fuente opcional de ingreso: “Se da mucho el comercio informal, vendiendo productos, haciendo demostraciones, cosas que producen en la casa. Varias mujeres hablan de eso: o coser o manualidades que venden, o tarjetería, ese es un buen recurso para ellas económico”.

Gráfica 8.3. Distribución de la población ocupada por rango de ingresos, hombres, mujeres, 2005 y 2009, Tijuana (porcentajes)



Fuente: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres de 2005 - 2009.

Elementos del mercado laboral relacionados con factores de violencia y propuestas de intervención

Tijuana antes de la crisis

A partir del análisis del mercado laboral de Tijuana previo a la crisis, se detectaron algunos elementos que se mencionan a manera de hipótesis como posibles factores precursores y de riesgo de violencia; asimismo, se sugieren algunos factores de contención de la violencia social.

- Factor precursor de violencia: el peso de la ilegalidad en la construcción de la estructura económica de la ciudad.

En las primeras décadas del siglo XX Tijuana desarrolló buena parte de su estructura económica para satisfacer la demanda del público estadounidense que consistía en lugares para consumo de alcohol, prostíbulos y juegos de azar, entonces ilegales en su país. Si bien se ha dicho que la bonanza comercial y de servicios promovió entre la población mexicana una conceptualización de la ciudad como lugar de trabajo seguro, igualmente el antecedente marcó la pauta para delinear una imagen de Tijuana soportada en la permisividad y en una idea de tolerancia a la ilegalidad que finalmente impactó en ambos lados de la frontera. Estos elementos, tanto económicos como culturales, suponen haber fungido como precursores de la violencia que caracteriza a la ciudad.⁹⁷

- Factores de riesgo: largas jornadas laborales, pocas oportunidades de empleo calificado y falta de protección laboral universal.

Las largas jornadas laborales determinan que la mayor dedicación de los padres y madres de familia es hacia el trabajo; esto, aunado a la falta de infraestructuras y servicios de recreación y atención a los niños y jóvenes, provoca un riesgo social para ellos.

Las pocas oportunidades de empleo calificado para los jóvenes pueden actuar como un freno hacia la educación. La no-valoración de la educación como medio de movilidad social es un factor de riesgo social.

La falta de protección laboral universal (varios asalariados no cuentan con seguridad social), aunado a la debilidad de la lucha sindical⁹⁸ para la defensa colectiva de los trabajadores, genera que no exista una cultura de la protección y de legalidad en el ámbito laboral. Esta ausencia es un factor de riesgo social.

- Factores de contención: dinamismo del mercado laboral.

El mercado laboral diversificado con oportunidades variadas puede actuar en sí como un factor de contención. En efecto, la situación cerca del pleno empleo con la facilidad de entrada en el mercado laboral, particularmente para trabajadores de baja calificación, asociado a niveles de

⁹⁷ Es una idea generalizada que el tipo de giros que promovió el desarrollo económico de Tijuana (sobre todo durante la Ley Seca, 1920-1933), convirtió a la ciudad en una suerte de espacio sin reglas y por tanto propicio para la delincuencia y la violencia. Es una tesis discutible que por cuestiones de espacio nos limitamos a mencionar en este capítulo de manera hipotética.

⁹⁸ En opinión de Antonieta representante de OSC, la falta de cultura sindical es resultado del propio sistema laboral: “no les importa la unidad de los trabajadores, ni ellos lo ven como otra posibilidad más de salir adelante con sus demandas y buscar las retribuciones propias de sus necesidades”.

ingresos laborales mayores que en el resto del país, ha generado expectativas de bienestar y movilidad social para la población.

Los impactos de la crisis como factores de riesgo

El impacto de la crisis en el mercado laboral efectivamente ha generado un gran deterioro de las condiciones laborales, lo cual es un factor de riesgo social. Recapitulando los elementos más importantes desarrollados en el capítulo que describen este deterioro:

- Caída del empleo asalariado (cerca de 24,000 empleos asalariados perdidos entre junio de 2008 y junio de 2009). A partir de 2008 la manufactura pierde empleos: en términos absolutos son alrededor de 7 mil empleos en relación a 2007, y sigue perdiendo en 2009 alrededor de 2 mil. Estos empleos perdidos son principalmente de mujeres y son empleos formales.
- Fuerte incremento del desempleo. La tasa de desempleo se incrementa drásticamente pasando de 2.1 a 4.0 y 7.2 por ciento entre 2007, 2008 y 2009. El desempleo en Tijuana supera el nivel de desempleo de las otras ciudades del país, lo cual es inédito en la historia de los últimos veinte años.
- Incremento de la subocupación. La tasa de subocupación que era inferior al 2 por ciento en Tijuana hasta 2007 pasó a 4 y 5.5 por ciento en 2008 y 2009. Esto se debe en parte a que varias empresas maquiladoras han reducido la jornada laboral para no despedir a trabajadores.
- Sector informal a la alza. El empleo en el sector informal ha aumentado en los dos últimos años, particularmente por las mujeres, consistente con su mayor participación en la actividad económica y a la vez sus menores posibilidades de encontrar un empleo formal. En 2009 las únicas ramas que tienen un incremento sustantivo en número absoluto son el comercio (alrededor de 8,000 empleos) y los servicios diversos (alrededor de 12,000, esencialmente femeninos) en los cuales abundan los empleos informales.
- Caída muy notoria de los ingresos en 2008 y 2009. Entre 2008 y 2009 la mediana del ingreso por hora trabajada bajó un 11 por ciento. Esta medida está en pesos corrientes, es decir sin contar inflación, lo cual significa que en términos de poder adquisitivo el decremento ha sido mayor aún. Se ha duplicado la proporción de la población ocupada que gana un ingreso notoriamente insuficiente para mantener una familia: en 2009, 22.57 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos, en 2005 era de 11.23 por ciento. La crisis no sólo toca la base de la pirámide: se observa una muy fuerte caída de los ingresos altos, que tienen una tasa de cambio de menos 40 por ciento en el último lustro.

En este panorama de deterioro laboral, uno de los factores detonadores de la violencia quizás se encuentre en aquel giro histórico entre lo que los habitantes esperaban lograr en Tijuana y no llegaron a cumplir (o que habían conseguido y lo perdieron), originando una situación de frustración, acentuada al darse en condiciones de pobreza y desigualdad. Tomando en cuenta que la frustración y la necesidad fácilmente encuentran salida en expresiones agresivas, la combinación señala la posibilidad de que se traduzca en manifestaciones violentas.

Asimismo, los informantes observaron que la intervención de programas de gobierno en tiempo de crisis de alguna manera confrontan intereses y marcan diferencias, lo que puede llegar a generar conflictos a nivel comunitario, al tiempo que medidas de apoyo al gasto familiar que se supondrían en un momento dado contenedores de la misma, aparentemente no logran tal impacto.

Ante el complejo ambiente laboral que retratan los testimonios y la emergencia de los desempleados por encontrar una fuente de ingresos, se encuentra la idea común de que la situación constituye un caldo de cultivo para los actos violentos.

Ana Lilia Nevarez, Directora del Centro de Comunidad, A.C. y quien tiene contacto con personas de las colonias populares de El Tecolote, Lagunitas y zonas circundantes al Parque Industrial Pacífico, hizo referencia a los comentarios escuchados respecto al efecto del desempleo sobre los índices de violencia: “Ellos [los colonos] me hacen ver que en esa área de la ciudad la violencia está creciendo considerablemente y se lo atribuyen en gran parte a lo que es el recurso económico: que muchos han dejado de trabajar, que no les pagan lo justo”.

Las notas periodísticas contribuyen a esta tesis, al señalar que “la creciente tasa de desempleo que afecta esta frontera ha provocado un aumento en los robos y asaltos contra el comercio organizado”.⁹⁹ Dirigentes de organismos como el Consejo Coordinador Empresarial y la Cámara Nacional de Comercio en Tijuana se han pronunciado en el mismo sentido: “La difícil situación que sufren miles de bajacalifornianos que han quedado desocupados puede derivar en un problema social como el aumento de la tasa delictiva”.¹⁰⁰ Se trata del tipo de actos delictivos que comete una persona en una situación de necesidad extraordinaria que —inserta en un contexto de deterioro en la calidad de vida de grandes sectores de la población y con problemas de desigualdad—, la delincuencia aparece como un camino de

⁹⁹ El Universal, 21-08-09, en <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/225486.asaltos-a-comercios-en-tijuana-aumentan-debid.html>

¹⁰⁰ Mario Escobedo Carignan, Presidente de la Cámara Naciol de Comercio. El Universal, 21-08-09, en <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/225486.asaltos-a-comercios-en-tijuana-aumentan-debid.html>

autodefensa de los desplazados, expresada en robos, asaltos o corrupción. (Arriagada y Godoy, 2000: 108)

Los deportados que llegan diariamente a Tijuana en condiciones precarias pueden constituirse en parte del mencionado segmento de desplazados que cometen actos delictivos debido a su necesidad de obtener recursos económicos y a las escasas probabilidades de integrarse al sistema laboral por las razones citadas anteriormente.

Por otro lado, entre la información cualitativa recopilada se identificó un movimiento en el plano laboral que se percibe aún incipiente, y que de consolidarse, estaría en posibilidades de actuar como un factor contenedor de la violencia: la organización del empresariado como un grupo de presión que exige al gobierno controlar la violencia y reforzar el estado de derecho. Asimismo se ha observado una creciente participación social de algunos empresarios que, por iniciativa personal, formaron Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). En opinión de Antonieta, los empresarios de Tijuana “reciben [los] embates de la violencia y la inseguridad, y está tocando a sus familias y a sus negocios, y también la corrupción del gobierno les está tocando, entonces están despertando”. Marcela Merino, Directora de Fronteras Unidas Pro Salud, A.C., reconoce que se han dado los primeros acercamientos entre universidades, empresarios y OSC para la búsqueda de soluciones al problema de la violencia pero que son muy pocas las empresas –sobre todo de la industria maquiladora–, que asumen su responsabilidad social.

En síntesis, la crisis económica agudiza los conflictos en las relaciones laborales, entre jefes y subalternos y entre los propios trabajadores; incrementa la desconfianza hacia las autoridades y pone en evidencia la pasividad del empresariado frente a la problemática social.

La problemática laboral como factor de violencia en la familia

La dinámica laboral característica de Tijuana, aunada a la recesión económica de los últimos años, impactó profundamente la estructura familiar que tradicionalmente encontraba su vértice de equilibrio en el rol de la mujer. La necesidad de reajustar las estrategias económicas para satisfacer las necesidades básicas de las familias –sobre todo aquellas en situaciones precarias– ocupó un cúmulo de tiempo y energía del o los jefes de familia, al grado de dejar en segundo plano las funciones de protección y atención a los menores, y la transmisión de valores y conductas.

Evidentes expresiones de violencia llegaron a la familia como producto de estas alteraciones. Los comentarios vertidos presentaron una secuencia recurrente: los problemas laborales afectan física y

emocionalmente al individuo; esto repercute en sus relaciones de familia, generando un ambiente violento entre los cónyuges y los hijos. Así, de acuerdo con los informantes, niños y jóvenes crecen solos y enojados por la falta de atención; las madres viven cansadas después de una larga jornada de trabajo y por la carga anexa de los quehaceres domésticos; la autoridad del padre se advierte empequeñecida por la falta de participación dentro de la familia, y el riesgo de la delincuencia, el alcohol y las drogas acecha a todos los miembros. Cristina, promotora comunitaria, retrata la situación:

“Yo como madre, como padre, si no tengo qué llevarles de comer a mis hijos, qué ánimo voy a tener. A mí me piden pan y me va a dar coraje. ¿Y contra quién me da coraje? Pues contra mí misma, a lo mejor, por no tener yo ese empleo que me permitiera darle de comer a mis hijos [...] en mi entorno, en mi mundo, a lo mejor yo me siento frustrado, enojado. Todo eso genera violencia porque ese estrés tiene que salir de alguna forma; y dónde va a salir: pues en la casa de uno, porque uno no puede ir a gritarle al jefe o al funcionario, al político, no tiene oportunidad”.

En la información cualitativa la exposición de los jóvenes a la violencia se puntualiza aparte de la problemática familiar por considerarse un conflicto extremo, pues se asegura que “la falta de oportunidades para la gente y para los jóvenes [...] los está jalando al narcotráfico. Esa es una realidad muy triste porque allá se está yendo la juventud por falta de oportunidades”.¹⁰¹ “El chico está solo, no tiene nada que hacer, necesita dinero. Empezó a hacer ventas ilegales y ahora ya son criminales, ya están participando en crímenes, secuestro, asaltos”.¹⁰² En opinión de Luis Manuel Reza, Director de la organización Aldeas Infantiles SOS, las conductas de los jóvenes que entran a la ilegalidad obedecen a la búsqueda y ponderación de la riqueza inmediata y del poder, y al descrédito de proyectarse una vida a base del esfuerzo propio. En este sentido la cultura de la legalidad es francamente débil entre la juventud y se observa como un factor de riesgo de la violencia.

Retomando la hipótesis de partida y de acuerdo con los hallazgos de esta investigación, podemos concluir que la crisis económica, al provocar un gran deterioro en las condiciones laborales —y en consecuencia—, en los ingresos de la población, está rompiendo de cierto modo una suerte de contrato social que prevalecía en la ciudad de Tijuana: ciudad de migrantes de todo el país y de expectativas, donde la población se dedicaba a una vida laboral intensa a cambio de una salida de la pobreza y de una

¹⁰¹ Cristina, promotora comunitaria.

¹⁰² Marcela, Directora de Frontera Unidas Pro Salud.

esperanza de movilidad social. Tal rompimiento del contrato social sería el mayor factor detonador de violencia social en esta ciudad fronteriza.

Propuestas para medidas de contención del deterioro laboral

En este capítulo se analizó el deterioro laboral provocado por la crisis actual y que pudiera constituirse como un factor promotor de violencia. Dada la necesidad de contener este deterioro laboral, se presentan tres tipos de medidas de atención a la situación laboral, factibles de implementarse.

1. Implementar un seguro de desempleo.
2. Desarrollar capacitaciones para personas desempleadas.
3. Ampliar la protección social en atención a instituciones de salud.

1. Implementar un seguro de desempleo para dar a los trabajadores despedidos los medios para sobrevivir e iniciar con prontitud la búsqueda de un nuevo empleo formal. Esto evitaría que la única salida en caso de despido sea el autoempleo en el sector informal. Este seguro de desempleo debe ser considerado en el marco de una protección social global que incluya el seguro para el retiro y para el desempleo. Las medidas implementadas a nivel federal por el Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANEFE) en casos de desempleo consisten en autorizar un aumento en el monto de retiro de las cuentas individuales del Sistema de Ahorro para el Retiro (AFORES). Esta medida tiene como consecuencia inmediata una reducción del ahorro del trabajador para su jubilación. Al contrario, es necesario establecer una protección social global que incluya el seguro para el retiro y para el desempleo: que ambos riesgos estén cubiertos y no privilegiar uno sobre otro.

2. Desarrollar capacitaciones para personas desempleadas. Se trataría de programas de capacitaciones generales para mejorar la *empleabilidad* de las personas en búsqueda de empleo así como capacitaciones específicas para poblaciones determinadas. Dentro de las necesidades específicas, se pueden mencionar dos categorías de población: mujeres obreras de maquiladora y población deportada por autoridades estadounidenses.

Para el primer caso, se sugieren programas de capacitación técnica y tecnológica específicamente diseñados para las mujeres obreras dado que la tendencia de largo plazo de “desfeminización” de la

industria maquiladora de exportación se está agudizando con la crisis, y son las maquiladoras con mayor uso de tecnología que contratan más a los hombres.

En el caso de la población deportada se requiere una capacitación con atención integral (laboral y social), organizada en coordinación entre SNE y DIF, ya que se trata de una población vulnerable con dificultades específicas.

3. Desarrollar la protección social y la seguridad del trabajador en el ámbito laboral. Es indispensable llegar a un nivel de cobertura universal en el acceso a instituciones de salud para la población asalariada. Dentro del SNE desarrollar programas de atención a problemas de discriminación y acoso sexual en el trabajo, problemas que están aumentando en tiempo de crisis.

Bibliografía

1. Alegría, T., (2009) *Metrópolis transfronteriza Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. México, El Colef/M.A.
2. Alegría, T. y G. Ordóñez, (2005) *Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana*. México, El Colef.
3. Anónimo, (15 de abril de 2009) en blog del periódico *El Mexicano*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.el-mexicano.com.mx/blogs/post/2009/04/Empleos-decentes-en-Tijuana.aspx>
4. Arriagada, I. y L. Godoy, (2000) "Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana" en *Revista de la Cepal* No. 70, abril 2000, pp. 107-131.
5. Ayuntamiento de Tijuana, (1992) "Reglamento para regular las actividades que realizan los comerciantes ambulantes, de puestos fijos y semi-fijos, y los de mercados sobre ruedas para el municipio de Tijuana" en *Periódico Oficial* No.32, sección I, 10 de octubre de 1992, tomo XCIX.

6. Browning, H. y R. Zenteno, (1993) "The Diverse Nature of the Mexican Northern Border: The Case of Urban Employment" en *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 9, enero-junio 1993, pp. 11-31.
7. Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores, CITTAC, (2009) "La frontera más transitada del mundo y que antes fuera la meca del trabajo en México hoy está convertida en una inmensa cárcel del desempleo" en *CITTAC*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.cilas.org/noticia.php?noticia=7> 20 de abril.
8. CEPAL, (2004) *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
9. CONEVAL, (2000) "Medición de la pobreza" [En línea]. México, disponible en: http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/medicion_pobreza/HomeMedicionPobreza.jsp?categorias=MED_POBREZA,MED_POBREZA-mapas_2000
10. Contreras, O. y J. Carrillo, (2004) "El complejo industrial del televisor y sus estrategias de abastecimiento local en el Norte de México" en Dussel, E. y J. Palacios (coords.), *Condiciones y retos de la electrónica en México*. México, Normalización y Certificación Electrónica (NYCE).
11. Coubès, M.L., (2003) "Evolución del empleo fronterizo en los noventas: Efectos del TLCAN y de la devaluación sobre la estructura ocupacional" en *Frontera Norte*, vol. 15, núm. 30, julio-diciembre 2003, pp. 33-64.
12. Coubès, M.L. y R. González, (en prensa) "Experiencias de vida de los jóvenes en Tijuana: las interrelaciones entre escuela y trabajo" en N. Ojeda (coord.), *Jóvenes fronterizos/ border youth: expectativas de vida familiar y de superación personal hacia la adultez*, México, El Colef/Juan Pablos.

13. El Universal, (2009) “Asaltos a comercios en Tijuana aumentan debido al desempleo” en *El Siglo de Durango.com.mx*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/225486.asaltos-a-comercios-en-tijuana-aumentan-debid.html> 21 de agosto.
14. Hualde, A., (2001) *Aprendizaje industrial en la frontera norte de México. La articulación entre el sistema educativo y el sistema productivo maquilador*. México, El Colef/Plaza y Valdes.
15. INAMI, (2010) “Estadísticas Migratorias 2008” en *Instituto Nacional de Migración*. [En línea]. México, disponible en: [http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Estadsticas Migratorias 2008](http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Estadsticas_Migratorias_2008) 24 de febrero.
16. INAMI, (2010) “Estadísticas Migratorias 2009” en *Instituto Nacional de Migración*. [En línea]. México, disponible en: [http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Estadisticas Migratorias 2009](http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Estadisticas_Migratorias_2009) 3 de marzo.
17. Inegi, (2010) *Encuesta Nacional de Empleo Urbano, ENEU 1988-2001*. [En línea]. México, disponible en: www.inegi.org.mx
18. Inegi, (2010) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2006*. [En línea]. México, disponible en: www.inegi.org.mx
19. Inegi, (2010), *Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo, 2005-2010*. [En línea]. México, disponible en: www.inegi.org.mx
20. Instituto Municipal de Planeación, (2002) *Programa de Desarrollo Urbano del centro de Población de Tijuana, B.C. 2002-2005*. Tijuana, B.C. XVII Ayuntamiento de Tijuana.

21. Juárez, E., (2009) “Acrecentan universitarios las graves cifras de desempleo” en *El Mexicano*. 7 de septiembre de 2009, 16-A.
22. Kaztman, R. (coord.), (1999) *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo, CEPAL.
23. Sedesol, (2003) *Medición del desarrollo México 2000-2002* [En línea]. México, disponible en:
http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/medicion_pobreza/mediciondesarrollo2002.pdf
24. Silva, A., (2008) *Vínculos que trazan rutas. Historia de la migración jalisciense a Tijuana durante el siglo XX*, Tesis de Maestría. México, CUCSH, Universidad de Guadalajara.
25. Toledo, Z., (2006) *Trabajar en tiempos de crisis. Jóvenes en Tijuana*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Colección Jóvenes #19.

Anexo

A.8.1. Tijuana: Población ocupada por rama de actividad económica y sexo, 2005-2009 (Porcentajes)

Rama de actividad económica/ Sexo	2005	2006	2007	2008	2009
Total					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.46	0.23	0.19	0.11	0.35
Industria extractiva y de la electricidad	0.28	0.57	0.53	0.18	0.57
Industria manufacturera	27.42	27.64	26.96	24.15	23.83
Construcción	9.26	8.71	8.22	9.46	7.01
Comercio	22.93	20.58	21.75	23.23	24.74
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.93	6.91	6.49	9.11	8.64
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	5.76	6.57	6.14	5.61	4.83
Servicios profesionales, financieros y corporativos	7.13	7.55	9.04	8.17	8.36
Servicios sociales	6.99	6.94	8.42	8.74	8.30
Servicios diversos	11.06	10.92	9.31	8.24	10.48
Gobierno y organismos internacionales	2.79	3.38	2.93	2.99	2.88
Hombres					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.44	0.24	0.24	0.12	0.53
Industria extractiva y de la electricidad	0.37	0.76	0.74	0.18	0.82
Industria manufacturera	25.22	25.60	24.89	23.12	23.82
Construcción	14.04	13.50	13.13	14.67	11.20
Comercio	20.63	18.83	19.66	20.04	21.45
Restaurantes y servicios de alojamiento	6.18	6.25	6.07	8.44	8.92
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7.89	8.66	8.77	7.94	7.02
Servicios profesionales, financieros y corporativos	7.54	8.26	8.82	8.02	8.44
Servicios sociales	3.81	3.70	4.49	4.67	4.16
Servicios diversos	10.53	11.03	9.77	9.03	9.95
Gobierno y organismos internacionales	3.34	3.15	3.41	3.77	3.69
Mujeres					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.50	0.20	0.12	0.09	0.08
Industria extractiva y de la electricidad	0.12	0.27	0.19	0.17	0.20
Industria manufacturera	31.17	30.84	30.26	25.77	23.85
Construcción	1.10	1.19	0.37	1.29	0.70
Comercio	26.85	23.32	25.10	28.25	29.69
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.51	7.94	7.17	10.16	8.22
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2.14	3.29	1.94	1.97	1.54
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6.42	6.42	9.40	8.41	8.25
Servicios sociales	12.40	12.03	14.69	15.13	14.54
Servicios diversos	11.95	10.75	8.57	7.00	11.27
Gobierno y organismos internacionales	1.84	3.75	2.18	1.77	1.66

Fuente: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres de 2005 - 2009.

A.8.2. Tijuana: Población ocupada por posición en el trabajo y sexo, 2005-2009 (Porcentajes)

Posición en el trabajo/ Sexo	2005	2006	2007	2008	2009
Total					
Trabajadores subordinados y remunerados	75.10	75.44	75.19	74.56	72.82
Asalariados	63.05	64.92	65.84	67.23	64.51
Con percepciones no salariales	12.05	10.52	9.35	7.33	8.31
Empleadores	7.09	5.92	7.17	5.83	5.05
Trabajadores por cuenta propia	16.08	16.27	14.92	16.67	18.23
Trabajadores no remunerados	1.73	2.37	2.71	2.94	3.90
Hombres					
Trabajadores subordinados y remunerados	71.69	72.24	73.63	75.17	72.98
Asalariados	58.13	60.42	63.22	66.65	63.45
Con percepciones no salariales	13.55	11.82	10.41	8.52	9.53
Empleadores	9.44	7.78	9.55	7.75	6.30
Trabajadores por cuenta propia	18.34	19.10	15.68	15.36	18.67
Trabajadores no remunerados	0.53	0.88	1.14	1.72	2.05
Mujeres					
Trabajadores subordinados y remunerados	81.29	80.63	77.74	73.60	72.57
Asalariados	71.97	72.22	70.10	68.13	66.16
Con percepciones no salariales	9.32	8.41	7.64	5.47	6.41
Empleadores	2.82	2.91	3.31	2.85	3.09
Trabajadores por cuenta propia	11.98	11.69	13.69	18.71	17.56
Trabajadores no remunerados	3.91	4.77	5.26	4.84	6.78

Fuente: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres de 2005 - 2009.

A.8.3. Tijuana: Población ocupada por duración de la jornada de trabajo y sexo, 2005-2009 (Porcentajes)

Duración de la jornada laboral/ Sexo	2005	2006	2007	2008	2009
Total					
Ausentes temporales con vínculo laboral	0.71	1.76	1.76	2.44	3.08
Menos de 15 horas	0.79	1.90	1.16	3.74	5.43
De 15 a 34 horas	9.20	10.93	13.53	14.53	14.84
De 35 a 48 horas	50.09	55.39	54.38	53.16	48.83
Más de 48 horas	39.22	30.02	29.17	26.13	27.83
Hombres					
Ausentes temporales con vínculo laboral	0.72	1.72	1.66	2.00	2.54
Menos de 15 horas	0.43	1.13	0.56	2.42	4.14
De 15 a 34 horas	6.40	8.14	9.34	10.21	12.61
De 35 a 48 horas	45.45	54.00	53.67	54.09	48.16
Más de 48 horas	47.01	35.02	34.76	31.28	32.54
Mujeres					
Ausentes temporales con vínculo laboral	0.69	1.82	1.90	3.10	3.88
Menos de 15 horas	1.41	3.11	2.12	5.72	7.35
De 15 a 34 horas	13.96	15.28	20.15	21.03	18.17
De 35 a 48 horas	58.00	57.57	55.49	51.77	49.85
Más de 48 horas	25.94	22.23	20.35	18.37	20.75

Fuente: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (Inegi/ENOE), II trimestres de 2005 - 2009.

A.8.4. Tijuana: Tasas de participación económica, de subocupación y de ocupación en el sector informal por sexo, 2005 - 2009 (Porcentajes)

Tasas/ Sexo	2005	2006	2007	2008	2009
Total					
Tasas de participación económica	56.9	60.4	61.3	63.6	62.9
Tasas de subocupación	1.7	1.5	1.1	4.0	5.5
Tasas de ocupación en el sector informal	19.2	18.8	17.1	17.0	19.4
Hombres					
Tasas de participación económica	76.4	76.8	78.2	79.0	77.2
Tasas de subocupación	2.1	1.9	1.5	4.3	5.9
Tasas de ocupación en el sector informal	23.4	22.6	19.9	17.8	20.5
Mujeres					
Tasas de participación económica	38.9	44.8	45.4	48.7	48.8
Tasas de subocupación	0.8	0.8	0.5	3.4	5.0
Tasas de ocupación en el sector informal	11.8	12.6	12.6	15.6	17.7

Fuente: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestres de 2005 - 2009.

CAPÍTULO IX

PATRONES DE DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN VIGENTES EN TIJUANA

Redi Gomis Hernández

El presente trabajo es parte de un proyecto más amplio que pretende realizar un diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas, ya sean estos precursores, detonadores o de contención de la misma (Jusidman, 2009). Dentro de este proyecto, y en lo específico, busca establecer algunos de los patrones de discriminación existentes en la ciudad de Tijuana, Baja California, tal y como se manifiestan en la actualidad, incluyendo el modo en el que subjetivamente viven este fenómeno los actores involucrados. El examen de la problemática de la discriminación es relevante dentro de un diagnóstico sobre el fenómeno de la violencia, en la medida en que los estándares históricos de exclusión y discriminación son concebidos como parte de los factores precursores de situaciones de violencia.

En correspondencia con las metas del mencionado proyecto y la nota metodológica del mismo (Jusidman, 2009), en el trabajo se persiguen los siguientes objetivos:

1. Reconocer cuáles grupos dentro de la población de Tijuana son sujetos de discriminación o exclusión social, y su grado de generalización.
2. Registrar las formas específicas a través de las que se manifiesta tal discriminación, así como los ámbitos en los que la misma tiene lugar.
3. Determinar si existen acciones específicas con el propósito de contrarrestar las manifestaciones de discriminación.
4. Identificar, en lo posible, factores precursores, estructurales y detonadores, ya sea para facilitar o para contener este fenómeno.

Aunque la agresión bruta, a veces intrínseca a la discriminación, no es la única dimensión de la misma que interesa para el presente trabajo, la mirada sí estaría, sobre todo, centrada en el vínculo que la discriminación guarda con la violencia, por ser aquella uno de sus factores precursores, en

correspondencia con el objetivo del proyecto, que intenta diagnosticar sobre los diferentes factores que llevan a la inseguridad y a la violencia de la ciudad. Y esta mirada a la relación entre discriminación y violencia, se tendrá en cuenta con un doble significado. Primero, por el lado de quien realiza la discriminación. En cualquiera de sus manifestaciones, ésta vulnera los derechos humanos de quien la experimenta. Y, en este sentido, toda discriminación constituye en sí misma un acto violento. Segundo, también la discriminación se encuentra asociada con la violencia por el lado de los receptores de las prácticas discriminatorias. Éstos, bajo determinadas circunstancias, pueden reaccionar agresivamente frente a los que la ejercen en perjuicio suyo; o, incluso, pueden llegar a desarrollar una actitud de rechazo más duradera, y extendida a toda o gran parte la sociedad.

El examen que sigue acerca de la discriminación en Tijuana se basa en información procedente de varios tipos de fuentes fundamentales. Una es la información diseminada en artículos académicos y, fundamentalmente, en notas de prensa en diferentes medios. Además, en el marco del proyecto se realizaron numerosas entrevistas con informantes clave (en algunos casos de manera personal y en otros grupalmente), a través de los cuales se pudo precisar algunas cuestiones importantes para el tema de interés. Por último, se utilizó información derivadas de encuestas públicas realizadas por instancias de gobierno, con resultados relevantes para entender la problemática de la discriminación en Tijuana, como son los casos de la ENDIREH y de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas.

La definición de discriminación

En el trabajo se asume la definición de discriminación que aparece en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de México, aprobada en el 2003, que en su artículo 4 estipula que por tal debe entenderse “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas” (Cámara de Diputados, 2007). De alguna manera, esta definición es heredera de la definición axiomática que aparece en la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, proclamada por las Naciones Unidas en 1965, y recogida en su primer artículo.¹⁰³

¹⁰³ De acuerdo con la misma, la discriminación es “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales [de las personas] en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (ONU, 1965)

En ambas definiciones existen claramente dos partes relacionadas con una lógica similar: un acto de distinción que tiene implicaciones que se rechazan. Sin embargo, examinando la letra de las dos enunciaciones, vemos que en tres aspectos difieren la mexicana y la del tratado internacional entre sí, descontando, por supuesto, los motivos por los cuales se realiza la “distinción”, en la medida en que el enunciado de las Naciones Unidas se limitaba explícitamente sólo en las manifestaciones de discriminación generadas por consideraciones raciales --correspondientes al objetivo del encuentro en el que se originó la declaración--, mientras que la mexicana también considera cualesquiera otros principios que generen un trato diferencial --restrictivo en cuanto a los derechos o degradante en cuanto a la imagen social--, de otras personas.

Un primer aspecto tiene que ver con el alcance de la distinción respecto de sus implicaciones. En el caso mexicano, sólo califican como discriminatorias las distinciones que producen las *consecuencias* reprobadas, al relacionarlas explícitamente *por los efectos* de aquellas sobre éstas. Por el contrario, en la norma de las Naciones Unidas pesa también la *intención*, al considerar como discriminatorios las distinciones que, “por objeto o por resultado”, atente contra los derechos de las personas. El segundo aspecto atañe al tipo de consecuencias que directamente se censuran. Mientras que en el documento de las Naciones Unidas se enfatiza los “derechos humanos” y las “libertades individuales”, en el mexicano se acentúa “igualdad real de oportunidades de las personas”. Por último, también se diferencian en ámbito en el que se ejerce la distinción para ser considerada como discriminación. La definición de la Naciones Unidas se reduce a lo acontecido en la *esfera pública*, en contraste con la mexicana que, al no limitar explícitamente el terreno en el que se manifiesta aquella, todas las manifestaciones de discriminación son incorporadas por igual, sin importar si ocurren en el ámbito público o privado.

En resumen, discriminar significa establecer diferencias entre unas personas y otras, pero con una connotación negativa, con impactos indeseados, sea o no con intención, para quienes son objeto de tales distinciones.

El fenómeno de la discriminación en Tijuana

La discriminación no es una problemática reciente ni exclusiva e inherente a Tijuana. En su raíz suelen encontrarse generalmente los estereotipos, que constituyen imágenes preconcebidas y simplificadas de las personas que pertenecen a otros grupos sociales distintos del propio. Aunque son generalizaciones inexactas, forman parte habitual de los mecanismos cognitivos del ser humano. El problema radica en que el estereotipo, como creencia, puede llevar al desarrollo de prejuicios como actitud, con una valoración negativa sobre otros sin que la misma esté ajustada a fundamentos o evidencias reales. Y es justamente sobre la base de los prejuicios que se asienta la discriminación como comportamiento.

En Tijuana parece existir una mayor tolerancia genérica frente a la diversidad. Y esto es probablemente determinado por el hecho de ser una ciudad relativamente joven, y con una dinámica poblacional donde el componente migratorio fue desde sus inicios --y sigue siéndolo aún hoy día--, muy importante. Constituida históricamente a partir de flujos permanentes de migrantes, la mitad de los residentes de Tijuana siguen siendo en la actualidad personas que nacieron fuera de esta región. Y no sólo provenientes de otras partes de México, sino también de otros países. De acuerdo con un estudio auspiciado en el año 2005 por las Naciones Unidas, Tijuana es uno de los puntos de mayor migración en el mundo, que recibe personas de al menos treinta y cinco países diferentes (Salinas, 2006).

Como consecuencias de esta realidad, el inmigrante en sí mismo no es visto por lo regular como un extraño que viene a descomponer un orden previamente establecido y ya dado colectivamente por bueno. Lo *tijuanense* es una realidad social que en gran medida todavía se encuentra en construcción, y en la cual muchas diferencias simplemente se aceptan en los hechos. Esta característica probablemente haya contribuido a que Tijuana sea considerada por muchos como una ciudad cosmopolita y abierta, que incorpora de manera próxima y armónica a componentes de múltiples culturas. De hecho, un estudio coordinado por Tito Alegría en el 2005, revela que muchas de las comunidades extranjeras de Tijuana tienen un nivel de vida incluso superior al promedio de los mexicanos (Salinas, 2006). La condición cosmopolita de Tijuana es, incluso, una de las credenciales de presentación del propio gobierno de la ciudad.¹⁰⁴

Sin embargo, esto es en lo general. El hecho de que en Tijuana la discriminación sea globalmente tal vez más atemperada que en otros sitios, no significa que la misma no exista, que no haya distinciones sociales ásperas. También aquí, al igual que en el resto del país, son objeto de trato diferenciado, de

¹⁰⁴ Véase, por ejemplo, en relación a este punto la historia de la ciudad presentada en el sitio Web del Ayuntamiento (<http://www.tijuana.gob.mx/>).

segregación, de rechazo, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población LGBTT, entre otros grupos sociales, incluyendo a específicas clases de migrantes, como los indígenas. En algunos casos con expresiones más intensas, profundas y graves que en otros. E, igualmente, en unos y otros casos con distintos grados de penetración y generalidad, bien en términos de quienes reciben la discriminación, bien en función de quienes la ejercen.

Resulta difícil encontrar datos duros sobre la discriminación que puedan fácilmente constituir la base de generalizaciones sobre el fenómeno de interés en la región. Algunas encuestas realizadas en México pueden ser útiles para este propósito, aunque sólo como un acercamiento a la problemática, y no de manera definitiva. Entre otras razones, porque sus resultados no están referidos específicamente a Tijuana, sino al estado de Baja California. Sin embargo, considerando la importancia de nuestra ciudad en la entidad –aquí vive la mitad su población–,¹⁰⁵ es de suponer que también informan sobre la dinámica del fenómeno en ella.

Si se revisan, por ejemplo, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), realizada por el Inegi y la Segob en el 2008, se observa que, al preguntárseles a los encuestados residentes en Baja California sobre su percepción acerca de la discriminación en México, la mayoría de los mismos aceptó su existencia en todos los tipos por los que se les preguntó (cuadro 9.1). Aunque, por supuesto, las respuestas están referidas a lo que sucede en el país en su conjunto, y no de manera específica en la entidad de residencia. Una probable interpretación aquí sería que, siendo en gran parte inmigrantes, muchos de los cuales fueron objeto de discriminación en sus lugares de origen, son personas más perceptivas y alertas respecto de la discriminación. Por eso la reconocen más que los residentes del resto del país.

¹⁰⁵ La población de Baja California asciende a 2 844 469 personas, que se distribuyen en el estado, por orden de importancia, de la siguiente manera: Tijuana, 50 por ciento; Mexicali: 30 por ciento; Ensenada: 15 por ciento; Rosarito y Tecate: 3 por ciento, cada uno.

Cuadro 9.1. Porcentaje de personas que consideran que en México existe discriminación en aspectos seleccionados

En México se discrimina por:	BC	México
La edad	73.0	81.5
La clase social	74.8	74.8
El color de piel	52.0	55.5
Las preferencias sexuales	76.7	72.5
Las preferencias políticas	59.9	48.9
Las creencias religiosas	63.6	55.1
La apariencia	74.9	70.3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), Inegi/Segob, 2008.

La misma encuesta pregunta, también, de manera más inmediata y personal, por la aceptación o no de que ciertas categorías seleccionadas de personas vivan en la misma casa que el encuestado, que es un indicador de las actitudes que acompañan a la discriminación. Los resultados se muestran en el cuadro 9.2.

Cuadro 9.2. Porcentaje de personas que aceptaría que ciertas categorías de personas vivieran en su misma casa. Categorías seleccionadas

Aceptaría que viviera en su casa:	BC	México
Una persona con creencias religiosas distintas a las suyas	88.6	78.5
Una persona homosexual	65.2	56.0
Un indígena	93.2	86.1
Una persona con preferencias políticas distintas a las suyas	91.2	79.1
Una persona discapacitada	94.9	90.8
Una persona con problemas de adicciones	15.1	19.5
Una persona enferma de sida	57.9	49.5
Un anciano	91.9	92.3
Una persona de clase social distinta a la de usted	90.4	81.2
Un extranjero	89.2	67.4
Una persona con tatuajes	60.8	52.2

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), Inegi/Segob, 2008.

Llama la atención que una proporción sumamente elevada de los encuestados no rechaza la posibilidad de vivir con personas pertenecientes a los grupos que tradicionalmente se consideran discriminados. Y salvo en el caso de las persona con problemas de adicciones, en el resto de las categorías los residentes en Baja California tienen una actitud más positiva que los del resto del país.

En igual sentido apuntan los resultados a la pregunta sobre lo que, como padre o madre, la persona encuestada estaría dispuesta a permitir en su hijo o hija. Esto se presenta en el cuadro 9.3.

Cuadro 9.3. Porcentaje de personas que permitiría su hijo(a) decidiera respecto a ciertas categorías seleccionadas

Aceptaría que un hijo o hija adolescente	BC	México
Tuviera creencias religiosas diferentes a las suyas	85.1	74.8
Fuera una persona con preferencias homosexuales	64.3	59.1
Tuviera preferencias políticas diferentes	88.8	83.1
Tuviera tatuajes	28.4	27.4
Se pusiera aretes en alguna parte del cuerpo	29.4	29.4
Tuviera relaciones sexuales antes de casarse	65.0	59.3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), Inegi/Segob, 2008.

Al igual que en la tabla anterior, la permisibilidad como actitud de los padres frente a un hipotético comportamiento independiente y tal vez contrario al propio por parte de los hijos, es más indulgente en el caso de los encuestados en Baja California que el encontrado en el conjunto del territorio.

El sustento de estos datos a la idea de que en Tijuana la discriminación es relativamente menor que en otras partes del país, no debe llevar a suponer que la misma es un asunto que carece de importancia. De hecho, las cifras en sí mismas no indican en lo más mínimo la ausencia del fenómeno. Por el contrario, son lo suficientemente alarmantes como para prestarles la atención debida.

Los tipos de discriminación más importantes en Tijuana

En Tijuana ocurren los mismos tipos de discriminación que frecuentemente se encuentran en otros muchos lugares de México y del mundo. Entre ellos, los que se ejercen contra la mujer, contra los grupos étnicos, contra las personas con orientaciones sexuales distintas a las heterosexuales, contra las personas con discapacidad, contra los portadores del virus VIH, contra los pobres, etcétera. En la base de cada uno de ellos se encuentran específicos estereotipos y prejuicios. Las manifestaciones son muy variadas, y van desde evitar el contacto o trato con las personas pertenecientes al o a los grupos discriminados, formas de mirar malintencionadas y ofensivas, formas groseras y calumniosas de hablarles o al hacer referencia a ellas, desatenderlas, bloquearles trámites, agredirlas físicamente. Asimismo, son diversos los ámbitos en los que estas manifestaciones de discriminación ocurren.

No se examinarán aquí todas las posibles manifestaciones de discriminación, sino sólo un grupo de ellas, por considerarlas las más importantes en cuanto a intensidad y generalidad.

Discriminación contra la mujer

Al hablar de grupos sociales sobre los que pesa el estigma de la discriminación, el de las mujeres es quizá el más avasallado de todos.

Hay al menos tres aspectos a destacar, por su relevancia, con relación al grupo de las mujeres de Tijuana. En primer lugar, se encuentra la *extensión* del fenómeno. Prácticamente todas las mujeres sufren algún tipo de discriminación, por el sólo hecho de serlo. Algunos se expresan en formas aparentemente tan inocuas, que incluso no siempre las propias mujeres son conscientes de ello, o ni siquiera quien ejerce la discriminación. Hay prácticas discriminatorias que son invisibles, porque aparecen como *naturales*. El uso sexista del lenguaje es un ejemplo de estas prácticas habituales (Conapred, 2009). Asimismo lo es el confinamiento estereotipado de la mujer a las tareas del hogar, o la preservación para las mujeres de ciertos tipos de profesiones, como las de secretaria.

En el fondo de estas experiencias se encuentra la ideología machista prevaleciente en nuestra sociedad, por lo que se convierte en un problema de inequidad con raíces históricas y culturales difíciles de erradicar. Esta forma de discriminación es todavía bastante rutinaria y se manifiesta en casi todos los ámbitos de la vida social y no distingue tampoco clases sociales. Constituye, por decirlo así, el lado oscuro de esas tradiciones culturales mexicanas, donde a la mujer se le han asignado históricamente actividades y condiciones “propias de su sexo”.

Pero junto a éstas hay otras formas discriminatorias más serias, aunque menos extendidas en el tejido social que las anteriores. Y con ello entramos en el segundo aspecto que hace tan relevante la consideración de este tipo de discriminación, que es hacia la mujer. Sostenido igualmente en estereotipos y actitudes machistas, con frecuencia las mujeres son sometidas a maltratos que van desde el desprecio manifiesto, hasta la agresión verbal y física, llegando, incluso, al abuso sexual. Ocurre, pues, en los terrenos físico, emocional, económico y sexual.

Si se trata de encontrar un vínculo entre la discriminación y la violencia, el caso de las mujeres es antonomástico, el más importante de su clase.

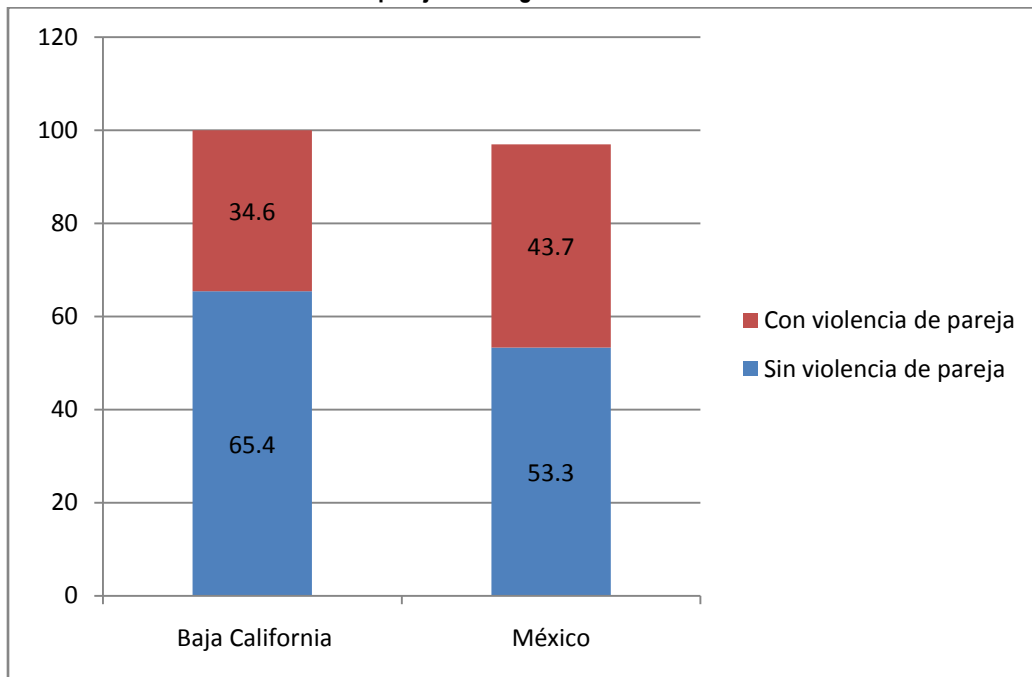
La ENDIREH es una encuesta desarrollada por el Inegi con el objetivo principal de generar información que muestre la prevalencia, frecuencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia de género entre mujeres de 15 y más años de edad, en los ámbitos del hogar, escolar, laboral y social; así como las consecuencias físicas y emocionales que se generan para las mujeres violentadas por su

cónyuge. Al igual que la información de la ENCUP presentada antes, los datos están desagregados hasta nivel de estado. Se presentan los datos de la edición del 2006.

La gráfica 9.1 muestra la distribución de mujeres que reconocen haber recibido algún tipo de violencia por parte de su pareja y a lo largo de su relación. Poco más de la tercera parte de las mismas admite haber sufrido de violencia conyugal. Como se puede observar, la prevalencia de la violencia contra la mujer, en términos generales, es menor en Tijuana que en la totalidad de la sociedad mexicana.

Pero estos datos representan cualquier tipo de violencia. Como señala el documento de la ENDIREH, “determinar los niveles de severidad de las acciones violentas conlleva factores de percepción y frecuencia, por lo que no siempre es posible delimitar fácilmente la frontera entre la violencia severa y aquellos hechos que son violentos en menor grado. Los casos extremos de violencia son los sufridos por mujeres que han sido amarradas, pateadas, a las que han tratado de ahorcar o asfixiar, las que han sido agredidas con cuchillo o navaja, aquellas a quienes les han disparado con un arma, quitado bienes o dinero, o las han obligado a tener relaciones sexuales a través del uso de la fuerza física. Incluyen además, a las que, como resultado de las agresiones de su pareja, las han tenido que operar, la que sufrieron quemaduras, cortadas o pérdida de dientes, fracturas, abortos o partos prematuros, no pueden mover alguna parte de su cuerpo, falleció algún miembro del hogar o se han visto en la necesidad de recibir atención médica” (Inegi, 2008: 19). De todas las mujeres entrevistadas en esta misma encuesta de la ENDIREH que reconocieron haber sido tratadas con violencia, 19.8 por ciento de las residentes en Baja California sufrieron violencia extrema, de acuerdo con el criterio presentado antes, una proporción también menor que la mostrada en el nivel nacional, que fue de 26.4 por ciento.

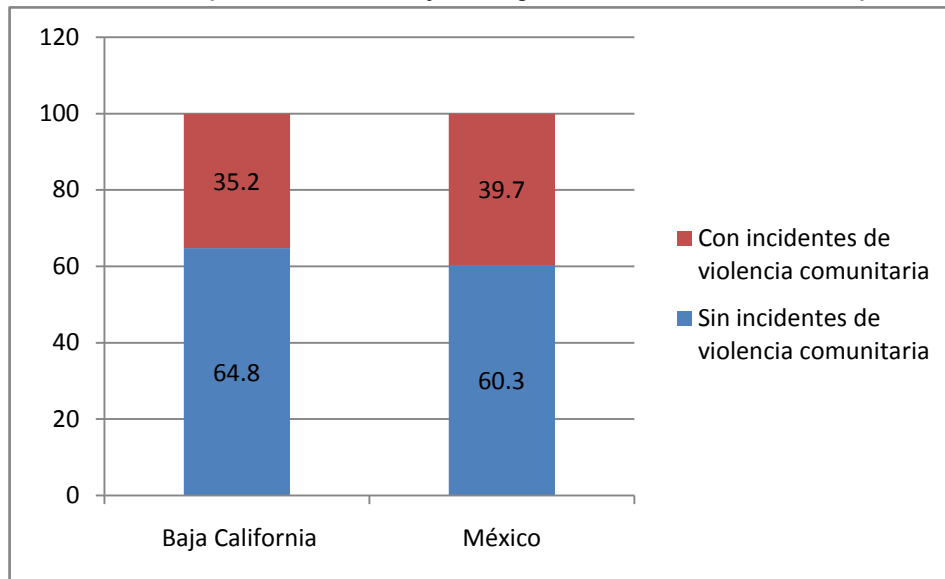
Gráfica 9.1. Distribución porcentual de las mujeres casadas o unidas, según condición de violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación.



Fuente: ENDIREH, Inegi, 2006.

Pero las mujeres no son únicamente violentadas en el ámbito familiar. La violencia contra las mujeres puede tener lugar en la comunidad, y ser cometida por cualquier persona, desconocidos principalmente, aunque puede incluir a familiares y amigos, y hasta a figuras con alguna posición de autoridad. Las manifestaciones de esta violencia son, entre otras: violación, abuso sexual, intimidación, trata de personas, prostitución forzada, acoso sexual y prácticas discriminatorias en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud, centros de recreación, medios de transporte, vía pública, o cualquier otro lugar (Inegi, 2008). La encuesta ENRIDEH indaga sobre esta cuestión, y la gráfica 9.2 muestra la situación.

Gráfica 9.2. Distribución porcentual de las mujeres, según condición de violencia en espacios comunitarios



Fuente: ENDIREH, Inegi, 2006.

El 35.2 por ciento de las mujeres en Baja California han tenido alguna experiencia de este tipo. A nivel nacional, la proporción es mayor, alcanzando casi 40 por ciento.

También la violencia contra las mujeres ocurre en el ámbito laboral. La ENRIDEH la clasifica en dos tipos: la discriminación, que comprende las diferencias que se hacen en los lugares de trabajo para asignar salarios, niveles o incluso el ingreso del personal de acuerdo con el sexo, edad o estado civil; y el acoso laboral, que consiste en agresiones emocionales, físicas o sexuales hacia las mujeres por parte de sus jefes, compañeros de trabajo u otros (Inegi, 2008). El cuadro 9.4 muestra la violencia contra las mujeres en Baja California en el ámbito laboral.

En la entidad, la discriminación laboral afecta al 33.1 por ciento de las mujeres. En este rubro, una proporción mayor que la que gobierna el ámbito nacional, que es del 30.1 por ciento. Pero, como puede verse en la tabla, esto es básicamente determinado por manifestaciones dentro del tipo de discriminación laboral. La forma más frecuente de discriminación laboral encontrada en el estado es por la obligatoriedad de cumplir el requisito de realizarse pruebas de embarazo. Los datos de la propia encuesta de la ENDIREH muestran que, en Baja California, la mayoría de las ocupadas en el estado (65.2 por ciento), tuvieron que cubrir este requisito y, en caso de resultar positivas, eran expuestas a que se les negara el empleo o que no se les permitiera continuar en el mismo (Inegi, 2008). Otro tema importante a destacar en esta problemática de la discriminación laboral, es el hostigamiento sexual, sobre todo hacia mujeres que

trabajan en la industria maquiladora. Diferentes denuncias dan cuenta de que tanto en las líneas de producción, como en las oficinas de contratación y en otros lugares de las fábricas, usual el acoso sexual. Y los responsables del mismo no serían sólo los supervisores, sino también los propios compañeros de trabajo (Dean, 2010).

Cuadro 9.4. Porcentaje de mujeres ocupadas, según tipo de violencia en el ámbito laboral

	Baja California	México
Sin violencia laboral	66.9	69.9
Con violencia laboral	33.1	30.1
Discriminación laboral	85.8	79.2
Acoso laboral	32.9	41.4

Fuente: ENDIREH, Inegi, 2006.

Sin embargo, los episodios de acoso laboral son mucho menos frecuentes en la entidad que en el conjunto del país. Baja California ocupa, según los resultados de la ENRIDEH, el lugar 28 dentro del país.

La tercera cuestión a destacar para el caso de la discriminación hacia las mujeres es el alto nivel de ocultamiento del fenómeno, y se encuentra en el hecho de que estas prácticas discriminatorias, incluso las más brutales, no siempre se denuncian. Por lo general, la realidad es que ningún tipo de violencia hacia la mujer es denunciada, ni siquiera la laboral. A veces por miedo a represalias por parte de los propios agresores. A veces por vergüenza. La desconfianza hacia las autoridades que deberían prever estas prácticas según sus funciones, es patente. De cualquier manera, es un fenómeno cuyo alcance real puede permanecer reservado, y a veces hasta oculto. La impotencia que manifiestan frente a la violencia sufrida por algunas mujeres está muy relacionada con la incapacidad de éstas para salir de su situación, precisamente por valores de género según los cuales la violencia es parte “natural” de toda relación de pareja, y debe ser tolerada como un mal menor frente a la alternativa de ser una mujer “sola”. En el imaginario social de la población en estudio, la mujer sin pareja no sólo se enfrenta a la posibilidad de la pérdida del sustento económico y el de sus hijos, sino también a la de su valía como mujer ante la sociedad.

Así, por ejemplo, la Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), que fue una encuesta desarrollada por Inegi y levantada en 1999, tuvo como objetivo principal obtener información sobre el número de hogares y personas en situaciones de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual. De acuerdo con los datos de la encuesta, 99.7 por ciento dijo no haber presenciado situaciones en

su hogar que denotaran violencia sexual en la que haya participado algún miembro del hogar. Entre las situaciones potencialmente conflictivas se les preguntó acerca de la existencia de presión verbal para tener relaciones sexuales, obligar a tener relaciones con otra persona o por la fuerza, o cuando otros ven, o cuando otros oyen.

En general, las denuncias de violencia contra las mujeres, como una forma de manifestación de la discriminación, son realizadas por parte de grupos organizados de la sociedad civil (Alonso Pérez, 2006). Sin embargo, en los últimos años, al parecer, de acuerdo con el Instituto de la Mujer en Baja California (Inmujer), han disminuido los índices de violencia contra la mujer en la entidad. De acuerdo con Gabriela Navarro Peraza, directora de este instituto, en un comunicado anunciaba que “a raíz de todas las actividades realizadas por Inmujer, se ha logrado reducir el 47 por ciento de violencia intrafamiliar contra las amas de casa, registrado hace tres años” (Gobierno del Estado de Baja California, 2007). Y aseguraba al mismo tiempo que en ese momento que a nivel nacional Baja California ocupaba el último lugar en presentar esta problemática (*Ibid*).

Pero en Tijuana, por el contrario, en la apreciación de Marisela López Regalado, coordinadora de la Unidad Integral de Protección Familiar DIF Municipal, “hay un flujo de violencia [contra las mujeres] acentuado”, que, según sus palabras, “se recrudece y se acentúa del 2005 para acá”. Y, de acuerdo con esta misma funcionaria, los grupos más afectados son aquellos en los que existe “menos educación”. Al menos de los que se tienen noticias, porque las personas con mayor nivel de instrucción y elevados recursos, cuando padecen problemas de violencia, usan su dinero para ocultar esas prácticas.

En el Grupo Focal realizado con OSC pertenecientes a Acción Social en Red, hubo una especie de acuerdo tácito de que en las comunidades las mujeres ya empiezan a hablar de su situación y a buscar ayuda a los abusos que enfrentan. Una de las participantes en este encuentro decía que “no hay una mujer que no exprese que ha sido víctima de violencia. Pero no sé si es porque hay más o porque ya quieren hablar porque saben que es algo que les está dañando, que no está bien. Antes a lo mejor oían que sus mamás lo aceptaban porque era un hecho de la vida más de las mujeres, y ahorita empiezan a hablar”. Y otra, apoyaba añadiendo “pero sí lo que hemos visto es que ya lo están externando, lo están hablando y quieren que se les oiga, y se quejan de la violencia que están sufriendo”.

En un escenario como el presentado, de inequidad social de las mujeres y de la generalizada discriminación hacia ellas, resulta lógico el surgimiento de un interés en el tema, así como el fomento de su discusión en ámbitos políticos. No existe ningún otro grupo, entre aquellos sobre los que se practica la

discriminación, con mayor representación y promoción de su problemática, tanto a nivel de organizaciones sociales, como a nivel político.

Un estudio de Silvia López (2009), señala los esfuerzos del estado de Baja California por incorporar la perspectiva de género, no sólo en un conjunto de instrumentos jurídicos, sino también en programas de atención a las mujeres. Si bien tales esfuerzos han sido desde siempre alentados, sobre todo en sus inicios, por agrupaciones, organizaciones y redes de mujeres dentro de la sociedad civil. En los cuadros 9.5 y 9.6 se muestran algunos de los principales logros en estos dos terrenos, el legal, y el que se traduce en programas específicos. Tanto unos como otros constituyen factores protectores frente a la discriminación de la mujer en diferentes ámbitos. Su meta fundamental es preservar los derechos de la mujer o, una vez que éste ha sido violentado, apoyarla.

Cuadro 9.5. Algunos programas, políticas sociales y redes para la atención de la mujer, especialmente en lo que se refiere a la violencia contra las mismas, en Baja California

Año	Programas
1977	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDH)
1992	Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar
1998	Unidades Orgánicas de Violencia Intrafamiliar (PGJE) y creación de la Línea de Intervención en Crisis 075
1999	Centro de Protección Social de la Mujer (DIF, Tijuana)
2000	Unidad Operativa Contra la Violencia Doméstica (Secretaría de Seguridad Pública)
2001	Instituto para la Mujer del Estado de Baja California
2002	Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana
2003	Red Binacional para la Prevención, Detección y Atención de la Violencia Familiar y hacia las Mujeres

Fuente López, 2009.

Cuadro 9.6. Algunas leyes y comisiones para la atención de la mujer, especialmente en lo que se refiere a la violencia contra las mismas, en Baja California

Año	Programas
Leyes y reglamentos	
1999	Ley de Protección y Defensa de los derechos del Menor y de la Familia
2001	Ley del Instituto estatal de la Mujer
2008	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
2003	Red Binacional para la Prevención, Detección y Atención de la Violencia Familiar y hacia las Mujeres
Comisiones	
2001	Comisión de Derechos Humanos y Equidad (Cámara de Diputados) Comisión de Equidad (Ayuntamiento de Tijuana)

Fuente: López, 2009.

A pesar de los avances logrados en cuanto a la igualdad de los derechos de manera formal, plasmados en leyes específicas, como ya se especificó, continúa existiendo un desequilibrio en las relaciones entre mujeres y hombres. Incluso, entre los funcionarios encargados de ser sus guardianes. Un estudio de Elizabeth Maier (2009) muestra la existencia de una especie de resistencia cultural de los funcionarios hombre a asumir plenamente a la equidad de género como una meta propia o, incluso, política.

También, por otra parte, aunque existe un conjunto numeroso de instituciones que se han ido formando a lo largo de los últimos años para apoyar a las mujeres que sufren de violencia, sobre todo en el seno de la familia, al parecer su orientación es básicamente el apoyo ante situaciones de violencia hacia la mujer ya consumadas. Una de las participantes en el mencionado Grupo Focal señalaba que:

“Tijuana, en general, ha sido un refugio para las madres víctimas de violencia familiar del interior de la república. A lo largo de mi experiencia he trabajado en albergues y, sí, desde hace 20 años llegaban mujeres que habían abandonado a sus maridos por maltrato al interior de la república, buscando que el maltrato dejara de pasar, y buscando el apoyo de la ciudad a través de estas casas hogar. Hace 10, 15 años, había 15 casas hogar en la ciudad. Hoy hay más de 30”.

Pero, al mismo tiempo, se quejaba de que “desafortunadamente no se da a conocer a la luz pública ni se trabaja en la prevención”. Es decir, que la actividad y tareas de estas organizaciones están concentradas en apoyar los casos donde han ocurrido situaciones de violencia, pero poco se está haciendo en términos de prevenirla.

La discriminación contra los LGBTT (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgénero)

Otro de los grupos en los que la discriminación toma en ocasiones forma de violencia física, es en los grupos LGBTT.

Éste es un grupo muy complejo, pues a pesar de ciertos rasgos comunes, presentan problemáticas diferentes. Según Lorenzo Herrera, presidente de la Asociación Comunidad Orgullo LGBTT y del Fondo de Asistencia para el Sida, el prejuicio hacia estos grupos está basado en estereotipos que atribuyen su comportamiento a esquemas morales subyacentes en el catolicismo, y que los asumen como engendros antinaturales. Pero no todos los que conforman este amplio grupo de personas discriminadas tienen el mismo monto de rechazo por parte de la sociedad. Así, por ejemplo, las lesbianas son en general más toleradas socialmente que los gays.

De acuerdo con el criterio de algunas personas entrevistadas, en los últimos años ha existido un avance sustantivo dentro de la sociedad tijuanaense en relación con la problemática de la discriminación hacia estos grupos con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual. Para apoyar esta apreciación una de las cuestiones que se plantea es el incremento en el número de establecimientos en los cuales se reúnen los miembros de esta comunidad, si se compara la situación que en este sentido existe ahora frente a la que reinaba hace 20 o 30 años atrás. De cualquier manera, y esto es algo que queda claro en las entrevistas, tales espacios son en realidad espacios de interacción entre las personas pertenecientes a estos grupos, y no transversalmente, es decir, entre estos grupos y el resto de la sociedad.

Lorenzo Herrera sí reconoce, por ejemplo, que la organización que representa ha obtenido importantes acercamientos con instancias del gobierno municipal y estatal, y ha recibido apoyos. No sólo para la lucha contra el flagelo del sida, sino también a la realización de los desfiles que anualmente realizan. Actualmente se está impulsando, y existe optimismo al respecto, una modificación a las actuales leyes del estado vigentes contra la discriminación, que se incluya explícitamente a los grupos LGBTT como objetivo a proteger.

Y, en efecto, de acuerdo con el Semanario *Zeta*, para Ricardo Dueñez, activista de la Clínica Alianza contra el Sida (Acosida), el transexual [dentro de la comunidad LGBTTT] es el sector más vulnerable a la infección por VIH/sida ahora. Pero reconoce que la comunidad *gay* ha ganado mucha visibilidad en los últimos años, que se ha traducido en el apoyo y orientación para una práctica sexual protegida, aunque lamenta que la participación sea social, no política. Se reconoce que “los jóvenes *gays* están muy despiertos, pero no políticamente, quizá porque no ha sido tan necesario: el acoso contra varones homosexuales ha disminuido”. Conviene aclarar, como paréntesis, que aunque las problemáticas LGBTTT y pacientes infectados con el VIH no son exactamente las mismas, sí se encuentran muy relacionadas. Por ello, parte de las prácticas discriminatorias que existen contra los portadores del VIH/sida es vinculante con, y se derivan de, los prejuicios frente a los grupos LGBTTT.

Sin embargo, el drama de estos grupos se encuentra bastante oculto. De acuerdo con Castillo (2006), “hay poco reconocimiento del alcance de este serio problema, y la comprensión del mundo que habita esta gente es casi nula”. La discriminación contra estos grupos es bastante generalizada. El rechazo ocurre no sólo en el ámbito público, sino también en el privado, destacando incluso el familiar. Debido a esta situación, muchos no se atreven a “salir del clóset”, y mantienen ocultas sus preferencias sexuales.

A diferencia de lo que ocurre en el caso de las mujeres, especialmente en lo que tiene que ver con las mujeres maltratadas, las denuncias sobre la violencia perpetrada contra estos grupos son escasas, y se da por parte de algunas publicaciones no gubernamentales de derechos humanos. Castillo refiere a Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Tijuana para los Derechos Humanos, quien le aseguró que no existían quejas de violencia contra travestis en la comunidad a la que servía. También Castillo menciona que muchos hablan llanamente de golpizas a los travestis y de peleas, a veces con armas blancas, de los miembros de la comunidad travesti entre sí o entre los travestis y sus clientes.

Las denuncias de abuso físico por parte de las autoridades es uno de los problemas que se referencia, aunque al mismo tiempo se considera muy difícil de tratar. Castillo plantea que “los activistas travestis saben que es difícil quejarse cuando el sistema de justicia es en sí mismo eminentemente homofóbico. Con todo, curiosamente, las violaciones sexuales y el forzar a un transgénero a dar sexo oral son las formas más comunes de abuso” (Castillo, 2006).

Las arbitrariedades de funcionarios contra estos grupos no son exclusivas de los travestis. Apoyando lo dicho por Castillo, el Semanario *Zeta* plantea que “el acoso policiaco [*sic*] hizo que en 1992

las trabajadoras sexuales conformaran la Vanguardia de Mujeres Libres María Magdalena, organización que les ha permitido unirse frente a la discriminación y los abusos institucionales que incluyen extorsiones, agresiones físicas e invisibilidad”. Aunque reconoce que “las trabajadoras transexuales no cuentan con una organización como la de las Magdalenas”.

No existe en el estado de Baja California, a diferencia de lo que ocurre para el caso de las mujeres, ningún decreto que legisle en contra de la discriminación hacia los grupos LGBTT. De hecho, Baja California es una de las pocas entidades del país que no tiene una ley local propia, además de la federal, a fin de prevenir y eliminar todo tipo de discriminación; y ni siquiera se encuentra en proceso de promoverla o de promulgarla (Pérez García, 2010). En declaraciones recientes, el líder de la Asociación Comunidad Orgullo LGBTT, señaló que para la comunidad *gay* de la sociedad bajacaliforniana, lo primordial no es la legalización de matrimonios entre personas del mismo sexo, sino resolver la discriminación que existe en el estado, mediante la aprobación de una ley “donde no se discrimine por orientación sexual, discapacidad, religión, raza o color” (Andrade, 2010). Aunque no constituya una garantía, de cualquier manera la ausencia de una legislación que ampare a estos grupos es un aspecto urgente a solucionar.

La discriminación y los jóvenes

Otro grupo de interés especial en Tijuana en cuanto a la discriminación es el de los jóvenes. En general, tanto las personas adultas como también las instituciones tienden perpetuar imágenes estereotipadas de los jóvenes, ya sea como rebeldes y agresivos, o como ineptos, inmaduros e irresponsables. Pero cabría preguntarse si los jóvenes, por el sólo hecho de serlos, experimentan algún tipo de marginación y rechazo por parte de otros grupos sociales.

Siguiendo a Callejas y Piña (2005), se asume que las culturas juveniles que construyen su identidad de forma discrepante con la hegemónica son, en general, estigmatizadas, y ello con implicaciones prácticas específicas, como la dificultad en conseguir un empleo o el ingreso a ciertos lugares, y todo derivado sólo del aspecto que tienen. En general, e igualmente de acuerdo con estos dos autores, la policía es la institución que más discrimina a los jóvenes por su apariencia.

No se ha encontrado, sin embargo, información, hechos, datos, que apoyen la idea de que en Tijuana exista una práctica *extendida y sistemática* de discriminación a los jóvenes ya sea en el ámbito social, laboral o por parte de la policía. Sin embargo, tampoco se podría suponer que tales experiencias discriminatorias no existan en lo absoluto. De hecho, sí ocurren. En este sentido, en términos de la

discriminación que tiene por objeto a jóvenes, hay, en especial, dos de estos subgrupos que consideramos importante destacar, entre otras razones, por la relación que guardan en sus casos respectivos, la discriminación y la violencia.

Por una parte, se encuentran los *cholos*. Éstos son grupos de barrios populares, caracterizados por usar pantalones muy anchos, paliacate en la cabeza, el botón de arriba de la camisa como el único abrochado, con formas de hablar sui géneris, etcétera. Es una subcultura que surge inicialmente al calor del movimiento chicano en el sur de los Estados Unidos, y que defiende con agresividad valores territoriales, y en ocasiones, violentos, con otros grupos de jóvenes que se atreven a incursionar en sus zonas marcadas. El problema está en que a todos se les percibe por igual como delincuentes y drogadictos. Y esto por prácticamente el resto de la sociedad, que evita el contacto con ellos. La gente se hace a un lado cuando se los encuentra en el camino, y las madres prohíben a sus hijos juntarse con ellos. Es, en general, un grupo criminalizado por la sociedad.

Por otro lado, están los *emos*, una suerte de subcultura sobre la que pesa un fuerte estigma por parte de otros grupos de jóvenes, como los *punks*, quienes los rechazan de manera intolerante por sus formas de vestir, sus gustos musicales, su filosofía de la vida o su aspecto personal. Hace dos años hubo una convocatoria a través de Internet, que convocó al movimiento *antiemo* en Tijuana para agredir a miembros de este grupo en una céntrica plaza comercial de la ciudad. La convocatoria se convirtió en una manifestación masiva de diversos grupos de jóvenes cuando elementos de seguridad privada de Plaza Río les impidieron el acceso y policías municipales trataron de disiparlos de manera violenta (Chía, 2008).

De acuerdo con Héctor Castillo Berthier, coordinador de la Unidad de Estudios sobre la Juventud del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, lo que está detrás de los llamados a agredir a los *emos* es la homofobia. De acuerdo con este investigador, “tras los actos de violencia contra integrantes de la tribu urbana conocida como los *emos* está la extrema derecha, que haciéndose pasar por miembros de otros grupos, intentan acabar con sectores a los que identifican como homosexuales” (Notimex, 2008). Sin embargo, no todos están de acuerdo con este punto de vista. Para otros, por el contrario, en el fondo de las agresiones a los *emos* se encuentra la intolerancia a lo que es distinto, y a aceptar esas diferencias con respeto. De acuerdo con Priscila Vera Hernández, directora general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), es de preocupar el hecho de que los actos de violencia contra los *emos* no hayan sido consecuencia de movimientos ideológicos de extrema derecha, sino más bien de la discriminación generalizada que se vive en México (Romero, 2008). Es esencialmente una discriminación hacia las

apariencias (formas de vestir, peinados, poses), que constituye una importantísima parte en la construcción de la identidad en los jóvenes.

A diferencia de los *cholos*, donde la imagen de criminales que pesa en su contra es prácticamente por parte de todos los demás, en el caso de los *emos* no es, en sentido estricto, actos de discriminación contra los jóvenes, sino discriminación entre jóvenes. Es curioso, pero se encuentra en correspondencia con los resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud del 2007, los jóvenes es uno de los grupos dentro de la sociedad que más discriminan a sus semejantes (*El Universal*, 2007).

Para ninguno de los dos grupos examinados se han podido precisar acciones de gobierno tendientes a disminuir las conductas discriminatorias, o la existencia de organismos o grupos con el propósito de incorporar a estos grupos en una situación donde la discriminación esté ausente. En este sentido, son grupos verdaderamente desprotegidos políticamente hablando.

Otros grupos discriminados: los indígenas y los migrantes internacionales

Además de los grupos mencionados antes, hay otros de interés, sobre los que pesa un estigma negativo. Entre éstos se encuentran las personas con alguna discapacidad, los pobres --sobre todo los de apariencia muy humilde o indigente--, los migrantes y los indígenas. Además del rechazo del que son objeto por parte de la sociedad debido a su condición, se suma el hecho de que residen en las zonas de mayores carencias dentro de la ciudad, cuando no andan deambulando, como es el caso de los migrantes. De interés especial para Tijuana son los indígenas y los trabajadores migratorios.

En el caso de los indígenas, según Velasco, la discriminación étnica ocurre en el espacio público: la calle y la escuela. Estos espacios son lugares de encuentro con otros distintos étnicamente, y donde se expresa el prejuicio racial. Plantea la "existencia de un prejuicio étnico en doble carril: las personas pertenecientes a grupos indígenas expresan juicios negativos de los mestizos y de los gringos, a la vez que estos los hacen de aquellos. Sin embargo, el primero es institucionalizado y estructural, y con consecuencias más graves que en el caso de los últimos". Aunque en general no se trata de discriminación que adopte la forma de agresión física, los estudios registran prácticas institucionales y discursos con estereotipos que denigran, incluso de funcionarios de gobierno, claramente racistas. Y así, incluso, es percibido por los propios indígenas.

Como señala Valentín Apolinar de la Luz, de la Asociación Mixteca de Valle Verde, A.C., uno de los líderes indígenas participantes en los Grupos Focales:

“consideramos como discriminación cuando los mestizos, los funcionarios, no nos toman en cuenta. Nos dicen que somos *indios, huarachudos, pata-rajadas, indio oaxaquito*. Como nos reciben se ve que no nos quieren. Los mismos policías les dicen a los hijos, a las mamás, los agreden, los golpean, los llevan a la cárcel para que paguen multa de 800 hasta mil 500 pesos, hasta 50, 60 salarios mínimos. Es un abuso pero parte del funcionario, tanto municipal como estatal”.

Existen varias organizaciones de grupos indígenas que a través de sus programas contribuyen a mantener su cultura y costumbres y ofrecer apoyo y solidaridad a sus comunidades. Al mismo tiempo, dan a conocer su la realidad de los mismos, con la finalidad de disminuir algunos estereotipos que la población no indígena tiene de los mismos. Como gran parte de la población indígena de Tijuana es producto de la migración, y ésta tiene no sólo como destino a Tijuana, sino también a las ciudades cercanas del sur de California, una característica más importantes es que las comunidades indígenas de uno y otro lado de la frontera, mantienen entre sí lazos estrechos. Y esto se traduce, por ejemplo, en la existencia de organizaciones binacionales, como el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), que trata de apoyar las problemáticas que enfrentan los indígenas de uno y otro lado.

Aunque no es evidente actitudes discriminatorias de la población tijuanaense en general hacia los trabajadores migratorios internacionales, sí constituyen un grupo sobre el que pesa una larga historia de injusticias y violaciones a sus derechos humanos. Históricamente, han sido objetos de abusos por parte de los *polleros* o traficantes de indocumentados. Los principales entre estos abusos, como señala Moreno Mena (2000) han sido “el robo, el maltrato y las violaciones sexuales”. Y el peor de todos es el abandono de indocumentados en las zonas de mayor riesgo, como los desiertos y las montañas, como consecuencia de lo cual muchos mueren en el intento de cruzar al territorio norteamericano. Esta última situación se ha ido agravando desde que empezó el año 1995 la aplicación del Operativo Guardián, parte de la política anti inmigratoria de Estados Unidos con la supuesta intención de frenar el cruce de indocumentados hacia aquel país, y que ha obligado a rutas migratorias más peligrosas y expuestas. Desde entonces ya suman más de cinco mil muertes de migrantes.

El endurecimiento de las políticas de control fronterizo por parte de los Estados Unidos y el desplazamiento conexo hacia zonas más agrestes de los puntos de cruce ha abonado el terreno para convertir la empresa del tráfico de personas en un negocio cada vez más redituable y, al mismo tiempo, en la vulnerabilidad e indefensión de los que intentan ingresar ilegalmente en territorio norteamericano. Se ha estado realizando denuncias de que en los últimos meses se han incrementado los delitos de diversa

índole contra los indocumentados cerca de los puntos de mayor concentración de cruce. En base a tales denuncias presentadas por las víctimas, se presume un cambio en las operaciones de cruce migratorio, consistente en que el rol protagónico que desempeñaban los llamados coyotes o polleros, ahora empiezan a ser reemplazados por mafias del crimen organizado, y adicionalmente con la complicidad de integrantes de las patrullas fronterizas y de los servicios migratorios de ambos lados de la frontera norte (*El Capitalino*, 2010).

Éste es un fenómeno nuevo. Pero gracias a la impunidad, al amparo de la cual ha crecido el mismo, desde mediados del 2009, el director de la Policía Ministerial del Estado, Alejandro Campos Zamora, señaló en Tecate que los crímenes cometidos por estas bandas ya “han rebasado a las autoridades en los tres niveles de gobierno, dado que son organizaciones delictivas que han crecido al amparo de la impunidad” (AFN, 2009).

Pero, además de los traficantes de indocumentados y las bandas criminales, el otro grupo que más viola los derechos de los trabajadores migratorios son los propios funcionarios mexicanos. Ya sea en su tránsito hacia los Estados Unidos, o de regreso voluntario o por deportación, los migrantes han sido sistemáticamente objeto de detenciones arbitrarias, de extorción y de robo por parte de la policía local y las autoridades fiscales (Moreno Mena, 2000).

Todos estos abusos y atropellos, sin embargo, han ocurrido, y siguen ocurriendo, a pesar de la existencia de numerosos organismos defensores de los derechos humanos de los trabajadores migratorios. Entre ellos se pueden mencionar el Albergue Juvenil del Desierto de Mexicali, la Casa del Migrante en Tijuana-Centro Scalabrini, el Centro Madre Assunta para Mujeres Migrantes, el Centro de Apoyo al Trabajador Migrante de Mexicali, el Centro de Derechos Humanos y Educación Cívica de Mexicali, la Casa YMCA de Menores de Tijuana, la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California y la Coalición Pro-defensa del Migrante.

Todas estas agrupaciones, además de ofrecer apoyo a los migrantes que se encuentran en Tijuana, hacen labor de concientización de la precaria situación por la que atraviesa gran parte de este grupo. No existe, sin embargo, una política explícita por parte de las autoridades locales o estatales, dirigida a los mismos. Sí opera, como un brazo del Instituto Nacional de Migración, el Grupo Beta, una policía creada para defender a los migrantes de la policía local.

Conclusiones

La discriminación es un elemento importante al hablar de violencia, porque cualquier intento de menoscabar los derechos de las personas constituye un acto violento, no importa cuál sea su específica manifestación. En muchas ocasiones hay violencia más extrema involucrada en las prácticas de discriminación, como vimos en el caso de las mujeres, los grupos con orientaciones sexuales diferentes a las heterosexuales, los jóvenes.

A partir de lo presentado hasta aquí, hay algunas ideas que resulta importante destacar.

- Los grupos discriminados no son enclaustrados en una sola categoría. En algunos casos convergen diferentes manifestaciones de discriminación. Por ejemplo, mujeres indígenas. En relación con este grupo se expresa Albino González (2006), en el sentido de que “han sido subordinados históricamente en su calidad de población indígena; más recientemente, han sido marginados en su condición de migrantes y en el caso de las mujeres han sido relegadas por su condición de género”. Aquellas personas en las que se cruzan varias líneas de discriminación son las más vulnerables y, en general, las más vulneradas.
- Aunque no es relevante en términos estructurales, en muchos de los grupos discriminados existe también discriminación en sentido contrario. Es, en cierto sentido, una reacción normal contra aquellos de los cuales recibimos algún daño.
- Se ha logrado avanzar en el respeto a los derechos de muchos de los grupos históricamente discriminados, al menos de los más visibles, en términos de leyes con ese propósito. Sin embargo, falta una cultura ciudadana y de respeto a la diversidad humana. Un elemento importante como factor de riesgo presente en las interacciones sociales, y que incluye también a los propios funcionarios públicos, ya sea en el sector político o policial. Además, y este es otro factor que incrementa el riesgo, las violaciones a las reglas de convivencia despojadas de actitudes discriminatorias, permanecen todavía impunes.
- Algunos de los grupos, como las mujeres violentadas y los migrantes, cuentan con una red de instituciones que les brindan apoyo y abrigo, y esto hace que, sin dejar de ser la discriminación hacia ellos deplorable, su situación sea menos aguda y lamentable. Estas redes sociales de apoyo

quizá constituyen el más importante factor de protección de las personas y grupos sociales que sufren discriminación y exclusión.

- Las acciones de gobierno y de otras organizaciones están orientadas fundamentalmente a apoyar a personas que han sido agredidas (violencia mujeres), pero poco se hace en términos de la prevención. La discriminación no es un fenómeno que pueda ser fácilmente eliminado. Y con esto se corre el riesgo de reproducir los esquemas y patrones por parte de los más jóvenes, reforzando el círculo vicioso.

Se pueden identificar, entonces, algunos elementos que podrían considerarse como *focos rojos* en esta cuestión de la discriminación en Tijuana/Baja California.

- A pesar de que las cifras de violencia contra la mujer son menores en Baja California que a nivel nacional, se considera que la violencia hacia las mujeres es uno de los principales focos rojos en Tijuana, no sólo por las cifras elevadas sino porque todavía hay una proporción significativa de mujeres que no denuncian los hechos de violencia de que son objeto. Por otra parte, existen algunos grupos de mujeres como las migrantes indígenas y las trabajadoras sexuales que son discriminadas y maltratadas por la policía en función de su etnia y actividad que desempeñan.
- Si bien es cierto que en Tijuana la migración tiene un alto componente cultural que está basado en las redes sociales, la protección de organismos de la sociedad civil y de algunos ciudadanos, elementos que hacen posible el desplazamiento y la instalación de los migrantes en la ciudad, se considera que los migrantes son un grupo que también está sujeto a altos niveles de acoso, maltrato y violencia, tanto por parte de los *polleros*, de la policía, de funcionarios públicos y, últimamente, del crimen organizado. No existe ninguna política o programa de gobierno a nivel municipal o estatal orientado apoyar a los migrantes, ya sean en su camino de ida, en su paso por Tijuana de regreso a sus respectivos lugares de origen, o como deportados en la ciudad.
- Los homosexuales, lesbianas y travestis –sobre todo los que se dedican al *sexoservicio*–, son agredidos por las propias autoridades, especialmente la policía.

- En cuanto a los jóvenes, la existencia de grupos como los *cholos*, puede constituir una fuente de tensión permanente que puede fragmentar la cohesión social de las comunidades donde son numerosos los elementos cholos. Es un grupo criminalizado, y no existen políticas o programas para incorporarlos. Por otra parte, las situaciones encontradas con relación a los *emos*, ponen de manifiesto la profundidad de actitudes discriminatorias entre los mismos jóvenes, y la necesidad permanente de mantener programas de educación preventivos.
- En general, se observa la impunidad por actos de discriminación como un foco rojo y un factor de riesgo permanente, ya que no existen sanciones en las leyes sobre esta materia. Además, tampoco se llevan a cabo acciones de prevención.

De todo lo anterior, se proponen las siguientes medidas con la idea de aminorar las manifestaciones discriminatorias de los ciudadanos de Tijuana:

- Aprobación de una Ley Estatal de Prevención y Eliminación de Todas las Formas de Discriminación, que no sea excluyente.
- Creación del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la elaboración de un programa estatal que la contemple.
- Incrementar el número de oficinas de la Unidad Operativa para la Violencia Doméstica, ya que las dos que existen son insuficientes para atender a toda la ciudad
- Establecer estrategias de protección a los migrantes como parte del Programa Estatal de Desarrollo. Sería necesario incluir oficinas de orientación, de defensoría del migrante, acceso a servicios públicos, apoyo de OSC, para los casos en los que son capturados y reclusos por delitos menores, etcétera.
- Impulsar, como parte de los programas de gobierno, acciones de prevención de la discriminación hacia y entre los jóvenes. En especial, considerar la creación de un programa que busque comprender e incluir a los cholos sin criminalizarlos *a priori*.

Bibliografía

1. Alonso, L., (2006) "Creciente violencia hacia mujeres en Tijuana", *La Prensa San Diego*, febrero 10, San Diego [En línea]. Disponible en: <http://www.laprensa-sandiego.org/>. [Consultado el 27 de noviembre de 2009].
2. Bustillos, S.; R. Rincones y H. Padilla, (2006) *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Chihuahua*, México, Conapred, 2006.
3. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2007) Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. [En línea]. México, D.F. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/> [Accesado el 21 de diciembre de 2009].
4. , A., (2007) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Argentina, Paidós, 3ra. reimpresión.
5. Colín, M., (2004) *Estado del arte y marco conceptual sobre la discriminación en México*, México, Conapred, 2004.
6. Conapred, (2009) 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje, México, D.F., Textos del Caracol núm. 1
7. Conapred, (2004) *Elementos sobre la situación de la discriminación en México*, México.
8. Frontera, (2008) "Van mujeres de México contra la discriminación laboral", en: *Periódico Frontera*, 24 de septiembre, Tijuana [En línea]. México, disponible en: <http://www.frontera.info/>. [Consultado el 2 de diciembre de 2009].
9. Gobierno del Estado de Baja California, (2007) *Disminuye Baja California Índices De Violencia Contra Las Mujeres*, [En línea], México. Disponible en <http://www.ciudadtijuana.com/> [Consultado el 27 de noviembre de 2009].
10. Gómez, R., (2008) "Vulnerados y vulneradores", periódico *Cambio de Michoacán*, 16 de agosto. [En línea] México, disponible en: (<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial.php?id=270>). [Consultado el 25 de septiembre de 2008].
11. Haro, J. A., (2004) "Entrevistas de grupo en la investigación del ámbito sanitario: criterios y estrategias para campo y análisis", en revista *Trabajo social y salud*, Zaragoza, núm. 48, pags. 139-188.

12. Inegi, (2008) *Panorama de violencia contra las mujeres ENDIREH 2006, Baja California, Aguascalientes.*
13. Inegi/Segob, (2008) Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP). [En línea]. Disponible en: <http://eee.encup.gob.mx/encup/>. [Consultado el 20 de noviembre de 2009].
14. Jusidman, C., (2009) *Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas. Nota metodológica*, Incide, México, DF.
15. Lipszyc, C., (2006) “La discriminación en la escuela: los iguales y los otros”, en: *Revista Futuros* No. 14, Vol. IV.
16. López, S., (2009) “Violencia de género y políticas públicas en Baja California”, en: Silvia López Estrada (coordinadora), *Violencia de género y políticas públicas*, Colef y Juan Pablos Editor, México, pp.
17. Maier, E., (2009) *Diagnóstico de Conocimiento, Actitudes y Estrategias de Equidad de Género en Servidoras y Servidores Públicos de Primer Nivel en Baja California*, Colef.
18. Moreno, J. A., (2000) “Migración en la Frontera Norte”, *El Bordo*, Vol 4, UIA. Disponible en: <http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol04/>. [Consultado el 11 de marzo de 2009].
19. Movimiento de los Pueblos para la Educación en Derechos Humanos,(2006) “El derecho humano a la No-Discriminación”, *Revista Futuros* No. 14, Vol. IV.
20. Notimex, (2008) “Agresiones a emos, debido a homofobia: investigador”, *El Universal*, 27 de marzo. [En línea]. México, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/493331.html>. [Consultado el 13 de marzo de 2009]
21. ONU, (1965) *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre.
22. Peña, B. O., (2004) “Ser mujer y ser política en Sudcalifornia. Trayectorias e Identidades”. En: González Cruz, E., (Coord. General) *Historia General de Baja California Sur*. Tomo III, Región, Sociedad y Cultura. La Paz, BCS, México, UABCS/Conacyt/SEP.
23. Pérez, L. A., (2006) “Mujeres luchando contra el VIH en la frontera”, *La Prensa San Diego*, dec. 15. [En línea] Disponible en: <http://laprensa-sandiego.org/>

24. Rodríguez, J., (2005) *Construcción de un marco teórico sobre la discriminación: la discusión académica y la acción institucional*, México, Conapred.
25. Romero, A. y L. Ortiz, (2009) “Discriminación; principal problema de los indígenas”, en: *Tijuana Press* 15 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.tijuanapress.com>.
26. Romero, E., (2008) “Imjuve trabaja para acabar con la discriminación entre los jóvenes”, *Periodicodigital.Com.Mx*, 27 de Marzo. Disponible en <http://www.periodicodigital.com.mx/>. [Consultado el 3 de marzo de 2009].
27. Salinas, D., (2006) “Tijuana oasis de extranjeros”, *Frontera*, 15 de octubre, pp. 18. Disponible en <http://www.frontera.info/>. [Consultado el 5 de marzo de 2009].
28. Sarda, A., (2006) “Discriminación sexual, violencia de género y exclusión a enfermos de SIDA”, en: *Revista Futuros* No. 14, Vol. IV.
29. Velasco, L., (2007) “Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana”, *Papeles de Población*, núm. 52, abril-junio, pp. 184-209.

CAPÍTULO X

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA SOCIAL EN TIJUANA

Silvia López Estrada

En un estado democrático, se supone que los medios de comunicación deben proveer de información objetiva y veraz a los ciudadanos. Sin embargo, dada la ola de violencia que actualmente caracteriza a México, y en particular a algunas de sus ciudades, como es el caso de Tijuana, es pertinente preguntar si los medios de comunicación están cumpliendo su función social, o por el contrario son responsables de la violencia cotidiana, y tienen influencia en los valores de la sociedad actual y en las conductas violentas. Por ello, el principal objetivo de este capítulo es analizar el papel de los medios de comunicación en la promoción de la violencia en la zona metropolitana de Tijuana.

De esta forma, a lo largo del texto se exploran los siguientes argumentos: 1) La prensa y los medios de comunicación electrónica, en particular la televisión y el Internet, pueden promover conductas violentas a través de su programación, por la forma y el énfasis en las noticias, y por su tendencia a destacar el conflicto; o, por el contrario, pueden contribuir a la tolerancia y la formación de una opinión pública crítica que demande el fin de la corrupción, la impunidad y la violación de los derechos humanos, así como la construcción de una cultura de paz. 2) Los medios electrónicos pueden influir en los modelos y aspiraciones de la infancia y la juventud, y contribuir a sus altos niveles de insatisfacción, por lo que algunos grupos de jóvenes, niñas y niños podrían acudir a soluciones ilegales y violentas para cumplir sus aspiraciones. 3) La falta de información confiable por parte de la prensa escrita puede contribuir a crear un clima de incertidumbre, así como incrementar la percepción de inseguridad de las personas. 4) La prensa escrita puede influir en la discriminación social hacia ciertos grupos sociales en la ciudad, como las mujeres, por la forma y contenido de sus mensajes.

Al final del capítulo, además de una síntesis de los hallazgos en donde se destacan algunos factores detonadores, y de riesgo de la violencia, se elaboran algunas propuestas para el uso creativo de los medios de comunicación como una forma de contrarrestar la violencia. El trabajo está basado en una revisión de la literatura sobre el tema en la región, así como en entrevistas realizadas con informantes clave, y grupos focales de distintos grupos sociales en la ciudad de Tijuana. Los detalles al respecto pueden encontrarse en el anexo metodológico de este volumen.

Los medios de comunicación electrónicos en Baja California

En México, la televisión comercial inicia en la década de los cincuenta, en tanto que a Baja California llega desde los años cuarenta, pues la vecindad con Estados Unidos facilitó la adquisición de aparatos televisores en ese país. Dado que se transmitían programas desde Los Ángeles y San Diego, la población fronteriza fue una audiencia que veía televisión en inglés (Mora Corrales y Trujillo, 2006:109).

En 1953 la televisión nacional llega a Baja California con la instalación del canal 6, en tanto que el canal 12 de Tijuana inicia sus emisiones en 1962 con programación local, a diferencia del canal 6 que transmitía programación de Estados Unidos (Mora Corrales y Trujillo, 2006). De acuerdo con los autores, para 1970 existían en Tijuana los canales XETV, canal 6 con horario amplio; XEWT, canal 12, con horario vespertino y nocturno. En 1981 aparecen otras estaciones como XHAS, canal 33 de Telemundo y XHBJ, canal 45, con programación variada. Hacia 1990 estos eran los principales canales en Tijuana. Luego aparece el canal 57, XHUA, de Televisa, que retransmitía la programación íntegra del canal 2.

En 1968 inició operaciones en la región la televisión por cable, y en 2006 existían 40 000 hogares tijuanaenses con cable y una oferta de 80 canales, con lo cual había un predominio de la televisión abierta en esta ciudad (González, 2006a:150).

Para 1997 las estaciones se incrementaron en 35.2 por ciento, y había 23 televisoras concesionadas y tres permisionadas, apenas el 4 por ciento de las estaciones existentes en el país. Entre ellas sobresale TV Azteca, como principal competencia de Televisa. En la última década las televisoras locales como es el caso de Síntesis, han incrementado su producción y sus noticieros. De acuerdo con la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), en Baja California había 23 televisoras concesionadas, 4 permisionadas y 11 estaciones complementarias (Cofetel Unidad de Sistemas de Radio y Televisión, 2006-2008).

Por otra parte, existen en Tijuana iniciativas de televisión cultural como es el caso de Bulbotv, proyecto independiente de radio, tv, revista impresa, página web, sello discográfico, que comparten el objetivo de promover manifestaciones cotidianas, artísticas y culturales que no son abordadas por otros medios de comunicación.¹⁰⁶ También sobresalen programas culturales como Yonk Art y Cultura a Cuadro que forman parte de la televisión universitaria, así como iniciativas ciudadanas como la serie “Contra

¹⁰⁶ La importancia de este proyecto tijuanaense se refleja en el hecho de que Bulbotv se transmite a nivel nacional por el canal 22 de Conaculta, y en los nueve estados de mayor audiencia hispana en Estados Unidos por el canal 418 de Directv, además de las televisoras locales Síntesis de Tijuana, y canal 61 de San Diego (Corrales y Trujillo, 2006:133).

Frontera”, que se transmite por Internet y es producida por un grupo de jóvenes tijuanaenses, quienes a través de este proyecto intentan mostrar una forma de vivir en esta región del norte de México.¹⁰⁷

Efectos de la televisión y el Internet en la reproducción de la violencia social

En el caso de la televisión, existe un debate entre quienes dicen que fomenta la violencia y aquellos que sostienen que refleja la realidad social. Aquí partimos de la idea de Silberman y Jiménez (s/f: 136) que afirman que no existen evidencias de ninguno de estos argumentos, y consideran que más bien hay que situar la violencia en el contexto de los procesos sociales en los que intervienen distintas instituciones, relaciones familiares y sociales, y experiencias colectivas. De acuerdo con los autores, el papel de la televisión es más bien de intermediario, positivo o negativo, según el uso que le den los actores: productores de mensajes y audiencia.

Según datos de la encuesta nacional llevada a cabo por Mitofsky y Conaculta (2005), 74.1 por ciento de los encuestados declaró que la televisión servía para entretener y 21 por ciento dijo que su función era informar. En México la TV tiene un carácter eminentemente comercial y está a cargo de dos consorcios privados que concentran 94 por ciento de la televisión abierta, y opacan a televisoras públicas y algunas estatales, por su poderío económico y su alcance. 40 por ciento de la programación de los canales de alcance nacional es de Estados Unidos, y 85 por ciento presenta contenidos de violencia explícita. ¿Es esta situación diferente en ciudades fronterizas como Tijuana?

Efectos de la televisión en la reproducción de la violencia en Tijuana

Para Mora Corrales y Trujillo (2006:124) la llegada de la televisión en Baja California tuvo impacto social, ya que se convirtió en el centro de la vida familiar y creador de hábitos sociales moldeadores de gustos y conductas. Desde esta perspectiva, Trujillo considera que la televisión crea ritos y costumbres que se integran a la cultura. Aunque en los setenta surgieron algunas quejas acerca de la televisión como promotora del sexo y la violencia indiscriminada, después se pasó a una visión social que buscaba explicar el fenómeno de la televisión en el estado. Por ejemplo, un estudio sobre el consumo de bienes culturales en los sectores populares de Mexicali reveló que ver la televisión era la principal actividad entre adultos y jóvenes, mientras que para los niños era la segunda opción (Ortega y Ortega, 2002).

¹⁰⁷ <http://www.contrafrontera.com/capitulos.html#>

Si bien la relación entre televisión y violencia es un tema poco explorado en la región, el estudio pionero de Malagamba (1986) sobre los impactos de la televisión en los niños de Tijuana, enfatizaba la creciente preocupación por los efectos de la televisión en la infancia, en particular los programas de violencia y crimen, y argumentaba que la televisión influía en los patrones de conducta, valores, aspiraciones, normas, y símbolos que aparecían implícitos en los deseos de los niños estudiados. El hallazgo principal destacaba que los niños preferían los programas producidos en México, los cuales tenían menor cantidad de violencia que los producidos en Estados Unidos. Además, a los niños les atraía más la violencia que a las niñas (Mora Corrales y Trujillo, 2006:124).

Estudios recientes sobre audiencias televisivas se enfocan a la recepción televisiva estadounidense y mexicana entre los jóvenes tijuanaenses mediante la descripción de la oferta televisiva, y el análisis de la subjetividad. Por ejemplo, González (2006:162) analiza la programación televisiva para evaluar las condiciones que producen el desbalance en los flujos televisivos, que considera son reflejo de la asimetría que caracteriza a la región Tijuana-San Diego. En su análisis el autor consideró la programación de televisión abierta¹⁰⁸ (Televisa, canal 5, Galavisión, TV Azteca, canales 7 y 11) encontrando que el porcentaje de programas estadounidenses transmitidos era de 42 por ciento. Entre los principales canales de televisión abierta que transmiten desde Estados Unidos están: Fox, CBS, ABC, PBS (televisión cultural), NBC y Warner Brothers.

González encuentra que existe una gran diferencia en lo que se produce y lo que se importa en la televisión mexicana, ya que la mayor parte de lo que se importa se dedica al entretenimiento, dibujos animados y comedias de situación, y estos géneros suelen abarcar más del 80 por ciento de la programación de un canal. El análisis de la programación y los horarios que llevó a cabo González (2006a:150) en la frontera expresa diferencias significativas. Los hallazgos destacan que más del 60 por ciento de la programación se produce en Estados Unidos con un perfil variado: comedias de situación, programas para jóvenes, programas sensacionalistas, noticieros, variedades, películas y reportajes y hasta programas educativos.

En el conjunto global los noticieros predominan con 14.8 por ciento (donde casi 60 por ciento de las horas de transmisión son de Estados Unidos), *reality shows* (13.9 por ciento), variedades (11.2 por ciento) y telenovelas. Y agrega:

¹⁰⁸ El autor menciona que consideró sólo los canales de televisión abierta por ser los de acceso a los sectores medios, además de que se trata de 15 canales que transmiten las 24 horas. Sin embargo, es importante mencionar que la televisión abierta llega a toda la población en general, incluyendo a sectores populares y de bajos ingresos. Además, debido a la economía de segunda, en Tijuana es muy fácil obtener un televisor.

“Lo anterior es significativo si consideramos que casi el 95 por ciento de la producción local es oferta informativa. La producción local representa el 7.9 por ciento (150 horas) de la programación global en la frontera. De ese porcentaje sólo 10 por ciento es de origen mexicano, es decir, hay poca producción local en Tijuana; basta decir que el canal 12 de Televisa produce casi 60 por ciento del total local, lo que implica la función de las televisoras locales mexicanas como retransmisoras de la programación del centro del país” (González, 2006a:154).

Por otra parte, en el origen de la programación el idioma es importante ya que tiene que ver con la audiencia y la cercanía cultural. Por ejemplo, en la frontera el 10 por ciento del porcentaje global de la programación corresponde a telenovelas, y de este porcentaje el 75 por ciento son en español. Además, de este porcentaje en español el 33 por ciento son de Univisión y Telemundo, canales de Estados Unidos (González, 2006a:157).

Según el autor, por su condición de frontera, Tijuana se caracteriza por una audiencia particular debido a la existencia de procesos de transformación sociocultural estructurados por dimensiones políticas, económicas e históricas transfronterizas, cuya comprensión se vuelve compleja a través de las tecnologías de comunicación masiva. Así, el idioma, el formato y material audiovisual ayudan a explicar cercanías y alejamientos culturales, nuevas formas de hacer televisión con participación de productores extranjeros, y algunos programas con sabor mexicano pero de contenido foráneo. En este contexto, el idioma no es una barrera y las televisoras estadounidenses Telemundo y Univisión en español, mezclan valores, creencias y patrones de conducta de ambos países (González 2006b:158).

A pesar de su vecindad, Tijuana y San Diego se caracterizan por dinámicas económicas y sociales que son asimétricas, y la interacción cultural es primordial en la comprensión de este vínculo. Estos procesos dan cuenta de la vida internacional de esta región, y su influencia cultural está mediada por la intensidad con que se vive la desigualdad en la frontera, de ahí que en relación a la audiencia del centro del país, los tijuanaenses tengan una imagen menos idealizada de los mensajes televisivos (García Canclini, en González, 2006:160), aunque es posible que existan diferencias en función de la edad, escolaridad, género y clase social de las audiencias.

La transmisión televisiva en Tijuana comprende un ámbito transfronterizo en donde convergen imágenes producidas en ambos lados, que se pueden sintonizar en la región binacional, en México y en

Estados Unidos. Es así que los jóvenes integran a San Diego en su ámbito cotidiano, saber y adherencia a redes de significado definidas por la condición transfronteriza (Valenzuela, en González, 2006:161).

En este contexto, González (2006b:159) estudia la especificidad mediática transfronteriza entre la audiencia y la programación televisiva, enfatizando el papel legitimador del entretenimiento de Estados Unidos en la cultura televisiva fronteriza. Para los jóvenes que participaron en su estudio, la televisión estadounidense es mejor que la mexicana por su mejor recepción en la señal, y una programación más variada. En cambio, en México la programación se reduce a novelas, noticias y deportes. El autor concluye que se trata de sistemas televisivos competitivos, y que los jóvenes legitiman la televisión de Estados Unidos desde una comparación que se lleva a cabo desde su *tijuanidad*, ya que a diferencia de México, Estados Unidos permite un uso lúdico, educativo, estratégico y pragmático (González, 2006:177). Iglesias (1989) argumenta que el acceso de los tijuaneños a la televisión de Estados Unidos es una ventaja, ya que puede proporcionar información más veraz que les permite ser más críticos respecto de lo que pasa en México. Por ejemplo, en forma reciente noticieros de California y Texas han emitido noticias sobre enfrentamientos entre narcotraficantes y el ejército, que fueron censuradas en nuestro país debido a que hubo población civil afectada.

Por otra parte, el estudio de González reveló que para los jóvenes los noticieros mexicanos son violentos ya que sólo muestran balazos, robos, etcétera, y una realidad televisiva que remite solo inseguridad y violencia. De acuerdo con Silberman y Jiménez (s/f: 137), en los noticieros hay una tendencia a mostrar la crudeza de las emociones humanas como un espectáculo. De ahí la insistencia en que estos programas pueden causar miedo, pasividad, agresión.

En cambio, en Estados Unidos este tipo de noticias no se transmiten pues son consideradas como escandalosas. No obstante, para Norma Iglesias, investigadora de la Universidad Estatal de San Diego,¹⁰⁹ existen ciertos formatos televisivos importados que contribuyen a naturalizar la violencia, como es el caso de los *reality shows*¹¹⁰ que, en su mayoría, son producidos en ese país:

¹⁰⁹ Entrevista realizada el 20 de noviembre de 2009 como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

¹¹⁰ De acuerdo con Jenaro Villamil (2010), "El *reality* es un término acuñado en los noventa para clasificar a los nuevos géneros televisivos creados como maquinarias intensivas de rating [...]". El rating define al contenido televisivo por su capacidad de comercialización, no por su calidad. En el *reality* se mezcla la realidad con la ficción, información con el guión oculto del productor, se descontextualiza para privilegiar el llanto, la ira, la indignación social. Su secreto es producir una agenda mediática a partir de escándalos sobre temas incómodos para grandes audiencias, o generar audiencias que permitan a los medios masivos convertirse en gestores de opinión pública.

[Http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/78126](http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/78126)

“en el caso de la televisión [...] surgen los *reality shows*, creo que también contribuyen al incremento de la violencia, porque hay un límite, especialmente en los más jóvenes, que no está claro cuál es realidad y ficción. Además, en el *reality show*, con esta tendencia de los medios a cada vez ser más sensacionalistas [...] se incrementa la violencia, no solamente gráfica, sino los niveles de lo que se acepta como *normal*. Entonces programas de debate como *Cristina*, donde se paran y tiene que haber policías porque se golpean, las formas de responder la agresión, la naturalización de la violencia de género, la violencia en los niños, la violencia en la calle, lo que es la broma, el nivel de lo que es permisible o no”.

Volviendo a la programación nacional, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano de Medios de Comunicación, en la televisión se siguen reproduciendo estereotipos de género a través de las telenovelas y programas de concurso, y campañas electorales.¹¹¹ Un monitoreo llevado a cabo por el Consejo Ciudadano por la Equidad de Género y el Derecho a la Información de las Mujeres, la telenovela “Fuego en la sangre” contiene 498 actos de violencia contra las mujeres, y la telenovela “Destilando amor” 415. Por ejemplo, dos semanas de revisión de este último melodrama revelaron que registró 128 ejemplos de violencia psicológica, incluyendo laboral, doméstica, económica o patrimonial y física; más de 60 escenas de rivalidad entre mujeres, 24 actos de discriminación por género y 13 por color, entre otros tipos de violencia. El Consejo Ciudadano utilizó los parámetros de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, que fue aprobada por el Senado en abril del 2007. Además, de acuerdo con el Consejo Ciudadano las telenovelas atentan contra los derechos de las mujeres y violan las convenciones y tratados internacionales firmados y ratificados por México, así como las leyes Federales para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia, como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Libre de Violencia, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), así como la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Al respecto de la reproducción de la violencia a través de los medios electrónicos, se puede concluir, de acuerdo con Norma Iglesias, que “Hay un incremento de la realidad ficcional, un nivel extremo de los formatos y los géneros televisivos, radiofónicos y cinematográficos que no hablan necesariamente de una violencia física pero de una violencia de agresión contra la humanidad en términos de cuerpo, de moral, de ética”. Estos formatos y géneros naturalizan el deterioro de prácticas sociales orientadas a la violencia.

¹¹¹ <http://www.cimacnoticias.com/site/09073112-Instalan-Observator.38835.0.html>

Internet

El debate sobre el papel de los medios electrónicos en la reproducción de la violencia social se extiende también al Internet. Según datos de la Encuesta Mitofsky y Conaculta (2005), en el caso de Internet se declaró que sus usos principales eran para aprender (29.4 por ciento) y para informarse (23.3 por ciento). Además de estos usos, a través de Internet se pueden crear situaciones de pánico, incertidumbre y de inseguridad entre la población. Un ejemplo de lo anterior sucedió en 2008, cuando a partir de un rumor difundido por medio del correo electrónico se dio una psicosis en planteles escolares de Tijuana y Playas de Rosarito, por supuestas amenazas de ataques a estudiantes. Como resultado, los padres de familia acudieron a las escuelas para llevarse a sus hijos y se observó un ausentismo escolar hasta en un 15 por ciento en las escuelas secundarias y preparatorias, debido al clima de inseguridad creado en los estudiantes, padres de familia y algunos maestros.

Además, el Internet facilita la creación de redes ilegales o criminales, como la pornografía (de adultos e infantil), el tráfico y secuestro de personas, la comercialización de drogas y productos robados, que representan un permanente factor de riesgo en las ciudades fronterizas como Tijuana, en especial para grupos vulnerables como niños y jóvenes.

Por otra parte, el Internet también puede ser un recurso susceptible de ser usado en estrategias para contrarrestar la violencia. Este es el caso, por ejemplo, de la iniciativa denominada “Tijuana Reacciona”, se trata de una campaña publicitaria que surgió a través de las redes sociales en Internet. De acuerdo con Gabriela Posada, representante del grupo, la idea de “tomar frases para hacer reflexionar a la gente de Tijuana sobre el papel de cada quien en nuestra sociedad”, fue lanzada en *Face Book*. Se recibieron 250 propuestas de frases, de las cuales 11 fueron seleccionadas para la campaña y fueron colocadas en vallas en distintos puntos de la ciudad. La invitación fue lanzada el 5 de febrero y en 15 días habían logrado reunir 2 mil miembros del grupo. A la fecha se han sumado 3mil 500 personas, Gabriela Posada considera que el éxito de la campaña se debe al hecho de que no han tomado *partido* por grupo político alguno, ya que no aceptaran poner logotipos en mantas ni lugares donde estén las frases.

La coordinadora del grupo comenta que la gente joven está ávida de hablar sobre el tema y de hacer cosas positivas por la ciudad: “hay una necesidad imperiosa de escuchar noticias alentadoras, de saber que alguien piensa igual que tú, que hay otros locos que creemos que la situación puede mejorar, y depende de nosotros, porque eso de echarle la culpa al gobierno o a la falta de apoyos no va a funcionar,

como dicen por ahí ‘tenemos lo que nos merecemos como ciudadanos’”. Además, agrega que “cuando se trata de tu ciudad, tú gente, la tierra donde habías planeado que tus hijos vivieran tranquilamente, no importa poner algo de tu parte (tiempo, dinero, ideas), sin esperar a cambio unos billetes [...] esperas mucho más que eso, bienestar”. Esta campaña demuestra que “las redes sociales en Internet, utilizadas con estrategia, tienen un poder fulminante”.¹¹²

Reacciona Tijuana es un movimiento colectivo que busca llamar la atención de los ciudadanos sobre la responsabilidad que cada uno tiene para mejorar la convivencia y bienestar de la ciudad por medio de acciones individuales o grupales, con la suma de todas las capacidades. Esta iniciativa se ha inspirado en acciones semejantes que se han llevado a cabo en otras ciudades latinoamericanas como Bogotá y Buenos Aires.

Un aspecto que distingue a este movimiento y por lo cual ha causado tanta expectación, es la amplia participación de los jóvenes, ya que otras campañas de valores que son llevadas a cabo a través de los medios (prensa y televisión) son promovidas por organismos empresariales. Algunos diarios de San Diego han dado cobertura a este movimiento social por Internet, logrando incluso despertar el interés de ciudadanos de California, algunos de los cuales han escrito para donar fondos para la campaña. Además, en la Universidad Autónoma de Baja California, grupos de jóvenes de diversas carreras se unieron para colaborar, y solicitaron la realización de un foro con el objetivo de hablar sobre el tema de la violencia y formular propuestas para cambiar la imagen de la ciudad de Tijuana.¹¹³

Debido al éxito de la campaña Reacciona Tijuana, el grupo emprendedor de la misma decidió constituirse en asociación civil con el propósito de establecer un programa de acciones. Esta iniciativa da cuenta de la capacidad de adaptación y cambio de los tijuanaenses, según comenta Norma Iglesias: “Lo hemos hecho en Tijuana brillantemente. La sociedad no se ha paralizado y nos hemos acostumbrado, seguimos siendo funcionales en este nuevo contexto de violencia. Eso es un valor porque no nos hemos rendido”. Pero no hay que dejar que el entorno ponga las reglas, sino que sea la capacidad humana y creativa la que lo modifique. Y no cabe duda que en la puesta en práctica de estrategias para sobrevivir a la violencia, los medios tienen un gran poder que debe ser usado en beneficio social, para aumentar la cultura y producción de conocimientos a favor de la propia sociedad, según comenta Cristina,¹¹⁴ una promotora comunitaria: “Tienen una fuerza muy grande los medios de comunicación: radio, televisión,

¹¹² <http://www.facebook.com/group.php?gid=283180130638&ref=ts> 7 de marzo de 2010

¹¹³ Conversación personal con Gabriela Posada, marzo de 2010.

¹¹⁴ Participante en el grupo focal realizado con Promotoras Comunitarias, como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incidence Social-El Colef, 2009.

Internet, que se pudiera usar a favor de aumentar nuestra cultura, fomentar nuestros conocimientos en favor de nosotros mismos. Es una maravilla el Internet. La radio y la televisión son medio muy poderosos y hay que aprovecharlos a nuestro favor”.

Impacto de los medios electrónicos en modelos a los que aspiran los jóvenes

Hay consenso al señalar que además de informar, entretener y educar, con frecuencia la televisión proyecta una visión de la realidad, así como modelos a seguir en estilos de vida, costumbres y hábitos, y en formas de socializar y resolver conflictos. Se produce entonces, una homogeneización de la cultura mediante la reproducción del orden social a través de modos de vivir, pensar, trabajar, siendo la televisión el medio de mayor influencia para lograrlo, a lo cual ha contribuido la expansión tecnológica (Silberman y Jiménez, s/f:136). Los autores consideran que los medios de comunicación ejercen violencia simbólica al tratar de imponer modelos de vida, valores y premisas por parte de quienes los establecen. Gracias al poder de la televisión estos modelos llegan a distintas clases sociales, el problema es que los bienes que se promueven son accesibles sólo para unos cuantos, ya que con frecuencia se trata de modelos de vida ajenos a las condiciones de la mayoría, y se contraponen a los rasgos de la cultura y la identidad nacional.

De acuerdo con Válcarcel (2009), los empresarios publicitarios insisten en que la publicidad no crea un mundo de significados, sino que simplemente lo recoge en sus modelos. Sin embargo, desde una perspectiva crítica, la autora considera que los empresarios utilizan imágenes tópicas que inventan e innovan sin soporte real que los fundamente.

Por otra parte, el impacto de los modelos que la televisión transmite en el público puede ser diverso, por un lado, las audiencias pueden aceptar estos mensajes y acceder a ese modo de vida si tienen los medios económicos para hacerlo. Pero estos mensajes también pueden producir frustración cuando no se puede obtener el estilo de vida que se promueve, o bien involucrarse en actividades ilícitas con tal de lograr tal modo de vida. Por otro lado, la audiencia también puede actuar en forma crítica y rechazar estos modelos que poco o nada tienen que ver con sus culturas y formas de vida.

De acuerdo con Norma Iglesias, entre más importancia cobran los medios en la vida de las personas, mayor poder tienen en sus aspiraciones. Entonces, si los jóvenes son los que están más expuestos a los medios, y en particular a los medios tecnológicos, en consecuencia la influencia en sus modelos de vida es grande. Existen argumentos acerca de que las nuevas tecnologías sustituyen a la socialización, a este respecto Iglesias opina que la televisión ejerce un papel de mediación en la familia.

Un estudio realizado por la investigadora reveló que la televisión se convierte en la voz de lo que el padre o la madre no dicen, y ellos sólo se encargan de enfatizar o negar lo que se dice en televisión. Esta situación se agrava en particular en aquellos casos en que no hay convivencia familiar, o en las familias donde los códigos de comunicación están rotos o deteriorados, pues según Iglesias: “La violencia se ha establecido como una forma de comunicación. La agresión en lo que dices, en el tono, los golpes. Cada vez más se incorporan estos códigos de violencia física, de violencia en el tono, para tener las interacciones basadas en estos códigos. Hay que trabajar en los códigos y en los esquemas cognitivos”.

Además, las múltiples influencias de modelos que homogenizan a la población juvenil e infantil, tales como los modelos de belleza femenina, o de estilos de vida y consumo se transmiten y reproducen a través de la televisión.

Por otra parte, el uso de Internet, al mismo tiempo que puede ser un medio para obtener trabajo y establecer relaciones sociales, también vuelve más vulnerables a los jóvenes y a los niños, que pueden estar sujetos al riesgo de la pornografía, pederastia, y hasta la explotación sexual y comercial, delitos que en Tijuana tienen alta incidencia.

De acuerdo con Iglesias, Tijuana es una ciudad que siempre ha ido a la vanguardia de la tecnología, y es también un entorno diverso y cambiante, y a pesar de muchas cosas, o precisamente por ello, por ser un gran laboratorio social despierta la creatividad y el arte de todo tipo florece:

“Mucho de la cultura artística tiene que ver con la tecnología. Entonces, por ejemplo, me da tristeza porque todo lo que estamos hablando de que la cultura y el arte –y lo puedes ver en la historia de la humanidad– ha sido el principal alimento para sobrevivir en tiempos de crisis y el mejor detonador para los cambios. En las crisis, en las dictaduras, en las guerras, lo primero que sale son los poemas, las canciones”.

En este contexto se puede establecer una relación entre los medios tecnológicos como el Internet y el arte, ya que muchos artistas lo están usando en su trabajo, y el arte y la cultura son factores fundamentales. Por una parte, el arte puede tener efectos catárticos, por ejemplo los narcocorridos o algunos otros géneros musicales que expresan la desesperación que se vive. Además, el arte puede ofrecer a los jóvenes y a los niños escenarios alternativos para contrarrestar la violencia, así como también contribuir a modificar los modelos que aspiran a la posesión y consumo de cosas materiales que

predominan en los medios, pues como opina Iglesias: “son los artistas los que los deshacen. Los poetas, escritores, pintores, teatreros, performance; éstos son los que están cuestionando realmente a la ciudad”.

El arte y la cultura –sobre todo el arte–, afirma la autora, apelan a la emoción; apelan también a alejarse de los cánones, y esto es muy efectivo cuando se quiere lograr un cambio. Y eso es lo que quiere la gente, un cambio radical que sólo pueden lograr los actores sociales, entre ellos los artistas. El arte y la cultura debieran tener una mayor presencia en los contenidos programáticos de la televisión y otros medios electrónicos, a fin de promover entre los jóvenes otras opciones de vida diferentes de la violencia, y orientadas hacia una cultura de paz.

El periodismo en el contexto bajacaliforniano

En Baja California el periodismo se inició a mediados del siglo XIX, pero fue en la década de los veinte que aparecieron diversas publicaciones tanto en Mexicali como en Tijuana. Valdemar Jiménez (2006:21) distingue distintas etapas en el periodismo de esta ciudad, ya que en sus inicios era rudimentario e improvisado, en tanto que para los años cuarenta surgieron órganos informativos encabezado por gente más experimentada, algunos de los cuales venían de otros estados. De esta época datan *Noticias*, *El Herald*, y *Baja California*. En los años cincuenta circula en Tijuana *El Mexicano*, y Jesús Blancornelas crea el diario *ABC* de la Costa, del cual fue despojado por el gobierno estatal debido a las críticas que emitía a las acciones y funcionarios de la administración de Roberto de la Madrid (Ortiz Marín, 2006). Después, en 1980 Blancornelas fundó el semanario *Zeta*, el cual también fue objeto de diversos intentos del gobierno estatal para detener su circulación. Para evitar presiones del gobierno quien controlaba el abasto de papel, Blancornelas decidió imprimir el semanario en San Diego. Sin embargo, hubo otros medios de presión como negar el acceso de los reporteros a las ruedas de prensa, o intervenir sus teléfonos. La frase “En Baja California, libre como el viento”, que define al semanario *Zeta*, revela el carácter ético y de responsabilidad social que Jesús Blancornelas imprimió a este periódico.¹¹⁵

En los noventa surgieron *Cambio 29*, *El Sol de Tijuana*, y *Diario Frontera*, que incluyeron a profesionales del periodismo y ciencias de la comunicación en su personal, consolidando con ello un mercado de trabajo. Además, la tecnología ha tenido un impacto determinante en el periodismo a través de las computadoras, el Internet, la cámara digital y el teléfono celular, cuya clave es la capacidad de transmitir la información casi de manera inmediata (Figuroa, 2006:27). Sin embargo, el adelanto

¹¹⁵ Reportaje. El Atentado, semanario *Zeta*, núm. 1704. http://www.zetatijuana.com/html/Edicion1704/Reportajez_EIAtentado.html

tecnológico no supone *a priori* un mejor periodismo, ya que involucra aspectos de valores, ideología y ética profesional ligados a los periodistas.

De acuerdo con Figueroa (2006:35-36), mientras que para algunos un aspecto clave del periodismo bajacaliforniano es mantener la libertad de expresión y el derecho a la información, para otros la alternancia en el poder ha sido un factor central. Rosa María Méndez (entrevistada por Figueroa, 2006:36) considera que este momento fue un parteaguas ya que hubo nuevas exigencias y nuevos temas. Por su parte, Sergio García considera que la alternancia política fue una oportunidad para ejercer el periodismo en forma independiente, no fue del todo aprovechada, de tal forma que la relación entre la prensa y el gobierno no cambió del todo por lo que aún persisten prácticas de control de los medios.

En 1989, Iglesias afirmaba que “la prensa [...] es el único medio de comunicación que ha tenido una influencia política importante a nivel regional y local. Éste es el espacio donde los fronterizos han podido expresarse, aunque dependiendo de las presiones políticas y de los diferentes momentos históricos”. Después de haber logrado mayor libertad de expresión y derecho a la información, en la actualidad, en el contexto de violencia que vive la ciudad de Tijuana, los propios periodistas se han visto forzados a imponerse la censura a fin de proteger su integridad personal. Y la situación no es para menos ya que de acuerdo con el Open Society Institute y la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), México ocupa el primer lugar en asesinatos y desapariciones a periodistas. La FELAP junto con la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Fapermex) y el Club Primera Plana informan que de 1983 al 2000 36 periodistas fueron asesinados, y de 2000 a la fecha hubo otros 67 homicidios, 9 desaparecidos y 12 secuestrados. Sólo en 2008 hubo 12 víctimas fatales y dos desaparecidos.¹¹⁶ Recientemente, el gremio se manifestó ante la PGR para pedir el fortalecimiento de la Fiscalía Especial de Atención a Delitos contra Periodistas, ya que hasta ahora las actividades de esta dependencia no han sido fructíferas para esclarecer los delitos cometidos contra periodistas.¹¹⁷ De acuerdo con el Open Society Institute, la prensa escrita es la más amenazada, y los reporteros son el blanco de mayor agresión. En Tijuana, Francisco Ortiz Franco, director del semanario *Zeta* fue asesinado en 2004 y su fundador Jesús Blancornelas fue víctima de varios atentados de parte del crimen organizado.

¹¹⁶ México mantiene record de atentados contra periodistas, http://www.zeta101.com.do/index.php?option=com_content&view=article&id=13690:mexico-mantiene-record-de-atentados-contra-periodistas&catid=82:latinoamerica&Itemid=199

¹¹⁷ Periodistas acusan silencio ante violencia. Semanario Zeta, http://www.zetatijuana.com/html/Edicion1704/Reportaje_ElAtentado.html

Respecto de los patrones de exposición a la prensa, la encuesta nacional llevada a cabo por Mitofsky y Conaculta (2005) revela que los encuestados preferían leer el periódico como segunda opción después de libros. Además, entre los lectores se destacan aquellos que son de la clase media y tienen mayor educación. En general, los entrevistados consideraron que los periódicos sirven para informarse (81 por ciento) y aprender (13.5 por ciento).¹¹⁸

Datos recientes de la Encuesta Nacional de Lectura 2006, llevada a cabo por Conaculta Informan que después del Distrito Federal, la región noroeste del país, que incluye a Baja California, es la que presenta mayores niveles de lectura de periódicos (52 por ciento), además de que según dicha encuesta 55.8 por ciento de los entrevistados prefiere los periódicos regionales, locales o de barrio, y después los nacionales con 46.6 por ciento. Así que, aun cuando puede haber variaciones, en particular debido a la presencia de medios alternativos como Internet, se podría decir que la población de las ciudades fronterizas, como es el caso de Tijuana, tiene un alto patrón de exposición a la lectura de periódicos.

Prensa escrita y violencia social: “Tijuana es una ciudad con miedo”

Un análisis somero de la prensa escrita sobre las noticias relacionadas con la violencia en la ciudad de Tijuana nos da idea de cuál es la situación. En forma cotidiana los principales periódicos locales como *Frontera*, *El Mexicano* y *El Sol de Tijuana* informan de hechos de sangre derivados de balaceras en las que se han visto involucrados civiles, así como también se informa de ejecuciones múltiples; delitos como secuestros y extorsiones. A partir de 2006, año en que el gobierno federal declara la guerra al narcotráfico, se informa día a día de la captura de sicarios, así como del decomiso de armas y drogas. La contra ofensiva de los cárteles de la droga ha tenido como resultado noticias frecuentes sobre enfrentamientos con la policía y el ejército, así como el asesinato de 42 policías en la ciudad durante 2009, y *narcomensajes* en mantas dedicados al cártel contrario, así como a las autoridades.

Para algunos analistas, en la estrategia discursiva del gobierno federal, hay una tendencia mediática a magnificar los actos criminales, así como sus éxitos en la lucha contra el crimen organizado, al mismo tiempo que se justifica la intervención del ejército y el aumento de la fuerza policíaca en el combate al narcotráfico, lo cual ha contribuido en gran medida a alimentar el sentimiento de inseguridad permanente en las personas. Además de estos efectos en la percepción sobre la inseguridad, algunos expertos señalan que este manejo mediático puede tener algunos réditos electorales, mientras que otros

¹¹⁸ http://www.slideshare.net/robertrin/periodico-394754?from=share_email, consultado el 23 de marzo, 2010.

consideran que en este plan de guerra, que en parte se desarrolla a través de los medios de comunicación, no tienen prioridad ni los derechos humanos ni la vida, ya que a largo plazo es una estrategia que genera más violencia.¹¹⁹

Por otra parte, el narcotráfico también busca la atención de los medios, por ejemplo a través de los mensajes en *narcomantas*, para poner en evidencia que actúa con impunidad, en particular por la complicidad de las autoridades, o por su ineficiencia. De esta forma, se contribuye a la percepción de que la ley no puede proteger a los ciudadanos, aumentando su sensación de inseguridad cotidiana.

En lo que se refiere a los medios de comunicación, su papel en un Estado democrático es fundamental para mantener el derecho a saber de la ciudadanía, pero también están obligados a informar de manera objetiva, ecuánime y veraz sobre todo ante fenómenos como la creciente violencia que ha vivido el país y que con frecuencia adopta tintes de amarillismo y sensacionalismo en la nota roja de los periódicos. Además, la prensa tiene una responsabilidad que asumir en forma organizada, como es el caso de las asociaciones de periodistas, aunque la respuesta en el caso de las empresas ha sido quizás menos articulada.

El debate que existe sobre el papel de la televisión en la reproducción de la violencia social puede ser extrapolado al caso de la prensa escrita, es decir que por un lado se sostiene que produce la violencia, y por el otro, se argumenta que es un reflejo de la realidad social. A continuación se exploran estos argumentos a través de las percepciones de algunos entrevistados que dieron su opinión sobre este tema.

Al respecto de la responsabilidad informativa de los medios Adela Navarro,¹²⁰ directora del semanario *Zeta*, el cual se ha caracterizado por una moral empresarial heredada de la ética y responsabilidad social de Jesús Blancornelas, su fundador, opina que:

“Somos medios de comunicación que está inmerso en un contexto estatal, nacional o local. Hablando de Baja California nos estamos desarrollando en un contexto y una sociedad, y nuestra responsabilidad con ella es investigar lo que ellos no pueden. Decirle a la población qué es lo que está sucediendo con sus impuestos, con sus pagos, con su voto; si está siendo respetado, si la persona por la que votaron está cumpliendo con lo que prometió. Ser nosotros un intermediario entre la sociedad y el poder público y el privado. Nosotros estamos en medio y estamos haciendo ese trabajo. Como periodistas en el semanario *Zeta*, nos dedicamos a la investigación sobre la

¹¹⁹ El Universal, “Lucha *antinarco*: arma electoral de Calderón: expertos”, 19 de junio de 2009.

¹²⁰ Entrevista realizada como parte del proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incive Social-El Colef, noviembre de 2009.

corrupción, las faltas a la ley, el narcotráfico, la filtración; investigamos todo aquello que está sucediendo en el entorno de la sociedad de Baja California”.

Los hechos de violencia que suceden en la ciudad son cada vez más cruentos, y algunos periódicos locales y nacionales no parecen tener límites en cuanto a la descripción de los sucesos, el estado de las víctimas, o la publicación de ciertas imágenes. Esta situación parece haber generado la percepción social de que existe una escalada de violencia en Tijuana, y que los medios contribuyen a crear esta imagen. Sin embargo, como señala Navarro:

“El narcotráfico está sucediendo y es un tema del que no nos podemos sustraer, porque es una realidad. La gente se pregunta por qué en Tijuana matan a tantos policías y no hay respuesta, porque la propia autoridad está minimizando la situación, entonces nosotros vamos a investigar para darle respuestas a esa sociedad. En el caso de los demás medios, tendrían la responsabilidad de ser la voz, los ojos y los oídos de esa sociedad, desafortunadamente no muchos la tienen, se convierten en voceros de instituciones, incluso del crimen organizado”.

Para la periodista, se trata de una realidad que ha quitado a los ciudadanos su capacidad de asombro, e insiste en que no son los medios quienes crean una percepción de violencia, sino la propia realidad que se impone.

“A finales del año pasado y principios de éste, todos los días había mínimo cinco personas ejecutadas, eso no era generado por el medio sino una realidad, una guerra impune donde el Estado fue rebasado. Es una realidad que, por supuesto, le va quitando capacidad de sorpresa a la ciudadanía. En una ocasión de esas fechas, hubo una balacera cerca de una secundaria y tenemos fotos de los niños tomando fotos con sus celulares al muerto o a la sangre que estaba derramada en la banqueta. Es desafortunado, pero es una realidad. Dicen los gobernantes que es de percepción y que los medios contribuimos mucho a que se vea de esa manera, pero es una mentira. Los medios somos relatores de la realidad, de lo que está sucediendo en el contexto que se desarrolla. Desafortunadamente, en Baja California lo que ocurre es que estamos en medio de una guerra del narcotráfico.”

El relato de Adela Navarro revela que los hechos de violencia en la ciudad se han vuelto tan cotidianos que la gente participa como espectadora, y contribuye a su naturalización.

Además de que la nota roja le permite a la prensa allegarse más lectores, es importante mencionar que los periódicos viven de la venta de publicidad, y en forma histórica para los periódicos de Tijuana una proporción importante de los clientes provienen de Estados Unidos. Ya en 1989, con base a un análisis de los 8 periódicos que circulaban en Tijuana en esa época, Norma Iglesias afirmaba que:

“Lo primero que salta a la vista es el hecho de que ninguno de los periódicos locales o regionales que aquí circulan, se mantiene a través de la venta de ejemplares, sino que dependen de la publicidad –principalmente de aquella que proviene de Estados Unidos–, a la que dedican entre un 24 por ciento (Baja California) y un 44 por ciento (*Zeta*) de su espacio. El periódico que otorga mayor porcentaje de su espacio a las noticias locales es *Punto* con un 24 por ciento, le sigue *Zeta* (12 por ciento); luego el *ABC* (9 por ciento), *El Heraldo de Baja California y Baja California* (8 por ciento), y por último, *El Mexicano* (4.7 por ciento)”.

Entonces, los periódicos necesitan una mayor audiencia para aumentar sus ventas de publicidad, lo cual logran a través de las noticias sensacionalistas. Por otra parte, debido a que en la actualidad el Internet ha captado a parte importante de los lectores, y de la publicidad, la prensa ha tenido que diversificar sus estrategias, de ahí que en 2008 el periódico *Frontera* bajó el precio de su edición al 50 por ciento como mecanismo para incrementar la venta de sus ejemplares. El diario *Frontera* forma parte del Grupo Editores del Noroeste,¹²¹ cuya circulación del grupo en su conjunto es de 53, 263 ejemplares diarios (Rodríguez Rentería, 2001). Por su parte, el periódico *El Mexicano* tiene una cobertura de 43 mil 000 ejemplares diarios.¹²² Actualmente, estos dos periódicos son los de mayor circulación e incluyen noticias a nivel local, regional, nacional e internacional.

De acuerdo con Norma Iglesias “es importante conocer la realidad que se vive para desarrollar estrategias que permitan aminorar los niveles de vulnerabilidad y peligro. La única manera de ser menos vulnerable, es el conocimiento y la información sobre lo que está pasando.”

Cristina, una promotora comunitaria, coincide al señalar que:

“yo creo que [los medios de comunicación] también son una oportunidad para las personas de aprender, de conocer sobre la realidad que estamos pasando como sociedad. Pero también

¹²¹ El Grupo es dueño de los diarios *La Crónica de Baja California*, en Mexicali; *la Frontera*, en Tijuana, así como el *Imparcial* en Hermosillo (Gutiérrez Rentería, 2001).

¹²² Los periódicos de Tijuana. http://www.mytijuanaonline.com/servicios/periodicos_de_tijuana.html

tenemos que saber elegir lo que estamos viendo y escuchando porque hay unos programas bien degradantes para todos, para mujeres, hombres, niños. Este nivel de educación que tenemos en cuanto a saber manejar los medios. Yo siempre ando en *calafia*, en camión, y escuchas unos programas, del Chon, don Cheto, tan degradante para todos. Los medios de comunicación tienen las dos partes y nosotros tenemos que aprender a usarlos a nuestro favor”.

En este sentido, Cristina confiere a los ciudadanos el uso responsable de los medios, en particular cuando se trata de los jóvenes y los niños.

Por su parte, para Teresa Riqué,¹²³ promotora cultural, lo medios masivos de comunicación son responsables del ambiente de violencia generado en la ciudad, ya que refuerzan las conductas negativas al destacar como exitosos a los narcotraficantes, generando un modelo deseable para niños y jóvenes, el cual está basado en el éxito, riqueza y popularidad obtenidos de manera fácil. Al respecto Riqué nos comenta que:

“Me parece que los medios han tenido mucha responsabilidad en todo esto, le dan juego a los delincuentes, se han convertido en los héroes porque son los que salen en la televisión. En lugar de que aparezca Lux Boreal o el grupo X, los que aparecen son los grupos del Teo y los Arellano y demás. Son los famosos, los populares”.

De esta forma, lo deseable sería que los medios de comunicación fomentaran modelos de éxito para los jóvenes y niños basados en el arte y la cultura, como son los bailarines (Lux Boreal), o los músicos (Nortec), sólo por mencionar algunos ejemplos, ya que en Tijuana existe una gran diversidad de artistas.

Al respecto de la situación de inseguridad que caracteriza a la población de la ciudad, Humberto Félix,¹²⁴ cronista de Tijuana, considera que los medios son los que llevan el registro de la violencia, y lo que están haciendo la radio, la prensa y la televisión es confirmar nuestros miedos como sociedad. Según sus propias palabras:

“[Los medios] han construido el miedo social en Tijuana. Tomó una fotografía del año pasado, la famosa casa de la cúpula, para mí ese fue un hecho muy importante porque en ese

¹²³ Entrevista realizada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

¹²⁴ Entrevistada como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 12 de enero de 2010.

acontecimiento se puede ver, claramente, cómo el miedo dejó de ser algo lejano para convertirse en lo cotidiano. La violencia ya no la vimos en un grupo y decir que lo mataron porque andaba en líos, drogas o contrabando, si yo no me meto no me pasa nada. Ahí nos dimos cuenta de que no era cierto, porque en ese hecho –que fue una balacera que implicó al ejército y a todas las policías, en una colonia de clase media–, las fotos revelan una escena de guerra, de psicosis. No sé si recuerdas una foto que se difundió a nivel mundial, donde va un soldado con el rostro cubierto, con un arma de alto poder y con un niño de kínder en brazos. Para mí esa foto es emblemática porque te dice que la violencia ya no está al margen, sino en tu casa, en tu colonia, en tu escuela, en tu lugar de residencia. El simbolismo del niño, lo más vulnerable. También en ese día, yo estaba trabajando y alguien estaba hablando por el celular y oí que le preguntaba dónde estaban sus niños, porque había una balacera en tal parte, que recordara que la escuela estaba cerca, que llamara para saber. Yo fui a la cafetería y ya medio mundo sabía y todos habían llamado. Ahora con la facilidad del radio y los celulares, se extendió y *permeabilizó* la ciudad y eso para mí fue sintomático de que el miedo ya estaba muy enraizado, ya habíamos pasado de la etapa donde la violencia estaba al margen, a entender que estaba dentro. Para mí desde ese momento Tijuana es una ciudad con miedo, con psicosis”.

Para el cronista de Tijuana, “los medios, más que generar la violencia, construyen la violencia simbólica y ha tenido mucho que ver en la confirmación del miedo entre los habitantes”.

Francisco Rivas, director del Centro de Cultura de la Legalidad en Baja California,¹²⁵ coincide en señalar el papel de los medios en la construcción social de la violencia y pone como ejemplo el hecho de que Tijuana tiene la misma cantidad de delitos que ciertas áreas de Los Ángeles o San Diego, sin embargo los periódicos de esas ciudades no hablan de esos temas, a diferencia de lo que pasa en Tijuana, por lo que su expectativa sobre la situación de violencia en esta ciudad no es positiva, según nos cuenta el mismo:

“Me saltan dos escenarios. Creo que una de las poblaciones que van a sufrir más violencia son las corporaciones policiales. Esta cacería que ha habido contra los policías me parece que va a seguir y se va a agudizar. Creo que la ciudadanía vamos a estar un poquito mejor, porque creo que tenemos mejor policía que la que teníamos antes. En la medida que tengamos mejores

¹²⁵ Entrevistado como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 17 de noviembre de 2009.

policías, ellos van a ser más el blanco y nosotros menos. Entonces puede tener dos lecturas diferentes. Pero mucho tienen que ver los medios de comunicación, porque Tijuana tiene la misma cantidad de delitos que ciertas áreas de Los Ángeles, tenemos el mismo porcentaje de robos de autos que San Diego, sin embargo, los medios de comunicación en San Diego no hablan de eso, y aquí no hacen otra cosa. Creo que lejos de estar trabajando para la sociedad, me parece que hacen lo contrario. Preguntan constantemente: ¿verdad que estamos muy mal en Tijuana?, pues sí. Entonces el ciudadano, bajo ese escenario, empieza a tratar de defenderse como puede; generando violencia, corrupción. Me parece que la psicosis que vivimos en la ciudad es por lo mismo, porque constantemente escuchamos sobre asaltos y violencia. Me parece que el resultado no es positivo bajo ningún aspecto porque uno va a San Diego y se siente protegido, teniendo el mismo riesgo de ser robado que acá”.

Así, el problema no es que se informe de la violencia, sino la forma en la que ésta información se produce y se da a conocer. Esto se debe a que algunos periódicos muestran un deterioro de los formatos, de tal forma que con su carácter amarillista y sensacionalista, ensalzan la violencia. Esta falta de objetividad genera tensión en la población, y de acuerdo con algunos especialistas ha llegado a provocar psicosis social. Entonces la diferencia radica entre informar con objetividad sobre la violencia, o hacer uso de la violencia para hacer sensacionalismo y vender, y de esta forma naturalizar la violencia.

No obstante, existen opiniones a favor de que los medios ofrecen la opción de mantenerse informado de manera objetiva y veraz. Adela Navarro, directora del Semanario *Zeta* considera que los medios, en este caso particular la prensa escrita, además de ofrecer información objetiva, dan al lector la oportunidad de interactuar y decir que es lo que desea leer:

“Yo creo que si hay cosas muy rescatables en los medios de comunicación. Nosotros tratamos de darles lo más que podemos en nuestra línea editorial, en nuestras investigaciones. El lector de Baja California prefiere esos temas, les interesa lo que oculta el gobierno, por qué ejecutaron a esos policías. Yo me doy cuenta por la temática de nuestras portadas, tal vez una portada de economía no funciona tanto como una de corrupción en el gobierno o de narcotráfico. Te vas dando cuenta de las preferencias del lector, ellos están ávidos de saber, no sólo las buenas noticias como pretende el gobierno, sino en qué áreas está fallando, porque no quieren que les vean la cara. Al lector, al menos al del *Zeta*, le gusta interactuar. Nosotros tenemos una sección de

cartas que son cuatro planas, donde el lector nos dice a nosotros como periodistas, qué es lo que quieren leer. El 75 por ciento de nuestros reportajes surgen de ideas de los mismos lectores”.

Además, a través de este fomento a la participación ciudadana, la periodista considera que algunos medios contribuyen a formar una opinión pública crítica.

“Debiera de ser una de sus funciones [de los medios], uno de sus compromisos, fomentar la participación ciudadana, cosa que los gobiernos no hacen por intereses políticos o partidarios. Tenemos la sección de cartas donde se ponen las denuncias del lector. El 75 por ciento de lo publicado en *Zeta* es producto del lector, sugerencia de él. Nos llegan muchos casos que nos dicen que fueron anteriormente a un medio y no les hicieron caso, es cuando se acercan a nosotros para hacer un reportaje o una entrevista. Debería ser una de sus funciones, pero a veces los intereses que tiene el medio como empresa, impide que se fomente esta participación ciudadana”.

Por otra parte, la prensa escrita también sirve de foro para que los ciudadanos demanden el fin de la corrupción, impunidad y la violación de los derechos humanos. Para la directora de *Zeta*, la oportunidad que tienen los lectores de expresarse a través de un medio, incrementa su confianza y credibilidad en este medio. Y esta situación es particularmente importante cuando se trata de la inseguridad, ya que la gente busca la forma de expresarse y de que alguien los escuche cuando las autoridades no lo hacen. Al respecto, Navarro cuenta que:

“Ahora estamos en una etapa de participación [ciudadana] en términos de la inseguridad. En el 2007, cuando llega el general Polito a Tijuana, que era uno de los momentos en que la policía estaba más corrupta, la ciudadanía estaba encerrada en su casa por miedo a balaceras, secuestros y ejecuciones. Hubo casos en que personas que venían al *Zeta* y decían, ‘sabes qué, secuestraron a mi marido y en cuanto salí de la Procuraduría me llamaron y me dicen que ya me habían visto denunciando y que me cuidara porque me habían dicho que no metiera a la policía’, entonces la gente desconfía de sus autoridades, porque generalmente son parte también del crimen organizado. En ese año, llega este general, como comandante de la Segunda Región

Militar y traía estrategias que había utilizado en otras entidades donde había estado como Sinaloa, Tamaulipas y Quintana Roo, que están lacerados por el crimen organizado, de pedirle a la ciudadanía que denunciara y ellos sí acudían. Su correo decía *Nosotros sí vamos*, esto quería decir, entre otras cosas, 'nosotros sí vamos y ellos no, porque son corruptos'. Fue impresionante cómo la gente se volcó hacia el ejército. A mí me tocó ver esa primera semana la respuesta. Empieza a haber una intensa participación ciudadana, específicamente con el ejército, en ese sentido. En *Zeta* vamos a cumplir 30 años y subsistimos de nuestro nivel de confianza y de la credibilidad que los bajacalifornianos nos tienen. Para un medio eso es lo más importante. Tenemos una corporación que en este momento es el ejército, que la población le tiene confianza, y un semanario como *Zeta*, donde nuestros lectores creen en nosotros y saben que todo está fundamentado en entrevistas y documentos. Algo que decía don Jesús, que está en nuestra Sala de Juntas, es 'más vale perder la nota a perder la credibilidad'. Eso es lo más importante".

En suma, existen diversas percepciones respecto del papel de la prensa escrita en la reproducción de la violencia. Mientras que para algunos entrevistados la prensa genera violencia, para otros sólo refleja la realidad, lo violento del ambiente social, además de que proporciona algunos espacios de participación social. Otros más consideran que los medios no crean la violencia, sino que contribuyen a su construcción simbólica, sobre todo cuando se usan formatos que son poco objetivos, y que contribuyen a producir una mayor sensación de violencia e inseguridad en la ciudad.

La violencia de género en la prensa escrita

Entre otras cosas, la prensa escrita pueden contribuir a que los ciudadanos estén informados en forma veraz y oportuna, a crear conciencia en la población y formar una opinión crítica, así como contribuir al aprendizaje a través de herramientas eficaces en la escuela, sin embargo no siempre sus objetivos tienen esta orientación. Por el contrario, algunos medios fomentan la violencia y la discriminación ya que presentan contenidos en función de sus intereses, y afectan a los ciudadanos en sus decisiones privadas, familiares y públicas que se toman de acuerdo con la información que los medios difunden acerca de diversos temas.

Por ejemplo, las mujeres apenas aparecen en las páginas de los diarios o en los noticieros televisivos, y cuando las mencionan aparecen en las secciones de sociales y espectáculos, o en la nota roja, en tanto que los varones son los protagonistas en las secciones de economía y política.

En América Latina las mujeres aparecen en las noticias sólo 23 por ciento en relación a los hombres, y particularmente en las secciones de artes y espectáculos (28 por ciento), sociedad y tribunales (28 por ciento), delitos y violencia (22 por ciento) y salud (22 por ciento). Estas estadísticas son reflejo de las formas en que se usan los estereotipos de género para presentar a las mujeres: promocionan productos de belleza, son cuidadoras y amas de casa, entre otros. Estas prácticas apoyan los prejuicios sociales y tienen consecuencias sobre todo para lo que las mujeres esperan de sí mismas (Federación Internacional de Periodistas, 2009:16).

Además de que los medios escritos cuentan pocas historias acerca de las mujeres, son menos mujeres las que escriben en los diarios. Por otra parte, hay temas en los que participan las mujeres en los que se informa mal, con prejuicio y con un lenguaje sexista (Menéndez, citado por Inmujeres, 2008:5), en tanto que otros temas que afectan directamente a las mujeres como el aborto se mencionan en relación a campañas políticas, o a su prohibición como recientemente ha sucedido en México, y no a los apoyos que requieren las mujeres al respecto (Mahoney, citado por Inmujeres, 2008:5).

En suma, los temas que afectan e importan a las mujeres, pocas veces son considerados, tal es el caso de la violencia doméstica, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. De acuerdo con Lovera (2000), si bien existe una importante participación de las mujeres, periodistas y feministas en los medios de comunicación, no existe todavía un cambio significativo en los contenidos mediáticos. Aunque en la prensa escrita hay una tendencia creciente a visibilizar la violencia de género, no analiza todavía de manera explícita la relación de género en las noticias que se publican sobre violencia hacia mujeres, niños y niñas, por lo cual esta falta de análisis crítico contribuye a generar discriminación y violencia hacia las mujeres.

Discriminación de género en la prensa escrita

En este apartado se señala que la construcción de las noticias sobre violencia hacia las mujeres en el área metropolitana de Tijuana se caracteriza por el uso de estereotipos que fomentan la desigualdad entre los géneros. Para sustentar este argumento aquí analizamos una selección de notas periodísticas que se refieren a distintos tipos de violencia de género: violencia doméstica, asesinatos de mujeres, abuso sexual infantil, explotación comercial y sexual de los niños, y que fueron publicadas entre 2006 a 2009.

En consulta en Internet se seleccionaron al azar 35 notas sobre violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes, de los periódicos *Frontera* (14), *El Mexicano* (6), *El Imparcial* (14). Las formas de

violencia predominantes que se registran en las notas son: explotación sexual, prostitución y abuso sexual infantil, violencia doméstica y abuso sexual, trata de personas, pornografía, turismo sexual, violación y estupro, homicidios de mujeres. En general, la información que sobre estos fenómenos aportan las notas seleccionadas, denota que en Tijuana y ciudades aledañas se ha dado un incremento en estos distintos tipos de violencia de género.

Dado que sobre estos fenómenos sociales se tratan en otros capítulos de este volumen, sólo habría que mencionar que Tijuana ha sido frecuentemente señalada como una de las ciudades con alta incidencia de menores en situación de explotación sexual y comercial, y se estima que alrededor 1,200 niños participaban en estas actividades (Azaola, 2000). En lo que se refiere a la violencia doméstica, la ENDIREH 2003 señala que en Baja California, 47.2 por ciento de las mujeres manifestó haber sufrido algún tipo de violencia. Por otra parte, de acuerdo con Fuentes et al (2009), entre 2000 y 2005, se registraron 253 homicidios de mujeres en Tijuana.

En materia de periodismo, Rodigou (2007:17) recomienda para llevar a cabo un análisis crítico de este tipo de noticias, resaltar las formas de violencia que aparecen en la nota, así como los mecanismos que desvirtúan la realidad de la violencia hacia las mujeres. En forma adicional, también es importante considerar el sexo del periodista, así como el tipo de información que se destaca en la nota, esto es cualitativa o cuantitativa y destacar cuál es la fuente de las notas que se cubren, por ejemplo el gobierno, la sociedad civil, el Ministerio Público, legisladores, funcionarios.

Con esta información en contexto, a continuación se analizan las notas en función del lenguaje usado, los mecanismos que ocultan la violencia, sexo de los periodistas y la orientación de las notas (estadísticas, descripción de estado físico de las mujeres, detalles de la violencia), y los sujetos que participan en los eventos de violencia. A nivel institucional, la familia y la educación son las fuentes de la violencia. Así, es raro encontrar alguna alusión a la desigualdad entre los géneros como fuente de la violencia hacia las mujeres. Otras explicaciones argumentan lagunas legales como elemento que justifica la impunidad, enfatizan las estrategias del gobierno para combatir la violencia, y los apoyos de algunas organizaciones civiles. En el cuadro 10.1 se listan estos diferentes elementos de explicación de la violencia y el número de veces que aparecieron en las notas revisadas.

**Cuadro 10.1 Mecanismos que ocultan la violencia
en notas periodísticas, zona metropolitana, 2006-2009**

Mecanismos que ocultan la violencia	Número de notas en que aparecen
-------------------------------------	---------------------------------

Causas	
Calor, horarios, adicciones, narcomenudeo	4
Migración, desempleo	1
Familia, educación	1
Lagunas legales, impunidad	1
Agresividad masculina	2
Estereotipos	
Presunto violador, presunto responsable	4
Ley de abstinencia	1
Crimen pasional	1

Fuente: Elaboración propia en base a notas seleccionadas.

En lo que se refiere al sexo del periodista y la orientación de la nota, algunos autores han establecido una relación entre estas variables y sugieren que mientras las mujeres enfatizan más los aspectos cualitativos de la noticia, los varones muestran una tendencia a mostrar estadísticas. De las notas revisadas, 14 son de mujeres, cuatro son anónimas, y 16 fueron elaboradas por hombres. A diferencia de lo que argumenta la literatura, en este análisis se encontró que tanto los periodistas hombres como las mujeres reportan estadísticas sobre los distintos tipos de violencia, así como detalles acerca de los delitos. Por otra parte, hay una tendencia en los varones a describir el estado físico de las mujeres o niñas, o el lugar en que fueron encontradas, en tanto que las mujeres escriben más acerca de las relaciones entre las mujeres y niñas agredidas y los agresores.

Cuadro 10.2. Sujetos sociales que aparecen en las notas periodísticas seleccionadas.

Sujetos sociales	Veces que aparecen en las notas
Mujeres, niñas	12
Sólo agresores	2
Mujeres, niñas y agresores	13
Mujeres, niñas, familia, maestros	3
Niñas, sus madres, agresores	1
No se menciona a los actores sociales	2

Fuente: Elaboración propia en base a notas seleccionadas.

En relación con los sujetos sociales que participan en hechos de violencia hacia las mujeres, de acuerdo con el análisis, de 33 notas en 12 de ellas se menciona sólo a las mujeres y niñas agredidas, en tanto que en 13 notas se menciona también a los agresores.

Por último, entre las fuentes de información de estos artículos están diversas dependencias de los gobiernos estatales y municipales, tales como la PGJE, el DIF, la Unidad de Violencia Doméstica, el Ministerio Público, legisladores, así como organizaciones de la sociedad civil.

Así, el lenguaje que se usa en las notas está basado en estereotipos de género, además de que se usan mecanismos que ocultan la violencia hacia las mujeres. Por ejemplo, ésta violencia se atribuye a elementos como el clima o los horarios en que suceden las agresiones, de tal forma que se enfatiza que en tiempo de calor y a ciertas horas del día, se incrementa. Por otra parte, también se usan elementos estructurales como la migración o la economía para explicar las conductas violentas de los varones.

En suma se podría decir, hay una mayor cobertura sobre distintos tipos de violencia de género en la prensa escrita de Tijuana, lo cual puede atribuirse al objetivo de incrementar las audiencias con este tipo de noticias, y de paso se contribuye a su mayor visibilización. Sin embargo, el lenguaje que se usa, los términos y definiciones, así como las explicaciones que se dan a los distintos tipos de violencia, contribuyen a crear o reafirmar visiones estereotipadas de las mujeres, fomentan su discriminación y proyectan una imagen devaluada de las mismas. Ello en el contexto de un sistema de género-familia en el que conviven valores tradicionales con valores más modernos.

De esta forma, no se puede decir que los diarios seleccionados promuevan la conciencia de género en los lectores, a través de las noticias que publican sobre violencia hacia las mujeres. Por el

contrario existe una tendencia a promover prejuicios basados en estereotipos de género, que en este caso particular afectan a las mujeres y alientan la violencia en su contra.

Para hacer frente a la discriminación manifiesta en los medios impresos, se han creado mecanismos alternativos que difunden los casos de violencia contra las mujeres por medio de Internet. De acuerdo con la página de la Red de Periodistas,¹²⁶ la comunicación alternativa es una iniciativa ciudadana que hace llegar a la sociedad información que de otra manera no sería posible conocer, ya que no se difunde por medios públicos. Se trata de información que denuncia casos de injusticia social, como es el caso de Paulina, una niña que quedó embarazada como producto de una violación, y a quien las autoridades de Baja California impidieron que ejerciera su derecho al aborto.

Conclusiones

En este capítulo se ha explorado el papel de los medios de comunicación en la reproducción de la violencia social en la zona metropolitana de Tijuana, y a continuación se anotan los hallazgos más importantes, destacando los factores de riesgo, así como los de contención en cada situación. Al final se anotan algunas recomendaciones de política pública para promover el uso responsable de los medios de comunicación en Tijuana, tanto por parte de los productores como por parte de las audiencias.

En lo que se refiere a la televisión, históricamente la población tijuanaense ha estado expuesta a la programación que se produce tanto en México como en Estados Unidos. Estudios sobre los contenidos programáticos concluyen que los programas producidos en Estados Unidos como las comedias de situación y los *reality* tienen un alto contenido de violencia, en tanto que de los programas producidos en México son los noticieros y las telenovelas los que reflejan mayor violencia. Lo anterior constituye un factor de riesgo por los efectos que estos contenidos pueden tener, en particular en poblaciones de jóvenes y niños. Sin embargo, debido al contexto bicultural de la frontera, y a la exposición a la televisión cultural que se produce en Estados Unidos y el carácter más objetivo de los noticieros de ese país, se considera que los tijuanaenses, en particular los jóvenes, pueden tener una visión más crítica de la realidad, lo cual podría contrarrestar los efectos de contenidos violentos en la programación televisiva.

¹²⁶ <http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=562530&sec=19>

Respecto de los modelos aspiracionales que se difunden por la televisión, se dice que estos ejercen una violencia simbólica en las audiencias, en particular en los jóvenes. Es el caso, por ejemplo, del estilo de vida de los narcotraficantes que se difunde a través de los medios, lo cual constituye un riesgo para niños y jóvenes. Sin embargo, los resultados pueden variar de acuerdo con la audiencia, por ejemplo los modelos de vida propuestos por la televisión pueden influir en la población produciendo frustración porque no se puede acceder a ellas, de ahí que los jóvenes pueden involucrarse en actividades ilegales para lograrlo. En otras personas simplemente puede provocar rechazo a las propuestas, lo cual depende de la capacidad crítica de las audiencias juveniles. Por ello, es importante impulsar en los medios modelos alternativos para los jóvenes basados en la cultura y el arte.

En cuanto al Internet se puede decir que existen situaciones contrarias. Por una parte, el Internet facilita la creación de redes ilegales y criminales, así como la difusión de rumores que causan confusión y miedo en la ciudadanía, por lo cual este uso irresponsable de Internet puede ser considerado un factor de riesgo. Por el otro lado, las redes sociales por Internet, integradas en su mayoría por jóvenes, amplían el conocimiento y crean vínculos entre los individuos, además de impulsar la comunicación, la creatividad y la innovación. Así, el uso de las redes sociales como Facebook ha dado paso a iniciativas ciudadanas de jóvenes, como es el caso de la reciente campaña Tijuana Reacciona, que logró promover una imagen positiva de la ciudad. Éste es un ejemplo de las formas positivas y creativas en que los medios electrónicos pueden ser usados para beneficio de la ciudadanía.

En el noroeste de México, que incluye ciudades como Tijuana, la población tiene una mayor exposición a la lectura de periódicos, en particular la gente joven, y hay preferencia por leer los periódicos locales. Las noticias sobre violencia de narcotráfico, violencia comunitaria, violencia doméstica y otros tipos de violencias se han vuelto cotidianas en la ciudad, tanto en la prensa como en la televisión. En lo que se refiere a la prensa, a partir de 2006 hay un evidente predominio de noticias sobre narcotráfico y violencia, que con frecuencia ocupan la primera plana de los principales periódicos de la ciudad. Si bien la violencia es real en la ciudad, al parecer la forma y el contenido de las noticias han contribuido a incrementar la sensación de inseguridad de los ciudadanos. Esto pareciera deberse al formato amarillista que utilizan algunos periódicos, en comparación al tipo de noticias que se producen en Estados Unidos, lo cual para los tijuanaenses siempre es un referente.

En lo que se refiere al rol de la prensa escrita en el fomento a la violencia en Tijuana, existen diversas percepciones. Para algunos ciudadanos la prensa genera violencia, para otros la prensa refleja la

violencia social pero los tijuanaenses ya no se sorprenden, lo ven como algo cotidiano. Algunos periodistas críticos consideran que el ambiente es violento y los medios sólo narran la realidad, y otros más consideran que los medios no crean la violencia, sino que contribuyen a su construcción simbólica, al afirmar los miedos de los ciudadanos, sobre todo cuando se usan formatos que son poco objetivos que contribuyen a producir una mayor sensación de violencia e inseguridad en la ciudad. Por otra parte, hay consenso entre los entrevistados en el derecho de los ciudadanos a estar bien informados, así como en el uso positivo que se puede dar a los medios para beneficiar a los ciudadanos. Por ejemplo, algunos medios han creado espacios de participación ciudadana, a través de los cuales se expresan opiniones acerca del tema de la inseguridad, y la actuación de las autoridades, a la vez que demandan acciones más efectivas para terminar con la corrupción y la impunidad.

La prensa de la zona metropolitana de Tijuana ha contribuido a una mayor visibilización de la violencia de género. Sin embargo, no se analiza que los hechos de violencia son el resultado de una relación de poder entre hombres y mujeres, y la violencia se oculta o justifica detrás de factores estructurales o familiares. Además, a través de este medio de comunicación se promueven estereotipos que incrementan la discriminación hacia las mujeres y los jóvenes, creando riesgos que fomentan un círculo de violencia.

Por otra parte, la forma en que los periodistas reportan las noticias contribuye a elevar o disminuir los niveles de violencia hacia las mujeres. De ahí que tanto hombres como mujeres visibilicen la violencia de género utilizando estadísticas. Sin embargo, mientras que los hombres tienden a destacar los detalles físicos del estado de las mujeres, las mujeres tienden a escribir acerca de las relaciones que existen entre las mujeres, niños y niñas agredidas y los agresores, por lo que se podría decir que, al parecer, las periodistas tienen una mayor conciencia de género.

Propuestas

Debido a que existen pocos estudios sobre la relación de los medios de comunicación con los distintos tipos de violencia, y dada la importancia creciente de los medios de comunicación tradicionales y alternativos en la vida de las personas, es necesario impulsar la investigación en este tema. Para ello se pueden ampliar los espacios y proyectos de comunicación y de investigación de los centros académicos, como algunos que ya existen en la Universidad Autónoma de Baja California y el Instituto Tecnológico de

Tijuana, y que son semejantes a los de la Radio de la Universidad de Guadalajara o Radio UNAM, y a partir de los cuales se llevan a cabo programas de orientación para jóvenes.

Se recomienda la incorporación de la perspectiva de género en la formación de los periodistas y productores de televisión, así como en aquellos que ya están en el ejercicio de la profesión, sea mediante las empresas donde trabajan o a través de las asociaciones locales como la Asociación de Periodistas de Tijuana. Asimismo, es necesario promover en la prensa escrita formatos de producción objetiva de noticias, así como formatos que permitan la participación ciudadana en los temas de su interés.

También sería deseable la creación de un Observatorio Ciudadano de Medios a nivel local, e incluso binacional, dada la exposición de los tijuaneños a la programación televisiva de Estados Unidos, a fin de establecer un monitoreo de lo que se transmite en la televisión fronteriza.

Se recomienda incorporar en la educación y en las actividades de las OSC con juventud e infancia talleres de formación como audiencias críticas tanto de los medios de comunicación tradicionales como de los nuevos, para de esta forma crear resistencia al embate de contenidos agresivos y violentos que los ponen en riesgo a jóvenes y niños.

Es importante apoyar la creación de medios públicos de comunicación locales (como la PBS de Estados Unidos o Radio Neanderthal o la Radio Ciudadana del IMER) donde la población pueda tener acceso a información más objetiva, así como a espacios para expresarse. Además, también es necesario impulsar los programas de televisión alternativa tales como Bulbo TV, el cual tiene una audiencia internacional, y otros como Cultura a Cuadro, e iniciativas de jóvenes como es el caso de Contra Frontera.

En Tijuana existe una comunidad importante de artistas en la música, la pintura, la fotografía, etcétera. Por lo cual esta masa crítica debe ser aprovechada en combinación con los medios de comunicación como una vía para la reconstrucción de los códigos de comunicación deteriorados, o bien para la producción de nuevos códigos de comunicación, y la promoción de un entorno pacífico, que favorezcan a los habitantes de esta zona, en particular a los jóvenes y los niños. El arte y la restitución de códigos de comunicación pueden ser elementos que promuevan en los y las jóvenes reacciones críticas frente a los modelos aspiracionales que fomenta la televisión y promover a su vez roles modelo positivos y creativos.

Por último, también hay que apoyar iniciativas ciudadanas como es el caso de “Tijuana Reacciona”, ya que se trata de una campaña creada y promovida por jóvenes a través de Facebook, y que

está generando una sinergia sin precedentes entre este grupo de población, así como con artistas locales como Nortec.

Bibliografía

1. Azaola, E., (2000) *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México* México: UNICEF – DIF – CIESAS.
2. CIMAC, (2009) “Instalan Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género”. [En línea]. Disponible en: <http://www.cimanoticias.com/site/090>.
3. CONACULTA, (2006) Encuesta Nacional de Lectura.
4. Contra Frontera, (2009) Serie por Internet, [En línea]. Disponible en: <http://www.contrafrontera.com/capitulos.html#>.
5. Consulta Mitofsky y CONACULTA, (2005) Encuesta sobre medios. [En línea]. Disponible en: http://www.slideshare.net/robertrin/periodico-394754?from=share_email.
6. Federación Internacional de Periodistas, (2009) *Instalar el equilibrio. Igualdad de género en el periodismo*. UNESCO, Sector de la Comunicación e Información, Bruselas.
7. Figueroa, L., (2006) “Periodismo en Baja California”, en Ángel Manuel Ortiz Marin (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M. A. Porrúa.
8. Fuentes, D., I. González y L. Niño, (2009) “Mortalidad por homicidio, suicidio y sobredosis en las mujeres de la frontera norte de México: el caso de Tijuana”, en Silvia López (coord.), *Violencia de Género y Políticas Públicas*, México, Colef/Juan Pablos.
9. González, D., (2006a) “Televisión y frontera: el espacio audiovisual en Tijuana”, en Ángel Manuel Ortiz Marín (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M. A. Porrúa.
10. González, D., (2006b) “En busca del entretenimiento: televisión y audiencia juvenil en la frontera norte”, *Comunicación y Sociedad*, enero – junio, núm. 005, Universidad de Guadalajara, pp. 157-179.
11. Iglesias, N., (1989) “La prensa en la Frontera Norte”, *Revista Mexicana de Comunicación*, enero-febrero.
12. Iglesias, N. (1990) *Medios de comunicación en la frontera norte*. México, Fundación Manuel Buendía/Programa Cultural de las Fronteras.

13. IV Conferencia Mundial de la Mujer, (1998) Declaración de Beijing. Plataforma de Acción (1995) México, Conmujer/Unicef/Milenio Feminista.
14. Inmujeres, (2005) *Las mujeres y los medios de comunicación*.
15. Jiménez, V., (2006) “Breves datos históricos sobre el periodismo en Baja California”, en Ángel Manuel Ortiz Marin (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M.A. Porrúa.
16. Lara, M. y E. López Portillo, (Coords.) (2004) *Violencia y medios: seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
17. Lovera, S., (2000) “Los desafíos de la comunicación genérica”, *Tejedoras de la palabra, Comunicación e Información de la Mujer*, A. C. México.
18. Los periódicos de Tijuana, (2007) [En línea]. Tijuana, Disponible en: http://www.mytijuanaonline.com/servicios/periodicos_de_tijuana.html.
19. Malagamba, A., (1986) *La televisión y su impacto en la población infantil*, Cuadernos Cefnomex.
20. Mora, K. y G. Trujillo, (2006) “La televisión en Baja California, lo que fue y lo que es,” en Ángel Manuel Ortiz Marin (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M. A. Porrúa.
21. Ortiz, Á. M., (2007) *La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en los procesos de comunicación social*. México, UABC.
22. Ortega, L. y G. Ortega, (2002) “Tipología del consumo de bienes culturales en Mexicali B.C.” *Frontera Norte*, vol. 18, núm. 36, pp. 53-85.
23. _____, (Coord.) (2006) *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M.A. Porrúa.
24. Rodigou, M., (2007) *La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación. Transformando las noticias*, Programa Regional Ciudades Seguras, Violencia contra las Mujeres y Políticas Públicas, Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur-UNIFEM.
25. Reacciona Tijuana. [En línea]. Tijuana, disponible en: <http://www.facebook.com/group.php?gid=283180130638&ref=ts>.

26. Rodríguez, Ma. E., (2001) “La Comunicación en América Latina: Informe México” Revista electrónica *Chasqui*. [En línea]. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/gutierrez74.htm>.
27. Torres, G., (2000) “Comunicación alternativa, contra la omisión y el silencio”. Milenio, domingo 28 de octubre. [En línea]. México, disponible en: <http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=562530&sec=19>.
28. Valero, R., (2006) “La transición política y los medios de difusión en Baja California, en Ángel Manuel Ortiz Marin (coord.), *Los medios de comunicación en Baja California*. México, UABC/M. A. Porrúa.
29. Válcárcel, A., (2009) *Feminismo en el mundo global*. Madrid, Ediciones Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer.

CAPÍTULO XI

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN TIJUANA. UNA APROXIMACIÓN A SUS EXPRESIONES MÁS EVIDENTES

Vicente Sánchez Munguía

Uno de los rasgos que más de se destacan sobre la cultura cívica de los mexicanos es su desapego a la legalidad, es decir, la existencia de una cierta distancia entre las leyes vigentes y las conductas cotidianas en la interacción con los demás miembros de la comunidad. Se trata de un rasgo que abarca, sin distingo de clase, edad y género, importante sectores de la población que comparten su falta de obediencia a las leyes que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Diversos trabajos académicos (*Este País*, 1996; Guevara Niebla, 1999 y 2000; Reyes Heróles, 1999; Tello y Garza, 2000; Tello, 2002) y encuestas (Fundación Rosenblueth, 2000; Alduncin, 1986) han señalado con reiteración ese rasgo cultural de los mexicanos, el cual es indicativo de la carencia de principios cívicos y una cultura de legalidad como pauta normativa de la vida cotidiana. En otras palabras, no hay una percepción de las leyes como elementos significativos en la orientación de las conductas asumidas en la relación con los demás miembros de la sociedad y respecto de las instituciones públicas. Algunos estudios sugieren que un tercio de la población del país considera que la ley se tiene que obedecer, mientras que una porción similar considera que si la ley no es justa según su apreciación, no tiene porque obedecerla (*Este País*, 1997; Guevara Niebla, 2000) y un tercio considera aceptable que ante situaciones difíciles se pase por encima de la ley (Latino Barómetro, 2009).

Por supuesto se trata de una generalización que difiere en grados para individuos y grupos sociales, sin embargo, no deja de llamar la atención el hecho de que el grupo que aún se percibe distante de la ley o no la considera un elemento integrado a las normas que rigen su vida, sigue teniendo un peso considerable y es capaz de inhibir la vigencia del Estado de derecho.

Ese distanciamiento de las leyes podría estar indicando un grado limitado de adhesión, empatía o identidad de la población del país con las normas vigentes y su disposición para acatarlas, lo que a su vez denota cierta persistencia de importantes rezagos en la construcción de un orden institucional eficiente

para regular de manera más efectiva las relaciones sociales, como parte integral de la convivencia y mecanismo para resolver los conflictos al interior de la comunidad.

La limitada dotación de valores cercanos a una cultura de la legalidad al parecer está relacionada con otros aspectos que, aunque distintos, se vinculan entre sí. El primero se refiere a una incipiente construcción y desarrollo de la noción de ciudadanía entre la población, la cual no toca a todos los individuos y grupos sociales por igual, al mismo tiempo que hace evidentes las limitaciones de conocimientos respecto de sus derechos y escasas capacidades para exigirlos, siendo esas carencias un factor de inhibición para una relación fluida y funcional con el marco legal. En segundo lugar, nos encontramos ante la inercia de un entramado institucional que ha funcionado a partir de una visión patrimonialista del Estado por parte de la burocracia encargada de la operación cotidiana de las instituciones del gobierno, la cual encuentra en la manipulación o aplicación discrecional de la legalidad una fuente no legítima e ilegal de ingresos que fortalece su poder en detrimento de la población y del marco institucional en el que se desenvuelve. Así parecen reflejarlo algunas encuestas que encuentran un avance significativo en aspectos en los que la sociedad parecería orientarse a favor del desarrollo democrático, mientras que la percepción sobre el país lo refiere como uno de los que mayor corrupción reportan en la región (Parás, 2006).

Un tercer factor que no puede dejar de mencionarse es la acendrada cultura corporativista construida en los setenta años que duró el régimen político encabezado por los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional y sus antecesores, lo cual dejó a importantes sectores de la sociedad bajo la dependencia de liderazgos centralizados y personalistas operando de forma vertical en su labor de mediación con las instituciones públicas y alejados del control de sus bases sociales. La relación mediada de los individuos con las instituciones no dio origen a ciudadanos con derechos y responsabilidades, sino a sujetos receptores de favores a cambio de apoyo a los líderes que negociaban en su nombre con las dependencias del gobierno.

En la transición a la democracia el sistema corporativo se ha desvanecido de manera parcial, pues aún operan pactos elitistas e importantes cotos de poder que se manejan en la lógica del antiguo régimen, a pesar de la opinión negativa que hay sobre ese tipo de relación entre importantes sectores de la sociedad, lo cual denota el carácter ambiguo de la coexistencia de valores democráticos que favorecen a una cultura de legalidad y valores pre democráticos que sustentan una cultura patrimonialista, clientelar y corporativista que promueve o favorece conductas ajenas a la noción del Estado de derecho.

En resumen, hay un problema con la obediencia de las leyes por importantes franjas de la sociedad que no obedecen a la ley, pero sobre las cuales tampoco se aplica de forma general e impersonal. Se trata de un problema de obediencia u observancia de la ley, pero también de funcionamiento de las instituciones responsables de su aplicación, lo cual se ha hecho más evidente en la medida que el país transita hacia escenarios en los que la sociedad o algunos de sus sectores adquiere mayor capacidad de organización y un mayor número de individuos reclama con mayor fuerza la aplicación del marco legal vigente, en lo que podría catalogarse como la construcción de una categoría de ciudadanía plena.

Sin embargo, también es notoria la gran heterogeneidad existente en el desarrollo de la ciudadanía como tal, si consideramos a la sociedad mexicana en su totalidad. Se trata de una heterogeneidad compleja que abarca regiones, grupos y sectores sociales que conviven en la tensión que significa la aspiración legítima a una forma de vida acorde a los valores de la democracia y la persistencia de hábitos y costumbres constitutivos de una cultura en donde la legalidad es irrelevante, porque se ha crecido en un medio donde se ha naturalizado la ilegalidad y se ha vuelto costumbre.

Desde una perspectiva empírica, es difícil encontrar las diferencias puntuales en relación a la cultura de legalidad o ilegalidad entre regiones del país, diferencias y especificidades que seguramente existen, pero requieren de instrumentos de diseño metodológico fino para captarlas y medir el nivel de profundidad y amplitud de sus raíces y asideros sociales, así como sus formas de expresión concreta.

Con las limitaciones expuestas, este capítulo intenta explicar la forma y el sustento de la relación que los habitantes de los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate han establecido a través del tiempo con la legalidad.

Por décadas esta zona geográfica ha registrado diversas expresiones de ilegalidad y distintas formas de violencia que han dañando el tejido social y la convivencia. El propósito es tratar de responder a las preguntas: ¿cómo se constituye lo que pudiéramos llamar cultura de la legalidad en el área metropolitana de Tijuana-Rosarito-Tecate y en qué se sustenta su reproducción? ¿Qué factores que se pueden identificar como precursores de la ilegalidad y la violencia?

El objetivo es hacer una aproximación a los elementos que pudieran considerarse como constitutivos de la cultura de la legalidad en Tijuana-Rosarito-Tecate, a partir de la relación de la población de estas ciudades-municipios bajacalifornianos con las leyes. Se trata de una aproximación al tipo de cultura de legalidad predominante entre los habitantes de estos municipios, en el supuesto de que los

elementos en que se sustenta esa cultura juegan un papel activo en la presencia regular de diversas formas de violencia e inseguridad ciudadana.¹²⁷

La hipótesis que orienta este trabajo establece que la cultura de ilegalidad en Tijuana y su área metropolitana se produce y reproduce a partir de la vaga noción de legalidad en la población que ha conducido a la tolerancia y la permisividad de las autoridades y la población, dando origen y sustento a los nexos de corrupción que se han establecido históricamente y en donde las partes más visibles son las burocracias responsables del control fronterizo y distintos agentes privados que desarrollan actividades en un marco en donde la ilegalidad es funcional a sus intereses de grupo, proyectando ese tipo de prácticas hacia el conjunto de la sociedad.

El argumento es que la ilegalidad en la frontera histórica y estructuralmente se ha reproducido en torno al tipo de control fronterizo ejercido por burocracias con sentido patrimonialista de la función pública, el cual era funcional en el marco de un régimen político no democrático, que tenía en la corrupción un elemento de control e intercambio de favores con grupos de poder de la sociedad y en el contexto de una visión Estado-centrista de gestión de la frontera, lo que fortaleció la centralidad y el poder de algunas agencias del gobierno debido al carácter estratégico de sus funciones y la discrecionalidad en el ejercicio de sus atribuciones.

En el caso de Tijuana, su historia ligada a los negocios del juego, el consumo de alcohol, la prostitución y venta de productos restringidos en Estados Unidos o en México, pero con la tolerancia oficial y de la sociedad, dieron sustento a la idea de que se trataba de un lugar sin ley, tolerante a toda clase de desmanes, donde la impunidad se había asentado, a lo que hay que sumar procesos como el crecimiento urbano acelerado, sin control y sin las capacidades institucionales manifiestas para mantener la gobernabilidad de esos procesos.

El trabajo se aborda a partir de una revisión bibliográfica, información secundaria sobre los municipios en cuestión y las percepciones y opiniones recogidas en las entrevistas y grupos focales organizados para el proyecto e información de prensa.

¹²⁷ Con la acotación en el sentido de que hay que distinguir entre violencia y delincuencia que, aunque están relacionadas, se trata de fenómenos distintos, ya que la violencia tiene diversas formas de manifestarse y no todas las formas de violencia adquieren la categoría de delito, ni todos los delitos son producidos de forma violenta o producen alarma e inseguridad pública (Arriagada y Godoy, 1999).

Sobre el concepto de cultura de la legalidad

El concepto de cultura de la legalidad se refiere a la relación que establecen los individuos con la ley en general. Se trata de la vigencia o no del Estado de derecho, del imperio de la ley entre los miembros de una sociedad, bajo el principio de igualdad jurídica. El imperio de la ley también supone que nadie, incluido el gobierno o sus agentes, se puede situar por encima de las prescripciones legales. Sin embargo, como en todos los valores a los que una sociedad se adhiere, su verdadera vigencia se relaciona con la probabilidad de que la mayoría de los miembros de esa sociedad los acate y los convierta en elementos normativos de sus conductas, lo que implica la existencia de unos principios de moralidad ampliamente compartidos en la sociedad.

Para los especialistas cultura de legalidad, Estado de derecho y gobierno de leyes son términos que en sentido estricto no tienen el mismo significado, aunque los tres se refieren a un tema común que es la vigencia de parámetros normativos de aplicación general en las relaciones de los miembros de la comunidad.

Godson (2000), señala que la cultura de la legalidad significa que la cultura, *ethos* y pensamiento dominante de una sociedad simpatizan con la observancia de la ley. Se trata de una sociedad regida por el estado de derecho, donde la sociedad participa en la elaboración de las leyes que rigen para toda la sociedad e incluyen al gobierno, es decir, que gobernantes y gobernados deben responder ante el estado de derecho.

Olga Sánchez Cordero (2000) dice que si bien la cultura de la legalidad es imperio de la ley, también significa obediencia de ésta, requiriendo del conocimiento de la misma. Es decir, que la vigencia de la ley sólo es posible a condición de que haya una disposición general a obedecerla y un conocimiento básico sobre la misma.

Por su parte, Laveaga (2002) sostiene que la cultura de legalidad es el resultado de los consensos entre los grupos dirigentes de un país que logran traducir sus valores políticos en valores jurídicos que orientaran las conductas de los demás, servirán para dirimir los conflictos dentro de la comunidad y serán fuente de legitimación del poder. Para este autor se trata más bien de los acuerdos alcanzados por las elites dirigentes de un país y su capacidad de traducir sus valores en leyes de aplicación general.

La legitimidad de las normas deriva de la legitimidad del Estado en sus procedimientos legislativos y jurisdiccionales, lo cual tiene su origen en la idea de imparcialidad desde la cual se constituyen los modelos democráticos normativos que aspiran a “proporcionar procedimientos que garanticen que los

intereses de todos serán tenidos realmente en cuenta” (Cortina, 1990), bajo el principio de igualdad jurídica de los individuos y la actuación del gobierno conforme al mandato legal.

Se trata, por lo tanto, de la existencia de un orden social sustentado en las leyes producidas a partir de los consensos políticos de los grupos dirigentes, pero dentro de un entorno cuya cultura dominante mantiene un alto nivel de empatía con las leyes, las cuales son referentes significativos de los comportamientos individuales y colectivos. En este sentido la vigencia del estado de derecho supone la existencia de un gobierno basado en las leyes (*rule of law*) y no en la voluntad del gobernante.

El concepto de cultura de la legalidad más difundido se refiere al arraigo en la sociedad de una valoración positiva de las normas y acatamiento de la ley como principio obligado de la coexistencia armónica y pacífica de los miembros y grupos de la comunidad, lo cual supone que gobernantes y gobernados acatan por igual la ley, aunque es más probable su acatamiento en el marco de un orden institucional con alta legitimidad que en uno de legitimidad limitada o cuestionada, ya que ese cuestionamiento puede dar lugar a la percepción de que las leyes carecen del sentido de justicia porque no se aplican de igual forma a todos los miembros de la sociedad cuando se transgrede la legalidad instituida, lo cual origina el privilegio y la exclusión.

La moralidad es construida socialmente y ella es la base del sistema de valores que predominan, tanto como del sentido de pertenencia de los individuos a la comunidad, pasando por el tamiz de las instituciones disciplinarias como la familia, la iglesia, la escuela y el trabajo formal, las cuales ejercen también algunas formas de control social orientado a la conservación del orden.

Adela Cortina (1995) intenta una respuesta a la pregunta “¿Cómo lograr que personas sin sentido moral se interesen por obedecer unas normas morales, si carecen de la motivación necesaria para hacerlo?” para lo cual concluye que: “la solución más razonable consiste [...] en empezar por la educación: por educar moralmente a los niños como hombres y como ciudadanos a la vez, por interesarles en la moralidad, sencillamente porque bien llevada la educación, la moral les interesa”.

En otras palabras, la educación es el mejor vehículo con que cuenta la sociedad para la transmisión de valores morales y es a través de ella que se forman hombres y ciudadanos a la vez (Cortina, 1995). Se trata de formar ciudadanos dotando a los individuos de capacidades de autorrealización y sentido de pertenencia a través del cual logran conciencia de la necesidad de contar con otros con condiciones iguales en autoestima y posibilidades de proyección.

El sentido de pertenencia es también el principio a partir del cual se desarrolla la identidad como ciudadano, como individuo perteneciente a una comunidad, a una nación, inclusive, la cual establece el tipo de hábitos, prácticas y costumbres exaltadas como virtudes que sus miembros debieran cultivar, las cuales ha de llevar como señas de identidad que le distinguen de otros.

Pero la identidad bajo la forma de ciudadanía –de acuerdo con Cortina–, tiene ventajas especiales frente a otras formas de identidad con las cuales coexistente:

“1) el ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo, porque la participación en la comunidad destruye la inercia, y la consideración del bien común alimenta el altruismo; 2) la ciudadanía subyace a las otras identidades y permite suavizar los conflictos que pueden surgir entre quienes profesan distintas ideologías, porque ayuda a cultivar la virtud política de la conciliación responsable de los intereses en conflicto.” (Cortina, 1995:51).

No obstante, esa formación ha de ser consecuente con el modelo político y económico con el cual funciona esa sociedad, pues la exclusión y la distancia que surge de la desigualdad inhiben cualquier posibilidad de autorrealización de los individuos-ciudadanos y niegan el sentido de moralidad que se pretendía llevaran como una parte integral de su sociabilidad y pertenencia.

En relación a esto último, la misma autora señala que:

“[podemos] decir que si la comunidad política no se responsabiliza de la educación cívica de los ciudadanos potenciales, haciéndoles sentir que son miembros suyos, parte suya, y que esa pertenencia es gratificante, carece de sentido preguntar más tarde cómo interesarles en la república. Y es indudable que, sin al menos cierta igualdad y justicia, no puede haber ciudadanía, porque los discriminados no pueden sentirse ciudadanos: ¿no es puro cinismo intentar interesar en valores cívicos de libertad, tolerancia, imparcialidad y respeto por la verdad y por el razonamiento a los que nada ganan con la república, o ganan significativamente menos que otros?” (Cortina, 1995:53).

Por su parte, Gellner (1988) sugiere que la identidad creada desde el estado, bajo la forma de lo que él llama nacionalismo alfabetizado, es una alternativa que otorga funcionalidad a la relación entre política y economía dentro de una sociedad moderna e industrial, pues la educación no sólo introyecta

valores orientados a reproducir la identidad con las instituciones nacionales, sino que dota a los miembros de esa comunidad nacional de las habilidades concretas para integrarse al sistema económico, al cual no se ingresa por virtud de la pertenencia a una comunidad determinada sino en función de compartir una cultura alfabetizada alejada de cualquier atributo relacionado con la raza, la etnia o las culturas particulares de grupos y subgrupos que subyacen a la comunidad nacional.

La cultura de legalidad en México

El proceso de cambio institucional que ha significado la transición a la democracia en México, ha dado lugar a la preocupación por generar las condiciones de una sociedad integrada por ciudadanos que ejerzan a plenitud sus derechos, siendo a su vez una condición necesaria para consolidar la democracia en el país. Una de las debilidades detectadas para el desarrollo democrático es la fragilidad moral de importantes sectores de la sociedad mexicana, cuyo débil equipamiento ético los convierte en actores centrales de las cadenas de corrupción, violencia e inseguridad, lo mismo como agentes activos que en víctimas de ese tipo de prácticas ampliamente extendidas en la sociedad e incluso institucionalizadas.

Por otro lado, hay una percepción muy extendida de que los mexicanos se caracterizan por su proclividad a desobedecer la ley y una abierta inclinación a justificar las conductas orientadas hacia la corrupción. Distintos estudios empíricos se han realizado de manera más frecuente para indagar sobre los valores cívicos de los mexicanos y el grado de adhesión a la democracia y sus instituciones. Entre los trabajos empíricos realizados, destacan los que ha conducido Alduncin (1986), los cuales se han convertido en una de las fuentes más importantes de información para tratar de entender el carácter de la cultura cívica de la sociedad mexicana. La encuesta que Alduncin realizó por encargo de la Secretaría de Gobernación en 1995 no encontró mayor diferencia en la percepción de la moralidad de los habitantes del norte y sur del país, lo que indica que los mexicanos comparten ampliamente un conjunto de valores cívicos y percepciones sobre el gobierno. Las comparaciones entre la Encuesta Mundial de Valores, Latinobarómetro y la Encuesta de Cultura Política (ENCUP), sugieren que los cambios tienen que ver con aspectos relativos a la valoración de la democracia, aunque México, junto con Guatemala y Paraguay aparecen entre las sociedades que más apoyan instituciones de corte tradicional como la iglesia y el ejército, al mismo tiempo que apoyan valores más autoritarios.

Los resultados de ese estudio señalan que un 60 por ciento de la población tiene códigos morales claros y orientados hacia la honestidad, atribuyendo al sistema político la imposición de la corrupción; el 40

por ciento restante acepta las prácticas inmorales como algo muy normal (*Este País*, 1996). Es decir, en principio pareciera haber una mayoría de la población dotada de valores orientados moralmente, aunque convive con los dos quintos de la población que perciben las conductas inmorales de manera natural, lo que en alguna forma señala que se trata de una sociedad en transición o con grandes rezagos en su desarrollo cívico político.

Otros estudios como la Encuesta Mundial de Valores (2008) conducida por el profesor Inglehart de la Universidad de Michigan y las ENCUP (2001, 2003, 2005, 2008), sugieren que el tipo de valores predominantes en México son más cercanos a los de una sociedad en proceso de cambio, pues los resultados sitúan al país en una posición que indica que se encuentra ligeramente arriba en la escala de valores correspondientes a una condición de sobrevivencia y ha alcanzado un espacio en la escala de valores subjetivos de libre expresión. Pero al mismo tiempo, indican que la sociedad mexicana se encuentra dentro de un perfil de valores cercanos al polo tradicional, donde los dogmas religiosos siguen siendo muy importantes e incluso más que los valores seculares. Asimismo, enfatizan la relación de autoridad de los padres hacia los hijos junto a normas absolutas y valores familiares tradicionales (Inglehart y Welzel, 2005). Este tipo de resultados son indicativos de que los valores racionales de tipo secular que soportan los derechos de nueva generación como la tolerancia hacia la diferencia sexual, el divorcio, el aborto, etcétera, no son compartidos aún por una mayoría social o están aún en proceso de construcción.

Otras encuestas señalan que una amplia mayoría de la población manifiesta no tener confianza en las demás personas, lo cual estaría operando como un factor de inhibición en la formación de capital social. En tanto que, las instituciones en las que la población dice tener mayor confianza son la iglesia y el ejército, mientras que la policía y los representantes en la Cámara de Diputados (los políticos) son en los que menos se confía (Cetys Universidad, 2009).

En relación con el acatamiento de las leyes, la encuesta de Alduncin (*Este País*, 1996), indica que sólo un 36 por ciento señaló que estas se deben obedecer siempre, en tanto que el 29 por ciento dijo que se debe de cambiar si son injustas y otro 29 por ciento que se deben desobedecer si son injustas, lo cual es contrario al principio que señala que, "Todo Estado necesita que sus ciudadanos respeten la ley y acaten las decisiones jurídicas: la vigencia de las mismas no puede depender de que aquéllos las juzguen legítimas". (Horvitz, 2005:3).

Sin embargo, es probable que esa desconexión o falta de empatía con las leyes tenga que ver con la percepción de que la ley no se aplica igual a todos. Según Fernando Escalante (*Este País*, 1996), en la encuesta de Alduncin el 62 por ciento opinó que las leyes se hacen sin consultar la opinión e interés de la gente, además de que la imponen y no se aplica en forma igual a todos, según el 68 por ciento de los entrevistados, lo cual es consistente con el porcentaje de la población mexicana que piensa que no hay igualdad ante la ley y al mismo tiempo que percibe que tanto jueces como policías pueden ser sobornados (Latinobarómetro, 2009).

El peso que puede tener la corrupción como expresión social de ilegalidad en México, ha sido relativizado por Fukuyama (2009), quien señala que se trata más de una cuestión de orden institucional que tiene que ver con el cumplimiento de las leyes y la fortaleza del poder judicial. No descarta el aspecto cultural de la corrupción, pero señala que es importante que las élites asuman un comportamiento apropiado, el cual tenderá a ser imitado por el resto de la población.

Las situaciones descritas son indicativas del nivel en que se encuentra la cultura cívica en México y el desarrollo democrático del país, sugiriendo el tipo de acciones que se necesitan para potenciar la construcción de la base moral que requiere la sociedad para arraigar valores democráticos en amplios segmentos de la población que prácticamente viven al margen del estado de derecho, al no tener en la ley un referente conductual, no ejercer sus derechos, pero al mismo tiempo estar al margen de los beneficios de las políticas públicas.

Frontera México-Estados Unidos. Ilegalidad, violencia e inseguridad

Históricamente, la frontera entre México y los Estados Unidos ha sido espacio propicio para diversos tipos de actividades ilegales, sobre todo las que tienen que ver con el comercio de mercancías sujetas a control o prohibición en alguno de los dos países. El desfase en las regulaciones que imponen los gobiernos en sus respectivos territorios ha sido motivo para el surgimiento de contrabando o comercio ilícito, por lo general con la protección y la tolerancia de las autoridades en alguno de los dos países, asumidas con sentido de normalidad por la sociedad que ha vivido por mucho tiempo esas situaciones.

La convivencia en el espacio de dos marcos jurídicos e institucionales distintos pero yuxtapuestos en su operación (el de México y el de Estados Unidos), ha sido explotada como una fuente de oportunidades de negocios, al permitirse en un lado lo que en otro se prohíbe, sea como política impuesta desde el gobierno o como práctica de tolerancia de las autoridades responsables de aplicar las leyes y

reglamentos, pero sobre todo como un resultado de las políticas de desarrollo impuestas desde la capital del país, basadas en “Un turismo aventurero buscando libertades del subdesarrollo, una maquila con espejismos y el TLC [que] crearon un *modus vivendi* incomprendido en las capitales federales, alejadas de esa realidad atendida por autoridades locales coordinadas en forma pragmática” (Montaño, 2010).

En la frontera se observa de manera general que la población habilitada para cruzar de manera regular hacia el otro país y vivir una condición cercana a la binacionalidad de facto, muestra una gran capacidad para adaptarse sin mayores dificultades a los referentes institucionales de uno u otro lado, conduciéndose de acuerdo con las pautas normativas vigentes en cada país, las cuales tal vez no son tan diferentes, pero sí la vigencia efectiva y la percepción sobre las mismas, las cuales cambian con el simple hecho de cruzar la línea que separa a México y Estados Unidos. Aspecto que es particularmente interesante porque denota, por un lado el pragmatismo de los mexicanos de la frontera frente a los marcos de regulación en cada país; y por el otro, pone en evidencia la percepción de un bajo perfil institucional del lado mexicano, con una abierta disposición para infringir las leyes y la complicidad de los oficiales del gobierno que admiten arreglos extralegales para dejar sin sanción las infracciones a la legalidad.¹²⁸

Se trata de una dinámica en donde la relación entre oficiales del gobierno a todos los niveles y la población ha quedado marcada por la disposición mutua a los arreglos frente a violaciones flagrantes a la ley, pero donde el bajo perfil con el que se perciben las instituciones mexicanas y los agentes que las representan, establecen el principio de una relación anómala, que proyecta su debilidad sobre los ciudadanos, sean de México, de Estados Unidos o de cualquier parte, y en alguna forma es facilita violar las leyes.

Al respecto, ha sido documentado por especialistas en temas de seguridad y narcotráfico, el tipo de relaciones de protección que agentes del gobierno llegaron a proporcionar a la delincuencia fronteriza a partir de los años treinta y cuarenta del siglo pasado, correspondiente a la época en que algunas ciudades de esta zona geográfica vivieron su primer impuso económico, a partir de la instalación de los negocios del juego y la venta de licores. Entre esos agentes políticos destacan de manera prominente los gobernadores de Baja California, Esteban Cantú y de Chihuahua, Rodrigo Quevedo (Astorga, 2003). Igualmente, se atribuye al gobernador de Baja California Abelardo Rodríguez, una relación especial con los hombres de negocios del juego y el alcohol (Ruiz, 2008).

¹²⁸ Molina Ruiz (2000: 271), atribuye la extensión de ese tipo de relaciones en la frontera a la tolerancia existente hacia las prácticas corruptas que generan las ambigüedades de los sistemas legales y la lejanía de los sistemas de control y vigilancia en un mercado de bienes y servicios de ritmo vertiginoso en el cual particulares y autoridades no son menos que socios y progresan a la par, pero ese tipo de trato cotidiano sería el sustento de una moral social que ha sido aprovechada por el narcotráfico para establecerse.

Bailey y Godson (2000), a su vez, sugieren que el gobierno mexicano durante la larga hegemonía del PRI y el indiscutible poder presidencial, controlaba y toleraba el crimen en la frontera a cambio de recursos para financiar las campañas de los políticos al tiempo que se enriquecían, en los que se interpreta como una relación funcional, con el riesgo para los delincuentes de que al dejar de ser funcional esa relación para los políticos, podían ser aniquilados o enviados a prisión (Pimentel, 2000).

No ha sido sólo la corrupción del gobierno mexicano y su relación de protección hacia la delincuencia la que ha creado el ambiente de ilegalidad propicio para delinquir que por mucho tiempo ha caracterizado a la frontera mexicana. Las ciudades fronterizas han crecido a tasas altas de forma constante, absorbiendo los flujos migratorios que originariamente buscan cruzar ilegalmente a los Estados Unidos en busca de empleo y carecen de un proyecto de vida en la frontera. Esa condición de accidentalidad en el estatus de residencia en un lugar no elegido, parece ser el principio del sentido de desarraigo que caracteriza a una parte importante de la población de las ciudades fronterizas, pues los nuevos habitantes de las ciudades carecen en general de las redes sociales y familiares que podrían facilitar su integración en su nuevo lugar de residencia.

El que las condiciones de arribo a la frontera por parte de esas corrientes migratorias ocurran en el marco de redes constituidas de tráfico ilegal, es un comienzo poco venturoso de la relación de esa población con las ciudades fronterizas, pues aquí los indocumentados han sido vistos por mucho tiempo como un blanco seguro de extorsión por policías y todo tipo de delincuentes, situación reconocida abiertamente por el gobierno federal al tener que crear una policía especial (Grupo Beta) para proteger a los migrantes indocumentados de la extorsión de lo demás cuerpos de policía en territorio mexicano.

Desde el punto de vista social las ciudades fronterizas han crecido bajo el impulso de la migración de personas de origen regional distinto a ritmos impresionantes, pero sin la capacidad del gobierno para generar las condiciones de una integración menos accidentada y con mayores posibilidades de acceso a los servicios básicos y a la educación que aportan mejora en la calidad de vida. Por el contrario, una parte considerable de quienes se quedan en la frontera de forma accidental lo hacen en condiciones de marginación y aislamiento, ante la ausencia de las redes sociales y familiares que le proporcionen soporte en su adaptación en el lugar de destino, pero también por las limitaciones en las oportunidades de acceso a los bienes públicos y la casi nula posibilidad de ejercer sus derechos.

La falta de arraigo de una parte de la población fronteriza es sólo uno de los elementos propiciatorios de la informalidad que precede a la ilegalidad o que la encubre. En la práctica, las personas

que se encuentran en condición de desarraigo también se encuentran en una situación de vulnerabilidad que propicia toda clase de abusos en su contra y eventualmente de involucramiento en actividades de tipo ilícito. En otras palabras, lo que ocurre es que la accidentalidad en que ocurre el proceso migratorio y la ausencia de sentido de orden en el crecimiento urbano de la frontera, son parte de un ambiente en el que resalta la informalidad, a la que los migrantes de reciente arribo a la frontera pueden ser arrastrados, generalmente como víctimas, aunque también como reclutas de agentes establecidos que ejercen algún tipo de control en el torbellino de la ilegalidad.

Sin embargo, es difícil sustentar que la migración y desarraigo sean parte activa en la reproducción de la ilegalidad y la violencia. Por ejemplo, un dato que puede ayudar a entender esa relación es el que señala el origen de los internos en el sistema penitenciario. Los registros oficiales sobre esa población en el CERESO de Tijuana para 2008, indicaban que 48.3 por ciento de los internos eran originarios de Baja California y el resto es de los demás estados del país, predominando los estados del centro occidente y Pacífico Norte (Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Sonora, Distrito Federal, Nayarit, Guerrero y Guanajuato).¹²⁹ Igualmente, la encuesta del CetyS sobre la juventud de Baja California (2009), indica que un 73.6 por ciento de los jóvenes que viven en el estado son originarios del mismo, lo cual en alguna forma cuestiona algunas ideas en torno al desarraigo de la población que habita en estas ciudades.

La integración y el arraigo se relacionan más con la condición social de los nuevos habitantes que llegan a la frontera y sus posibilidades reales de acceso a oportunidades para mejorar esa condición, que al hecho de provenir de otros lugares del país o del mundo.

La dinámica de esa informalidad es la que resalta en estas ciudades al primer contacto con ellas, aunque también las evidencias de los vínculos que mantienen con sus pares urbanos en Estados Unidos, sobre todo los de carácter comercial y aquellos que se relacionan con las actividades ilegales, producto de los huecos legales que se presentan como oportunidades para los negocios rápidos, ya sea bajo la protección de las autoridades, la omisión de las mismas y la tolerancia de la población.

Esta última consideración es particularmente importante para entender, aunque sea parcialmente, el por qué los espacios urbanos de la frontera con Estados Unidos se convirtieron desde hace décadas en espacios con presencia activa y prominente de las organizaciones dedicadas a todo tipo de tráfico ilegales entre los dos países, siendo las ciudades fronterizas espacios que reciben el impacto de ese tipo de actividades. Por ejemplo, las ciudades fronterizas del norte de México han registrado de forma

¹²⁹ Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario, Estadísticas, 2008 (CD room).

recurrente los más altos niveles de adicciones en el país, lo cual es indicativo de una oferta que expone en mayor medida a la población de la frontera a la probabilidad del contacto con las drogas,¹³⁰ especialmente la población adolescente; otro tanto ocurre con las armas, las cuales son de fácil acceso por la cercanía al mercado norteamericano y el tráfico ilegal que ocurre hacia México.

En cierto sentido tomarse como algo lógico, ya que se trata de las entidades que registran más población asentada en la adyacencia fronteriza, es decir, población fronteriza en estricto sentido. Sus ciudades reportan el mayor y más dinámico movimiento de personas y mercancías a través de los cruces internacionales que le dan sentido a la noción de lo fronterizo, la cual adquiere otros significados en términos de las oportunidades para los tráficos ilegales internacionales, que convocan a una delincuencia especializada en la gestión de mercados de ese alcance y capacidad de corromper estructuras de gobierno como parte de la logística de sus operaciones comerciales.

Lo cierto es que las más recientes expresiones de ilegalidad y violencia no son exclusivas de la frontera, sino que han afectado a todo el país y de manera particular a las ciudades fronterizas, las cuales experimentan también los impactos de la crisis de la economía global y los efectos en la migración que ese tipo de procesos desencadena, agregando gran complejidad desde el punto de vista social.

La literatura académica sobre la violencia social a partir de los años ochenta del siglo pasado, señala que se trata de manifestaciones con características predominantemente urbanas que se vinculan con el empobrecimiento que han experimentado los países de América Latina a partir de los años ochenta del siglo pasado, las cuales se expresan en forma de exclusión educativa y laboral (Briseño-León, 2002). Igualmente se señala que las condiciones de pobreza, exclusión e informalidad adquieren un tono marcado por la violencia (Kruijt, 2008).

En el mismo sentido, Altvater y Mahnkopf (2008) han señalado la existencia de un vínculo entre la violencia y la inseguridad con los procesos de globalización por los cuales los países latinoamericanos se incorporaron a la dinámica de la economía internacional, en donde la inseguridad que acompaña a la globalización se ha sustentado en la preeminencia de la informalidad de la economía, la privatización del monopolio de la violencia, la laxitud de las regulaciones, la corrupción de las instituciones de justicia y el desvanecimiento del Estado social. La violencia y la inseguridad son parte de un fenómeno mucho más complejo que trasciende las fronteras, adaptándose a las distintas situaciones de orden político, social y

¹³⁰ La Encuesta Nacional de Adicciones 2008 confirmó que tanto el nivel de exposición como el consumo de drogas ilegales, es mayor en Baja California que en el resto del país y que las mujeres tienen aquí un nivel de exposición que representa el doble del que se registra a nivel nacional, en tanto que para los hombres es 1.3 veces mayor en la frontera al que ocurre a escala nacional, siendo la marihuana, la cocaína, y las metanfetaminas las drogas de mayor consumo (INSP, 2009)

económico. Ese mismo tipo de argumento ha sido expresado por Salama (2008), quien sugiere que la violencia presente en los países latinoamericanos en los últimos años sólo es posible entenderla a partir del debilitamiento que experimentó el Estado en estos países afectados por la crisis de los años ochenta y la presión neoliberal de la década de los noventa, con una reducción importante de su participación en la generación de infraestructura, salud y escuelas, mientras conducía una educación insuficiente y procesos incontrolados de urbanización, llegando así a una situación de menor capacidad de control de la nación y del territorio, el cual se habría vuelto poroso mientras se daba atención prioritaria al funcionamiento del mercado.

Se ha llegado a la conclusión de que tanto la violencia como la inseguridad que ahora afecta a los países latinoamericanos son producto de los procesos de cambio que han experimentado estos países en los últimos treinta años en que sus economías se incorporaron a la globalización bajo la lógica de un mercado auto regulado que impuso el consumo de ostentación como forma de participación social, en tanto que ocurría la generalización de los tráficos ilegales (drogas, armas, migrantes, niños, niñas o mujeres, etcétera,) frente al debilitamiento del Estado y la devaluación de los derechos sociales (Zubillaga *et al.*, 2008).

Más cercano y puntual, pero dentro de esta misma lógica de análisis, es el diagnóstico que Monárrez y Tabuenca (2007) hacen para la frontera norte de México, al proponer que la deliberada informalización de la economía como respuesta a la crisis y transformación, con la urgencia por parte del Estado mexicano de incrementar sus ingresos, han terminado por hacerlo más vulnerable frente a organizaciones que utilizan la frontera para el tráfico transfronterizo ilícito de mercancías, armas, drogas y gente. Añadiendo que el resquebrajamiento de la solidaridad horizontal que ha provocado la crisis y la violencia en la frontera desafían el monopolio del Estado en las tareas de control social y la capacidad del mismo para definir los límites de la unidad social y el orden.

Uno de los problemas de fondo con la violencia fronteriza en México es que el continuo de ilegalidad que ha vivido la frontera, ha llegado al punto de incidir notoriamente en la capacidad del Estado para ejercer el control efectivo del territorio y de su población, y lo que antes parecía inocuo se convierte ahora como la principal amenaza a la seguridad de la población fronteriza, pero también al orden institucional que representa el Estado.

La cultura de legalidad en Tijuana y su área metropolitana

En el libro *Viaje al Futuro del Imperio*, Robert D. Kaplan escribió: “Tijuana es el ‘crisol’ de la clase marginada del mundo, bien sea de raza blanca, amarilla o negra.” Luego describió la siguiente imagen: “en Tijuana era continuo el desfile de casos de explotación infantil, vehículos poco seguros, puentes sin barandilla, comercios donde se vendían drogas prohibidas, edificios sin puertas” (Kaplan, 2001:205).

Se puede argumentar que esa imagen es propia del estereotipo de Tijuana, y lo es, pero igualmente es parte de una realidad difícil de negar y ocultar. Esa imagen de la Tijuana sórdida, ligada al vicio, la ilegalidad y la violencia ha estado presente desde que esta ciudad se convirtió en el lugar elegido por los inversionistas norteamericanos para poner a trabajar sus capitales en la generación de centros de diversión, en una época en que se prohibía el juego y la venta de alcohol en los Estados Unidos. Fue con la apertura de ese tipo de centros de diversión y el desarrollo de la infraestructura de servicios orientada a satisfacer la demanda de los visitantes extranjeros que la ciudad de Tijuana logró su despunte inicial desde el punto de vista urbano, económico y demográfico, lo que permitió también al gobierno captar recursos fiscales y mejorar las finanzas públicas (Félix, 2003).

Humberto Félix (2003) ha enfatizado el hecho de que ese primer salto urbano y económico de Tijuana fue promovido por agentes inversionistas de un claro perfil delictivo rayando en el *gangsterismo*, quienes dieron origen a un enclave turístico orientado a la demanda norteamericana. Aunque los juegos de azar se reglamentaron en Baja California desde 1908, la Ley Volstead que prohibió la producción y venta de alcohol, así como los juegos de azar, las peleas de box y las carreras de caballos en Estados Unidos durante la décadas de los veinte y principios de los treinta del siglo pasado, convirtieron a Tijuana en un lugar equipado para ese tipo de diversiones, lo cual dio origen también a los vínculos que la ciudad ha mantenido con California y especialmente con su vecina San Diego.

Hay que tener en cuenta que Tijuana registraba mil 028 habitantes en 1921 (Ruiz, 2008) y no sólo se encontraba alejada de la capital del país, como lugar de los poderes centrales de los cuales dependía el Distrito Norte y luego el Territorio de Baja California Norte, sino que la comunicación era muy complicada con el resto del país, lo que hacía de Tijuana una ciudad lejana en todos los sentidos, pero desde esos tiempos muy vinculada a California, sobre todo en lo económico vía el turismo extranjero.

Al derogarse la Ley Volstead en 1933, fueron cerrados muchos de los negocios que los norteamericanos habían abierto Tijuana, toda vez que ya podían instalarse en los Estados Unidos. En 1933 se cerraron sesenta de las cien cantinas que había en la ciudad y al año siguiente inició el gobierno

de Lázaro Cárdenas, el cual procedió a expropiar algunos de los negocios de políticos ligados a Plutarco Elías Calles, luego decretó la zona libre para Baja California, lo que trajo a la ciudad un auge comercial (Trujillo, 1999).

La segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea fueron eventos que igualmente significaron impulsos importantes a la economía de servicios ligados al consumo de alcohol y sexo, servicios demandados por el personal militar de la base de San Diego.¹³¹ El lenocinio y el tráfico de drogas cobró auge bajo la protección de políticos y jefes de policía, llegando incluso a la eliminación física de quienes se atrevían a denunciar ese tipo de negocios, como fue el caso del periodista Manuel Acosta Meza, asesinado fuera de su domicilio en 1956, por pistoleros a sueldo (Trujillo, 1999). Ese evento fue motivo de protestas y movilizaciones encabezadas por militantes del PRI y gente cercana al gobernador Braulio Maldonado. Las movilizaciones no fueron para condenar el asesinato del periodista, sino en contra de la prensa a la que se atribuía la imagen negativa de Tijuana en el exterior (Blancornelas, 2005).

Siendo que la economía de la ciudad se sustentaba sobre todo en la operación de negocios de servicios ligados al consumo de bebidas, el juego y la diversión, se formó una imagen de Tijuana como lugar permisivo y tolerante a la prostitución, el vicio y todo tipo de ilegalidad y prácticas de lo prohibido “al otro lado”, como los divorcios, los abortos, la distribución y aplicación de medicamentos restringidos. La permisividad proyectó la idea de Tijuana como lugar de excepción en un sentido negativo, atractiva para quienes piensan en esta ciudad como lugar de impunidad, donde “se puede hacer de todo y no ocurre nada.”¹³²

En los años sesenta la contracultura hippie motivó el tráfico hormiga de drogas y los viajes de jóvenes a la frontera para adquirirlas y experimentar, lo cual fue invocado por el gobierno de Estados Unidos para poner en marcha la Operación Intercepción en 1969, buscando frenar la introducción de enervantes a ese país. En la siguiente década las primeras organizaciones criminales de origen mexicano y latinoamericano dedicadas a la introducción de drogas a los Estados Unidos, desplazaron a las mafias italianas y judías que operaban en California (Trujillo, 1999), lo que convirtió a Tijuana en un punto estratégico para las operaciones del narcotráfico y la integró en la ruta del noroeste que la une con Culiacán como plaza importante en el control de la producción de enervantes de la sierra de Sinaloa y Durango.

A partir de mediados de la década de los sesentas, la economía fronteriza y la de Tijuana dio un giro a través de la política de industrialización puesta en marcha por el gobierno federal a través de la

¹³¹ Humberto Félix, entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

¹³² Norma Iglesias, entrevista entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

apertura a la inversión extranjera que facilitó la instalación de las llamadas industrias de maquila, las cuales han crecido con el tiempo bajo la protección oficial, en la lógica de generar ventajas para mejorar carencias (Montaño, 2010), permitiendo a las empresas mantener salarios bajos y evadir el cumplimiento de la ley en distintos ámbitos, sobre todo en el laboral y el ambiental.¹³³

Es importante mencionar que la industria de maquila no sólo ha simbolizado el cambio en la estructura de la economía regional, sino el de la modificación sustantiva del mercado laboral con la incorporación masiva de la mujer al trabajo formal, el cambio en la estructura familiar y la alteración de los roles tradicionales en los hogares, con todos los desajustes y disfuncionalidades que esos cambios traen consigo, pero que se acentúan en ausencia de políticas públicas enfocadas a brindar el soporte oportuno y eficaz a las nuevas formas de organización del trabajo y la familia.

No obstante el cambio en el patrón de la economía fronteriza, las recurrentes crisis económicas que se han presentado en las últimas décadas, han afectado de manera particular a la frontera, caracterizada por su integración dependiente a los Estados Unidos, pero también porque esos eventos económicos propiciaron mayor migración hacia Tijuana y su entorno urbano, acarreado una demanda de servicios imposible de satisfacer para un gobierno local.

La creciente llegada de población migrante a Tijuana, ya sea como destino final o de paso a los Estados Unidos, ha sido motivo de dos tipos de expresiones perceptibles en las ciudades fronterizas de Baja California: Una presencia más activa de las redes de tráfico de migrantes hacia los Estados Unidos, junto con otros tipos de tráfico humano¹³⁴ y el crecimiento acelerado de la ciudad en medio de la falta de orden. Al mismo tiempo que tenían lugar esos procesos, el gobierno de Estados Unidos ponía en operación una política de contención del ingreso de migrantes indocumentados a través de esta frontera, fortaleciendo la vigilancia en los puntos de entrada a su territorio mediante la llamada Operación Guardián. Algunos años después, a partir de los acontecimientos de septiembre de 2001 el gobierno de los Estados Unidos reforzó las medidas de seguridad de frontera, no sólo para frenar el ingreso ilegal de migrantes, sino para evitar el probable ingreso de terroristas.

¹³³ Norma Iglesias, entrevista.

¹³⁴ Diverso organismos civiles y gubernamentales han dado cuenta de la existencia y fortaleza de las redes internacionales de trata de niños, niñas y jóvenes en Tijuana y otros sitios de la frontera donde las víctimas son preferentemente menores de entre 16 y 17 años, en una expresión de la globalización de la delincuencia que se integra en las rutas que sigue la migración económica. Se trata de redes con gran capacidad económica, logística y de protección de funcionarios gubernamentales, las cuales según estimaciones de la CNDH dejan ganancias por 32 mil millones dólares anuales y que se liga a otras expresiones de violencia e inseguridad. (*El Universal*, 2008).

¹³⁴ Hasta ahora, el libro de Jesús Blancornelas, *El Cartel* (2002), es la historia más completa del cártel de los hermanos Arellano Félix y su relación con los llamados *narcojuniors*.

El resultado de ese tipo de acciones ha complicado el flujo migratorio y ha propiciado que más migrantes se queden en las ciudades de frontera al no poder realizar el cruce o al ser deportados por Tijuana. Igualmente, el fortalecimiento de la vigilancia fronteriza ha sido un factor de crecimiento del mercado local de droga, incrementado el consumo y las adicciones, pero también la incidencia delictiva que implican las adicciones y la violencia asociada a la disputa por el control del mercado.

En los ochenta las organizaciones dedicadas al narcotráfico cobraron presencia en las distintas ciudades, incluida Tijuana y su área metropolitana, en una especie de *feudalización* de la frontera. Esa presencia criminal se vio acompañada de la protección de las distintas policías y cuerpos de seguridad, lo mismo en México que en Estados Unidos, en una muestra del poder alcanzado por la organización asentada en Tijuana, cuyos miembros en la estructura directiva se vincularon con importantes y prestigiadas familias de las élites locales con nombres y apellidos conocidos.¹³⁵

Esa presencia delictiva también se ha hecho manifiesta en la penetración que han logrado en los distintos cuerpos de seguridad a todos los niveles,¹³⁶ incrementado las expresiones de violencia en estas ciudades, sobre todo en Tijuana, lo que ha vuelto mucho más vulnerable a la población frente a la delincuencia y al focalizar el gobierno sus políticas de seguridad hacia la delincuencia organizada que privilegian las acciones policiales mediante operaciones de choque, dejando en un segundo orden de prioridades las acciones de carácter preventivo. Esa misma focalización ha tenido un efecto perverso en el sentido de que se han dejado sin vigilancia sectores periféricos de la ciudad, los delitos comunes han pasado a un segundo plano, mientras las policías se han organizado para cuidarse a sí mismas de posibles ataques del crimen organizado, descuidando la protección a la sociedad.

Las expresiones del crecimiento y la informalidad urbana en Tijuana-Rosarito-Tecate

El crecimiento de las ciudades fronterizas en general y de manera particular las que conforman lo que aquí identificamos como área metropolitana de Tijuana, se ha dado en el marco de una gran fragilidad institucional de los gobierno locales, los cuales han sido desbordados en sus capacidades para atender la

¹³⁵ Hasta 2009 se había dado de baja a 438 agentes municipales en Tijuana; 130 en Rosarito; 30 en Tecate y 218 en Mexicali, mientras que a nivel estatal la Procuraduría General de Justicia del Estado reportaba 63 despidos de agentes ministeriales y la Secretaría de Seguridad del Estado reportaba 229 agentes dados de baja por el mismo tipo de irregularidades en sus conductas, con el agravante de que se carecía de seguimiento sobre las actividades que desempeñan fuera del cargo que tenían. *El Informador de Baja California*, No. 10, 3 de diciembre de 2009.

demanda de servicios que representan sus nuevos habitantes años tras año, pero sobre todo para ejercer el control del proceso de urbanización.¹³⁷

Playas de Rosarito ha seguido el patrón de crecimiento que ha caracterizado a Tijuana, con una gran cantidad de fraccionamientos y asentamientos irregulares en zonas de riesgo. Con Tecate hay una mayor distancia física y el acercamiento con Tijuana lo han motivado los intereses de las promotoras inmobiliarias y el desarrollo industrial en sus inmediaciones, además de que el municipio de Tijuana sólo tiene espacio territorial hacia esa confluencia limítrofe con Tecate (véase el capítulo 1 de este libro).

Los nuevos migrantes, sobre todo los más pobres, se han encontrado con la informalidad y el clima de violencia e inseguridad ya instalados, igual que el ambiente delictivo y las limitaciones en oportunidades para integrarse en el nuevo lugar de residencia.

Aunque los gobiernos de los tres niveles han abierto áreas de atención a las diversas problemáticas de los grupos vulnerables a las más variadas formas de violencia, en realidad se trata de medidas paliativas con limitado impacto en los sectores de la sociedad a los que se dirigen, ya que las condiciones de corte estructural en que se genera y reproduce esa violencia no cambian sustancialmente. Sobre todo porque la tolerancia a la ilegalidad y a la impunidad se mantienen en buena medida por la indiferencia de una mayoría social con limitados elementos de integración que le hagan sentir su pertenencia a la ciudad,¹³⁸ la cual al mismo tiempo y quizás por su propia condición, cuenta con pocos elementos de cohesión que le permitan ejercer presión e influencia hacia el gobierno.

Más que el desarraigo, como expresión de no pertenencia o débil integración a estas ciudades, lo que parece haberse impuesto como actitud sobre lo que ocurre en ellas y su entorno, es la indiferencia, la cual tiene una justificación para quien está de paso, pero no para quienes residen en ellas de manera permanente. Es decir, el desarraigo si parece ligado a la migración y la débil integración de los nuevos habitantes a la ciudad, pero la indiferencia parece estar más generalizada entre la población y tener una relación más directa con el escaso interés por las cosas comunes, las de interés público que requieren del sentido de ciudadanía que conecta con el sentido cívico y la cultura de la legalidad.

Esa imagen de indiferencia, tolerancia e impunidad, seguramente la simbolizó hasta hace unos años el centro penitenciario de La Mesa, el cual operó por décadas en un área céntrica de Tijuana y se caracterizó por el sistema informal de autogobierno permitido por las autoridades. En esa cárcel vivían de manera regular los internos y sus familiares quienes entraban y salían sin problema. Al interior había todo

¹³⁷ Se ha estimado en alrededor del 50 por ciento de los predios urbanos en condición de irregularidad (Alegría y Ordoñez, 2005).

¹³⁸ Djamel Toudert, entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

tipo de expendio de mercancías y servicios controlados por los llamados *maicerones*, hombres fuertes al servicio de los capos de mafias que controlaban el centro y la distribución de drogas y licores. Esa cárcel operó así hasta el 2002 en que el gobierno del estado tomó el control e impuso el orden en la misma.

La indiferencia de importantes sectores de la sociedad, sobre todo de sus élites, abrió también el espacio de oportunidad a la operación de las organizaciones delictivas, incluidas las dedicadas al narcotráfico, con sus secuelas de violencia e inseguridad. No se dieron por aludidos cuando un grupo de jóvenes de clase media alta se incorporó como parte activa de la organización delictiva dominante en Tijuana.¹³⁹ Los grupos de clase media como los empresarios medianos y pequeños con capacidad de influir en el gobierno y en la sociedad admitieron compartir el espacio con la delincuencia y sólo empezaron a denunciarla cuando se sintieron amenazados o fueron víctimas de secuestros y extorsiones por parte del crimen organizado.¹⁴⁰

Probablemente la indiferencia sea una característica de una parte de los habitantes accidentales de la zona metropolitana de Tijuana, quienes a pesar de haberse quedado a residir, no logran integrarse y sentirse parte de la misma, imaginando siempre un retorno a sus lugares de procedencia.

Por otra parte, algunos de los problemas que más se observan son los que se asocian a la incorporación activa de las mujeres a la vida laboral y los cambios que eso conlleva en la estructura de relaciones familiares y los patrones culturales que las sustentan. Se ha descartado que el nuevo rol que adquiere la mujer en la frontera y su empoderamiento para tomar decisiones genere conflictos y violencia en su interior, causando la separación de las parejas, lo que deja a las mujeres en condición de madres solteras con limitados o casi nulos apoyos institucionales.¹⁴¹

Uno de los grupos focales organizados para este trabajo, enfatiza la violencia que experimentan las mujeres por parte de sus parejas y la falta de cuidado hacia los niños y los jóvenes, quienes han quedado a la deriva en ausencia de los padres en el hogar, pero al mismo tiempo, señalan que Tijuana es una ciudad refugio de mujeres maltratadas de otras partes del país que tienen en esta ciudad un espacio de liberación. Se trata típicamente de uno de los aspectos contradictorios que generan los procesos de modernización (un análisis más profundo y sistemático se encuentra en el capítulo 4 de esta investigación).

¹³⁹ Humberto Félix, entrevista.

¹⁴⁰ Aunque hay que señalar en descargo de ese sector que sus denuncias de secuestro fueron frenadas por la amenaza de las autoridades que protegían a los secuestradores, obligando a muchos miembros de la clase media y media alta a emigrar de la ciudad. Entrevista a Francisco Rivas como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

¹⁴¹ Esos cambios han sido destacados por la oficial Oliva Vidal Plata Jefe de la Unidad de Violencia Doméstica de la Policía Municipal. Entrevista como parte del Proyecto Violencia Social en Tijuana, Conavim-Incide Social-El Colef, 2009.

Las condiciones descritas para una parte importante de mujeres, niños y jóvenes en Tijuana, son muy propicias para que ocurran algunas de las cosas más negativas que han sido parte de esta ciudad, incluidas las expresiones más recientes, como es el incremento en las adicciones en la población juvenil¹⁴² y el tráfico humano que realizan redes internacionales en un mercado muy globalizado y con el apoyo indudable de agentes del gobierno en las estructuras de seguridad.¹⁴³

En el mismo sentido, los delitos relacionados con el narcotráfico han ubicado a Baja California entre las tres entidades de mayor incidencia,¹⁴⁴ mostrando de esa forma la presencia y arraigo de las organizaciones que manejan ese negocio, tanto como la protección que reciben de agentes del gobierno, sean policías u otro tipo de funcionarios (sobre la incidencia delictiva y la inseguridad en esta área metropolitana, véase el capítulo 12 de este libro).

Al respecto, hay que mencionar que la población interna en el sistema penitenciario del Estado, refleja con dramático realismo el destino de muchos jóvenes que no han recibido oportunamente la atención familiar, social e institucional para evitar que sean parte de los procesos de descomposición a partir de su contacto con las actividades ilegales en estas ciudades. La población interna está integrada principalmente por jóvenes,¹⁴⁵ en donde el principal delito que se les imputa es el robo en sus distintas modalidades, pero donde el 36 por ciento de la población interna por delitos comunes, está allí por robo simple; otro 35 por ciento se encuentra en prisión por uso o posesión de vehículo robado. El 52 por ciento de la población interna del sistema penitenciario en el estado es originaria de otras entidades y eso representa que un porcentaje mucho mayor no reciba visitas de familiares.¹⁴⁶

El gobierno de Baja California ha sido pionero en la promoción de la cultura de la legalidad y la introducción de valores en la educación formal, sin embargo, atribuyendo que es el déficit de valores el que motiva la violencia, la inseguridad y la falta de denuncia de los delitos por la sociedad. No se tiene hasta ahora ninguna evaluación que indique el impacto de la promoción valorar en la población. El mismo director del Centro para la Cultura de la Legalidad en Tijuana, diagnóstica como uno de los aspectos más

¹⁴² La Encuesta Nacional de Adicciones encuentra que cerca del 25 por ciento de los jóvenes entre 18 y 25 años no estudia y un 20 por ciento no tienen empleo. Lo anterior entra dentro del patrón estimado de jóvenes que se encuentran en la misma situación a nivel nacional, donde se estima que un quinto de los 27 millones de jóvenes no estudia, no trabaja y sus opciones los acerca a la economía del delito (*El Universal*, 2007).

¹⁴³ La CNDH estima que la trata de personas genera una ganancia de 32 mil millones dólares anuales y que se liga a otras expresiones de violencia e inseguridad. (*El Universal*, 2008)

¹⁴⁴ El Departamento Jurídico del CERESO de Tijuana reconoce que un aproximado del 35 por ciento de esa población (el equivalente a los internos por robo) podría salir con fianzas de entre 250 y mil pesos, lo que en alguna forma confirma las dificultades que enfrenta la población migrante integrada principalmente por jóvenes, cuando se encuentra en el espacio fronterizo en medio de procesos sobre los que carece de cualquier forma de control.

¹⁴⁵ Francisco Rivas, entrevista.

críticos, la debilidad institucional del Estado, al mismo tiempo que señala de manera involuntaria que para hacer efectiva la capacidad del ciudadano en su relación con el gobierno, hay que contar con los contactos personales que agilicen la respuesta, lo cual es una negación del sentido de ciudadanía que se quiere implantar.

Los esfuerzos de la sociedad civil en la difusión de la cultura de la legalidad tampoco parecen tener hasta ahora mayores resultados o es poco lo que se sabe sobre los mismos. Tal vez porque no se ha logrado en la población el resultado gratificante del sentido de pertenencia al que alude Adela Cortina (1995) y los valores que eso implica, o como señala Gellner (1988), la verdadera legitimidad descansa en el *soborno* cotidiano que hace el gobierno a los ciudadanos, es decir, la satisfacción a la que la población aspira tal vez se encuentra a una distancia aún poco asequible. Tampoco hay las grandes acciones de tipo simbólico que envíen señales de que las cosas pueden marchar de una manera distinta en la ciudad y que involucren a más personas y personajes de las que la gente está acostumbrada a ver en los actos públicos.

Por otro lado, la encuesta sobre la Juventud de Baja California (Cetys, 2009) no indica mayores diferencias culturales de los jóvenes bajacalifornianos a los del resto del país. En quien más confían es en su familia y en sus compañeros de trabajo o estudio, pero confían poco en las personas diferentes en razón de raza, religión y condición económica. Se trata de jóvenes ligados a los valores de una cultura tradicional, no moderna. En relación a los personajes públicos, en quienes más confían es en los médicos, los maestros y los militares, y en quienes no confían son, los policías, los políticos, los líderes gremiales y los empresarios, curiosamente quienes aparecen en los medios encabezando todo tipo de eventos formales e iniciativas.

Conclusiones

Tijuana y su área metropolitana (Rosarito y Tecate), tienen una historia particular ligada a su condición fronteriza, pero el tipo de cultura cívica no parece que sea fundamentalmente distinta a la que se percibe en la población del resto del país. La diferencia más importante es la que se establece a partir del ambiente permisivo de ilegalidad ya instalado y las redes constituidas a partir de la corrupción que ha permeado en las distintas instancias del gobierno que ejercen el control fronterizo y en las policías responsables de la seguridad.

La vinculación de esta área metropolitana con los flujos migratorios y los impactos de las recurrentes crisis en el país, se han visto reflejados en el crecimiento de la población que ahora alberga, pero todo eso ha sucedido en el marco de la fragilidad institucional de los gobiernos locales, los cuales carecen de los instrumentos para conducir el crecimiento urbano dentro de una lógica de ordenamiento espacial y funcional.

Por otro lado, la promoción del desarrollo fronterizo se ha dado a partir de la urgencia de satisfacer carencias y explotar supuestas ventajas que otorga la vecindad con Estados Unidos, incluidas las que implican la no aplicación de las leyes o su abierta violación, lo que implica que dentro del mismo gobierno se toman decisiones que afectan a los sectores más vulnerables de la población, sin que haya las medidas compensatorias respectivas o sin que se den con oportunidad y eficacia.

A pesar de los cambios y avances que ha experimentado el estado de Baja California y el área metropolitana de Tijuana, se ha dado una *refuncionalización* de formas corporativas de control y los pactos entre elites, lo cual representa un lastre para el avance de una cultura de legalidad en la región.

En contraste, se puede señalar como un aspecto positivo el hecho de que la población mexicana y fronteriza, en particular si es capaz de vivir dentro del marco de la ley, toda vez que lo experimenta con cierta regularidad en su vida cotidiana, en la necesidad de cruzar la frontera y moverse dentro de un marco legal de aplicación más estricta, indicando así que es capaz de adaptarse e internalizar las leyes, pero requiere de la certeza de que ese marco es efectivamente vigente.

Recomendaciones de política

- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que ayuden a desmontar los aparatos de corrupción que operan en la frontera y de manera particular en el área metropolitana de Tijuana. Es necesario promover y fortalecer el ejercicio de una verdadera contraloría ciudadana hacia las administraciones públicas fronterizas.
- En un sentido complementario al anterior, es necesario fortalecer los valores cívicos de la población, trabajando con programas orientados a los distintos sectores de la sociedad, especialmente en las escuelas, los centros de trabajo e incluso las iglesias y organismos civiles, pues esa podría ser la base una moralidad pública distinta y una verdadera cultura de la legalidad.

- Focalizar acciones de integración hacia la población más vulnerable asentada en el área metropolitana de Tijuana, para ayudar a construir con ella un sentido de pertenencia y arraigo.
- En forma más específica, generar mecanismos de control urbano con mayor participación social, orientados a ordenar el crecimiento y crear la infraestructura que requiere la ciudad para hacerla funcional e integrar a la población de las tres ciudades.
- Diseñar y aplicar con la población, acciones de rescate en áreas de la ciudad sujetas al deterioro, el abandono y el vandalismo, para entregarlas a la comunidad para el esparcimiento y la recreación.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional e intergubernamental en materia de política de prevención, donde hay una gran cantidad de programas con una gran dispersión de acciones y recursos, pero sin alguna coordinación que ayude a maximizar los impactos buscados.
- Diseñar y ejecutar una política hacia los jóvenes, en donde ellos sean sujetos activos de la misma y definan las acciones que requieren para su desarrollo personal, tanto desde el punto de vista formativo, como del esparcimiento y la diversión. El objetivo debe ser la generación de capital social y la incorporación de los jóvenes a las dinámicas del desarrollo de la ciudad en un ambiente participativo y democrático.
- Se carece de una política hacia la juventud y en este sentido se podrían emprender acciones para integrar los jóvenes en acciones de auxilio para la protección civil en situaciones de emergencia, dándoles entrenamiento para convertirlos en activos de la comunidad, al mismo tiempo que se genera un capital social y se inducen valores que benefician a todos.

Bibliografía

1. Alduncin, E., (1986) Los valores de los mexicanos: México entre la tradición y la modernidad, México, Banco Nacional de México, Fomento Cultural Banamex.
2. Alegría, T. y G. Ordóñez, (2005) *Legalizando la Ciudad. Asentamientos Informales y procesos de regularización en Tijuana*, Colef, Tijuana.
3. Altvater, E.y B. Mahnkopf, (2008) *La Globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Paidós, Buenos Aires.

4. Arriagada, I. y L. Godoy, (1999) *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y política en los años noventa*, Santiago de Chile, CEPAL, División de Desarrollo Social, 1999.
5. Astorga, L., (2003) *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, Grijalbo, México.
6. Bailey, J. y R. Godson, (eds), (2000) *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*, Grijalbo, México.
7. Blancornelas, J., (2002) *El Cártel*, Plaza y Janés, México.
8. _____, (2005) *En estado de alerta*, Plaza y Janés, México.
9. Briseño-León, R., (2002) La nueva violencia urbana de América latina, *Sociologías Porto Alegre*: núm.8 Año 4 p.34-51. [En línea]. Disponible en: <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/sociologias/article/view/5792/3399>. [Consultado el día 13 de agosto de 2009].
10. Ceneval, (2009) Tarjeta informativa del estado de Baja California, [En línea] México, disponible en: <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1691>
11. Cety's Universidad, (2009) *La Juventud de Baja California. Estudio de la Juventud de Baja California 2009*, Tijuana.
12. Cortina, A., (1990) *Ética sin moral*, Tecnos, Madrid.
13. _____, (1995) La educación del hombre y del ciudadano, *Revista Iberoamericana de Educación* núm. 7, pp. 41-63: [En línea] Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07.htm>
14. Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), Informe 2008, SER, Segob: [En línea] México, disponible en: www.encup.gob.mx
15. Félix, H., (2003) *Tijuana la Horrible. Entre la historia y el mito*, Colef/Librería El Día, Tijuana, México.
16. Fukuyama, F., (2009) *¿Cuál Estado Fallido?*, entrevista, *Poder y Negocios* núm. 17, México, pp.21-25.
17. Fundación Rosenblueth (2000) "Inseguridad y violencia en las ciudades mexicanas" *Revista fundación Rosenblueth* núm 7, marzo de 2000.
18. Gellner, E., (1988) *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, Madrid.

19. Godson, R., (2000) "Guía para desarrollar una cultura de legalidad". Preparado para el Simposio sobre el Papel de la Sociedad Civil para Contrarrestar al Crimen Organizado: Implicaciones Globales del Renacimiento de Palermo, Sicilia. 14 de diciembre: Palermo, Italia.
20. Guevara, G., (1999) "Mexicanos sin civismo", *Nexos* 254, México, febrero.
21. _____, (2000) Civismo contra barbarie, Foro de educación cívica y cultura democrática, Instituto Federal Electoral, México, pp. 55-61
22. Horvitz, M. I., (2005) Estado de derecho, convivencia pacífica y seguridad colectiva, Centro de Estudios de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago de Chile. [En línea]. Chile, disponible en: http://foroantofagasta.bcn.cl/documentos/pdf/Horvitz_M_I.pdf
23. Inglehart, R., M. Basáñez y A. Moreno, (eds) (2005) *Human Beliefs and Values*, Siglo XXI Editores, México.
24. Inglehart, R. y C. Welzel, (2005) *Modernization, Cultural Change and Democracy. The Human Development Sequence*, Cambridge University Press.
25. Instituto Nacional de Salud Pública, (2008) Encuesta Nacional de Adicciones 2008. [En línea]. México, disponible en: http://www.insp.mx/Portal/Inf/encuesta_adicciones08.php. [Consultado el día 3 de noviembre de 2009].
26. Kaplan, R., (2001) *Viaje al futuro del imperio*, Ediciones B.S.A, Madrid.
27. Kruijt, D., (2008) Violencia y pobreza en América Latina: Los actores armados, *Pensamiento Iberoamericano* núm.2, pp.55-70: [En línea]. Disponible en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/2/73/0/violencia-y-pobreza-en-america-latina-los-actores-armados.html> [Consultado el día 13 de agosto de 2009].
28. Latinobarómetro (2009): Informe 2008, Corporación Latinobarómetro. Santiago de Chile, Noviembre. [En línea]. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org>
29. Laveaga, G., (2002) Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Serie Estudios Jurídicos Núm. 8, México.
30. Molina, F. J., (2000) Crimen organizado y gobernabilidad democrática en la frontera México-Estados Unidos: Dinámica de la zona fronteriza, en Bailey, J. y R. Godson

- (editores), *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*, Grijalbo, México, pp. 251-276.
31. Monarrez, J. y Ma. S. Tabuena, (coords.), (2007) *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*, Colef/Miguel Ángel Porrúa, México.
 32. Montaña, J., (2010) “Juárez es México”, [En línea]. México, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/47279.html>.
 33. Orlando, L., (2003) *Hacia una Cultura de la Legalidad. La experiencia siciliana*. Perú, Pontificia Universidad Católica.
 34. Parás, P., (2006) *Cultura Política de la democracia en México 2006, encuesta de percepción* [En línea] Disponible en: <http://sitemason.vanderbilt.edu/files/bwc9pe/MEXICOspanishAmericasBarometer2006.pdf>
 35. Pimentel, S., (2000) Los nexos entre política y crimen organizado en México, en Bailey, J. y R.Godson (editores), *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*, Grijalbo, México, pp.53-83
 36. Reyes, F., (1999) “Memorial del Mañana” Ed. Taurus, México, pp.159-174
 37. Ruiz, B., (2008) *La democracia de las elites. La lucha por el poder en Tijuana*, Librería El Día/Entrelíneas, Tijuana, México.
 38. Salama, P., (2008) Informe sobre la violencia en América Latina, *Revista de Economía Institucional*, Vol.10, Núm. 18, primer semestre 2008, pp. 81-102
 39. Sánchez, O., (2000) *Cultura de la Legalidad. Los posibles significados de una frase que debiera ser parte de nuestra vida cotidiana*. Conferencia de la Ministra en el Diplomado Superior de Historia y Derecho, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el estado de Sonora, Hermosillo, 20 de octubre de 2000. [En línea]. México, disponible en: <http://www2.scjn.gob.mx/Ministros/oscgv/Conf/CULTURA%20DE%20LA%20LEGALIDAD.pdf>
 40. Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario, (2008) *Estadísticas* (CD room), Mexicali.
 41. Tello, N. y C. Garza, (2000). “La cultura de la legalidad, antídoto de la inseguridad” en *Revista Este País*, núm. 116 noviembre 2000, [En línea]. México, disponible en: http://estepais.com/inicio/historicos/116/6_encuesta_la%20cultura_tello.pdf

42. _____, (2002), El modelo "Comunidad Segura", una propuesta para mejorar la seguridad, en Muñoz de Alba (Coord.), Marcia, Violencia Social, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, serie Estudios Jurídicos núm. 31, [En línea]. México, disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/359/9.pdf>
43. Trujillo, G., (1999) Baja California: Ritos y mitos cinematográficos, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.
44. Varios (1996) "La Corrupción. Entre la legalidad y las reglas no escritas" en Revista *Este País*, Num.66, México, pp.3-20.
45. Zubillaga, V. et al, (2008) "En búsqueda de la salida a la violencia: relatos de reconversión de hombres jóvenes en Caracas" en Revista *Mexicana de Sociología* 70, núm.4, pp.759-789.
46. *El Universal*, (2007) "México empuja a 5 millones de jóvenes a la delincuencia", nota de la redacción: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/29035.html>, domingo 10 de junio de 2007.
47. *El Universal*, "Trata de personas, principal fuente de recursos ilícitos en Tijuana: CNDH", nota de Julieta Martínez, 16 de mayo de 2008: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/507392.html>

CAPÍTULO XII

INSEGURIDAD PÚBLICA EN TIJUANA, TECATE Y ROSARITO

LA PARADOJA DEL MIEDO Y LOS DELITOS VIOLENTOS

Miguel Ángel Ramírez Sánchez

En enero de 2009, el periódico local *Frontera*, consultó a siete especialistas en temas de seguridad pública que coincidieron, en sendas entrevistas publicadas del 12 al 19 de enero, en la gravedad de la situación de violencia que vive Tijuana. El “panorama general en Baja California, y en Tijuana en lo particular, es muy grave” (David Shirk, *Frontera*, 19/enero/2009). “Es la peor crisis en la historia del estado de Baja California” (Pedro Carrillo Toral, *Frontera*, 16/enero/2009). “Hemos llegado a tal grado de inseguridad, que todos los ciudadanos corremos peligro” (Miguel Garete Velarde, *Frontera*, 15/enero/2009).

Estos observadores locales están de acuerdo que la violencia que vive Tijuana, y el estado de Baja California en general, es un problema añejo que empeora en los últimos años. La violencia no es nueva en la ciudad, desde principios de los años 90 es notoria (Jorge Julio Galindo, *Frontera*, 14/enero/2009), pero a partir de 2005, se disparó a niveles nunca vistos (José María Ramos, *Frontera*, 13/enero/2009). El 2008 fue año más sangriento (Pedro Carrillo Toral, *Frontera*, 16/enero/2009). Ese año se registraron “ejecuciones a plena luz del día tanto en zonas residenciales como en áreas comerciales, la muerte de víctimas inocentes en hechos delictivos y el elevado número de ejecuciones” (Pedro Carrillo Toral, *Frontera*, 16/enero/2009). “Tijuana [...] nunca había llegado a semejante atmosfera de crueldad y paranoia, con muertes de inocentes incluidas” (Víctor Clark, *Frontera*, 18/enero/2009).

En este capítulo se confrontan estas opiniones con encuestas de victimización, registros administrativos de delitos y delincuentes, reportes oficiales sobre el tema y otras fuentes.

El capítulo se divide en tres partes, la primera se dedica a dimensionar el tamaño del problema y a identificar las tendencias regionales construyendo series de tiempo con auxilio de registros administrativos de delitos y delincuentes y encuestas de victimización.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Se consultaron tres registros administrativos de delitos y delincuentes y dos encuestas de victimización: [1] Inegi, Anuarios Estadísticos de Baja California (www.inegi.org.mx). 1994, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009. [2] Inegi, Estadísticas de delincuentes sentenciados del fuero común y federal, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

En la segunda parte del trabajo se discuten las principales causas de la delincuencia que las fuentes consultadas señalan como las más importantes en materia de crímenes violentos. Partimos de las hipótesis de los especialistas y de la opinión de población consultada en las encuestas de victimización disponibles. En estas encuestas aparecen en los primeros lugares la impunidad y la corrupción, factores que atañen directamente a los aparatos de seguridad pública. Pero la mayor parte de este apartado recae en el factor narcotráfico, cuya contribución a la violencia criminal y su poder corruptor de las fuerzas del orden está fuera de toda duda.

La tercera parte se ofrece una breve caracterización de la situación que guarda la policía municipal, los ministerios públicos y los centros de readaptación social. Se subraya la corrupción de la policía municipal, la falta de agentes del ministerio público y la saturación de los centros de readaptación como causas de impunidad. Por último, en las conclusiones se recapitulan los principales hallazgos.

Sentimiento de inseguridad y registros de delitos y delincuentes

Con limitaciones conocidas de la información oficial, se confrontó el sentimiento de inseguridad de la población de Tijuana y sus municipios vecinos con los registros administrativos de delitos y delincuentes y con las encuestas que preguntan directamente a la población si han sido víctimas de algún delito.¹⁴⁸ Para sorpresa nuestra, encontramos evidencias de la llamada paradoja del miedo, término que designa el simultáneo descenso de delitos y ascenso del miedo a convertirse en víctima de la delincuencia.

Los datos disponibles para Tijuana y sus municipios colindantes confirman la existencia de este par de tendencias lógicamente opuestas: por una parte baja el índice global de delitos y por otra aumenta la sensación de inseguridad. El hallazgo, no obstante, es consistente con lo observado para México y otros países (Escalante, 2009). En el caso de Tijuana, la explicación de esta paradoja apunta al narcotráfico con su cuota de sangre que provoca el *modus operandi* de los carteles de la droga, sus divisiones internas y la ofensiva del ejército contra ellos. A contrapelo de la baja general de la incidencia delictiva, aumentan las ejecuciones, los secuestros y las extorsiones, todos ellos delitos de alto impacto que causan zozobra entre

(www.inegi.org.mx). [3] Gobierno del Estado de Baja California, Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública (www.bc.gob.mx) 2007, 2008 y 2009. Se consultaron dos encuestas de victimización: [4] XVIII Ayuntamiento de Tijuana. Encuesta de Inseguridad, Reporte preliminar, 13 de marzo de 2005 [5] ICESI, Encuesta de Inseguridad Pública, (www.icesi.org.mx). 2002, 2003, 2004, 2006, 2008, 2009.

¹⁴⁸ Las estadísticas mexicanas de seguridad pública son de limitada cobertura y baja calidad (Arango Durán, 2003). Tratándose de estadísticas municipales los problemas son mayores. Los anuarios estadísticos no incluyen, para todos los municipios de la zona metropolitana de Tijuana, todos los indicadores básicos que definió la coordinación general del proyecto, ni sus datos son congruentes con las estadísticas de otras fuentes oficiales estatales, como la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California. Similares problemas se observan en la Encuestas Nacionales sobre de Inseguridad. Únicamente se encuentran datos comparables y consistentes en las encuestas ENSI 3, 4 y 6, que se refieren a los años 2003, 2004 y 2008.

la población. En un contexto de amplia impunidad los delitos violentos son motivo más que suficiente para el ascenso de temor que registran las encuestas de victimización.

Percepción de inseguridad en las encuestas de victimización

A juzgar por las encuestas de victimización disponibles, la sensación de inseguridad es generalizada entre la población adulta, tanto de la ciudad de Tijuana como de los municipios vecinos.

Las encuestas de Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) muestran para Tijuana y Rosarito porcentajes superiores al 70 por ciento de inseguridad percibida.¹⁴⁹ En su más reciente, la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad 2009 (ENSI 6) la proporción de la población que afirma que su municipio es inseguro alcanzó la cifra del 77 por ciento.

Cuadro 12.1. Inseguridad en el área urbana de Tijuana. Porcentaje de la población de 18 años o más que considera inseguro el municipio donde reside.

Encuesta	Porcentaje
ENSI 3 (2005)	72%
ENSI 4 (2006)	71%
ENSI 6 (2009)	77%

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005, 2006 y 2009. El área urbana de Tijuana incluye los municipios de Tijuana y Rosarito.

Cifras similares arrojó una encuesta a la población adulta de Tijuana levantada por el XVIII Ayuntamiento de Tijuana, del 24 al 28 de febrero de 2005. A la pregunta, ¿cree usted que Tijuana es una ciudad segura?, 73 por ciento de la población encuestada respondió que no.

Cuadro 12.2. Inseguridad en la ciudad Tijuana. Porcentaje de la población de 18 años o más que considera insegura la ciudad

Encuesta	Porcentaje
Encuesta de Seguridad Pública (2005)	73.2

Fuente: XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Encuesta de Seguridad Pública a residentes de Tijuana con 18 años o más de edad, aplicada del 24 al 28 de febrero de 2005.

¹⁴⁹ El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) ha levantado seis encuestas nacionales sobre inseguridad (ENSI), la primera en 2002 y la última en 2009. Únicamente ofrece resultados para la zona metropolitana de Tijuana (Tijuana y Rosarito) en tres encuestas, las denominadas ENSI 3 (con datos de 2004), ENSI 4 (datos de 2005) y ENSI 6 (datos de 2008). No todos los datos incluidos en cada una de estas encuestas son comprobables, porque algunos que se incluyen en una encuesta se omiten en otra.

Delitos registrados en los ministerios públicos y estimados mediante encuesta.

Las encuestas de ICSI muestran una tendencia a la disminución relativa del número de víctimas y delitos, aunque se trata de una serie estadística corta, que apenas cubre los últimos cuatro años, por lo que no es posible afirmar si se trata de una tendencia anterior a 2004 o es una tendencia reciente, que inicia en 2004. No obstante, incipiente o no, larga o corta, la tendencia a la baja en la delincuencia es muy clara.

Tres indicadores coinciden:

1) El índice de victimización (población de 18 años o más que fueron víctimas de al menos un delito) cae de 17 por ciento en 2005 a 16 por ciento en 2008.

Cuadro 12.3. Victimización Población de 18 años o más que fueron víctimas de delito en el área urbana de Tijuana.

Encuesta	Año de referencia	Porcentaje
ENSI 3 (2005)	2004	--
ENSI 4 (2006)	2005	17
ENSI 6 (2009)	2008	16

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005, 2006 y 2009

Nota: El área urbana de Tijuana incluye los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

2) La tasa de prevalencia delictiva (número de víctimas por cada 100 mil habitantes) cae de 13,900 en el 2004 a 11 mil en el 2008.

Cuadro 12.4. Tasa de prevalencia delictiva. Número de víctimas por cada 100 mil habitantes en el área urbana de Tijuana

Encuesta	Año de referencia	Victimas por cada 100 mil habitantes
ENSI 3 (2005)	2004	13,900
ENSI 4 (2006)	2005	11,800
ENSI 6 (2009)	2008	11,000

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005, 2006 y 2009

Nota: El área urbana de Tijuana incluye los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

3) La tasa de incidencia delictiva (número de delitos por cada 100 mil habitantes) cae de 22 mil 800 en 2004 a 16 mil 800 en 2009.

Cuadro 12.5. Tasa de incidencia delictiva. Número de delitos por cada 100 mil habitantes en el área urbana de Tijuana

Encuesta	Año de referencia	Delitos por cada 100 mil habitantes
ENSI 3 (2005)	2004	22,800
ENSI 4 (2006)	2005	19,400
ENSI 6 (2009)	2008	16,800

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005, 2006 y 2009

Nota: El área urbana de Tijuana incluye los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

Los registros oficiales disponibles, aunque incompletos porque únicamente incluyen delitos del fuero común, confirman la tendencia a la baja en la tasa de incidencia delictiva. El número de delitos denunciados por cada 100 mil habitantes cayó de 5732 en 1996 a 3901 en 2009.

Cuadro 12.6. Denuncias registradas ante las agencias del Ministerio Público del fuero común Tijuana, Tecate y Rosarito, 1996-2009

Año	Zona metropolitana de Tijuana				Número de delitos denunciados por cada 100 mil habitantes
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	
1996	X	X	X	66,219	5732
1997	X	X	X	73,923	6098
1998	--	--	--	--	----
1999	X	X	X	40,999	3071
2000	--	--	--	--	----
2001	X	X	X	56,496	4069
2002	50,164	4214	3431	57,809	4054
2003	47,818	3929	4033	55,780	3809
2004	52,010	4480	4080	60,570	4027
2005	48,267	4358	4109	56,734	3648
2006	54,217	4850	4461	63,528	3946
2007	66,017	5080	3817	74,914	4493
2008	69,457	4692	3929	78,078	4525
2009	62,286	4194	3107	69,587	3901

Fuente: Anuarios Estadísticos de Baja California (1996-2006), Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (2007-2009).

La paradoja del miedo y los delitos violentos

Una misma fuente, ICESI, registra en una misma encuesta, en tres años diferentes, dos tendencias lógicamente opuestas: por una parte bajan los índices delictivos y por otra aumenta la sensación de inseguridad.

En otros casos y otros contextos, se ha explicado esta paradoja recordando que la sensación de inseguridad depende de unos pocos delitos de alto impacto, que expresan situaciones de violencia extrema; delitos descritos como sangrientos (homicidio), brutales (violación) y desconsoladores (secuestro). En el caso particular de Tijuana, se habla de un repunte de la violencia desde 2005, porque a partir de ese año la ola de delitos violentos ha crecido, según se aprecia en los recuentos que hace la prensa escrita.¹⁵⁰

Cuadro 12.7. Tijuana. Número de homicidios (ejecuciones) relacionados con el narcotráfico en el actual sexenio (diciembre 2006-junio de 2009), por semestre

Semestre	Homicidios
Diciembre de 2006 a mayo de 2007	40
Junio de 2007 a noviembre de 2007	71
Diciembre de 2007 a mayo de 2008	119
Junio de 2008 a noviembre de 2008	359
Diciembre de 2008 a mayo de 2009	147

Fuente: Nexos, Septiembre de 2009, con información de *Reforma*.

Cuadro 12.8. Tijuana. Número de homicidios (ejecuciones) enero de 2007, 2008, 2009 y 2010

Periodos	Homicidios
Enero 2007	22
Enero 2008	30
Enero 2009	69
Enero 2010	129

FUENTE: *Frontera*, 3/2/2009 y 1/2/2010.

¹⁵⁰ Es difícil construir series de datos para delitos violentos particulares, como el secuestro, que aparece desagregado por municipio en los anuarios hasta 2004, con el problema adicional de que unas veces aparece como secuestro y otras veces desaparece oculto en la categoría más amplia de privación de la libertad. En otros casos, como en el delito de homicidio, aunque aparece desagregado por zona metropolitana desde 1998, no puede construirse una serie consistente sino a partir de 2001, porque los anuarios presentan unas veces cifras de homicidio doloso y otras veces se olvida de esta categoría y presenta cifras consolidadas de homicidios dolosos y culposos.

El número de denuncias por homicidios en las agencias del ministerio público del fuero común de Tijuana y sus municipios vecinos muestran un incremento notable en los últimos años. En términos absoluto el número de denuncias se incrementó de 282 en 2001 a 615 en 2009. En términos relativos, el número de denuncias por cada 100 mil habitantes aumentó de 20 en el primer año a 34 en el último.

Cuadro 12.9. Denuncias por homicidios dolosos registradas ante las agencias del Ministerio Público del fuero común en la zona metropolitana de Tijuana

Años	zona metropolitana de Tijuana				Número de denuncias por cada 100 mil habitantes
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	
2001	X	X	X	282	20
2002	290	12	13	315	22
2003	322	10	14	346	24
2004	307	15	5	327	22
2005	352	15	24	391	25
2006	236	21	19	276	17
2007	310	33	17	360	22
2008	577	47	61	685	40
2009	556	32	27	615	34

Fuentes: Inegi, Anuarios Estadísticos de Baja California (datos 2001-2006) y Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (datos 2007-2009).

Los registros de defunciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, difieren en algunos años pero confirman que el número de homicidios se disparó en el 2008, el año más violento del que se tenga memoria.

Cuadro 12.10. Número de homicidios en la zona metropolitana de Tijuana, 2000-2008

Años	zona metropolitana de Tijuana				Número de denuncias por cada 100 mil habitantes
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	
2000	255	17	11	283	21
2001	204	27	14	245	18
2002	260	14	13	287	20
2003	282	12	12	306	21
2004	300	15	6	321	21
2005	253	13	11	277	18
2006	301	16	22	339	21
2007	206	25	13	244	15
2008	736	46	73	855	50

Fuentes: SSA, Registro Nacional de Defunciones.

Los secuestros y las desapariciones forzadas también han registrado un incremento absoluto y relativo, aunque faltan datos para construir mejores series de tiempo.¹⁵¹

Cuadro 12.11. Denuncias por privación de la libertad registradas ante las agencias del Ministerio Público del Fuero común en la zona metropolitana de Tijuana

Años	zona metropolitana de Tijuana				Número de denuncias por cada 100 mil habitantes
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	
2006	105	1	3	109	7
2007	333	53	23	409	25

Fuentes: Inegi, Anuarios Estadísticos de Baja California.

Cuadro 12.12. Denuncias por secuestro registradas ante las agencias del Ministerio Público del Fuero común en la zona metropolitana de Tijuana

Años	zona metropolitana de Tijuana				Número de denuncias por cada 100 mil habitantes
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	
2007	14	0	0	14	1
2008	92	5	1	98	6
2009	95	5	1	101	6

Fuentes: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California.

Mejor fuente de información son los familiares de las víctimas organizados en la Asociación Esperanza contra las Desapariciones Forzadas y la Impunidad, de cobertura estatal, y la Asociación Ciudadana contra la Impunidad, de cobertura local. Representantes de ambas asociaciones mantienen un registro de casos documentados, desde la creación de la primera en el año 2001 y la segunda en 2008. En junio de 2008, la Asociación denunció un total de 1300 casos documentados, la mayoría de Tijuana, el primero ocurrido en 1989, la mayoría entre 2006-2008, el primero es de 1989 (El Universal, 6/junio/2008).

¹⁵¹El secuestro no aparece en los delitos enlistados en los Anuarios. La privación de libertad incluye secuestros y desapariciones forzadas por las que no se solicita rescate (entre otros, los llamados *levantones*).

Las causas de los delitos violentos

Impunidad y corrupción

La encuesta de victimización del XVIII Ayuntamiento de Tijuana antes citada preguntó a la población entrevistada por las causas de la delincuencia y los resultados indican que la ciudadanía coloca en primer lugar algunas de las más citadas en la bibliografía sobre el tema. En el reporte de resultados de esta encuesta se afirma lo siguiente: “La población encuestada piensa que la delincuencia es causada principalmente por la impunidad (15 por ciento), la corrupción (15 por ciento), la desintegración familiar (14 por ciento) y la drogadicción (12 por ciento). Otras causas que los reformadores sociales citan con más frecuencia, como la pobreza (11 por ciento) y la falta de empleo (9 por ciento), merecieron un porcentaje menor de respuestas. Estos resultados siguieron que la población imputa la mayor parte de la responsabilidad de la delincuencia al sistema de justicia pero asume que una parte de la culpa corresponde a las familias y a los hábitos adictivos de la propia población” (Encuesta de Seguridad Pública, 9 de marzo de 2005).

La impunidad es una de las explicaciones preferidas de los criminólogos, los sociólogos y economistas del derecho. A favor de esta hipótesis se argumenta que el porcentaje de delitos que no se castigan es muy alto, alrededor del 98 por ciento. Una parte no se castigan porque simplemente no se denuncian y no se denuncian porque los cuerpos policiales no inspiran confianza en la ciudadanía. Otra parte, que si se denuncia o se persigue de oficio, tampoco se castiga porque la policía y los ministerios públicos son ineficientes y/o corruptos, o al menos eso cree la ciudadanía. En abono a este par de argumento se acostumbra citar la *cifra negra de delitos*, esto es, el porcentaje de delitos que no se denuncia o que denunciándose no se investigan por la autoridad responsable. En México la cifra negra, según el ICESI crece año con año. En Tijuana es de alrededor del 76 por ciento.

Cuadro 12.13. Cifra negra de delitos en el área urbana de Tijuana. (Porcentaje de delitos que no fueron denunciados o habiendo sido denunciados no fueron investigados)

Encuesta	Año de referencia	Tijuana
ENSI 3 (2005)	2004	67%
ENSI 4 (2006)	2005	73%
ENSI 6 (2009)	2008	76%

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005, 2006 y 2009.

Nota: El área urbana de Tijuana incluye los municipios de Tijuana y Rosarito.

Decir que la impunidad refuerza la ola delictiva es quedarse a medio camino. La impunidad describe una situación de hecho provocada por la ineficacia de las corporaciones policiales (que no capturan delincuentes), los aparatos judiciales (que dejan libres delincuentes) y el sistema carcelario (que no readapta al delincuente, que sigue delinquirando, incluso desde la cárcel). Por corrupción, mala coordinación interinstitucional, falta de recursos, personal poco calificado, o por cualquier otra razón, los aparatos de gobiernos encargados de controlar la violencia criminal fallan en su responsabilidad.

Las encuestas de victimización aportan argumentos a quienes dudan de los cuerpos policiales y los señalan como un factor precursor de la violencia criminal. La población desconfía de los cuerpos policíacos.

Aunque la desconfianza es generalizada, es un hecho que los ciudadanos desconfían de las policías locales que de las estatales y de éstas más que de las federales. La población está, en general, de acuerdo con los operativos contra la delincuencia organizada, pero otra cosa es que confíen en su eficacia. No todos los que apoyan estos operativos consideran que han mejorado la seguridad pública.

Cuadro 12.14. Desconfianza en la policía por parte de la población de Tijuana, 2004

Población de Tijuana que tiene poca o ninguna confianza en la POLICÍA PREVENTIVA	89%
Población de Tijuana que tiene poca o ninguna confianza en la POLICÍA DE TRÁNSITO	85%
Población de Tijuana que tiene poca o ninguna confianza en la POLICÍA JUDICIAL O MINISTERIAL DEL ESTADO	84%
Población de Tijuana que tiene poca o ninguna confianza en la AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES (AFI)	64%
Población de Tijuana que tiene poca o ninguna confianza en la POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA (PFP)	65%

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005 (ENSI 3), con datos de 2004.

Nota: Tijuana incluye Tijuana y Rosarito.

Cuadro 12.15. Operativos contra la delincuencia organizada que realiza el gobierno federal

Población de Tijuana que está de acuerdo con los operativos	90%
Población de Tijuana que considera que los operativos han mejorado la seguridad pública	64%

Fuente: ICESI, Encuesta Nacional de Inseguridad, 2005 (ENSI 6), con datos de 2008.

Nota: Tijuana incluye Tijuana y Rosarito.

El narcotráfico

El principal factor de inseguridad en Tijuana, aunque de ninguna manera el único, es el narcotráfico, de cuya presencia se entera el ciudadano por la acumulación de delitos de alto impacto que registran puntualmente los medios de comunicación, por los casos que conoce de viva voz de sus amigos o conocidos que lo han sufrido, y, en menor medida, por experiencia personal o familiar.

Para los observadores locales entrevistados por el periódico *Frontera*, las autoridades responsables de combatir la delincuencia pierden el control de la situación en los años noventa, con el auge del narcotráfico, pero hacen notar que la violencia repunta en los últimos años, por la guerra entre los cárteles de la droga por el control de Tijuana: el cartel de Arellano Félix (CAF), que defiende la plaza, contra el cartel del Pacífico, con raíces en Sinaloa, que trata de arrebatarla (*Frontera*, 16 y 18/enero/2009).

El desaparecido periodista Jesús Blancornelas, fundador del semanario *Zeta*, describe el origen y el modus operandi de los capos de la droga, en su libro *El Cartel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina* (2002). Escribe Blancornelas que hasta los años setenta del siglo pasado los decomisos de droga por esta frontera eran infrecuentes. Los narcos de la plaza eran discretos. Pero ya desde entonces sobornaban a policías, jueces y políticos. Traficaban marihuana a California. La droga terminaba en Los Ángeles. En Tijuana se consumían pastillas de psicotrópicos (*pingas*), que eran más baratas (Blancornelas, 2002: 38-40). El despegue ocurre alrededor de 1982. En palabras de Blancornelas: “el narcotráfico brotó como un cohete rumbo a la luna a fines del sexenio *lopezportillista* y al inicio del gobierno presidencial de Miguel de la Madrid” (Blancornelas, 2002: 38). La marihuana sustituyó a las *pingas* y llegó la cocaína. Uno de los primeros grandes capos en controlar la frontera fue Rafael Caro Quintero, del cartel de Guadalajara, quien impuso en Tijuana a su hombre de confianza José Contreras Subías (38-40). Lo hizo bien hasta que fue capturado en 1985 (60). Ese mismo año fue capturado Caro Quintero, dejando el control de la plaza a Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del cartel de Guadalajara y socio de Caro Quintero. Para Blancornelas no hay duda que las policías permitieron la consolidación del narcotráfico. “Desde aquellos años se encarrilló y nadie ni nadie pudo

descarrilar mafiosos. La mafia no existiría si la policía actuara; por eso la corrupción es la madre del narcotráfico” (Blancornelas, 2002: 39)

La primera vez que Blancornelas tuvo noticias de los hermanos Arellano fue en 1982. La segunda en 1985, cuando el ejército les decomisó varias toneladas de marihuana que tenían almacenada en una bodega custodiada por policías municipales (Blancornelas, 2002: 32, 48-51). El ascenso de los Arellano data de 1989. Ese año Miguel Ángel Félix Gallardo, uno de los grandes capos mexicanos, fundador del cartel de Guadalajara, fue capturado y recluso en prisión. Por su propia iniciativa, el territorio que controlaba antes de su captura fue repartido entre sus allegados. Tijuana para Jesús Labra Avilés, Sinaloa para Ismael Zambada (alias *El Mayo*), Tecate para Joaquín Guzmán (alias *El Chapo*), y San Luis Rio Colorado para Héctor Luis Palma (alias *El Güero*) (Blancornelas, 2002: 52-53). Los Arellano heredaron Tijuana de Jesús Labra Ávila con la autorización de Miguel Ángel Félix Gallardo. El trato era que cualquiera podría pasar droga por esta frontera pero antes debía pagar comisión a los dueños de la plaza (Blancornelas, 2002: 197). Este arreglo es el origen de la narcoviolencia que vive actualmente Tijuana y toda la zona controlada por el cartel de los Arellano. Según Blancornelas, ni Zambada ni Guzmán respetaron el acuerdo y pasaron droga sin pagar el derecho de piso. En represalia, los Arellano intentaron matarlos al primero en Tijuana en 1992 y al segundo en Guadalajara, en 1993. En ambos casos fallaron. En Tijuana, los policías judiciales limpiaron la escena del crimen. En Guadalajara los sicarios se equivocaron y ultimaron al cardenal Jesús Posada Ocampo (Blancornelas, 2002: 121).

Hasta 2002, el cartel fue encabezado por Ramón y Benjamín Arellano Félix, pero el primero fue abatido en Culiacán, el 10 de febrero de ese año y el segundo fue capturado en Puebla un mes después, el 9 de marzo. Con la muerte de Ramón y la captura de Benjamín, la dirección del cartel pasó a manos de su hermano Francisco Javier pero al cabo de cuatro años también fue capturado, el 14 de agosto de 2006. Lo relevó en el Cartel su sobrino, Luis Fernando Sánchez Arellano, (a) el Ingeniero, aunque en la línea de sucesión estaba primero otros de los hermanos, Eduardo Arellano Félix, quien por otra parte también fue capturado un par de años después, el 26 de octubre de 2008. Las detenciones provocaron una pugna por el control de la plaza. Un antiguo sicario de los Arellanos, Teodoro García Pimentel, conocido como El Teo, se alió con el cartel del Pacífico y desafió a Sánchez Arellano. El rompimiento ocurrió el 25 de abril de 2007, cuando García Pimentel se negó a dar cuentas de sus actividades al dueño de la plaza, según la versión del semanario Zeta que recoge *Nexos*, en su edición agosto de 2009. Esa misma noche una

cuenta balacera dejó 15 muertos, inaugurando un nuevo ciclo de sangre. “La guerra que se decretó esa noche dejó 337 muertos en 2007 y 880 en 2008” (Mauleón, 2009).

Eduardo Guerrero (2009) también relaciona el desmembramiento del cartel con el repunte de la violencia en 2008. A finales de ese año, “el 26 de octubre de 2008, militares y policías federales, arrestaron a Eduardo Arellano Félix, alias El Doctor, quien junto con Luis Fernando Sánchez Arellano, alias el Ingeniero, lideraba el Cártel de Tijuana. El arresto, probablemente propiciado por la dirigencia del Cártel de Sinaloa, generó pugnas internas en el cartel de Tijuana, las cuales fueron aprovechadas por el de Sinaloa para lanzar una ofensiva en noviembre de 2008. Esta ofensiva y el conflicto intercartel generaron una inusitada espiral de violencia en el municipio de Tijuana” (Guerrero, 2009:36). Al momento de la captura de García Pimentel, el 12 de enero de 2010, el titular de la Procuraduría General de Justicia de Baja California, estimó que el enfrentamiento entre ambas facciones había dejado cerca de mil muertos en los últimos dos años en el estado de Baja California.

De forma colateral al negocio de la droga, los Cárteles se han ampliado a otros delitos, como el secuestro y el robo de automóviles. Es un “crimen mutante”, afirma Jesús Cureces, quien agrega que la delincuencia organizada en Tijuana maneja varios negocios ilegales y tiene el poder de cambiar de giro, aprovechando los vacíos de la estrategia policial (Frontera, 12 de enero de 2009). Marcos Assemat Hernández, quien fuera uno de los hombres más cercanos a los hermanos Arellano Félix, de la generación de jóvenes acomodados mejor conocidos como *los narco juniors*, afirma en entrevista con *El Universal* que fue hasta el año 2005, cuando el cartel de los Arellano Félix entró al negocio de los secuestros (*El Universal*, 22 de febrero de 2009). Esto explicaría el aumento en el número de secuestros que se aprecia desde entonces.¹⁵²

Aparentemente, el narcotráfico cumple varios papeles en el surgimiento de la violencia. Por un lado, genera violencia directamente por medio de sus actividades. El control de la plaza, les permite a los narcotraficantes cobrar derecho de piso a cualquier pequeño narcotraficante que venda o trafique droga en Tijuana. Se sospecha que muchas ejecuciones son contra narcotraficantes que no pagaron el tributo exigido o se retrasaron o lo pagos. Aunque como se ha visto, la mayoría son producto del enfrentamiento entre el cartel de Tijuana y la facción que se separó de éste para unirse al cartel de El Pacífico. Blancornelas afirma que el cartel de Tijuana y los narcotraficantes en general matan únicamente por tres

¹⁵² También se maneja que el secuestro se convirtió en la principal fuente de ingresos para los narcotraficantes de esta frontera cuando los diferentes grupos entraron en guerra por el control de la plaza y el gobierno federal lanzó su ofensiva contra el narcotráfico.

motivos: “por desleal, por incumplido o por enemigos”, lo que incluye otros narcotraficantes y policías (Blancornelas, 2002: 199).

El narcotráfico también genera violencia indirectamente: corrompiendo a los cuerpos policiales, congestionando el sistema judicial, aumentando la disponibilidad de armas y creando una cultura de búsqueda de dinero fácil y resolución violenta de los conflictos (Camara y Salama, 2004).

El poder corruptor del narco es inmenso. Blancornelas afirma que prácticamente toda la estructura militar, ministerial y municipal del estado fue cooptada por la organización delictiva. En esto está de acuerdo Víctor Clark Alfaro: “Durante años, el Cartel Arellano Félix mantuvo un control total sobre la plaza y corrompió demasiadas estructuras de las policías locales y el gobierno” (Víctor Clark Alfaro, *Frontera*, 18/enero/2009).

El narcotráfico también afecta la capacidad de protección del Estado consumiendo esfuerzos y recursos que de otra forma serían destinados a combatir delitos que afectan más al ciudadano común, como el robo a transeúntes o a casas habitación. Las estadísticas oficiales de delitos denunciados en ministerio público del fuero federal, muestran que el narcotráfico está desbordando la capacidad de respuesta de la autoridad encargada de combatirlo. En 1997, los delitos contra la salud representaban el 37.5 por ciento de las denuncias investigadas (denuncias que dieron origen a una “averiguación previa”) por las agencias del ministerio público del fuero federal instaladas en Baja California (no existen datos para el municipio de Tijuana). Diez años después representan el 72.1 por ciento.

Cuadro 12.16. Porcentaje de Delitos contra la salud en el total de averiguaciones previas iniciadas en agencias del Ministerio Público del fuero federal en Baja California

Años	Delitos contra la salud	Total de delitos en averiguaciones previas iniciadas	Porcentaje
1997	1510	4031	37.5
1998	1424	4076	34.9
1999	2482	6587	37.7
2000	3094	7770	39.8
2001	3564	8997	39.6
2002	3710	8402	44.2
2003	Nd	Nd	Nd
2004	2527	7455	33.9
2005	3089	7288	42.4
2006	5968	9735	61.3
2007	9795	13593	72.1

FUENTE: Inegi. Anuarios Estadísticos de Baja California.

A la lucha entre los grupos de narcotraficantes se suma ahora, desde diciembre de 2006, una ofensiva de gran magnitud por parte del ejército ordenada por el presidente de la República. Guerrero advierte que la estrategia del gobierno federal tiene un efecto multiplicador en la narcoviolencia. La detención o muerte de capos que ocupan un lugar destacado en la dirigencia de un cartel y los decomisos de grandes cargamentos de droga, dinero o armas dan un pretexto a sus rivales para intensificar su guerra particular y aprovechar así la debilidad de sus competidores (Guerrero, 2009).

La llamada guerra contra los carteles de la droga también ha reducido la capacidad de protección de los cuerpos policiales de maneras incluso inesperadas. En mayo de 2009, las ejecuciones de policías por parte de narcotraficantes obligaron a la policía preventiva de Tijuana a patrullar las calles en grupos para evitar ser víctimas de un ataque en solitario. Aparentemente la estrategia dio resultado pero provocó un repunte de los robos a comercio. En entrevista con un semanario local, el presidente de la Cámara de Nacional de Comercio (Canaco) en Tijuana, Mario Escobedo denunció que los robos a comercio aumentaron un 30 por ciento en el segundo semestre de 2009, al tiempo que relacionó este hecho con el cambio de estrategia de la policía municipal de patrullar las calles en grupo, lo que habría reducido la vigilancia en la ciudad.

Cuadro 12.17. Municipio de Tijuana. Número de robos a comercio, enero 2008-diciembre 2009.

Año/Mes 2008	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Robo sin violencia 2009	74	56	73	72	65	66	68	63	57	57	50	74
Robo sin violencia 2009	79	72	84	76	78	99	83	83	77	88	63	73
Robo con violencia	500	548	486	350	382	390	433	555	437	467	463	493
Total	579	620	570	426	468	489	516	638	514	555	526	576

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California. Para 2008 la fuente no reporta los robos con violencia a comercio, los agrupa con otros robos violentos a casas habitación y de automóviles.

Un argumento más de que la guerra entre los carteles es una fuente de inestabilidad social, lo ofrece la misma autoridad. En febrero de 2009, luego de una notoria reducción de ejecuciones y secuestros en Tijuana, la PGJE de Baja California informó a la prensa de Tijuana que manejaba la hipótesis de un pacto entre los carteles de la droga (*Frontera*, 26/febrero/2009). El dato fue filtrado por un

diario de Sinaloa que anunció el pacto en su edición de enero de 2010 (*Río Doce*, 8/enero/2009). Según las fuentes de este diario, una primera reunión tuvo lugar en Culiacán en diciembre de 2009 y dos meses después se dieron otras dos, en Ensenada, con representantes de los carteles de Tijuana y El Pacifico. El mismo diario anunció en marzo que el pacto había sido roto y dio por hecho el repunte de la violencia (*Río Doce*, 9/marzo/2009).

El tráfico de armas

La facilidad para comprar armas en Estados Unidos lo ha convertido en el principal proveedor ilegal de armas a México (Cook, Cukier y Krause, 2009). Aunque no es posible estimar con certeza para México el porcentaje de armas usadas en crímenes que fueron ilegalmente adquiridas en Estados Unidos la evidencia indica que la proporción es alta (Cook, Cukier y Krause, 2009). Pierce y Braga (2008) han revisado los archivos del organismo encargado en Estados Unidos del control de armas (Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosive, ATF) y calculan que las 97 investigaciones abiertas por este organismo contra ciudadanos americanos sospechosos de vender armas a carteles de la droga mexicanos involucran más de 30 mil armas.

Las autoridades de Estados Unidos han expresado su preocupación por la venta de armas al crimen organizado, visible por el corto tiempo que tarda un arma desde su adquisición hasta ser vinculada con un crimen violento. Antes era en promedio 10 años, ahora es de uno (*El Informador*, 29/octubre/2009). La ATF abrió recientemente una oficina en El Centro California y aumento su personal en San Diego. Actualmente trabajan en la campaña *Don't Lie for the Other Guy* (no mientas por otra persona) para evitar las ventas legítimas de armas para uso ilegítimo (*Straw purchases*). Este es un fenómeno muy extendido que consiste en la compra de armas con intención de darles en uso a alguien más, a personas que por sí mismas no cumplen los requisitos para obtener armas, como son personas asociadas con pandillas, convictos de crímenes violentos, menores de edad, y ciudadanos mexicanos (*El Informador*, 29/octubre/2009). Aunque California tiene una legislación relativamente más restringida que otros estados, el problema subsiste por las llamadas Ferias de armas. Los vendedores de estas ferias están eximidos de hacer la revisión de antecedentes penales o esperar el tiempo que estipula la ley para realizar la venta de un arma. Estas ferias atraen a compradores mexicanos de todo tipo, incluyendo policías y comandantes de corporaciones policiales.

La reducción de la violencia armada en México puede requerir más que un eficiente control policial que restrinja el tráfico a través de las fronteras. Cook y colaboradores advierten que el tráfico obedece a

leyes de mercado difícil de resistir. En México el mercado de armas esta estrictamente regulado y en Estados Unidos su costo es relativamente bajo por lo que quien quiera puede buscarlas cruzando la frontera (Cook, Cukier y Krause, 2009).

La clave de lo posible, está en la cooperación transfronteriza. Un informe reciente del gobierno de los Estados Unidos (United States Government Accountability Office, 2009), reconoce la magnitud del problema y recomienda a las agencias estadounidenses encargadas de vigilar y controlar la compraventa de armas una mayor cooperación con las autoridades mexicanas, incluyendo las autoridades militares, en forma de asistencia técnica y apoyo operativo. Sin embargo, identifica obstáculos importantes que es necesario primero remover. En primer lugar, hace falta que las agencias de Estados Unidos encargadas de la seguridad incluyan entre sus prioridades combatir el contrabando de armas a México. En términos muy concretos, recomienda proveer a México de una versión en español del hardware que utilizan para el registro de información de armas usadas en hechos de sangre, el *e-Trace*, y asegurarse que este país cuente con el personal capacitado para su manejo.

Otras posibles causas

Una miscelánea de factores adicionales se discuten en la bibliografía consultada. La mayoría tienen su base teórica en las características demográficas de delincuentes y víctimas y su fundamento empírico en los registros administrativos de delincuentes y en las encuestas de victimización. De los delincuentes se afirma que los hombres delinquen más que las mujeres y de las víctimas se señala el creciente número de mujeres asesinadas.

En general, cuando se piensa en delincuentes no se piensa en mujeres se piensa en hombres. Pero actualmente se discute mucho un incipiente pero notorio cambio en los patrones de criminalidad. Se ha observado que cada vez más mujeres delinquen y son recluidas en las cárceles, aunque en términos relativos siguen siendo un porcentaje muy pequeño.

Para el caso particular de Tijuana y sus vecinos, la evidencia recabada no es concluyente. La proporción de mujeres en el total de delincuentes sentenciados se mantiene en alrededor del 5 por ciento desde 1997. Es cierto que desde ese año se registra un pequeño aumento en el número de mujeres homicidas, que impacta su participación porcentual elevándolo de 2 hasta 6 por ciento, pero términos absolutos el número de mujeres sentenciadas es de apenas una docena, muy poco para hacer inferencias de un repunte.

Cuadro 12.18. Delincuentes sentenciados, 1997 y 2008

	1997				2008			
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total
TOTAL	4234	109	---	4343	8221	246	167	8634
Hombres	94.9	98.2	---	95.0	94.7	94.7	92.2	94.6
Mujeres	5.1	1.8	---	5.0	5.3	5.3	7.8	5.4
Total	100.0	100.0	---	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Inegi.

Cuadro 12.19 Delincuentes sentenciados por el delito de homicidio, 1997 y 2008

	1997				2008			
	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total	Tijuana	Tecate	Rosarito	Total
TOTAL	103	0	---	103	118	2	6	126
Hombres	98.1	0	---	98.1	93.6	100.0	100.0	93.7
Mujeres	1.9	0	---	1.9	6.8	0.0	0.0	6.3
Total	100.0	100.0	---	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Inegi.

Tradicionalmente, se ha explicado la menor participación de las mujeres en hechos de sangre con arreglo a varias teorías. La más común es la teoría cultural que explica la baja tasa de mujeres homicidas como producto de su forma de socialización. Simplemente, a los niños se le recompensan los actos de agresividad, a la mujer no. Una variante de esta teoría, es la teoría del aprendizaje, que explica las niñas están menos expuestas a modelos de roles violentos y no se les refuerza la conducta violenta. No obstante se afirma que si las mujeres son víctimas de abuso infantil tenderán a reproducir el modelo. En los hechos la victimización infantil esta correlacionado con la violencia en la vida adulta. Otras teorías más psicológicas se enfocan más en los procesos internos de los individuos más que en factores sociales como la socialización. Una de tales teorías, la teoría de la personalidad sobre controlada postula que la mujer no comete actos violentos como resultado de una agresión controlada. En teoría la mujer internaliza la agresión y la transforma en un acto externo como la depresión, decepción, desesperación. De esta forma es que se explica la aceptación pasiva de ambientes altamente violentos por mujeres que no son violentas (Pollock, Mullings y Crouch, 2006). Que más mujeres se conviertan en homicidas se interpreta como un cambio en su situación social y en su socialización. Aparentemente, el aumento de mujeres delincuentes corre paralelo a su incorporación en las pandillas, en otros tiempos coto exclusivo de hombres. Que más mujeres rompan ahora la ley sería entonces un subproducto de la delincuencia juvenil. Este parece ser,

por otra parte, la interpretación de las autoridades del estado, consternados por la facilidad con que los jóvenes, hombres y mujeres, son reclutados por la delincuencia. No obstante, como se ha mencionado la evidencia mostrada no es concluyente.

Cuestión diferente es papel de la mujer como víctima de la violencia homicida. Según datos del Inegi (2008), Baja California es uno de los estados con mayores tasas femeninas de defunción por homicidio. Una comisión de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, reporta en un informe reciente del problema que un alto porcentaje de los homicidios contra mujeres es precedido de violencia familiar. La Comisión reveló, entre otras cosas, que la mayoría de los pacientes atendidos por violencia en los hospitales de la ciudad de Tijuana son mujeres. Siete de cada 10 lo son (Cámara de Diputados, 2006).

Cuadro 12.20. Tijuana. Personas atendidas por violencia en hospitales según sexo

	2003		2004		2005	
Hombres	8	34.8	21	42.9	14	28.6
Mujeres	15	65.2	37	75.5	35	71.4
TOTAL	23	100.0	58	118.4	49	100.0

Fuente: Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.

La Comisión no obstante, no encontró un patrón claro en la evolución del número de mujeres asesinadas en los años que obtuvo información. Aparentemente, el número aumenta un año y disminuye en el siguiente, como lo muestran las cifras de homicidios dolosos de mujeres en el municipio de Tijuana que la Comisión reproduce en su informe (Cámara de Diputados, 2006).

Cuadro 12.21. Homicidios dolosos de mujeres en el municipio de Tijuana según la Procuraduría General de Justicia del Estado, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Homicidios	21	32	26	28	13

Fuente: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.

El registro de defunciones de la Secretaría de Salubridad de Asistencia muestra que la mayoría de las víctimas de homicidio son hombres, en una proporción de 93 a 7, aunque confirma que algunos años el número y la proporción de mujeres asesinadas se dispara, como en el 2001, cuando 11.9 por ciento de las personas asesinadas eran mujeres. Hace falta más investigación de campo para conocer mejor este problema que expresa una violencia selectiva culturalmente dirigida, lo que lo convierte en un problema grave independientemente de su tamaño.

Cuadro 12.22. Víctimas de homicidio según sexo

Años	Hombre	%	Mujer	%
2000	264	93.3	19	6.7
2001	215	88.1	29	11.9
2002	264	92.3	22	7.7
2003	276	90.2	30	9.8
2004	303	94.4	18	5.6
2005	259	93.8	17	6.2
2006	314	92.6	25	7.4
2007	230	94.3	14	5.7
2008	797	93.2	58	6.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Registro nacional de defunciones de la SSA.

Los cuerpos de seguridad y las instituciones de justicia

La policía preventiva de Tijuana

José Arturo Yáñez afirma que la policía preventiva mexicana es ineficiente e ineficaz por varias razones pero en primer lugar por un problema de diseño constitucional. En la constitución federal y las estatales existe una “confusión conceptual de la función policial” que explica “sus nebulosidades jurídicas y su ineficiencia institucional”. La policía mexicana preventiva tiene por esta razón un problema de origen:

“Sin tener una prolestad específica como fuerza pública, ni como policía investigadora, la policía preventiva mexicana obedece más al tipo de policía administrativa pero sin las funciones de tal ni las de una institución a cargo de la seguridad interior. Estos componentes explican el incumplimiento de expectativas ciudadanas que la señalan como policía anti criminal o como una

fuerza pública, así como el saldo negativo en un comparativo con cualquier policía del mundo” (Yáñez, 2003: 2).

A este problema de diseño, debe sumarse el mal funcionamiento y la desorganización que priva en esta clase de policías. En el caso de la Policía Preventiva de Tijuana, un documento de la anterior administración municipal reconoce la existencia de un grave problema en su organización interna, que afecta su capacidad de respuesta. Este documento es la Antepropuesta de Servicio Civil de Carrera para Policías, elaborado por la oficina de Coordinación de Asesores del XVIII Ayuntamiento de Tijuana (2004-2007) y fechado el 24 de noviembre de 2005. En él se admite el daño que ocasionan los frecuentes relevos en el mando de esta corporación. Cada relevo en la comandancia de la policía provoca un reacomodo generalizado en la cadena de mando, haciendo que los que una vez estuvieron arriba pasan a la parte más baja del escalafón y viceversa, provocando que los de abajo suban como espuma, asumiendo responsabilidad para los cuales no están preparados. Cada nuevo comandante degrada a los antiguos jefes y coloca en su lugar a sus leales, no importa que estén recién egresados de la academia policial. El resultado es la falta de coherencia entre el puesto –responsabilidades que realmente tienen– y el rango –nombramiento que formalmente les corresponde– que ocupan los policías.

“Tal como está organizada la corporación, un policía puede ser elevado a un puesto superior al rango que indica su nombramiento; pero de igual manera, en cualquier momento, puede ser degradado y regresado a su puesto (y salario) original. Actualmente se pueden encontrar policías comisionados en altos puestos (subcomandantes) con un nombramiento (agente) muy por abajo de la jerarquía que realmente ocupa, y viceversa: policías con el más alto nombramiento (jefe) desperdiciados en los puestos más bajos (agentes)” (XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Coordinación de Asesores, *Antepropuesta de Servicio Civil de Carrera para Policías*, 24 de noviembre de 2006: 5).

El problema más grave es la denunciada corrupción de la corporación. Este secreto a voces fue reconocido por el actual director de la policía municipal preventiva, Julián Leyzaola quien afirma que “Detrás de cada delito hay un policía corrupto”. “Ningún delincuente puede subsistir sin el apoyo de la autoridad. Del nivel que quiera, si no tiene la protección de la policía, de la autoridad no puede subsistir”

(*Milenio*, 20/diciembre/2009). La estrategia de Leyzaola para combatir la delincuencia tiene dos grandes componentes, el primero es depurar a la policía y el segundo es el enfoque. Para Leyzaola la delincuencia menor ha sido absorbida por la delincuencia organizada, por lo que es necesario concentrarse en combatir a la segunda (Info Baja, 1/septiembre/2009).

En la actual administración municipal (2007-2010) se han despedido 438 policías. Esto equivale al 25 por ciento de los 1724 policías registrados al 24 de junio de 2006 por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la anterior administración (Ayuntamiento de Tijuana, 2007).

Un problema de las purgas de policías corruptos es la falta de seguimiento de los policías despedidos. Un semanario local documentó, en su edición del 3 de diciembre de 2009, la desorganización que afecta a la policía municipal de Tijuana y otras corporaciones del estado. De los 438 policías despedidos en la actual administración, 100 se encuentran detenidos en cárceles de alta seguridad y procesados por su presunta relación con el crimen organizado y a 100 más se les sigue proceso en libertad. Del resto no se tiene información de su paradero. A nivel estatal el número de policías despedidos en el mismo periodo es de 1000 (*El Informador*, 3/diciembre/2009).

Un problema adicional es el costo legal de los despidos y la injusticia que se comete contra policías acusados sin fundamento. Policías despedidos bajo el cargo de corrupción y delincuencia organizada que finalmente fueron exonerados por un juez de distrito, han acudido a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para demandar al ayuntamiento de Tijuana su reinstalación y probablemente ganen sus demandas porque se trata de un trámite de reinstalación previsto en la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la política del actual director de la Policía Municipal de concentrarse en el combate a la delincuencia organizada altera las prioridades y resta atención, esfuerzos y recursos a otro tipo de delitos que no son menos importantes. Es el caso de la Unidad Operativa de la Violencia Domestica, creada en marzo de 2002 (Plata, 2009). En dos años, de diciembre de 2007 a diciembre de 2009, que coinciden con el recrudecimiento de la narcoviolencia la Unidad se redujo de 42 a 30 oficiales, de tener dos domicilios ahora cuentan con un solo y de contar con 13 patrullas ahora únicamente cuentan con 10. En el mismo espacio de tiempo la Unidad atendió un total de 7291 denuncias (SSPM, 2009, Plata, 2009).

Un hecho que merece atención es una disminución relativa del presupuesto que el Ayuntamiento de Tijuana destina a las diferentes dependencias encargadas de la seguridad pública, y en particular el que corresponde a la Dirección de Policía y Tránsito, En 2009 el Ayuntamiento destinó a la seguridad publica el 9.72 por ciento de su presupuesto anual, casi cuatro puntos porcentuales menos que seis años

antes. Es cierto que la mayor cantidad se destina a la Dirección de Policía y Tránsito Municipal pero la participación de esta dependencia en el presupuesto de la ciudad pasó de 11.40 por ciento en 2004 a 6.32 por ciento en 2009. Aparentemente, el Ayuntamiento ha estado reforzando la Policía Comercial, Bancaria e Industrial, un cuerpo de seguridad al servicio de las empresas privadas, a costa de la policía preventiva. En el lapso señalado la aportación del Ayuntamiento a la policía comercial se duplicó, pasando de 49 a 103 millones, mientras que el destinado a la policía preventiva, es ahora de 211 millones, prácticamente la misma cantidad que le fue asignada en el 2004. Este ajuste en el presupuesto estaría dando la razón a quienes creen que la seguridad pública en México se está privatizando. Su verdadero significado aún está por verse.

Cuadro 12.23. Presupuesto del Ayuntamiento de Tijuana, 2004-2008.

Dependencia	2004	2005	2006	2007	2008	2009
8 Policía y Tránsito Municipal	210,469,000	351,821,100	516,565,600	114,117,700	281,001,026	211,290,611
31 Secretaría de Seguridad Pública	2,164,500	2,532,000	4,265,100	1,163,500	1,919,608	1,599,788
62 Policía Comercial, Bancaria e Industrial	49,983,700	52,324,500	60,000,000	81,171,600	78,495,778	103,201,078
91 Dirección Centro del Control de Mando	--	--	--	2,980,500	9,598,158	6,100,584
92 Dirección de Inteligencia Policial	--	--	--	2,278,200	951,984	665,549
94 Dirección de Prevención al Delito	--	--	--	3,039,900	1,898,169	--
96 Dirección Jurídica en Materia de Seguridad Pública	--	--	--	1,944,400	1,447,602	1,470,000
Subtotal dependencias enlistadas	262617200	406677600	580830700	206,695,800	375,312,325	324,327,610
Presupuesto total municipal	1,844,900,000	2,455,133,500	2,633,333,000	3,088,403,600	3,128,015,935	4,337,585,439
Porcentajes						
8 Policía y Tránsito Municipal	11.40	14.33	19.62	3.70	8.54	6.32
31 Secretaría de Seguridad Pública	0.10	0.10	0.16	0.04	0.04	0.03
62 Policía Comercial, Bancaria e Industrial	2.70	2.13	2.28	2.63	2.41	3.17
91 Dirección Centro del Control de Mando	--	--	--	0.10	0.28	0.18
92 Dirección de Inteligencia Policial	--	--	--	0.07	0.01	0.01
94 Dirección de Prevención al Delito	--	--	--	0.10	0.01	--
96 Dirección Jurídica en Materia de Seguridad Pública	--	--	--	0.06	0.01	0.01
Subtotal seguridad pública	14.20	16.56	22.06	6.70	11.30	9.72
Presupuesto total municipal	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Ayuntamiento de Tijuana.

Agencias del Ministerio Público

El Ministerio Público es la autoridad encargada de recibir las denuncias de los delitos cometidos, esclarecer los hechos y solicitar al juez la captura de los presuntos delincuentes. Durante el proceso penal, el MP actúa como parte acusadora, aporta las pruebas necesarias y vela por el interés de las víctimas de los delitos, los testigos y sus familias. Lamentablemente, es generalizada la opinión de que el MP “ha mostrado incapacidad para lograr estos objetivos” (Pérez, 2004).

Se acusa al MP de integrar las averiguaciones de manera defectuosa, obligando a los jueces a dejar en libertad a los presuntos delincuentes y dejando en la indefensión a las víctimas.

Parte del problema es la falta de personal. Los MP están saturados y con sobre demanda. En la última década, el número de agentes del ministerio público aumentaron pero la relación por habitante y por delito sigue siendo muy alta. En 1997 había un agente del MP por cada 17 mil 826 habitantes. Diez años después, en 2007, uno por cada 10 mil 533 habitantes.¹⁵³ Por número de denuncias, en el primero año, se reportaron 1642 denuncias del fuero común por cada agente y en el último 964 por agente.¹⁵⁴

Considérese el caso de la fiscalía para la atención de los desaparecidos.¹⁵⁵ Esta agencia tiene un agente ministerial para investigar los 1500 desaparecidos que tiene documentada la *Asociación ciudadana contra la impunidad*, un grupo de familiares de personas desaparecidas o secuestradas que se han organizado para obtener una mejor respuesta de la autoridad a esta problema. Su presidenta, la Sra. Cristina Palacios Roji de Hodoyán, afirma en entrevista que la asociación que representa tiene documentados 400 casos, la mayoría de los últimos tres años, pero que tiene informes de que hay más de mil 500 desaparecidos en Baja California desde 1993 a la fecha. En su opinión, los familiares de las víctimas de estos delitos no cuentan con el apoyo de los aparatos de justicia. Han sido sistemáticamente ignorados. Incluso, en algunos casos, los familiares han acudido a un ministerio público a denunciar el delito pero no denuncian porque la misma autoridad se rehúsa aceptar la denuncia o los disuade de

¹⁵³ Cálculos propios basados en Anuarios Estadísticos del Estado de Baja California. Incluye agentes de los ministerios públicos de ambos fueros.

¹⁵⁴ Cálculos propios basados en Anuarios Estadísticos del Estado de Baja California. Incluye únicamente agentes y denuncias en ministerios públicos del fuero común.

¹⁵⁵ La creación de la Agencia Especializada en Desapariciones Forzadas se anunció en el 1er informe de labores del actual gobernador del estado, José Guadalupe Osuna Millán, de septiembre de 2008. En el mismo informe se menciona que esta agencia tiene como “principal función investigar los ilícitos del orden común relacionados con la desaparición forzada de personas, así como de personas extraviadas y ausentes para la cual contara con el auxilio del Centro de Apoyo para Personas Extraviadas y Ausentes” (Gobierno del Estado de Baja California, 2008:29). El 2do Informe de labores, de septiembre de 2009, no la menciona, pero reporta la atención de 119 casos de secuestros en 12 meses (octubre de 2008 a septiembre de 2009), con buenos resultados: liberación de 93 personas, elaboración de “ficha criminal de 64 presuntos secuestradores” y “desarticulación de 13 organizaciones criminales dedicadas al secuestro”. (Gobiernos del Estado de Baja California, 2009: 38-39).

hacerlo. El descuido y la falta de atención es de tal magnitud que en un caso que narra la representante de la asociación, una autoridad recibió la denuncia de la desaparición de una persona y otra autoridad lo encontró muerto dos días después de la denuncia y no avisó a los familiares, no obstante que el fallecido tenía su identificación en el bolsillo. En 2009, gracias a sus gestiones, el gobierno del estado estableció una fiscalía especial para desaparecidos, pero esta fiscalía carece de presupuesto (porque la autoridad no lo solicitó al Congreso cuando era el momento) y personal. La fiscalía cuenta únicamente con cuatro personas, entre ellos el único agente ministerial con el que se investigan más de 400 casos documentados por la asociación. Para la representante de esta asociación el problema es la falta de voluntad política para combatir estos delitos y la impunidad; esto es, la ineficiencia y corrupción de los cuerpos de seguridad pública y las instituciones de justicia que dejan sin castigo los delitos.

Centros de Readaptación Social

Otro flanco débil de los aparatos estatales que combaten el crimen es el sistema penitenciario. Está más que comprobado el fracaso de la política de readaptación social. En lugar de readaptar delincuentes las prisiones los potencia.

Una de las causas del problema es la saturación de las prisiones. Desde que se tienen registros, el CERESO de Tijuana (antes Penitenciaría del Estado y entonces y ahora mejor conocido como el penal de La Mesa), es un penal hacinado. Su capacidad original es de 1807 internos pero ya en 1993 su ocupación era de 140.7 por ciento. Aunque se le han hecho diversas ampliaciones, su capacidad siempre ha sido rebasada. Actualmente la sobreocupación es de 288 por ciento. Mejor situación guarda el CERESO El Hongo, en Tecate, inaugurado en 2002. Por ser un penal de mediana seguridad su ocupación no ha rebasado al 80 por ciento de su capacidad.

**Cuadro 12.24. Saturación de prisiones de Tijuana y su zona
Metropolitana, 1993, 2003, 2007**

Año		Capacidad	Internos	Ocupación (%)
1993	Penitenciaría del Estado (Tijuana)	1807	2542	140.7
2003	CERESO Tijuana	2508	5270	210.1
	CERESO El Hongo (Tecate)	3686	3309	89.8
2007	CERESO Tijuana	2712	7813	288.1
	CERESO El Hongo (Tecate)	4188	3244	77.5

FUENTE: Inegi, Anuario Estadístico de Baja California, varios años.

El hacinamiento en las cárceles de México se ha relacionado con el mayor número de detenciones de narcotraficantes de diversa importancia y la añeja práctica de internar personas en espera de ser sentenciadas. Elena Azaola (2002) afirma que las cárceles de México, y las de Baja California no es la excepción, esta llenas de rateros de poca monta, que fueron recluidos por robos de menos de mil pesos que no aprovechan la oportunidad de encarar su proceso bajo fianza por falta de dinero.

El hacinamiento se asocia a la violencia carcelaria que ejercen presos contra presos. Olga Oliva (2008) reproduce en su tesis de maestría testimonios de los presos del penal La Mesa que se quejan del hacinamiento y la lucha por un pedazo de suelo donde poder dormir.

Conclusiones

En Tijuana y los municipios vecinos, la inseguridad pública (el miedo a ser víctima de un delito) se ha disparado, en paralelo al repunte de delitos violentos (homicidios, secuestros, etcétera) y en sentido contrario a una reducción general de la incidencia delictiva (número de delitos por cada cien mil habitantes).

Varios factores se asocian a la violencia criminal. Unos son más importantes que otros. Pero en general las fuentes consultadas coinciden en señalar lo evidente: el principal factor de violencia en esta frontera es el narcotráfico. No menos importante es la falta de respuesta del Estado. La falta de acción del Estado es el huevo de la serpiente. La corrupción, desorganización e ineficacia de la policía mexicana fue lo que permitió el crecimiento de los carteles de la droga. Tiene razón Blancornelas cuando opina que la narcoviencia de Tijuana es resultado de la desatención de esta función exclusiva del Estado.

Factores precursores

La corrupción, la ineficacia y la desorganización de los aparatos de seguridad. Las diferentes corporaciones policiales fallan en detener a los delincuentes, los ministerios públicos en investigar los delitos y consignar ante un juez a los delincuentes y los centros de readaptación en reintegrarlos a la sociedad.

El narcotráfico que alimenta de manera directa e indirecta la violencia. De manera directa porque el control de la plaza provoca ajusticiamientos a quienes se niegan o se retrasan en pagar el derecho de paso, traicionan a los capos o tratan de arrebatarles el control. De manera indirecta, corrompiendo los aparatos de seguridad, concentrando su atención y saturando juzgados y prisiones.

Factores detonadores

La guerra entre los carteles de la droga, que algunos sitúan en 2005 o 2008, pero en realidad arranca desde 1992 con el rompimiento del cartel de Tijuana y el cartel del Pacífico.

La ofensiva contra el narcotráfico de la actual administración del presidente Calderón que por una parte tuerca y alimenta la guerra fratricida de los carteles de Tijuana y el Pacífico y por otra ha empujado a narcotraficantes de diferente tamaño a recurrir a otros negocios como el secuestro y la extorsión para rehacerse de las pérdidas que les ocasiona la ofensiva militar.

Desactivar estos factores requiere revisar las tesis prohibicionistas y una contribución más decidida del gobierno de los Estados Unidos. La historia de esta frontera es pródiga en ejemplos de cómo la prohibición al norte de la frontera desencadena en el sur una industria floreciente (Serrano, 2009). Si el narcotráfico es un asunto binacional, ninguna estrategia de contención tendrá éxito sin una contribución más decidida de nuestros vecinos del norte.

Focos rojos

Los secuestros y las desapariciones forzadas es un foco rojo que requiere atención urgente por parte de las autoridades de gobierno. Son delitos que alimentan como ningún otro el sentimiento de inseguridad pública. Para sus familiares, la merma en el patrimonio, por considerable que sea, es el menor de los daños frente a la tragedia interminable que significa la incertidumbre y la falta de noticias. La malograda fiscalía especial que el gobierno del Estado estableció para combatir estos delitos no ha logrado dar esperanza a las asociaciones que solicitaron su creación, que ahora piden una fiscalía federal. La recomendación es crear esa fiscalía federal o dotar a la fiscalía estatal de un presupuesto y un personal suficiente y adecuado al tamaño del problema, atendiendo todos los casos, incluso aquellos casos que la autoridad, con razón o sin ella, sospecha que son presuntos delincuentes ejecutados por la delincuencia organizada.

Un segundo foco rojo es el tráfico de armas de norte a sur, por esta frontera, que se está convirtiendo en un peligro mayor para la seguridad de la población civil. El reconocimiento del problema, por parte de las autoridades federales de Estados Unidos y México es un paso necesario en el sentido correcto, pero hace falta una mayor coordinación entre las autoridades de todos los niveles, incluyendo la de los estados y municipios o condados fronterizos. El reciente informe de Government Accountability Office (GAO, 2009) contiene recomendaciones de cooperación transfronteriza digna de tomarse en cuenta, en primer lugar la asistencia y capacitación de la agencia de Estados Unidos encargada de la

regulación de la venta de armas (ATF) a los agentes de migración y las corporaciones policiales mexicanas que actúan en la frontera. Del lado mexicano lo que corresponde es una política más activa de registro e investigación de los casos que involucran armas traficadas desde Estados Unidos y una coordinación más amplia con las autoridades de ese país, en todos los niveles, pero sobre todo interestatal (California-Baja California) y local (Tijuana-San Diego).

Bibliografía

1. Arango, A., (2004) "Indicadores de seguridad pública en México: la construcción de un sistema de estadísticas delictivas", USMEX 2003-04 Working Paper Series, Originally presented at the conference on Reforming the Administration of Justice in Mexico at Center for US-Mexican Studies, May 15-17, 2003.
2. Blancornelas, J., (2002) *El Cartel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*, Plaza y Janes, México.
3. Cámara de Diputados, (2006) LIX Legislatura, *Violencia feminicida en Baja California*, Informe de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. México.
4. Camara, M. y P. Salama, (2004) "Homicidios en América del Sur: ¿los pobres son peligrosos?", *Revista de Economía Institucional*, vol. 6, no. 10, pp 159-180.
5. Cook, P.; W. Cukier y K. Krause, (2009) "The illicit firearms trade in North American", *Criminology and Criminal Justice*, vol 9, no. 3, 265-286.
6. Escalante, F., (2009a) "Homicidios 1990-2007", *NEXOS*, septiembre, pp. 25-31.
7. Escalante, F., (2009b) "Territorios violentos", *NEXOS*, diciembre, pp. 25-31

8. García, J., (2009) "Criminalidad-estructura urbana: Tijuana 2002", *Estudios Sociales*, vol. XVII, Núm. 33, 2009, pp. 283-309.
9. Guerrero, E., (2009) "Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México", *Nexos*, Septiembre, pp. 33-37.
10. XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Coordinación General de Asesores, (2005) "Antepropuesta de Servicio civil de carrera para policías", 24 de noviembre, 20 pp.
11. XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Coordinación General de Asesores, (2005) "Encuesta de seguridad pública. Reporte final". 9 de marzo, 14 pp.
12. Oliva, O., (2008) *Expresidarios*, Tesis de Maestría en Estudios Culturales, Colef y Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Mexicali.
13. Pérez, G., (2004) "Diagnóstico sobre la Seguridad Pública en México", Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., abril.
14. Pollok, J.; J. Mullings y B. Coruch, (2006) *Violent Women*, *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 21, no. 24., pp. 485-502.
15. Pierce, G. y A. Braga, (2008) "US Illegal Firearms Markets: Potential Methods of Control", Paper presented at the conference *New Directions in Drug and Crime Control*, El Colegio de México, 28-29 April. 24 pp.
16. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, (2009) *Unidad Operativa de la Violencia Doméstica*, Informe de resultados, diciembre 2007- octubre 2009. Tijuana, noviembre 2009.

17. Serrano, M., (2007) "México: narcotráfico y gobernabilidad", *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, 2da época, pp. 251-278.
18. United States Government Accountability Office, (2009) Firearms Trafficking. US Efforts to Combat Arms Trafficking to Mexico Face Planning and Coordination Challenges, Report to Congressional Requesters. [En línea] US, disponible en: <http://www.gao.gov/new.items/d09709.pdf>.
19. Yañez, J. A., (2003) "Policía preventiva en la región central de México y el modelo gaditano de seguridad interior", USMEX 2003-04 Working Paper Series , Prepared for the conference on "Reforming the Administration of Justice in Mexico" at the Center for U.S.- Mexican Studies, May 15-17.

Periódicos

1. FRONTERA, "Son ciudadanos rehenes de un crimen mutante". Entrevista a Jesús Cureces. Serie Seguridad # 1, Tijuana, B. C., 12 de enero de 2009, p. 8a.
2. FRONTERA, "Falta incentivar más a los policías", Entrevista a José María Ramos. Serie Seguridad # 2, Tijuana, B. C., 13 de enero de 2009, p. 8a.
3. FRONTERA, "Está Tijuana en una guerra aún perdida", Entrevista a Jorge Julio Galindo. Serie Seguridad # 3, Tijuana, B. C., 14 de enero de 2009, p. 8a.
4. FRONTERA, "No hay resultados en seguridad", Entrevista a Miguel Gárate Velarde. Serie Seguridad # 4, Tijuana, B. C., 15 de enero de 2009, p. 8a.
5. FRONTERA, "Vive BC peor crisis en seguridad", Entrevista a Pedro Carrillo Toral, Serie Seguridad # 5, Tijuana, B. C., 16 de enero de 2009, p. 12a.

6. FRONTERA, “Permite sociedad paso a la delincuencia”, Entrevista a Vicente Sánchez Munguía, Serie Seguridad # 6, Tijuana, B. C., 17 de enero de 2009, p. 10a.
7. FRONTERA, “Llega la brutalidad a niveles sin precedentes”. Entrevista a Víctor Clark. Serie Seguridad # 7, Tijuana, B. C., 18 de enero de 2009, p. 10a.
8. FRONTERA, “Propone regular el consumo de drogas”. Entrevista a David Shirk. Serie Seguridad # 8, Tijuana, B. C., 19 de enero de 2009, p. 13a.
9. FRONTERA, 3 febrero, 2009.
10. FRONTERA “Sostiene PGJE versión de narcopacto tras reducción de violencia, 26/febrero/2009.
11. EL UNIVERSAL, 22 de febrero de 2009.
12. Rio Doce, “Truena el pacto y reinicia la guerra”, 9/marzo/2009, Culiacán, Sinaloa.
Nota de Javier Valdez
13. El Informador, “Investigan en EU de dónde salen armas para sicarios”, 29, octubre de 2009, p. 4.
14. EL INFORMADOR, 3/diciembre/2009, “Corren a mil policías pero no saben que hacen”, p. 4.
15. El Universal, 6/junio/2008, “Protestan con plantón ante secuestros en Tijuana”.
Nota de Julieta Martínez.

16. INFO BAJA, “Yo siempre tiro a la cabeza: Julián Leyzaola” Nota de Ana Cecilia Ramírez, 1/septiembre/2009.
17. MILENIO, “Tijuana libra dura batalla contra la corrupción policiaca”, 20/diciembre/2009.

CONCLUSIONES

Silvia López Estrada

Esta investigación tuvo como objetivo analizar los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que incrementan la probabilidad de generar ambientes sociales violentos –factores precursores–, así como rupturas de patrones históricos de convivencia social pacífica –factores detonadores–, en la zona metropolitana de Tijuana; también se buscó detectar indicadores de riesgo que muestran situaciones que, de no ser modificadas, contribuyen a las condiciones de violencia prevalecientes en la ciudad.

El argumento central de la investigación sostiene que la violencia resulta de la acumulación de factores históricos de tipo social, económico, cultural y hasta político, de la debilidad o del creciente debilitamiento de la institucionalidad del estado, de las fallas de la justicia, etcétera, así como de la conjunción de factores estructurales, familiares e individuales. A la luz de estos factores, en los 12 capítulos que componen este volumen se analizaron diversos temas tratando de enfatizar en cada uno de ellos, los procesos que devienen en violencia doméstica o social. A continuación se destacan los hallazgos más importantes en virtud del riesgo que representan, y de la urgencia que requieren en su atención, para lo cual también se presentan algunas acciones para propiciar nuevas relaciones de convivencia social a través de intervenciones públicas y sociales, o bien para dar continuidad a políticas y programas ya existentes.

En Tijuana, el equipo de investigación trató de verificar las hipótesis sobre la relación entre las violencias y los factores económicos, sociales y culturales subyacentes, a través de una estrategia metodológica que combinó la revisión bibliográfica y hemerográfica, así como investigación de campo consistente en entrevistas con informantes clave y la realización de grupos focales. A continuación se presenta una síntesis de los principales hallazgos.

Dinámica urbana

Tijuana es una de las ciudades fronterizas con mayor crecimiento poblacional, que se expresa en la segregación social y económica en el territorio urbano, así como en una dinámica urbana compleja que es propicia a los conflictos y la violencia social. La situación de frontera de Tijuana y su zona metropolitana y

el flujo migratorio que la caracteriza, han determinado en gran parte su desarrollo poblacional y urbano desordenado, con características de fragmentación y dispersión espacial de las actividades productivas y reproductivas en el territorio; así como procesos espaciales de concentración de la mancha urbana, y desconcentración mediante la suburbanización. Además, estos procesos han recibido la influencia de factores coyunturales de origen externo como son las políticas migratorias de Estados Unidos, el ataque a las torres gemelas de Nueva York en 2001, así como las sucesivas crisis económicas, y la actual crisis económica global.

El desorden urbano de Tijuana se agudiza a partir de los años setenta-ochenta, con la proliferación de asentamientos humanos, muchos de ellos irregulares y en zonas no aptas, y se caracteriza por la especulación del suelo urbano y prácticas de corrupción en la gestión de equipamiento, infraestructura y transporte. Asimismo, Tijuana sufre de la paradoja de las ciudades fronterizas: crecimiento económico con alta marginalidad social, y progresivo deterioro físico debido a la falta de soporte técnico. Todo ello en conjunto con la topografía accidentada de la ciudad, caracterizada por cerros y cañadas, ha tenido como resultado el rezago permanente en equipamiento, infraestructura y servicios públicos, el uso de zonas de alto riesgo para construcción de vivienda con materiales de desecho como llantas viejas, puertas de cochera, etcétera. Además, también existe saturación de vialidades, tanto al interior de las ciudades como en la zona conurbada en su conjunto, el tráfico urbano desordenado se agudiza por las características del transporte público: malo, insuficiente y caro.

Este patrón de desarrollo urbano es resultado de los procesos de globalización que en esta zona han profundizado la segregación social y la fragmentación espacial, con dificultades de acceso a los servicios de educación, salud y recreación por parte de la población, ya que la presión demográfica crea problemas sobre demanda de suelo habitacional, infraestructura y servicios públicos. En materia de servicios públicos existen problemas para garantizar el abasto de agua debido a la dependencia de fuentes externas, y la baja cobertura de vialidades pavimentadas, en combinación con el bajo mantenimiento de los pavimentos y la accidentada topografía, provocan problemas de accesibilidad a las colonias. Estos problemas se agudizan en particular para las mujeres y los niños, quienes en las áreas de mayor pobreza sufren las consecuencias de la falta de equipamiento urbano.

Desarrollos urbanos con viviendas de tamaño pequeño, así como los fraccionamientos cerrados, separados de áreas de comercio y servicios han incrementado los conflictos y la violencia social.

El vacío de las autoridades frente al sector inmobiliario ha tenido como consecuencia la especulación, de ahí que los desarrolladores urbanos se han orientado a la construcción de conjuntos de alta densidad, localizados en área periféricas, con viviendas de dimensiones mínimas y mala calidad, carentes o con pocos espacios de convivencia, muchos de los cuales son cerrados en aras de la seguridad. Estos desarrollos urbanos cerrados contrastan con los de clase media que cuentan con mejor equipamiento y servicios públicos. En general, ambos tipos de desarrollos urbanos se cierran y aíslan del resto de la ciudad, y en lugar de ofrecer seguridad, fomentan la segregación y desarticulación del tejido urbano y social.

Por otra parte, las condiciones de vida en la vivienda popular, aunada a los rezagos en materia de equipamiento urbano y espacios de convivencia, significan el caldo de cultivo de problemas sociales como la violencia e inseguridad. Asimismo, en la ciudad está creciendo el porcentaje de viviendas deshabitadas y desocupadas como producto de la movilidad de la población, familias que consiguen otra vivienda mejor, y de las dificultades de algunas familias para acceder a créditos de vivienda. Este tipo de viviendas se concentran en ciertas zonas de la ciudad con el riesgo convertirse en focos de atracción para la delincuencia, ya que las viviendas abandonadas muestran evidencias de vandalización.

En la zona metropolitana de Tijuana existe concentración de la desigualdad social y con la crisis económica se ha dado una deslocalización de la violencia. Tijuana y su zona metropolitana se caracterizan por una suburbanización y metropolización cada vez mayores, la concentración de pobres y ricos en áreas separadas, en tanto que en los suburbios conviven altos desarrollos urbanos con áreas de atraso y pobreza. La segregación y fragmentación urbana ha creado zonas de origen de la delincuencia y zonas de victimización, sin embargo esto parece estar cambiando. Las distintas clases sociales conviven en espacios comunes de la ciudad, y junto a un desarrollo urbano residencial existe una colonia marginal, pero mientras que en el pasado la violencia se localizaba en áreas específicas de la ciudad, la crisis económica, el desempleo y la violencia del narcotráfico han tenido como consecuencia su deslocalización con robos a domicilio, a comercios, robos en la calle; además de la violencia del narcotráfico que en las principales vialidades y a cualquier hora del día afecta a los ciudadanos comunes. Aunque en esta zona existen programas de planeación y regulación del desarrollo urbano, las prácticas de corrupción, y la falta de participación ciudadana, dificultan los procesos de gestión urbana tales como la legalización de la tierra

urbana, el acceso a los servicios públicos, y constituyen formas simbólicas y efectivas de violencia en esta ciudad.

Desastres naturales como incendios, inundaciones y sismos pueden causar conflictos y violencia social. Tijuana y su zona conurbada se localizan en una región altamente sísmica, por lo que la posibilidad de un terremoto es siempre latente, tal como sucedió el pasado 4 de julio cuando un sismo de 7.2 en la escala de Richter, que por sus afectaciones llevó a declarar a los municipios de Mexicali y Tecate como zona de desastre. También existe propensión a otros desastres naturales como incendios debido a los vientos de Santa Ana, e inundaciones a causa del fenómeno del niño. Debido a que en otras regiones del mundo este tipo de desastres ha llevado a conflictos de tipo social, es importante tomar medidas de prevención ante dichos fenómenos, a fin de disminuir el riesgo de violencia social.

Dinámica demográfica

La crisis económica, así como el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos a partir de 2001, ha tenido como consecuencia el incremento de la discriminación y la violencia hacia los migrantes indocumentados en la zona metropolitana de Tijuana. En su intento por cruzar a Estados Unidos los migrantes sufren discriminación y son sujetos de múltiples actos de violación a sus derechos humanos por parte de la policía, los polleros, y los agentes migratorios. Además, algunas autoridades responsabilizan a los migrantes de las carencias de infraestructura y equipamiento de la ciudad; y algunos ciudadanos comunes, también los discriminan y estigmatizan.

Durante la década pasada, con la puesta en marcha del Programa Guardián, el flujo migratorio se desplazó de esta zona hacia Arizona, sin embargo, la reciente promulgación de la Ley SB1070 en ese estado, prevé un retorno de la migración hacia California, siendo el municipio de Tecate el principal punto de cruce. Esta situación podría incrementar las distintas formas de discriminación y violencia hacia los migrantes en la zona. Además existen grupos específicos de migrantes que pueden motivar situaciones de riesgo en la metrópoli. Tal es el caso de las deportaciones masivas de ciudadanos mexicanos en prisión que está llevando a cabo el gobierno de California. Debido a que las autoridades de dicho estado no han proporcionado información suficiente sobre ese grupo de personas a las autoridades de Baja California, y no existe un programa de acciones coordinadas para el retorno de estos migrantes a México, se considera

que pueden incrementar el desempleo, y pueden representar un riesgo de violencia para la ciudad de Tijuana y su zona conurbada.

Transformaciones en la estructura y composición de los hogares

La zona metropolitana de Tijuana se caracteriza por una disminución de los hogares familiares, en particular por la presencia de hogares ampliados por adición de parientes debido a la crisis económica, divorcio y separación, además de la migración. Entre las nuevas configuraciones familiares se destacan también los hogares reconstituidos por parejas que tienen hijos de distintos padres y madres, así como un aumento de las familias con dos proveedores, el incremento de las jefaturas femeninas, y de los hogares unipersonales. Por distintas razones estos arreglos familiares son más vulnerables y expuestos a riesgos de violencia intrafamiliar, ya sea entre cónyuges, o de padres a hijos.

La zona metropolitana de Tijuana se caracteriza por altas tasas de fecundidad adolescente

Baja California registra un porcentaje de embarazo adolescente superior al promedio nacional. Durante el año 2007, se registraron 66.114 nacimientos, de los cuales 25.8 por ciento fueron hijos de mujeres entre 15 a 19 años. La tasa global de fecundidad para este grupo de mujeres es de 0.084 la cual se encuentra por encima de la tasa nacional: 0.064. Los datos de ENSANUT (2006) reportan que de las adolescentes de 12 años o más que declararon haber iniciado la vida sexual, 65.7 por ciento han estado embarazadas. Esta es una situación de riesgo en particular para las jóvenes adolescentes debido al incremento de los índices de mortalidad materna, además de que tiene implicaciones negativas para el desarrollo personal y social de las adolescentes: desequilibrio emocional generado por el conflicto entre las obligaciones como madre y la vida del adolescente, se aumenta la probabilidad de un futuro con pocas expectativas profesionales y económicas, y el abandono escolar se incrementa. Durante el embarazo las jóvenes son más vulnerables y propensas a sufrir violencia cuando está presente la pareja, y a la larga los hijos sufren más violencia doméstica y maltrato infantil por la frustración, inmadurez y desinformación de las madres adolescentes.

Dinámica económica

Crisis, empleo y desigualdad social. En Tijuana, la crisis económica ha tenido gran impacto en el desempleo y los niveles de desigualdad social

En el ámbito laboral, la zona metropolitana de Tijuana se caracteriza por la caída del empleo asalariado, y un fuerte incremento de la tasa de desempleo que pasó de 2.1 a 4.0 y 7.2 por ciento entre 2007, 2008 y 2009. El desempleo en Tijuana supera el nivel del desempleo de las ciudades del país, lo cual es inédito en la historia de los 20 últimos años, tendencia que se acompaña de un incremento de la subocupación. Esto se debe en parte a que varias empresas maquiladora redujeron la jornada laboral para no despedir a trabajadores, además de una precarización progresiva de las condiciones de trabajo que se traducen en ausencia de contratos, jornadas intensivas por el mismo salario, pérdida de prestaciones laborales y discriminación por género y edad. Además, el empleo en el sector informal ha aumentado en los dos últimos años, con un incremento mayor para las mujeres en 2008 debido a su mayor participación en la actividad económica, y a la vez a sus menores posibilidades de encontrar un empleo formal. Aunque se espera que esta sea una situación temporal, existe además un cambio en las expectativas hacia la ciudad como fuente inagotable de trabajo.

Por otra parte, el desempleo ha provocado una notoria caída de los ingresos y la pérdida del poder adquisitivo. Esta situación afecta tanto a la población que ya vivía en la pobreza, como a los grupos de clase media por lo que se ha dado una mayor participación laboral de otros miembros de las familias, entre ellos las mujeres, los jóvenes y los niños, afectando los tiempos destinados a la educación y al cuidado.

El trabajo y los ingresos son elementos fundamentales que inciden en la vida de las personas y la organización de las familias, de ahí que la precarización del trabajo formal, la inseguridad sobre el empleo, el desempleo y el incremento de la informalidad (a veces en actividades ilícitas) en Tijuana, constituyen elementos de riesgo de violencia en la familia, la comunidad y el trabajo.

Dinámica social: seguridad social, familia y educación

Acceso a servicios de bienestar social, salud y recreación

El acceso a bienestar social está ligado a la situación de empleo, en la zona metropolitana de Tijuana menos del 50 por ciento de la población ocupada tiene seguridad social. En lo que se refiere a la población derechohabiente existen carencias de infraestructura y equipamiento, así como falta de calidad y calidez en la atención. La población derechohabiente y aquellos que no lo son, y viven en las zonas más pobres de la ciudad, en donde no existen servicios de salud pública, tienen que pagar los costos de traslado y atención en servicios privados de salud que se localizan en otras áreas de la ciudad.

En Tijuana, la existencia de un *cluster* de salud privado dirigido a clientes provenientes de Estados Unidos encarece los servicios privados de salud para quienes no cuentan con acceso a seguridad social. Además de falta de atención a la salud, los diversos grupos de población tienen dificultades en el acceso a espacios recreativos, infraestructura para el deporte, centros comunitarios, centros de atención para adultos mayores, guarderías, entre otros, lo cual agudiza los procesos de exclusión social y disminuye las posibilidades de convivencia pacífica en las familias y comunidades. En general, dado que los gobiernos locales no garantizan la satisfacción de sus necesidades, existe en los ciudadanos un sentimiento generalizado de abandono, no sólo por las instituciones sino también por la familia y la comunidad.

En Tijuana es notorio un incremento de enfermedades mentales asociadas al estrés por aumento de las jornadas laborales y el trabajo doméstico, y largos traslados a través de la ciudad, que trastornan la personalidad de los ciudadanos, quienes muestran tendencias a la agresión y la hostilidad en los distintos ámbitos de la vida social

Debido a esta situación, las personas son más propensas a padecimientos mentales como la depresión, ansiedad o insomnio. Por otra parte, las enfermedades mentales también están asociadas a la existencia de diversos miedos que cada vez son más manifiestos, y además son simbólicamente reproducidos por los medios de comunicación. Así con la crisis económica se ha incrementado el miedo a perder el trabajo, a no tener recursos para mantener a la familia; la inseguridad produce el temor al asalto en la vía pública, al robo del auto o el asalto a la vivienda, miedo al secuestro y la extorsión, y a ser víctima de una balacera en la calle. Estos temores han restringido las actividades y la movilidad de algunos ciudadanos. La ciudad no cuenta con servicios suficientes de atención a la salud mental, y los existentes no son accesibles para toda la población.

Cambios en las relaciones de convivencia debido a la ruptura del modelo tradicional de familia y relaciones de género

El predominio de familias autocráticas que coexisten con un modelo de relaciones familiares en transición. Existe ambivalencia de roles de género y baja autoestima tanto en hombres como en mujeres, así como dificultades de relacionamiento entre padres e hijos. En lo que se refiere a las relaciones conyugales, la mayor participación económica de las mujeres, sobre todo en tiempos de crisis, ha resultado en la pérdida de la supremacía del varón como proveedor, causando conflictos y violencia en la pareja.

Las familias tijuanaenses enfrentan una crisis del cuidado, ya que las largas jornadas de trabajo y la disparidad en los horarios de trabajo y asistencia escolar permiten tiempos muy cortos de convivencia entre padres e hijos, por lo que éstos –en el mejor de los casos– quedan al cuidado de los abuelos

De esta forma, se limitan las oportunidades de transmitir valores y tradiciones, y existe una pérdida de códigos que dificulta las formas de comunicación y relacionamiento familiar entre padres e hijos, así como una crisis de autoridad, ya que los padres no saben cómo controlar a sus hijos. Los niños no tienen roles modelo que seguir, y padres y maestros no saben cómo legitimar su liderazgo. La incapacidad de los padres para controlar a los hijos resulta en el uso de castigos en las clases populares, y de premios en las clases medias, por lo que los hijos aprenden formas inadecuadas de resolución de conflictos que pueden terminar en violencia. Dado que las madres suelen pasar más tiempo con los hijos, las dificultades económicas y la carga de trabajo les ocasiona mayor estrés y problemas de manejo de sus relaciones con los hijos que resulta en mayores probabilidades de maltrato infantil.

En Tijuana existe insuficiencia de espacios educativos en educación media superior

Si bien se atiende en promedio a más del 95 por ciento de la demanda potencial en primaria y secundaria en Baja California, la atención ha sido baja en educación media superior, con el 58 por ciento, y muy baja en educación superior, con alrededor del 20 por ciento.

La deserción escolar en educación media superior es relativamente más alta en el estado que en el país, pues mientras que a nivel nacional el promedio es de 15 por ciento, en Baja California es de 16.9 por ciento

Debido a la insuficiencia de espacios educativos, en cada ciclo escolar un número creciente de jóvenes con intenciones de estudiar están en riesgo de ser *lanzados a la calle*, al no tener qué hacer o entretenerse en casa o en qué trabajar, en el caso de quienes buscan empleo, lo que los coloca en situaciones de riesgo hacia conductas delictivas.

Aunque muchos jóvenes tienen interés por estudiar, en Tijuana no hay escuelas suficientes en el nivel medio básico, en particular en las zonas más deprimidas de la ciudad, y los jóvenes están enojados y se sienten abandonados por sus familias y sus maestros, todo lo cual los conduce a conductas violentas

en la comunidad, y los coloca en riesgo de ser cooptados por el narcotráfico, ya sea para el consumo o venta de drogas. Además, las escuelas de las áreas de mayor pobreza se localizan en calles sin iluminación y pavimento, lo cual pone en riesgo la seguridad de los niños, niñas y jóvenes, y propicia el vandalismo en los edificios escolares. Aunque se percibe la existencia de relaciones violentas entre los estudiantes, así como entre éstos y sus maestros, las autoridades consideran que se trata de casos aislados y se naturaliza la agresión, o tiende a relacionarse con el entorno familiar, y no como parte de relaciones desiguales entre maestros y estudiantes, y entre estudiantes y sus pares.

Las mujeres, los jóvenes y los niños son los grupos de población que corren mayores riesgos.

Debido a la crisis económica muchas mujeres, tanto en los sectores populares como de clase media, han tenido que incorporarse al mercado de trabajo para contribuir a la economía de sus hogares. Los esquemas de trabajo transitorios y con horarios extensos, la falta de apoyos institucionales para el cuidado de los niños y adultos mayores incrementa su carga de trabajo, así como las dificultades de movilidad en la ciudad y el acceso a servicios públicos insuficientes y de baja calidad, tienen efectos en sus niveles de estrés, aumentando las tensiones, y la posibilidad de conflictos familiares y laborales.

Los jóvenes constituyen un grupo de alto riesgo al embarazo y las adicciones, además de que tienen dificultades para acceder a la educación y al empleo, por lo que se sienten solos y se tornan violentos

El consumo de drogas en Baja California es mayor que el promedio nacional. En la zona metropolitana de Tijuana los jóvenes constituyen un grupo de alto riesgo, pues son ellos quienes están más expuestos a ser *enganchados* por los narcotraficantes como consumidores y distribuidores, tanto en las escuelas públicas como en las privadas. La zona se caracteriza también por una tasa alta de embarazo adolescente, lo cual pone en riesgo la salud de las jóvenes y su futuro educativo y profesional, ya que con frecuencia interrumpen los estudios debido a la maternidad temprana. Lo anterior también conlleva el riesgo de incrementar el número de hogares encabezados por mujeres, o bien de modificar las estructuras de las familias a las que pertenecen estas jóvenes, incrementando en estos hogares la presión por mayores recursos.

Por otra parte, en Tijuana los jóvenes trabajan más y estudian menos; y tiene además trabajos más precarios que en otras ciudades no fronterizas. Así, en el contexto de la crisis económica, los jóvenes

enfrentan desempleo, ya que muchos de ellos no cuentan con educación y calificación para el trabajo, o bien tienen mayor capacitación que la requieren los empleos disponibles, los que se caracterizan por una creciente precarización que se manifiesta en bajos ingresos acompañados de intensificación de la jornada de trabajo, con contratos por tiempo indefinido o sin contratos, y carencia de prestaciones laborales. Además, los modelos y aspiraciones que los medios de comunicación transmiten a los jóvenes se alejan de sus realidades económicas y culturales, y al no poder acceder a ellos les causa frustración y enojo. En conjunto, estas situaciones orillan a algunos jóvenes a participar en actividades ilegales y de alta exposición al riesgo de violencia, a fin de poder adquirir los estilos de vida que otros les imponen.

En esta zona metropolitana los niños corren diversos riesgos que se han incrementado con la crisis económica

Un porcentaje significativo de ellos trabaja para contribuir a la economía de sus familias y poder continuar sus estudios, mientras que muchos otros viven en la calle expuestos al maltrato, y la explotación comercial y sexual, pornografía. Además, con la crisis y otros factores relacionados aumentan las tensiones al interior de los hogares, lo cual incrementa el riesgo de maltrato infantil y abuso sexual en la familia, así como el riesgo de irse a vivir a la calle. La escuela no es una opción para muchos de ellos, y cuando asisten se enfrentan a entornos violentos en los que participan otros estudiantes, así como también algunos profesores que los agreden, por lo cual se desaniman para continuar estudiando, además de que la falta de atención en la escuela les causa enojo y frustración, por lo cual muchas veces dejan de asistir.

Dinámica cultural

En Tijuana existe un deterioro del capital social que se manifiesta en la falta de coordinación entre las organizaciones y con el gobierno, así como en la ausencia de una cultura participativa, y la apropiación del *narco* del capital social y cultural

Dada la complejidad de fenómenos sociales que ocurren en Tijuana debido a su condición fronteriza y al constante flujo de migración, esta ciudad se caracteriza por una tradición importante de organización de la sociedad civil, por lo que existe un buen número de organismos que se dedican a la defensa de los derechos de los migrantes, los niños y los jóvenes, las mujeres, los derechos laborales, la ecología y otros más.

Sin embargo, las organizaciones que contribuyen a crear conciencia de la desigualdad y que fomentan el ejercicio de los derechos ciudadanos son pocas, ya que la mayoría están más orientadas hacia asistencia social. Además, aunque existen algunas redes organizacionales, en general falta coordinación entre los organismos, así como entre estos y los gobiernos locales, lo cual dificulta la promoción de la cohesión social.

Existe un deterioro del tejido social en la ciudad, además de un retroceso en los procesos y cultura participativa; así como un desgaste de los valores de solidaridad y corresponsabilidad que habían logrado administraciones anteriores a la actual. Un ejemplo de ello es el alcance que habían tenido algunos de los subcomités sectoriales, los cuales ahora muestran un retroceso en términos de la participación ciudadana, y de acciones concertadas entre gobierno y sociedad civil. Asimismo, los cárteles de la droga se han apropiado de los valores que sustentan el capital social como son la solidaridad, la reciprocidad y la lealtad.

Las distintas discriminaciones vinculadas al género, origen étnico, edad, opción sexual, condición de migración, describen la desigualdad social que caracteriza a la zona metropolitana de Tijuana. Las mujeres, los jóvenes, los niños y los migrantes son los principales grupos discriminados, y los medios masivos contribuyen a esta situación a través de la reproducción de estereotipos.

Debido en parte al flujo constante de migración que la caracteriza Tijuana se considera como una ciudad cosmopolita en la cual parece existir una mayor tolerancia a la diversidad. No obstante lo anterior, en la zona metropolitana de Tijuana, existen grupos expuestos a la discriminación como son: las mujeres, los migrantes, los niños, los adultos mayores, los jóvenes y las personas con preferencias sexuales diferentes. En el contexto de un sistema de género en transición, prevalecen valores de la cultura machista que devalúa y permite la violencia hacia las mujeres, de ahí que en la entidad más del 50 por ciento de las mujeres en el estado de Baja California haya declarado haber sido violentada alguna vez en su vida. Las ambivalencias culturales también se expresan en una doble moral que discrimina y hostiga a quienes ejercen una sexualidad diferente, la que a veces se liga también con el VIH; en tanto que la condición de migración constituye un estigma para quienes vienen a esta ciudad con la intención de cruzar la frontera, y son víctimas de la policía, los polleros, los traficantes, y los agentes de la patrulla fronteriza; y los jóvenes son hostigados y condenados socialmente por su forma de vestir, hablar, gustos musicales y expresiones artísticas.

La discriminación se desarrolla en distintos ámbitos sociales públicos y privados: en las fábricas y oficinas se discrimina a las mujeres tanto como en el ámbito doméstico; en las calles la policía, las autoridades y algunos grupos de ciudadanos discriminan y maltratan a los gays, los jóvenes y los migrantes, que también son discriminados en las escuelas. Además, los medios masivos de comunicación también reproducen la discriminación hacia jóvenes y mujeres a través de estereotipos, lo cual puede tener consecuencias violentas para estos grupos de población.

Dinámica de las instituciones de seguridad y justicia

Tijuana y su zona conurbada se caracteriza por una cultura de la ilegalidad que encuentra sus raíces en la historia misma de la ciudad, y que se combina con prácticas de corrupción en la gestión urbana

En general, la cultura cívica de los mexicanos ha sido se caracterizada por su desapego a la legalidad a partir de un incipiente desarrollo de la noción de ciudadanía, valores pre democráticos que sustentan una visión patrimonialista del estado con aplicación discrecional de la legalidad, y la persistencia de una cultura y corporativista y clientela que promueve o favorece conductas ajenas a la noción del estado de derecho. Además de estos factores, en Tijuana, la cultura de la ilegalidad encuentra su especificidad en su historia ligada a la Ley Volstead que prohibió la venta de alcohol en Estados Unidos, por lo que los negocios del juego, el consumo de alcohol, la prostitución y venta de productos restringidos en ese país proliferaron en esta ciudad fronteriza con la tolerancia oficial y de la sociedad, de tal forma que en el imaginario social esta ciudad fronteriza ha sido construida simbólicamente como el *contra lugar* donde es posible hacer lo que está prohibido en otras partes, y en donde la corrupción y la impunidad son toleradas ante el debilitamiento de las instituciones de gobierno.

Es en este contexto que se han desarrollado y tolerado prácticas que se alejan de los marcos normativos y que permean los distintos ámbitos de la vida económica, política, social y cultural, como por ejemplo la especulación con el uso del suelo, que ha dado lugar a la proliferación de asentamientos irregulares, asentamientos en zonas de riesgo, fragmentación de la ciudad en áreas residenciales, industriales y comerciales; así como también la existencia de corporaciones que monopolizan un sistema de transporte urbano caro, ineficiente e insuficiente; y de manera importante, la falta de respeto a la legalidad se da entre las corporaciones policíacas y aduanales, tanto federales como locales, que

controlan el tráfico de seres humanos, tráfico y drogas. En conjunto, todas estas actividades constituyen elementos para la conformación de un ámbito de violencia urbana.

La zona metropolitana de Tijuana se caracteriza por el incremento de la desconfianza de los ciudadanos por impunidad y corrupción de los cuerpos policíacos y el sistema de justicia

En Tijuana la cultura de la ilegalidad encuentra su mayor expresión en la impunidad y corrupción que caracterizan a los funcionarios del sistema de justicia y a las policías de los tres órdenes de gobierno. Al igual que en otras ciudades del país, en Tijuana los ciudadanos no confían en los cuerpos de seguridad, ni en el sistema de justicia, lo cual ha tenido como consecuencia una baja tasa de denuncia del delito.

Además, por ineficiencia, corrupción y falta de recursos, los Ministerios Públicos no integran en forma adecuada las averiguaciones previas y dejan sin castigo a un alto porcentaje de delitos; en tanto que el sistema carcelario está absolutamente rebasado y no logra readaptar a los reclusos. Existe también descoordinación interinstitucional, dificultades en la organización del aparato de seguridad, y fallas de tipo administrativo que dan cuenta de la falta de profesionalización de la policía y los servidores públicos, a lo que se suma la carencia de recursos y los deficientes ingresos que reciben los cuerpos de policía.

En esta ciudad se han incrementado los delitos de alto impacto, así como el miedo a la inseguridad, situación a la que han contribuido los medios masivos de comunicación

Mientras que existe una baja de los delitos comunes, la presencia del narcotráfico ha incrementado los delitos del fuero federal que son expresiones de violencia extrema, tales como secuestros, desapariciones forzadas, extorsiones, y homicidios. Los ciudadanos se sienten desprotegidos y desconfían de las autoridades y de la policía. Los delitos de alto impacto y las continuas balaceras en distintos sectores de la ciudad, que expresan una deslocalización de la violencia, han aumentado el miedo de los ciudadanos a la inseguridad. Los medios de comunicación, a través de notas y reportajes de corte amarillista han contribuido a la percepción de que existe una mayor violencia en la ciudad de Tijuana y su zona conurbada, en tanto que los periodistas han visto comprometida su integridad y la de sus familias, por lo cual algunos de ellos han recurrido a la autocensura y no documentan hechos relativos al narcotráfico. Además, la impunidad y la corrupción son prácticas que prevalecen en las aduanas fronterizas, por lo cual el tráfico de armas de Estados Unidos a México es uno de los principales precursores de la violencia en esta ciudad fronteriza.

Propuestas

1. Política integral de desarrollo urbano para aumentar las capacidades con la participación de los gobiernos municipales y la construcción de ciudadanía

Un programa integral de desarrollo urbano debe tener como principio estar sustentado en los derechos y la ciudadanía, y la colaboración con la sociedad civil organizada, para reducir las manifestaciones de la violencia en la ciudad, con estrategias de intervención participativa, y la amplia participación de los gobiernos locales, cuyo rol es central en el diseño e implementación de una reforma urbana.

Un programa de esta naturaleza debe contemplar como prioridad el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia humana a través de infraestructura urbana como escuelas, centros de salud, centros de recreación, áreas deportivas, áreas verdes, ampliación de calles y avenidas en todos los sectores de la ciudad, y no sólo en las zonas industriales y comerciales, o en las que residen los grupos sociales de mayores recursos.

Una localización más armónica de las distintas actividades en el territorio es necesaria para facilitar las distintas actividades cotidianas de la población, el traslado más rápido y seguro de los habitantes a los lugares de trabajo, a las escuelas, lugares donde viven y sitios de esparcimiento.

El gobierno de Baja California cuenta con una propuesta de Código Urbano que enfatiza la participación de la comunidad en el proceso de ordenamiento, regulación y promoción del desarrollo urbano, en la gestión del mismo y las normas básicas para los ayuntamientos; además de que actualiza e integra las leyes de vivienda, fraccionamientos, desarrollo urbano, edificaciones, catastro inmobiliario y condominios. El objetivo de la propuesta pretende es lograr mayor orden en las ciudades del Estado, así como generar mayor confianza en la ciudadanía al contar con reglas más claras. Sería primordial no sólo que dicha propuesta fuera aceptada, sino que se realmente se llevara a la práctica por los gobiernos municipales, y que fuera acompañada de procesos de promoción de la participación ciudadana, y de prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

En particular, la construcción de vivienda requiere del cumplimiento de las regulaciones establecidas, y un mejor y mayor control por parte de las autoridades de las acciones de los urbanizadores, con programas de vivienda orientados menos a la especulación y más hacia una vivienda de calidad, con espacios interiores y exteriores adecuados para la convivencia en familia, y con la comunidad.

La ciudad cuenta con un programa de reservas territoriales que está considerado para 2015, por lo que en virtud de la presión demográfica que se ejerce sobre el territorio, un plan de desarrollo urbano sustentable debe considerar reservas territoriales para el mediano y largo plazo que permitan prever los espacios que requiere el desarrollo de la industria, el comercio y las zonas residenciales de la futura Tijuana.

Se requiere una reforma urbana que considere principios de democracia, ciudadanía y derechos con beneficios del desarrollo para la comunidad, atendiendo en particular a los sectores menos favorecidos que se asientan en áreas de pobreza. De manera importante, la planificación urbana debe considerar la perspectiva de género para contribuir a visibilizar las diferencias socioculturales marcadas por la diferencia sexual, a fin de evitar el sexismo y diseñar y construir ciudades más amigables tanto para los varones como para las mujeres. Se trata de lograr una ciudad incluyente con apertura y tolerancia para la diferencia, donde se fortalezcan los valores de la convivencia, la solidaridad, fraternidad como elementos de construcción de una ciudad segura.

2. Políticas de población

En materia de políticas de población, se requiere dar atención inmediata al problema de repatriación de migrantes de Estados Unidos. Algunas propuestas sobre el control de la repatriación de migrantes incluyen la creación de Centros de Repatriación en las ciudades fronterizas, pero de manera importante también se requiere de políticas binacionales que contemplen protocolos de repatriación, a fin de que las ciudades de recepción cuenten con información de los repatriados, en particular cuando provienen de las cárceles, y en conjunto se permite llevar a cabo una repatriación ordenada. Asimismo se requiere de informar a la sociedad acerca del fenómeno para garantizar la seguridad de los migrantes repatriados y de la sociedad de recepción, además de brindar a los migrantes atención y gestión en las ciudades fronterizas.

3. Gestión pública, participación ciudadana y combate a la corrupción

Se requiere una nueva institucionalidad que mejore las formas de participación ciudadana en la gestión de recursos y ejecución de los programas sociales, creación de espacios de diálogo y concertación con apertura para inclusión de empresarios, ONG, ciudadanos independientes, organizaciones vecinales en conjunto con los gobiernos municipales. Para ello sería necesario contar con organismos interinstitucionales que coordinen las acciones de los diversos actores sociales. Por ejemplo, se podrían reactivar los consejos ciudadanos y los subcomités sectoriales, pues aún cuando no tienen carácter

vinculatorio son espacio importante para recoger y discutir propuestas, y pueden incidir en la formulación de las agendas, y el tipo de políticas que se implementan.

Además, también es necesario un mayor acercamiento de los funcionarios y políticos a los ciudadanos, la descentralización de la gestión y formas de funcionamiento con la participación de los gobiernos locales, que considere evaluación de los procesos y sistemas de transparencia y rendición de cuentas, a través de instancias de democratización de la administración pública.

Para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones es necesario llevar a cabo una reforma del sistema judicial que permita contar con un sistema alternativo, autónomo de justicia. Se destaca la importancia de promover los juicios orales como método que puede descargar los procedimientos penales, así como la sobrecarga del sistema carcelario.

Otra tarea urgente es la depuración de los cuerpos policíacos a través de una reforma que considere su profesionalización, a fin de reducir las prácticas de corrupción, así como también impulsar una acción más coordinada de la policía con los ministerios públicos, para contar con procesos judiciales expeditos, y que garanticen los derechos y la seguridad de los ciudadanos. Finalmente, la participación ciudadana y la democracia son los medios para combatir el crimen, la ilegalidad y la inseguridad.

El tráfico de armas a través de la frontera México-Estados Unidos es un problema que debe ser atendido en forma inmediata. Considerando que ambos países reconocen que la lucha contra el narcotráfico es una responsabilidad compartida, las autoridades correspondientes deben impulsar la propuesta, negociación y celebración de un tratado bilateral con Estados Unidos en materia del combate y cooperación contra el tráfico de armas.

4. Política de empleo

Se requiere una política de empleo integral, como parte de un proyecto de desarrollo regional que incorpore la reactivación de las áreas turísticas emblemáticas de la ciudad y su zona metropolitana, así como el impulso a actividades basadas en la producción local, como es el caso de la vitivinicultura. En lo que se refiere al desarrollo industrial, se puede incentivar la inversión local a través del proyecto de Zona Económica Estratégica, propuesta de algunos empresarios para reactivar la economía en base a incentivar el consumo interno y preferencias arancelarias.

Ante la crisis económica global que ha incrementado de manera histórica la tasa de desempleo de Tijuana, un programa emergente debiera incluir el seguro de desempleo, para progresivamente mirar al desarrollo de una mayor protección social de carácter universal. Asimismo, un programa de esta

naturaleza requiere considerar estrategias específicas para ciertos grupos de población a través de programas de capacitación técnica para la *empleabilidad* e incentivos al empleo femenino y juvenil, así como programas de empleo para poblaciones en tránsito. Todo ello con el propósito de creación de un mayor número de empleos y de mayor calidad, así como elevar la calidad de los que ya existen. Además, se requiere de la implementación de estrategias que en las empresas permitan conciliar el trabajo y la vida familiar, mayor oferta de centros de cuidado infantil, y programas para combatir la discriminación laboral, las pruebas de embarazo y el acoso sexual en los centros de trabajo. El empleo no sólo promueve una mejor calidad de vida para las personas y familias, sino también la integración social.

5. Acceso a la seguridad social

Los distintos factores que propician la violencia social son resultado de procesos de desigualdad y pobreza, por lo que se requiere de una política de bienestar social con tendencia a la universalidad, integral, transversal, participativa y *territorializada* que permita avanzar en el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad para abatir la desigualdad, promover la equidad social y de género, desarrollar la inclusión y la cohesión social.

Programa de salud

En materia de salud es prioritario considerar políticas de atención a la salud que sea accesible para todos los ciudadanos, en particular para aquellos que no cuentan con seguridad social. La prevención y atención a la salud mental requiere de una estrategia inmediata. Asimismo, se requiere una estrategia de prevención y atención a las adicciones con particular énfasis en las poblaciones juveniles; en tanto que en materia de salud reproductiva es necesario cubrir la demanda de métodos anticonceptivos en las mujeres adolescentes expuestas a un embarazo, expandir los programas de derechos sexuales y reproductivos en las escuelas secundarias y preparatorias, y realizar campañas preventivas dirigidas a la educación sexual de los adolescentes en las comunidades.

Políticas para la familia que consideren un enfoque de derechos humanos y ciudadanía, con base a principios de universalidad, solidaridad y eficiencia

Un programa de esta naturaleza requiere una concepción amplia de familia, así como la articulación de la provisión de bienestar del Estado, el mercado, y el trabajo reproductivo. Se destaca la importancia de

incorporar el enfoque de género y capital social en la gestión de programas orientados hacia la familia, políticas para el cuidado y atención de las personas, y para la conciliación del trabajo y la vida familiar, que eliminen las desigualdades de género y etarias y que posibiliten el cumplimiento de las funciones de orientación y formación de las familias en pro de su bienestar.

Estas políticas tienen el propósito de mejorar las condiciones de *empleabilidad* al redistribuir las cargas de cuidado a través de instituciones públicas de cuidado infantil y tercera edad, así como también proporciona a niños, adultos mayores y enfermos un cuidado de calidad que garantice su derecho a la atención. En la zona metropolitana de Tijuana existen esfuerzos importantes de la comunidad que pueden apoyarse, e incluso institucionalizarse por parte de los gobiernos locales. Este es por ejemplo el caso del Club de Niños y Niñas de Tijuana, que proporciona cuidado y atención a niños de sectores populares cuyos padres no pueden atenderlos cuando salen de la escuela. Un programa integral de políticas para la familia debe considerar la promoción de relaciones más democráticas en la familia, ya que su fortalecimiento tiene efectos para aumentar la autoestima de las personas y su sentido de pertenencia social. Por último, las políticas para la familia deben ir acompañadas de un incremento al gasto destinado para la reproducción social, el cual deberá ser usado con mayor eficiencia, para lo cual se requiere una articulación de las políticas sectoriales, así como su evaluación permanente.

Programa de educación que contemple la construcción de escuelas y mantenimiento de las ya existentes para el nivel medio básico, así como un programa cultural para la promoción de una cultura de paz y legalidad, y la construcción de comunidades con mayor cohesión social, aprovechando los recursos culturales con que cuenta la zona

Debido a la presión que ejerce el flujo migratorio, incrementar los niveles educativos de la población de la zona metropolitana de Tijuana, sin duda requiere de un programa integral de de infraestructura educativa que incluye la construcción de nuevas aulas, así como la rehabilitación de las existentes, con un presupuesto mayor dedicado a la educación media básica. Este programa debe ir acompañado de un currículo educativo que desarrolle competencias en los niños y los jóvenes para exigir el respeto de sus derechos de manera justa y equitativa. Se trata de un programa que promueva conductas acordes a las normas, valores, así como el respeto a la ley, a través de fomentar la participación crítica y constructiva de niños, niñas y jóvenes acorde a los derechos humanos, la formación de competencias para una convivencia pacífica, así como la creación de espacios de diálogo.

Además, para facilitar el cumplimiento de las normas y la socialización de nuevos valores estas acciones deben ir acompañadas de programas que integren la cultura de las comunidades: la música, la pintura, la danza, etcétera, así como las iniciativas ciudadanas que ya existen como es el caso de la “Opera en la calle”, “Tijuanarte”, y con la participación de artistas que pueden servir de modelo para las niñas, niños y jóvenes. También se destaca la importancia de recuperar sitios históricos para la realización de actividades por el valor simbólico que tienen para la comunidad, o bien la recuperación de barrios que han tenido una historia de violencia e inseguridad, a través de la construcción de bibliotecas, e incluso museos, que también tienen el potencial de convertirse en un símbolo para la comunidad. En conjunto, estas estrategias de educación para la paz y cultura de la legalidad, vinculadas al arte, pueden lograr una convivencia pacífica en las comunidades de Tijuana.

ANEXO METODOLÓGICO

Objetivos de la investigación

Como parte de una investigación más amplia sobre la construcción de la violencia social en seis ciudades de México, y bajo la Coordinación General de Incide Social, el objetivo del estudio en Tijuana es analizar la relación entre la violencia social y de género con el desarrollo urbano, de la vivienda y el comportamiento de la población, así como con las oportunidades de educación, empleo y acceso a beneficios sociales, el desarrollo de la familia y el capital social, las tendencias y prácticas de la discriminación social; y con el rol de los medios de comunicación, la cultura de la legalidad, y la disponibilidad y eficacia de las instituciones de seguridad y justicia.

En particular, y teniendo como guía la Nota Metodológica de Incide Social (Jusidman, 2009), el estudio se enfocó a la identificación de los factores precursores, detonadores, y de riesgo de la violencia en Tijuana, así como aquellos que actúan como contenedores de la violencia o que contribuyen a restituir las rupturas en la convivencia social, y a través de los cuales los individuos, familias y comunidades pueden enfrentar situaciones de conflicto social.

Además, también se consideraron factores de carácter externo que influyen en el contexto y situación social de cada ciudad como es la situación económica regional, nacional y en su caso, global, la interacción con otras ciudades o territorios cercanos, el flujo de información y comunicación, la dependencia económica y social de cada ciudad, la inversión externa, su relación con la delincuencia nacional e internacional, etcétera, varios de los cuales se convierten en determinantes difíciles de ser modificados por intervenciones locales pero que se constituyen en restricciones o marcos a tomar en cuenta.

Es importante anotar que de acuerdo con la Nota Metodológica de Incide Social (Jusidman, 2009), en el estudio se consideró como contexto a los distintos “ámbitos de interacción colectiva que contribuyen o influyen en el desarrollo de las personas e incluimos como tales a las familias, a la comunidad escolar, a las organizaciones de la comunidad (religiosas, vecinales, deportivas, bandas y pandillas, clubes, centros recreativos, culturales, políticas, etcétera), a los servicios públicos sociales (centros de salud, centros comunitarios, casas y espacios culturales), a las comunidades de trabajo y generación de ingresos

(empresas, pequeños negocios, actividades económicas callejeras, actividades delincuenciales) y a las instituciones de los gobiernos en sus tres niveles”.

Preguntas de investigación

El estudio se propuso trabajar cada tema tratando de resaltar en cada uno los aspectos que vulneran la seguridad de las personas y pueden resultar en ambientes violentos tanto por sus características actuales como por la forma en que se fueron desarrollando a través del tiempo.

De esta forma, en lo que se refiere al desarrollo urbano, en el capítulo “Tijuana: territorio y metrópoli”, de Luis Enrique Zavala, las preguntas centrales fueron: ¿cómo se creó y desarrolló el fondo urbano de Tijuana, y cuáles fueron los factores históricos, económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos que han determinado la evolución del espacio urbano? Se trataba así de comprender los factores reales y de poder que entran en juego en la conformación física y socioespacial de Tijuana y la forma en que siguen actuando en la definición de la forma y el sentido en que crecerá la ciudad en el futuro.

En el capítulo “Vivienda, infraestructura urbana y calidad del suelo en la zona metropolitana de Tijuana”, desarrollado también por Luis Enrique Zavala, las preguntas estuvieron dirigidas a indagar como el desarrollo de la vivienda y de la infraestructura urbana en la ciudad se constituía o no en un elemento que contribuía a crear inseguridad, insatisfacción, enojo, frustración y violencia entre los habitantes de la ciudad; o por el contrario, se ha dado de tal manera que la población se siente segura y satisfecha y se observa una mejor convivencia. Asimismo, se exploraron las consecuencias del modelo de desarrollo urbano en la segmentación social de la ciudad, en zonas de mayor y menor violencia, así como la oferta de viviendas, y si su calidad y tamaño era adecuado para una convivencia pacífica y saludable de las familias.

En el capítulo “Situación y evolución demográfica de la zona metropolitana de Tijuana”, de Raúl González, el objetivo era indagar sobre el crecimiento natural y social de la ciudad en las últimas tres décadas, con el fin de determinar los periodos de aceleración del crecimiento o de despoblamiento y cuáles fueron sus causas. También se examinó la contribución del crecimiento natural y del social para detectar cambios en la composición del crecimiento de la población, por ejemplo en los niveles de la fecundidad y la mortalidad, así como el aumento de la inmigración.

El capítulo “Hogares, convivencia familiar y violencia en Tijuana, de Silvia López, se indaga sobre la evolución de los hogares en términos de su estructura y composición, así como de las dinámicas

familiares: la división del trabajo y hábitos de crianza en las familias, modos y nivel de comunicación intrafamiliar y de confianza entre sexos y generaciones, existencia de redes familiares y de apoyo, tipo de relaciones dominantes en la formación de los grupos familiares, niveles y evolución de la violencia intrafamiliar.

En el capítulo “Capital social y violencia en la zona metropolitana de Tijuana”, Rosa María González centro la atención en el nivel de desarrollo de organizaciones de la sociedad civil en las que los habitantes de Tijuana encuentran referentes, apoyo, solidaridad, mecanismos de protección y acompañamiento frente a sus problemáticas cotidianas y permiten construir soluciones colectivas a algunas de esas problemáticas. Las preguntas estuvieron dirigidas a mostrar si en la ciudad había un amplio capital social o si sus niveles de organización eran precarios o inexistentes.

En cuanto al capítulo “Violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana”, Marcos Reyes elaboró las preguntas acerca del nivel de desempeño del sistema educativo de Tijuana y su zona metropolitana como espacio de contención y formación de la infancia y la juventud. De esta forma las preguntas estuvieron dirigidas a conocer la oferta escolar, su calidad y accesibilidad (infraestructura escolar disponible y su distribución territorial) en los diferentes niveles y en su caso, su suficiencia respecto de la demanda. Se incluyeron también preguntas acerca de la vida en las escuelas, y los modelos de convivencia y resolución de conflictos que predominan en su interior.

Silvia Mejía, en el capítulo “Bienestar Social y salud en el área metropolitana de Tijuana”, se preguntó por la disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de salud tanto pública como privada en la ciudad, su pertinencia en cuanto a ubicación y servicios que ofrece, la calidad de la atención, a fin de identificar los grupos que quedan desprotegidos en la ciudad. En particular, se puso atención a la oferta de servicios de prevención y atención en materia de salud mental y las capacidades profesionales de la ciudad para atender este tipo de necesidades crecientes de la población. Algunas de las preguntas fueron: ¿Cuáles son los principales indicadores en materia de salud con respecto a otras ciudades o entidades? ¿Cuánto invierte el gobierno local en la atención de la salud de sus habitantes? ¿Cuántos y quiénes son los grupos excluidos de las protecciones básicas de salud y pensiones? ¿Cuánto aporta y cuánto recibe la ciudad del seguro social? ¿Qué tanto desarrollo de intervenciones en el campo social realizan los gobiernos involucrados en la ciudad: estatal, federal y municipales? ¿Qué tan pertinentes son y a quiénes están dirigidas?

En el capítulo “Empleo y otras fuentes de ingreso familiar”, Marie-Laure Coubès y Aída Silva tratan de responder a las preguntas: ¿De dónde obtienen sus ingresos las familias tijuanaenses? ¿Cuáles son los niveles y la distribución de los ingresos y de la riqueza entre las familias o los hogares? ¿Cuáles son y cómo han evolucionado las fuentes de ingreso de esos hogares? ¿Qué estrategias han seguido las familias para mantener un cierto nivel de ingreso o evitar su mayor caída? ¿Cuáles son las principales ocupaciones en el sector formal y en el informal de la economía, y cómo han evolucionado estos sectores a través del tiempo?

En el capítulo “Patrones de discriminación y exclusión social en Tijuana”, Redi Gomis se pregunta cuáles son las conductas discriminatorias de la población de Tijuana y los grupos afectados, así como indicadores del ejercicio de discriminación y violencia hacia los grupos en riesgo en distintos contextos: familias, escuelas, lugares de trabajo, transporte, centros comerciales, recreativos y de deporte, con el objetivo de conocer la magnitud de la discriminación y la exclusión social, y su contribución a disminuir la cohesión social. Otras preguntas fueron ¿Cómo asume la sociedad urbana local a los migrantes, a las mujeres, y los jóvenes? ¿Cómo se ve y trata a estos distintos grupos sociales? ¿Se los incorpora e incluye?

En el capítulo “Medios de comunicación y violencia social en Tijuana”, de Silvia López, el objetivo era analizar el papel que desempeñan los medios de comunicación electrónica e impresa en promover la violencia, en visibilizarla, en exagerarla, en alentar el conflicto o por el contrario, en buscar conciliar y construir escenarios pacíficos y de convivencia y en desarrollar una cultura de paz. Algunas de las preguntas centrales fueron: ¿En qué medida realmente contribuyen a formar una comunidad de exigibilidad para terminar con la corrupción, la impunidad, la irresponsabilidad y la violación de los derechos humanos de las personas? ¿Cuál es la situación de la comunidad de periodistas y comunicadores frente a las redes de crimen organizado y frente a los abusos del poder? ¿Cómo influyen los medios en la discriminación social? ¿Los medios de comunicación promueven la violencia, o una cultura de paz?

En cuanto al capítulo “Cultura de la legalidad. Una aproximación a sus expresiones más evidentes”, Vicente Sánchez exploró los elementos que permiten la tolerancia al incremento en actividades ilegales o precursoras de ambientes de ilegalidad en Tijuana, en particular sus determinantes históricos, así como elementos como la corrupción y la impunidad en el ejercicio del poder político, y la forma en que se fue generando esta cultura en forma paulatina en la ciudad. Asimismo, se revisaron actividades que

sirven como mecanismos de lavado de dinero del crimen organizado, para crear mayores atractivos para turistas, por la presencia de un sector informal creciente y cada vez más complejo y diverso, que opera en la ilegalidad, por la violación en los sectores formales de la economía de la legislación fiscal, laboral, migratoria, por la corrupción y la impunidad de los servidores públicos y en particular, de los aparatos de justicia y seguridad, entre otras causas.

Por último, el capítulo “Percepción ciudadana sobre impartición de justicia, y políticas de control y seguridad pública”, de Miguel Ángel Ramírez, tenía el objetivo era contar con una mirada general del nivel y efectividad de funcionamiento de las instituciones y de los distintos cuerpos de seguridad y de procuración, administración e impartición de justicia, tanto con datos concretos como por la percepción de la población a través de encuestas ya existentes. Algunas de las preguntas centrales fueron: ¿Cuál es el grado de seguridad y protección que brindan las instituciones en esta ciudad fronteriza, y cuáles son las percepciones de la población tijuana respecto de la seguridad? ¿Existe un nivel generalizado de desconfianza en las instituciones públicas, a qué se debe? ¿En qué medida las instancias de seguridad y justicia están penetradas por las redes del crimen organizado?

Estrategia metodológica

A sugerencia de la Coordinación General del proyecto, se siguió una estrategia metodológica combinada que incluyo tres métodos para detectar los factores de riesgo, detonantes y de contención de la violencia social más relevantes y pertinentes para la ciudad de Tijuana, que se enlistan a continuación:

- 1) La revisión y síntesis de investigaciones relacionadas con los temas, referidas a la ciudad de Tijuana.
- 2) El análisis de información estadística sobre distintos aspectos de la violencia social en Tijuana y,
- 3) La recolección de información cualitativa basada en la realización de entrevistas con informantes clave tales como miembros de OSC, académicos, funcionarios, periodistas, religiosos, empresarios, líderes comunitarios y sociales), a fin de conocer sus percepciones, así como la realización de grupos focales con jóvenes, mujeres, infancia y migrantes recientes y en su caso, con miembros activos de OSC o de movimientos sociales de distintos estratos sociales. Estos métodos se detallan a continuación.

Métodos cualitativos

Para cumplir con el objetivo de investigación de recoger las percepciones ciudadanas sobre los diversos temas considerados en el estudio, y su relación con la violencia y la inseguridad en la zona metropolitana, y siguiendo la Nota Metodológica de Incide Social (Jusidman, 2009), se consideraron dos métodos cualitativos: grupos focales y entrevistas con informantes clave. Cabe mencionar que estos dos métodos se llevaron a cabo de manera alternada, y según lo permitieron las condiciones de logística de las personas entrevistadas y los participantes de los grupos focales en la ciudad de Tijuana.

Grupos focales

El grupo focal o grupo de enfoque se define como un conjunto de personas que se reúnen para interactuar respecto de un tema particular, que es compartido por todos (Geysel, 2001). A través del grupo focal, los actores inscriben la interpretación de sus vivencias y la explicación de sus problemas cotidianos, así como el rol que desempeñan. El grupo focal genera la producción condensada de un discurso, el cual expresa los ordenamientos sociales acerca del tema en cuestión (Canales y Peinado, 1994).

Para llevar a cabo este estudio se realizaron un total de 4 grupos focales que aportaron información multitemática, de tal manera que dicha información junto con aquella generada de las entrevistas fue útil para complementar el análisis cuantitativo realizado por los autores de los capítulos.

De esta forma se llevaron a cabo cuatro grupos focales: con organizaciones de la sociedad civil, con promotoras comunitarias, con niños, y con jóvenes, así como una entrevista grupal. Respecto de la selección de los participantes, los integrantes de cada grupo contaron con ciertas características en común, estando éstas dadas por el cargo ocupado, las actividades realizadas o el sector de población al que pertenecen. El cuadro 1 resume el perfil de los participantes en cada grupo focal, y en el cuadro 2 se pueden apreciar sus características sociodemográficas.

Para el primer grupo focal fueron invitados representantes de OSC pertenecientes a la Red Acción Social que agrupa a organismos dedicados a temáticas diversas (salud, educación, etcétera) y distintos grupos sociales (mujeres, niños y adolescentes). En este grupo participaron nueve personas, y se llevó a cabo en las instalaciones de la organización Fronteras Unidas Pro Salud, quien generosamente nos ofreció su local para realizar esta actividad.

En el caso de las promotoras comunitarias se convocó a mujeres que habían tomado cursos de capacitación en Extensión Universitaria de la Universidad Iberoamericana y que presentaron diversidad en

cuanto a las colonias donde trabajan, temáticas que promueven y grupos sociales que atienden. Participaron seis promotoras comunitarias, y el grupo focal se llevó a cabo en las instalaciones de Extensión Universitaria de la UIA, ya que las promotoras conocían el lugar y era accesible para ellas.

El tercer grupo focal estuvo formado por niños entre ocho y 10 años, para llevar a cabo este grupo focal se contó con la colaboración de la Coordinación de Vinculación Educativa del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana, quién convocó a niños de diferentes escuelas públicas y privadas que participan en sus actividades culturales. A la cita atendieron seis niños y una niña. El grupo fue realizado en la sala de juntas de la dependencia en cuestión para facilidad de los participantes.

La dinámica de grupo fue llevada a cabo por personal del IMAC, incluyendo a una psicóloga y consistió en lo siguiente:

- Se leyó a los niños el cuento de la señora más mala del mundo, y a medida que transcurría la lectura se hacía preguntas a los niños.
- Una vez terminada la lectura se hizo un taller de dibujo bajo la conducción de la psicóloga, quien solicitó a los niños llevar a cabo un dibujo de la señora más mala del mundo antes y después de su cambio de actitud.
- Una vez terminado el dibujo, la psicóloga pidió a cada uno de los niños que explicara su dibujo.
- Para terminar, se preguntó a los niños quién era el más malo en Tijuana, y por qué creían que era así.
- En el ejercicio, las investigadoras participaron sólo como observadoras.

El grupo focal de jóvenes se llevó a cabo con el apoyo de Fronteras Unidas Pro Salud, a través de su Programa Gente Joven. La titular del programa citó a jóvenes entre 16 y 20 años a fin de tratar el tema de expresiones de violencia en la ciudad, comunidades y hogares. Para llevar a cabo este grupo se contó con una guía, y la reunión tuvo lugar en las instalaciones de Fronteras Unidas Pro Salud. La discusión se propició a partir de la introducción de preguntas ejes, argumentos temáticos.

En todos los casos se elaboró una ficha con los datos generales de cada participante y un formato de su ubicación en el grupo con el fin de identificarlos con facilidad. Las fichas de identificación se incluyen como anexo al final de este documento.

Además, se llevó a cabo una entrevista grupal con funcionarios del Sistema Educativo Estatal (SEE) en Tijuana, en la cual participaron 5 funcionarios: el Delegado y jefes de nivel Preescolar y Secundaria, Coordinación Educativa y de Participación Social.

Guía para el grupo focal

En lo que se refiere a las guías para grupos focales, en el primer grupo focal y la entrevista grupal se estructuró la guía de entrevista contemplando: Factores histórico-ambientales de Tijuana, factores desencadenantes, factores contenedores de la violencia, y perspectivas a futuro. Se incluyeron además preguntas que atendían a las personas convocadas, en estos casos la experiencia de integrantes de OSC y del SEE en Tijuana.

A partir de esta experiencia que fue discutida con la doctora Ana Stern, se consideró su sugerencia de usar frases que presentarán dos caras de una misma situación. Esta estrategia fue usada con el grupo focal llevado a cabo con las promotoras comunitarias, y probó ser pertinente.

El grupo focal de jóvenes fue llevado a cabo con una guía similar a la usada en los dos primeros grupos, en tanto que el grupo focal realizado con niños siguió una dinámica especial que ya fue detallada. Las sesiones de desarrollo de los grupos focales fueron grabadas y transcritas para su uso por el equipo de investigación.

Equipo de trabajo

Para llevar a cabo los grupos focales se contó con dos personas, Silvia López quien cumplió funciones de facilitadora o moderadora, introduciendo los temas, llevando el orden de la discusión y el control en el uso de la palabra por parte de los participantes a fin de evitar desvíos de las argumentaciones. Aída Silva, con funciones de monitor, antes de dar inicio a cada sesión, recogió información sobre los participantes en un formato predeterminado, y registró en un diagrama la posición ocupada por cada persona en la mesa. Además, se hizo cargo de los detalles técnicos para asegurar la calidad de la grabación, y además asistió al moderador para dar continuidad a las sesiones.

En cuanto a la dinámica de los grupos focales, en general se consideró el siguiente orden: Presentación por parte del moderador y monitor, agradecimiento por la presencia de los participantes, explicación del objetivo del grupo de discusión y del tratamiento que se daría al material recabado. Se contó con la anuencia de los participantes para grabar la sesión, y en el caso de los niños, fueron sus

madres o padres quienes dieron la aprobación. Además, en todos los casos el equipo garantizó a los participantes la confidencialidad de la información.

Entrevistas individuales

La entrevista cualitativa otorga la posibilidad de recoger la visión de los actores respecto de sus acciones y el significado de las mismas, así como el contexto en el cual tienen lugar (Delgado, 1994). Existen dos dimensiones básicas para la clasificación de los distintos tipos de entrevistas: el grado de libertad y el nivel de profundidad con que se efectúan. Atendiendo a estos principios se ha seleccionado la entrevista enfocada para cumplir con el objetivo de este estudio.

La entrevista enfocada combina dimensiones de profundidad y libertad asociadas a entrevistas no estructuradas, con el carácter directivo de las preguntas estructuradas. A pesar del carácter directivo de la entrevista enfocada, a través de una guía con temas centrales, favorece libertad en las respuestas del entrevistado (Vela 2001).

Se trata, entonces, de entrevistas con una temática específica, partiendo de preguntas establecidas en la guía y de aquellas que habrán de generarse en el momento de la conversación.

Las entrevistas tienen el objetivo de generar información más detallada y complementaria a la que se obtuvo en los grupos focales. De acuerdo con la Nota Metodológica de Incide Social (Jusidman, 2009), se llevaron a cabo al menos dos entrevistas individuales por capítulo.

El contenido de la guía tenía por objetivo generar información cualitativa de primera mano, relevante, original y complementaria al material cuantitativo que nutre cada capítulo, de tal manera que lograra presentarse, en forma integral, los elementos que distinguen a la violencia propia de la realidad tijuanense. Con el objetivo de examinar los distintos factores relacionados con la violencia en cada uno de los temas considerados, los autores de cada capítulo hicieron sugerencias acerca de las personas a quienes consideraban conveniente entrevistar para obtener información acerca de sus respectivos temas. Además, para seleccionar a los informantes clave se buscó información acerca de cada uno de ellos, a fin de evaluar su perfil y la calidad de la información que potencialmente se podía obtener.

De esta forma, en el caso de los académicos, se consideró su trayectoria, investigaciones, proyectos y programas generados; en el caso de líderes, activistas se consideró el tipo de movimiento en que habían participado y la orientación de la ONG a la que pertenecían. Para el caso de los funcionarios públicos, se consideró a aquellos que estaban a cargo de dependencias públicas relacionadas con el tema

de estudio; por ejemplo, el director del Instituto de la Cultura de la Legalidad, o el subdirector de Seguridad Pública en el Estado de Baja California. Además, se tomó en cuenta la pertinencia de entrevistar a algunos participantes de los grupos focales por su conocimiento y experiencia en algunos temas específicos. En el cuadro 3 se presenta el perfil de los entrevistados, y en el cuadro 4 las características sociodemográficas de los mismos.

En su mayoría, las entrevistas fueron llevadas a cabo por Aída Silva, y casi siempre en las oficinas de los informantes para su mayor comodidad, y otras veces en la sala de juntas de El Colef en Zona Río, por ser este un lugar accesible para los entrevistados.

En total se llevaron a cabo 35 entrevistas, y cada capítulo contó por lo menos con dos entrevistados, aunque la información otorgada en algunas entrevistas fue usada para distintos capítulos, y en general todas las entrevistas estuvieron disponibles para todos los autores de capítulo.

Las guías para llevar a cabo cada entrevista fueron formuladas con base a la guía aportada por la Coordinación General, de donde se retomaron diversas preguntas y se complementaron con otras que atendían específicamente al perfil del entrevistado y a las características de la ciudad de Tijuana. Todas las guías de entrevista fueron revisadas, corregidas y aprobadas por los autores de capítulo. Los contactos con los informantes clave se realizaron de manera directa por la misma entrevistadora, y con una excepción, todas las personas contactadas aceptaron la entrevista. Por último, todas las entrevistas y los grupos focales fueron transcritos. Con algunas excepciones las entrevistas fueron transcritas en su mayoría por Abril Rodríguez, en tanto que los grupos focales fueron transcritos por Aída Silva.

En lo que se refiere a la estrategia de análisis, se deseaba sistematizar la información con el programa de *software* Atlas ti, sin embargo, debido al limitado tiempo con el que se contó para llevar a cabo la investigación no fue posible llevar a cabo esta tarea. De ahí que cada investigador se hizo cargo de leer y revisar las transcripciones de las entrevistas de su interés, y seleccionar la información que consideró pertinente para ser analizada e incluida en su capítulo.

Cuadro 1. Perfil de los participantes en grupos focales

Grupo Focal/Nombre	Organización	Cargo	Perfil
Representantes de OSC, 8/10/2009			
Beatriz Avilés Alcaraz	Escuela para Padres	Presidente	Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil con experiencia directa en la atención a niños, jóvenes y/o mujeres, tanto en dimensiones de salud como de educación, cuidado infantil y rehabilitación de adicciones. Se trata de OSC de trayectoria reconocida en la comunidad, profesionales, integrantes de la red Acción Social en Red, la cual busca coordinar acciones e incidir en políticas públicas para generar cambios y lograr un mayor impacto social.
Carlos Alberto Mendoza Paredes	Red Acción Social y Ciudad de los Niños (Asoc. para los niños de Tijuana, A.C.)	Coordinador de la Red y Coord. de la Unidad de Servicios Especializados de Ciudad de los Niños	
Dinora Benicia Espinoza Angulo	Vecinos de la Frontera, A.C., y Pastoral Social de su parroquia (15 colonias)	Trabajadora social y vinculación	
Ana Lilia Nevarez E.	Centro de Comunidad, A.C.	Directora del Centro de Comunidad y Coordinadora Municipal de OSC	
Valentín Apolinar de la Luz	Asociación Mixtecos de Valle Verde, A.C.	Presidente	
Luis Manuel Reza Maqueo	Aldeas Infantiles SOS	Director	
José Luis Serrano Quintero	Centro de Rehab. Y reintegración social El Mesón y Red de Asoc. De Rehabilitación	Director y representante legal de El Mesón y Presidente de dicha red	
María Antonieta Robles Barja	Fundación Internacional de la Comunidad	Fortalecimiento Institucional	
Marcela Martínez de Castro de Merino	Fronteras Unidas Pro-Salud	Directora	
Mujeres promotoras comunitarias 22/10/2009			
Natividad Guizar	Promotoras Unidas por la Comunidad, A.C.	Responsable	Cuenta con 20 años de experiencia. Líder en su comunidad. Promovió la construcción de la escuela primaria; promotora de los derechos humanos y vs. violencia doméstica. Gestora de recursos.
Cristina Ayala Reza	Los Niños de Baja California	Encargada del Programa de Evaluación	Trabaja con niños. Temas: medio ambiente y desarrollo comunitario.
Dolores Lomelí Jiménez	Central de Servicios Generales de los	Coordinadora de refrigerio del Seminario	Integrante de un grupo de autoayuda dirigido a familiares de alcohólicos (Al Anon).

	Grupos familiares ALANON	regional 2010	
Guillermina Cruz Iglesias	Programa Educación	Instructora	Dedicada a la instrucción para adultos en diversas colonias de Tijuana
María Eduvigis González Cisneros	Medicina Social Comunitaria	Promotora	Líder en su comunidad. Promotora de salud desde hace más de 25 años; coordina un centro de salud comunitario.
Dinora Espinoza Angulo (también participó en grupo focal núm. 1)	Vecinos de la Frontera, A.C., y Pastoral Social de su parroquia (15 colonias)	Trabajadora social y vinculación	Busca promover derechos humanos y construcción de ciudadanía. Trabaja en una institución religiosa.
Grupo Focal/Nombre	Escuela	Tipo de escuela	Perfil
Niños 10/12/09			
Jesús	Instituto Célestin Freinet	Escuela privada	Niños y niñas que residen en diversas delegaciones de la ciudad y asisten a escuelas públicas o privadas.
Salvador	Instituto Célestin Freinet	Escuela privada	
Ian	Ricardo Flores Magón	Escuela pública	
Alejandro	Miguel F. Martínez	Escuela pública	
José	Miguel F. Martínez	Escuela pública	
Alan	Miguel F. Martínez	Escuela pública	
Malena	Colegio Eiffel	Escuela privada	
Jóvenes, 29/01/10			
Artemio Hernández	UABC	Escuela del estado	Trabaja en INEA, aplica exámenes
Alicia García	SDSU	Escuela del estado	Trabaja en tienda, cajera
Edgar Moran	UABC	Escuela del estado	Trabaja abarrotes de su familia, cajero
Jazmín	INEA	Escuela pública	Cuida niños (primos)
Vanesa	Sec.72 Ignacio Altamirano	Escuela pública	No trabaja
Karina Hernández	No estudia		Trabaja en Fronteras Unidas Pro Salud, a cargo del espacio para jóvenes.
Karla	Primaria 13 de Septiembre	Escuela Pública	No trabaja
Natividad Ortiz	UABC	Escuela del estado	No trabaja
Ana	Sec.72 Ignacio Altamirano	Escuela pública	No trabaja
Karla (2)	Sec.72 Ignacio Altamirano	Escuela pública	No trabaja

Cuadro 2. Características sociodemográficas de los participantes en grupos focales

Grupo Focal/Nombre	Lugar de origen	Edad	Tiempo de residencia en Tijuana	Escolaridad
Representantes de OSC. 8/10/2009				
Beatriz Avilés Alcaraz	Tijuana	55	Desde siempre	Lic. Orientación Familiar y Contador Público
Carlos Alberto Mendoza Paredes	Tijuana	42	Desde siempre	Lic.Trabajo Social, pasante de maestría en Terapia Familiar
Dinora Benicia Espinoza Angulo	Sinaloa	44	6 años	Lic. Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Ana Lilia Nevarez E.	Sinaloa	38	7 años	Lic. Desarrollo Comunitario
Valentín Apolinar de la Luz	Guerrero	51	19 años	Primaria
Luis Manuel Reza Maqueo	Michoacán	46	15 años	Lic. Psicología
José Luis Serrano Quintero	Tijuana	47	Desde siempre	Secundaria
María Antonieta Robles Barja	D.F.	52	22 años	Lic. Trabajo Social
Marcela Martínez de Castro de Merino	D.F.	62	15 años (en San Diego)	Lic. Trabajo Social
Mujeres promotoras comunitarias 22/10/2009				
Natividad Guízar	D.F.	50	39 años	Comercio
Cristina Ayala Reza	D.F.	50	20 años	Lic. Trabajo Social
Dolores Lomelí Jiménez	Jalisco	53	23 años	Secundaria
Guillermina Cruz Iglesias	Tijuana	48	Desde siempre	Lic. Relaciones Industriales
María Eduviges González Cisneros	Tijuana	54	Desde siempre	Secundaria (hace 5 años)
Dinora Espinoza Angulo (también participó en grupo focal núm. 1)	Sinaloa	44	6 años	Lic. Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Niños 10/12/09				
Jesús	Tijuana	10	Desde siempre	Quinto de Primaria
Salvador	D.F.	9	4 años	Tercero de Primaria

Ian	Tijuana	9	Desde siempre	Cuarto de Primaria
Alejandro	Estados Unidos	10	7 años	Cuarto de Primaria
José	Tijuana	11	Desde siempre	Quinto de Primaria
Alan	Tijuana	9	Desde siempre	Tercero de Primaria
Malena	Tijuana	7	Desde siempre	Segundo de Primaria
Jóvenes 29/01/10				
Artemio Hernández	Oaxaca	19	10 años	Segundo semestre, Derecho
Alicia García	California	23	binacional	Quinto año, Estudios Latinoamericanos
Edgar Moran	Tijuana	23	Desde siempre	Octavo semestre, Informática
Jazmín	Tijuana	16	Desde siempre	Primero de Secundaria
Vanesa	Jalisco	13	3 años	Primero de Secundaria
Karina Hernández	Tijuana	22	Desde siempre	Carrera universitaria incompleta
Karla	Jalisco	12	3 años	Quinto de Primaria
Natividad Ortiz	Tijuana	22	Desde siempre	Recién egresada de Administración de Empresas
Ana	Michoacán	14	11 años	Tercero de Secundaria
Karla (2)	Tijuana	14	Desde siempre	Tercero de Secundaria

Cuadro 3. Perfil de los y las entrevistadas

Capítulo/ Nombre del entrevistado	Organización	Cargo	Perfil
Desarrollo urbano y vivienda			
Manuel Guevara Morales	XIX Ayuntamiento de Tijuana	Administrador Municipal	Especialista en desarrollo urbano de Tijuana y proyectador de planes de su área conurbada, como el proyecto de ciudad satélite en Valle de las Palmas, municipio de Tecate.
Djamel Toudert	Colef	Coord. Maestría Administración Integral del Ambiente	Geógrafo, experto en desarrollo urbano.
Carmen Romo	Tijuana Calidad de Vida, A.C.	Secretaria General y Directora de Proyectos	La asociación se dedica a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de diversas zonas de la ciudad, promoviendo la participación social en proyectos autosustentables.
Situación demográfica			
Coalición Pro Defensa del Migrante	Anonimato solicitado		
Familia			
Beatriz Avilés Alcaraz (participó en grupo focal 1)	Escuela para Padres	Presidenta	15 años de experiencia en Escuela para Padres, ha visto el proceso de transformación de la familias en Tijuana y del sector educativo.
Marisela López Regalado	DIF Municipal	Coord. Unidad Integral de Protección Familiar	Con experiencia en la función pública dentro de la Procuraduría para la Defensa del Menor (PGJE) y DIF, atendiendo a niños, familias, mujeres y hombres en diversas situaciones de violencia.
Capital social			
Germán Díaz Hernández	Colegio Médico de Tijuana	Presidente	Asociación fundada en 1950.
Teresa Riqué Jaime	Instituto Municipal de Arte y Cultura	Directora	Promotora cultural independiente y creadora del evento Opera en la Calle, ingresó a la administración municipal en el presente trienio panista 2007-2010.
Sergio Dávila Lugo	Proceso Participativo para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Presidente	Especialista en OSC, asesor para su mejor organización y funcionamiento.

Raymundo Reyna Esteban (Padre Rayito)	Iglesia Católica	Sacerdote	Sacerdote con una fuerte presencia en la comunidad, conduce su propio programa radiofónico y de televisión, éste con cobertura nacional.
Roberto Castro	Fundación Castro-Limón/Farmacias Roma	Fundador y propietario	
Educación			
Arléth López Macías	SEE Tijuana	Coordinación Participación Social	Funcionarios del Sistema Educativo Estatal. Conocen la problemática educativa de la ciudad y los programas establecidos por el gobierno para la promoción de valores.
María Georgina Olgún Arellano	SEE Tijuana	Coordinadora Educativa	
Elvira Ibarra Yepiz	SEE Tijuana	Jefe de Nivel Preescolar	
Libia Patricia Sotelo Piña	SEE Tijuana	Jefa de Nivel Secundaria	
Adrián Flores Ledesma	SEE Tijuana	Delegado	
Martha Guzmán Muñoz	SEE Tecate	Coordinadora Educativa	
Rafael Trujillo A.	Comité de Vinculación Educativa de Tijuana	Presidente	
Pompilio Ramírez Reyes	Sistema Educativo Municipal	Coordinador Operativo	
Karla De Anda Veloz	Sistema Educativo Estatal	Responsable área de Formación Ciudadana en Participación Social	
Mario López López	Consejo de Participación Social en Educación de Tijuana	Presidente	
Laura Alicia Soubenielle Fernández	SEPM	Coordinadora CMPSE	
Servicios sociales			
Yolanda Castro Beléndez de Cortez	Comente, A.C.	Presidenta y fundadora	A iniciativa personal fundó esta asociación especializada en el tratamiento a personas con depresión y trastorno bipolar, afiliada a la Depression Bipolar Support Alliance.

Jorge Octavio Maldonado Nodal	Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C.	Director Médico	Organización que atiende a la población en general, especialmente a las personas de escasos recursos, que requieren atención a trastornos mentales. Sus instalaciones son de primer nivel.
Empleo			
Gustavo Lemus Torres	Inspección y Verificación Municipal	Director	Esta dirección se encarga de regular el ambulante y los mercados sobre ruedas, el sexo-servicio y la venta de alcohol, giros del trabajo informal que fácilmente pueden caer en lo ilegal.
Francisco Pulido Cerda	Servicio Nacional de Empleo	Coord. Unidad Operativa de Tijuana	Se seleccionó por ser el funcionario de más alto nivel en Tijuana dentro del SNE
Discriminación			
Olga Macías Albaroa	XIX Ayuntamiento de Tijuana	Regidora	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, grupos vulnerables y asuntos indígenas
Lorenzo Herrera María	Comunidad Orgullo LGBTT y Fondo de Asistencia para el SIDA	Presidente	Líder de la comunidad gay en Tijuana, dedicado a la promoción del sexo seguro, a la atención de personas con Sida y a la promoción de una cultura por la no discriminación.
Medios masivos de comunicación			
Norma Iglesias Prieto	Universidad Estatal de San Diego, Departamento de Estudios Chicanos	Profesora	Sus áreas de interés en la investigación son cultura, identidad y artes visuales, especialmente en cine y video, en la frontera México-Estados Unidos
Adela Navarro Bello	Semanario <i>Zeta</i>	Directora General	Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2007 por el Committee to Protect Journalists. Trabaja en <i>Zeta</i> desde hace 19 años, periódico independiente especializado en crimen organizado y corrupción. De <i>Zeta</i> fue ejecutado un cofundador (Félix, 1988).
Cultura de la legalidad			
Francisco J. Rivas R.	Centro de Cultura de la Legalidad de Baja California	Director	Dirige este centro pionero en su tipo a nivel nacional desde su creación en 2005.
Humberto Félix Berúmen	Colef	Coordinador de Biblioteca	Cronista de Tijuana. Ensayista, autor del libro <i>Tijuana la Horrible. Entre la historia y el mito</i> (2003).
Instancias de seguridad			

Cristina Palacios Roji y Siliceo de Hodoyán	Asociación Ciudadana contra la Impunidad, A.C.	Presidenta	Activista. Integrante de una de las familias tradicionales de Tijuana, clase media alta. Uno de sus hijos se encuentra desaparecido desde hace 12 años.
Oliva Margarita Vidal Plata	Policía Municipal	Jefe de la Unidad de Violencia Doméstica	Oficial con capacitación en la atención de familias; encargada de la Unidad desde su creación hace 7 años.
Marco Antonio Carrillo Maza	Seguridad Pública de Baja California	Subsecretario	De 2001 a 2003 fue Director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seg. Pública del Edo. (SSPE). Después fue Director de Posgrado e Investigación de CETYS (universidad privada), y Vicerrector Académico.

Cuadro 4. Características Sociodemográficas de los y las entrevistadas

Capítulo/ Nombre del entrevistado	Fecha entre.	Lugar de origen	Edad	Tiempo de residencia en Tijuana	Escolaridad
Desarrollo urbano y vivienda					
Manuel Guevara Morales	5 Nov. 09	Mexicali	52	34 años	Ingeniero Civil
Djamel Toudert	10 y 15 Dic. 09	Francia	43	15 años	Doctorado en Geografía, Urbanismo y Ordenamiento Territorial
Carmen Romo	12 Ene. 10	Tijuana	35	Desde siempre	Arquitectura
Situación Demográfica					
Coalición Pro Defensa del Migrante	11 Dic. 09	solicitó Anonimato			
Familia					
Beatriz Avilés Alcaraz	5 Nov. 09	Tijuana	55	Desde siempre	Lic. Orientación Familiar y Contador Público
Marisela López Regalado	19 Ene. 10	Aguascalientes	48	34 años	Pasante de Maestría en Terapia Familiar
Capital Social					
Germán Díaz Hernández	14 Ene. 10	D.F.	58	26 años	Médico Otorrino-laringólogo
Teresa Riqué Jaime	25 Nov. 09	Jalisco	61	50 años	Licenciada de Normal Superior
Sergio Dávila Lugo	11 Ene. 10	D.F.	49	22 años	Maestría en intervención familiar y sexualidad
Raymundo Reyna Esteban (Padre Rayito)	23 Nov. 09	D.F.	53	20 años	Sacerdocio
Roberto Castro					
Educación					
Arleth López Macías	3 Nov. 09	Tijuana	32	Desde siempre	Maestría en Pedagogía
María Georgina Olguín Arellano		Mexicali	49	?	Doctorado en Psicología
Elvira Ibarra Yepiz		Sonora	43	9 años	Dra. Gerencia Política Educativa
Libia Patricia Sotelo Piña		Mexicali	52	27 años	Maestría Ciencias de la Educación
Adrián Flores Ledesma		Tijuana	31	Desde siempre	Pasante Maestría en Educación
Martha Guzmán Muñoz					

Rafael Trujillo A.	25 Mzo. 10	Ensenada	73	55 años	Sin carrera profesional
Pompilio Ramírez Reyes		Puebla	58	35 años	Licenciado en Educación
Karla De Anda Veloz		Tijuana	35	Desde siempre	Licenciatura en Psicología Clínica y posgrado en Orientación Sexual
Mario López López		Sinaloa	45	23 años	Licenciado en biología pesquera
Laura Alicia Soubenielle Fernández		Durango	45	10 años	Preparatoria
Servicio Social					
Yolanda Castro Beléndez de Cortez	23 Oct. 09	Tijuana	54	Desde siempre	Profesional
Jorge Octavio Maldonado Nodal	20 Ene. 10	Nayarit	41	10 años	Psiquiatra
Empleo					
Gustavo Lemus Torres	3 Feb. 10	Tijuana	32	Desde siempre	Preparatoria
Francisco Pulido Cerda	19 Nov. 09	Veracruz	25	17 años	Licenciado en Comercio Exterior y Aduanas
Discriminación					
Olga Macías Albaroa	2 Dic. 09	B.C.S.	55	55 años	Preparatoria
Lorenzo Herrera María	2 Feb. 10	Tijuana	40	Desde siempre	1ro. de Secundaria
Medios Masivos de Comunicación					
Norma Iglesias Prieto	20 Nov. 09	D.F.	50	27 años	Doctora en Sociología
Adela Navarro Bello	20 y 30 Nov. 09	Tijuana	41	Desde siempre	Licenciada en Comunicación
Cultura de la Legalidad					
Francisco J. Rivas R.	17 Nov. 09	D.F.	36	8 años	Candidato a Doctor en Estudios del Desarrollo Global
Humberto Félix Berúmen	12 Ene. 10	Zacatecas	53	44 años	Maestría en Estudios Humanísticos
Instancias de Seguridad					
Cristina Palacios Roji y Siliceo de Hodoyán	20 Oct. 09	D.F.	69	58 años	Preparatoria y Comercio
Oliva Margarita Vidal Plata	8 Dic. 09	D.F.	45	20 años	Preparatoria en proceso
Marco Antonio Carrillo Maza	17 Feb. 10	D.F.	44	14 años	Doctor en Administración Pública

Bibliografía

1. Canales, M. y A. Peinado, (1995) “Grupos de discusión”, en *Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*, J. Delgado y J. Gutiérrez, Madrid, Síntesis, S. A.
2. Margel, G., (2001) “Para que el sujeto tenga la palabra: Presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez”, en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa/El Colmex/Flacso.
3. Vela Peón, F., (2001) “Un acto metodológico básico de investigación social: la entrevista cualitativa”, en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa/El Colmex/Flacso.

Ficha de identificación

Grupo focal: _____

Fecha de realización: _____

Nombre: _____

Organización a la que pertenece: _____

Cargo: _____

Edad: _____

Lugar de origen: _____ Tiempo de residencia: _____

Escolaridad: _____

Colonia de residencia: _____

Estado civil: _____

Hijo(s): Sí _____ Cuántos _____ No _____

Observaciones: _____

Ficha de identificación

Entrevista individual

Fecha de realización: _____

Nombre: _____

Institución/organización a la que pertenece:

Cargo: _____

Edad: _____

Lugar de origen: _____ Tiempo de residencia: _____

Escolaridad: _____

Colonia de residencia: _____

Estado civil: _____

Hijo(s): Sí _____ Cuántos _____ No _____

Observaciones: _____

Bibliografía básica

1. Alda, E., Beliz Gustavo, Rodrigo Guerrero, Soledad Larrain, Franz Vandershueren, Wanda Engel. Hugo Frulin, Macarena Rau. (2007). *¿Cuál es la salida? Agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*, Banco Interamericano de Desarrollo.
2. Buvinic, M.; Morrison, A. y M.Shifte, (1999) *La violencia en A.L. y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. Serie de informes técnicos, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
3. Centro Internacional para la prevención de la criminalidad, (2008) *Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas urbanas y juventud en riesgo*. Montreal, Quebec: CIPC.
4. Hopehayn, M., (coord.) (2008) *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. CEPAL.
5. OMS-OPS, (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (resumen).
6. Riella, A. y N. Viscardi, (2003) "Mapa social de la violencia en ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana", en *América Latina: conflicto, violencia y paz en el siglo XXI*, E. Sandoval y R. Salazar (coords.).

Documento base de referencia

1. Jusidman, C., (2009) *La realidad social de Ciudad Juárez*, Análisis social. UACJ.